Digitized by the Internet Archive
in 2025

https://archive.org/details/analecta-sacra-tarraconensia_1954_27

ANALECTA SACRA TARRACONENSIA

VOL. XXVII MCMLIV FASC. ÚNICO: ENERO-DICIEMBRE

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICO-ECLESIÁSTICAS

VOL. XXVII

1954

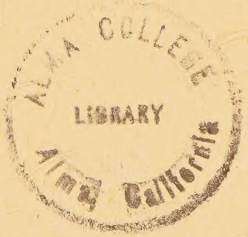

BALMESIANA (BIBLIOTECA BALMES)
Durán y Bas, 9. — BARCELONA
MCMLV

ANALECTA SACRA TARRACONENSIA

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICO-ECLESIÁSTICAS

2 FASCÍCULOS AL AÑO

Precio anual de suscripción

Para España: 70 pesetas
Para el extranjero: 100 pesetas

Los volúmenes I y XII están agotados

Se puede adquirir por separado la «Bibliografía hispánica» de Ciencias histórico-eclesiásticas», de la cual se han publicado 17 fascículos de 150 a 200 páginas, al precio de 40 pesetas el fascículo. Comprenden la noticia bibliográfica y resumen del contenido de los trabajos de los años 1925-1952. Agotados los cuatro primeros fascículos.

REDACCIÓN
BIBLIOTECA BALMES
DURÁN Y BAS, 9

ADMINISTRACIÓN
EDITORIAL BALMES
DURÁN Y BAS, 11

BARCELONA

ANALECTA SACRA TARRACONENSIA

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICO-ECLESIÁSTICAS

VOL. XXVII

1954

BALMESIANA (BIBLIOTECA BALMES)
Durán y Bas, 9. — BARCELONA
MCMLV

43772

v.24
1934

(CON LICENCIA ECLESIÁSTICA)
ES PROPIEDAD DE EDITORIAL BALMES

ATENAS A. G. - BARCELONA

ÍNDICE GENERAL

Vol. XXVII: 1954

Fascículo único: Enero-Diciembre

Págs.

Luis Batlle y Prats, *La canonización de San Vicente Ferrer y su conmemoración en Gerona* 5

José M.ª Coll, O. P., *El maestro Fray Antonio de Canals, discípulo y sucesor de San Vicente Ferrer* 9

José Calveras, S. I. *¿Pudo la peste retrasar por un año la peregrinación de San Ignacio a Jerusalén?* 23

Bartolomé Guasp Gelabert, Pbro., *Ermitaños en Mallorca* . . . 45

José M.ª Madurell Marimón, *El tracista Fray José de la Concepción* 59

A. de Wilt, S. I., *Bibliotheca Balmesiana* 101

M. Batllori, S. I., *Bulletin bibliographique pour l'Histoire de la Spiritualité catalane des XIIIe et XIVe siècles* 117

Recensiones 125

José Vives, Pbro., *Bibliografía hispánica de Ciencias histórico-eclesiásticas de los años 1951-1952* 161

Publicaciones recibidas 421

LA CANONIZACIÓN DE SAN VICENTE FERRER Y SU CONMEMORACIÓN EN GERONA

Con el título de *San Vicente Ferrer en Gerona* dimos a conocer en el número anterior de esta revista [1], dos documentos relativos al paso por esta ciudad del glorioso dominico, con lo que queda, desde ahora, más pormenorizada la memoria de aquellos días de su convivencia entre los gerundenses. Posteriormente, en el curso de una investigación ajena a este tema, nos cupo la satisfacción de descubrir un tercer documento, objeto de este comentario, y que como los anteriores dedicamos a la conmemoración del V centenario de su canonización, esta vez con mayor motivo, porque a la misma se refiere.

El día 1 de abril de 1456, sabedores los jurados de que la santidad de Calixto III había incluído en la relación de los santos a Fray Vicente Ferrer, decidieron solemnizarlo y dictaron al efecto unas ordenaciones, que, seguidamente y a su requerimiento, fueron promulgadas por los oficiales reales.

Previamente se había tenido coloquio con el obispo, que lo era el preclaro don Bernardo de Pau, y con su cabildo catedral, y quedó convenido que el domingo inmediato, se celebraría en la catedral misa solemne con sermón, y al final se organizaría una solemne y devota procesión, que partiendo de la misma, bajaría por la escalinata y entraría en la iglesia de san Félix, de donde seguiría a la calle de las Ballesterías y Plaza de las Coles (hoy Rambla del Generalísimo), siguiendo por el Areny, bajo el puente de San Francisco, entraría por el Portal de Alvadivers (hoy Albareda), seguiría por la Plaza de las Albergarías (hoy de España), la calle de Ciudadanos hasta la Plaza del Aceite, de donde por la Subida de Santo Domingo llegaría al Convento de Predicadores,

[1] Cf. «Analecta sacra Tarraconensia», 26 (1953), 145-150.

en la iglesia del cual y frente al altar, levantado en honor del santo, se darían «laors o gracias». A continuación, por la parte alta de la ciudad se llegaría de nuevo a la catedral para dar gracias a la Santísima Virgen. Como se habrá podido apreciar la procesión sigue el curso de la de Corpus, con la única variante de tomar la subida de Santo Domingo, en vez de la calle de la Forsa, para rendir fin en el punto de partida.

Es deseo de los jurados, que el meritado domingo, al oír el repique y voltear de las campanas, se vaya a la catedral para asistir al oficio, y una vez terminado, a la procesión «de parell en parell» y especialmente se pida a Dios y a la Virgen que por intercesión del bienaventurado San Vicente Ferrer, preserve a la ciudad de epidemias y de toda adversidad, envíe el Ángel de paz y que el campo proporcione abundantes cosechas.

Se procurará, que las calles por donde ha de pasar la procesión, estén limpias y con colgaduras, ramas y flores; y para que nadie pueda excusarse se autoriza tomarlas de las plantas que no den fruto. Que ninguno de los asistentes, sea cual fuere su condición o estamento, vaya con armas y que todos atiendan y estén a disposición de los ordenadores que a este fin quedan designados. Finalmente se hace saber que el señor Obispo da y concede benignamente cuarenta días de indulgencia a cada uno de los asistentes.

Cuanto acabamos de explicar demuestra el cariño de la ciudad hacia san Vicente Ferrer. Ahora bien, ¿era espontáneo este fervor? Creemos que sí. El prestigio y estimación de que gozaba la Orden de Predicadores pudo haber influído para que la corporación municipal se asociara a tan piadosos actos, y diera así, más prestancia y solemnidad a la inauguración de la nueva capilla y altar dedicado al Santo en el convento dominicano gerundense, pero los Jurados, genuinos representantes de la ciudad, no necesitaban, en este caso, de estímulo alguno. El archivo de la corporación, tan celoso en guardar memorias y tradiciones, conservaba la de la predicación del santo de la que sólo habían transcurrido cuarenta y siete años, y así aun en el supuesto de que se hubiese perdido, que ya sabemos que no, de la ingente multitud que tuvo la dicha de escuchar los sermones de san Vicente, y quizá de sosegar con ella su espíritu, todavía bastantes vivían y podían contarlo, porque el recuerdo no se había extinguido con el paso de

los años y estaba en el ambiente la invocación al «ángel de paz», tan grato a Fray Vicente.

La presente conmemoración vicentina ha de ser motivo de satisfacción. Reinstalada desde pocos años en la ciudad la Orden de Predicadores y cedido por el Estado, si bien no ocupado todavia, el monumental e histórico convento, tal vez no esté lejos el día en que podamos ver de nuevo, en el lugar que le fuera destinado en un principio, un nuevo altar dedicado al culto del santo taumaturgo. En tanto la actual efemérides no pasará tampoco desapercibida ya que de consuno, el Excmo. Ayuntamiento y la benemérita Comisión Provincial de Monumentos, por acuerdo de 25 de febrero, resolvieron la restauración de la lápida y conjunto que en la Plaza de Santo Domingo recuerda la predicación del Santo, y reponer bajo el arco y sobre la peana, todavía conservados, una talla con la imagen del bienaventurado dominico.

LUIS BATLLE Y PRATS

PRECONITZACIO PROCESSONIS FACTE OB LAUDEM SANCTI FRATRIS VINCENCII FERRARII ORDINIS PREDICATORUM.

Die jovis prima aprilis anno a nativitate Domini MCCCCL sexto honorabiles Petrus de Sancto Martino senior, Jacobus Calvet, Raymundus Raset, Nicolaus Frugelli, Petrus Felix Bas et Anthonius Costa, jurati anni presentis civitatis Gerunde, vigore privilegiorum regiorum eidem civitati indultorum fecerunt ordinacionem sequenten, quam preconitzari ordinarunt et mandarunt.

Processio ob reverenciam beati fratris Vincencii noviter canonitzati

Oiats tot hom generalment que us notifique lo honorable en Miquel Arnau, batle de Gerona, de consell del honorable micer Pere Agullana, doctor en leys, jutge ordinari de Gerona, a requesta e ordinacio dels honorables jurats de la dita ciutat, que los dits honorables jurats han novellament feta la ordinacio seguent.

Los honorables jurats de la ciutat de Gerona en virtut de privilegis reyals a la dita ciutat atorgats, e per dar laor, gloria e reverencia a Nostre Senyor Deu, e al beneventurat sant frare Vincens Ferrer de la Religio dels frares preycadors, novellament canonitzat per lo pare sant Calist, papa terç, haut colloqui sobre aço ab lo reverend senyor, lo senyor Bisbe, e ab lo honorable Vicari e Capitol de la seu de Gerona,

es stat delliberat, que dimenge primer vinent en la dita seu sia celebrada solemna missa e sermo a honor e reverencia de Nostre Senyor Deu Jesuchrist e del dit beneventurat Sant, e celebrades les dites misses e sermo, que sia feta solemne e devota professo per la dita ciutat, qui pertesque de la dita seu e devellant per la scala passant per la sglesia de mossen sanct Feliu, e passant per les Balesteries, per la Plaça de les Cols, per lo Areny deius lo pont dels Frares Menors entrant per lo Portal dels Albadivers, passant per les Albergaries, carrer dels Ciutedans e arribant a la Plaça del Oli se.n montara a la sglesia del Monestir de Preycadors a on seran fetes devant l'altar aqui novellament construhit, per reverencia del dit Sant novellament canonitzat, laors e gracies. E d'aqui la dita professo partint tornara a la dita seu, referint gracies a la humil, sagrada, Verge madona Sancta Maria. Perque los dits honorables jurats ordonen que lo dit dimenge primer vinent, de mati, com los senys sonaran, tots, hom e dona, vage a la dita seu per oyr e scoltar la dita missa e lo sermo e devotament saguesquen la dita professo de parell en parell. E preguen devotament a Nostre Senyor Deu e a la humil sagrada Verge Maria que per merits del dit beneventurat e glorios sant frare Vincens Ferrer vulle gardar aquesta ciutat e patria de totes malalties de epidemies e de totes altres adversitats, e ns vulle tremetre l angel de pau, e ns do abundancia dels fruyts de la terra.

Item ordonen los dits horonables jurats que tot hom sia tengut de agranar, mudar, empaliar e enremar les carreres per on passara la dita professo, sots bant de .XII. diners.

Item ordonen los dits honorables jurats que tot hom sens incorriment de alguna pena en qualsevulle parts puxe pendre e tellar rama dels arbres qui no leven fruyts per enremar los carrers, pero que's garden de tellar algun arbre a la cals ne pendre ne levar rama del albre en que serment se conserve.

Notificants a tot hom generalment que'l Reverent Senyor, lo Senyor Bisbe, ha atorgats a tot hom e dona qui sia en dit ofici e seguesque la dita professo .XL. dies de perdo.

Item ordonen los dits honorables jurats que nagu de qualsevol condicio o stament sia no gos portar spases, lanses ne altres armes en la dita professo, sots bant de perdre aquelles e dels altres bants ab altres crides ordonats.

Item ordonen los dits honorables jurats que tot hom haia star anant a la dita professo a ordinacio e regiment dels honorables Narcis Setmana maior, Johan Berger, Pere Johan Calvo, Pere Gilabert maior, Gabriel Capmany e Pere Adero.

Perque lo dit honorable Batle de consell del honorable jutge, e ordinacions dels dits honorables jurats, mane a tot hom generalment que les dites ordinacions tinguen e observen sots les dites penes [2].

[2] Archivo Municipal de Gerona. *Negotiorum Juratorum 1.456*, f. 33.

EL MAESTRO FR. ANTONIO DE CANALS DISCÍPULO Y SUCESOR DE SAN VICENTE FERRER

Con motivo del quinto centenario de la canonización de san Vicente Ferrer verificada en Roma el 29 de junio de 1455 por el papa Calixto III, de la familia de los Borja, creemos oportuno, como sencillo homenaje al Maestro (San Vicente) y al discípulo (Fr. Antonio de Canals) publicar una colección de datos biográficos todavía inéditos, que teníamos recogidos desde hacía algún tiempo y que podían ilustrar no poco la vida de este insigne literato medieval.

Al afirmar que Fr. Antonio de Canals (Fr. Antonius de Canalibus) fué discípulo de San Vicente, queremos expresar que asistió a la clase de filosofía que dió nuestro santo en el convento de Barcelona el año 1375, y al asegurar que fué su sucesor, nos referimos a la cátedra de Teología que durante algunos años regentó San Vicente hasta fines del año 1395, en que fué a Aviñón llamado por Benedicto XIII (Pedro de Luna).

Apesar de que la bibliografía referente al maestro Canals no escasea, y que modernamente, sobre todo a partir de los trabajos del sabio profesor barcelonés e insigne medievalista A. Rubió y Lluch, se han publicado estudios de verdadero interés, con todo era poco lo que se sabía de su vida. Hay que hacer justicia al mencionado profesor Rubió y Lluch, quien nos reveló en el primero de sus volúmenes de *Documents* [1], la verdadera personalidad científica y literaria de Canals. Bien pobrecito y mezquino era lo que nos habían dicho de él los autores anteriores desde el siglo XVIII para acá. Rubió nos lo descubrió principalmente a través de los documentos hallados por él en la Cancillería Real

[1] *Documents per a la Història de Cultura catalana migeval* (Barcelona, 1908-1921), 2 vols.

de Aragón en los reinados de Juan I y Martín el Humano. Posteriormente otros críticos, como Massó y Torrents[2], y autores nos han proporcionado datos de alto interés bibliográfico.

A pesar de las investigaciones históricas acabadas de mencionar quedaban todavía por lo menos dos fuentes históricas coetáneas que utilizar. Son los datos hallados en estas dos fuentes que ofrecemos hoy a nuestros lectores. Éstas son: las actas de los Capítulos Provinciales de la Orden Dominicana de la Provincia llamada de Aragón[3] y la Crónica del maestro fr. Pedro de Arenys[4] del convento de Barcelona, coetáneo y compañero de cátedra del maestro Canals.

La vez primera que hemos hallado citado el nombre de fray Canals es en las Actas del Capítulo Provincial de Barcelona (1369). Figura asignado al estudio gramatical de su convento de Valencia; su lector o profesor era fr. Nicolás Bertrán. Varios condicípulos suyos fueron después notables profesores y religiosos de prestigio como fr. Juan Llombart (Lombardi), de quien después nos ocuparemos, fr. Nicolás de Canals, fr. Juan de Mena, autor de una pequeña crónica que el mencionado P. Reichert, O. P. publicó a continuación de la ya mencionada de fr. Pedro de Arenys y otros. Otro religioso quiero recordar aquí, que moraba aquel año en Valencia, recién terminada su carrera: fray Juan de Monsó, conocido autor en lengua vulgar y latina. Si citamos estos y otros nombres de dominicos coetáneos no es por afán de erudición sino porque muchos de ellos figuran en la mencionada obra de Rubió y Lluch y en documentos de la Cancillería real de Aragón.

Durante once años seguidos el nombre de fr. Canals aparece en las mencionadas actas Capitulares. En 1370 (Capítulo de Valencia) le vemos asignado al convento de Gerona, también como estudiante de gramática. Debió entrar jovencillo en la Orden y todavía insuficientemente preparado para empezar los estudios de Lógica. Tendría por entonces unos 17 u 18 años, de manera

[2] *Repertori de la Literatura catalana antiga* (Barcelona, 1929).

[3] *Acta capit. provincialium Provinciae Aragoniae O. P.*, códice ms. 180 de la Bibl. provincial y universitaria de Zaragoza.

[4] *Chronicon Fr. Petri de Arenys*, en «Monumenta Fratrum Praedicatorum historica», t. VII (Roma, 1904), por fr. B. M.ª Reichert.

que debió nacer hacia el año 1352. El profesor de gramática en Gerona se llamaba fr. Bernardo Cardonet probablemente del mismo convento de Gerona [5]. Me place recordar un condiscípulo de fray Canals en Gerona: Fray Ramón de Citjar, sabio profesor después y Regente de Estudios del convento de Barcelona; el profesor de Teología del expresado convento era fray Ramón Castelló, después profesor de Teología (el segundo) de la Catedral de Tortosa, y el profesor de Lógica, fr. Miguel Depuig (de Podio) del mismo convento, condicípulo de San Vicente Ferrer y, treinta años después, profesor de Teología en la Catedral de Barcelona.

Por septiembre de 1371 (Capítulo de San Mateo) fr. Antonio de Canals empieza sus estudios de Lógica en el convento de su Orden en Mallorca. También queremos recordar su primer lector de Lógica: fr. Juan de Passavies, del convento de Seo de Urgel, después prior de su convento, lector de Teología en la Catedral de esta ciudad, hacia fines del siglo XIV, y por último obispo de Torres, en Cerdeña [6].

En las Actas del Capítulo celebrado en Zaragoza (1372) hallamos a fr. Canals asignado al estudio de Lógica del convento de Manresa; su lector de Lógica, en dicho convento, fué fray Pedro Mir, después notable profesor de Teología. Al siguiente año (1373), en el Capítulo celebrado en el convento de Cervera, a fr. Canals le vemos destinado al Estudio más importante de la Provincia después de Barcelona, que era el convento de Lérida, para estudiar allí el tercer año de Lógica; su «Magister Logicorum» era fr. Guillermo Aranyó, notable profesor, del mismo convento.

De la misma familia ilerdense Aranyó, hubo otros dominicos en aquel siglo, entre ellos otro fr. Guillermo Aranyó, que fué confesor de Jaime II y obispo de la ciudad. Entre los condicípulos de fray Canals en Lérida queremos recordar algunos que fueron maestros en Teología, como fray Antonio Albert, de quien

[5] En el *Necrologium* del expresado convento no figura fray Bernardo, pero sí fray Pedro Cardonet. Cf. J. M.ª DE GARGANTA, *Un obituario del convento de Santo Domingo, de Gerona*, en «Anales Ins. Est. Gerundenses», 6 (1951), 137-178.

[6] Véase EUBEL, *Hierarchia cat. Medii Aevi*, I, 504. También: *Historia de la provincia de Aragón de la O. P.*, por el P. DIAGO (Barcelona, 1599), fol. 270.

después haremos mención, fray Pascual Verdeyó o Verdelló, valenciano, fray Juan de Mena, ya mencionado, etc. El lector o profesor principal de la casa era el ya mencionado fray Juan de Monsó.

En 1374 el Capítulo Provincial se celebró en Pamplona y sus Actas se han perdido, pero es indiscutible que Canals continuó estudiando Lógica, y probablemente en el mismo convento de Lérida. Éste fué el último año de Lógica que cursó fray Canals, como luego veremos, cosa un poco extraña en su tiempo, pues lo corriente era estudiar cinco años, a base de las obras de Aristóteles. Tampoco se hallan actualmente las Actas del Capítulo Provincial de 1375 celebrado en el convento de Manresa, pero existían en tiempo del historiador P. Diago (fines del siglo XVI), quien copió en su obra [7] el párrafo correspondiente a la asignación al convento de Barcelona de fray Canals; que dice así traducido al castellano: «Al convento de Barcelona para el estudio de las naturalezas *(Naturarum)* asignamos a los frailes, Lorenzo Oliver, Pedro Gibert, Valentín Bertrán, Pedro Bolea, Antonio de Canals, y fray Vicente Ferrer que les lea». Éste fué el primer año de filosofía de fray Canals. En las Actas del Capítulo Provincial celebrado en Calatayud (1376), fray Canals estudia el segundo año de filosofía natural en el mismo convento de Barcelona; queremos recordar el nombre de su profesor por ser una figura conocida en la literatura vernácula: fray Juan Romeu [8] traductor en lengua catalana de la obra del papa Inocencio III sobre los siete salmos penitenciales. Según se expresa fray Romeu en la introducción de su obra, hizo dicha versión catalana a instancias del «reverent Frare Berenguer March per la gràcia de Déu maestre de la Casa de Cavallería de Sancta Maria de Montesa».

Por las Actas del Capítulo celebrado en el convento de Santo Domingo de Balaguer (1377) sabemos que fray Canals es nombrado Lector de Lógica del Estudio general dominicano de Santa Catalina v. y m. de Barcelona, y que en el mismo Estudio

[7] *Historia de la provincia de Aragón de la O. P.*, fol. 168 *a*.

[8] Sobre fray Juan Romeu, véase nuestro estudio *Tres escritores dominicos gerundenses del siglo XIV*, en «Anales Inst. Est. Gerundenses», 4 (1949), 5-36, y VILLANUEVA, *Viage literario*, XVIII, p. 168.

enseñaba filosofía el otras veces mencionado cronista fray Pedro de Arenys. Al siguiente año 1378 (Capítulo de Huesca) figura fray Canals como estudiante de Teología en su convento de Valencia, y su hermano, fray Pedro, seguía allí mismo los cursos de Lógica. El lector principal era aquel año en dicho convento, fray Pedro Pere (Petrus Petri), y el de Filosofía el ya mencionado fray Juan de Passavies, futuro obispo de Cerdeña. Según las Actas del Capítulo de Játiva (1379), fué fray Canals enviado al Estudio al que lo había sido tres años antes San Vicente Ferrer, su antiguo profesor de Filosofía en Barcelona, esto es, al Estudio general dominicano de Tolosa

Desde 1382 al 1386, inclusive, faltan las Actas de los Capítulo Provinciales, por consiguiente, en esta época, desconocemos la vida de fray Canals como discípulo y como profesor; pero es muy probable que por septiembre de 1382 fuera destinado al Estudio general dominicano de París, llamado entonces por los escritores de la Orden «Generalísimo», que era el «desideratum» de los estudiantes más aventajados de los Predicadores, y que, volviendo a su Provincia, en el verano de 1383, es casi seguro, que fué asignado a algún convento a enseñar Teología, y así en los años sucesivos hasta 1387. En este año, según las Actas del Capítulo celebrado en Barcelona, fray Canals es asignado como primer profesor del Estudio solemne del convento de Lérida, y como segundo Lector o «ad legendum Sentencias», su condiscípulo ya mencionado, fray Antonio Albert, después también maestro en Teología, posiblemente del convento de Castellón de Ampurias, en donde profesó Teología poco tiempo después, aunque residente muchos años en Lérida. De fray Albert hacen con frecuencia elogio y le recomiendan los Paheres de Lérida. Por cierto que al publicar el *Chronicon Fratis Petri de Arenys* el dominico alemán, ya mencionado, fray Benedictus M.ª Reichert, en «Monumenta Fratrum Praedicatorum Historica» equivocó su apellido y en vez de transcribir «Alberti» leyó «Alberici», error bastante frecuente en paleografía de confundir la *c* con la *t* por la mucha semejanza que tenían estas dos letras en la escritura medieval. No es por lo tanto el apellido del sublector o segundo lector del convento de Lérida, en 1387 «Albe-

rich» sino «Albert» (Alberti), así está escrito en todas las Actas de los Capítulos Provinciales de su tiempo.

El profesor de filosofía en el mencionado convento de Lérida era en este año (1387) el hermano de nuestro fray Canals, llamado fray Pedro, que once años después le sucedió en la cátedra de Teología en la catedral de Valencia, como luego veremos.

Aunque disponemos de las Actas de los Capítulos Provinciales de 1388, y de 1389, celebrados en Gerona y en Seo de Urgel, respectivamente, con todo, el nombre de fray Canals no figura en ninguna de estas dos Actas como lector o profesor, lo que es indicio casi seguro de que por entonces dejó la cátedra para dedicarse al ministerio y a la pluma. En efecto, como demostró documentalmente Rubió y Lluch, en su tantas veces mencionada obra [9], en 1387 nuestro fray Canals trabó amistad con el infante Don Jaime de Aragón, creado cardenal por Clemente VII en este mismo año, con el título de Santa Sabina y nombrado obispo de Valencia. Éste le encargó la versión catalana de la obra de Valerio Máximo: *De dictis factisque memorabilibus.* Como recordará el lector, don Jaime, obispo de Valencia, era hijo del infante don Pedro, el cual siendo ya de edad de más de cuarenta años ingresó en la Orden franciscana en el convento de Barcelona y figuró mucho en el siglo XIV. Siendo ya de edad avanzada, murió en Roma creado cardenal; el infante don Pedro y el Provincial de los Dominicos, fray Bernardo Armengol, muerto en este mismo año 1387, fueron aquí los puntales más firmes de la obediencia romana en tiempo del cisma de Aviñón. Respecto al infante don Jaime no hay que olvidar la gran afición que a las letras catalanas tenían los reyes de Aragón de la dinastía condal barcelonesa.

Faltan las Actas del Capítulo Provincial celebrado en Manresa (1390), pero es posible que hubiese desempeñado en este año alguna clase porque por entonces no tenía fray Canals todavía los años suficientes de enseñanza, que eran doce, para graduarse de Doctor o Maestro en Teología.

El 18 de agosto de 1391 el rey don Juan I pide al prior del

[9] *Documents*, I, n.º 346.

convento de Predicadores de Valencia [10], según Rubió y Lluch, que conceda a fray Canals la celda que había sido de fray Juan de Monsó — quien se hallaba entonces en París a graduarse de Maestro en aquella célebre universidad —, para que pueda dedicarse más libremente a traducir algunos libros «de latí en vulgar». Suponemos que el rey se refería principalmente a los nueve libros históricos de Valerio Máximo, que todavía, como luego veremos, no había terminado.

Tenemos por muy probable, casi seguro, que por octubre de 1395, tomó fray Canals posesión de la cátedra de Teología en la catedral de Valencia, cátedra que dejó este año San Vicente Ferrer, llamado a Aviñón por Benedicto XIII para ser su capellán, confesor y Maestro del Sacro Palacio. Esta cátedra valentina la desempeñó fray Canals durante tres años, como luego se verá.

Como a estas clases de Teología en las catedrales de la antigua Archidiócesis tarraconense nos hemos referido en otros estudios anteriores [11], poco diremos aquí acerca de ellas; solamente queremos hacer constar que es un timbre de gloria para el arzobispo tarraconense, Arnaldo Cescomes, el haber procurado la implantación de estas clases en todas las capitales de la antigua archidiócesis, menos en Tortosa, Vich y Seo de Urgel, que se fundaron algunos años más tarde. A estas clases no sólo asistían canónigos y clérigos sino también seglares que poseían el latín, equivalían por lo tanto a una clase universitaria de Teología en la capital de cada diócesis. Pero no solo existían en las capitales de diócesis sino también en las ciudades y villas donde los Predicadores tenían conventos, y aún en poblaciones donde éstos nunca lo tuvieron; caso singular es el de Cardona, que durante una larga serie de años, en el siglo XV, tuvo también su lector de Teología, y durante ellos en las Actas de los Capítudos Provinciales figura un religioso asignado al convento de Manresa para este objeto. Véase lo que dicen las Actas del Capítulo de 1455, celebrado en Pamplona: «Contemplacione villae Cardonae

[10] *Documents*, I, n.º 371.

[11] Véase nuestro estudio *Tres maestros de Teología del convento de Lérida*, en «Ilerda», 8 (1952), 73-96, y también *San Vicente Ferrer visto por un coetáneo y condiscípulo* (Barcelona, 1955).

(asignamus conventui Minorissae) fray Gasparem Simonis», esto es, en atención e instancias de la villa de Cardona, asignamos al convento de Manresa a fray Gaspar Simó (se entiende para que pueda dar la clase de Teología). A diferencia de las que se daban en las catedrales (*Lectores Sedis* se llamaban estos profesores) éstas eran en lengua vulgar. Como dato curioso nos place hacer constar, que en Aragón sólo encontramos estas clases en la catedral de Huesca y en Alcañiz, sin duda por influencia de Cataluña.

La clase de la catedral de Valencia, durante un siglo, desde 1345, la regentaron los Predicadores, todos ellos doctos maestros de Teología, y en las demás diócesis más del ochenta por ciento fueron de la misma Orden. Como ya dijimos, fray Antonio de Canals regentó dicha clase de la Seo de Valencia durante tres años, pero su actividad no se limitó sólo a la clase, pues sabemos que por esta época publicó dos de sus obras, las cuales según creemos, fueron las primeras: el *Libre de Valeri Màxim,* o sea, la versión catalana de los nueve libros históricos de este autor latino y el de la *Confessió,* que no es versión sino original. Aunque con toda certeza no sabemos el año de la publicación de la primera de las dos obras se colige claramente de la dedicatoria que escribió en el comienzo de la misma:

> Al molt reverent pare en Crist e Senyor molt alt, lo Senyor Jacme per la Providència divinal de la santa Església Romana cardenal bisbe de Sabina e administrador del bisbat de València, frare Anthoni de Canals del Orde dels Frares Prehicadors per vostra altea llicenciat en Teología a fet Lector de la Seu de València, humil servidor indigne de la venerable paternitat, de sa poca suficiència volent fer alguna servitut acceptable a tanta dignitat trascendent donat primer fi a la sua singular afecció la obra present, etc. [12].

Cuando publicó por lo tanto la versión de Valerio Máximo, ya era lector de la Seo de Valencia y además licenciado en Teología, como quien dice en vísperas de recibir el magisterio, creemos por lo tanto que debió ser en 1387.

Pocos meses después, siendo todavía lector de la catedral de

[12] Códice ms. 506 de la antigua biblioteca Colbert, de París, tan rica en manuscritos catalanes medievales, citado por QUÉTIF y ECHARD, *Scriptores Ord. Praed.*, I, p. 707.

Valencia y ya maestro en Teología, según se desprende de la dedicatoria a la reina doña Violante dió a luz el *Llibre de la Confessió*. Véase lo que escribe en esta dedicatoria:

A la molt excelent e alta Senyora, la Senyora Reina Violant, frare Antoni de Canals del Orde de Predicadors, Mestre en la sancta Teología e Lector dels Canonges de la Seu de València, humil e prompta reverència [13].

Por septiembre de 1398 es casi seguro que asistió, como maestro en Teología al Capítulo Provincial de los Predicadores celebrado en Calatayud; las Actas de este Capítulo han perecido, pero el maestro fray Pedro de Arenys en su *Chonicun* nos da un resumen de las mismas [14]. Como recientemente había fallecido el maestro General de la Orden, fray Nicolás de Valladolid, en este Capítulo fueron elegidos los que habían de tomar parte en el próximo Capítulo General, y uno de los elegidos fué nuestro fray Canals. El cronista fray Pedro de Arenys no cita expresamente su nombre, pero de hecho fué así porque el mismo cronista a las pocas líneas nos da cuenta que tomó parte, y destacada, en las deliberaciones del Capítulo general electivo celebrado en el convento de Limoges por Pentecostés en 1399. Probablemente fué elegido «socius» del Provincial. El definidor para dicho Capítulo fué el maestro fray Pedro Bagueny [15] el cual a la vez fué también nombrado elector del maestro general, y el otro elector el entonces presentado y después famoso maestro aragonés, fray Sancho Porta, maestro del sacro palacio de Benedicto XIII y autor de varias obras.

Por octubre de 1398 empezó fray Canals sus lecciones de Teología en lengua vernácula, lecciones desarrolladas durante varios años en el Palacio Real de Barcelona a petición de su amigo y protector el rey Martín el Humano, quien a la vez le nombró su capellán [16].

[13] Del códice de la Bibl. del Palau, de Barcelona, descrito por Villanueva, *Viaje*, XVIII, p. 270, y también por Rubió i Lluch, *Documents*, y por otros autores.
[14] *Mon. Fr. Praed.*, VII, p. 68.
[15] Sobre el maestro Bagueny, «lochtinent» de fray Nicolás Eymerich, véase nuestro estudio *El maestro gerundense fray Pedro Bagueny, O. P.*, en «Anales Inst. Est. Gerundenses», 5 (1950), 59-72.
[16] Rubió i Lluch, *Documents*, II, p. 350.

Como ya dijimos, por Pentecostés asistió al Capítulo general de Limoges en el que fué elegido maestro general de los Predicadores fray Juan de Puixnoix, más conocido con el apellido latinizado de fray Juan de Podionucis, que regió los destinos de la Orden hasta 1417 en que fué nombrado obispo de Catania. Fray Antonio de Canals no sólo tomó parte en las deliberaciones del Capítulo sino que al tratar de la conveniencia o disconveniencia de la continuación en el cargo de Provincial de su Provincia [17] del maestro fray Pedro Carretger, fray Antonio de Canals atacó delante de la asamblea la administración de su Provincial. «Et tota Provincia fuit commota», dice el cronista fray Pedro de Arenys, en el lugar citado. No era una cuestión personal entre ambos, esto es, entre Carretger y Canals, sino que en el fondo lo que se debatía, principalmente, era la cuestión del Cisma. El maestro fray Pedro Carretger, como fray Nicolás Eymerich, san Vicente Ferrer (éste al principio) y algunos otros eran decididos partidarios de la obediencia de Aviñón, mientras que la inmensa mayoría de los dominicos de la «Nación Catalana» eran partidarios de la obediencia de Roma, por lo menos en su foro interno. Lo que molestaba a los religiosos de la Provincia, de la «Nación Catalana», era la sumisión de su Provincia, que ellos consideraban servil, a Benedicto XIII, según se desprende de la crónica coetánea de fray Pedro de Arenys, y por eso éste le defendía, como vulgarmente se dice, a capa y espada. De hecho continuó siendo Provincial hasta 1405, poco antes de su muerte [18].

Por la fiesta de San Juan Bautista de este mismo año, se reunió el Capítulo Provincial en el convento de Balaguer, y el Provincial se defendió ante la asamblea de las acusaciones que el maestro Canals le había dirigido en el Capítulo de Limoges. Por lo que se desprende de la mencionada Crónica, los dos portaestandartes de la oposición al Provincial Carretger eran fray Canals y el ya mencionado Maestro y condiscípulo fray Anto-

[17] Hasta el siglo XVI, tanto los Provinciales como los Priores no tenían tiempo limitado para su mandato, sino que dependían de la voluntad del Capítulo general (los Provinciales) o provincial (los Priores).

[18] *Chronicon Petri de Arenys*, p. 77, en «Monumenta», etc., y Acta Cap. Sangüesa (1408).

nio Albert; éste era entonces Vicario del convento de Lérida puesto por el Maestro general fray Juan de Podionucis.

En el Capítulo de Balaguer tuvo que defenderse también fray Canals, dentro o fuera del Capítulo, de las acusaciones de los jurados de Valencia que llevaba el delegado del convento de aquella ciudad, los cuales decían que fray Canals había hablado mal de ellos y de la ciudad delante del rey. Pero los jurados valencianos se reconciliaron pronto con fray Canals porque en mayo de 1400 pidieron al Maestro fray Juan de Podionucis, general de la Orden [19] que Canals volviera a Valencia. Debió ser por entonces que volvió de Barcelona a Valencia y se le dió el cargo de «lloctinent de l'inquisidor general del regne de València», pero a los pocos meses incluso el mismo rey Martín estaba quejoso de él por hallarle algo remiso en el cargo. El inquisidor general era el Maestro gerundense fray Pedro Bagueny, sucesor de fray Nicolás Eymerich. En 1401 sabemos que a instancias suyas se fundó un hospital en Játiva en ocasión de una epidemia; este dato es un indicio de que tanto él como su hermano, fray Pedro, habían nacido allí o en la vecina población de Canals.

El 8 de septiembre de 1402 el rey Martín pide al Maestro general de los Predicadores que haga a fray Canals inquisidor general del reino de Valencia [20]. Creemos que se trataba de nombrarle, no inquisidor, sino Comisario general de la diócesis de Valencia. A pesar de pedirlo el rey y los jurados de la ciudad, el nombrado por el general de la Orden no fué fray Canals sino fray Juan Llombart, del convento de Valencia, su condiscípulo de gramática, ya mencionado.

El Capítulo Provincial de 1403 celebrado en esta ciudad, nombra a fray Antonio de Canals, a su hermano fray Pedro y a fray Antonio Albert,' ya mencionado, Predicadores generales. Este último y fray Antonio eran ya maestros en Teología. En el Capítulo de Huesca de 1406, fray Antonio de Canals es nombrado visitador de los conventos de Barcelona, Tarragona, Gerona y Castellón de Ampurias; estos cargos se daban todos los años en los Capítulos Provinciales a los religiosos de prestigio.

[19] Arch. Corona Aragón, reg. 2.231, ff. 114-115.
[20] Rubió i Lluch, *Documents*, I, p. 414, nota.

En el año 1415 se celebró Capítulo General en Perpiñán y al mismo tiempo Capítulo Provincial de la Provincia de Aragón. Las Actas de este Capítulo se han perdido, pero el cronista fray Pedro de Arenys, tantas veces mencionado, nos da un resumen de este Capítulo en su Crónica y nos informa que el Capítulo fué presidido por el Maestro fray Juan de Podionucis y el Provincial por el Prior Provincial, fray Francisco Pons, del convento de Barcelona, y que los dos definidores provinciales de la «natione Cataloniae» fueron el Maestro fray Antonio de Canals y el Licenciado fray Luis Ribas, éste del convento de Perpiñán. Ésta es la última vez que el cronista coetáneo fray Pedro de Arenys hace mención de fray Canals y la penúltima que las Actas Capitulares nombran a nuestro biografiado; decimos la penúltima porque la última vez en que éstas le nombran es en el Capítulo celebrado en Zaragoza (1419), pero ya no le mencionan sino entre los difuntos del convento de Valencia, juntamente con su antiguo Lector de filosofía en 1375, san Vicente; de los dos hacen el mismo elogio: «magister et Praedicator generalis».

Desde 1398 en que se graduó de Maestro en Teología vino obligado a asistir a todos los Capítulos Provinciales; éstos se celebraban anualmente. Durante veinte años (1398-1418), a no ser que estuviera impedido por enfermedad, tuvo que acudir, viajando siempre a pie, a las diferentes poblaciones donde se reunía Capítulo, en las tres «naciones» en que estaba dividida la provincia; la catalana comprendía: Cataluña, Mallorca, Valencia y Cerdeña; la «nación» aragonesa sólo tenía cuatro conventos: en Zaragoza, Huesca, Calatayud y Alcañiz, y la «nación» navarra sólo disponía de tres: Pamplona, Estella y Sangüesa. La «nación» catalana» casi triplicaba en conventos a las otras dos «naciones». Indudablemente que o bien por motivos de estudio o por asistencia a los Capítulos Provinciales conocía todos los conventos de la provincia y las ciudades donde éstos estaban enclavados.

Por razón de estudios o de enseñanza nunca salió de la «Nación catalana». Por este mismo motivo en los conventos donde más tiempo moró fray Canals fueron Barcelona, Lérida y Valencia.

Hemos creído de verdadero interés publicar los adjuntos da-

tos biográficos sacados de las «Acta Cap. Prov. Aragoniae, O. P.» y también de la crónica coetánea del maestro fray Pedro de Arenys, la cual, aunque no es inédita, de hecho, nadie que sepamos, los había dado conocer. Ellos no sólo ilustrarán la vida de este docto religioso medieval si que también podrán aportar alguna nueva luz en el estudio de su léxicum. Canals no sólo vivió en el reino de Valencia, sino que residió unos ocho años en Barcelona, cuatro o cinco en Lérida, un año por lo menos en Mallorca, Gerona, Manresa y en otros lugares de la llamada por los Capítulos P. «nación catalana» [21].

Fr. José M.ª Coll, O. P.

[21] Con respecto a la obra literaria de fr. Canals, el lector puede consultar el volumen 49 de la Biblioteca «Els Nostres Clàssics», de Barcelona, especialmente la «Nota preliminar», en donde el crítico catalán M. de Riquer hace un breve estudio de los diez tratados que escribió el citado maestro. La mayoría son versiones de autores clásicos, como Valerio Máximo y Séneca, y de autores latinos medievales, como San Bernardo y Hugo de San Víctor. Obras originales de Canals sólo se conocen dos: el ya mencionado *Llibre de la Confessió*, dedicado a la reina doña Violante, y la *Scala de contemplació*, la obra de más envergadura que escribió, y que es una verdadera lástima que todavía esté inédita, pues en ella se podría apreciar el verdadero talento filosófico de este discípulo de San Vicente Ferrer.

¿PUDO LA PESTE RETRASAR POR UN AÑO LA PEREGRINACIÓN DE SAN IGNACIO A JERUSALÉN?

1. Los biógrafos e historiadores, que en la permanencia indefinida de San Ignacio en Manresa a su salida de Montserrat han visto un alto en la resolución con que salió de Loyola de peregrinar a Jerusalén, se han hallado en la precisión de buscar la causa o razón de la suspensión del viaje, y unos la hallan en la imposición de circunstancias externas, y otros en un cambio interior de propósito. El P. Maffei, primer historiador que se propone el problema, explica la suspensión por la peste que reinaba principalmente en Barcelona, la cual dió ocasión a Ignacio para entablar en Manresa la vida de penitencia ya proyectada, que le serviría de preparación para su piadosa romería a tierra santa [1]. Semejante influjo directo de la peste en la actuación del Santo ha sido rechazada y combatida en nuestros días por Tacchi Venturi[2] y Albareda [3]. Pero cabe una intervención indirecta, en cuanto los rumores de la peste llegados a Zaragoza detuvieron a Adriano VI en su acelerado viaje a Roma, y a Ignacio esperando su paso para Barcelona, desde Manresa, a fin de no encontrarse con los nobles de su comitiva, se le pasaría la oportunidad del viaje a Palestina aquel año. Lo viable de tal explicación aparecerá, concordando particularidades históricas, en que no se ha insistido lo suficiente por los historiadores, las cuales declaran además por qué duró un año la suspensión del viaje de Ignacio a Jerusalén.

[1] J. P. Maffei, *De vita et moribus Ignatii Loiolae* (Roma, 1585), l. 1, c. 5, p. 16.
[2] Tacchi Venturi, *Storia della Compagnia di Gesù in Italia*, v. II (Roma, 1950), p. 26, n. 3.
[3] A. Albareda, *Sant Ignasi a Montserrat* (Montserrat, 1935), pp. 75-78.

I. Planteamiento del problema partiendo de la autobiografía

2. Trátase de explicar por qué San Ignacio retrasó un año su peregrinación a Jerusalén, y en ello se encierran dos cuestiones: *a*) por qué suspendió su viaje luego de la vela de armas en Montserrat; *b*) por qué además tardó un año en reemprenderlo.

Para situar el problema en su ambiente real, empecemos recogiendo lo que el mismo San Ignacio nos confió sobre este tema en su dictado al P. Cámara en setiembre de 1553. La primera idea de la ida a Jerusalén y su resolución de realizarla inmediatamente pertenecen a Looyola. El viaje a tierra santa en áspera penitencia apunta en los primeros pensamientos de imitar a los santos, que alternaban con sus proyectos mundanos durante sus lecturas de convaleciente:

> Había todavía esta diferencia, que cuando pensaba en aquello del mundo, se deleitaba mucho; mas cuando después de cansado lo dejaba, hallábase seco y descontento; y cuando en *ir a Jerusalem descalzo*, y en no comer sino yerbas y en hacer todos los demás rigores que veía haber hecho los santos; no solamente se consolaba cuando estaba en los tales pensamientos, mas aun después de dejado, quedaba contento y alegre [4].

Notada la diversidad de espíritus en estos efectos sacó consecuencias prácticas.

> Comenzó a pensar más de veras en su vida pasada, y en cuánta necesidad tenía de hacer penitencia della. Y aquí se le ofrecían los deseos de imitar los santos, no mirando más circunstancias que prometerse así con la gracia de Dios de hacerlo como ellos lo habían hecho. Mas *todo lo que deseaba hacer*, luego como sanase, era *la ida de Hierusalem, como arriba es dicho* (descalzo), con tantas disciplinas y tantas abstinencias, cuantas un ánimo generoso, encendido de Dios, suele desear hacer [5].
>
> Pensaba muchas veces en *su propósito*, deseando ya ser sano del todo para *ponerse en camino* [6]. Y echando sus cuentas, qué es lo *que haría después que viniese de Jerusalem* para que siempre viviese en penitencia, ofrecíasele meterse en la Cartuja de Sevilla, sin decir quien era, para que en menos le tuviesen, y allí nunca comer sino

[4] Acta P. Ignatii, *Fontes narr.*, I, 372.
[5] Ibid., 374.
[6] Ibid., 376.

yerbas. Mas cuando otra vez tornaba a pensar en las penitencias, que andando por el mundo deseaba hacer, resfriábasele el deseo de la Cartuja, temiendo no pudiese ejercitar el odio que contra sí tenía concebido. Todavía a un criado de casa, que iba a Burgos, mandó que se informase de la regla de la Cartuja, y la información que della tuvo le pareció bien. Mas por la razón arriba dicha, y porque todo estaba *embebido en la ida que pensaba presto hacer,* y aquello no se había de tratar sino *después de la vuelta,* no miraba tanto en ello; antes, hallándose ya con algunas fuerzas, le pareció que *era tiempo de partirse* [7].

De lo que acabamos de transcribir aparece claramente qué determinaciones llevaban en su espíritu San Ignacio, cuando so pretexto de la visita de cortesía al Duque de Nájera salió de su casa y tierra. Su propósito absoluto era vivir siempre en penitencia, sin comer más que hierbas y haciendo todos los demás rigores de los santos, ora andando por el mundo, ora entrando en la Cartuja, cosa que no le urgía resolver hasta haber realizado la ida a Jerusalén, descalzo, primer objetivo inmediato de su nueva vida, en que estaba todo embebido. No pensaba entonces quedarse en Jerusalén. A la vuelta tomaría resolución sobre la forma estable de realizar su ideal de vida penitente.

3. Puesto en camino, «llegando a un pueblo grande antes de Monserrate, quiso allí comprar el *vestido* que determinaba de traer, *con que había de ir a Hierusalem;* y así compró tela, de la que suelen hacer sacos, de una que no es muy tejida y tiene muchas púas, y mandó luego de aquella hacer veste larga hasta los pies, comprando *un bordón y una calabacita,* y púsolo todo delante el arzón de la mula» [8].

En Montserrat, hecha su confesión general por escrito, que duró tres días, y habiendo descubierto por primera vez su determinación a su confesor, vistióse de peregrino «la víspera de nuestra Señora de Marzo el año de 22». «En la noche se fué lo más secretamente que pudo a un pobre, y despojándose de todos sus vestidos, los dió a un pobre, y se *vistió de su deseado vestido,* y se fué a hincar de rodillas delante del altar de nuestra Señora; y unas veces desta manera, y otras en pie *con su bordón* en la mano,

[7] Ibid., 376, 378.
[8] Ibid., 384, 386.

pasó toda la noche. Y en amaneciendo se partió por no ser conocido» [9], es decir, para que los visitantes del Santuario a la luz del día no le identificasen bajo el nuevo vestido de peregrino con el caballero que había estado entre ellos. El verse forzado a confesar que había dado unos vestidos a un pobre preguntando si así era, como el pobre decía, por un hombre que a mucha prisa venía en pos de él, frustró su intento. El caso se rumoreó, y la fama llegó hasta Manresa, «donde no pudo estar mucho sin que las gentes dijesen grandes cosas, naciendo la opinión de lo de Monserrate; y luego creció la fama a decir más de lo que era; que había dejado tanta renta, et cetera» [10].

4. A Ignacio, que huía la estimación mundana, más que el aprecio popular de que le tuvieran por noble y rico, le preocupaba dar con quien le conociese personalmente y le reconiciese en su hábito de peregrino por Iñigo de Loyola, el defensor de Pamplona, y como a tal le honrase. Y porque de muchos esto se temía en Barcelona, donde debía embarcar para Italia prosiguiendo su viaje de peregrino a tierra santa, al salir en amaneciendo del monasterio, no se dirigió directamente allá, sino se desvió a Manresa por algunos días, que quería aprovechar para algunos apuntes espirituales en su diario. He aquí sus mismas palabras, tantas veces citadas y no siempre bien consideradas e interpretadas: «Y se fué, no el camino derecho de Barcelona, donde hallaría muchos que le conociesen y le honrasen, mas desvióse a un pueblo, que se dice Manresa, donde determinaba estar en un hospital algunos días, y también notar algunas cosas en su libro, que llevaba él muy guardado, y con que iba muy consolado» [11]. Muchos que le conociesen y le honrasen temía hallarlos, no en el camino real de Barcelona, sino en la misma ciudad, donde habría de detenerse algunos días hasta hallar embarcación. Que a la ciudad y no al camino de Barcelona se refiere el adverbio «donde», de la frase «donde hallaría muchos que le conociesen y honrasen», aunque así lo interprete Coudreto en la traducción latina [12]. La frase «irse el camino de-

[9] Ibid., 386, 388.
[10] Ibid., 388.
[11] Ibid.
[12] «Ibat autem non recto *itinere*, quod Barcinonem ducit, *in quo* multi ei occurissent, qui eum cognovissent et honore affecissent; sed deflexo, quo in

recho de tal ciudad», que sabe a la construcción latina «ir recta via», significa en el castellano de San Ignacio «dirigirse directamente a ella», en oposición a desviarse para otro lugar [13]. «Camino derecho» es aquí modo adverbial, no substantivo, y así no puede referirse a él el adverbio relativo «donde» de la frase siguiente. Y lo que dice la gramática, lo confirma el sentido del contexto.

5. En efecto, para evitar el ser reconocido entre los devotos de Montserrat en su nuevo vestido por el caballero de los días anteriores, había salido al amanecer. Al desviarse luego para Manresa apuntaba, no a soslayar el encuentro con algún devoto más madrugador que estuviese de regreso, pues podría hallarle en cualquier camino de los que salen de Montserrat, sino a evitar el encuentro con quienes le conociesen personalmente, y le honrasen como al defensor de Pamplona. Ahora bien, el hallar «muchos que por tal le conociesen y honrasen», no podía tener lugar en el camino real de Lérida a Barcelona, entre el tráfico ordinario de viandantes, por ser Ignacio forastero desconocido en tierras de Cataluña; lo temía él en la capital, donde podría dar con quienes le hubiesen conocido en Arévalo, o al servicio del Duque de Nájera, o en Pamplona. Y temía que los tales fuesen muchos, pero muchos no podían ser los catalanes o domiciliados en Cataluña, residentes habitualmente en Barcelona, donde no contaba Ignacio con particulares relaciones. Y en caso de serlo, de poco le hubiera servido el apartarse por algunos días a Manresa. Necesariamente daría con ellos en cualquier tiempo que para embarcarse se llegase a la ciudad condal. Luego la retirada momentánea a Manresa supone que la multitud de los conocidos de Ignacio en Barcelona, cuyo encuentro de esta manera pretendía soslayar, era también circunstancial, y desaparecería en el plazo de algunos días, los que pensaba estar en Manresa. Después podría ir a Bar-

oppidum delatus est, quod Manresa dicitur» (ibid., 389). Nótese cómo pensando en el camino colorea la expresión del original «hallaría muchos», traduciendo «multi ei occurrissent».

[13] Otra expresión paralela «caminar su camino derecho» emplea Ignacio al narrar su viaje de Ferrara a Génova, a la vuelta de tierra santa:

«Se espantaron mucho cómo hacía aquel camino, porque era menester pasar cuasi por medio de entrambos los ejércitos, franceses y imperiales, y le rogaban que dejase la vía real, y que tomase otra segura que le enseñaban. Mas él no tomó su consejo; sino, *caminando su camino derecho*, topó con un pueblo quemado y destruído» (ibid., 430, 432).

celona y embarcarse sin riesgo de ser conocido. No dar con ellos en el camino real hacia la ciudad, supuesto que viniesen en caravana, para lo cual hubiera bastado rodear por otro camino menos frecuentado, no solventaba la dificultad, ya que en Barcelona podía ser descubierto por algunos de los tales, al andar por la ciudad en sus diligencias por alcanzar embarcación, y pidiendo limosna [13a].

6. No da más precisiones Ignacio sobre quienes eran éstos, y continúa el relato a Cámara con el incidente del mal tercio que causó sin querer al pobre a quien dió sus vestidos, que le arrancó lágrimas, cuando fué requerido sobre el caso, y con la fama que su divulgación le creó en Manresa de persona rica apenas llegado, según hemos adelantado ya (n. 3). Y aquí terminó el primer dictado de la autobiografía, «llegó con la historia hasta estar en Manresa algunos días», conforme advierte Cámara en el prólogo [15].

Al proseguirla, casi después de tres años a 9 de marzo de 1555 [15], comienza Ignacio describiendo la vida penitente entablada establemente en Manresa [16], dando por supuesta la suspensión de la ida a Jerusalén, sin haber dicho palabra de ella, ni de la razón que la motivó, quizás porque era la misma que le movió a desviarse a Manresa por solos algunos días, hecha después persistente indefinidamente.

El relato prosigue por las vicisitudes que Ignacio experimentó en su espíritu todo el tiempo que permaneció en Manresa. Habla al fin de las enfermedades que le agravaron en este período de

[13a] Dom Albareda escribe que las palabras de la autobiografía que comentamos no tienen sentido en labios de Ignacio, y no serían comprensibles en su pluma, porque es incomprensible que se desviase de Barcelona más de 20 kilómetros en dirección contraria, si sólo pretendía evitar el encuentro de viajeros conocidos en el camino real de Barcelona, pues le era sumamente fácil llegar a la ciudad dando un rodeo por Tarrasa, camino menos concurrido (*Sant Ignasi...*, pp. 95-97). Albareda se atiene aquí a la interpretación impropia de «donde hallaría», aplicado a la palabra «camino». Esto aparte, es de advertir que no es menos incongruente suponer que San Ignacio, para evitar el ser descubierto de muchos que le conociesen, se preocupase de soslayar su encuentro en el camino real, dando un rodeo, para ir luego a convivir con ellos en la misma ciudad durante varios días, mientras negociaba públicamente, yendo de una parte a otra, su embarco para Italia.

[14] *Acta P. Ignatii*, prólogo, 358.

[15] Ibid., 362.

[16] Ibid., 388.

formación interior, y de los reparos que aceptó para defenderse del frío en invierno. Ciérrase la estancia en Manresa con estas palabras: «Íbase allegando el tiempo que él tenía pensado para partirse para Hierusalem, y así al principio del año de 23 se partió para Barcelona para embarcarse» [17].

Tal manera de hablar demuestra que la suspensión del viaje a Jerusalem en la primavera de 1522 iba escalonada en el pensamiento de Ignacio con otra fecha fija para embarcarse, que había de constituir el término definitivo de su retirada a Manresa. Ella era toda la razón de la larga permanencia de casi un año en esta ciudad.

7. La transformación espiritual que en este tiempo había experimentado había mudado también su pensamiento acerca del viaje a tierra santa. Su intención era ahora quedarse definitivamente en Jerusalén, no sólo por su devoción y santificación, sino también para aprovechar a las almas: «Su firme propósito era quedarse en Hierusalem, visitando siempre aquellos lugares santos; y también tenía propósito, ultra desta devoción, de ayudar a las ánimas; y para este efecto traía cartas de recomendación para el guardián, las quales le dió, y dijo su intención de querer allí por su devoción; mas no la segunda parte de querer aprovechar las ánimas, porque esto a ninguno lo decía, y la primera había muchas veces publicado» [18]. Estaba tan resuelto a quedar en Jerusalem, que a las razones en contra del provincial de los franciscanos respondió: «Que él tenía este propósito muy firme, y que juzgaba por ninguna cosa dejarlo de poner en obra; dando honestamente a entender que, aunque al provincial no le pareciese, si no fuese cosa que le obligase a pecado, que él no dejaría su propósito por ningún temor» [19]. Rindióse ante la autoridad del provincial de excomulgar a quien no le quisiese obedecer en este particular, el cual en este caso juzgaba que él no debía quedar [20] «Después que el dicho pelegrino entendió que era voluntad de Dios que no estuviese en Hierusalem, siempre vino consigo pensando quid agendum, y al fin se inclinaba más a estudiar algún tiempo para poder

[17] Ibid., 408.
[18] Ibid., 422, 424.
[19] Ibid., 424.
[20] Ibid., 424, 426.

ayudar a las ánimas, y se determinaba ir a Barcelona» [21]. También había cambiado la resolución absoluta de Loyola de vivir siempre en penitencia, ora andando por el mundo, ora entrando en la Cartuja (n. 2).

Para facilitar la respuesta a los interrogantes que ha abierto el examen de las palabras de la autobiografía, vamos a hacer incapié en dos hechos históricos por los que se suele pasar sin sacarles todas las consecuencia. Será el primero la costumbre tradicional en la manera de realizar la peregrinación a Jerusalén en la época de Ignacio, y la segunda la forma cómo se realizó el viaje de Adriano VI a Roma desde su salida de Vitoria hasta su partida de España por mar.

II. La peregrinación anual a los santos lugares

8. Las naves con peregrinos para Jerusalem partían de Venecia una vez al año después de la fiesta del Corpus, a fines de junio o a principios de julio. Los peregrinos que se habían ido reuniendo allí desde mayo para preparar el viaje, tomaban parte en la procesión del Corpus. El P. Bobadilla registra en su autobiografía, que en el año 1537 asistieron según costumbre con los demás peregrinos Ignacio y sus compañeros, que esperaban el pasaje en cumplimiento del voto de Montmartre [22].

Pero los que pasaban a tierra santa debían proveerse antes del permiso de la Santa Sede. Menciona tal orden Fabro al pedirlo para sí y doce compañeros más este año de 1537 [23]. A este efecto todos los peregrinos se llegaban antes a Roma hacia semana santa, visitaban las siete iglesias, y por pascua pedían el permiso y la bendición de S. S. Fabro hace constar las visitas realizadas [24] en su súplica a la Sagrada Penitenciaría, que le fué despachada a 27 de abril [25], aunque el Papa el martes de pascua, 3 del mismo mes, cuando le fueron presentados los compañeros de Ignacio, había ya concedido de palabra el permiso y también la facultad de orde-

[21] Ibid., 430.
[22] *Bobadilla Monumenta*, 615, n. 9.
[23] *Fabri Monumenta*, 9.
[24] Ibid.
[25] *Fontes narr.*, I, 40, n. 37.

narse los que todavía no eran sacerdotes, de que se expidió luego la bula correspondiente [26].

9. San Ignacio siguió todos estos pasos en 1523. Salió de Manresa a principios del año con tiempo holgado, de manera que, habiendo estado en Barcelona preparando el viaje poco más de veinte días, cinco en el mar hasta Gaeta, y detenídose dos para rehacerse en el recorrido de los 130 kilómetros aproximadamente que separan este puerto de Roma, entró en la ciudad eterna el domingo de ramos, 29 de marzo aquel año [27]. Obtenida la licencia y la bendición de Adriano VI para ir a Jerusalén, partió de Roma para Venecia «ocho o nueve días después de pascua de resurrección» [28], el 13 ó 14 de abril. Asistiría en Venecia a la procesión del Corpus con los demás peregrinos el 4 de junio, y por fin el 14 de julio zarpó para oriente en la nave de los gobernadores que iban a Chipre [29].

Los mismos pasos le tocaba dar en 1522, aunque el Papa no estuviera en Roma, porque la licencia de pasar a tierra santa la concedía a los simples fieles, como hemos visto en el caso de Fabro (n. 9), la Penitenciaría Apostólica, que conservaba sus facultades sede vacante o estando el Papa ausente de Roma [30]. Sólo hubiera variado las fechas, porque venía más retrasada la semana santa este año: domingo de ramos 13 de abril, pascua 20 del mismo mes (y Corpus 19 de junio). Para llegar a Roma Ignacio a tiempo de pedir por pascua el permiso, practicada la visita de las siete iglesias, a saber, a fines de semana santa hacia el 18 de abril, le era preciso partir por mar de Barcelona no más allá del 10 de este mes. Al salir, pues, de Montserrat el 25 de marzo disponía a lo sumo de 17 días. Ello daba margen a detenerse en el hospital de Manresa algunos días, una semana, por ejemplo, pues le quedaba otra todavía para esperar nave en Barcelona. Esta cuenta

[26] *Bobadilla Mon.*, 616, n. 9.
[27] *Acta P. Ignatii*, 412-416.
[28] Ibid., 416.
[29] Según Ribadeneira citando la carta de Ignacio escrita desde Jerusalén (*Fontes narr.*, I, 420).
[30] Consta por una serie de bulas desde Clemente V (1305-1314) hasta Clemente VII. Cf. E. Goeller, *Die Paepstliche Poenitentiarie von ihrem Ursprung bis zu ihrer Umgestaltung unter Pius V*, vol. II (Roma, 1911), 31 ss., y P. de Leturia, *¿Hizo San Ignacio en Montserrat o en Manresa vida solitaria?*, «Hispania sacra», 3 (1950), 282.

pone en claro que calculó bien Ignacio en Loyola, cuando «hallándose ya con algunas fuerzas, le pareció que era tiempo de partirse» (n. 2), teniendo presente la detención que proyectaba ya entonces en Montserrat, y no menos patentiza que, al apartarse Ignacio a Manresa por algunos días solamente, no renunciaba por lo mismo a embarcarse aquel año para Jerusalem. Es verdad que una nueva demora que pasase mucho de una semana pondría en contingencia la peregrinación hasta el año siguiente. La hubo de hecho, y acerca de ella discuten los biógrafos. En consecuencia, pasada la ocasión del viaje en 1522, le era forzoso a Ignacio esperar la oportunidad del año siguiente, lo cual basta para dar razón de por qué retrasó un año exacto la ida a Jerusalem, sin necesidad de recurrir a sus enfermedades y pruebas interiores, o a las circunstancias externas de falta de embarcación por epidemia, corsarios, etc.

En suma, teniendo presente la costumbre del pasaje anual a tierra santa, se entiende perfectamente, que San Ignacio cerrase la narración de su permanencia en Manresa con las palabras transcritas y comentadas antes (n. 6): «Íbase allegando el tiempo que él tenía pensado para partirse para Hierusalem, y así al principio del año de 23 se partió para Barcelona para embarcarse».

III. Viaje de Adriano VI

10. La forma con que se realizó a través de la península el viaje de Adriano VI a Roma desde Vitoria, donde le encontró la noticia de su elección, puede dar contestación a los otros interrogantes de la autobiografía acerca de la suspensión de la peregrinación de Ignacio en 1522.

El cardenal Adriano de Utrech, obispo de Tortosa y gobernador general de España en ausencia de Carlos I, fué elegido papa el 9 de enero de este año. Los cardenales acordaron dirigir a Adriano un escrito donde se le certificaba su elección, y el envío de tres cardenales legados [31]. La primera noticia llegó a Logroño y Vitoria

[31] L. Pastor, *Historia de los Papas desde fines de la Edad Media*, vol. IX (Barcelona, 1911), pp. 20-23.

el 22 de enero por un propio enviado por el Obispo de Gerona [32]. El 9 de febrero llegó Antonio de Astudillo, camarero del cardenal Carvajal, con el decreto oficial del Sacro Colegio [33], y el 16 hizo Adriano VI ante notario aceptación del nombramiento [34]. Habiendo sabido entre tanto que en Italia se recrudecían las disensiones y la guerra, y que algunos tiranos usurpaban países sujetos a la Santa Sede, mandó equipar algunas naves, nombró los jefes y reunió un ejército, de todo lo cual hizo general al señor Conde Fernando de Andrada. Por otra parte el Condestable Iñigo de Velasco y el Almirante de Castilla don Fadrique, colegas suyos en el gobierno de España, le ofrecieron en nombre y con la anuencia del Emperador cuatro galeras, de las cuales era capitán Juan de Velasco [35]. El 28 de febrero contestó por Astudillo a los cardenales gobernadores, que se embarcaría luego que los cardenales legados hubiesen llegado y la escuadra estuviese preparada. Los cardenales respondieron el 18 de marzo que no aguardara su llegada [36]. Sin esperar esta contestación hechos los preparativos del viaje emprendió Adriano VI la marcha con ritmo acelerado.

11. Salió de Vitoria el 12 de marzo acompañado del Condestable, gobernadores, muchos magnates y nobles y gran multitud de gente [37], y llegó al lugar de Lapuebla. El 13 se detuvo en Casalareina donde pernotó, y el 14 entró en la ciudad de Santo Domingo, donde permaneció dos o tres días [38]. Por los apuros del tiempo difirió dar curso a la causa contra Juan de Oria, acusado por los dominicos de que prometía defender ciertas proposiciones [39]. Por

[32] B. Ortiz, *Itinerarium Adriani VI*, 45 s. Citamos las páginas de la traducción de Ignacio M. Segarna (Vitoria, 1950), porque el original (Toledo, 1546), con el que hemos comprobado las citas, no tiene foliación seguida.

[33] Ibid., 51.

[34] Ibid., 55 s.

[35] Ibid., 58.

[36] L. Pastor, *Historia...*, 44.

[37] B. Ortiz, *Itinerarium...*, 58 s. Este autor describe detenidamente el cortejo que se formó en Zaragoza de eclesiásticos, obispos y consultores, y de seglares, nobles y caballeros de la España citerior y ulterior, nombrando en particular los más principales. Muchos le siguieron hasta Tarragona, y cuando el Papa embarcó definitivamente para Italia, «retornaron a sus casas, y llamaban afortunados a los que partían en compañía del Santo Pontífice», «Illos felices esse proclamantes, qui sanctissimum pontificem assequabantur, reliquos vero infortunatos» (ibid., 78-81, 92).

[38] Ibid., 58-60.

[39] «Interea magister Ioannes de Oria a fratribus Dominicis incusatus super

ruegos del Duque de Nájera se detuvo en esta ciudad, que no entraba en su plan visitar, en la noche del día 16 [40], y pasando ante los muros de Navarrete, el 17 entró en Logroño, donde se detuvo dos o tres días [41]. Continuando el viaje por Alcanadre donde pernoctó, por Calahorra y Alfaro, llegó a Tudela donde paró dos días [42], y pasando por Mallén y Pedrola llegó a las puertas de Zaragoza el 29 [43]. Había ocupado 17 días en recorrer los 250 kilómetros aproximadamente de camino desde Vitoria, rodeando por Santo Domingo, En ocho poblaciones su paso se redujo a un día y solo en tres la detención fué mayor. Llevando este mismo ritmo, deteniéndose algunos días en Zaragoza y Lérida, y no parando en tantos pueblos intermedios, por no haberlos de importancia en tanto número en el camino, hubiera podido salvar en el mismo tiempo los 270 kilómetros que dista Barcelona, y entrar en esta ciudad al 15 de abril a tiempo para celebrar allí los días santos.

12. San Ignacio acababa de recorrer el mismo camino llevando al principio sólo dos o tres días de ventaja al Papa. Porque le bastaron 6 ó 7 días para llegar a Montserrat el 21 de marzo después de recorrer desde Navarrete 414 kilómetros, ya que montado en buena mula podía atenerse a la jornada corriente de 12 leguas o 67 kilómetros, y evitaba paradas intermedias en las localidades mayores, donde había gran movimiento de personajes eclesiásticos y seculares que esperaban el paso del Papa para rendirle homenaje [44]. Así pudo muy bien salir de Navarrete el 13 ó 14 de marzo, ante cuyos muros cruzó la comitiva papal el 17 después de pasar la noche del 16 en Nájera a ruegos del Duque. La elección de Adriano VI hubo de llegar a oídos de Ignacio en Loyola. Del viaje emprendido el 12 de marzo y de la prisa que lle-

certas propositiones, quas ipse defendere pollicebatur in contione publica; sed ob temporis angustiam in futurum terminandas beatissimus pater (ut suo loco assignabimus) reservavit» (16, 36).

[40] Ibid., 60 s.

[41] Ibid., 61-64.

[42] Ibid., 64-68.

[43] Ibid., 68 s.

[44] Concurso de forasteros al paso del Papa lo menciona Ortiz para Logroño de muchos pueblos de Navarra, de Cantabria y de otras provincias (ibid., 63); para Tudela, donde se presentó el virrey de Navarra con muchos magnates (ibid., 68), y muy particularmente para Zaragoza (ibid., 71, 73). Véase la nota 34.

vaba S. S. se enteró en Navarrete en casa del Duque, quien negociaba entonces que se detuviese en Nájera. Huyendo ante el séquito papal echaba sus cuentas para no dar con él en su embarque en Barcelona. Dada la prisa con que el viaje se hacía, que no permitiría grandes detenciones en las ciudades mayores, bastaban 10 u 11 días hasta Zaragoza y otros tantos hasta Barcelona, total unos 22, con lo que S. S. podía llegar a vista del mar a primeros de abril. Pero la afluencia en Barcelona de personas ilustres para rendir al Papa su homenaje comenzaría antes. Ignacio pensaba detenerse algunos días en Montserrat para su confesión general y comienzo de la nueva vida. A su salida el 25 de marzo, podía con fundamento temer que hallaría en Barcelona ya entonces y más en los días siguientes muchos que le conociesen y honrasen, personas nobles catalanas o domiciliadas en Cataluña o acompañantes del Papa en su viaje. Por ello determinó retirarse a Manresa por algunos días hasta que embarcado el Papa se disolviese el cortejo pontificio y la concentración de personalidades a su paso.

13. Pero Ignacio no acertó en sus cálculos, porque al llegar Adriano VI a Zaragoza, como si se le hubiesen quitado las prisas del viaje, hospedado en el palacio de la Aljafería, retrasó por varios días la entrada solemne en la ciudad, celebró en él la bendición de los ramos el 13 de abril, y se retiró la semana santa y los días de pascua al monasterio de Santa Engracia para darse más libremente a la devoción en este santo tiempo [45]. El 24 de abril reanudó su vida pública con el recibo de visitas y despacho de los asuntos [46]. Promulgó las nuevas reglas de la cancillería y dió curso ahora a la causa contra Juan de Oria, asistiendo a las públicas conclusiones que éste defendió [47]. Esta larga interrupción del viaje motivó que Ignacio, esperando de un día a otro el paso de la comitiva de Adriano VI y su embarque en Barcelona, perdiese la posibilidad de llegar a Roma por pascua y con ello la oportunidad de pasar a tierra santa en 1522. Forzado a esperar hasta el año siguiente, se determinó a entablar en forma la vida penitente que proyectaba, quedando en Manresa. Así la

[45] B. Ortiz, *Itinerarium...*, 71, 73, 74.
[46] Ibid., 74-77.
[47] Ibid., 75, 82, 83.

misma causa motivó el desvío momentáneo por algunos días a esta ciudad en 25 de marzo y la permanencia estable en ella, a saber, evitar el encuentro de personas conocidas con ocasión del paso del nuevo Papa por Barcelona. Y ello podría dar razón de que ninguna causa diese Ignacio de su permanencia en Manresa, al reanudar su relación autobiográfica (n. 6).

14. ¿Cuál fué la razón de tan largo paro de Adriano VI en Zaragoza, que causó de rechazo el retraso por un año del viaje de Ignacio a tierra santa? La documentación del archivo histórico de la ciudad de Barcelona, sacada a luz en 1935 por Dom Anselmo Albareda [48], patentiza que tuvieron parte en ella los rumores de peste en Barcelona llegados a Zaragoza. Abraza esta documentación las cartas y deliberaciones de los conselleres de la ciudad que motivó el propósito de Adriano de embarcar en Barcelona. Así resume Albareda lo que de tales documentos se deduce e interesa para el punto que tratamos. La decisión del Pontífice motivó varias peticiones e informaciones, a que contestan los conselleres: paso franco de bagajes, préstamo de una nave, provisiones y estado sanitario de la ciudad, etc. En Zaragoza llegó al Papa el primer rumor sobre el estado sanitario poco satisfactorio de la ciudad de Barcelona. Adriano escribió al regente de la tesorería y le manifestó su sorpresa por no haber recibido respuesta de los conselleres, a quienes preguntó sobre el particular y sobre las provisiones de la ciudad. Éstos le contestaron a 26 de abril, que no habían visto indicación alguna en este sentido en la correspondencia recibida del 12 y 23 de marzo. Era cierto que en este mes se habían dado algunos casos de enfermedad, como sucedía casi todos los años en tiempo de primavera, pero le certificaban que entonces en abril, en Barcelona «hay muy buena salud» [49]. Nótese que contestan los conselleres a 26 de abril a la se-

[48] ALBLREDA, *Adrià VI i els consellers de Barcelona (1522)*, «Analecta sacra tarraconensia», 11 (1935), 237-245.

[49] Ibid. 236. He aquí el fragmento correspondiente de la carta de los conselleres en su texto original: «Y a ninguna de dites letres de V. Santedat fins ací haurem respost, ab fiança que de tot ab compliment era scrit por lo dit mossèn Cisterer lo que hauriem volgut, com haiam vist ab un capítol de una letra per V. Santedat scrita al regent la thesoreria, que entre les altres coses diu V. Santedat ha sperat nostra resposta a les letres nos havie fetes per ésser avisats de la sanitat y provisió de aquesta ciutat, y no tenim a record que en letra alguna de V. Santedat dirigida a nosaltres o a mossèn Franci Oliver, companyó nostre, se

gunda carta del Papa preguntando sobre la salud de Barcelona, después de haber esperado en vano por varios días respuesta a la primera que pedía la misma información, la cual mandaría desde Zaragoza a primeros de mes.

Consta por tanto que el Papa demoraba su viaje parado en Zaragoza en espera de la información sanitaria. Y en cuanto esta demora ocasionó a San Ignacio la suspensión del viaje a Jerusalem, es verdad en cierto sentido que la peste de Barcelona detuvo a Ignacio en Manresa, es decir, no directamente, porque dejase él de ir a la ciudad condal por reparo a la peste, sino de rechazo, en cuanto el rumor de la peste llegado a Zaragoza detuvo el Papa en su viaje lo suficiente para que Ignacio esperando su paso perdiese la ocasión de ir a Jerusalem en 1522.

15. Asegurado Adriano VI con el informe favorable de los conselleres, pensó en partir para Barcelona la primera semana de mayo pasando por Lérida; pero el haberse declarado entonces le peste en ambas localidades, deshizo su plan [50]. Albareda resume así lo que dan los documentos del archivo de la ciudad: «En mayo se presentó la peste en los contornos de Barcelona. Los conselleres el día 5 tomaron importantes acuerdos para evitar que el temido azote se introdujese y extendiese en la ciudad, que dentro de pocos días sería visitada por el Papa» [51]. Éste finalmente

fassa menció alguna de la sanitat de aquesta ciutat; supplicam, emperó, humilment V. Santedat nos mane tenir per quitis de culpa en no haver encontinent respost a les dites letres de Sa Santedat, y creure, com és cert, no se ha dexat per poca devoció, sinó per lo que dit havem. ... Més avant certificam a V. Santedat com en aquesta ciutat, per gracia de nostro Senyor Déu, ha molt bona sanitat, encara que en lo mes de març prop passat hagué en aquella, com quasi tots hanys acostuma de haver, algún moviment de mal degnoscat, lo que no és de meravellar per ésser la dita ciutat tant populosa y en lo temps de primavera, que comunament les sanchs acostumen alterarsen en los cossos humans, y per les moltes fredors que en los messos de jener et febrer passats són stades en tota aquesta terra». (AHCB, Lletres closes, 1522-1526, f. 9).

[50] L. Pastor, *Historia...*, 48.

[51] A. Albareda, *Adrià VI...*, 236. Copiamos del libro de las deliberaciones: «Dilluns a V de maig dit any M. D. XXII ... E quant en la custodia de la dita ciutat que en aquella no entren persones algunes o robes qui vinguen de parts infectes de pestilència, com de present hage molts lochs circumvehins a la dita ciutat y altres en lo present principat ahon se moren del dit mal de pestilència, attenent ésser cosa molt útil y necessària que la dita ciutat sie guardada, axí per los dans e perills que sen porien seguir als poblats y habitants en la dita ciutat, com encara per la venguda que nostre sanct pare novament elet en breus dies se spere fer en la dita ciutat, y embarcarse en aquella per fer son benaventurat viatge en les parts de Itàlia; y haguda noticia y relació de la crida que los dies

determinó ir a embarcar en Tortosa, y de su resolución dió cuenta a los cardenales a 19 de mayo. Sus dificultades tenía el reunir una flota que le diese escolta segura contra los piratas turcos. Hasta 3 de junio no pudo escribir a Roma que todas las dificultades estaban superadas [52]. El 11 partió definitivamente de Zaragoza, y recorriendo en siete días los 155 kilómetros que median de camino, llegó a Tortosa el 18, víspera de Corpus. El día siguiente llevó el Santísimo en la solemne procesión [53].

«En el último momento, continúa Albareda, todavía significó Adriano a los conselleres que deseaba saber con certeza qué pasaba en la ciudad condal. Los magistrados convocaron a todos los médicos y cirujanos de la ciudad a 20 de junio, quienes ante los emisarios del Papa juraron decir la verdad. Existía la peste, pero los atacados eran en número insignificante, una docena, algunos ya en vías de curación, de manera que «loado sea Dios, se puede decir que la ciudad está sana» [54]. Estas noticias confirmarían al

prop passats per ordinació dels dits honorables consellers és stada publicada en la dita ciutat prohibint que no entren en aquella persones o robes algunes venints de les dites parts infectes de pestilència: loant y aprovant aquella, y los bans per observació de aquella imposats, féu deliberació e conclusió que de present per lo present consell sien elegides dues persones de honor, qui ensemps ab un mercader, per los dits honorables consellers elegidor, hagen càrrec de fer observar les dites ordinacions y executar los bans per observació de aquelles imposats, etc.» (AHCB, Deliberacions, 1522-1523, f. 15). Hasta el día 10 de mayo no se pusieron guardias a las puertas de la ciudad (ibid., fol. 16). (A. ALBAREDA, *Sant Ignasi a Montserrat*, 77, nota *a*.)

[52] L. PASTOR, *Historia...*, 48. GACHARD, *Correspondance de Charles-Quint et d'Adrien VI* (Bruxelles, 1850), 82 s, 92 s.

[53] B. ORTIZ, *Itinerarium...*, 84 s.

[54] A. ALBAREDA, *Adrià VI...*, 236. He aquí la carta de los conselleres: «Sanctissime ac beatissime pater et domine. Post devota pedum oscula beatorum. Per lo pare fra Serra y per lo magnífich mossèn Berenguer Doms havem sabut la partida de V. Santedat de la ciutat de Çaragossa per a Tortosa, y que pendrie a servey ser certificat del stament de aquesta ciutat assí que pogués venir per embarcarse en aquella y fer son benaventurat viatge per a Roma. Y nosaltres desijosos de obeir a V. Santedat com a devotíssims fills de aquella, lo die present havem fet congregar tots los metges i cirurgians de la dita ciutat y exhigir jurament de aquells en presència del dit mossèn Berenguer Doms y de mossèn Joan Cisterer; part en presència del dit fra Serra los havem interrogats del nombre dels malalts de pestilència que de present són en la dita ciutat, la vida dels quals stigue en perill constituhida, y los més d'ells mijençant lo dit juramment han dit y adverat no visitar ni saber en la ciutat algun malalt del dit mal de pestilència, la vida del qual perille, y los altres restants han referit tenirne deu, entre los quals n'i ha dos qui ja sis o set dies ha tenen lo dit mal y stan en camí de miloria. E per lo semblant havem interrogat a part hu dels dits metges qui té special càrrech de visitar los malalts del hospital general de la dita ciutat, y, migençant lo dit jurament, ha dit haver en lo dit hospital tres malalts

Papa en su idea de no ir a Barcelona por tierra. Embarcó en Ampolla el 8 de julio y permaneció embarcado allí el 9. El 10 entró solemnemente en Tarragona [55]. Hasta el 5 de agosto no estuvieron reunidas todas las naves en su puerto, y este mismo día, fiesta de las Nieves, embarcó por fin S. S., el 6 paró en Barcelona a media tarde. Aquella misma noche reanudó el viaje y tocando brevemente en algunos pueblos de la costa catalana, el 9 doblaba el Cabo de Creus [56]. Llegó al puerto de Ostia el 28 y por fin el 29 entraba en Roma a los seis meses y medio de su salida de Vitoria [57].

16. Que en marzo se diesen en Barcelona casos de enfermedad que alarmaron a algunos vecinos, hasta salir de Barcelona, consta de los procesos de canonización de San Ignacio.

Juan Pascual, hijo de Inés Pascual, que tuvo hospedado en su casa a Ignacio en Barcelona durante sus estudios, preguntado en 1585 por el P. Gil del Colegio de Belén, cómo había venido en conocimiento del Santo, contestó que estando con su madre en Manresa en el eremitorio de San Pablo por razón de la peste, dieron con él en el camino yendo desde el monasterio de Montserrat hacia Manresa. Habló Ignacio con Inés y ésta le condujo al hospital de Manresa [58]. Las contestaciones de Juan Pascual a esta

del dit mal, segons les dites coses més largament són contengudes en lo acte ne havem fet testificar per lo notari y scrivà del Consell de la dita ciutat, lo qual ab la present trametem a la V. Santedat, certificant aquella que lo nombre dels dits malats, attesa la pobblació de aquesta ciutat, és molt poch, y tenim per cert, segons la relació dels dits metges y cirurgians, y los pochs sagraments se ministren en les sglésies, que quiscun die irà disminuhint de manera que dins breus dies, migençant lo divinal adiutori, cobrarem complida sanitat, com se sia vist per expediència fins ací, que los més dels qui són stats malalts del dit mal han cobrada sanitat. Lo desig que nosaltres y tots los poblats de aquesta ciutat tenim de veure la sancta persona sua, com per altres havem scrit, és molt gran, y així speram ab nostre Senyor nos farà merexedors de complir aquell, maiorment pus, lahors a Déu, la dita ciutat se pot dir stà sana, y és ben provehida de forments; y per nosaltres se fa contínua y gran diligència en guardar que persones algunes que vinguen de parts infectes de dit mal de pestilència no entren en la dita ciutat...» (AHCB, Lletres closes, 1522-1526, ff. 31-32).

[55] B. Ortiz, *Itinerarium...*, 87-89.

[56] Ibid., 90, 91, 94-97.

[57] Ibid., 126, 128, 131, 134.

[58] El texto original dice así: «Anno 1520 vel circa, existens mater dicti Iohannis cum ipso Iohanne, in 12 suae aetatis anno, *constitutus in eremitorio Sti. Pauli de Minorissa propter pestem*, quodam die iens dictus Iohannes cum sua matre per viam qua itur a monasterio Montis Serrati ad dictam civitatem Minorissae, vidimus dictum Ignatium imbecillem, sacco indutum, sine pileo,

y otras preguntas fueron presentadas oficialmente por el P. Gil en 1596 ante la autoridad eclesiástica para ser incluídas en el proceso [59]. Este mismo P. en el interrogatorio que redactó para el proceso de Barcelona en 1595, en el artículo sexto se hizo eco de lo oído a Juan Pascual. «Su madre Inés recibió a Ignacio en su casa de Barcelona por el conocimiento de su gran santidad y virtud, de que fué testigo ocular en Manresa, donde al llegar San Ignacio se había retirado con sus familiares huyendo de la peste de que estuvo infectada la ciudad de Barcelona» [60]. De que se hallaba en Manresa con su madre Juan Pascual dan testimonio en el proceso de Barcelona de 1595 sus tres hijas, apoyándose en habérselo oído decir muchas veces [61].

IV. Resumen

17. Hora es ya de resumir los datos históricos averiguados, que interesan al punto que se discute, y de formular las deducciones a que dan fundamento.

Constituye el dato básico, clave de la verdadera explicación del retraso por un año del viaje de San Ignacio a Jerusalén, la precisión que tenía de estar en Roma por pascua (20 de abril) para sacar el permiso de la Penitenciaría Apostólica, en ausencia del Papa, después de la visita de las estaciones romanas (n. 9). Para ello le era forzosa embarcarse en Barcelona no más allá del 10 de abril. Pasada esta fecha debería aguardar al año siguiente

pallidum, et petiit iter a sua matre; et ingressus fuit eremitorium, praecibusque effusis sua mater prolixe illum allocuta fuit, et inde incepit notitia et cognitio. Et ipsa illum direxit ad hospitale et illic praebuit illi necessaria» (MI. Scripta de S. Ignatio, II, 395 s.).

[59] Ibid., 394-401.

[60] «Dictus Pater Ignatius profectus est in civitatem Barchinonem, in qua propter suam magnam sanctitatem et virtutem, quarum fuit testis oculatus dicta Agnes Pasqual in civitate Manresa, ubi tempore dicto, *pestis fugiendae causa, qua fuerat civitas Barchinonensis infecta, dicta Agnes cum suis domesticis se receperat*, quod ea pia et devota foemina illum recepit, et domi suae habuit» (ibid., 272 ss.).

[61] Ibid., 312, 317, 322. A la presencia de Juan Pascual en Manresa alude Maffei al escribir que en su primera enfermedad sirvieron a Ignacio damas huídas de Barcelona por la peste: «et praeter aliam amicorum turbam, honestae matronae, quae vitandae pestilentiae causa Barcinone sese eo receperant, certatim aegrotanti assistere et nocturnas agere excubias, perinde quasi in unius vita salus omnium verteretur» (*De vita et moribus*, p. 28).

para peregrinar a Jerusalén, llegándose antes a Roma por pascua, como de hecho lo hizo Ignacio en 1523. Esto establecido, el determinante inmediato de este largo retraso hubo de ser lo que motivó su permanencia en Manresa hasta rebasar la fecha tope 10 de abril. ¿Fué esto o pudo ser la peste de Barcelona?

Antes de responder conviene distinguir dos fases en ella, primera, el estado endémico del mes de marzo, que motivó la ida a Manresa de la familia Pascual de Barcelona, y ocasionó por sus rumores llegados a Zaragoza, que Adriano VI detuviera el curso de su acelerado viaje a Roma, y esperase allí hasta recibir información satisfactoria de los conselleres de la ciudad condal, que no llegó antes de fines de abril (n. 14); segunda, la verdadera epidemia, que se declaró en Lérida y en los alrededores de Barcelona a principios de mayo, cuando el Papa se preparaba ya a continuar su viaje y era esperado en esta última ciudad, y coleaba todavía en ella a fines de junio, la cual movió a Adriano VI a rodear hasta Tortosa para embarcarse, y a detenerse sólo unas horas en Barcelona al pasar por mar ante su puerto el día 6 de agosto (n. 15).

Ahora bien, es evidente, que la verdadera epidemia, declarada en mayo, tres semanas y más después de la fecha decisiva para el viaje de 1522, no pudo influir en que la dejase transcurrir San Ignacio con la consiguiente suspensión por un año. En cambio, el estado endémico de marzo pudo haber pesado en su ánimo, pues coincidió con los días disponibles para el embarque. Mas según su propia confesión en la autobiografía, no fué este el determinante de su retirada a Manresa por unos días tan solo, al salir de Montserrat, con ánimo todavía de proseguir el viaje a Jerusalén aquel año, sino el huir el encuentro transitorio en Barcelona de muchos que le conocerían por Iñigo de Loyola (n. 5). Y lo que no tuvo en cuenta en marzo al retirarse a Manresa, menos le movería en abril unos días más tarde, cuando el estado endémico había cesado. Sólo indirectamente podía influir tal estado en cuanto retrasó el paso por Barcelona de AdrianoVI y su comitiva de nobles navarros. San Ignacio quería evitar su encuentro, y por ello se retiró a Manresa unos días, calculando que todavía podría embarcarse a tiempo en Barcelona, una vez partido

el Papa y disuelta la comitiva, cálculos no infundados según lo expuesto en su lugar (n. 12). Al fallarle éstos con la demora impuesta por los rumores llegados a Zaragoza de la epidemia de Barcelona, esperando en Manresa se le pasó la fecha última para su embarque. Rechazada tal explicación, que encuadra bien con los datos conocidos, la peste de Barcelona no puede alegarse con fundamento como motivo de la suspensión por un año del viaje de Ignacio a Jerusalén.

18. La verdadera relación entre los datos históricos aportados, aparecerá mejor, viendo cómo los manejan algunos partidarios de otras soluciones.

El P. Taechi Venturi atribuye la prolongación indefinida de la estancia de Ignacio en Manresa a circunstancias independientes de su querer. Es la primera, la partida tantas veces diferida de Adriano VI para Roma, adonde quería dirigirse el peregrino Ignacio para impetrar la bendición del Papa y el permiso para el pasaje a tierra santa, porque no se atrevía a presentarse ante él en Vitoria o Zaragoza para despachar su asunto, temiendo ser conocido por los personajes que le rodeaban [62]. Es exacto lo que afirma, que Ignacio huía del cortejo papal por no ser conocido, pero no que fuese menester acudir al mismo Papa, ausente de Roma, para obtener la licencia, pues la concedía siempre la Penitencia Apostólica, aun en ausencia del Pontífice, y en una sola época del año, los días de pascua de resurrección. San Ignacio en Manresa no esperaba que Adriano VI embarcase para Roma a fin de seguirle luego y pedirle allí la bendición y el permiso, sino creyendo inminente su paso por Barcelona, quería evitar con su retirada por algunos días, encontrarse con su séquito y los que le esperaban en Barcelona. La segunda razón aducida de las gravísimas enfermedades que le aquejaron aquel verano [63], no explica el que retrasase hasta febrero del año siguiente la prosecución del viaje a Palestina.

En una nota sobre los seguidores de Maffei, que atribuyen a la peste de Barcelona la prolongación indefinida de la estancia de Ignacio en Manresa, observa que ésta no estalló en dicha ciu-

[62] Tacchi Venturi, *Storia* II, 26.
[63] Ibid.

dad hasta los 19 de mayo, cuando ya no era posible que Ignacio se sumase en Venecia a los peregrinos que partían después de Corpus (19 de junio), pasando antes por Roma a pedir la licencia [64]. Pero no precisamente por esta falta material de tiempo, sino por haber acaecido después del tiempo hábil para obtener el permiso de la Penitenciaría Apostólica, se excluye la peste de entre los motivos de la suspensión del viaje a Jerusalén. Por lo demás nada dice Tacchi Venturi del estado endémico del mes de marzo, que influyó en la demora de Adriano VI en Zaragoza hasta fines de abril, suficiente para hacer perder a Ignacio la oportunidad del viaje a Jerusalén en 1522.

19. Dom Anselmo Albareda, partidario de un cambio interno de resolución en Ignacio durante su estancia en Montserrat, rechaza tres de las explicaciones corrientes de la suspensión de su ida a tierra santa, el temor de dar con el séquito de Adriano VI en el camino de Barcelona, el deseo de encontrar al Papa en Roma, y la peste de Barcelona [65]. Respecto de esta repite el mismo argumento de Tacchi Venturi, que acaeció demasiado tarde para influir en la resolución de Ignacio, y refuerza su argumentación apoyándose en su temperamento incapaz de arredrarse ante la dificultad de la peste. Llama la atención que no mencione para nada en esta ocasión los rumores de peste llegados a Zaragoza en marzo que motivaron las consultas de Adriano VI a los conselleres de la ciudad condal (n. 14), de que dió cuenta este mismo año en su estudio *El papa Adrià VI i els consellers de Barcelona*, a pesar de que lo cita en una nota [66]. Para rebatir la primera explicación, a saber, el temor de Ignacio de dar con el séquito de Adriano VI, sitúa Albareda el encuentro temido en el mismo camino de Montserrat a Barcelona, aplicando a la palabra «camino derecho» el «donde» de la frase del Santo: «Y se fué, no el camino derecho de Barcelona, donde hallaría muchos que le conociesen» (n. 4). En este supuesto le parece inexplicable, que para evitar dicho encuentro el día 25 de marzo cuando ningún indicio había de la inminente llegada del Papa, se retirase a Manresa en vez de rodear un poco por otros caminos ordinarios, que le llevasen a Bar-

[64] Ibid., 26, nota 3.
[65] A. Albareda, *Sant Ignasi...*, 75.
[66] Ibid., 77, nota *a*.

celona sin riesgo alguno de ser conocido [67]. Pero San Ignacio temía encontrar en Barcelona, donde debía permanecer algunos días hasta hallar embarcación y hacerse a la vela, y no en el camino, no pocos que le conociesen y honrasen, sea entre los que se reunirían para esperar al Papa, sea entre sus acompañantes. Semejante peligro no se evitaba con tomar un camino desviado, sino con no presentarse en Barcelona por algún tiempo, y ello explica bien que se retirase a Manresa por algunos días (n. 5). Finalmente rebate con varias consideraciones la explicación de que Ignacio esperaba a que el Papa llegase a Roma para ir luego a pedirle allí el necesario permiso [68]. Pero no toca la verdadera razón, fundada en la práctica romana, que tal permiso lo despachaba la Penitencia Apostólica y por pascua, aun en ausencia del Papa.

Por fin el P. Dudon admite como posible la insinuación del P. Tournier, de que San Ignacio temía encontrarse en el camino de Barcelona con el cortejo de Adriano VI. Pone en el temor de dar con la nobleza navarra su empeño en esconderse al salir de Montserrat, temor con todo que no explica, por qué no continuó Ignacio su peregrinación una vez el Papa hubo partido de España. Ve en esta posterior detención la disposición de la divina providencia, para formar espiritualmente su alma nueva [69]. A nuestro parecer, está en lo cierto Dudon, cuando pone en el temor de dar con la nobleza de su tierra la razón de su retiro en Manresa hasta la partida del Sumo Pontífice, de que se siguió definitivamente la suspensión por un año de la ida a tierra santa, dado el antecedente de la necesaria presencia en Roma por pascua para obtener el permiso de peregrinar. No apoyándose en este prerrequisito, no sabe ver Dudon cómo el tal temor pudo ocasionar la persistente demora de Ignacio en Manresa, aun después de disipado todo peligro con la partida definitiva de Adriano VI.

Aquí hacemos punto con la esperanza de haber aportado alguna luz al debatido problema, llamando la atención sobre las relaciones que median entre datos históricos ya publicados.

José Calveras, S. I.

[67] Ibid., 75, 76. Cf. ibid., 95-97.
[68] Ibid., 76.
[69] P. Dudon, *Saint Ignace de Loyola* (París, 1934), pp. 75, 76.

ERMITAÑOS EN MALLORCA

Qui bene latuit, bene vixit.

I

Enrojecidos por el sol de las centurias puntean la topografía mallorquina, por montes, valles y riberas, pintorescos santuarios y capillas, vasos de auténtica devoción. La mayoría están dedicados a la Madre de Dios, unos fueron en otro tiempo morada eremítica, y aún seis de ellos son custodiados por humildes amantes de la soledad agreste, miembros de la Congregación diocesana de San Pablo y San Antonio.

Al tratar de nuestras *Antiguas Ermitañas* [1], ya vimos los comienzos del eremitismo en la Balear mayor, figurando entre los del siglo XIII, hasta ahora conocidos, los anacoretas fray Diego Español y fray Romeo de Burguera con el Bto. Ramón Llull, el gran asceta de aquella época.

En la segunda mitad de la centuria siguiente es notable la florescencia de penitentes que perfuman con sus virtudes el agro isleño. Fray Arnaldo Desbrull, fray Mateo Catlar, fray Martín Muner, fray Antonio Catalá, fray Miguel Vidal y fray Francisco Reus en la cima de Rauda, donde llegaron a formar especie de comunidad, una vez hubieron construído en 1395 el ermitorio de San Honorato, en la parroquia de Algaida.

Fray Nicolás Torrella, fray Ramón, fray Gabriel Casals, fray Guillermo de San Pablo y fray Juan de Vizcaya en los bellos parajes de Pollensa.

Fray Nicolás de Padua, fray Fernando, fray Nicolás Pons, fray Pedro Vergens y fray Claramundo Pujades entre los pinos de Bellver.

[1] Cf. «Analecta sacra Tarraconensia», 24 (1951), 131-137.

Fray Pedro Rossell, fray Guillermo Escolá, fray Jaime Abadía, fray Francisco, fray Guillermo Valerna, fray Nicolás Cuart y fray Nicolás Mora por la costa selvática de Miramar, término de Validemosa.

Fray Antonio Muntaner en la parroquia de Esporlas, fray Guillermo Goday en la de Sóller y fray Antonio Nogueras, fray García y fray Domingo en la de Alaró.

Fray Pedro Aguiló en la de Selva, fray Arnaldo Got en la de Alcudia, fray Juan Guitard en la de Buñola, fray Antonio Bordoy en la de Bañalbufar y fray Bartolomé Aguilar en la de Montuiri.

Fray Jaime Correger en el Puig de Santa Magdalena de Inca, fray Arnaldo alguer «qui está als Orfens» [2], y fray Bartolomé de Bernet en La Bastida, parroquia de San Juan. Y otro aún, pero innominado, «lo ermitá de luch», anacoreta que residía en una cueva de los alrededores de «la capella» lucana, municipio de Escorca.

Aquellos solitarios, ya entonces reconocidos como personas eclesiásticas, distribuían el tiempo entre la oración y el trabajo. *Ora et labora* sería su lema, como el de los antiguos monjes. Aunque independientes entre sí, no lo eran del rector de la parroquia, que les vigilaba y corregía paternalmente siempre que fuese menester, y, mediante él, estaban a las órdenes del Obispo. Así practicaban la virtud de la obediencia, y con ésta las de pobreza y castidad. No pasaban de simples anacoretas porque no les sujetaba regla ninguna. Su habitación era modestísima: un pequeño oratorio o celda de devoción, cocina y dormitorio; a veces un pobre tugurio hecho de troncos y ramas, pero los había que se contentaban con una cueva natural.

Algunos habían recibido la ordenación sacerdotal, tenían su salterio y hasta los había que leían obras ascéticas y místicas de nuestro doctor iluminado R. Llull. Pero en general serían iletra-

[2] Con tal nombre designábase un asilo de niños desvalidos, bajo el patronato de los Santos Inocentes, fundación de la primera mitad del siglo XIV, en el arrabal de Santa Catalina, extramuros de la ciudad. Su iglesia (que estuvo dedicada a la Virgen, «Mare de Déu dels Òrfens»), más tarde tomó el nombre de San Magín, anacoreta-mártir. Además del prior, que era un sacerdote, hubo allí algún que otro ermitaño al cuidado del Oratorio y para las cuestaciones de grano y aceite a beneficio de la santa casa, también denominada por algunos Ermita de San Magín.

dos, sin más libro que la contemplación de la naturaleza. Cultivaban su huertecito de pocas verduras, hacían obra de palmito y cucharas de olivo, pino y algarrobo. Comida de sólo legumbres. Ejercitábanse en el ayuno, frecuentemente a pan y agua, y martirizaban su cuerpo con cilicios y disciplinas. Por ellos la pobreza vivía confiada, alegre y satisfecha, pudiendo repetir lo de San Pablo: «Est quæstus magnus pietas cum sufficientia», es gran lucro la piedad con lo suficiente para la vida [3]. Hombres sencillos, ricos en santidad; abejas industriosas y laboriosas de los panales de Dios, que atesoraban sus mieles en amable silencio. Y entre aliagas y espinos exhalaban, cual flores ocultas, el buen olor de Cristo:

Mutatur horror veprium
in sanctitatis flosculos [4].

Los siglos XV y XVI mantienen la continuidad eremítica viéndose florecer en:

La Bastida, con el citado fray Bartolomé de Bernet y otros compañeros suyos.

La Victoria de Alcudia, con fray Diego García, fray Antonio Xeya, fray Gil Lombardo y fray Juan Coll.

Ternellas de Pollensa, con fray Juan Moner, fray Antonio Coll, fray Juan Tapias, fray Bartolomé Canals, fray Luciano Jaume, fray Sebastián Tulli, fray Dionisio, fray Jaime Comellas, fray Sebastián Vives y fray Onofre Cánaves.

San Honorato, con fray Bernardo Juan, fray Antonio Arbona, fray Ramón Pujol, fray Mario de Passa, fray Martín Fábregas, fray Miguel Genovard, fray Damián Garau y fray Jerónimo Vicens.

Santuario de Gracia, término de Lluchmayor, con fray Antonio Caldés, fray Miguel Galmés, fray Guillermo Ramell y fray Damián Garau.

Santuario de Cura, parroquia de Algaida, con fray Fábregas, fray Martín Carbonell, fray Mario de Passa, fray Bartolomé Guavell y fray Nadal Gelabert.

[3] I Timoth., 6, 6-8.
[4] Himno del Brev. en el rezo de San Cirilo y San Metodio, 6 de julio.

Santa Catalina del Puerto de Sóller, con fray Juan, fray Antonio Gelabert, fray Juan Vallespir y fray Miguel Vidal.

Miramar, con fray Francisco, fray Antonio Castañeda, fray Domingo de Lárez, fray Bernardo Danús, fray Pedro Armandis, fray Juan Lladó y fray Guillermo de San Pablo.

El asilo del arrabal de Santa Catalina, dicho de Los Huérfanos, con fray Bernardo Oliver y fray Rafael Martí.

Hasta los había en el santuario de Ntra. Señora de Lluch: fray Pedro, fray Antonio, fray Juan *Donat* y fray Juan Doménech.

Los dos casos últimos, San Magín y Lluch, demuestran que a veces los ermitaños no eran solitarios en el más riguroso sentido de la palabra.

Sabido es que, durante las tres o cuatro centurias que siguieron a la Reconquista, la cultura eclesiástica se encontraba especialmente en las comunidades de frailes, quienes eran casi los únicos que se daban a la enseñanza y a la predicación. Y los sacerdotes algo ilustrados, pero sin sentirse llamados a la vida del claustro, solían retirarse en alguno de nuestros santuarios y ermitas. Así es que no pocos de los solitarios, que acabamos de nombrar, ofrecían el santo sacrificio de la misa.

Repetimos que en general aquellos anacoretas eran iletrados, pero casi todos gozaron del prestigio que infunde la virtud, y especialmente dejaron gran opinión de su vida: en Randa el fundador de San Honorato, fray Arnaldo Desbrull, antiguo caballero del rey don Jaime III muerto en los campos de Lluchmayor; en Pollensa fray Nicolás Torrella y fray Juan de Vizcaya; en Alcudia fray Diego García; y en Valldemosa fray Antonio Castañeda, director espiritual de nuestra santa Catalina Thomás (canonizada en 22 de junio de 1930 por el inmortal pontífice Pío XI), y fray Domingo de Lárez, ex paje del Duque de Nájera. Aquí mismo habían brillado por su ciencia fray Pedro Rossell y fray Jaime Abadía: el primero estudiaba y enseñaba la doctrina luliana, y el segundo fué consagrado obispo de Trilia. Igualmente se distinguieron como eminencias en la exposición de las obras del Doctor Iluminado, en Randa, fray Pelagio y fray Mario de Passa, «beguí, honestíssim religiós, heremita, en arts e medecina metre...». Del P. Caldés, residente en Gracia, consta que escribió allí mismo, y

publicó en 1446, un libro lleno de unción y piedad bajo el título *Exercici de la Santa Creu* por encargo de doña María de Aragón, de la cual había sido confesor y consultor. Distinguióse esta reina por su protección al bando concepcionista y a la doctrina de Ramón Llull que defendía tan singular misterio.

Mencionar conviene a fray Juan Bosch, fray Andrés de la Marsade y fray Juan Matheu, que los documentos no localizan, y saludar a otros que en los archivos aparecen simplemente así: «lo ermitá de...» [5].

Queden todos ellos encuadrados en el leve marco del presente artículo, almas buenas que mantuvieron encendida, por casi cuatro centurias, la llamita de la oración y del sacrificio que del suelo mallorquín subían al cielo.

II

Al finalizar el siglo XVI ya se notaba en la anacoresis mallorquina visible decadencia debido a las guerras que tanto conturbaron nuestra isla y la mancharon de sangre. Tal vez contribuyó también a dicha decadencia el que las Baleares veíanse amenazadas de los poderosos turcos y de los astutos corsarios africanos que, surcando el mediterráneo, esparcían espanto por nuestras villas ribereñas, predios y santuarios, saqueando y matando en asaltos nocturnos.

En los ocho primeros lustros del siglo XVII no sobrepasan la docena los nombres eremíticos que conocemos. A fines de 1641 las viejas ermitas, como colmenas sin abejas, estaban vacías; sus ángeles tutelares se habían marchado al cielo por haber desaparecido sus ascéticos moradores; el salmo eremítico ya no flotaba en ninguna de ellas; solamente en la de Alaró, dedicada a la Virgen del Refugio, sobre histórico peñón [6], latía el corazón de un jo-

[5] De tantos penitentes, casi todos ignorados hasta hace dos lustros, y que con los innominados rebasan el centenar, no presentamos las múltiples fuentes documentales, por no alargar demasiado. Otros nombres, seguramente desperdigados en pergaminos y papeles de los archivos, saldrán un día de la sombra para decirnos: *Ecce adsum!*

[6] Uno de los tres castillos roqueros que ornamentaron la isla desde época remotísima. Dicha altura, empenachada de bellas tradiciones y cargada de historia patria, fué coronada por un típico Oratorio bajo la advocación de Nues-

ven, *Fr. Juan de la Concepción de María Santísima,* que brillaba tenuemente a manera de lámpara solitaria, única, en desierto mallorquín. Contando la edad de 22 años, no cumplidos aún, Juan Mir y Vallés, que así se llamaba en el siglo el penitente alaronense, día 3 de septiembre de 1646, trashumaba a Valldemosa y se establecía en los aledaños de Miramar. Al cabo de dos años, rodeado de algunos discípulos, fundaba la actual Ermita de Trinidad [7], donde se congregó en breve un *pusillus grex,* que fué aumentando y consolidándose bajo la paternal dirección del P. Dom Miguel Monserrate Geli, monje de la Real Cartuja de Jesús Nazareno [8], quien para ellos redactó una Regla, que se dió a la estampa [9] en 1670, sin constar existiera otra que se remonte a más antigüedad. Entonces, dejando el carácter de anacoretas, empezaron a formar verdadera Congregación a las órdenes de Mir, quien, habiendo recogido la hermosa herencia de los Llull, Desbrull y Castañeda, dió un vuelo más alto que estos sus insignes predecesores.

Después de consultar siempre a sujetos experimentados, el humilde cenobiarca procedió a repoblar antiguas soledades o a la

tra Señora del Refugio,, debido al celo del rector de la parroquia, Dr. don Juan Coll. Su inauguración, que revistió gran solemnidad y resonancia, tuvo lugar el 6 de noviembre de 1622: «En dit any 1622 se posà un Hermità a la dita Capella per tenir cuydado de dita Capella, que se deya Jaume Sampol». A su muerte, vivieron en la sublime altura otros ermitaños: fray Antonio Juan, fray Julián Lladó, mosén Pedro Alarcón, pbro., «Armità del Castell», y el venerable fray Juan Mir y Vallés, natural de Alaró como el primero, J. Sampol. Tiempo después, transformado ya nuestro anacoretismo en cenobitismo, residió también allí, al servicio de Nuestra Señora, otro alaronense, fray Bartolomé de la Virgen del Refugio.

[7] Así llamada vulgarmente por la proximidad al antiquísimo monasterio de Miramar, colegio de lenguas orientales, bastión de la propagación de la fe, puesto bajo los auspicios del Dios Uno y Trino por el bienaventurado Maestro R. Llull. Pero su nombre propio es el de *Ermita de la Purísima Concepción,* con cuyo misterio mariano se adornaba el del fundador, fray Juan Mir y Vallés.

[8] Algunos monjes mallorquines de la Cartuja de Porta Coeli, en el reino de Valencia, suplicaron al rey don Martín de Aragón que se dignara donar el palacio de Valldemosa para fundar en él el convento de su Orden. Atendidos en su petición, se hizo escritura pública el 15 de junio de 1399; el piadoso donante quiso tuviese el nombre de *Jesús de Nazareth* el nuevo monasterio, que subsistió hasta la infausta exclaustración del año 1835.

[9] Bajo este título: *Libro | de la vida | monástica, y | eremítica, | que hizieron los antiguos | Padres, y hazen oy día | los verdaderos ermitaños | de San Pablo. Todo colegido de los | mismos antiguos Padres, y del uso de los Ermitaños, por el Padre | Don Miguel Monserrate Geli | indigno Monge Cartujo. | Año 1670. | Mallorca. | Por Rafael Moyá y Thomás Impresor.*

fundación de alguna ermita nueva: las de Son Amer (Escorca), Ternellas (Pollensa), Son Rullán (Deyá), Son Forteza (Puigpunyent), Son Seguí (Santa María del Camino) y también en el oratorio de la Virgen del Refugio (castro de su villa natal).

Por decreto de 9 de mayo de 1684, el Ilmo. Don Pedro de Alagón, arzobispo-obispo de la diócesis, demostrando amor de padre para con la obra de fray Juan de la Concepción, Mir y Vallés, elegía «el Rvm. Sr. Don Ramón Sureda, bisbe de Oropi, pera protector dels dits ermitans donat-li ple poder para governarlos, corregirlos y guiarlos en lo que sia manester..., que tingan obediencia al dit señor bisbe Sureda..., y com sia necessari que los dits ermitans y qualsevols altres que voldran abraçar la vida eremítica tingan algun Pare espiritual que los encamin y don bons consells y documents per aprofitar en la perfecció christiana elegim per a pare espiritual... el P. fr. Jaume Juan pre. y religiós cartuxo..., y manam al demunt dit ermità Juan de la Concepsio que fase notoria esta ordinacio a tots los demés ermitans pera que no pugan allagar ignorancia...» [10].

Por aquellos piadosos varones — dice un documento de 1703—, «com hereus del sperit del gloriós Sant Pau... y del Pare Sant Antoni», el desierto de Trinidad de Valldemosa «se veu convertid en un paraís de spirituals delícies ahont lo celestial hortalá quel regue amb las copiosas ayguas de la sua gràcia baxa a recrearse molt sovint, per tenir en ell tot son agrado y complasència lo Senyor qui los ha cridat a tan alta vocació...» [11]. Así hablaba el P. Dom Bruno Pavía, prior de la citada Cartuja, y, en prueba de que la Congregación de San Pablo y San Antonio (que así empezó a denominarse desde el principio) respiraba — como diría San Pablo — el buen olor de la unción de Jesús, insertamos a continuación, como botones de muestra, tres reseñas necrológicas en la misma simplicidad como presenta el original:

[10] El documento íntegro se encuentra en el *Liber Communis*, 1683-1692, fol. 101, del Archivo diocesano de Mallorca.

Conviene hacer notar que el obispo Dr. Sureda, canónigo de nuestra catedral y propietario del predio Miramar, hacía años que de hecho era protector o visitador de los ermitaños; a la vez que actuaba también de director espiritual de los mismos el ya citado y meritado P. Dom Miguel Monserrate Geli hasta su su muerte, a los 79 años, acurrida el día 24 de octubre de 1678.

[11] El documento obra en el archivo de la Congregación de San Pablo y San Antonio.

a) Passa desta vida a la Altra lo Ermitá Dionís de St. Antoni, natural de la Vila de Algayde, als 19 agost 1682; prengué lo habit a 2 de Sbre. 1677 en la Ermita de N. P. St. Pau y St. Antoni en el desert de la Ssma. Trinidad per mans del Rd. Pera Agustí Alomar prevere y feu professio als 17 Janer 1680 per mans de dit prevere, visqué 5 añys en dit desert 2 añys de noviciat, y 3 añys de professio ab una vida mes de angel que de home, y axi dins aquest temps fonch dotat de totas les virtuts, en special de la charitat que exercitava en tota manera de personas, y ly havia dada Deu tal gracia que si ly parlaven qualsevol persona desconsolada al matex instant restava aconsolada, y al temps que demana lo habit tenia un jerma que tenia el matex desig, y al dia que los Ps. Ermitans lo havian de aceptar, ell respongue que si volian fer la gracia a dit son jerma ell se aguardaria tot al temps que N. Sr. dispondria, tanta era la sua charitat; en la virtut de la humilitat era profundissim, en la virtut de la obediencia perfectissim sens judici ni replica ninguna, en la virtut de la passiensia en temps de salut y en la maleltia era admirable, y axi quant los Ermitans lo anaven a visitar y aconosolar restaven molt edificats de veure la passiensia y benignitat tan gran, quant ly deyan alguna cose de los Ermitans y altres personas los provocava a derramar llagrimes, que en gran treball porien pronunciar las paraules, y tot lo que parlave era Deu gracias, tot sia per Amor de Deu, tot sia per Amor de Deu,

Mori havent rabut los sagraments, y ly llegiran la comendacio de la Anima dos voltas, en presencia de lo ermita Joan de la Concepcio, lo ermita Antoni de St. Pau, lo ermita Antoni de la Presantacio de la Mare de Deu, que fonch son Mestra, lo Ermita Miquel de St. Honofre, y lo ermita Agusti de St. Hylarion son jerma menor que ell de añys y major en habit, per la sua gran charitat com sia dit, y en presencia de los dits Ermitans advocant a tots los sants y santas en set psalms, llatenias y oracions intersedissen y pregassen junt ab nosaltres per dita anima, y estant ab estas suplicas y pregarias agenollats dona la anima en mans de son spos y creador a las 6 de la tarda el dia que sta refarit que es dia del glorios St. Magi; al dia siguient fonch lo anterro festa del glorios St. Bernat lo aportaren a la Ssma. Trinitat, en compañya de los dits Ermitans y lo Ermita Juan Baptista de Jesus qui tambe fonch en la sua mort, y raberenlo en prosasso el Sr. rector de la Parroquia, y el Sr. Juan Rubert prevere de dita case fent la dita prosesso per el claustre, y ly canta lo offici dit rector, y dit prevere Juan Rubert ly digue mise baxa, y los ermitans confesaren y combregaren, y esta sepultat junt la sepultura del P. Antoni Castañeda a la part de N. Sra. del Bon Port, y tambe ly digue misa al Sr. bisbe Sureda, Sr. de dita case, y protector dels Ermitans al matex dia y tots los 8 dias siguens fetas las pregarias y oracions, comunions que se acustuma fer, lo ultim dia ly dige misa dit Sr. bisba en dita

Iglesia, y altras devots sacerdots que si trobaren, y los ermitans confesaren y combregaren tots per dita anima, y afirmaren algunas devotas personas que al conaxian que creyan piament gosa de la gloria en compañya de la Ssma. Trinitat, y de Maria Ssma.. de N. P. St. Pau y de tots los Sants amen.

Esta memoria sta scrita de orda de lo ermita Juan de la Consepsio de la Mare de Deu qui fonch al qui al rabe en el desert en compañyia dels altres ermitans y al tinge a la prova, y ly dona lo habit, y la professio stant en sa compañya tot al temps que visque, y lo acomyaña fins a la sepultura, y axi tinch confianse que ly fare compañya tambe en la gloria per la misericordia de Deu N. Sr. amen, y mori aquest mirall de virtuts y perfaccio de edat de 29 añys.

b) Relacio de la mort del Pare Hermita Antoni de la Presentasio de N.ª S.ª, Superior de los Hermitans. El qual mori als 15 dbre. 1735 circa las 3 de la tarda, y lo enterraren als 16, y el Sr. Rector de Vall de Mossa canta lo ofici asistintli 4 beneficiats y altres 3 sacerdots, y el dit Sr. Rector li canta lo ofici, amore Dei, y tambe li celebraren missa tots los referits, tambe amore Dei, y el P. Antoni esta enterrat en el vas, o, sepultura de la nostra capella de la Purissima, y el posaren damunt un padris a la part dreta mire al mar. El cual tenia de edad 83 anys 3 mesos y 11 días. Fonch molt plant, y plorat no solament de los Hermitans, sino encare de los veynats y coneguts, perque tenia molta caritat en los proxims, y singularment enves los malalts, que no faya cas de descomodarse per aconsolar los dits malalts, y tenia do de consell, de tal manera que tenia particular trassa y maña para compondre les cosas desencaminadas, y ordenarles a la vertadera pau, y axi matex conexia y penetrava lo interior de cada cual com si el ves quasi damunt de la sua ma. Era celosissim de la observansia de la Sta. vida heremitica.

Mori molt resignat a la voluntat de Deu, y rabuts los Sagraments de penitensia, Eucaristia y Extrema uncio. Y estant proxim a la sua mort li pregunta un Hermita dientli Pare ¿qué nos dexa encomenat? y ell respongue, que vos amau uns a los altres, que asso au diu Nostro Senyor Jesu Crist y axi jo tambe au dich. La sua maleltia fonch molt breu puis li agafa uns calfrets al 13 decembre y lo endema ja el varen combregar y extremunsiar, y als 15 mori de un aufego qui lo apretava sens poder arrancar ninguna fleuma, y en lo interior se abresava de febre, y patia grans bascas que parexia que cada respirasio la sua anima se avia de apartar del seu cos, no ostant que mori en son judici molt clar. Deu nos fassa gracia quel vegem en la gloria celestial ab compañya de N. P. St. Pau y St. Antoni, de Maria Ssma. y tots los Sancts. Amen. . . . . [12].

[12] Aquí suprimimos la relación larga y detallada de los funerales, más 450 misas que por el extinto mandaron celebrar personas particulares. «Confiam que en tant de socorro de tan de sufragis, de tantas personas pias y devotas, y

El dit P. Antoni tot el temps que ha viscut an el desert que son 63 añys sempre ha habitat assi en aquest desert de la Ssma. Trinitat, y estat Superior 42 añys. Deo gracias, tot sia a la major gloria de Deu N. Sr. = Fet als 6 abril 1736 [13].

c) Lo ermita Marti de la Purissima Concepcio morador en la ermita de Ternellas, natural de la present vila de Pollensa, y fill que fonch de Pere Torandell y Juana Llitra conjugs. difunts. Fonch enterrat en la Iglesia parroquial als 25 novembre de 1759 en una tomba subterranea en mitx de los dos portals collaterals de dita Isglesia a la part de Plassa, se li feu enterro ab tota pompa y solemnitat, ab acompanyament de los Religiosos del Convent de dita vila, los quals se oferiren a fer dita caritat a dit difunt com tambe matex li feu ofici conventual estant son cos present y aportat a la sepultura per dos ermitans y dos religiosos de Sant Francesch, un de la Observancia y laltre Capuchi; no faltant moltissim concurs de persones de distincio entre altres que assistiren al dit enterro que se feu, axi matex com si fos de les primeres casas de Pollensa; ab axas, candelins y Creu principal de la Parroquia, no faltant misas a cada capella en el temps del conventual ahont alguns o molts esglesiastichs volgueren celebrar y tots gratis et amore Dei, tot per dar gracies a Deu nostro Señor per la seua vida bona y exemplar que se ha pogut experimentar ha feta. Los moradors de esta vila ja se oferian alguns a portar son cadaver y volian altres pagar los gastos de la sepultura, y finalment tots anaven a veure el seu cadaver per ser vulgo que mori en una bona opinio.

Mori a la Ermita de Ternelles dia 25 de dit mes y any cerca las 8 de la tarde avent rebut el Sant Sagrament de la penitencia a la edat de 80 anys no cumplits y xexanta sinch de vida de anacoreta, axo es en la ermita de Trinitat per espay de trenta anys y fonch elegit Superior despues als 19 Abril de 1744 y exercita lo empleo sis anys del qual obtingue dispensa de Su Ilma. y Rdma. per intermedi del Sr. Vri. Ge-

singularment los Hermitans, de lo que havem resat y aplicat, y aximatex del St. Sacrifici de la missa que jo li aplich los dies que pot entrar, y anire continuant si Deu me dona vida y salud per el be de dit nostron Pare», añadía el necrólogo.

[13] Las dos reseñas *a*) y *b*) son extraídas del *Llibre de les germandats y noticia de los Hermitans difunts desde lo any 1642 en avant hauon se trobara una breu noticia de lo que subseí en la ditxosa de quiscun, tot per gloria de Deu y exempla de tots los Mortals* (Archivo de la Congregación).

El meritado fray Antonio de la Presentación, de apellido Sampol, natural de Alaró, había sucedido en el cargo de Superior General a otro alaronense, fray Antonio de San Pablo, Ferrer y Pizá, primer discípulo del restaurador venerable fray Juan y Vallés. «Fué de vida muy ejemplar, entre cuyas virtudes heroicas resplandecían las más acrisoladas de los primitivos anacoretas», dice del ermitaño Ferrer un documento.

Mir, Ferrer y Sampol, naturales de una misma villa, fueron sucesivamente los tres primeros superiores generales de la reforma eremítica en Mallorca, los que plasmaron y encauzaron la actual Congregación de San Pablo y San Antonio.

neral a causa de la sua poca salud; y se li fonch concedit a causa de que no li provaven els ayres de la Trinitat, venir a esta la sua patria ahont ja havia viscut de vida de ermita y ahont havia rebut el sant habit a la edat de 15 anys: Pues apenes hague conegut el mon que nostro Señor el crida a la soledat de un desert per abrassar la vida eremitica y consagrar-hi els seus dies a una vida de asperesas dijunis y penitencias, ahont despues de una vida tota exemplar y plena de virtuts nostro Señor lo ha volgut honrar en la seua mort y enterro, ahont tots en gran devocio y alegria lo han volgut honrar tambe tributantli los obsequis de vertadera caritat donantli sepultura y aclamantlo com a sant [14].

III

Ese perfume de piedad, que exhalan los tres documentos transcritos, arranca de la primera época en que, bajo la dirección cartujana, fray Juan de la Concepción de María Santísima puso los fundamentos del Instituto eremítico-mallorquín. Muerto, de edad de 64 años, a 12 de julio de 1688, fué calificado de «hombre santo» y «de muy buena vida», varón extraordinariamente grande, adornado de excelentes e inequívocas dotes de gobierno. Los escritores le dan el dictado de VENERABLE, hecho que es clarísima prueba del alto concepto que mereció como hombre de virtud. Su reseña necrológica presenta el bello relieve de considerarle «igual con aquellos célebres solitarios que describe Casiano, de la Palestina, de los Scytis y de la Tebayda». En su memoria se encendió una leve llama de veneración hasta el punto de aparecer pintada su figura, junto con el Bto. Ramón Llull y Sta. Catalina Thomás, en un lienzo que decoró por largo tiempo la devota y anciana capilla de Miramar [15].

Desde un principio nuestros ermitaños le han reconocido por su fundador y legislador, observando ejemplarmente la regla que les diera, regla que al correr de los años ha sufrido naturalmente

[14] Archivo parroquial de Pollensa, *Llibre de defuncions*, letra D, fol. 275. El Obituario de la Congregación dice que los Padres Dominicos y Jesuítas, que tenían convento en Pollensa, hicieron acto de presencia en el entierro y funeral, y añade que su vida fué angélica, pues no perdió la gracia bautismal, según deposición de su confesor, religioso de la Compañía de Jesús.

[15] Cf. nuestra obra *Una flor del desierto. Vble. Ermitaño Juan de la Concepción, Mir y Vallés* (Palma, 1942), p. 124.

variación por ordinaciones y constituciones de otros Rdmos. Prelados: Don Benito Pañellas en 1741, Don Bernardo Nadal en 1808, Don Jacinto Cervera en 1891, Don Pedro Campins en 1907, y Don Rigoberto Doménech en 1923, que gobernaron sabiamente, todos, la diócesis mayoricense.

Tienen los tres votos temporales y perpetuos. Desde 1880 rezan el oficio parvo de la Virgen. Su lecho consiste en una tarima de madera, con algunas mantas y una almohada de paja. Visten sayal color castaño; rosario colgante de la correa y solideo en la cabeza; comen siempre de vigilia, ayunando todos los días, excepto los domingos y fiestas principales, desde 1.º de septiembre hasta Pascua de Resurrección; una vez por semana, desde dicha Pascua a la de Pentecostés, y tres días semanales desde Pentecostés hasta la festividad de Todos los Santos. Indefectiblemente, a medianoche, la campana de sus espadañas les hace interrumpir el sueño llamándolos al coro, donde se entregan a la contemplación de las cosas de Dios, y a las alabanzas de su Madre Santísima con el rezo de maitines y laudes y primera parte del salterio mariano, mientras calladamente pasa sus cuentas el gigantesco rosario de los astros. En la noche del jueves al viernes azotan su propio cuerpo a disciplinazos que duran mientras recitan pausadamente los salmos «Miserere» y «De profundis». A las cinco de la madrugada ya están de nuevo en el templo para ofrecer al Creador las obras del día, hacer otra meditación, rezar la segunda parte de la corona, las letanías de Todos los Santos (si no oyen misa), prima y tercia. Más tarde se halla cada uno en el trabajo que el superior ha señalado, durante el cual, por espacio de un tiempo considerable, guardan riguroso silencio. Antes de la comida, en el templo rezan sexta y nona y hacen lectura espiritual, y después de su parca refección dan gracias y practican la visita al Santísimo Sacramento del altar. Vuelven al trabajo por la tarde, rezadas vísperas; con las luces mortecinas del ocaso van otra vez al coro, se expande el vuelo del *Angelus,* tercera meditación, completas y última parte del rosario. Seguidamente, la cena o colación, acción de gracias, y pueden retirarse a su celda para conciliar el sueño. Una de sus cotidianas devociones es también la del *via crucis,* que practican durante el verano después del pri-

mer rezo matutino, y durante el invierno, por la tarde, terminadas vísperas.

Poseen dos ermitas propiamente dichas, cuyas piedras enseñan virtud, a la sombra de unos erguidos cipreses que mueven a devoción: en Valldemosa, *la de la Purísima Concepción,* de que ya se ha hablado; su edificio, ensanchado y modificado al alborear el siglo XVIII, es el más característico, con su pequeño cementerio y su magnífico «mirador» frente al centelleo del azulado e innumerable reír mediterráneo. Ubicada en un alto rellano, a 440 metros sobre el nivel del mar, el más hermoso balcón de aquellas riberas, por largo tiempo, como casa matriz, fué residencia del superior general, de postulantes y novicios. En Artá, *la de Ntra. Señora de Belén,* principiada en 1805 bajo los auspicios de un purpurado mallorquín, el card. Antonio Despuig, con un templo espacioso, con crucero estilo greco-romano. Emplazada en abruptos montes, cerca de 400 metros sobre el nivel del mar, radica ahora en ella el noviciado de la Congregación.

Asimismo están confiados a su cuidado cuatro santuarios históricamente importantísimos: En Felanitx *el de la Virgen de San Salvador,* imagen coronada con corona pontificia. En 1348 Don Pedro el Ceremonioso autorizaba su construcción en la hirsuta cúspide de una monotaña, cuya elevación mide los 510 metros sobre el nivel marítimo, vecina del célebre castillo roquero enclavado en la comarca felanigense. En 1891 se instalaba en San Salvador una comunidad eremítica, y allí actualmente reside el Consejo de la Congregación.

En Petra, patria del colonizador de California Vble. fray Junípero Serra, *el de Ntra. Señora de Bonany,* comenzado a principios del siglo XVII, en una altura montañosa, a 317 metros de elevación. En 1896 se encargaban del santuario nuestros ermitaños que han levantado a su Titular una mejor iglesia, de estilo corintio con crucero.

También en Pollensa, donde nació el excelso vate Miguel Costa y Llobera, *el de la Virgen del Puig,* de principios del siglo XIV, antiguamente famoso monasterio de monjas que seguían la regla de San Agustín. Está a 460 metros sobre el nivel del mar, con característica torre de defensa que recuerda pasadas grandezas. Allí, desde el año 1917, atiza la devoción a la Madre de Dios una

comunidad eremítica. Finalmente, en Inca, *el de Santa Magdalena*, cargado también de historia desde la misma centuria, lugar santificado en otro tiempo por Religiosas Clarisas y Jerónimas sucesivamente. A 292 metros de altura, acogía en 1931 el servicio de nuestros humildes ermitaños.

Consignemos igualmente que en julio de 1941 fueron a fundar en el santuario de la Virgen de Monte-Toro, de la vecina isla de Menorca, a instancias del obispo de aquella diócesis, que bien les conocía como mallorquín, el Excmo. Dr. Don Bartolomé Pascual Marroig.

En todos sitios brilla el aseo, impera el orden y se respira sencilla piedad. Mas hemos de convenir en una cosa. Primitivamente los sagrados casalicios de nuestras montañas eran como nidos inaccesibles por no tener sino un áspero sendero que les ponía en comunicación con los poblados, y los peregrinos iban allá a impulsos de devoción y penitencia. Pero la invasión de extranjerismo desenfrenado que azota a Mallorca y el afán excursionista de propios y extraños, y además la facilidad de locomoción por las modernas carreteras que conducen a ermitorios y santuarios campestres, van poniendo en éstos una nota continua de distracción y bullicio, viéndose los ermitaños, sus custodios, obligados irremediablemente a tener contacto con gentes de todo matiz. Ya no nos es dable, por ende, hablar, como el inmortal poeta Jacinto Verdaguer (en *Excursions* y *Viatges*), de «aquell antich ermitá que sortia de la celda ab los ulls closos perque'l mon exterior no'l distragués de l'interior en que vivia».

BARTOLOMÉ GUASP GELABERT, PBRO.

EL TRACISTA FRAY JOSÉ DE LA CONCEPCIÓN

La relevante personalidad del insigne arquitecto y humilde hermano fray José de la Concepción, que tan eficazmente intervino en la dirección facultativa de las obras de la capilla de la Inmaculada Virgen María de la catedral primada de Tarragona [1], bien merece le dediquemos algunos breves comentarios, los cuales al propio tiempo permitirán dar a conocer algunas notas inéditas, principalmente relacionadas con su vida artística, para así contribuir al estudio del proceso biográfico de tan noble figura eclesiástica.

El erudito historiador de la provincia carmelitana de Cataluña, fray Juan de san José, en uno de los apartados de la crónica manuscrita de su Orden, nos ofrece un sucinto historial de la vida del ilustre tracista fray José de la Concepción, cuyo texto, por su especial interés, publicamos íntegramente al final de las presentes notas (doc. 1).

Tales documentadas referencias, seguidamente en forma sumaria y concisa, vamos a detallarlas, aunque en el aludido esbozo biográfico redactado por fray Juan de san José, ninguna alusión se hace a la obra de la magnífica capilla concepcionista de la seo tarraconense realzada por la belleza y severidad de las líneas arquitectónicas hábilmente trazadas por el renombrado arquitecto y religioso carmelita fray José de la Concepción.

Nuestro autorizado biógrafo comienza su relato para hacer resaltar que el hermano fray José de la Concepción, fué tan ejemplar religioso en su persona como maestro insigne en su arte de arquitectura y en el oficio de tracista de la Religión Carmelitana.

Añade luego que era natural de la villa de Valls, del Campo

[1] Es nuestro propósito publicar pronto un estudio monográfico que ya tenemos ultimado sobre dicha capilla y su munifico protector.

de Tarragona, y que, en 1651, a los veinticinco años de edad, tomó el hábito religioso en Mataró, procediendo con tanta virtud y ejemplaridad, que mereció la santa profesión, y después de pocos años el oficio de trazador de la provincia.

Refiere después, cuán agradecida debía estarle la Provincia Carmelitana, por cuanto las mejores obras de sus conventos eran debidas a él, tales como los nuevos edificios de Barcelona, Gracia, Vich, Selva del Camp, Balaguer, Tarragona, Tortosa y la capilla de la Comunión de Reus.

Consigna, además, que el aludido hermano tracista llevaba siempre a su cargo y dirección otras muchas obras fuera de su propia orden carmelitana, porque como tenía tanto crédito en el arte, en aquel entonces, en Cataluña no se emprendían obras de consideración, sin que fuese llamado y consultado sobre ellas, de cuyo parecer hacíase mucho caso.

Una obra muy celebrada de la que nuestro tracista no pudo eludir su dirección facultativa, a causa del persistente empeño del virrey de Cataluña Marqués de Castelrodrigo, fué la de la Casa de Armas de la ciudad de Barcelona, convirtiéndola en palacio de los virreyes.

No obstante la magnitud de la obra encomendada y de las dificultades inherentes a la realización de la misma, resultó tan acertada, hermosa y magnífica, que el aludido Marqués, quedó muy contento y agradecido, por lo que el hermano fray José de la Concepción, alcanzó gran crédito y reputada nombradía, al considerarlo como uno de los mayores arquitectos de su tiempo.

Tampoco pudo excusar la realización de un largo y fatigoso viaje que hizo en los últimos años de su vida a Castilla la Nueva y de allí a la Vieja. Durante su eventual estancia en Madrid cuidó del trazado de la planta del convento de Carmelitas Descalzos, cuya obra no se emprendió hasta ocho años más tarde.

De retorno se sintió indispuesto en Valencia, y a pesar de ello, quiso proseguir su camino hasta llegar al convento de Nules, en donde se agravó de tal manera, que falleció santamente y con gran edificación el día 11 de febrero del año 1689, entre las siete y las ocho de la tarde (doc. 1).

Observamos como la fecha de la muerte de nuestro arquitecto,

señalada por el historiador carmelitano fray Juan de san José, muy sensiblemente difiere de la que aparece consignada en la escritura correspondiente a la última carta de pago de la pensión vitalicia asignada por don Diego Girón de Rebolledo en uno de sus codicilos, precisamente a favor del hermano tracista fray José de la Concepción, en recompensa de los ímprobos trabajos sostenidos en la dirección facultativa de las obras de la capilla de la Inmaculada Virgen María de la seo de Tarragona. El referido recibo claramente certifica que el traspaso del mencionado religioso carmelita acaeció, el día 12 de febrero de 1690, «...fins al 12 de febrer 1690, que és lo dia morí dit fra Joseph de la Concepció» [2]. De todo lo cual colegimos que dicha diferencia corresponde a un año y un día. A nuestro entender consideramos la última fecha como la más verídica, máxime por tratarse de una escritura pública derivada de una liquidación testamentaria.

La intervención de fray José de la Concepción como tracista en la obra del convento e iglesia de Nuestra Señora de Gracia, del territorio de nuestra ciudad de Barcelona, la corrobora el mismo biógrafo, en otro apartado de la referida crónica carmelitana, al tratar de la imagen de la Virgen de Gracia y de sus maravillas, nos da noticia de un suceso ocurrido precisamente al comienzo de los trabajos constructivos del memorado templo, que el admirado cronista califica de extraordinario (doc. 2).

Una vez terminadas las obras, en 3 de abril de 1687, procedióse a la devota ceremonia de la solemne bendición de la nueva iglesia y la del traslado procesional del Santísimo Sacramento desde el antiguo templo al nuevo, tal como así nos lo certifica el acta notarial levantada para dicho efecto (doc. 19).

Las notas de archivo ofrecen referencias precisas sobre las actividades de fray José de la Concepción, en calidad de tracista y director de las obras de ensanchamiento del Castillo de Cubellas y dependencias anexas, hospedería y almacén de granos, tal como es de ver en la escritura de contrato calendada a 11 de marzo de 1673, subscrita por el noble don Carlos de Llupiá, Vilanova y de Icart, conjuntamente con Juan Bautista Homs, maes-

[2] AHPB (= Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona), José Güell, leg. 8, borrador año 1690, f. 242v, leg. 36, man. año 1690 (1.ª parte), f. 233: 10 abril 1690.

tro de obras de la ciudad de Barcelona, y Juan Vinyals, que lo era del lugar de Vilanova de Cubelles (doc. 3).

Meses más tarde, a 2 de julio, el antedicho contrato fué objeto de novación, por parte de ambas partes contratantes, mediante la firma de otro público convenio para la realización práctica de otras nuevas obras adicionales, las cuales detalladamente aparecen especificadas en la susodicha escritura en un memorial probablemente redactado por nuestro tracista (doc. 5).

Por otra parte, registramos, como a 6 de marzo del siguiente año fueron convenidas otras labores complementarias en aquel propio castillo, bajo ciertas y determinadas condiciones insertas en un memorial incluído en el correspondiente contrato, tal vez, asimismo redactado por el propio fray José de la Concepción (doc. 6), con miras a perfeccionar algunas cosas concernientes al oficio de maestro de obras no comprendidas en la traza diseñada por el aludido religioso, ni en el memorial descriptivo inserto en el primitivo contrato (doc. 4).

Casi simultáneamente a la firma de la primera escritura contractual, es decir, cinco días más tarde, el mismo noble señor don Carlos de Llupiá, Vilanova y de Icart, subscribía otro contrato con el maestro de obras de la villa de Constantí, Carlos Bover. El objeto del aludido contrato era proceder a la construcción de una casa en la Cuadra de Segur, cuyos trabajos constructivos se ejecutarían asimismo de acuerdo con la traza diseñada por el insigne carmelita descalzo, el cual una vez más hubo de merecer la plena confianza como arquitecto director de obras de carácter civil.

Por lo que concierne a la dirección facultativa confiada a nuestro tracista, vemos como aún se le ampliaban sus funciones técnico-artísticas, incluso para la ejecución práctica de las obras del ramo de carpintería, tanto en la hostería y granero del Castillo de Cubelles como en la casa de la Cuadra de Segur. Así nos lo corrobora un contrato especialmente firmado para el caso, el 27 de junio de 1674, entre cuyas cláusulas aparece transcrito el memorial redactado por el aludido religioso y arquitecto, en el que clara y detalladamente se especifican las diferentes condiciones a que se deberían sujetar tales trabajos constructivos (doc. 7).

El erudito arqueólogo mosén José Gudiol y Cunill, en uno de sus interesantes estudios, señala, de entre los artistas más notables del siglo XVII, al carmelita descalzo de Barcelona fray José de la Concepción, llamado en su tiempo por autonomasia el «Tracista», el cual diseñó los planos de su convento de Vich, empezado en 1663, y los de la respectiva iglesia, comenzada en 1680. Añade luego el aludido sacerdote vicense, que fray José, en 1679, trazó unos buenos planos para la reforma de la catedral de Vich en cinco hojas de pergamino con una explicación muy detallada de los mismos; y que con anterioridad, en 1670, había ideado ya la iglesia parroquial de san Feliu de Torelló.

Refiere después tan ilustre tratadista del arte, que el mismo fray José de la Concepción, en el transcurso del año 1685, realizó el proyecto de la suntuosa verja de hierro de la capilla de san Bernardo de la seo de Vich; y en el siguiente año, hizo una interesante explicación de la manera de proceder para continuar las obras de la seo vicense sin descomponer la catedral antigua. Por último, indica diseñó los planos para la edificación del palacio episcopal y la casa consistorial de la ciudad de Vich [3].

En cuanto a la dirección facultativa de las obras del convento e iglesia de san Jerónimo de los carmelitas descalzos de Vich, nos la certifica el correspondiente contrato que regulaba la forma de realización de tales trabajos constructivos, el cual fué subscrito en Barcelona a 10 de abril de 1675, por parte del maestro de obras vicense Pedro Cases, en calidad de contratista de tales edificaciones, de acuerdo con las trazas dibujadas por el hermano fray José de la Concepción, en aquel entonces religioso lego del monasterio y convento de san José de Barcelona.

Uno de los pactos contractuales condiciona que el contratista Pedro Cases practicase dichas obras a uso y costumbre de un buen maestro de obras, tal como consta en dicha traza y contrato. Aviniéronse además para que el reconocimiento de tales trabajos constructivos lo realizasen dos expertos, uno de ellos sería precisamente fray José de la Concepción por parte del convento y otro que elegiría el maestro de obras Pedro Cases (doc. 8).

[3] GUDIOL CUNILL, Joseph, *Nocions d'Arqueologia sagrada catalana* II (Vic 1933), pp. 642-643.

Varias cartas de pago aparecen calendadas en distintas fechas alternativamente subscritas por el propio maestro constructor de edificios Pedro Cases, en los días 28 de julio, 3 de octubre y 28 de diciembre de aquel propio año (doc. 12, 13 y 15); o bien por su representante autorizado en Barcelona el reverendo Juan Avellá (doc. 9), a 20 de abril, 30 de junio y 26 de noviembre (doc. 10, 11 y 14). Según se especifica, la mayoría de cantidades entregadas lo fueron por cuenta de la Madre Sor María de Cristo, priora del convento de las carmelitas descalzas de Barcelona.

Un nuevo contrato fué concertado a 28 de diciembre de 1675, para la práctica de otro trabajo complementario en el precitado convento carmelitano vicense, es decir, la construcción de una tapia (doc. 16), cuyo coste junto con otras varias obras encontramos ampliamente detallado en dos minuciosas cuentas, con la especial circunstancia de que parte de dichas labores constructivas fueron sufragadas con dinero enviado desde las Indias por el Padre Isidoro de la Asunción (doc. 17 y 18).

Sabemos además que los planos del nuevo cenobio de «La Presentación», de las religiosas carmelitas de Vich, fueron asimismo trazados por nuestro biografiado, resultando de líneas sencillas y a la par conformes al espíritu de la Orden, con iglesia capaz y reducido claustro [4].

En la oportunidad de la proyectada edificación del templo parroquial de san Feliu de Torelló, fué elegido arquitecto-director de tales obras, el propio fray José de la Concepción, en aquel entonces residente como religioso carmelita descalzo en el convento de los «Josepets» de Vich. El referido hermano tracista aceptó gustosamente el encargo, y mientras en el transcurso del bienio 1672-1673 dibujaba los correspondientes planos, los parroquianos torellonenses se aprestaban a hacer gran acopio de materiales de construcción.

Nuestro arquitecto en justa remuneración a su labor, tanto para diseñar los planos sobre pergaminos así como por las visitas facultativas realizadas para inspeccionar las obras del susodicho templo, en 1680, percibía la cantidad de 27 libras y 10 sueldos,

[4] Paulí Meléndez, Antonio, *El Monasterio de «La Encarnaciónu». M. M. Carmelitas, de Barcelona. 1649-1949* (Barcelona 1951), p. 68.

tal como se consigna en la correspondiente anotación de pago que a la letra dice así:

Mes sinch dobles que a pagadas a fra Joseph de la Concepcio, religios carmelita descals. Y son per caritat per haver trassada la iglesia y aver entregat la trassa en pergami a la present parroquia y jurats de ella. Y per las vingudas a fetas per regoneixer dita fabrica. Apar ab rebuda de ma de dit religios, a la plica de les polisses de numero 63... [5].

El conocido y competente biógrafo de los antiguos arquitectos españoles don Eugenio Llaguno, nos ofrece una breve noticia de algunas de las actividades artísticas de fray José de la Concepción, expresadas en estos sucintos términos:

Por este tiempo residió en Madrid, con gran crédito en la arquitectura, fray Josef de la Concepción, carmelita descalzo, a quien los vecinos de la villa de Reus, en Cataluña, suplicaron pasase a construirles un Hospital. En 1679, hizo la traza que se conserva en el archivo de la misma villa, y la de la capilla del Sacramento de la parroquia, que costeó el Marqués de Tamarit [6].

Como vemos el antedicho texto pone de manifiesto la estancia del religioso tracista en la villa y corte, cuya eventual residencia nos la certifica el cronista carmelitano Padre fray Juan de san José, al referir la ida de aquel fraile-arquitecto a la capital de España, para trazar la planta del proyectado convento de carmelitas de Madrid, haciendo notar que las obras no se emprendieron hasta muchos años más tarde (doc. 1, n.º 2091).

El arqueólogo Alberto Tamayo al describir los templos barrocos madrileños, alude al de los carmelitas descalzos, dando noticia del traslado de la Comunidad a una nueva iglesia muy próxima a la antigua, consignando, al propio tiempo, que el templo moderno es el mismo que, con ligeras modificaciones, actualmente se conserva, de cuya construcción como de su constructor, no existe referencia alguna [7]. A nuestro entender tales edificaciones

[5] Solá, Fortiá, *Història de Torelló. Monografia basada en els arxius parroquial i municipal de la vila*, II (Barcelona 1948), pp. 60-63.

[6] Llaguno Amirola, Eugenio, *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España, desde su restauración...*, IV (Madrid 1829), p. 72.

[7] Tamayo, Alberto, *Las iglesias barrocas madrileñas* (Madrid 1946), p. 204.

fueron ejecutadas de acuerdo con los planos proyectados por aquel insigne arquitecto y lego carmelita.

Si atendemos a la referencia dada a conocer por el aludido cronista de la Orden del Carmen, sobre la traza del convento de Madrid diseñada por fray José de la Concepción y el retardo en el comienzo de las obras, podremos suponer que la estructura arquitectónica del templo actual de la parroquia madrileña de san José, es sensiblemente similar al de las líneas dibujadas por aquel notable religioso carmelita para otras iglesias, y cuya similitud corre parejas con los de los templos carmelitanos catalanes.

Se reputa además la participación de nuestra tracista, en la obra del artístico monumento de Semana Santa del convento de Santa Teresa de la ciudad de Vich [8], lo cual indica se ocupaba también en obras menores de carácter artístico-decorativo.

El doctor don Agustín Durán y Sanpere califica a fray José de la Concepción como un hombre singular, expertísimo en los azares constructivos y muy experimentado en obras religiosas, de quien dice que siendo religioso carmelita descalzo del convento de Mataró, tuvo ocasión de dar en aquella ciudad amplias pruebas de suficiencia.

Añade luego, que fray José de la Concepción vino a Barcelona, en donde examinó el propósito del Cabildo catedralicio, de convertir la sala capitular, situada en los claustros de nuestra seo, en capilla del obispo san Severo, y dió el citado proyecto como factible. Para ello el referido Cabildo le confirió el encargo de realizar dicha obra, la cual se verificó sin pérdida de tiempo [9].

Por último, recordemos que aún se conservan los planos de la obra del palacio real proyectado y dirigido por fray José de la Concepción, para albergar en él al virrey, cuyos trabajos constructivos tuvieron plena efectividad en el transcurso de los años 1668 y 1688. Tales obras de transformación hicieron desaparecer el anterior edificio de líneas góticas para convertirlo en otro

[8] Solá, ob. cit., II, p. 60.

[9] Durán Sanpere, Agustín, *Visita a la catedral. Jornada undécima: La Capilla del Santísimo Sacramento*. «Barcelona. Divulgación histórica» 3 (Barcelona 1947), p. 59.

vulgar, influenciado por el gusto neoclásico imperante en aquella época [10].

[10] CARRERAS CANDI, Francesc, *Geografía General de Catalunya. Ciutat de Barcelona*, pp. 804-805. En esta obra se publica un grabado que reproduce la planta baja del edificio, o sea la parte destinada a oficinas y dependencias de la servidumbre.

En la sección de grabados de la Biblioteca Central de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona se conserva una lámina diseñada por fray José de la Concepción, la cual corresponde al delineado de la segunda y tercera planta de dicho palacio de los virreyes, cuya cota corresponde a la anotación: XVI-3 | A. R. 279.

Dicho dibujo contiene las siguientes leyendas:

«A Delineación de la | segunda planta de este | palacio que contiene la | abitación de los señores virreyes.

1. Escalera principal y que sube al salón de la mar.
2. Corredor cerrado con valcones al patio y puerta al salón de los festines.
3. Pieza de tránsito antes de entrar al salón de la guardia y con puerta al salón de los festines.
4. Salón de la guardia que divide los quartos de los señores virreyes.
5. Saloncete común.
6. Salón de los festines.
7. Pieza de cavalleros.
8. Pieza de las audiencias.
9. Pieza del despacho.
10. Alcobas retiradas d'este quarto.
11. Escaleras que bajan a la secretaría y a la contaduría divididas y que suben al salón grande de la mar.
12. Puertas que entran al quarto segundo.
13. Ante cámara del quarto de la Virreina.
14. Estrado de dueñas.
15. Estrados y camarines.
16. Aposento de dormir.
17. Retrete con escalera que sube a los quartos de arriba.
18. Oratorio.
19. Alcobas d'este quarto.
20. Escalera común que sube al quarto de damas.
21. Escalera que baja al Consejo.
22. Quarto bajo segundo con balcones al patio.
23. Chimenea a la francesa del quarto bajo.

B Delineación de la | tercera planta que | contiene en la abitación | de las damas.

1. Quarto alto con los mismos balcones al patio que el segundo quarto bajo.
2. Chimeneas a la francesa del quarto alto.
3. Galería de la mar con balcón al salón de los festines.
4. Escalera que baja al retrete del quarto bajo.
5. Escalera que baja al corredor de la escalera principal.
6. Escalera que baja de la galería de la mar al quarto del virrey
7. Posadas del quarto de las damas.
8. Oficinas de este quarto.
9. Balcón que mira al salón de los festines.

Resumidas las actividades arquitectónicas del gran tracista y humilde carmelita descalzo fray José de la Concepción, claramente vemos como el ilustre mecenas y decidido protector de las Bellas Artes, el prior don Diego Girón de Rebolledo, supo encontrar en la persona del aludido religioso, uno de los mejores intérpretes de sus anhelados proyectos para el embellecimiento de la capilla de la Concepción de la seo de Tarragona, en cuya empresa, tan munífico señor, supo hermanar una acendrada piedad hacia la Inmaculada Virgen, con un profundo y arraigado sentimiento artístico.

JOSÉ M.ª MADURELL MARIMÓN

REGESTA DOCUMENTAL

1

Notas biográficas del tracista Fray José de la Concepción por el P. Fray Juan de San José.

Muere en el Convento de Nules, el hermano fray Joseph de la Concepción, el Tracista; y en Tortosa, el hermano fray Pedro de San Elías.

Número 2088. «El hermano fray Joseph de la Concepción, fué tan

---

10. Escalera común que baja del quarto de damas al quarto de la virreyna y al quarto segundo bajo.
11. Caracol que sube a dos terrados diferentes que están encima del palacio que miran el uno a la calle y el otro al patio y todos ellos por todas quatro partes. Tercera planta.»

En el ángulo inferior derecho de la lámina aparecen dos graciosas figuras de ángeles, uno de ellos ostentando un compás y el otro una regla graduada, emplazados a ambos lados de un pequeño zócalo sobre cuya superficie se muestra la traza de un plano.

El siguiente epígrafe nos informa quienes fueron los artífices de dichas trazas y del grabador de las mismas, es decir, fray José de la Concepción y el orfebre Matías Jener.

«Fr. Josef de la Concepción. Ca.ta de.co invento
Matías Jener auri faber ex en Bar.na»

Como nota curiosa diremos que la construcción del reloj público de este palacio fué contratada por el cerrajero Juan Puigi y el relojero Francisco Escarró, y la campana fué fundida por el artífice Pedro Serdanya.

AHPD, Francisco Llauder, leg. 5, man. año 1673, ff. 541, 545v, 21 y 22 septiembre 1673.

religioso en su persona, como maestro insigne en su arte de Architectura, y oficio de tracista de la Religión.

Era natural de la villa de Valls, en el Campo de Tarragona. Tomó el hábito en Mataron, el año 1651, teniendo de edad 25.

Procedió con tanta virtud, y edificación, que mereció la professión; y después de pocos años, el oficio de trazador de la Provincia, que supo juntar con la observancia de la Religión, con tanto primor, que siempre llevó delante la edificación espiritual de su alma a las materiales de los edificios, aunque fueron muchos y grandes.

Siendo tan continuo su exercicio con estas ocupaciones esteriores, nunca dexó de rezar el oficio divino, digo el mayor que rezan los sacerdotes, porque aunque lego, se estendió su devoción, y buena capacidad, a cargarse con esta obligación.

Acompañávala con tan conocidas virtudes, tan buenas prendas y graves circunstancias de modestia, gravedad, circunspección, y buena presencia, que al Marqués de Castelrodrigo, siendo virrey de Cathaluña, le pareció tan digno del sacerdocio, que de su propio motivo, le ofreció muchas vezes, y aun con instancias, de que él sacaría buleto del Papa para ordenarse de sacerdote, y que correría por su cuenta, allanar qualesquiera dificultades, que se ofreciessen en la materia.

Agradecióle el humilde hermano la honra, excusándose con su indignidad, y con estar muy contento en la professión en que Dios le avia puesto: creciendo más con esta humildad en el Marqués el concepto y el crédito, que de su virtud avía concebido.»

Número 2089. «Era su natural dócil, afable, sufrido, y muy comedido. Puntual en la obediencia, rendido a los prelados, circunspecto en el hablar, aunque era parco y detenido.

Era muy estudioso, así de libros de su facultad, como de libros espirituales, y de otras materias útiles, con que era noticioso de varias materias; y juntamente, espiritual y devoto. Éralo mucho de Nuestra Señora, y de Nuestro Padre San Joseph.

Por los caminos (que por las obras que en diferentes partes dirigía, huvo de hazer muchos), dió siempre grande exemplo, y gastava poco. Ahorrava todo lo que podía, y aprovechava lo que le davan de su trabajo (que no era poco), para socorrer las obras de los conventos pobres; en que le deve mucho el de Nuestra Señora de Gracia.

Y toda la Provincia deve serle agradecida, pues las mejores obras que tiene en sus conventos son suyas. Todas las nuevas del de Barcelona, las de Gracia, de Vique, Selva, Balaguer, Tarragona y Tortosa, y la capilla de la Comunión de Reus, obras son suyas, que hermosean no poco la Provincia; gozando aora nosotros con gusto del fruto de sus sudores y desvelos.»

Número 2090: «Llevava siempre a su cargo, y dirección, otras muchas obras de fuera la Religión; porque como tenía tanto crédito en el

arte, no se emprendía obra de consideración en Cathaluña, que no fuese llamado y consultado en ella; de cuyo parecer, se hazía mucho caso.

Las principales se las encargavan; de las quales admitía, las que la obediencia, y las ocupaciones de la Provincia le permitían.

Una, y que fué muy célebre, no pudo escusar, porque fué empeño del excellentíssimo señor Marqués de Castelrodrigo, siendo virrey de Cathaluña.

El caso fué, que aviendo determinado su majestad, tomar la Casa de Armas de la Ciudad de Barcelona, para palacio de sus virreyes, quiso su excellencia, que toda la obra de reducirla a forma de palacio (que era mucha, y dificultosa), corriese a cuenta del hermano fray Joseph. Para cuyo efecto, hizo muchas plantas, que le agradaron mucho a su excellencia, y aún se conservan algunas en el convento de Gracia.

Salió finalmente la obra tan acertada, hermosa, y magnífica, como aora ve y alaba todo el mundo. De que quedó tan contento y agradecido el señor virrey, y el hermano con el crédito de uno de los mayores arquitectos de su tiempo.»

Número 2091: «Tanpoco puede escusar, el dilatado viaje que hizo a los últimos de su vida, a Castilla la Nueva, y de allí a la Vieja.

Sucedió que de buelta del Capítulo General en que fué electo en general, nuestro muy reverendo Padre fray Alonso de la Madre de Dios, nos hallávamos en Madrid muchos de los capitulares, y entre ellos nuestro Padre General, el Padre Provincial de Castilla la Nueva, y el Padre Prior nuevo de la misma casa de Madrid.

Movióse la plática de la necessidad que tiene aquel convento de Madrid, de mejor forma en su edificio, y de que no sería fácil el dársela, sino haziéndolo de nuevo.

Ponderando la conveniencia que sería, todos parece lo desseavan y lo alentavan; el Padre Provincial de aquella Provincia hazía lo mismo, y el Padre Prior de la Casa, que era el más interessado en la materia, mostró tener alientos de emprenderla.

Yo que lo estava escuchando todo, aunque por una parte lo desseava tanto como qualquier otro, por ver la necessidad que tenía aquella Casa de mejor habitación, por otra, lo tenía por moralmente impossible, por el inmenso gasto en que se tenía de entrar.

Entonzes, medio de burlas, y medio de veras, por ver, si podría empeñar más la materia dixe: Yo le ofresco, al Padre Prior de Madrid, si quiere emprender la nueva fábrica d'este convento, embiarle nuestro tracista de Cataluña, para que le haga una buena planta. Respondió luego nuestro Padre General: Yo le tomo a vuestra reverencia la palabra. Y fué esto tan de veras, que en saliendo de allí, dando al secretario, le hiziesse patente.

Bolví a la provincia, y se la entregué al hermano tracista, dizién-

dole lo que avía passado. Obedeció sin réplica: fué a Madrid, y creo que hizo una planta, pero la obra no se ha emprendido hasta aora, como ya siempre me lo persuadí.

De allí, les mandó nuestro Padre General, passase a Castilla la Vieja, para dar una vista a las obras de aquella santa Provincia.

Y aviendo cumplido con toda satisfacción, todo lo que su reverencia le mandó, quiso bolverse a Cathaluña. Sobre el invierno, hallávase en lo más adentro de Castilla la Vieja, con que huvo de pasar muchas inclemenzias del tiempo, y andar muchos días sobre la nieve, que para su edad, y hallarse en el año climatérico de 63, fué arriesgarse mucho, como se vió en el efecto.

Constipóse, y llegando a Valencia, se sentía ya de mala disposición; pero no rindiéndose su ánimo, quiso proseguir el camino, y llegó al convento de Nules con calentura. Agravósele de suerte que se rindió a la cama. A más de la calentura, le congojavan molestas ansias en el pecho y estómago, que tomando cada día más fuerza, le acabaron presto la vida.

Quando el médico le deshaució, se puso a rezar muy regozijado el «Te Deum laudanus», prosiguiéndole con mucha devoción y ternura hasta la fin. Pidió, que en su celda, no se tratase cosa, que no fuesse de Dios. Recibió todos los Sacramentos. Y después de la Santa Unción, besando muchas vezes con tiernas lágrimas, los pies del Santo Crucifixo dizo: No me dexéis Señor, aunque yo no lo meresco.

Enterneciéronse todos los circunstantes, y entre sus lágrimas y suspiros, entregó su bendita alma a su Criador, día onze de febrero del año 1689 entre las siete y ocho horas de la tarde.»

BPUB (= Biblioteca Provincial Universitaria de Barcelona). Ms. 991. «Annales de los Carmelitas Descalços de la Provincia de san Josef en el Principado de Cathaluña, dedicados al mismo Santíssimo Patriarca, Padre y Único Patrón suyo san Joseph, escritos por el Padre fray Juan de san Joseph, historiador de la misma Provincia. Tomo Primero.» Libro sexto, capítulo LI, pp. 672-673.

La transcripción del texto anterior, la debemos a la amable deferencia, que mucho agradecemos, del reverendo Padre fray Gabriel de la Cruz, O. C. D.

2

Noticia de la imagen de la Virgen de Gracia y de sus maravillas y de un suceso acaecido a fray José de la Concepción.

«Y para mostrar quanto más gustoso se hallava entre sus pobres celdas y humildes claustros, que entre los palacios y pirámides de Roma, abrió aquí los tesoros de las gracias, derramando favores y maravillas.

Sea la primera, el aver defendido del demonio al hermano fray Joseph de la Concepción, el Tracista, quando tratava de dar principio a su nueva iglesia.

Estava un día con otros religiosos, delante de un grande montón de piedras prevenidas para la obra, tratando d'ella; quando de repente vieron todos salir de entre las piedras, una serpiente que muy embravecida arremetió al dicho hermano, entrándozela por los hábitos. Invocó con el susto a la Virgen Santíssima y sacudiéndose muy aprisa, no sintió movimiento alguno del enemigo.

Temiendo no estuviese retirado entre los escondrijos de la ropa, se fué a su celda, y aviendo registrado tota quanta traya encima, no halló cosa alguna, quedando persuadido avía querido el demonio mostrar su rabia contra aquel edificio, que se disponía para mayor culto de la Sacratíssima Virgen y que ella como en causa propria avía desvanecido su malicia y quebrándole segunda vez la cabeza.»

BPUB. Mas. 991, p. 326, n.º 1043.

3

Vilanova de Cubelles, 11 marzo 1673

Contrato de las obras de ensanchamiento del Castillo de Cubelles y dependencias anexas, conforme a la traza diseñada por fray José de la Concepción, entre el noble don Carlos de Llupiá, Vilanova y de Icart y los maestros de obras Juan Bautista Homs y Juan Vinyals, por un importe total de 1.225 libras barcelonesas.

Dicto die .xi. mensis marcii, anno a Nativitate Domini .m.dc.lxxiii., in dicta villa de Vilanova de Cubelles, diocesis Barchinone.

In Dei nomine, etc.

Per raho y ocasio de la fabrica o obra de mestra de casas, que se ha de fer en lo Castell de la vila de Cubelles, y hostal y botiga de tenir grans, que es en dita vila de Cubelles, que es del noble senyor don Carlos de Lupia, Vilanova y de Icart, en Barcelona populat, conforme la trasa feta per lo hermano fra Joseph de la Concepcio, carmelita descals, per dit efecte feta per y entre dit noble senyor don Carlos de Lupia, Vilanova y de Icart, de una part, y mestra Joan Batista Homs, mestre de casas, ciutada de Barcelona, y mestra Joan Vinyals, mestre de casas de Vilanova de Cubelles, de part altra, son estats fets los capitols y pactes següents, en un memorial fet per y entre dites parts, lo qual memorial y pactes es del thenor següent:

Memorial del contracte se ha de fer entre lo senyor don Carlos de Lupia, y mestra Joan Batista Homs, mestra de casas, de la ciutat de Barcelona, y mestre Joan Vinyals, mestre de cases de Vilanova, de la fabrica se ha de fer en lo castell de Cubelles, del dit senyor don Carlos, y en lo hostal y botiga en Cubelles, també de dit senyor, es lo següent:

Primerament, se han de obrir los fonaments del cos de casa que

se anyadeix al dit Castell per la part de orient, los quals fonaments se han de obrir per tota la circunstancia que consta en la trasa feta per ma del hermano fra Joseph de la Concepcio, carmelita descals.

Y dit fonaments se han de obrir, de amplaria de sinch palms profundos, fins a trobar lo ferm, ço es, penya o terreno suficient per a sustentar la fabrica que en ellos se ha de edificar.

Y si per cas no's trobava la terra ferma suficient, se enfondiran uns deu fins a onse palms del nivell del edifici.

Y perque ajude lo art que falta la naturalesa del terreno, s'els donara sis palms de amplaria baix, a manera de sabata, disminuat de manera que al nivell del edifici vinga a tenir sinch palms.

Item, dits fonaments se ompliran de pedra y ergamasa fins al nivell sobradit, y en estar al dit nivell se retrinxera la paret a quatra palms, y de dita gruxa se pujara fins al primer sostre, ço és, en la entrada fins al sostre de la sala, o, recibidor, y tota la demes fins a aqueix nivell, y dende dit nivell fins a la taulada, se restrenyaran a la midida que porta la trassa.

Item, en la volta del mig, que es en la que esta la escala, se ha de fabricar la cisterna, trahent d'ella dita escala, y paredar tots los forats prevenintho be y dits se paredaran ab pedra y argamassa que estiga ben unit, y al pa de dita cisterna se ha de repicar be, y sobre de ell se ha de fer un palm de gruxa de pa de trossos de rejola nous. Y sobra de dit pa, se proseguira y se fara una paret de rejola de cap, y dita se pujara fins a remetar ab la mateixa volta de la sisterna, ab que quedi tot ben unit.

Y ditas parets y volta se han de embatumar a tota satisfaccio, repicant primer la volta y trauren tota la crosta vella y salinosa, perque se puga ben unir lo batum nou. Y en dita volta, al puesto que assenyala la trassa se ha de obrir lo forat per a formar lo coll de dita sisterna, lo qual se fara de una pareteta de dos palms de gruxa, de baix fins dalt. Y ditas parets se faran connexas ab lo tros de paret que se ha de fer en aquexa cantonada de la mateixa gruxa que consta en la trassa, la qual és la mateixa que porta la paret vella, en la qual se ha de unir la vella ab la nova.

Y dit tros se comensara de peu ab fonaments ab las circunstancias tras scritas, si be que penso que ve sobra la paret de la sisterna. Y dita anyadicio de paret, se ha de procurar de unir be lo vell ab lo nou, ab sas bonas lligades, tant fins a trobar la paret que se ha de rebaxar com al formar la cantonada, la qual ha de estar en lo puesto de la lletra .A. Y dita cantonada se fara, com tambe las altres dos de la obra nova, de pedra picada, ço es, valentse dels cantons que es trobaran en las escalas y arcadas que's desfaran, retocant los cantons un poquet, de manera que estigan be.

Item, se ha de fer paret de fonament, des de baix fins dalt, per lo que ha de servir de corredor per a passar a la torra, junt ab la

paret que fa linea recta de la volta de baix de la sisterna ab la conformitat que havem declarat en lo tras scrit, que es de la matexa paret.

Item, se han de formar totas las oberturas de portas y finestras, com consta en la trassa, cada una a son puesto, ço es, totas las que tenen la lletra .B. han de ser de pedra picada, y las de la lletra .C. han de ser formadas de rajola. Y dita pedra ha de ser de la pedrera de Cunit ho Segur. ab un xenfra a las jambas y llindas. Y a tots los sobradits portals y finestras se'ls han de formar las herestas als rebats esquexades, com se acostuma, ab son revoltó biombat de sobra, y asso tant a las de pedra picada com a las de rejola. Y a las de rejola, s'els ha de fer lo arch regler, tambe de rejola. Y sobra de las llindas de las finestras y portas grans s'els fara un revolto per a descansar las llindas, y dit revolto se fara de rejola o llosa.

Item, lo portal major, tambe se fara de pedra picada de Segur, fent la llinda de tres pessas, ab son marxapeu, si es possible, tot de una pessa, o quant no, que sian dos, fent tambe de sobre lo revolto. Y sobra dit revolto escataran la pedra de armas que'ls enviara dit senyor.

Item, se han de obrir y formar los portals y finestras en las parets vellas, y paredar las que vuy estan, que restian ben lligades y unidas las parets perque no fassen ningun vici. Y dits portals y finestras se formaran en la forma tras scrita.

Item, se han de traurer los rapeus de la paret de la part de mitg die, y dita paret se ha de sotpedrar, ço es, sotpedrar tota la gruxa de dita paret, exint en forma ha guanyar lo plom de lo que es vuy despomblat. Y dita sera dende'l canto de la obra nova fins ahont se ha de formar canto. Que la lletra .A., y lo demes que queda de llens de paret, se rebatra escardajantla be y rebatrarla.

Item, se ha de desfer tota la taulada y baxar las parets, ço es, las que contenen dende la lletra .A. aci al quarto nou, la qual se baxara lo que designa la trassa.

Y tot lo demes del edifici que ve a contenir sobra lo celler y establa, se han de baxar totas las parets, fins la que esta mes envers ponent, vinga a tenir quinse o cetsa palms, des del nivell de la terra o edifici. Y sobra de ditas parets se fara taulada tota a un vessant, com se veu en la trassa en la lletra .A.

Item, en lo que ha de ser cavallarisa que es lo que vuy es entrada, se ha de dividir ab una paret de dos palms y mitg de gruxa. Y en la que ha de restar de celler, se te de traurer aquella paret que esta sota de l'arcada, com tambe se ha de traurer la escala que vuy esta, y fer que queda tot ben desambarasat per a dit celler.

Item, se han de fer tots los sostres al puesto que estan delineats en la trassa, y dits se aniran enfustant, axi com pujaran las parets novas, y remendaran las vellas.

Item, se ha[n] de fer rafechs o barbacanes per tota la circunfarencia, ço es, per las tres parts a perfeccio, com son la part de mitgdie, orient y tremontana, las quals han de estar totas a un mateix nivell.

Y a la part de ponent, seguint los mateixos vassants, se fara tambe com a mitg rafech. Y en dit raffech se han de assentar tortugas per totas las tres parts sobraditas, encaminantlas ab un poch de vassant als puestos ahont han de estar las canonadas, com son en los puestos designats en la trassa ab la lletra .D. Las quals canonadas se assentaran en la paret, asi com se aniran fent ditas parets. Y ditas canonadas vindran a parar baix, un poch mes baix que la superficie de la terra, hont se ha de fer un rech per tota la circonfarencia de tota la obra nova.

Lo qual rech se fara de teula dobla, y se fara que tinga per lo menos un palm de ample y altre de alsada, cobrint dit rech ab llosas o rejola dobla, fent que quedi asobre de ell, per lo menos, un palm de terra. Y allí hont ha de parar lo rech, que es devant de la cisterna, se fara una pica de dos palms de tou y dos de profunditat, fent en ella lo forat de la claveguera al sol de dita pica.

Y dita clavaguera tambe se ha de fer dende dit puesto de la pica, fins a traurer la aygüa fora del vall. Y dita clavaguera se fara bona per a que puga ben desaygüar l'aygüa quant no la voldran a la cisterna, y lo forat per anar l'aygüa a dita cisterna dende dita pica, se fara tant altet que puga suportar la pica.

Item, se faran las tauladas de tot aquest edifici, tant las que estan sobra la cavallarisa y seller, com totas las demes, de teula plena, fent al mitg una carena de teula o rejola.

Item, se han de fer tots los sostres de llata y rejola, com se acostuma per aquest pais, donant un allatadeta a las rejolas y enrejolar sobre, que queden tots los sostres enrejolats, tant los de la golfa com tots los demes.

Item, se ha de fer la escala ab los rams que consta en la trassa y dita se fara de rejola, guix y argamasa, formant en ells las baranas, perque estiga decent.

Item, se han de fer las dos xemanellas al puesto ahont estan designadas en la trassa, en sos corrulls dalt a la teulada, fent per manera que sobrepujen a l[a] carena de la taulada.

Item, se ha de fer lo forn que sie capas per una quartera de pa, y la xemanella de dit forn, se ha de encanyar en la xemanella de la cuyna del senyor, fent per manera que no puga enquietar lo fum.

Item, en las cuynas se ha de fer aygüeras, ab sas canonadas o canal, que vingan a traurer l'aygüa fora.

Item, se ha de enrejolar la entrada, pastador y lo corredoret del pastador.

Item, se han de fer los envans per las divisions de las pessas, com consta en la trassa, per tots los sostres, ço es, lo que confronta ab la

escala tot dalt o baix, y lo que divideix lo pastador. Y han de ser de rejola de pla, los demes se faran de dos gruixos de rejola y guix.

Y dits envans se enlluiran de guix, ço és, los que son de rejola y guix, que los que son de rejola de pla ja se podran enlluir o rebossar com las parets de dins de casa, que totas ellas han de estar rebossadas y enblancades de morté prim, ço es, la entrada, lo pastador, y lo primer y segon sostre, que las golfas se rebossaran de argamassa comuna.

Item, en la alcova, y capella, se faran unas voltetas a la genovesa, ab una mitja canya, per tot lo entorn, fent en dita capella lo altar de rejola y guix.

Item, en la sala se te de formar lo coll de la sisterna de rejola de pla, ab dos pedras, ab una gafa de ferro emplomada, y al costat de dit coll de sisterna, se fara y sentara una pica de pedra picada, de unos dos palms en quadro, y un palm de fondo, ab una canal que llansia l'aygua fora.

Item, se ha de assentar lo assiento en las secretas, advertint que se ha de fer un enva a las espatllas de dit assiento fins dalt a la teulada, y advertint que ha de quedar a manera de una xemanella, si be que ha de quedar tot ras a la teulada sens corrull.

Item, se han de obrir dos portals a la torra, ço es, lo un devant de la porta de las secretas, y lo altre, dalt a las golfas. Y se ha tapar y ben massisar lo portal que vuy en dia se entra en la torra.

Item, se han de rebossar totas las parets de tot lo edifici, per la part de fora, ab argamassa comuna.

Item, en lo hostal de la vila de Cubelles, també del sobradit senyor don Carlos de Lupia, se ha de sotpedrar la paret de envers lo castell, ço es, tot aquell tros que esta aci envers la cantonada, y remendar y escardejar la obertura de la finestra que esta en dita paret, posant en ella alguna sola de bona fusta, per a quede aquella ben lligada.

Item, se ha de anlligar o anllambordar la paret que esta sobra del pou, y obrir en ella un portal per poder entrar, dende la sala en aquell aposento del carrer, y dit se obrira sobra lo portal del menjador.

Item, se han de fer y baixar totas las parets de la part de ponent, y fer la taulada al nivell de las demés, proseguint per tot lo rodedor, lo rafech a la mateixa midida del que esta vuy.

Item, fer lo sostre y taulada que dona sobra la entrada, y dit se fara al nivell dels demes, prevenint ab un jou la entrada de la escala, posant en la taulada llata y rejola, ab una llatadeta, y dit sostre se enrejolara que quedi a tota perfeccio.

Item, fer lo caragol al lloch de ont estava antigament, y dit se fara de rejola y guix.

Item, fer lo sostret del aposentet del repla de la escala, y remendar los sostres y las secretas, ab que quede tot desent.

Item, en la botiga se han de fer los casals de rejola de pla y mor-

te, y rebossadets ab morte prim. Y en la cantonada de llevant se ha de posar una bona llamborda, y escardejar be la obertura. Y se han de rebossar las parets de dita botiga, per la part de fora, ço es, lo que es pedra.

Item, per a fer tota la sobra dita feyna, donara lo senyor don Carlos, als sobradits mestres, tots los pertrets al peu de obra, ço es, la cals ja amarada, y ells se han de fer lo morte o argamassa, y pedra se aprofitaran de la que desfaran de las parets. La demes s'els posara a peu de obra com se acostuma. Lo demes de la fusta, lo fuster ajudara a pujar la fusta de un cap, y lo mestre de casas al altre, asso se enten per tot lo que se ha de ambigar. Y lo fuster correra per compto de dit senyor don Carlos. Com tambe dit fuster ha de enllatar tots los sostres y teulades, y tot allo que pertany ha feyna de fuster. En lo demes, de tot[s] los demes materials que se oferiran haver de menester, los donara lo senyor, accepto cordas ni cabassos, ni gavetas, que axo se han de aportar los mestres de casas, excepto que se'ls donara una dotsena de pots, per lo que'ls podra acorrer per las sindrias y que se pugan servir de la fusta per bastidas.

Item, lo dit senyor don Carlos de Lupia, per tots los treballs de la sobradita feyna, los donara mil dos centas vint y sinch lliuras moneda barcelonesa, pagadoras ab esta conformitat, ço es, lo primer die que comensaran la obra que sera als primers de abril d'est present any mil sis cents setanta tres, s'els donaran cent quaranta una lliura y deu sous.

Lo restant de la dita quantitat s'els donara continuadament mentres se fara la feyna, la qual prometen tenir feta y acabada dins divuyt mesos, comensant a comptar dit die dels primers de abril, que sera per tot setembre del any mil sis cents y sentanta quatra, s'els donara sinquanta lliuras per quiscun mes dels sobradits.

Y lo demes de la restant de la sobradita quantitat fins al compliment de las mil doscentas vint y sinch lliuras, s'els donara acabada y perficionada la feyna, la cual feyna ha de ser judicada per dos officials, un per part del senyor don Carlos, y altre per part de dits mestres.

Y dits judicadors judicaran la feyna si esta feta a us y costum de bons officials, com consta en la trassa, y ab esta capitulacio.

Y si acas trobaven que no estas feta en la forma sobradita, tindran obligacio dits officials de rafer-la conforme dispondran los dos judicadors.

Item, se ha de anyadir, demes del sobrascrit, y del que consta en la trassa, unas divisions fetas ab envans a las golfas.

Y per la comunicació de dits aposentos s'els fara uns portals a las parets de rajola, y per lo treball d'esta anyadicio, s'els donara tres doblas, que son setsa lliuras y deu sous.

Item, si per cas en la exequcio de tota la fabrica se offerira que

lo senyor don Carlos tingues gust de mudar alguna cosa de lo que consta en la trassa, y del que conte en est paper. tingan obligacio dits officials de ferho, estantlos lo dit senyor don Carlos en la esmena de mes a mes, si acas y haura alguna cosa que's dega smenar.

Y ditas cosas, prometen las ditas parts, attendrer y cumplir, la una part a l'altre adinvisem et vicissim, attendrer y cumplir, tenir y servar, sens dilacio ni escusa alguna, ab salari de procurador dins la ciutat de Barcelona .x. sous, y fora de aquella .xx. sous, ab totas obligacions, y renunciacions necessarias.

Y dit senyor don Carlos de Lupia, ab renunciacio del privilegi militar, y tots. renuncian a llur propi for, ab submisio del for del magnifich regent la vegaria de dita ciutat de Barcelona, o de altre qualsevol, ab facultat de variar, per lo que ne fan y firman scriptura de ters en los llibres del tersos del dit magnifich regent la vegaria de Barcelona, obligantne per ço, es a saber, dit senyor don Carlos de Lupia, tots los [seus] bens mobles e inmobles, haguts y per haver.

Y los dits Joan Baptista Homs y Joan Vinyals, sas personas y bens, y del altre de ell a ssoles, mobles e immobles, haguts y per haver, y ab constitucio de procurador per firmar fora la vegaria de Barcelona, segons estil, y ab jurament llargament.

Testes sunt: reverendus Vincencius Pujol, presbiter, in ecclesia parrochiali sanctorum Iusti et Pastoris, civitatis Barchinone, beneficiatus; et Isidrus Papiol, pharmachopola Villenove de Cubelles, ac discretus Franciscus Reig, notarius publicus dicte Villenove de Cubellas, qui vigore comissionis notarii infrascripti in his interfuit.

AHPB. Isidro Famades, leg. 1, manual años 1672-1674, ff. 73v-77v.

4

Vilanova de Cubelles, 11 marzo 1673

Contrato de las obras para la reconstrucción de una casa del Castillo de Segur de acuerdo con la traza diseñada por fray José de la Concepción, entre el noble don Carlos de Llupiá, Vilanova y de Icart y el maestro de obras de la villa de Constantí Carlos Bover, por un importe total de 650 libras barcelonesas.

«Dicto die [11 marzo 1673] in dicta villa de Vilanova.

In Dei nomine, etc.

Per raho y occasio de la fabrica o obra de mestra de casas, que se ha de fer en la casa que lo noble senyor don Carlos de Lupia, Vilanova y de Icart, en Barcelona populat, te y posseheix en la Quadra de Segur, de la vegaria de Vilafranca del Panades, bisbat de Barcelona, entre dit noble senyor don Carlos de Lupia, Vilanova y de Icart, de una part, y mestra Carlos Bover mestra de casas de la vila de

Constanti, habitant en lo lloch de Clara, de part altra, son estats fets los pactes y capitols contenguts en un memorial per dit effecte fet, lo qual es del thenor següent: Memorial del contracte se ha de fer, per y entre lo noble senyor don Carlos de Lupia, y mestre Carlos Bover, mestre de casas de la vila de Constanti, habitant en Clara, de la casa o fabrica se ha de fer de peu en la heretat de Segur, son les següents:

Primerament, se ha[n] de obrir fonaments [a] tota la llargaria y amplaria que esta delineat en la trassa, tant intrinsecas com extrinsecas, y dits se obraran de quatre palms de ample y fondo en fins a trobar lo ferm, ço es, fins a trobar la penya o terra argilenca ferma. Y dits se ompliran de pedra y argamasa fins a igualarse al nivell del mes alt del terreno, de ahont se ha de plantejar dita casa que sera a deu palms lluny de la terra, comptant dende dita torra asi a part de ponent que es a la part contraria ahont esta vuy la casa y dit edifici se plantejara linea recta de la torra mirant directament asi a migdia.

Item, se pujaran totas las parets de pedra y argamassa de los mateixos gruxos que constan en la trassa feta per fra Joseph de la Concepcio, carmelita descals, formant en ellas totas las oberturas de portals y finestras en los mateixos puestos que consta en dita trasa. Y ditas oberturas se formaran totas de rejola, fent en ellas un arch regler per la part de devant y altra en la part de dintre biombat escasa. Y tots dits archs se han de formar de rejola, excepto lo portal major, que se ha de fer de pedra picada de la pedrera de Segur, fent la llinda de tres pedras ab son marxapeu baix, si pot ser tot de una pessa en sumum que none (*sic*) de mes de dos.

Y en dit portal si fara per las spatlles un arch biombat de rejola. Y ditas parets se pujaran ab lo modo y forma sobradits fins al primer sostre, y en haver ensostrat se diminuiran las parets a la gruxa que consta en la trassa. Y se proseguiran en dita gruxa fins a punt de fer rafechs.

Item, se faran los rafechs per tota la circonfarencia del edifici o casa, tant devant com detras, seguint los vassants de la taulada, com tambe per los costats. Y dits rafechs se faran de rejola y teula que vinga a volar en fins a dos palms y mitg, fentlo de dos volades de rejola y dos de teula. Y sobra de dits rafechs se cobrira tota la teulada a teula plena, fent al mitg una carena de teula o de rejola, ben prevenguda que no y haja goteras.

Item, per a fer dita teulada, lo sobradit mestre de cases, ha de fer fer a son compta, tota la feyna de fusta, y la fusta de dita teulada, com tambe la de tots los sostres han de estar tota passada per axa, y correra per compte de dit mestra de casas, tant una com altra, com ja esta dit. Y en dita teulada se posaran rejolas sobra la llata, y en ellas se donara una llatadeta de cals y aigua de mar.

Item, se han de fer tots los sostres del primer sol, que com en

sala y aposentos y graner, y los sostres de desobra la sala, lo que ha de servir per golfas. Y sobre dels aposentos ni graner no y ha de haver sostre, sino es al que esta a la linea de la sala.

Item, se ha de fer la sala de rejola, guix y argamassa y se fara en la conformitat que esta en la trassa.

Item, se han de fer los envans per la divisio dels aposentos, y dits se faran, tant a un sostre com a altre, de dalt a baix, ab que serria be las divisions. Y tambe los fara en la escala y graners, com se acostuma, fins a uns sis palms de alsada, y dits envants sian doblas.

Item, se han de fer los dos arquets per lo pont de la torra, fent sobra de ells, las baranas de rejola de pla, a la matexa alsada que esta en la trassa. Y tambe se ha de fer lo portal per entrar en dita torra de dit pont y paredar lo que vuy esta.

Item, se ha de fer lo forn que sia capas per a una quartera y mitja de pa, y dit se fara en lo puesto de ont esta designat, fent tambe la ximanella en la cuyna, com esta designada en la trassa, tota de dalt a baix, ab son corrull a la taulada.

Item, se ha de enrejolar tot lo paviment de baix, y se han de fer las menjadoras al puesto aont estan designadas.

Item, se ha de rebossar tota la casa, tant de dintra com fora, ço és, per part de fora de argamasa comuna, y per part de dins de argamassa prima y ben llisa.

Item, ha de assentar las portas y finestras de tota la casa, ço és, que lo senyor li donara ja fetas, y farramenta assentada en ditas portas y ventanas ab que dit mestra de casas, tant solament te obligacio de assentarlas com ja esta dit, igolant y formant totas las herestas de guix.

Item, per a fer tota la tras scrita feyna o fabrica donara lo sobradit senyor don Carlos al sobradit mestra de casas, tots los pertrets al peu de la obra, ço es, la cals ab terros o pols, al puesto ahont dit mestra designara, las bassas, la arena, com se acostuma cerca de la obra.

La pedra se la pendra dit mestre de tota la circonfarencia de la obra, advertint que no espatlle ningun marge dels que serveixen al conreu. Y si acas ne espatllaven algun, tinga obligacio dit mestra de acomodaro com estava. Y tambe pendra la pedra de las parets de la pallissa, que's crema, accepto la paret del devant, que dita no's baxara mes del nivell de las demes del corral.

Item, li donara lo senyor don Carlos, tota la fusta que ha de entrar en dit edifici, tambe a peu de obra, com tambe los claus y gaffas de ferro si conve per los jous de las ximaneyas. Y tambe li donara lo guix, rejola, y teula.

Item, fusta per a bastidas se servira de la mateixa que ha de servir per la obra. Y si per cas, de aquella no ni havia prou per alguna ocasio, lo mestra se la cercara, y la carreta del senyor li aportara a peu de obra.

Item, se lidonaran mitja dotsena de posts per lo que se li acorrera per la fabrica.

Item, per mans y treballs de dita fabrica li donara lo senyor don Carlos sis centas y sinquanta lliuras moneda barcelonesa, lo any corrent; y ditas sis centas y sinquanta lliuras se li pagaran ab esta conformitat, ço es, lo die que comensara la fabrica, se li donaran cent lliuras, la demes quantitat pagara de sinquanta en sinquanta lliuras, ço es, sinquanta lliuras cada mes durant la feyna, la qual se obliga dit mestre de fer dins deu mesos, comensant desde Nostra Senyora de Agost de est present any mil sis cents setanta tres, ab que ha de estar acabada per lo mes de juny del any mil sis cents setanta quatra. Y la restant de la sobradita quantitat de dit preu, se li donara quant sia rematada y judicada la feyna, la qual ha de estar a us y costum de bons oficials, y dita la judicaran dos officials, un per part del senyor don Carlos y altre per part de dit mestra.

Y las ditas cosas prometen las ditas parts attendrer y cumplir, la una part a l'altre y la altra a l'altra adinvicem et vicissim, sens dilacio ni escusa alguna, ab salari de procurador dins la ciutat de Barcelona .x. sous, y fora de aquella .xx, sous, ab totas obligacions y renunciacions necessaries. Y dit senyor don Carlos de Lupia, ab renunciacio del privilegi militar. Y tots renuncian a llur propi for, ab submissio del for del magnifich regent la vegaria de dita ciutat de Barcelona, o de altre qualsevol, ab facultat de variar, per lo que ne fan y firman scriptura de ters en los llibres dels terços de dit magnifich regent la vegaria de Barcelona, obligantne per ço, es a saber, dit senyor don Carlos de Lupia, tots sos bens mobles e immobles, haguts y per haver. Y lo dit Carlos Bover sa persona y bens, mobles e immobles, haguts y per haver, y constitucio de procurador per firmar fora la vegaria de Barcelona, segons estil, y ab jurament llargament.

Testes sunt: reverendus Vincencius Pujol, presbiter, in ecclesia parrochiali sanctorum Iusti et Pastoris çivitatis Barchinone beneficiatus, et Isidrus Papiol, pharmocopola Villenova de Cubellas, ac discretus Franciscus Reig, notarius publicus dicte Villanove de Cubellas, qui vigore comissionis notarii infrascripte in his interfuit.»

AHPB. Isidro Famades, leg. 1, manual años 1672-1674, ff. 77v-79v.

5

Vilanova de Cubelles, 2 julio 1673

Contrato entre el noble don Carlos de Llupiá, Vilanova y de Icart y los maestros de obras Juan Bautista Homs y Juan Vinyals, para la práctica de obras adicionales en el Castillo de Cubelles y dependencias anexas, no incluídas en el anterior contrato de 11 de

mayo del mismo año, en la cisterna, torre, establo, cocina del mayordomo, y construcción de albañales de desagüe, por el tanto alzado de 180 libras barcelonesas.

AHPB. Isidro Famades, leg. 1, manual años 1672-1674, ff. 113v-117.

6

Vilanova de Cubelles, 6 marzo 1674

Contrato entre el noble don Carlos de Llupiá, Vilanova y de Icart y los maestros de obras Juan Bautista Homs y Juan Vinyals, para la práctica de nuevas obras adicionales en el Castillo de Cubelles y dependencias anexas, no previstas en el anterior contrato de 11 de marzo de 1673, en la bodega, construcción de tabiques en los entresuelos, apertura de ventanas, una de ellas en piedra labrada en la torre, y protegida por una reja de hierro, construcción de armarios de azulejos en la cocina, un terrado sobre la caballeriza, etc., por el importe de 94 libras barcelonesas.

AHPB. Isidro Famades, leg. 1, manual años 1672-1674, ff. 56vº-59vº (2.ª foliación).

7

Santa María de Cubelles, 27 junio 1674

Contrato de las obras de carpintería en la hostería y granero de la villa de Cubellas y de la Cuadra de Segur, de acuerdo con el memorial escrito por fray José de la Concepción, entre el noble don Carlos de Llupiá, Vilanova y de Icart y los carpinteros de Vilanova de Cubelles, José Cabessa, José Martí, mayor, y José Martí, menor, por el tanto alzado de 625 libras de moneda barcelonesa corriente.

Dicto die [27 junio 1674] in parrochia beate Marie de Cubellas, diocesis Barcinone.

In Dei nomine, etc.

Per raho y occasio de la fabrica o obra de fuster que se ha de fer en lo Castell de la vila de Cubellas, hostal y botiga de tenir grans, que es en la dita vila de Cubellas, y en la casa o hostal de la Quadra de Segur, que tot es del noble senyor don Carlos de Llupia, Vilanova y de Icart, en Barcelona populat, conforme lo memorial per dit effecte fet per lo hermano fra Joseph de la Concepcio, carmelita descals, per y entre dit noble senyor don Carlos de Lupia, Vilanova y de Icart, de una part, y Joseph Cabessa, Joseph Marti, major y Josep Marti, menor, fusters de la vila de Vilanova de Cubellas, de part altra, es estat fet un preu fet ab les pactes contenguts en lo dit memorial fet

per dit hermano fra Joseph de la Concepcio, lo qual memorial y pactes es del thenor següent: Memorial de la feyna de fuster, se ha de fer en lo castell de Cubellas per lo noble senyor don Carlos de Lupia.

1. Primo, se ha de passar per aixa tota la fusta de totas las teulades de dita casa, tant las del castell com de la torra, y celler, y terrat, y tota la demes de tots los sostres, tant jassenas com tot lo demes. Y en la taulada de dit castell se cobrira en quatre jassenas per punta, posant las bigas en ellas com sera mes convenient per dita feyna.

Y la taulada de torra se cubrira per medi de un cavall, del qual cavall dependiran dos dragonaletas per la part de mar, y per la part de tremuntana se aniran repartint las bigas que vajan seguint la sirconferencia de la torra, estant clavades per punta a un monjet que posaran sobre lo cavall.

Y la teulada del dit celler se embigara des del arch vell a la paret de ponent.

Lo sobredit terrat se embigara a la distancia dels cayrons que's faran per las salas, ab que no se haura menester llata, sino que lo cayro pendra de biga a biga.

Advertint que las sobredites teulades, restant del tot ben clavades, tant las bigas sobre las jasenas com los cabirons y llatas.

Advertint que la fusta quant se passara per axa procuren en redegollarla, que quant les bigues sien tortes per part de la cara, vayan seguint la torta, y las llatas per a major justificacio de la feyna, las galgaran totas a una amplaria.

Y advertint encara que se note que no's degolle la fusta, no se ha de dexar gens del pel, sino que quede del tot ben llisa, lo que sia possible ab la axa.

Han de cubrir de teulada ab la matexa justificacio o conformitat, lo caragol y corredor, advertint que dit corredor ha de estar cobert ab dos vessantets, ço es, lo un de part de ponent, y l'altre de part de llevant, que donara sobre las taulades.

Y a la part de mitg dia tambe se fara vessant a la part de ponent, en que estara de manera que fara tres vessants.

Advertint que lo vessant que sera de part de ponent, se ha de comunicar dessobra del caragol, y per aquest fi y effecte sera menester alsar les parets de dit corredor mes de lo que estan en la trassa, conforme requerira lo dit caragol, que a la ultima grada puga estar un home dret sense que puga tocar de cap a la teulada.

2. Se ha de passar per axa tota la fusta de tots los sostrets de baix dels studis, com tambe lo sostret de sota del terrat y de las bigas, procurant tambe ha no degollarlas.

Y pasaran tambe per axa les llates, y les asentaran y clavaran, que resta del tot a punt de posar rayoles.

Advertint que per a fer tota la sobredita feyna, tant de teulades com de sostres, tindran obligacio los fusters al pujar y asentar la

fusta, y ajustar als mestres de cases, com se acostuma entre los mestres de cases y fusters.

3. Se han de fer los sostres de dessobra dels studis y pesses baxas, y tota la habitacio del senyor, com son sobre la sala, sobre del recebidor, y sobre de tots los aposentos, accepto la torra que y ha volta, y sobre l'oratori y alcova, se fara sostre, com abaix de las bigas se clavara[n] uns llistonets de dos dits de ample y un ditet de gruxa, y estos tant spessos que no y aya sino dos dits de la un altre, per a que lo mestre de cases puga fer volta a la genovesa.

Y tots los demunt sobredits sostres, se treballaran en exa conformitat. Totas las bigas se galgeran, tant de gruxa com de amplaria, advertint que per la part de la gruxa s'els ha de seguir la volta per a no degollarles, y assentar uns estampedorets de unes a altres per a ferlos perdre la torta.

Y dites bigues per lo cantell de baix se fara un bossell en cada canto, que dit bossell tingue un dit bastant sense lo recalades de cada costat.

Y dites bigues se asentaran de dos en dos pams biga en dintra, poch mes o menos.

Advertint que si es possible, a tots los aposentos, y ha[n] de haver dos bigas paraderas, y als caps de dites bigues contra parets, se posara un grux de post bastardeta que facia lo bossell que fa de biga, y esta se asentara entre biga y biga per la part de baix, vull dir, que en cas fassan entrar per la part de dessota per no degollar la biga, per que tot lo que diu lo bossell tindran de fer de biaix de cartabo. Y tot lo restant de la emplaria de la biga, que vinga la post ben aiustada entre biga y biga, sens ninguna mossa. Y per a que 's tinga ferm si enllerdaran uns claus per lo cantell de dalt.

Sobre de dites bigues o enbigat, se assentaran o clavaran las llatas, las quals han de esser totas obrades y galgades, tant de gruxa com de amplaria, fent en cada cantell un bossellet proporsionalment com les bigues.

Y dit anllat se fara a la medida dels cayrons que tindran de star sobre dites llates, y de llata en llata, sobre les bigues, se posaran torsejades de las ditas llatas, que tambe stigan bossellades juntantlas ab biax de cartabo, fent per manera que a la part de baix estigan ben juntades, advertint que ha de exir fora de la botiga serca de mitja amplaria de llata, ha advertescan no segar las llatas principals, sino tot lo que diu lo bossellet, que es lo que requereix la feyna.

Y d'esta manera quedaran uns quadrangulos que formaran las mateixas llatas.

Advertint que quant embigaran y enllataran dits sostres, han de procurar de repartir, de manera que tots dits quadrangulos quedan perfets per totas parts, encara que sia fent per manera que los cayrons no's toquen de un a altro de dos ni tres dits, que solament carregan

en dit polse per cada part, axo es bastant, hi totas las oportunas que quedaran de entre cayro y cayro, podran omplir los mestres de cases en guix o fanch ben espesset, per a que queden dits cayrons ben travats.

5. Esta manera de sostre se fara en totes les sobradites pesses, com tambe en lo sostre que se ha de fer en la torra.

6. Se han de fer las portas foranes, de la fusta de melis que es vinguda per aixo, juntades y ben pervingudes ab junta de cadell.

Y ditas portas seran dos ab una portelleta de sis palms de alsada y tres y mitg de amplaria.

Y ditas portas s'els fara la barramenta que sia ben forta, tot lo que sia possible, passant dos muntants en cada porta, y sinch travessos bastits amb metges.

Y en ditas portas repartiran los claus que estigan repartits en proposicio igual perque dit claus han de ésser [de] la cabota bolada en fora.

Y en ditas portas assentaran tota la farramenta y ajudaran als mestres de casas al assentarlas.

7. La porta han de fer de baix de la fusta tota llisa barrada per la part de dintre del aposentet ab quatre travessos y un muntant de cada part, tot de guix de llata y vestit a mitja mossa tot lliset.

8. Mes, han de fer la porta al pastador ab la mateixa conformitat de la prop dita.

9. La porta del portal que se entra desde la entrada als aposentos dels cups tota llisa y barrada per la part de detras en quatre travessos y un muntant en cada part, bastit ab metgas de grux de cabiro.

10. Mes, fer la porta del celler tota llisa barrada de guix de llata, ab quatre travessos, un muntanet en cada part, bastit a mitja mossa, tot llis.

11. Fer les dos portes, la una del celleret, y l'altra de la stablia, barrades de gruix de llata, y quatre travessos, y un muntant de una boca, y al altre cantell escafar ho esmotxar los travessos per clavar los golfos.

12. La porta del cap de la scala que's baxa a les axetas de la cisterna, feta en la conformitat de las proximas scritas.

13. Mes se ha de fer un bastiment per un batifort ab la porta ben forta, de deu palms de llargaria y quatre de amplaria, per posar al cap de la scala per a baxar a la volta de sota dels cups.

14. La porta pora entrar a la stablia per la part de defora, la qual han de fer tambe de las pots grosas de teila, o de las portas ja velles del castell, y sera una sola y ben barrada, y gruix de cabuix (*sic*) en quatre travessos y un muntant a cada costat, vestit tot ab mitjas.

15. La porta del cap de la scala, ço es, del repla del numero sis, llisa, barrada, de gruix de llata en quatre travessos, y un muntant en cada costat, y vestit a mitja mosa.

16. Las tres finestras de la part de mitgdia de dites pesses baixes, la de la entrada y la de la part de tremuntana, en totes se fara bastiment de melis, galsa dobla, y se bastira ab metxes.

17. Y les portes o finestres de dits bestiments, se guarniran de gruix de post, ab sos montantes y capsals, ab un xamfre per tot lo entorn.

18. Las nou portas dels aposentos y studis, del nivell de dits studis, se tenen de fer totes guarnides per la part de defora en sos dos muntants als costats y capsals als caps, y dos faxes per travesos y de faxa a faxa, son montantet que fassa mollura per cada part.

Y dita mollura se fara en dos bossellets y un pla entre bossell y bossell. Y dita guarnicio tindra tant solament lo llum dels portals, que los rabats seran les posts de la porta, y per la part de dintre, posaran quatre travesos de gruix de post, en sos dos muntants, y un xemfre a modo de mollura per tot lo entorn.

19. Las set finestras per dits aposentos, se tenen de fer bastiments ab sas creuveras per a finestrons.

Y dits bastiments se galseran a galse doble, y bastits ab metxas.

Y las finestras y finestrons, se guarniran per la part de dintra en sos montants y capsals y faxas a las finestras, en la matexa mollura que la sobredita de las portas de dits aposentos.

20. La finestra del cap del corredor se fara bastiment y porta, com ja las ditas la porta y la finestra ho portella del coll de la sisterna, y guarnida de gruix de post.

21. Passar per aixa y bastir los jous o bigas, que seran menester per las faldas de las ximeneyas.

22. Mes, per los dos portals, lo un per entrar des del recibidor a la sala, y lo altre per eixir des de dita sala al tarrat, se faran dos portetas en cada portal, guarnidas per la part de defora en sos montants a las bocas y als rebats y capsals y faixas, en la mateixa mollura que las sobreditas portas dels studis.

Y per la part de dintra se guarniran tambe de guix de post, en son xenfra, com las dalt ditas.

23. Mes, per los sinch portals dels aposentos y sala, se faran en la mateixa conformitat de dos portetas a cada portal, y gornicio y molluras, que las dalt ditas.

24. Mes, per las secretas de baix del nivell dels studis, una porta gornida per la una part.

25. Mes, per los dos portals, que lo un entre des del recibidor a la scala, y l'altra que entre en dit puesto al aposento o cambra que dona sobre la cuyna, se faran una sola porta en cada portal, guarnida per la una part, en la mateixa conformitat que las del studi.

26. Las set finestras de las ditas pessas se faran en la mateixa conformitat de bastiments y de creuueras per finestras, y las guarnicions de finestras y finestrons que las tras scritas dels studis.

27. Las dos finestras per la scala se faran bastiments creuuera a

galsa dobla y faran dos finestrons o dos portetas en cada bastiment, guarnidas com las tras scritas.

28. La finestra de la capella se far[a] lo bastiment a galsa dobla, una sola porteta guarnida.

29. La porta per la entrada del caragol guarnida per la una part ab las mateixas molluras que las tras scritas.

30. Per a los aposentos mes alts set finestras ab los bastiments y galsa sensillo, y dos portetas ben refetas en cada bastiment, barrad ab son muntantet a la boca, de gruix de post, y escafades o esmotxades per clavar las frontisas.

31. Per lo aposento de la torra, dit lo aposento, que ve al nivell de ditas pesas altas, dos finestras, las quals se faran bastiments ab creuveras per finestras, guarnidas ab la mateixa conformitat que dels studis.

32. La porta per entrar en dit aposento guarnida ab la mateixa conformitat que las dels studis.

33. Sis portas per los aposentos de dalt, de quatre palms de emplaria y deu de alsada, aço se enten de llum, totas llisas y fetas en la mateixa conformitat que la porta del numero set del aposento de baix de la scala.

34. Un batiport al sostre que ja vuy esta fet en la torra de la medida que vuy esta feta la obertura en dit sostre.

35. Quatre finestres per lo aposento mes alt de la torra un bastiment a galse sensillo y las portetas fetas en la mateixa conformitat que las tras scritas de las pessas mes altas.

36. Mes, se han de fer dos bastiments per los armaris ab un traves al mitg a galsa dobla, y dos portetas en cada repartiment, guarnidas en la mateixa postura que las finestras dels studis.

37. En los quartos dels studis y en los quartos de la vivenda del senyor, se han de obrar uns llistons, los quals clavaran sobre uns atachs que posara lo mestre de casas en tot lo rededor de ditas pesas. Y en dits llistons clavaran los ganxets per a penjar las colgaduras, los quals serveixen per aqueix fi y effecte.

Per la obra de fuster del Hostal.

Primo, passar per aixa y galsar totas las llatas y fusta sera menester per a cubrir tota la teulada que dona sobra de la sala, y ajudar al mestre de cases en pujar y asentar la fusta, a us y costum de entre mestre de cases y fuster, y aprofitar tota la fusta vella que trauran los mestres de cases de la teulada que se ha de fer de la part de ponent, vull dir la que sia bona. Y dita fusta que sera bona, com la que hauran de anyadir per a tornar a fer dita teulada, la tenen de passar per axa. y clavar y asentar tota la fusta, tant de una teulada com de altre, que reste a punt a fer teulada.

2. Item, fer los dos sostres, vull dir, passar per axa tota la fusta

que entrara en los dos sostres, vull dir, la un sobra la entrada y l'altre sobre la sala. Y dits sostres ajudaran a pujar y embigar y enllatar, a punt de possar rajoles.

3. Item, una porta al portal del menjador, tota llisa, en quatre barres, y un muntant en cada costat, de gruix de llata, y vestit a mitja mossa.

4. Item, una finestra en dit menjador, ab son bastiment, y galsa sensillo, y dos portetas, y los montantets a la boca, y esmotxat per a clavar las frontissas. Y dit montant vestit a mitja mossa.

5. Item, al portal que entre des de la cuyna al rebost, se han de fer dos portetas llisas, ab sos montants a la boca, y smotxats los travessos per a clavar los golfos. Y dits travessos vestits a mitja mossa.

6. Item, per la stablia una porta llisa, vestit ab la matexa conformitat que las tras scrita.

7. Item, per lo portal que ix de la stablia al corral, una porta ben refeta, barrada de gruix de cabiro, y un contant a cada costat, vestit ab metxas, o ha cuha de mila.

8. Item, porta per lo portal del caragol llisa, barrada de gruix de llata, ab un muntant de boca.

9. Item, en las dos finestras de la sala, fer los bastiments ab las creuveras per a finestrons y galsa dobla, y guarnidas ab la matexa conformitat de las dels studis del castell.

10. Item, per les cambres de dit hostal, nou portas de cambra ho aposentos, llisas, fetas en la mateixa conformitat que las tras scritas.

11. Item, per dits aposentos sinch finestras, los bastiments en creuveras per a finestrons y galsas sensillos, y los finestrons y finestras llisas.

12. Item, dos partas per las secretas, llisas.

Feyna de fuster de la Casa de Segur.

Primo, dos portas foranas de melis, de las pots que han vingut per est fi y effecte, se faran dos portas per dit portal. Y en la una portella de sinch palms de alsada y tres de ampla, y barrades per la part de dintre, de gruix de biga, posant en ella sis travessos, un montantet en cada costat, vestit ab metxas, fent per manera que quedan ditas portas ben fortas.

2. Item, sis portas per las pessas baxas, llisas y barrades de gruix de llata, en un montant a cada costat, vestit a mitja mossa.

3. Item, sinch finestras per a dits aposentos de bax, los bastiments a galsa sensillo, y las portetas llisas, ab la matexa conformitat que las tras scritas.

4. Item, passar per axa y assentar lo jou per la ximeneia y menjadoras.

5. Item, la porta del cap de la scala, que sia ben forta y gornida, de gruix de llata, a mitja mossa, y un montantet a cada costat.

6. Item, sis portes per los aposentos de dalt, llisas, en la matexa conformitat fetas que las tras scritas.

7. Item, per las quatre finestras de dits aposentos, los bastiments y creuveras per finestrons a galsa sensillo, y fetas com las tras scritas.

8. Item, las dos finestras de la part de tremuntana ab sos bastiments sense creuvera y ha galsa sensillo, fetas en la mateixa conformitat que las demes.

9. Item, los dos finestrons de la galsa, los bastiments y galsa sensillo, sense creuvera, fetas ab la matexa conformitat que las tras scritas.

Tota la feyna d'estas fabricas, tant de portas, com de finestres, totas las juntas han de esser juntadas a junta de cadell, ben previngudas, ab bona aygüa cuyt, que per ningun temps se pugan obrir.

Tota la tras scrita feyna, tant del castell com del hostal y de Segur, tenen de assentar tota la ferramenta, tant golfos com frontisas, panys, baldallons de ferro, panys de baton, y las rexas a tots los bastiments que se tindran de clavar, assentant tot lo gruix de ferro de la rexa, dins de la fusta del bastiment, advertint que tota la ferramenta dels quartos dels studis del castell y habitacio dels quartos del senyor, se te de encastar en la fusta, fent per manera que tota esta fabrica, tocant a fuster, tant del castell com del hostal y Segur, reste del tot acabada y perficionada, que no y falte nenguna cosa de lo que consta en est paper, a us y costum de son official fuster, y feta a satisfaccio del hermano fra Joseph de la Concepcio, y l'aussensia per no poder asistir a satisfaccio de un o dos officials posats per part de dit senyor y altra per part dels mestres.

Item, per a gornir los casals de la botiga de Cubelles, se ha de posar una biga de cap a cap, de la distancia dels cassals, y quant no's trobas biga prou llarga per a dita distancia, la empialaran o a mitja mosa, o a empiuladura de empelt, y un muntant a cada mitg de casal, y est vestit a mitja mossa de la biga de dalt.

Y sobre de cada enva de traves, un traves de biga, y est vestit ab la biga a cua de oroneta, fent per manera que entre un bon palm dins la paret, ab uns cops de axa per a que lo greix se puga ben agafar.

Per fer tota la obra dita feyna, los donara lo senyor don Carlos de Llupia, tots los pertrets al peu de la obra, ço es, fusta, claus, aygüacuyta, y tota la ferramenta que sera menester, ço es, la que se ha de quedar clavada en la matexa fabrica.

Y los donara sis centas vint y sinch lliuras moneda barcelonesa corrent, estas pagadoras ab sis pagas, ço es, cent lliures cada tres mesos, obligantse dits mestres en tenir tota la demunt dita feyna feta en discurs, dins de divuit mesos, comptadors des del primer de juny de mil sis cents setanta y quatre.»

AHPB. Isidro Famades, leg. 1, manual años 1672-1674, ff. 136-141v (2.ª foliación).

8

Barcelona, 10 abril 1675

Contrato de la obra del convento de carmelitas descalzos de San Jerónimo de Vich de acuerdo con las trazas diseñadas por fray José de la Concepción, entre el padre fray Antonio de San José, religioso carmelita de San José de Barcelona, como apoderado del Padre Prior y comunitarios de dicho monasterio y el maestro de obras vicense Pedro Cases.

Die .x. mensis apprillis, anno a Nativitate Domini .M.D.C.LXXV.

Sobre las cosas devall scritas, per y entre lo reverent Pare fra Anthoni de sant Joseph, religios sacerdot del orde de carmelitas descalsos de sant Joseph, de la present ciutat de Barcelona, procurador per las cosas devall scritas, legitimament constituit y ordenat per lo reverent Pare Prior y demes religiosos del monestir y convent de Pares carmelitas descalsos de sant Geroni, de la ciutat de Vich, com consta de sa procura en poder del discret Joan Vila, notari publich de dita ciutat de Vich, als catorsa del present y corrent mes de abril, de una; y Pera Casas, mestra de casas de dita ciutat de Vich, de part altra, ditas parts son vingudas a las capitulacions y pactes devall scrits y següents:

Primerament, es pactat y concordat entre ditas parts, que dit mestre Pere Cases, haje de fer las parets del quarto nou de dit convent de carmelitas descalsos, de dita ciutat de Vich, de pedra y cals, en la mateixa conformitat de gruixos que constan en las traças fetas per lo hermano fra Joseph de la Concepcio, religios laich de dit monestir y convent de sant Joseph, de la present ciutat de Barcelona; ço es, las que ja vuy son comensadas se proseguiran los mateixos grux[o]s fins al embigar lo primer sostre, y la de la part de mixdia, des del primer sostre fins al segon sostre, se te de fer de tres palms y mitx de gruxa, y des del segon sostre fins a la teulada se li ha de donar tres palms de gruxa, tota la paret de la part de mitxdia la te de fer de pedra y cals, ço és, la cara de la part de defora, la te de fer de pedra de riera, mentres durara la que li donara lo dit Pare Prior y Convent, y lo restant de pedra blava de la pedrera que esta dins del ort de dit Convent de la ciutat de Vich, juntament ab la paret de la part de llevant, que se te de fer de la matexa calidad que la de mitxdia, tant en gruxos com en la materia de pedras y cals.

Y la paret de la part de tremontana, des del primer sostre fins a la teulada, se te de fer de tapia valenciana, ço es, en troços de rajola en cada presa, fent per manera que de tros a tros no y haja mes distancia que dos palms, y que las presas quant sian ben picadas, no tingan mes que mitx palm de gruxa, o tot lo mes que si la taula[da]

te sinch palms de alsada si haja de fer nou presas. A las dos caras de dita tapia se te de posar crosta de cals y arena y dels sobredits troços, fent per manera que 's fassa llit de dita crosta als dits troços, y ditas tapias tenen de ser ben picadas y las de la part de tremontana, des del primer sostre fins a la teulada se te de fer de tres palms de gruxa, juntament a la paret de entremix de las dos tras escritas, tambe se te de fer de tapia, des del primer sostre fins a la teulada, y tot lo que conte la llibreria y çotea, se li te de donar de gruxa tres palms y un quart, y lo restant dos palms y tres quarts, tambe tenen de estar treballadas en la matexa conformitat que las tras scritas en troços de rajola y crosta y ben picades.

Y las parets del casco de la porteria y las del offici umilde, tambe tenen de ser de tapia, des del primer sostre fins a la teulada, y se tenen de fer de tres palms de gruxa y de la matexa manera que las tras escritas en troços de rajola y crosta y ben picadas.

Item, es pactat y concordat, entre ditas parts, que per a fer ditas tapias, dit mestre Pere Cases, haje de fer als caps d'elles, pilars de rajola y morte, ço es, alla ahont tindra de restar a la pluja y serena, y alla haont se tenen de cobrir, los haja de fer de pedra blava y morte. Y tambe haja de fer de pedra blava y morte, totas las arestas de las resgaduras de tots los portals y finestres, y los archs y revoltons los haja de fer de rajola, excepto los de desobra las llindas que'ls haja de fer de esquerdas o pedras planas. Y quant fara ditas parets, haja de fer y formar totas las oberturas de portas y finestras, com constan en dita traça, ço es, los portals y finestras de la part de defora del ort y claustro los tinga de fer de pedra, y tots los de la part de dintra, los haja de fer de rajola, ço es, las duellas y rebats y los revoltons regles que las arestas de las resgaduras las haja de fer de pedra blava y los pilars y archs de la açotea, los haja de fer de rejola.

Y tambe haja de fer de rajola los sinch archs que en la traça se demostran en las lineas de punts, y lo arch del nicho o capella del claustro, los quals te de fer de punt de cordell, per tot haont no podran ser circulars.

Advertint que tots los dits archs tenen de naixer a dotsa palms del nivell del enrrejolat, excepto lo del ninchо del claustro, que aquest te de naixer a catorse palms com se veu en la traça.

Tots los dits archs han de fer de gruxa de una reyola y mitja, que son dos palms y un quart, excepto lo de la porteria, que ha de tenir tres palms, que son dos rayolas de llarch. Esta gruxa se enten per alt, que la gruxa dels costats los ha de fer de la matexa gruxa que portan los pilars y parets. Y dits archs han de estar molt ben fets, per quant tenen de portar lo pes de las parets que'ls venen de sobra.

Juntament haja de dexar caxals per tot alla haont se demostra en la traça, perque despres se tenen de proseguir parets, y dits caxals tenen de ser de pedra de riera, y tambe ha de ser de pedra de riera

per tot alla haont se tenen de retirar las parets, es a saber totas las testas y gruxas de las parets, que tenen de restar a la pluja y serena.

Y totas las sobreditas parets, tant las de pedra com las de tapia, haja de fer y pujar, com consta en dita traça fins a punt o nivell de fer rafech per a cubrir, y juntament haja de enbigar a sos puestos los dos sostres, donantli lo dit Pare Prior y Convent, totas las bigas a punt de enbigar.

Item, és pactat y concordat, entre ditas parts, que dit mestre Pere Cases, haja de donar compte y raho ab rebudas del que pendra per lo gasto que conte en el present contracte, ço es, sis doblas de or de Spanya en specie per lo gasto de acabar de aportar la fusta al fuster per cada biga tres sous, tant de las de avet com de las de roura, pagar la cals al forn y lo ferla amarar a las baças pagar lo guix que sera menester per a enllaferdar los caps de las bigas pagar las soldadas a tres manobras, ço es, lo que guanyaran cada mes, que la costa o despesa de menjar beurer ja la fara lo dit Prior y Convent, pagar vuit milles de teula y sinch milles de rajola grosa, y sinch milles de rajola prima, y los trosos de rajola per a las tapias. Y tot asso se enten al forn, perque tant la obra cuyta com la cals, tot ho portara la carreta de dit Convent.

Y tant la cals com la obra cuyta no la ha de pagar sino al preu que la paga la canonge Clara, per la obra de la catredal y del Convent de las Maras Carmelitas Descalsas.

Item, és pactat y concordat, entre ditas parts, que dit Pare Fra Anthoni de sant Joseph, en dit nom de procurador, y per ell lo dit Pare Prior y Convent de Carmelitas Descalsos, de dita ciutat de Vich, hajan de donar a dit mestre Pera Casas, per a la sobradita obra, tota la pedra de riera que vuy esta devant de la obra, y tota la cals amarada a las basas que ja vuy estan fetas, y tota la arena que es al costat de ditas basas, y totas las rajolas per a fer los archs y revoltons, y tots los trosos per a las tapias, y tota la pedra blava que se haura de menester, exceptat que dita pedra se ha de arrencar a costas de dit mestre Pere Casas en la padrera de dins del ort de dit Convent.

Y dit Convent haja a fer aportar la dita pedra ab lo carro, a costas de dit Convent, al peu de la obra.

Y tambe ha de donar dit Convent a dit Pere Casas, las pots que seran menester per a fer tots los archs y revoltons, y los claus per a ditas cindrias.

Item, es pactat, entre ditas parts, que dit Convent, haja de dexar a dit mestre Pera Casas, tota la fusta y cordas per a fer las bestidas, mentres duraria la sobradita obra.

Item, es pactat, entre ditas parts, que dit Convent, haja de donar a dit Pera Casas, per una vegada tant solament, quatre dotzenas de cabaços, y si'n te de menester mes, que ell dit Casas, s'els haja de

comprar a sas costas, perque ell ha de posar a sas costas tot lo demes, ço es, gavetas, bearts, taules de tapiar y demes farramenta.

Item, es pactat, entre ditas parts, que dit Convent, haja de donar a dit mestre Casas, tots los dias que paredaran, tres manobras, dos paletas; y tots los dias que tapiaran, dos tapiadors, juntament ab tota la pedra picada a punt de asentar, y una lliura, quatra sous moneda barcelonesa per cada cana quadrada de paret de pedra y cals, comptant los buits de la oberturas per ple, axi com si fos paret, y tambe los archs, des del naxament en amunt, y no mes, entenentse tota la paret de pedra y cals, una ab altra, tant la grosa com la prima y la alta com la baixa.

Y tambe se li ha de donar nou sous per cada cana quadrada de paret de tapia. Y los pilars, finestras o portas que's formaran al cap de ditas tapias, de pedra o rejola y cals, se li han de pagar com las parets sobreditas, a raho de una lliura quatra sous de dita moneda barcelonesa, per cada cana quadrada.

Item, es pactat y concordat, entre ditas parts, que dit mestre Pere Cases, haja de fer tota la sobradita obra a us y costum de bon mestre de casas, com consta en ditas traças y en est contracte, posant un expert per cada part, per a regonexer dita obra, ço es, per part de dit Convent, lo dit Pare fra Joseph de la Concepcio, y per part de dit mestre Pere Casas, lo mestre de casas que a ell li aparexara.

Prometent dit mestre Cases, tenir acabada la sobredita obra, ab la forma sobradita, per tot lo mes de setembre prop vinent, del present y corrent any mil sis cents setanta y sinch.

Item, es pactat y concordat, entre ditas parts, que dit Pare fra Anton de sant Joseph, en dit nom, haja de donar y pagar a dit mestre Pere Cases, lo preu mu[n]tara la sobradita obra, ab tres pagas, ço es, la primera lo dia que comensara la sobradita obra, la segona quant sia feta la meitat de dita obra, y la ultima paga, quant la sobradita obra sera acabada y judicada, y no altrament.

E las ditas parts, ço es, lo dit Pare Fra Antoni de sant Joseph, en dit nom, tot lo per ell promes en los sobredits pactes, promet fer attendrer y cumplir, tenir y servar, obligantne per ço al dit mestre Pere Cases, tots y sengles bens de dits sos principals, mobles e immobles, haguts y per haver, renunciant per ço al for de dits sos principals, y a tot y a qualsevol lley y dret que en raho de ditas cosas valer y y ajudarlos pogues.

E aximateix, lo dit mestre Pere Cases, las sobraditas cosas, totas y sengles promet fer, attendrer y cumplir, tenir y servar, sens dilacio ni escusa alguna, ab salari de procurador dins Barcelona de .x. sous, y fora de ella de .xx. sous barcelonesos, ultra los quals, etc.

E promet no firmar de dret ni allegar guiatje, sots pena de .l. sous moneda barcelonesa, de la qual pena, etc.

E per attendrer y cumplir, tenir y servar les demunt ditas cosas,

totas y sengles, ne obliga a dit Pare Prior y Convent, tots y sengles bens seus, mobles e immobles, haguts y per haver, renunciant per ço a tot[e]s y qualsevol lley y dret que en raho de ditas cosas, valer y ajudarli pogues, y a llur propi for, sotsmetentse al for del magnifich regent la vegaria o ballia de Barcelona, o de altre official, jutge o cort, devant del qual lo voldran convenir, ab facultat de variar una vegada o moltas.

E fa y ferma scriptura de ters en los libres dels tersos de dit magnifich regent la vegaria o ballia de Barcelona, obligantne per ço, sa persona y tots y sengles bens seus, mobles e immobles, haguts y per haver, y ab jurament llargament.

Testes firme dicti Petri Cases sunt: Isephus Garrigo, iuvenis fornerius, et Iosephus Matarrodona, Grammatice studens, Barchinone, habitatores, et Marianus Rondo, scriptor Barchinone.

' Testes vero firme dicti fratri Anthonio a sancto Iosepho, dicto nomine qui firmavit die decima quinta, presentis et currentis mensis aprillis sunt: Raymundus Godola et Marianus Rondo, scriptores Barchinone.»

(Nota marginal.)

«Die 27 mensis desembris .M.D.CLXXVI.

Lo reverent Pare Fra Anton de sant Joseph, com ha procurador del sobradit Prior y Convent, consta de la procura en poder del discret Joan Vila, notari publich de dita ciutat de Vich, als 18 de desembre de .M.D.C.XXV. en la ciutat de Vich, ha ascancellat lo present acte de capitulacio ab dit Casas.

Testes sunt: Raymundus Godola y Marianus Rondo, scriptores.»

AHPB. Jaime Rondó, leg. 12, manual año 1675.

9

Barcelona, 11 abril 1675

Poderes subscritos por el maestro de obras vicense Pedro Cases al revendedor barcelonés Juan Avellá, para cobrar las sumas de dinero que le correspondiesen por razón del contrato firmado con el Padre fray Antonio de san José, procurador del Padre Prior y convento de Jerónimo de Vich.

AHPB. Jaime Rondó, leg. 12, manual año 1675.

10

Barcelona, 20 abril 1675

Carta de pago subscrita por el revendedor barcelonés Juan Avellá, procurador del maestro de obras vicense Pedro Cases, al Padre fray

Antonio de san José, de 42 doblas y media de oro de España, importe del primer plazo estipulado para la obra nueva del convento de los frailes carmelitas descalzos de Vich, pagadas por cuenta de la Madre sor María de Cristo, priora del monasterio de las carmelitas descalzas de Barcelona.

AHPB. Jaime Rondó, leg. 12, manual año 1675.

11

Barcelona, 30 junio 1675

Recibo firmado por el revendedor barcelonés Juan Avellá, apoderado del maestro de obras vicense Pedro Cases, al Padre Fray Antonio de san José, de 220 libras de moneda barcelonesa, importe del segundo plazo convenido para la obra nueva del convento de los carmelitas descalzos de Vich, pagadas por cuenta de la Madre sor María de Cristo, priora del monasterio de las carmelitas descalzas de Barcelona.

AHPB. Jaime Rondó, leg. 12, manual año 1675.

12

Barcelona, 28 julio 1675

Recibo firmado por el maestro de obras vicense Pedro Cases, al Padre Fray Antonio de san José, de 39 doblas de oro de España, importe del tercero y último plazo convenido para la obra nueva del convento de los carmelitas descalzos de Vich, pagadas por cuenta de la Madre Sor María de Cristo, priora del monasterio de las carmelitas descalzas de Barcelona.

AHPB. Jaime Rondó, leg. 12, manual año 1675.

13

Barcelona, 3 octubre 1675

Recibo firmado por el maestro de obras vicense Pedro Cases, al Padre Fray Antonio de san José, de 220 libras barcelonesas, convenidas pagar por razón de la obra nueva del convento de los carmelitas descalzos de Vich, satisfechas por cuenta de la Madre Sor María de Cristo, priora del monasterio de las carmelitas descalzas de Barcelona.

AHPB. Jaime Rondó, leg. 12, manual año 1675.

14

Barcelona, 26 noviembre 1675

Recibo firmado por el revendedor barcelonés Juan Avellá, procurador del maestro de obras vicense Pedro Cases, al Padre Fray Antonio de san José; de 40 doblas de oro de España, importe del segundo plazo estipulado por razón de la obra nueva del convento de los carmelitas descalzos de Vich.

AHPB. Jaime Rondó, leg. 12, manual año 1675.

15

Barcelona, 28 diciembre 1675

Recibo firmado por el maestro de obras vicense Pedro Cases, al Padre Fray Antonio de san José, de 77 libras, 13 sueldos y 6 dineros de moneda barcelonesa, como complemento de las 1.100 libras convenidas pagar por razón de la obra nueva del convento de los carmelitas descalzos de Vich, satisfechas por cuenta de la Madre Sor María de Cristo, priora del convento de las carmelitas descalzas de Barcelona.

AHPB. Jaime Rondó, leg. 14, manual año 1676.

16

Barcelona, 28 diciembre 1675

Contrato entre el Padre Fray Antonio de san José, carmelita descalzo de Barcelona, apoderado del prior y convento de San Jerónimo de los carmelitas descalzos de Vich y el maestro de obras vicence Pedro Cases, para la construcción de una tapia para el citado monasterio. Carta de pago de 26 libras y 8 sueldos de moneda barcelonesa, importe de dicha obra, entregadas por la Madre Sor María de Cristo, priora del monasterio de las carmelitas descalzas de Barcelona.

AHPB. Jaime Rondó, leg. 14, manual año 1676.

17

Barcelona, 18 y 28 diciembre 1676

Cuenta de las obras realizadas en el convento de los carmelitas descalzos de Vich, firmada por el maestro de obras vicense Pedro Cases, del importe de la fábrica de una tapia, y de 104 libras, 1 sueldo y 6 dineros por otras labores que se especifican.

AHPB. Jaime Rondó, leg. 14, manual año 1676.

18

28 diciembre 1675

Nota detallada de las cantidades invertidas en varias obras realizadas en el convento de los carmelitas descalzos de Vich hasta el día 15 de diciembre de 1675, por el maestro de obras Pedro Fray Cases, con el dinero enviado desde las Indias por el Padre Isidoro de la Asunción, que importan 1.064 libras y 19 sueldos. Firman la citada cuenta el prior Fray Francisco de la Asunción, y los religiosos comuntarios Fray Nicolás de la Presentación, Fray Miguel de la Madre de Dios y Fray Mariano del Santísimo Sacramento. Referencia de que el citado maestro de obras había percibido mediante diferentes entregas 180 doblas, equivalentes a 990 libras y que se le adeudaban 74 libras y 19 sueldos.

AHPB. Jaime Rondó, leg. 14, manual año 1676.

19

Barcelona, 3 abril 1687

Acta de la bendición de la iglesia nueva de Nuestra Señora de Gracia y del traslado del Santísimo Sacramento al nuevo templo.

«Benediccio de la iglesia nova de Nostra Senyora de Gracia y transladacio del Santissim Sagrament de la iglesia vella a la nova.

Die iovis .III. mensis aprilis, anno a Nativitate Domini, in monasterio et conventu beate Marie de Gracia, ordinis carmelitarum excalceatorum, territorii Barchinone, inter nonam et decimam horas ante meridiem.

Noverint universi, quod anno a Nativitate Domini sexcentesimo octuagesimo septimo, die vero iovis tercia mensis aprilis eiusdem anni intitulata, inter nonam sciliset et decimam horas ante meridiem, presente et ad hec vocato, requisito atque rogato Paulo Cabrer, scriptore substituto iurato sub me Iosepho Guell, auctoritatibus apostolica atque regia notario publico Barchinone infrascripto, et presentibus eciam pro testibus Ioanne Ginestar, courerio, Barchinona cive, et Ioanne Monpeo, iuvene sculptore, Barchinone commorante, reverendi Patri frater Ludovicus a Iesu Maria, subprior monasterii et conventui beate Marie de Gracia, ordinius carmelitarum excalceatarum, territorii Barchinone, eoque nomine gerens vices prioris eiusdem conventus, iuxta dicti ordinis constituciones, ex eo quia reverendus Pater frater Didacus a Sancto Thoma de Aquino, prior illius, per spacium plusquam viginti quatuor horarum ab dicto conventu abest, quondam frater Michael a sancto Iosepho, Pater frater Petrus ab Assencione, Pater frater

Ioannes a Concepcione, Pater frater Maginus a santo Iosepho, Pater frater Franciscus ad Assumpcione, et Pater frater Raymundus a Iesu Maria, omnes religiosi sacerdotes conventuales eiusdem conventus, convocati et congregati ex causa infrascripta, de mandato dicti reverendi Patri subprioris, in sacristia ecclesie veteris, dictis conventus, ubi ad effectum infrascriptum convocari debent, tanquam maior et sanior pars, et plusquam due partes religiosum vocalium dicti conventus, habita racione absencium, impeditorum et aliis in convocacione huiusmodi interesse non valencium capitulum seu comunitatem, tenentes et celebrantes prioremque et totum conventum representantes, dixerunt et expossuerunt et seu dictus reverendus Pater frater Ludovicus a Iesu Maria, subprior predictus, nomine suo et tocius dicte comunitatis, dixit et exposuit, dicto substituto meo pre et infrascripti notarii, in dictorum testium presencia, quod ipse in presencia et cum assistencia tocius dicte reverende Comunitatis, novam ecclesiam et templum sanctum recenter Deo ac beatissime Virginis de Gracia, illus matri, sub nomine Santissime Annunciacionis dicatum in orientali parte dicti conventus, mirifice erectum, cuius fores Barchinonensem civitatem aspiciunt, benedicere et sancta benediccione afficere, et Sanctissimum ac precelsum Eucharistie Sacramentum, veteriis ecclesie dicti conventus, et seu in qua huc usque celebrari est solitum ad dictum templum noviter erectum, translatare et computare intendebat et volebat, iuxta romani ritus ordinem et disposicionem ac dicti excalceatorum ordinis ceremonias.

Et ut de benediccione et translacione huiusmodi omni tempore ac perpetuo constat per scripture ministerium inde fiende suplentum? meum et testes predictos vocabat ac intervenire, eaque videre volebat quasquidem recenter erecte ecclesie benediccionem et precelsi Eucharistie Sacramenti translacionem facere voluit ad facit, modo et forma sequentibus, videlicet, quod constitutus personaliter dictus reverendus Pater frater Ludovicus a Iesu Maria, subprior predictus, priorisque vices gerens, alba, stola, pluvialique pallio indutus, una cum omnibus aliis religiosis supra nominatis, in dicta sacristia veteris ecclesie predicte, in formam comunitatis, alta cruce preceunte gressus suos, tenderunt ad dictam ecclesiam recenter erectam ipsamque intus ambierunt et in formam celebris pompe scit professionis euntes foras itere hederunt, et postea ipsam novam ecclesiam per portam claustri eiusdem conventus fuerunt ingressi, ibique exhistentes, cum aqua benedicte porcione, recitacionibus et aliis ceremoniis a dicto ritu romano, pro similibus eclesis benedicendis indultis dicti templi benedictione, finem dederunt timpanare pulsacione hic assectante.

Quibus ceremoniis finitis et templo recenter erecto sich ut Deo placuit benedicto dicti reverendi Patri subprior ac tota Comunitas predicta, celebrem pompam inceptan, prossecuti fuerunt, et ad trans-

lacionem predictam precelsi Sacramenti se intendentes gressus suos duxerunt ad dictam veteram ecclesiam.

Et dictus reverendus Patris subprior, sacrarium illius reseravit et vasim ubi Sacrosanctum Sacramentum reconditum erat accepit, et formas consacratas in illa exhistentes dicto substituto meo pre et infrascripti notarii, et testibus predictis, ostendit et patefecit, et cum eadem celebri pompa ad dictam recenter erectam ecclesiam dixit ipsamque et ipsas subtus velarium in altari maiori illius ad effectum, et translavit precelso Sacramento patenti fruendi et ostendendi positum immissit.

Et posteaque, dictum reverendum Patrem subpriorem, in altari predicto missa fuit celebrata, precelso Sacramento in eo patenti existente, qua finita, sacrosanctum Sacramentum in sacrario eiusdem altari obseravit timpanarum pulsacione hec eciam assectante et ritus romani ordine et disposicione ac ceremoniis dicti excalceatorum ordinis a dicto reverendo Patre subpriore et tota dicta comunitate, pro occulis semper habitis et omnimode iusecutis.

Que omnia fuerunt acta in dicta substituti mei pre et infrascripti notarii et testium predictorum presencia.

De quibus omnibus et singulis sich ut predicitur actis, dictis, gestis et secutis ut eterne commendentur memorie et decis omni tempore constet, dictus reverendus Pater subprior, in presencia tocius dicte reverende Comunitatis, unum et plura publicum et publica instrumentum et instrumenta, fieri et confici, ac de eis copiam tradi et liberari per me dictum et infrascriptum notarium peciit et requisivit.

Que fuerunt acta in dicto monasterio et conventu beate Marie de Gracia, ac locis respective predictis, sub anno, die, mensi, et hora iam dictis, per me dicto substituto meo pre et infrascripti notarii, et presentibus eciam testibus sumptis cum premissa vocatis atque rogatis, specialiter et assumptis prout superius continetur.»

AHPB. José Güell, leg. 44, lib. com., años 1687-1694, ff. 27-28.

BIBLIOTHECA BALMESIANA

Puisqu'un Hollandais ose ajouter une nouvelle bibliographie balmésienne à celles déjà existantes, il paraît souhaitable de faire précéder cette liste de livres et d'articles de revues, de quelques mots de justification.

Il est bien superflu de donner ici une répition de notices biographiques, parce qu'on trouve une biographie plus ou moins ample de ce génial et noble penseur, écrivain et travailleur, dans toutes les grandes encyclopédies du monde.

En 1948 il y eut un siècle depuis que Balmes mourut. A cette occasion, il fut tenu à Barcelona une exposition commémorative. Quelques années après, l'auteur de ces lignes rencontra dans une bibliothèque à Rome le catalogue de cette exposition. Il en fit une petite étude, le compara avec les bibliographies balmésiennes existantes jusqu alors, autant qu il put les consulter, et avec le catalogue de quelques grandes bibliothèques à Rome et en Hollande, et conduisit la liste autant que possible jusqu à l'année 1955.

Ces lignes sont donc un modeste complément et ici ou là une correction également modeste et impartiale aux bibliographies balmésiennes plus grandes qui parurent en Espagne entre 1927 et 1948. Celles-ci ne sont absolument pas rendues superflues, mais sont seulement enrichies de quelques données qui peuvent être utiles surtout aux bibliothécaires et, en général, aux travailleurs scientifiques en dehors des pays latins.

Elles sont un modeste hommage rendu par un ancien libraire et bibliothécaire néerlandais à un philosophe et apôtre espagnol, qui mérite d'être connu et aimé aussi en dehors du pays où il vit le jour.

1. Oeuvres complètes. — 2. Biographie. — 3. Bibliographie. — 4. Oeuvres de Balmes. — 5. Traductions des œuvres de Balmes. — 6. Études sur Balmes: livres et articles de revues et d'encyclopédies.

1. Oeuvres complètes

Les œuvres complètes avec critique et commentaire du philosophe et écrivain espagnol Jaime (Jacob) Luciano Balmes (1810-1848) furent publiées pour la première fois à Barcelone, de 1925 à 1927, en 33 volumes in-8°, par le jésuite espagnol Ignacio Casanovas (1872-1936), Ce travail d'édition fut donc achevé en un temps record. On trouvera la table des matières de ces 33 volumes dans le «Manual» d Antonio Palau y Dulcet, dont nous parlerons ci-dessous au n. 3. G. A. de Brie, dans sa «Bibliographia philosophica» (1934-1945), vol. 1, Ultrajecti, etc., 1950, le date de 1935 et indique 165 pages.

De 1948-1950, l'édition des œuvres complètes de Balmes, faite par Casanovas, fut réimprimée en 8 volumes in-8° dans la «Biblioteca de Autores Cristianos, declarada de interés nacional» chez la Editorial Católica à Madrid. Au n. 8 (pp. 833-1.010) se trouve la table des matières de ces 8 vols.

Enfin il existe encore une édition complète des œuvres de Balmes: *Obras completas*. Prólogo, ordenación, revisión y notas por el R. P. Basilio de Rubí, O. F. M. Cap., Barcelona, Editorial Selecta, 1948-1950, en 2 volumes.

2. Biographie

D'après le 3e volume de la Katholieke Encyclopedie (2e éd., Amsterdam-Anvers, 1949, col. 793), il n'y aurait, de Balmes, que des vieilles biographies. La meilleure serait celle de A. Blanche-Raffin: *Jacques Balmes. Sa vie et ses ouvrages*. Paris, 1849. Mais Casanovas, l'éditeur des œuvres complètes, donna lui aussi une «biografía esauriente»: *Balmes, la seva vida, el seu temps, les seves obres* (Barcelona, 1932, 3 vol.). Les deux premiers volumes de cette biographie furent traduits, mais resumés, du catalan en castillan (espagnol) par Miguel Florí, S. J. (1884-1947) (Barcelona, 1942, 2 vol.), dans le 1er volume des *Obras completas* (*Biografía y epistolario*, p. XL-XLIII, 1-554). C'est le n° 33 de la Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1948. De cette biographie M. C. Juanes donna une recension dans «Archivo Iberoamericano», 8 (Madrid, 1948), 419-420.

3. Bibliographie

Nombrouses sont les bibliographies espagnoles sur l'œuvre de leur grand compatriote Balmes. Elles s'accordent en ceci qu'elles sont très embrouillées, très incomplètes, et qu il s y trouve beaucoup de fautes

d'impression dans la bibliographie d'éditions étrangères, jusque dans les noms d'auteurs.

La première bibliographie à ma connaissance nous est donnée par l'éditeur des œuvres complètes de Balmes, Ignacio Casanovas, S. J.:

> *Catálogo bibliográfico de las ediciones balmesianas que han servido de original para las Obras Completas* (vol. XXXIII, Barcelona, 1927, p. 343-345).

Dans sa grande biographie de Balmes en 3 volumes, le même auteur donne, suivant l'ordre chronologique, une assez longue liste de:

> *Treballs biogràfics i crítics sobre Balmes* (vol. I, Barcelona, 1932, p. XLI-LVI).

Le P. Miguel Florí, S. J., donna au vol. II (p. 341-406) de sa traduction un *Índice bibliográfico balmesiano*. C'est le vol. XIV des *Obras* del P. Casanovas.

En 1947, le même auteur fait paraîte une:

Biobibliografía balmesiana dans *Balmes en el primer centenario de su muerte (1848-1948)*, «número extraordinario» de la revue «Pensamiento» (Madrid, 1947), 315-331. Dans cette bio-bibliographie, le résumé chronologique du premier volume de la biographie balmésienne de Casanovas fut inséré et complété.

A l'occasion de l'anniversaire de la mort de Balmes, en 1948 donc, quelques instituts scientifiques espagnols ont organisé une exposition de la bibliothèque qui appartint à leur compatriote, et en outre, d'écrits publiés par lui et sur lui. Comme guide à cette exposition parut un

> *Catálogo de la exposición bibliográfica balmesiana* organizada con motivo del I Centenario de la muerte de Jaime Balmes (1848-1948). Con la colaboración de la Sección de Historia de la Filosofía Española del Instituto «Luis Vives», de Filosofía, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Barcelona, 1948, 136 p. en 8.º (Publicaciones de la Biblioteca Central de la Diputación Provincial de Barcelona, n.º XVIII).

Ce catalogue bien soigné contient, outre un bon portrait de Balmes,

1) un catalogue des livres qui formèrent la bibliothèque de Balmes;

2) un catalogue des écrits de Balmes: œuvres originales, œuvres traduites par lui, traductions de ses écrits;

3) une liste considérable d'œuvres biographiques sur Balmes, et des études sur son œuvre;

4) une énumération d'un certain nombre de sources où Balmes a puisé pour ses œuvres de philosophie, d'apologetique et de sociologie;

5) quelques lettres inédites de Balmes.

Comme guide à l'exposition bibliographique de Balmes, ce catalogue est une réussite. Le lecteur se fait une idée juste de l'homme universel que fut Balmes: savant, penseur, prêtre et sociologue. Il subit certainement aussi l'impression de l'immense activité que Balmes déploya comme écrivain.

Le but des rédacteurs de ce catalogue fut sans doute de lui donner une valeur plus durable que celle d'un guide d'exposition. Preuve en est par exemple l'étude d'Alejandro Sanvicens Marfull sur les sources bibliographiques (p. 99-127). Si nous considérons ce catalogue sous ce point de vue, quelques notes marginales techniques semblent permises.

1) La bibliographie est souvent peu ordonnée. Cela tient principalement au fait que beaucoup de paroles et de phrases superflues ont été reproduites dans la description des livres. Un exemple (p. 16):

> Jamin, Nicolas, *Pensamientos telógicos respectivos a los errores de este tiempo.* Escritos en francés por el R. P. ..., religioso de la Congregación de San Mauro, Prior que ha sido de la Abadía Real de San German Des-Préz. Traducidos al castellano por D. Remigio León ... Gerona, por Antonio Oliva, 1827, etc.

Plus claire eût été une description comme suit:

> Jamin, O. S. B., Nicolas, *Pensamientos teológicos respectivos a los errores de este tiempo...* Traducidos (du français) al castellano por Remigio León, O. S. B. Gerona, Antonio Oliva, 1827, etc.

2) La manière dont les deux dames qui ont rédigé le catalogue ont abregé les titres (y apportant des coupures), ne suit pas toujours les mêmes normes. Ce qui cause de la confusion. Exemple (p. 16):

> Fénelon (Francisco de Salignac de la Motte), *Réfutation des erreurs de Benoit de Spinosa par* ... Archevêque de Cambray ..., par Lami, par M. le Comte de Boullainvilliers avec la vie de Spinosa, etc.

3) Il y a de l'inconséquence dans le choix du mot principal. Exemples (p. 22 et 23):

> *Règlement de la Confrérie de Saint Paul.* Paris, etc.
> Société de Saint Vincent de Paul. *Réglement de la ...*, etc.

4) Il se trouve maintes fautes d'impression dans les bibliographies d'écrits non-espagnols.

5) Le nom de l'auteur d'un certain nombre d'ouvrages anonymes ou d'autres dont l'auteur se cache sous un pseudonyme, eût pu être trouvé dans les dictionnaires spécialisés. Par exemple dans Barbier, *Dictionnaire des livres anonymes,* et Toribio Medina, *Diccionario de anónimos y seudónimos hispanoamericanos,* et autres. Exemples:

p. 16: M. C. = Charles Malo (Barbier, 2, 998).
Motifs qui ont ramené (par R. F. Rohrbacher) (Barbier, 3, 367).
p. 26: *Éléments de l'Histoire Ecclésiastique* (par L. Mayeul Chaudon) (Barbier, 2, 52).
p. 30: *Connoissance de la Mythologie* (par Rigord, S. J.) (Barbier, 1, 692; De Backer-Sommervogel, VI, 1852).
p. 49: *Branches d'Olivier* (par J. A. R. Baston?) (Barbier, 1, 456).
p. 56: *États des royaumes* (par J. B. de la Faye) (Barbier, 2, 297).
p. 61: *Galerie des Contemporains* (par Louis de Loménie) (Barbier, 2, 517).

6) Le catalogue eût beaucoup gagné en efficacité, si l'on y avait joint une ou plusieurs tables alphabétiques, par exemple de noms d'auteurs et de lieux.

Une bibliographie balmésienne très abondante fut recueillie par Antonio Palau y Dulcet dans son

> *Manual del librero hispanoamericano.* Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos, con el valor comercial de los impresos descritos,

dont le 2^{d} volume (lettre B: 21.527-38.298) parut à Barcelone en 1949 (2e éd.).

En géneral, de cette œuvre conçue en grand style, on doit dire qu'elle est loin d'être inutilisable, mais qu'il y manque, hélas, beaucoup au point de vue technique. Les nombreux titres ont été rassemblés avec zèle, mais au peu au petit bonheur. On ne peut se soustraire à l'impression que le rédacteur a travaillé peu systématiquement, ne profitant pas de l'exemple et de l'aide des bibliographies nationales d'autres pays. Ainsi le livre est peu ordonné, surtout quand il s'agit de mentionner beaucoup d'ouvrages d'un même auteur. Comparez, par exemple, les pages 16 et 28. Les titres se succèdent en ordre chronologique, mais pas toujours avec esprit de suite (cf. p. 16). Il eût été préférable de donner les titres par ordre alphabétique. Or, maintenant, por trouver le titre d'un livre, on doit connaître l'année de parution, que, le plus souvent, on ne sait justement pas, ou bien parcourir plusieurs pages de texte serré. Voir, par exemple, le chapitre *Biografía* (p. 255 ss.). Pour trouver là les biographies anonymes de Calderon, il faut parcourir, sur 6 colonnes de texte, environ 200 titres de livres imprimés à petits caractères. Le même grief vaut pour les chapitres *Boletín* (p. 308 ss.) et *Breve* (p. 398 ss.).

Quant aux traductions, les diverses langues ne sont pas toujours groupées dans le même ordre. Ici aussi un très grand nombre de fautes d'impression dans les bibliographies des œuvres traduites.

La bibliographie balmesienne dans le «Manual del librero hispano-

americano» n'a pas échappé aux griefs mentionnées ci-dessus. Parmi les bibliographes espagnols on paraît se consulter trop peu mutuellement, et il n'existe pas en Espagne des normes reconnues et acceptées pour la bibliographie, comme on en a rédigé en beaucoup d'autres pays.

D'ailleurs, pour être sincère, le néerlandais G. A. de Brie, lequel, dans sa «Bibliograpria Philosophica» (1934-1945) (vol. 1, Ultrajecti-Bruxellis, 1950), dédie les pages 481 et 482 à Balmes, n'est pas sans erreurs.

Suivent, dans les chapitres IV, V et VI, quelques noms d'éditions, qui pour la plupart ne se trouvent pas dans les bibliographies citées ci-dessus, soit parce que échappées à l'attention de leurs rédacteurs, soit parce que non encore parues au moment, où les aperçus traités ci-dessus furent publiés.

4. Oeuvres de Balmes

Obras completas:

T. 1: *Biografía y epistolario.* Madrid, Editorial Católica, 1948, XLIII, 898 p. (Biblioteca de Autores Cristianos = B. A. C., nº 33).

T. 3: *Filosofía elemental* y *El criterio.* Ibid., 1948, XV, 756 p. (B. A. C., nº 42).

T. 4: *El protestantismo comparado con el catolicismo.* Ibid., 1949, XV, 768 p. (B. A. C., nº 48).

T. 5: *Estudios apologéticos. Cartas a un escéptico. Estudios sociales. Del clero católico. De Cataluña.* Ibid., 1949, XXVI, 1.002 p. (B. A. C., nº 51).

T. 6: Escritos políticos: *Triunfo de Espartero. Campaña de gobierno. Ministerio Narváez. Campaña parlamentaria de la minoría balmista.* Ibid., 1950, XXXII, 1.061 p. (B. A. C.), nº 52).

T. 7: Escritos políticos (2.º): *El matrimonio real: Campaña doctrinal. Campaña nacional. Campaña internacional. Desenlace. Últimos escritos políticos.* Ibid., 1950, XXX, 1.050 p. (B. A. C., nº 57).

T. 8 y último: *Biografías, Miscelánea, Primeros escritos, Poesías, Índices.* Ibid., 1950, XVI, 1.014 p. (B. A. C., nº 66).

Obras completas. Prólogo, ordenación, revisión y notas por el M. R. Padre Basilio de Rubí, O. F. M. Cap., Barcelona, Editorial Selecta, 1948-1950, 2 vol.

Cartas a un escéptico en materia de religión. 16ª éd. Barcelona, 1951, 287 p.

El criterio. Nota preliminar por F[ederico] S[ainz] de R[obles]. Prefacio por Fr. J. B. Gomis. Madrid, 1945, 543 p.

— 4ª éd., Madrid, Aguilar, 1951, 526 p. (Col. Crisol., 19).

Filosofía elemental. 4ª éd. Madrid, 1950, 504 p.

Historia de la filosofía. Tratado de estética. Con un prólogo de Emiliano M. Aguilera. Barcelona, 1952, 239 p.

El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea. Según la edición crítica preparada por el R. P. Ignacio Casanovas, S. J. Barcelona, 1949, 772 p.

Sobre la instrucción del clero. In: Ciencia y Fe. Buenos Aires, IV (1948), nº 16, p. 72-76.

5. Traduction d'œuvres de Balmes

Allemand

Briefe an einen Zweifler. Aus dem Spanischen übers. von F. Lorinser. Regensburg (Manz), 1852, 1855 [2], 1864 [3], 1882 [4], 1894 [5].

Der christliche Rechtsstaat und der moderne Gesetzesstaat. Frei bearb. von Th. Nissl.
Regensburg (Manz), 1872 (Goldene Büchlein 3).

Die Fundamentalwahrheiten der Katholischen Kirche aus der Vernunft und dem Fassungsvermögen des jugendlichen Alters entsprechend dargestellt. Nach den beiden span. Originalen «La religión demostrada al alcance de los niños» und «El criterio. Capítulo XXI: Religión» deutsch bearb. von Th. Nissl.
Regensburg (Manz), 1864 (Goldene Büchlein 1).

Fundamente der Philosophie. Aus dem Span. übers. von F. Lorinser. Regensburg (Manz), 1855-1856, 4 volumes.

Die katholischen Klosterorden in ihrer Bedeutung für die Weltgeschichte. Frei bearb. von Th. Nissl.
Regensburg (Manz), 1875 (Goldene Büchlein 4).

Lehrbuch der Elemente der Philosophie. Aus dem Span. übers. von F. Lorinser.
Regensburg (Manz): *Metaphysik,* 1952; *Ethik,* 1853; *Geschichte der Philosophie,* 1853; *Logik,* 1861.

Die Notwendigkeit der Philosophie.
In: «Junges Europa», 1953, p. 48-50.

Der praktische Verstand. Nach der französischen Ausgabe übers. von H. Brinckmann.
Münster (Theissing), 1863.

— Nach dem Span. Original bearb. von Th. Nissl.
Regensburg (Manz), 1864 [2]. (Goldene Büchlein 11).

— Nach dem Span. Original bearb. von Th. Nissl. 3e Aufl. bearb. von O. Denk.
Regensburg (Nationale Verlagsanstalt), 1894.

Protestantismus und Katholizismus in ihren Beziehungen zur Europäischen Civilisation. Aus dem Span. übers. von F. X. Hahn.
Regensburg (Manz), 1852, 2 vol.

— Aus dem Span. übers. von Theodor Hass.
Regensburg (Manz), 1882 [2].

Psichologie des Erfolgs. Hsg. u. eingel. von Emil Spiess.
Zürich, 1948, 119 pages.

Vermischte Schriften religiösen, philosophischen, politischen und literarischen Inhalts. Nach den Französischen des J. Bareille übergesetzt von Joseph Borscht.
Regensburg (Manz), 1855-1856, 3 vol.

Weg zur Erkenntniss des Wahren. Übers. von Th. Nissl.
Regensburg (Manz), 1852.

— Ibidem, 1872 [2].

Weg zur Erkenntniss des Wahren. Übers. von F. Lorinser.
Regensburg (Manz), 1896 [3].

Die wichtigsten Religionswahrheiten fasslich erklärt und begr. für die Jugend. Aus dem Spanischen.
Freiburg i. Br. (Herder), 1863.

Anglais

Protestantism and catholicity.
Baltimore (Murphy & Co.), 1853.

— Sous le titre: *European Civilization.* Transl. by C. J. Hanford and Robert Kershaw.
Baltimore (Murphy & Co.), 1861 [7].

— Baltimore, 1918.

D'après l'Enciclopedia Europ. Americana, il existe encore une traduction anglaise de: *La religión demostrada al alcance de los niños.*

Français

Art d'arriver au vrai. Philosophie pratique. Trad. de l'espagnol par E. Manec. Préface de M. de Blanche-Raffin.
Cette édition donne un résumé de la biographie balmésienne, mentionnée ci-dessus sous le n° 2.
Liége, 1851.

— Paris, 1887 [12].

Philosophie fondamentale. Trad. de l'espagnol par Edouard Manec.
Paris (Vaton), 1873 [6], 3 vol.

Italien

Corso di filosofia elementare. Versione con note di Giacinto M. Faicoo.
Napoli (Gaetano Sautto), 1885.

— Versione di Tom. Gómez.
Napoli (Rossi-Romano), 1860.

— Napoli (Rossi-Catania), 1864.

Il criterio. Trad. dallo spagnuolo.

Lucca (Baroni), 1849.
— Roma (Gentili), 1862.
— Trad. e introd. di A. Ferro.
Roma (Albrighi e Segati), 1928.
— Nuova traduzione ital. con introduzione di Giacomo Lercaro.
Torino (Soc. Editrice Internazionale), 1930 (Letture di Filosofia, vol. 29).

Etica elementare. Versione del castigliano di G. Semeria.
Roma (Pallotta), 1852.
— Modena, 1953.

Filosofia fondamentale. Versione italiana dall'originale spagnuolo.
Napoli, 1858, 2 vol.

Lettere ad uno scettico in materia di religione.
Napoli (Società Editrice), 1850.

Pio IX. Versione dall'originale.
Firenze (Steininger), 1857.

Il protestantismo comparato al cattolicismo nelle sue relazioni colla civiltà europea. Trad. di G. P. Álvarez-Pérez.
Parma (Tip. Ducale), 1847.
— Lugano (Veladini), 1850.
— Imola (Galeati), 1853-1855, 2 vol.

La religione dimostrata all'intelligenza della gioventù. Versione dallo spagnuolo.
Roma, 1864.

La religione dimostrata all'intelligenza di tutti.
Firenze (Cellini), 1849.
— Ferrara, 1866.
— S. Pier d'Arena, 1878.
— Modena (Tip. dell'Immacol. Concez.), 1893.

Néerlandais

Brieven aan eenen twijfelaar. Uit het hoogduitsch vert. door Alfred Buys.
Amsterdam (C. L. van Langenhuysen), 1867.

De hoofdwaarheden der godsdienst bewezen. Gevolgd door een onderrigt van F. Costa over het leerstuk der Onbevlekte Ontvangenis.
's Gravenhage (ten Hagen), 1868 (Kath. Bibliotheek, VIe jg., dl. 4).

Ce sont là, pour autant que nous avons pu nous en rendre compte, les seules traductions néerlandaises d'œuvres de Balmes. L'intérêt en Hollande pour la figure de ce philosophe espagnol, qui a sans aucun doute une signification européenne, n'était pas précisément marqué. Le Sage ten Broek ne parle pas de lui dans son «Godsdienstvriend». «De Katholiek» et «Studiën» ne le nomment pas. En 1864, Alfred Buys semble avoir présenté sa traduction «Brieven aan eenen twijfelaar» à

l'éditeur J. A. Alberdingk Thijm, qui depuis 1863 était propriétaire de la librairie C. L. van Langenhuysen à Amsterdam. Thijn, le 19 décembre 1864, écrit une lettre au traducteur, dans laquelle il déclare refuser d'éditer le livre, à moins qu'un certain nombre de corrections qu'il propose y soient apportées. Buys cede, semble-t-il, et après beaucoup de pourparlers le livre paraît enfin en 1867, avec une préface de J. A. Alberdingk Thijm. Traduction du haut-allemand en néerlandais d'un livre espagnol, avec corrections d'Alberdingk Thijm: on peut se demander, ce qui est resté de l'original de Balmes. Les «Hoofdwaarheden der godsdienst» n'auront, craignons nous, pas trouvé meilleur sort.

6. Études sur la personne et l'œuvre de Balmes

Livres (originaux et traductions), articles de revues, enciclopédies, etc.

Álvarez de Linera, A., *El alma de los animales en la filosofía de Balmes.*
In: Revista de Filosofía, 7 (Madrid, 1948), 861-884.

Andrade, Antonio Alberto de, *Balmes em Portugal.*
In: Revista Portuguesa de Filosofía, 5 (Lisboa, 1949), 92-95.

Balmes, el filósofo del sentido común.
In: Sapientia, 3 (La Plata, 1948), 293-299.

Balmesiana. *Conferencias sobre «El Criterio» de Balmes.*
Barcelona, Ed. Balmes, 1944, 70 p.

Bartra, Enrique T., *En el centenario de Balmes.*
In: Ciencia y Fe, 4 (Buenos Aires, 1948), n.º 26, 78-83.

Batllori, Miguel, *Balmes e l'Italia del 1848.*
In: Quaderni Ibero-Americani, 1 (Torino, 1948), 81-82.

— *Balmes en la historia de la filosofía cristiana.*
In: Razón y Fe, 134 (Madrid, 1946), p. 281-295.

— *Balmes und die Schweiz.*
In: Schweizer Rundschau, 48 (Einsideln, 1948), 589-594.

— *Giacomo Balmes e il Risorgimento Italiano.*
In: Civiltà Cattolica, 100 (Roma, 1949), vol. 1, 499-506, 644-653.

Bibliografia filosofica italiana dal 1900-1950 (A-D).
Roma (Edizioni Delfino), 1950, s. v. *Balmes.*

Blanche Raffin, A. de, *Jakob Balmes, sein Leben und seine Werke.*
Übers. von F. X. Karker.
Regensburg (Manz), 1852.

Blanchemain, A. de (sic Encycl. Univ. Europeo-Americana, VII, 385), *J. Balmes, sa vie et ses ouvrages.*
Paris, 1850.

Bogliolo, L., *El platonismo cristiano de Jaime Balmes.*
In: Salesianum, 10 (Torino, 1948), 529-542.

Bompiani, Dizionario letterario, vol. IX, s. v. *Balmes.*

Bosisio, Fr., *Il costume della civiltà cattolica, apostolica e romana, unica civiltà cristiana di fondazione divina,* con digressioni sopra l'opera «Il protestantismo comparato al cattolicismo» di G. Balmes. Bergamo (Instituto d'Arti Grafiche), 1900.

Bové, Salvador, *La filosofía nacional de Cataluña.*
Barcelona, 1902.

Buchberger, Lexikon für Theologie und Kirche. s. v. *Balmes.*

Busz, T. J., *Zur katholischen Politik der Gegenwart.* 1850.

Carreras y Artau, T., *Orígenes doctrinales de la sociología. Balmes y Comte.*
Proceedings of the Tenth International Congress of Philosophy 1041-1043 (cf. Répertoire Bibliographique de la Philosophie, 1949, nº 4.069).
Revista Intern. de Sociología, 6, nº 22-23 (Madrid, 1948), 69-77.

Casa-Jura, de, *Muerte de Balmes.*

Casanovas, Ignacio, S. J., *Apologética de Balmes.*
Obras del P. Casanovas, vol. XVII, Barcelona, Ed. Balmes, 1953, 382 p.

Catholic, The, Encyclopedia, vol. II, s. v. *Balmes.*
New York, 1907.

Centenario de la muerte de Jaime Balmes.
In: Estudios Franciscanos, 49 (Barcelona, 1948), 325-326.

Centenario, Primer, de la muerte de Balmes.
In: Revista de Filosofía, 7 (Madrid, 1948), 961-982.

Congreso Internacional de Filosofía. Barcelona, 4-10 octubre 1948.
Les trois volumes d'«Actas», parus à Madrid en 1949, contiennent beaucoup d'études sur Balmes. Les titres se trouvent dans: Répertoire Bibliographique de la Philosophie, Louvain, 1950, nºs 2.240, 2.309, 2.310, 2.311, 2.313, 2.314, 2.315, 2.316, 2.317, 2.319, 2.321, 2.322, 2.324, 2.325, 2.326, 2.341.
Un compte-rendu de ce congrès, tenu à l'occasion du Centenaire de Suárez et de Balmes, se trouve dans: Sapientia. Revista Tomista de Filosofía. La Plata, 3 (1948), 189-192.

Cordero Crespo, Luis, *La personalidad intelectual de Jaime Balmes.*
In: Revista Javeriana, 33 (Bogotá, 1950), nº 161-164, 13-17.

Cuesta, Salvador, *Balmes, maestro de su tiempo y del nuestro.*
In: Misc. Comillas, 11-12 (1949), 10-107.

Diccionario de Literatura Española. Segunda edición.
Madrid, 1953, p. 71, s. v. *Balmes.*

Dictionnaire d'Histoire et de Géographie ecclésiastique, s. v. *Balmes.*

Dictionnaire de Théologie catholique, s. v. *Balmes.*

Domínguez Berrueta, J., *Personalidad intelectual de Balmes.*
In: La Ciencia Tomista, 75 (Salamanca, 1948), 177-191.

Durán, Ángel Benito, *Alcance de la crisis escéptica de Jaime Balmes.*

Ciudad Real, Publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos, 1949, 16 p.

Elías de Tejada, Francisco, *El hegelismo jurídico español.*
Madrid (Edit. Revista de Derecho Privado), 1945. Cf. Pensamiento, 3 (1947), 251.

— *El pensamiento político de Balmes.*
In: Reconquista, 1 (Sao Paulo, 1950), 257-274.

Enciclopedia Cattolica. Città del Vaticano, 1949, vol II, s. v. *Balmes.*

Enciclopedia de la religión católica.
Tomo I, Barcelona, Dalmau y Jover, 1950, 1.241-1.248.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, vol. III, 381-385.

Encyclopaedia of the Social Sciences. Vol. I, New York, 1948, s. v. *Balmes.*

Esplugas, Miguel d', *La vocació política de Balmes.*
In: Estudis Franciscans, 42 (Barcelona, 1930), 33-48.

Ettlinger, Max, *Philosophische Fragen der Gegenwart.*
Kempten-München (Kösel), 1911, p. 261-276: *Balmes, ein priesterlicher Philosoph.*

Feliu Egidio, Vicente, *Sistematización del pensamiento de Balmes en orden a la filosofía de la Historia.*
Madrid, 1952, 314 p.

Fernández Pousa, Ramón, *El primer centenario de Balmes en la prensa española.*
Madrid, 1951, 124 p.

Florí, Miguel, *Valor de las formas dialécticas según Balmes.*
In: Estudios eclesiásticos, 6 (Madrid, 1927), 400-414.

Frutos Cortés, Eugenio, *Balmes en la encrucijada filosófica.*
In: Universidad, 26 (Zaragoza, 1949), 225-239.

García Escudero, José María, *Política española y política de Balmes.*
Madrid, 1950, 184 p.
Compte-rendu dans: Índice cultural español, 5 (1950), 28.

Gazeta Muntanyesa, La, periódico bisemanal. Vich, 1908-1909.
Contient: Estudios sobre la doctrina de Balmes.

Gomis, Juan Bautista, *Balmes y Vives: «El Criterio» y el «Tratado de alma».*
In: Verdad y Vida, 6 (Madrid, 1948), 555-577.

González Álvarez, A., *El concepto balmesiano de la metafísica.*
In: Revista de Filosofía, 7 (Madrid, 1948), 833-850.

González Cordero, Francisco, *Personalidad filosófica de Balmes.*
In: La Ilustración del Clero, 41 (Madrid, 1948), 246-253.

Gros y Raguer, J., *Las postrimerías del apostolado político de Balmes, 1847-1848.*
Barcelona, 1847, 88 p.

Hocedez, H., *Le Centenaire de la mort de Balmes.*
In: Gregorianum, 29 (Romae, 1948), 179-203.

Revue du Clergé Africain, 3 (Mayidi, Congo Belge, 1948), 361-371.

Homenaje a Jaime Luciano Balmes en el primer centenario de su muerte (1848-1948).

In: Ciencia y Fe, 4 (Buenos Aires, 1948), n.º 16, octubre-diciembre.

Iturrioz, Jesús, *Balmes. Todo un hombre.*

In: Hechos y Dichos, 23 (Bilbao, 1948), 715-721.

Jaime Balmes Urpiá y lo social.

Madrid, C. S. I. C., Instituto «Balmes» de Sociología, 1948, 376 p.

Katholieke Encyclopaedie, De, vol. III.

Amsterdam, 1933, s. v. *Balmes.*

— 2e édition, vol. III. Amsterdam-Antwerpen, 1949, s. v. *Balmes.*

Lázaro, Fernando. *Los problemas lingüísticos en el pensamiento de Balmes.*

In: Revista de Filosofía, 7 (Madrid, 1948), 885-908.

Lugan, A., *Balmes.*

Paris (Tralin), 1911 (La Pensée et l'Oeuvre Sociale du Christianisme. Études et Documents).

Masnovo, Amato. *Giacomo Balmes.*

In: Rivista de Filosofia Neo-Scolastica, 41 (Milano, 1949), 169-176.

Memoria de los actos celebrados en la ciudad de Vich en la conmemoración del centenario de «El Criterio» de Balmes (1843-1943). Barcelona, Balmesiana, 1943.

Muñoz Alonso, Adolfo, *La nada en la filosofía de Balmes.*

In: Revista de Filosofía, 7 (Madrid, 1948), 851-860.

Muñoz, Jesús, *Nuestras ideas y su origen en Suárez y Balmes.* Estudio comparativo.

In: Pensamiento, 5 (Madrid, 1949), 297-317.

Congreso Internacional de Filosofía, Acta III, 417-432. Barcelona, 1948.

Oddone, A., *Il valore del cattolicismo nel pensiero di G. Balmes.*

In: Civiltà Cattolica, 99 (Roma, 1948), vol. IV, 349-364.

Oromi, Miguel, *El concepto de ciencia en Balmes.*

In: Revista de Filosofía, 7 (Madrid, 1948), 909-940.

Palacios, Leopoldo E., *De Balmes a Husserl (Ideología pura y fenomenología pura).*

In: Revista de Filosofía, 7 (Madrid, 1948), 821-831.

Comme édition: Madrid, Ateneo, 1952, 30 p.

Pensamiento, 3 (Madrid, 1947), donne un:

«Número extraordinario, fuera de serie, con ocasión del primer centenario de la muerte de Balmes». Madrid, Fax, 1947, 335 p.

Un compte-rendu de ce numéro se trouve dans la Revue Philosophique de Louvain, Répertoire Bibliographique, 1948, p. 112, nos 1.935-1.949.

Palhoriès, F., *Giac. Balmes e il problema della certezza.*

Firenze (Tip. S. Giuseppe), 1911.

Philosophen-Lexikon., vol. I, Berlin, 1949, s. v. *Balmes.*
Rabell, *Panegírico de Balmes.*
Revista de Filosofía, 7 (Madrid, octubre-diciembre 1948), nº 27:
«Número extraordinario dedicado a Suárez en el IV centenario de su nacimiento y a Balmes en el primer centenario de su muerte.»
Revista Internacional de Sociología.
L'année 1948 contient quelques études sur Balmes. Leurs titres se trouvent dans: Répertoire Bibliographique de la Philosophie, Louvain, 1950, nºs 2.326-2.335, 2.337-2.338.
Riera, Camilo, *El problema del conocimiento y Balmes.*
In: Ausa, 1 (Vich, 1952), 3-9.
Roig Gironella, Joannes, *Uma Questão fundamental de Criteriologia de Balmes.*
In: Revista Portuguesa de Filosofia, 4 (Braga, 1948), 381-394.
Rosés, Ramón M., *La intuición fundamental balmesiana.*
In: Ciencia y Fe, 4 (Buenos Aires, 1948), nº 16, 7-23.
Rubí, Basilio de, *Escepticismo objetivo de Jaime Balmes.*
In: Pensamiento, 4 (Madrid, 1948), 5-26.
— *Balmes y Pío IX.*
In: Estudios Franciscanos, 50 (Barcelona, 1949), 29-70.
Sabater, José, *Paralelismo entre Suárez y Balmes.*
In: *Hechos y Dichos,* 23 (Bilbao, 1948), 709-714.
Selga, Miguel, *Balmes, profesor de matemáticas.*
In: Pensamiento, 5 (Madrid, 1949), 53-61.
Serrano Suñer, Ramón, *Balmes, filósofo del buen sentido.*
In: Revista Nacional de Educación (Madrid, 1951), nº 100, 9-24.
Compte-rendu dans: Index Culturel Espagnol, 5 (1950), 6.
Sevilla, Luis Antonio de, *La teoría del conocimiento en Jaime Balmes.*
In: Estudios Franciscanos, 49 (Barcelona, 1948), 211-228; 50 (1949), 231-248.
Staatslexikon, s. v. *Balmes.*
Thonnard, F. J., *Jaime Balmes (1810-1848).* Traducción del francés por Alma Novella Marani.
In: Sapientia, 4 (La Plata, 1949), 239-249.
Tusquets, J., *L'estratagema filosòfica de Balmes.*
In: Criterion, 3 (Barcelona, 1927), 408-418.
Uribe Restrepo, Fernando, *La influencia de Balmes en la cultura.*
In: Univ. Pont. Boliv., 15 (1949), nºs 55-56, 103-106.
Urmeneta, Fermín de, *Balmes como esteticista.*
In: Rev. de Ideas Estéticas, 9 (Madrid, 1951), 281-304.
— *Balmes, jurista.*
In: Rev. General de Legislación y Jurisprudencia (1950), nºs 1-2, 5-33.
— *Luis Vives como precursor de Suárez y Balmes.*
In: Rev. de Filosofía, 7 (Madrid, 1948), 391-402.

— *Principios de filosofía de la historia a la luz del pensamiento de Balmes.*
Madrid, Acad. de Ciencias Morales y Políticas, 1952, 222 p.

Vallès, El.
L'année 1906 contient des articles sur Balmes, de Maspons y Camarasa.

Verdad y Vida.
L'année 1948 contient quelques études sur Balmes. Les titres se trouvent dans: Répertoire Bibliographique de la Philosophie, Louvain, 1950, n°s 2.312, 2.318, 2.320, 2.339.

Vilarrubias, Félix A., *El doctor de Ausona (Balmes).*
Barcelona, Libr. Subirana, 1950, 157 p.

Winkler Prins Encyclopaedie, vol. III, Bac-Bes.
Amsterdam-Brussel, 1948, s. v. *Balmes.*

Winowska, Maria, *J. Balmes, filozof hiszpanski (1810-1848).*
In: Roczniki Filozoficzne, 2-3 (Lublin, 1949-1950), 326-343.

Zaragüeta, Juan, *Balmes y Newman desde el punto de vista de su criteriología.*
In: Rev. de Filosofía, 7 (Madrid, 1948), 793-820.

A. de Wilt, S. I.

BULLETIN BIBLIOGRAPHIQUE POUR L'HISTOIRE DE LA SPIRITUALITÉ CATALANE DES XIIIe ET XIVe SIÈCLES

Nous groupons dans cette note bibliographique quelques ouvrages parus à l'étranger pendant ces dernières années et qui sont de quelque intérêt pour l'histoire de la culture spirituelle de la Catalogne aux XIIIe et XIVe siècles. Pour les travaux arnaldiens de M. J. Carreras Artau, je renvoie le lecteur à un autre bulletin à paraître dans le tome IV des «Estudis romànics», publiés par l'Institut d'Estudis Catalans.

Le volume que le Rév. Père Marie-Hiacynthe Laurent O. P., *Scriptor* de la Bibliothèque vaticane, a consacré à son concitoyen, saint Louis d'Anjou (ou de Brignoles, ou de Toulouse [1] est l'une de ces études que la modestie et la sincérité des auteurs limitent à la revision des travaux d'autrui. Mais devant l'érudition extraordinaire accumulée dans ces pages, on se demande s'il n'eût pas mieux valu écrire une nouvelle histoire du culte de saint Louis d'Anjou, au lieu de se borner à contrôler les recherches faites jadis par le marseillais Louis Antoine de Ruffi (1657-1724).

Le manuscrit original de l'*Histoire de saint Louis évesque de Toulouse protecteur de Marseille,* avec la copie des documents relatifs au culte de saint Louis à Marseille, retrouvé par le Père Laurent au Musée Paul-Arbaud d'Aix-en-Provence (ms. MQ. 115), et la correspondance de L. A. de Ruffi avec d'autres érudits, conservée dans plusieurs fonds mss., ont permis au Rév. Père de constater que l'*Histoire de saint Louis de Toulouse et de son culte,* publiée à Avignon chez Fr. Sébastien Offray en 1714 (s. d.), était bien l'œuvre de L. A. de Ruffi, mais tellement remaniée, avant d'être imprimée à l'insu de l'auteur, qu'on en avait pu douter sérieusement. Le style et les documents avaient particulièrement souffert des mains «pieuses» qui avaient revu l'ouvrage avant de l'envoyer à l'imprimeur d'Avignon.

D'autre part, on avait assez souvent affirmé que les pièces ramassées par L. A. de Ruffi étaient perdues. Or le P. L. non seulement a trouvé à Aix les copies faites de la main du vieil érudit provençal, mais un peu partout — à Marseille, à Paris, aux Archives vaticanes — a redé-

[1] M.-H. Laurent, *Le culte de S. Louis d'Anjou à Marseille au XIVe siècle.* Les documents de Louis Antoine de Ruffi suivis d'un choix de lettres de cet érudit. Rome, Edizioni di Storia e Letteratura, 1954, 8.°, 155 p. (=Temi e Testi, 2).

couvert aussi les originaux de ces 55 documents, et d'autres pièces complémentaires. Leur répertoire, avec l'indication exacte des fonds et des cotes actuelles, des copies existant ailleurs, des éditions, etc., constitue la partie centrale de ce précieux livret. Les pièces inédites ou publiées de façon incorrecte, sont éditées ou rééditées en entier, avec des notes critiques extrêmement abondantes. Seules les exigences de l'auteur ont pu lui faire dire, à propos de ces notes, qu'il les aurait désirées «plus abondantes et surtout plus érudites» (p. 27).

Malgré les limitations chronologiques du titre, les pièces vont de 1289 à 1620. Celles qui intéressent directement la Catalogne appartiennent substantiellement: 1) ou au moment où Louis d'Anjou (1289), avec ses frères Robert (le futur Robert II de Naples et de Provence) et Raymond-Bérenger, et 80 chevaliers, était otage auprès d'Alfonse II (III d'Aragon) (docs. I et II); 2) ou à l'année de la canonisation de saint Louis d'Anjou (1318), quand Jean XXII communiquait cette nouvelle aux rois Sanche de Majorque et Jacques II d'Aragon (docs. XII et XV); 3) ou à l'époque des efforts faits par la ville de Marseille auprès du pape et d'Alfonse IV (V d'Aragon) pour récupérer les reliques du saint après leur enlèvement par les troupes du roi d'Aragon en 1423 et leur transfert à Valence d'Espagne (docs. XLVIII et XLIX, ce dernier comprenant 14 pièces). Dans l'appendice II (p. 112-113) on reproduit l'inscription qui autrefois ornait l'église des frères mineurs de Barcelone (aujourd'hui au Musée de la Ville), en souvenir de sa consécration par saint Louis d'Anjou en 1297, lors de sa visite à sa sœur Blanche, reine d'Aragon (cf. doc. XXII, et voir aussi le doc. XXXVI à l'infant Pierre d'Aragon).

La seule remarque que je me permettrais de faire est que l'auteur a traduit en français moderne, et non en provençal, les noms de famille latins qui viennent dans les documents. En outre, s'il ne s'était pas borné à une revision des vieux travaux de L. A. de Ruffi, il aurait pu ajouter qu'en 1493, à l'occasion de la paix de Barcelone entre les Rois Catholiques et Charles VIII, les Marseillais s étaient intéressés de nouveau à récupérer les précieuses reliques: on doit attribuer à leur intervention la lettre que Ferdinand II d'Aragon envoyait au pape Alexandre VI le 27 septembre de la ville de Perpignan pour lui demander le transfert du corps de saint Louis d'Anjou de la cathédrale de Valence à l'église des frères mineurs de Marseille (ACA, reg. 3.685, f. 53 v); le même jour le roi écrivait dans le même sens à ses ambassadeurs à Rome, les évêques de Carthagène et de Badajoz (f. 53 v), et a l'archevêque de Valence (f. 54 r). L'intermédiaire entre la ville de Marseille et le roi Ferdinand avait été, sans doute, le chevalier provençal Charles d'Anzezune, «Panetier» de Charles VIII et son ambassadeur auprès des rois d'Aragon et de Castille au moment de la récupération des comtés de Roussillon et de Cerdagne par la Catalogne: Anzezune arriva à Barcelone le 14 septembre (*Dietari*, III, 106)

— le 13, le roi Ferdinand et la reine Isabelle étaient entrés solennellement à Perpignan — et le 16 fut invité par le duc de Gandie, Jean de Borja, à diner chez lui; à la même date, le duc recommandait au pape «sos negocis y coses que aquí li occorreran» (Arch. du Vat., AA. I-XVIII, 5.024, f. 4 r). L'une de ces affaires était, probablement, celle des reliques de saint Louis d'Anjou, mais la seule que Jean de Borja spécifiait dans sa lettre était «lo negoci de la governació d'Avinyó, que verdaderament aquest embaxador és tan noble e virtuós cavaller, que li desije qualsevol honra, y bé se voldria que per ma intervenció hagués gràcia de aquesta cosa». Une lettre de Ferdinand II à Alexandre VI nous éclaire sur cette affaire d'Avignon; le roi écrivait de Perpignan le 1er octobre (septembre d'après le document, mais par erreur) à son ambassadeur, l'évêque de Badajoz: «El Panatier... tiene hun hermano, llamado Rostany d'Anzezune, obispo de Frejú, que al presente resiste [*sic, pro:* reside] en essa corte, e diz que el... rey de Francia ha scrito a nuestro muy santo padre suplicando a su santidat le quiera proveer de la governación de Avinyón y condado de Vencia...».

La vocation franciscaine de Louis d'Anjou, de Pierre d'Aragon et de Philippe de Majorque est un produit — on le sait bien — du spiritualisme règnant dans les cours de Naples, de Barcelone, de Majorque et de Sicile aux temps où Arnaud de Villeneuve était le médecin et le conseiller de la plupart des princes de la Méditerranée latine. Les condamnations fulminées contre les exagérations des spirituels par le concile de Vienne et par le pape Jean XXII éloignèrent tous ces rois — sauf Frédéric III — d'un tel mouvement spirituel, qui pourtant survécut encore en des cénacles et des groupes dispersés.

Au XIVe siècle, le vrai successeur d'Arnaud comme leader des spirituels et comme savant fut fr. Jean de Roquetaillade (Rocatalhada), dont une légende, qui remonte à fr. François Eiximenis et a vécu jusqu'au siècle passé, avait fait aussi un Catalan. Maintenant, les traits de sa biographie et une partie de sa personnalité — le spirituel, non l'homme de science — nous sont bien connus, grâce à la soigneuse étude que Mme. Jeanne Bignami-Odier lui a consacrée [2].

Elle ne prétend pas épuiser le thème, puisqu'elle laisse de côté pour le moment toute la production scientifique du visionnaire et, en ce qui concerne la production spirituelle, se limite à l'analyse sérieuse et approfondie des mss. les plus importants, sans remettre Jean de Roquetaillade et son idéologie dans tout le cadre du spiritualisme médiéval. Malheureusement la guerre a détruit l'autographe (?) de son ouvrage capital du point de vue scientifique, le *De quinta essentia*, appartenant à la bibliothèque des princes Trivulce de Milan, ce qui

[2] Jeanne Bignami- Odier, *Études sur Jean de Roquetaillade (Johannes de Rupescissa)*. Ouvrage publié avec le concours du Centre National de la Recherche Scientifique. Paris, Librairie philosophique J. Vrin., 1952, 8.°, 282 p.

nous fait regretter que les recherches de Mme. B.-O., commencées avant le conflit, ne se soient pas orientées dès lors vers les deux aspects de ce personnage, si inconnu jusqu à présent.

Pourtant, le livre que nous commentons nous a fait connaître beaucoup de choses de la vie de ce frère, né à Marcolès, au sud d'Aurillac, en Auvergne, étudiant de philosophie à Toulouse vers 1328, entré dans l'ordre des frères mineurs en 1332, et qui à cause de son esprit fantastique, ses prophéties audacieuses et son intransigeance à propos de la pauvreté, dut passer la plus grande partie de sa vie tourmentée dans les prisons des couvents franciscains et dans celles du palais des papes à Avignon. Sur son décès, on sait seulement que vers la fin de 1365 il se trouvait hospitalisé chez les frères mineurs de la ville papale.

L'étude attentive de ses œuvres, écrites dans les fers, de son *Commentum in oraculum beati Cyrilli* (1345-1349: Paris, B. N., ms. latin 2.599), du *Liber secretorum eventuum* (1349: plusieurs mss.), des commentaires *De oneribus orbis* (1354-1355: Tours, ms. 520), du *Liber ostensor* (même date: ms. Vat. Ross. lat. 753), du *Vade mecum in tribulatione* (1356: plusieurs mss.) et de ses lettres, a montré à Mme. B.-O. que la source la plus directe de Roquetaillade a été Arnaud de Villeneuve et aussi les sources utilisées par ce dernier: Joachim de Flore et l'anonyme commentaire de Cyrille, le pseudo-Méthodius, la sybille Erithrée, le pseudo-Eusebius, les prophéties attribuées à sainte Hildegarde, etc. A noter que Raymond Lulle n'est cité qu'une seule fois, et dans l'*Ostensor*.

L'étude des ouvrages de Roquetaillade présente un autre intérêt pour la culture catalane; celui qui déclarait: «domum regis ab uberibus diligo incomparabiliter plus quam genus meum» (p. 16, n. 5), devait s'écarter décidément de la position politique d'Arnaud, qui avait rêvé de voir un membre de la maison royale d'Aragon — Jacques II ou Frédéric III — entreprendre la conquête de la Terre-Sainte et la réforme spirituelle de l'Église. Pour Roquetaillade, dans son commentaire à Cyrille et dans le *Liber secretorum eventuum*, la maison d'Aragon était, au contraire, la race infâme de Frédéric II, de laquelle devait naître l'Antéchrist; plutôt, il était déjà né: c'était Louis de Sicile, le petit-fils de Fréderic III, qui devait conquérir le monde entier et lutter contre le pape et contre la maison d'Anjou. Le succès de Pierre III (IV d'Aragon) sur Jacques III de Majorque n'était qu'un indice de la victoire momentanée de l'Antéchrist.

Pourtant, les prophéties de Roquetaillade eurent un grand succès en Catalogne. Le *Liber eventuum* et le *Vade mecum* furent traduits en catalan, et une longue série de pseudo-prophéties du temps du grand schisme jusqu' assez avant dans le xve siècle s'en inspirèrent.

Avec Mme. B.-O. nous espérons que l'édition complète des ouvrages spirituels d'Arnaud de Villeneuve — en préparation immédiate

par les soins de l'Institut d'Estudis Catalans et de l'Union Académique Internationale — pourra éclaircir bien des points obscurs de l'œuvre de fr. Jean de Roquetaillade et de toute la littérature spirituelle, ou plutôt spiritualiste, des XIIIe et XIVe siècles.

Une allusion d'Arnaud, dans son *Raonament d'Avinyó,* à «ço que ara s'és descubert en la província de Toscana» (voir, sur ce point, la note publiée dans «Estudis romànics», II, 165-170) nous amène à la surveillance que l'inquisiteur franciscain de l'Ombrie, frère André de Pérouse, dut exercer sur la secte de l'esprit de liberté, florissant dans l'Italie centrale (cf. l'ouvrage fondamental du P. Liv. Oliger, O. F. M., *De secta spiritus libertatis in Umbria saec. XIV disquisitio et documenta,* Rome, 1943 [=Storia e Letteratura, 3]). Or cette Inquisition franciscaine, presque inconnue, a été le sujet de la thèse de doctorat présentée par le Rév. P. Mariano d'Alatri à la Faculté d'histoire ecclésiastique de l'Université Grégorienne, et publiée dans les «Collectanea franciscana» et en tiré à part [3].

C'est du commencement de 1246, sous Innocent IV, que date le premier document sur une Inquisition franciscaine en Italie, séparée de celle des dominicains, mais consacrée également à la répression de l'hérésie — ce qui d'ailleurs met dans l'embarras les récents glorificateurs des hérésies médiévales, qui ont tâché de faire entrer le franciscanisme dans les courants antiromains et antihiérarchiques du XIIe et du XIIIe siècles.

Le P. d'Alatri, s'appuyant sur des sources imprimées et sur une bibliographie très complètes, et aussi sur une documentation manuscrite peu abondante, mais nouvelle et révélatrice, nous retrace l'histoire des efforts des franciscains dans leurs luttes contre les hérétiques, depuis les polémiques de frère Jacques de' Capelli contre les cathares; la consolidation de l'Inquisition franciscaine dans le Latium et dans le duché de Spolète sous les successeurs d'Innocent IV; les vestiges qu'on en trouve dans le royaume de Naples et dans d'autres contrées entre 1254 et 1276; et la vie active et efficace que cette Inquisition a menée dans toute l'Italie centrale pendant la seconde moitié du XIIIe siècle, c'est-à-dire, au moment où Arnaud de Villeneuve et Raymond Lulle traversent de tous côtés la péninsule des Apennins et y entrent en rapport avec les franciscains, celui-là pour devenir l'un des guides des spirituels, celui-ci pour en accepter l'idéal de réforme, en même temps qu'il en rejetait les songes apocalyptiques.

En appendice on trouve des documents sur les hérétiques de Rieti, un très intéressant formulaire à l'usage des inquisiteurs franciscains de la Toscane et de l'Ombrie, une curieuse requête de la Commune de

[3] P. MARIANO D'ALATRI, O. F. M. Cap., *L'Inquisizione francescana nell'Italia centrale nel secolo XIII.* Roma, Istituto Storico dei Frati Minori Cappuccini, 1954, 8.°, 151 p.

Prato concernant les rapports entre l'administration municipale et les hérétiques, et la liste — tirée de plusieurs sources — des inquisiteurs entre 1254 et 1303 dans les provinces franciscaines de Rome, Ombrie, les Marches, Bologne et Toscane.

Comme dans le cas de Roquetaillade, chez Arnaud c'est la renommée du savant qui a aidé beaucoup à perpétuer sa mémoire en Europe jusqu'aux temps modernes. Et parmi ses ouvrages, aucun n'a eu, peut-être, une aussi grande diffusion que son *Regimen sanitatis salernitanum*, voire son commentaire à l'*Ars conservandi sanitatem*. Dans cette série de 125 conseils médicaux, écrits en vers léonins, la vieille École de Salerne, antérieure à celle de Montpellier, avait résumé toute l'hygiène empirique des grecs et des arabes.

En 1953, à Salerne, l'«Ente Provinciale per il Turismo» a eu l'heureuse idée de rééditer cet *Art*, en des livrets très soigneux, presque de bibliophile, avec les traductions italienne, anglaise et française [4]. Cette dernière est particulièrement agréable, car on y a reproduit l'ancienne et belle traduction en vers, œuvre de Bruzen de la Martinière, publiée pour la première fois à La Haye en 1743.

Même si l'hypothèse de Sudhoff et d'autres, qui n'ont pas craint d'attribuer à Arnaud la paternité des vers eux-mêmes, nous semble assez audacieuse, le fait que leur diffusion a été due, en grande partie, à la renommée du médecin catalan, suffit pour que les arnaldistes reçoivent avec gratitude cette nouvelle édition.

M. Ramon Sugranyes de Franch nous avait déjà donné en 1950, dans une revue savante («Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft», VI, 81-93, 193-206), une étude très sérieuse sur la missiologie de Raymond Lulle. Maintenant sous le même titre, *Raymond Lulle, docteur des missions* [5], dans un petit volume — préparé selon les méthodes savantes, mais destiné au grand public cultivé —, il nous offre une vue d'ensemble de la personnalité, de la vie, de l'idéal missionnaire de celui qu'il appelle, en une expression heureuse, le «docteur des missions».

On n'est guère habitué, en aucun domaine et moins encore en celui du lullisme, à des ouvrages de vulgarisations écrits par des spécialistes. Ceci est une exception. Qu'il soit donc le bienvenu dans la copieuse bibliographie lullienne de nos jours.

L'un des plus grands mérites de ce livre est de faire goûter au lec-

[4] *L'Art de conserver sa santé composé par l'École de Salerne.* Traduction en vers français par M. Bruzen de la Martinière. Salerne, Ente Provinciale per il Turismo, 1953, 8.°, 95 p., ill.

[5] Ramon Sugranyes de Franch, *Raymond Lulle, docteur des missions.* Avec un choix de textes traduits et annotés par ... Préface du R. P. Jean P. de Menasce, O. P. Schöneck-Beckenried (Suisse), «Nouvelle Revue de Science Missionnaire», 1954, 8.°, 152 p. (= Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft, Supplementa, V).

teur dans une langue moderne, les textes anciens. Et cela vaut aussi pour la biographie de R. Lulle, qui est construite sur la vieille autobiographie dictée par le Maître à Paris vers 1311, avec des commentaires sobres, placés soit dans les notes, soit dans les coupures du texte original. On doit regretter seulement que l'auteur ne précise pas que beaucoup de données sur les voyages de R. L. sont suspendues à la question préalable de la date qu'on attribue au *Desconhort*. Il s'agit donc d'une reconstruction hypothétique et probable, rien de plus.

Le chapitre III, «Le grand dessein», est un bon résumé des articles cités ci-dessus sur la missiologie de R. L. Après quoi, l'auteur nous donne des morceaux choisis et traduits des œuvres lulliennes à caractère missionnaire: de la *Doctrina pueril*, du *Libre de contemplació en Déu*, du *Tractatus de modo convertendi infideles* et du *Cant de Ramon*.

L'auteur enfin a eu le bon goût de ne pas en imposer au lecteur avec une bibliographie surabondante et inutile. Il nous donne une bibliographie soignée et choisie, qui sert d'orientation à ceux qui s'intéressent à R. L. et à ses idées missionnaires.

Remarquons aussi que la préface du R. P. Jean de Menasce, O. P., d'une objetivité qui n'exclut pas l'enthousiasme, constitue une apologie de choix de l'œuvre de R. L., docteur des missions.

M. Batllori, S. I.

Rome.

RECENSIONES

A. Robert y A. Tricot, *Initiation Biblique. Introduction à l'étude des Saintes Écritures,* publiée sous la direction de ... Troisième édition refondue. Tournai, Desclée et Cie., 1954, xxvi-1.082 págs., 4 tablas y 7 láms. fuera de texto.

Cuando en 1939 apareció la primera edición de la obra que reseñamos, fué saludada con cálidos elogios. Los directores de la obra supieron rodearse de un cuadro selectísimo de colaboradores — entre otros, el cardenal Tisserant, Osty, Chame, Pirot, Huby, etc.--y trazar un plan y unas normas de colaboración muy acertadas.

La obra constaba de once partes, con treinta y dos capítulos: Nociones preliminares. I. El libro divino: Inspiración, Canon. II. La literatura bíblica: Las lenguas, Las escrituras, Los libros, Los géneros literarios. III. El depósito sagrado: Transmisión del texto, Versiones, Interpretación. IV. El cuadro geográfico: Geografía física y geología, Clima, fauna y flora, Etnografía antigua y geografía política de Palestina. V. El medio histórico: Preshistoria, Arqueología, Cronología bíblicas, Pueblos vecinos. VI. Historia del pueblo hebreo: De Abrahán a Samuel, la Realeza, del Destierro a la ruina de Jerusalén. VII. Historia evangélica y apostólica: El mundo judío en tiempo de Jesucristo, vida de Jesús, Edad apostólica. VIII. El medio religioso: Religión egipcia, Religiones del Asia anterior, Religiones del mundo grecorromano. IX. La Religión del A. y del N. Testamento: La Religión del A. T., El dogma cristiano y la vida cristiana en el N. T. X. Permanencias y desviaciones: El Judaísmo en la era cristiana, El Islam. XI. La Biblia y la vida cristiana: La Biblia y la Teología [La Pastoral bíblica, La Biblia y la Liturgia], La Biblia y la piedad, La Biblia en el Arte.

Como puede verse, una verdadera y completa introducción a la Sagrada Escritura, pues da todos aquellos conocimientos necesarios y útiles para mejor entender y aprovecharse de la lectura del Libro Divino.

La obra salvó con éxito los azares de la última guerra mundial y fué reeditada poco tiempo después. Ahora, a los quince años de su aparición, se ha reeditado «refundida». El plan general, con la división en once secciones, es el mismo; también la división en capítulos, pero con dos nuevos en la última sección (los señalados entre parén-

tesis). Y, sin embargo, la palabra «refundida» es una realidad plana. Además de los dos ya mencionados, son nuevos los capítulos (o secciones de capítulo): La Inspiración, Los libros (libros proféticos, libros sapienciales), La edad apostólica, La Biblia y la Teología. Refundidos en mayor o menor grado, los estudios sobre Las lenguas (El hebreo), Las escrituras, Los libros (La Ley, Los libros históricos del A. T., Los géneros literarios, etc.). Modificaciones y retoques, en muchas partes, sobre todo para poner al día las cuestiones. Para apreciar toda esta obra de mejora en números, diremos que la tercera edición, con el mismo tamaño y tipo de letra, supera a la primera en 248 páginas.

Tal vez el cambio más sustancial se haya operado en el tratado de Inspiración, obra ahora del prestigioso profesor de la Escuela Bíblica de San Esteban, en Jerusalén, P. Benoit, O. P. Presenta, con una claridad difícil de superar, todos los principios fundamentales acerca de la naturaleza de la Inspiración. Posiblemente será señalado como el tratado católico más avanzado sobre la materia. Eso importa muy poco. Lo interesante de veras es que el tratado sea leído y profundizado serenamente. Porque estimamos que podrá haber discrepancias en algunas aplicaciones concretas, mas no en los principios. La bibliografía aducida en este tratado es exclusivamente católica.

Como deseamos vivamente que esta obra se multiplique y perfeccione en sucesivas ediciones, nos permitimos desear que en la «cuestión sinóptica» (pp. 356-374) se mencione, si no la teoría, por lo menos el artículo del P. J. M. Bover: *¿Bernabé, clave de la solución del problema sinóptico?*, en Estudios bíblicos II 3 (1944) 55-77. Sobre la edad del Éxodo por las excavaciones de Jericó, pág. 626, nota 7, puede hacerse la misma observación que apuntamos en la recensión de *Moïse, L'homme de l'Alliance*, en este mismo volumen de «Analecta sacra Tarraconensia».

PABLO TERMES ROS, PBRO.

G. M.ª PERRELLA, C. M., *Introducción General a la Sagrada Escritura*. Versión y adaptación española por el P. J. PRADO, Redentorista. Madrid, Ed. El Perpetuo Socorro, 1954, XXV-50*-391 págs., 16 láms.

El P. Perrella, a quien conocimos humilde e infatigable y siempre servicial, no pudo ver en la tierra la aparición, en el original italiano, de su *Introducción a la Sagrada Escritura*, con que se inauguraba dignamente, en 1948, el nuevo comentario *La Sacra Biblia*, publicado bajo la dirección de Mons. S. Garófalo y editado por Marietti, de Turín. Ahora, en cambio, se gozará — esperamos — desde el cielo en la traducción al castellano de su último trabajo en pro de la Palabra de Dios. La Editorial «El Perpetuo Socorro» se propone verter

al castellano toda la colección e inicia la serie con el mismo volumen que en la edición original.

Esta Introducción sigue el plan clásico en los manuales que suelen estudiarse en los Seminarios: Inspiración, Canon, Texto y Versiones, Hermenéutica. Diríamos que también es clásico el planteamiento de los problemas y la solución que se da a los mismos. Un sacerdote, habituado a la formación escolástica, seguirá bien el desarrollo de las diversas cuestiones, expuestas casi siempre de una manera clara e inteligible. Mas nos preguntamos: ¿acaecerá lo mismo a los seglares? Porque suponemos que tanto en la edición original italiana como en la versión castellana no se habrá excluído *a priori* de su lectura a nuestro público seglar un tanto selecto, ansioso de conocer a fondo la «palabra de Dios» y los problemas que plantea. Con esta sugerencia no se quiere condenar o desterrar el método escolástico, que estimamos insubstituíble para trabazón de pensamiento en cualquier autor de materias filosóficas, teológicas y afines; pero sí falta en esta Introducción, como en tantas otras, un mayor esfuerzo de adaptación a la masa de lectores que gustarían de leer estas obras y que no se han formado precisamente en las aulas de un Seminario. También con respecto a estos últimos nos permitiríamos una sugerencia: ¿Por qué disponer los tratados de Introducción siempre, según el plan clásico, en un orden lógico? Pensamos que sería mucho más pedagógico empezar por los tratados de Canon y Texto y proseguir con el de Inspiración. Porque mal se puede averiguar con interés qué cosa sea la Sagrada Escritura, si no se conoce antes la materialidad de la misma y de dónde nos viene. El mismo tratado de Canon sería más pedagógico empezarlo haciendo marcha atrás, a partir de nosotros mismos — el fiel conoce por primera vez los Libros Santos, su existencia y número, por sus padres o por el sacerdote; éste, por la Iglesia, que los recibe, a su vez, de los Padres, en tradición ininterrumpida que remonta a los Apóstoles y a Cristo —, hacia y hasta los principios. Con ello, además, en los Seminarios se daría oportunidad a los seminaristas procedentes de Filosofía — generalmente ven la Introducción en primero de Teología — de entrenarse en las cuestiones teológicas antes de pasar a la parte indudablemente más difícil de la Introducción general, o sea a la Inspiración.

Brindamos la idea al traductor de la obra, el benemérito P. Prado, cuyos textos latinos de Introducción general y especial son bien conocidos; y que en el «prólogo del traductor» indica que «hubiera preferido hacer obra enteramente nueva» y que reserva para otra coyuntura, que espera no tardará en presentarse, el natural deseo de orientar, según su propio criterio y experiencia, los estudios bíblicos en el mundo de habla hispana.

En general, se ha respetado, casi servilmente, el texto original. Se ha completado la *Documentación* eclesiástica, que precede a los tra-

tados propiamente dichos de Introducción; los futuros lectores seglares — y también los sacerdotes — habrían indudablemente agradecido su traducción al castellano. La *bibliografía,* ya extensa en el original, ha sido ampliada con bastantes obras no católicas y, sobre todo, con obras españolas, que el autor parecía desconocer casi por completo. Si parece bien que se haya modificado el texto relativo a los códices hebreos y a los traductores griegos a la luz de los descubrimientos recientes en las cuevas del desierto de Judá, no a todos complacerá igualmente que el P. Prado haya cambiado el texto de Perrella sobre el sentido «implícito» por sus propias conclusiones sobre el particular. Tanto más, que no se han tenido en cuenta observaciones atinadas que diversos recensores, como S. Muñoz Iglesias (Estudios bíblicos, 8 [1947] 388-391), habían hecho a la edición italiana. Con ello, sin embargo, no se afirma estar de acuerdo todas las doctrinas del autor.

Tipográficamente, papel y tipo de letra gustan más en la edición italiana. Para una próxima edición notamos estos pequeños lapsus inevitables: En el núm. 244, puesto que cita la edición de Lyón, 1891, al hablar de las concordancias manuales de De Raze, podría también citar la de Barcelona 1864, además de la de 1943. En la página 362, número 318, nota 4, hace referencia a la nota 191 [15], cuando debería ser 197 (la errata viene ya del italiano). En la página 366 se da, como lugar de edición de Cultura bíblica, Madrid en lugar de Segovia. Ello no quita que la obra de Perrella sea «un guía seguro para introducir a eclesiásticos y seglares en el estudio científico de la Biblia». Por ello, asimismo, pedimos al Señor que bendiga la labor meritoria y paciente del traductor.

PABLO TERMES ROS, PBRO.

DOM RAMIR AUGÉ, *Daniel - Lamentacions - Baruch - Lletra de Jeremias [La Bíblia.* Versió dels textos originals i comentari pels Monjos de Montserrat. XV-II]. Monestir de Montserrat, 1954, 335 págs.

La «Biblia de Montserrat» se enriquece con este nuevo volumen, de magnífica presentación externa tipográfica como todos los precedentes, debido a Dom Augé, de tenaz y paciente perseverancia, cualidades que indudablemente se habrán visto sujetas a duro aprieto en la redacción, sobre todo, del comentario a Daniel y a Baruch.

Especialmente el comentario a Daniel — va en la parte inferior de las páginas; la superior va ocupada por el texto de la Vulgata Clementina (en cuerpo pequeño) y por la versión catalana, fluida, del texto sagrado — es muy extenso y detallado, explicando bien la letra. Como en toda la «Biblia de Montserrat», no es un comentario seguido, sino que versículo por versículo se ilustran las palabras o frases convenientes. La idea del conjunto, con la lección enseñada

por el Autor Sagrado, se da al principio de cada nueva sección: estos resúmenes generalmente están muy bien hechos (véase, p. e., el de la pág. 84, sobre Daniel, 5).

El comentario a Daniel, como el de Baruch, en este volumen, están muy condicionados relativamente por el presupuesto del origen cronológico del libro en su forma actual. Éste y las otras cuestiones introductorias van expuestas en la Introducción que precede al respectivo libro. Son Introducciones breves, pero substanciosas y claras. Es de justicia reconocerlo, aunque no siempre se compartan las ideas y opiniones del benemérito monje de Montserrat.

Cuanto al origen de los libros, Dom Augé suele inclinarse por la época más baja propuesta por los autores críticos, con algunas atenuantes. En el libro de *Daniel*, la época de composición de los episodios (cap. 1-6) no habría que buscarla mucho más allá del siglo III antes de J. C.; las visiones (cap. 7-12), al menos en su forma actual, datarían del tiempo de Antíoco Epífanes, cuya muerte el autor no conoce aún; la reunión de ambos elementos no habría podido aparecer después del año 163, en que desapareció Antíoco (pág. 25). Las *Lamentaciones* habrían sido compuesta: la segunda y la cuarta, quizás hacia el año 580; la primera, poco después del 538 aproximadamente; la tercera sería posterior al retorno de los exilados, sin que pueda precisarse mucho más; la quinta sería anterior al año 164 a. de J. C. (pág. 206). El libro de *Baruch* no sería anterior al siglo I a. de J. C. (página 256). La fecha de composición de la *Carta de Jeremías* es muy difícil de fijar; parece que debería fijarse en época muy tardía (página 314).

Naturalmente, el autor, en el comentario, trata de justificar ampliamente sus puntos de vista. Mas, con gran seriedad y nobleza científica, expone no solamente la o las sentencias tradicionales, sino también las otras principales conjeturas que se han hecho sobre la explicación del texto o interpretación histórica del pasaje en cuestión, indicando unas veces sus preferencias y también manifestando, en otras, que desconoce el valor de la hipótesis o conjetura transcrita (p. e., Dan., 3, 26-45: si sería otro Azarías el autor del cántico).

Los lectores con preparación suficiente podrán encontrar en este comentario una amplia información, que les puede hacer reflexionar seria y útilmente sobre la complejidad de los problemas que presenta una recta interpretación del libro de Daniel. Los problemas existen realmente y no son una invención pura de los críticos para fastidiar a los mantenedores de las posiciones más o menos tradicionales. Prueba, por ejemplo, la división reinante entre los mismos Santos Padres acerca de la exposición, en el detalle, de la profecía de las Setenta Semanas. Hay *problemas históricos* difíciles. Véase, p. e., la pág. 95 sobre la muerte de Baltasar (Dan. 5,30). Es preciso hacer constar la prudencia de Dom Augé. Apunta éste que el texto masorético podría

no ser el primitivo. Cabe sugerir también: ¿por qué otorgar siempre casi *a priori,* fuerza a los documentos profanos en contra del texto bíblico? En nuestro caso, tenemos a los autores griegos (Herodoto que estuvo en Babilonia, si bien en el s. III) contra documentos de la época. Pero éstos proceden de los ambientes cortesanos, oficiales, y muy bien pueden pecar de tendenciosos. Recuérdese que en los pilones egipcios o paredes adyacentes hay más de una inscripción de proezas de faraones que solamente han existido en la imitación — escrita — de gestas de los predecesores. ¡También aquí se necesita la crítica histórica! *Problemas de inspiración* que pueden acaso tener su peso en la explicación de detalles. A lo mejor los últimos tratadistas sobre Inspiración (tal vez el P. Benoit, O. P., en *Initiation Biblique*) no estarían de acuerdo con las consecuencias que parecen deducirse de las siguientes palabras: Las divergencias entre el TM y las versiones prueban que el texto que tenemos a la vista es más bien un targum en dos o más formas, que no el texto primitivo. Y el targum como tal no ha salido de las manos del autor sagrado (Sobre Dan. 6,1; página 96). Dificultad del análisis o *crítica interna.* Dom Augé, p. e., por razones de índole interna señala para época de composición de los episodios de Daniel, según se apuntó ya, un tiempo no muy anterior al s. III. En cambio, el P. Rinaldi, en texto revisado por el P. Vaccari, S. J., estima que el ambiente babilónico está tan fielmente reflejado, que su reproducción en este libro no puede hacerse remontar a cuatro o sólo tres siglos después de los hechos (*La Sacra Bibbia,* VII [Firenze 1955], pág. 172).

¿Se nos permitirá manifestar la opinión de que a veces las hipótesis propuestas por los diversos autores o los argumentos de crítica interna nos parecen demasiado de laboratorio; es decir, fruto de mucho estudio y reflexión, sí, mas sin tener en cuenta suficientemente las reacciones vividas de los hombres? Éstas son las que suelen transcribir los autores sagrados y pensamos que a veces pueden pasar desapercibidas a quien no tenga suficiente trato con las almas. Así, por ejemplo, no sabemos ver que la situación histórica supuesta en la oración de Azarías haga pensar en los días luctuosos del principio de le revuelta macabea hacia el año 168-170 (Dan. 3,26-45; pág. 62). Tampoco parece necesario recurrir a la sugerencia de que sea añadidura del hebreo el inciso «Sus esposas y sus concubinas» en Dan. 5, 2, 3 y 23 (pág. 85). Bastaría suponer que la narración, en vers. 2, compendia *per modum unius* y que las esposas y concubinas de Baltasar celebraban su banquete aparte, al lado o cerca, en el mismo palacio. Entonces se compagina bien con el vers. 10 y puede quedar el texto hebreo actual (pág. 88). ¿Y qué inconveniente hay en que el autor sagrado hubiera hecho una mezcla de simbolismos individuales y colectivos? (Sobre Dan. 5,26; pág. 93). Literariamente esto puede ser «muy poco elegante», pero nada más.

En el célebre problema de la «profecía de las 70 semanas» (Dan 9), Dom Augé propone las tres sentencias principales; para luego seguir en el comentario la tercera o histórica-típica, «que entiende la profecía — con excepción del v. 24 directamente mesiánico — en sentido literal de la edad de los Macabeos, y en sentido típico del tiempo mesiánico (así en general los autores católicos de nuestros días)», con alusiones constantes — procurando refutarlas — a la primera o interpretación estrictamente mesiánica (pág. 139 y siguientes).

La novedad verdaderamente importante de este volumen de «La Biblia de Montserrat» está en el *libro de Baruch*. Dom Augé es el primer autor católico, en cuanto sepamos, que se adhiere plenamente a las líneas generales de la teoría propuesta por Kneucker, en 1879, y seguida después por Schürer, A. A. Bevan, Whitehouse, Oesterley, Kahana. Dos elementos íntimamente entrelazados forman la esencia de la teoría admitida por el A.: *a*) La *fecha de composición* no puede ser anterior al siglo I a. de Cr.; *b*) el fondo histórico sería la destrucción de la capital de Judá por obra de los romanos el año 70 d. de Cr. — interpretación «romana» —, acontecimiento que el autor sagrado habría presentado con los trazos literarios de la ruina del año 587 antes de Cr. (pág. 256).

En el comentario se expone constantemente la interpretación tradicional; pero al lado se señalan minuciosamente todos los indicios que favorecen, en la mente del egregio autor, la opinión «romana». Para evitar equívocos, sin embargo, deben conocerse las palabras tajantes de Dom Augé: Excluímos, escribe, «taxativamente la pretensión de demostrar la verdad de una interpretación como exclusión de la otra. No es necesario decir, por tanto, que proponemos la interpretación arriba mencionada y que señalamos los diversos indicios como una pura hipótesis, la cual sometemos al estudio de los lectores especializados, para que con el trabajo mancomunado de todos podamos llegar más fácilmente a encontrar la verdadera solución del problema» (pág. 257).

El comentario a Baruch requiere estudios serios, profundos y extensos cual no pueden hacerse en una recensión. Permítasenos anticipar algunas ideas: 1.ª No hemos encontrado ningún indicio de valor objetivo fundado para la hipótesis romana. 2.ª La lectura de la obra da la impresión que los argumentos aducidos conducen necesariamente a poner la composición del libro en tiempos posteriores al año 70 después de Cristo. 3.ª Nos sorprenden mucho estos comentarios: El vers. 1 del cap. 4 «presenta, probablemente, más bien una protesta sorda contra la pretensión de los «herejes» cristianos que creían la mencionada Ley de Moisés ya caducada...» (pág. 294). Y sobre 4,3: «... ¿No es aludida aquí la *gens christiana* o *genus christianorum*, que también admitía la «Ley» como libro religioso...» (pág. 295). Ante ello creemos que se debe plantear claramente el problema de la Inspira-

ción del libro y nos preguntamos si cabe admitir la inspiración de un libro con mentalidad netamente anticotestamentaria — e incluso anticristiana, en los dos puntos aludidos — en pleno Nuevo Testamento. Cabría, además, preguntarse sobre la oportunidad de proponer estas teorías en un comentario para el gran público no especializado.

Quiera el Señor bendecir la labor incansable del P. Augé, a quien haya que dar las gracias por sus trabajos; agradecimiento, incluso, por los puntos en que se pueda discrepar de él, porque obliga a reflexionar y profundizar más en el conocimiento de la Palabra de Dios.

PABLO TERMES ROS, PBRO.

TH. CHARY, *Les Prophètes et le Culte a partir de l'Exil* [Bibliothèque de Théologie, série III: Théologie Biblique, vol. 3]. París-Tournai, Desclée et Co., 1954, 314 págs.

Un estudio sistemático de la literatura profética del Antiguo testamento, analizada bajo el punto de vista del culto, no había sido intentado antes del presente libro. El autor, como advierte en la Introducción, quiere investigar las diversas etapas por las cuales atravesó la teoría y la práctica del culto, antes de llegar a la religión «en espíritu y verdad» (Jo. 4, 21-24) y aquilatar el eco que tales palabras de Jesucristo podían despertar en los judíos, testigos de la predicación evangélica.

Su punto de partida no son los profetas Ageo y Zacarías, sino Ezequiel, incluyendo de este modo los profundos cambios originados por el destierro. Los tres primeros capítulos están dedicados al estudio del Templo descrito por Ezequiel, comparándolo primero con el Templo de Salomón, en su doble aspecto, arqueológico y religioso; a continuación lo compara con el santuario descrito en el códice sacerdotal y finalmente con el del libro de las Crónicas. En el cap. IV se analiza el Templo y el culto, según se desprende de la segunda parte del libro de Isaias. Es de notar que Chary se adhiere sin embages a la hipótesis de un Deutero — y Trito — Isaias. En el cap. V penetra de lleno en lo que constituye el campo de su investigación o sea los elementos culturales después del destierro; examina sucesivamente Ageo y Zacarías (cap. V), Malaquías (VI), Joel (VII); Deutero-Zacarías (que supone diverso del Proto-Zacarías) (VIII), y finalmente Daniel (IX).

Imposible en una simple recensión resumir la descripción detallada de las diversas partes y utensilios del Templo, el culto litúrgico, la evolución de las ideas referente a los sacerdotes y demás ministros del culto; el autor analiza pacientemente cada uno de los elementos, sirviéndose de trabajos anteriores, elegidos con sagacidad y prudencia. Véase, por ejemplo el cap. VI que corresponde Malaquías,

especialmente, pág. 178 s., donde se ocupa de la famosa controversia acerca de Mal. 3, 3-4.

Las conclusiones (cap. x) se resienten del esfuerzo analítico ineludible en estudios de esta índole y amplitud, confiesa la dificultad de reducir a común denominador tantos y tan diversos elementos. Sin embargo, no es arriesgado señalar algunas líneas de la trayectoria que la idea y práctica del culto ha seguido a través de los profetas postexílicos. Descuella en primer lugar la figura de Ezequiel, cuya influencia ideológica es de gran trascendencia en los profetas posteriores; en el Templo instituye una profunda separación entre lo profano y lo sagrado, a fin de salvaguardar su santidad; entre las personas consagradas al culto, total separación de los sacerdotes, exclusión de los laicos del servicio del altar, rúbricas relativas a la indumentaria litúrgica de sacerdotes y levitas, etc.

Esta nueva orientación del culto se proyecta a través de los profetas (pág. 281) tanto en lo que se refiere al ritualismo, como a otro aspecto de la religión de Ezequiel, el universalismo. Nos engañaríamos si juzgáramos la hipocresía de los fariseos frente a la predicación del Evangelio, que llega hasta a la condenación del Mesías por obra del sacerdocio oficial, como una prueba del fracaso de las tendencias de Ezequiel. El movimiento fariseo fué en su tiempo una reacción saludable, frente a la penetración del helenismo y consecuencia también de las luchas macabeas. Gracias a los profetas «menores» continuadores de la renovación promovida por Ezequiel, el culto en espíritu permanece operante hasta la predicación del Evangelio. «La alianza del sacerdote y del profeta, inaugurada, a decir verdad, por Ezequiel, encuentra su perfeccionamiento en el Mesías, el «gran profeta que se ha levantado entre nosotros» y el «Sumo Sacerdote según el orden de Melquisedec».

R. Roca-Puig

H. Cazelles, A. Gelin, B. Botte, etc., *Moïse. L'homme de l'Alliance.* Tournai, Desclée et Cie. 1955, 405 págs., 10 ilustr. fuera de texto.

Los editores de «Cahiers Sionniens» (París) que en 1951 publicaron un número especial consagrado a *Abraham, père des croyants,* pensaron que sería útil hacer otro tanto con la figura de Moisés. El número especial que fué dedicado a su estudio (núms. 2-3-4 de 1954), reservado a los abonados de la revista, se reeditaba pocos meses después en forma de libro con el título apuntado arriba. Puede considerarse un acierto, que merece agradecimiento.

Los profesores invitados a colaborar forman una lista numerosa y selecta, garantía — confirmada por los resultados — de trabajo científico serio. Los artículos correspondientes están agrupados en las si-

guientes seis secciones: Antiguo Testamento (2), Judaísmo (3), Nuevo Testamento (2), Tradición cristiana (4), Liturgía e Iconografía (3), Islam (2).

Dos artículos forman la sección del A. T. «Moisés ante la historia», de H. Cazelles, es un resumen de la vida del gran legislador, en el cuadro histórico de su época, trazado con gran conocimiento de los problemas que aquélla plantea y con una sana modernidad. A. Gelin, en «Moisés en el A. T.» hace en buena parte, con modalidades propias e inevitables repeticiones, el mismo resumen que en el artículo anterior; y pone bien de relieve cómo Moisés viene a ser el corazón de la historia del A. T.

Después de haber leído las dos secciones siguientes, se comprende por qué los Editores antepusieron la sección «Judaísmo» a la del «Nuevo Testamento». Éste, en efecto, nació en el ambiente judío, que no está reflejado plenamente en la sola literatura bíblica antico-testamentaria. «La vida de Moisés por Filón», de B. Botte, «La figura de Moisés en la vertiente de los dos Testamentos» [200 a. de Cr. - 100 después de Cr.], por G. Vermès, y «Algunos aspectos de la figura de Moisés en la tradición rabínica», por R. Bloch, en la sección «Judaísmo», muestran por una parte, que la figura de Moisés va creciendo en el transcurrir de los siglos, con la acumulación de nuevos datos —tomados unos de las tradiciones de los ancianos (como dice Filón), otros de procedencia desconocida, por no decir simplemente fruto de la imaginación al servicio de una piedad curiosamente insatisfecha— a los suministrados por los libros bíblicos más antiguos. Por otra parte, mucho más importante, se exponen los aspectos principales bajo los cuales era honrada la figura de Moisés entre los judíos en los tiempos inmediatamente anteriores y posteriores a Cristo. No todos estos aspectos fueron recogidos por la tradición cristiana, que ve en Moisés más bien un servidor de Cristo, entre las figuras del A. T.; pero cuando aquélla presenta, en la tradición apostólica (salvo en San Pablo), a Moisés como figura de Cristo, el cristianismo no es tan original, como se creería a primera vista, dado el papel mesiánico y redentor atribuído a Moisés por el judaísmo contemporáneo. Éste, en resumen, presenta a Moisés, sobre todo, como modelo de legislador, revelador de la palabra divina y salvador del pueblo de Dios. Mas, contra la imaginación moderna, Moisés no es ni el «jefe» autoritario, ni el severo «legislador».

La sección dedicada al Nuevo Testamento está acertadamente dividida en tres partes: Evangelios, tradición apostólica (salvo San Pablo), San Pablo. Estudia los dos primeros aspectos A. Descamps: «Moisés en los Evangelios y en la tradición apostólica». Lo mismo en aquélla que en ésta se destacan tres elementos: *a*) reconocimiento de la autoridad soberana que el judaísmo atribuye a Moisés legislador, *b*) superioridad del Evangelio sobre la Ley, *c*) Moisés, profeta de Je-

sús. Además, en la tradición apostólica acerca de la tipología Moisés-Jesús se manifiestan dos corrientes: *a*) trascendencia del Mesías sobre su sombra (Juan y Hebreos), *b*) Moisés, imagen del Mesías (todos).

De mucho mayor interés hay que juzgar el art. de P. Démann: «Moisés y la Ley en el pensamiento de San Pablo». Para San Pablo, cuyas fuentes de pensamiento fueron la experiencia de Cristo, la fe en Cristo crucificado y resucitado, Moisés era la Ley, mientras que él pertenecía a Cristo y no a la Ley. Dejando intacta su veneración para el hombre Moisés, cambiaba totalmente para el Apóstol el significado de la obra de Moisés, de la Ley. La superación de la Ley era la contrapartida del misterio de Cristo. Hoy existe una ruptura plena entre el Judaísmo y Cristianismo. Consumada hasta cierto punto en el Concilio Apostólico, la acción y enseñanzas de San Pablo sacaron las últimas consecuencias sobre el valor de la Ley. Pero luego, en los siglos futuros, los judíos, por una parte, acentuaron la ruptura por el papel central atribuído a la Ley, reforzado por la evolución interna consiguiente a la destrucción del templo a fin de la autonomía teocrática y por reacción contra la actitud del Cristianismo; mas, por otra, la Iglesia, desarrollada entre paganos y alejada de la problemática de sus orígenes, sin comprender bien la experiencia vivida por San Pablo, entendió demasiado literalmente las expresiones del Apóstol (dirigidas contra la tendencia judaizante), llegando así a la depreciación literal de la Ley. Es necesario, pues, encontrar de nuevo el punto de vista de San Pablo, sobre todo el positivo — la Ley es buena y santa, conduce a Cristo, el destino de la Ley se encuentra cumplido superioomente en Cristo —, para poder entablar un diálogo fecundo entre la Iglesia e Israel.

La depreciación de la Ley, poco ha mencionada — art. de R. Tonneau, J. Daniélou y A. Luneau — en la tradición cristiana, como en la islámica — art. de Y. Moubarac y L. Gardet —, se concilia con una veneración real de la persona de Moisés, cuya santidad se pone de relieve, según puede verse en las respectivas secciones, que son un breve ensayo, capaz de amplísimo desarrollo.

Digamos que la sección V, *Liturgía e Iconografía*, es obra de K. Hruby y J. Blanc.

Defectos — que no empañan el mérito del conjunto — son inevitables en obras como la presente. Señalamos uno solo: En la pág. 19 se dice que «*según los datos arqueológicos* (el subrayado es nuestro), la caída de Jericó se colocaría difícilmente después de 1250». Ahora bien, en las excavaciones realizadas últimamente, a partir de 1952, bajo la dirección de miss Kenyon, no se ha encontrado nada entre los años 1600 y 700 a. de Cr., demostrándose la inexactitud de los datos ofrecidos por las excavaciones anteriores de Sellin-Watzinger y de Garstang.

PABLO TERMES ROS. PBRO.

Víctor C. de Clercq, C. I. C. M., *Ossius of Cordova. A contribution to the history of the Constantinian Period.* Wáshington, The Cath. Univeristy of America Press., 1954, xxxii-561 págs. (= Studies in christian Antiquity, núm. 13).

La gran figura del obispo de Córdoba no había tenido en nuestro siglo, en que tanto ha avanzado la investigación patrística, un estudio a tono con la crítica moderna. Como hace observar el autor de la presente monografía, ya en la antigüedad cristiana fué preterida su personalidad sin duda por el estigma que sobre ella pesaba de haber desfallecido en su integridad ortodoxa, aunque fuera inconscientemente por su edad avanzadísima. Sin duda hoy nos parecen crueles ciertas frases que le aplicaron algunos Padres contemporáneos y contribuyeron a esta injusta preterición. Relativamente son mucho más abundantes las aportaciones en torno a Osio en el siglo xix, aunque sean predóminantemente más de tono apologético que científico. Cierto que en los últimos lustros se han escrito valiosas notas sobre el gran obispo en diccionarios biográficos, enciclopedias, así como en obras generales sobre el período constantiniano.

Por esto es de agradecer y loar el esfuerzo que representa el estudio de Clercq para llenar este vacío. Como ya puede adivinarse, se trata de una tesis doctoral que viene a enriquecer la ya nutrida serie de las dedicadas por la Universidad católica de Wáshington a los Padres españoles.

Según es de costumbre en estos trabajos, se nos presenta en primer lugar una visión panorámica analítica de la investigación anterior sobre la figura de Osio y su época, dedicando después mucho espacio a examinar a fondo la debatida cuestión de la supuesta culpabilidad del que durante tanto tiempo fué acérrimo defensor de la fe de Nicea. Su desfallecimiento en el último momento es bien excusable dada la malicia y sutileza de sus adversarios. Que los contemporáneos no lo vieran así, es también comprensible, dado el ardor de la polémica en que sólo se juzga por los resultados. El autor dedica buena parte de su estudio a esta delicada cuestión aduciendo gran cantidad de documentación en contra y en pro de Osio, examinándola objetivamente e inclinándose a excusar el proceder del gran obispo que, si pudo materialmente suscribir una fórmula errónea, su ánimo luchó cuanto le permitieron sus ya agotadas fuerzas por la verdadera doctrina.

J. Vives

Estudios sobre «La Ciudad de Dios». Tomo I. Número extraordinario de homenaje a San Agustín en el XVI aniversario de su nacimiento. El Escorial, La Ciudad de Dios, vol. 167 (1954), 624 páginas.

El presente volumen recoge los estudios realizados sobre la obra maestra de San Agustín, emprendidos por los redactores y colaboradores de la revista agustiniana, cuyo título es el mismo de la obra estudiada: *La Ciudad de Dios*. Una obra de tamaña importancia se resiste a una recensión propiamente dicha. Son demasiado variados los temas tratados para poder dar una idea cabal de cada uno de ellos y analizarlos con visión crítica. Forzosamente nos hemos de ceñir a dar una noticia de sus principales facetas.

No hemos de buscar en ella un estudio sistemático ni exhaustivo de las cuestiones múltiples, que presenta la gran obra del Obispo de Hipona. Se trata de una serie de trabajos monográficos acerca de algunos aspectos de la «Ciudad de Dios».

Como era de esperar, muchos de los colaboradores se fijan en el concepto mismo de historia o de ideas connotadas por el concepto de historia, estudiándolos desde el punto de vista del gran Doctor de la Iglesia. El artículo del P. Saturnino Álvarez Turienzo, O. S. A., *La Ciudad de Dios en el cruce de dos edades*, nos presenta en una síntesis vigorosa lo que podríamos llamar el tiempo interno y externo al Santo, en que vió la luz esta verdadera obra maestra de los siglos. *Temporalidad y tiempo en la Ciudad de Dios*, de Ramiro Flórez estudia estas dos nociones tan íntimamente enlazadas con la entraña misma del concepto de historia, mientras el prestigioso filósofo e historiador de la Filosofía, Michele Federico Sciacca, en su *Il concetto di storia in Sant' Agostino* considera las lagunas y la amplitud del concepto agustiniano de historia, con todas las implicaciones metafísicas y teológicas, que le son propias. Una importancia especial tiene la monografía del P. Gabriel del Estal, O. S. A., *La Ciudad de Dios ante el curso de los tiempos. Historia. Filosofía de la Historia. Filosofía cristiana de la Historia.* Con una erudición verdaderamente vastísima, pone en contacto las ideas de San Agustín con los teorizantes de la Historia antiguos y modernos. Este contacto le permite destacar el valor propio de la concepción agustiniana. Llegando al corazón mismo de la originalidad de San Agustín en su concepción de la historia, Jacob Obersteiner: *Agustins Civitas Dei und die Geschichtstheologie der Bibel*, relaciona el concepto de historia implicado en la Sagrada Escritura y el agustino, subrayando los elementos más usados por el Santo en su «Ciudad de Dios».

Esta simple enumeración, casi, de los estudios dedicados a la idea agustiniana de historia, evidencian su importancia para la comprensión de la médula misma de la obra cumbre del Doctor de la Iglesia.

Algo más concretado al ambiente espiritual que dió ocasión a los libros De Civitate Dei, el estudio de Johannes Straub *Die Geschichtliche Stunde des hl. Agustinus,* considera las circunstancias motivadoras de este «magnum opus et arduum» y la proyección del mismo en la historia universal, especialmente en la historia del Medio Evo. Junto con él los P. P. Ulpiano Álvarez Díez, O. S. A. y Antoine Lauras, S. J. (*La Ciudad de Dios y su arquitectura interna* y *Deux cités, Jérusalem et Babylon,* respectivamente) consideran dos aspectos fundamentales para la intelección de la obra considerada.

Finalmente una serie de estudios presenta temas concretos y determinados a la luz de las ideas agustinianas desarrolladas en la obra cumbre del Obispo de Hipona. Citemos ,por ejemplo, *Concepto agustiniano de Filosofía, según la Ciudad de Dios,* de Adolfo Muñoz Alonso; *Perspectiva ética de la Ciudad de Dios,* de Juan Zaragüeta, etc....

Ciertamente la obra que reseñamos presta a los amantes del pensamiento agustiniano un instrumento de trabajo imprescindible y un conjunto de conclusiones, que podrán ser consideradas como algo ya definitivamente adquirido. Al prestigio de los colaboradores va unida la importancia del tema. Difícilmente podía haberse festejado el décimosexto centenario del nacimiento de San Agustín de un modo más glorioso para el Santo.

A. Briva, pbro.

Justo Fernández Alonso, *La cura pastoral en la España romanovisigoda.* Roma, Iglesia nacional española, 1955, xxiv-628 págs. (Publicación del Instituto esp. de Estudios eclesiásticos, Monografías, 2).

El joven investigador señor Fernández Alonso que se había dado a conocer en el mundo científico por algunos substanciosos artículos sobre temas de la época visigoda, nos ofrece en esta monografía el estudio fundamental o primero que le había de servir para su tesis doctoral en la Pont. Universidad Gregoriana.

Tema en verdad muy amplio, casi demasiado amplio, pero bien sugestivo: toda la actuación cultural y misional o apostólica de la Iglesia española en los siglos anteriores a la invasión sarracena.

Habiendo podido el autor tener a su disposición durante varios años de residencia en la ciudad eterna las ricas bibliotecas romanas y también las mejores entre las españolas, la consulta de las fuentes ha podido ser casi exhaustiva y llevada muy a fondo, y asimismo muy variada la de la moderna bibliografía.

La materia, sintetizada en once capítulos, que se agrupan en dos partes. La primera dedicada a la forma de elección, formación intelectual y religiosa del clero y organización eclesiástica; la segunda, a las actividades pastorales de aquél en la iniciación cristiana, vida li-

túrgica y culto, predicación, matrimonio y familia, escetas, vírgenes y monjes, disciplina penitencial, extremaunción y viático y liturgia funeraria.

Destacan, creemos, por su originalidad en no pocos puntos el capítulo III, dedicado a la educación intelectual del clero con particulares precisiones sobre las escuelas clericales y parroquiales, el método de instrucción, las bibliotecas y escritorios; el cap. VI, especialmente en su segundo apartado sobre culto a los santos y a sus reliquias y el capítulo X, referente a la disciplina penitencial, aunque ésta ya antes muy estudiada.

En otros capítulos quizá con demasiada frecuencia se recoge o compila doctrina ya bien conocida con superabundancia de citas, si bien podrá justificarse este método por la conveniencia de guardar proporción entre las diversas partes.

Puede ser muy instructiva la brevísima síntesis o cuadro de la situación étnica, religiosa y social de España en el curso de los siglos del período romano visigodo con que a manera de introducción se abre el volumen.

La bibliografía reciente utilizada se cierra en el año 1953 y ha sido lástima no se pudieran aprovechar algunos estudios aparecidos en 1954 como el de J. Krinke, *Der spanische Taufritus im fruhen Mittelalter,* publicado en el vol. IX de los «Spanische Forschungen» que le hubiera sido útil para el capítulo sobre la iniciación cristiana.

J. Vives

Emilio Morera Llauradó, *Tarragona cristiana.* Tomo III. Tarragona, Instituto de Estudios tarraconenses 1954, 311 páginas.

Los dos anteriores tomos de esta obra publicados hace ya algunos lustros gozan de bien merecida reputación y autoridad en el campo de los estudios históricos y por esto era de lamentar que hubiera quedado interrumpida su publicación por el fallecimiento del autor que había ya dejado tirados algunos pliegos y el original para completar el tomo tercero.

El Instituto de Estudios tarraconenses «Ramón Berenguer IV» creado recientemente en la ciudad metropolitana no podría menos de interesarse por la edición de todo el original preparado. Gracias a la generosidad del entusiasta patricio señor Gramunt, conservador de dichos originales, se ha podido dar a luz de este tercer tomo con sólo la añadidura de unos pliegos a los ya tirados.

Comprende este tomo la historia de Tarragona de los tiempos desde Fernando de Antequera hasta el de Juan II inclusive, ya que el autor expone la historia de la ciudad y de su dominio siguiendo la de los reinados de los monarcas de la Corona de Aragón, norma que ya manifiesta que en realidad no es únicamente ni lo principal la histo-

ria tarraconense de lo que en él se trata sino más bien tema mucho más amplio, la historia general del reino catalano-aragonés, en que se pone especialmente de relieve la aportación o intervención de la ciudad y sus personajes.

Morera no sólo aprovecha para ello la mejor literatura sobre la materia sino que, y principalmente en este tomo, utiliza a fondo la documentación conservada en el Archivo municipal de Tarragona. Esto es sin duda lo que le da más valor. Lástima que no hubiera podido utilizar asimismo la no escasa documentación del archivo catedralicio de la ciudad, seguramente porque en su tiempo aun no se hallaban ordenados sus fondos.

Con todo el tomo es una buena aportación a nuestra historiografía y hay que felicitar por ello al Instituto de Estudios tarraconenses que lo ha hecho accesible a los estudiosos.

J. Vives

F. Valls-Taberner — F. Soldevila, *Historia de Cataluña*. Trad. del catalán por Nuria Sales. Tomo I, Madrid-Barcelona, Escuela de Estudios medievales del CSIC, 1955, 286 págs. (*Obras selectas* de Valls-Taberner, vol. III, 1).

No abundan ciertamente las obras dedicadas a la historia general de Cataluña de tono científico aunque dirigidas al gran público, y menos las escritas en castellano. Por esto creemos podrá prestar excelentes servicios esta valiosa síntesis, que ahora se da en español, que escribiera el benemérito y malogrado investigador Valls-Taberner en colaboración con su amigo y competente historiador señor Soldevila. Fué redactada hace ya unos treinta años en catalán.

Bien puede decirse que éste fué el primer tratado sobre el tema elaborado según las normas de la crítica moderna que ofrece una visión panorámica bien sistematizada, convenientemente documentada con una selecta bibliografía complementaria. Posteriormente aparecieron, es verdad, escritas así mismo en catalán, el de Rovira y Virgili que por su mucha mayor extensión (7 vols.) presenta diferente carácter y se manifiesta como compilación menos coherente, y el de Soldevila (3 vols.), el colaborador de Valls-Taberner, que pudo amplificar y perfeccionar la obra común dándole al mismo tiempo la contextura de obra erudita y de consulta.

Soldevila, que ahora hace la presentación de la obra con algunas adiciones y leves rectificaciones que se imponían, ya indica en el prohemio que Valls-Taberner se había encargado principalmente de la historia de las instituciones y de la civilización, reservando a su colaborador particularmente la historia externa.

Por otra parte Valls-Taberner, especializado conocedor de las instituciones y cultura medievales, no quiso entrar en la exposición his-

tórica del período moderno y dió por terminado su trabajo en el reinado de Juan II. En el presente tomo se exponen rápidamente los remotos períodos precedentes, prehistórico, ibérico, romano y visigótico, para detenerse y profundizar en el de formación y expansión de la nación catalana, desde el siglo VIII hasta Jaime el Conquistador.

La narración fluida y densa va desprovista de notas a pie de página, pero cada uno de los treinta y nueve capítulos termina con una bibliografía verdaderamente selecta debidamente adicionada por Soldevila con la de los estudios más recientes.

La excelente presentación tipográfica, como la de los anteriores tomos de la colección, hace atrayente e instructiva la lectura de éste, que seguramente irá enriquecido con los oportunos índices en el segundo que se anuncia.

J. VIVES

ATANASIO SINUÉS RUIZ, *El Merino*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1954, 336 páginas.

El conocimiento de la organización administrativa de los reinos medievales de la Reconquista se ha visto acrecido por la aportación nada desdeñable que representa la obra del P. Sinués, sobre el merino castellano y su actuación pública. Largas vigilias de acopio documental en las fuentes publicadas de toda índole y un experto aprovechamiento de las referencias bibliográficas de los mejores estudios y monografías sobre las instituciones medievales, han permitido al autor ofrecernos un denso y bien cimentado estudio sobre esta magistratura, de tanto relieve en la administración territorial castellano-leonesa, de los siglos medievales.

El interés que presenta de este funcionario o magistratura, estriba, en constituir una verdadera institución, más que un mero cargo u oficio, nervio de la actuación político-administrativa de los soberanos o de los señores investidos con jurisdicción, y aún de los concejos municipales. Por esto, más que un *merino*, existieron en realidad distintos tipos de *merino*, según su adscripción administrativa, dependencia, atribuciones, etc. En cierto modo, el nombre de *merino*, como el de *juez*, y otros tantos de la época, designaba a distintos órdenes de funcionarios o autoridades.

A lo largo de los diez capítulos en que divide su trabajo, el autor, expone la actuación de estos merinos en sus diferentes ramos, empezando por presentarnos el enlace histórico del *villicus* — administrador patrimonial — de las épocas romana y visigoda, con el *maiorinus* de los primeros siglos de la Reconquista, también agente económico-fiscal recaudador de impuestos o prestaciones para las autoridades de la tierra. Al compás de la evolución general de las instituciones, operada hacia el siglo XI, el primitivo *maiorinus*, económico fué convir-

tiéndose en un merino-autoridad, con definidas atribuciones, judiciales principalmente policíacas, militares, sin dejar desde luego las económico-fiscales de sus orígenes, con una actuación delimitada en un distrito, la merindad, y un rango definido en la jerarquía gubernativa y judicial. Las reformas de San Fernando y sucesores, especialmente, llevaron a la organización territorial en grandes distritos — Merindades mayores o Adelantamientos — y pequeñas comarcas — merindades menores — con sus correspondientes merinos al frente, expresión máxima de esta autoridad. Y finalmente, las nuevas reformas centralistas de los últimos monarcas castellanos de la Edad Media y sobre todo los reyes católicos condujeron a la progresiva sustitución de los merinos, por los corregidores en las principales ciudades y su distrito, dando lugar a la nueva organización de los corregimientos, típica de la Edad moderna.

Cada una de estas fases, y de los aspectos en ella involucrados, están ampliamente expuestos y desarrollados en las páginas de Sinués, con un lujo de documentación que atestigua su honradez de investigador histórico. Y además están también tales aspectos, justa y acertadamente encuadrados en la sistemática institucional de la respectiva época y ambiente. Ello da lugar a que en el libro de Sinués se ofrezcan noticias sobre un buen número de aspectos e instituciones, al margen del *merino,* pero en conexión con su actuación o competencia: así, los concejos, la Audencia, la justicia de Corte, régimen señorial, etc.... Y como colofón unas referencias literarias (de Berceo, Romances, etc.) en los que se refleja la impopularidad del merino en la sociedad de la época, rematan con una nota de mayor realidad humana, este erudito estudio, rico en materiales y altamente ilustrador para el estudio de la administración territorial castellana en la Edad Media.

J. M. F. R.

Documentos para la Historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553), recogidos y transcritos por José M.ª Madurell Marimón; anotados por Jorge Rubió Balaguer. Barcelona, Gremios de Editores, de Libreros y de Maestros impresores, 1955, 120 + 1.015 páginas.

Los gremios barceloneses cuya actividad industrial y comercial tiene por objeto la elaboración y venta del libro han querido festejar el cuarto centenario de la fundación de la primera cofradía de ciudadanos dedicados a esas mismas actividades, «La Confraria de Llibraters de S. Hierònim», con la publicación de esta obra que ha de marcar una época en la bibliografía del libro. Ciertamente no se podía celebrar más digna y provechosamente tan fausto acontecimiento.

Para tal empresa se asociaron dos insignes colaboradores cuyas

especialidades de investigación se complementan admirablemente. El señor Madurell, infatigable y venturoso coleccionador de documentos de todos los archivos barceloneses y particularmente de la inagotable cantera del de Protocolos, ha podido reunir, aun seleccionándolos, más de quinientas piezas en grandísima parte inéditas que ofrecen materiales de toda clase para la historia viva y polifacética de la imprenta en nuestra ciudad. Abundan naturalmente los documentos de actos contractuales, por ser el ya citado Archivo de Protocolos la fuente principal de donde emanan, pero son también numerosos los ricos inventarios de impresores, libreros y eruditos que proyectan nueva luz sobre la cultura patria y universal. Ardua labor la del señor Madurell para encontrar y transcribir con fidelidad esa imponente mole documental que ha requerido un volumen de unas 1.200 páginas tipográficamente muy aprovechadas.

Pero aun siendo tan ingente y meritorio el trabajo del transcriptor de los documentos diríamos que resulta exiguo comparado con el del anotador. En éste radica no sólo, como en aquél, la riqueza de la materia sino y especialmente la originalidad y la novedad de su enfoque. Se aclaran y despejan una infinidad de oscuridades de la embrollada terminología industrial y comercial librera, lo que ayudará extraordinariamente a los investigadores para la recta interpretación de documentos similares a los aquí publicados.

En dos grandes apartados se divide la labor del señor Rubió. Las anotaciones particulares a cada uno de los documentos publicados y la introducción o amplia síntesis de su contenido, que les precede.

En el primero, más ingrato y menos brillante, se anotan minuciosamente y con derroche de erudición todas las noticias referentes a personas y cosas al final de cada una de las piezas: relaciones íntimas y familiares de las personas, su irradiación social; aclaración de unos documentos por el texto de otros, identificación de las obras mencionadas con referencias a toda la bibliografía anterior que el autor conoce como nadie. Se esboza así la vida de impresores y libreros no sólo como artesanos y comerciantes o mecenas sino también como hombres de carne y hueso con sus virtudes y defectos con sus pasiones y luchas. Anotación particularmente interesante, según hemos apuntado, para la historia de nuestra cultura la de los copiosos inventarios de bienes y libros de los talleres de imprenta o de las tiendas de librerías, editores o bibliotecas. De la imponente cantidad de noticias recogidas en los textos y comentarios nos dan una idea clara las 80 páginas, a tres columnas, del Índice alfabético final.

Pero lo más sustancioso del grueso tomo es su ceñida introducción que ocupa unas 110 páginas. En esta densa y apretada síntesis se ha recogido todo el jugo que de sí pueden dar los documentos sistematizando los resultados en una serie de 18 capítulos, muchos de ellos de gran novedad y de apasionante lectura: Cómo fué saludada la entrada

de la imprenta y primeras manifestaciones hispánicas; qué eran los primeros «llibraters», sus utensilios, talleres, condición social; cuáles las viejas librerías de Barcelona, sus socios capitalistas, sus pleitos, sus entronques familiares; el factor económico de libreros que pasan a editores; tipos diversos de edición y su agrupación; la venta y expansión del libro; la imprenta, papel y precios; los privilegios; los inventarios de Bibliotecas; la cofradía.

La excelente presentación tipográfica del volumen está muy en consonancia con el valioso material que contiene.

J. Vives

Josep Gudiol i Cunill, *La Pintura Medieval Catalana*. Volum III; *Els Primitius*. Tercera part; *Els Llibres il.luminats*. Barcelona, Llibreria Canuda, 1955. XVI, 215 págs. 225 figuras fuera de texto.

Con la publicación póstuma — 24 años después de la muerte de su autor — de la tercera parte de *Els Primitius*, se ha dado cima no sólo a esta obra, una de las más importantes de Mn. Gudiol, sino también al ciclo de estudios sobre la pintura medieval catalana, que, iniciado por Sanpere y Miquel con sus *Cuatrocentistas catalanes*, en 1906, fué proseguido por este mismo autor en *L'Art Barbre* y en la parte que escribió de *Els Trescentistes*. Gudiol terminó esta última obra y escribió completamente por su cuenta *Els Primitius*. De este modo se ha cerrado este ciclo sobre la *Pintura Medieval Catalana*, que aunque obra de dos autores distintos, que han trabajado con métodos diferentes y en un espacio de tiempo de cerca de medio siglo, nos ha dado un primer intento de sistematización de la historia de la pintura catalana de la Edad Media, de evidente utilidad a pesar de sus desigualdades y de las diferencias de fecha en la redacción de sus partes.

En la tercera parte de *Els Primitius*, dedicada por completo al libro iluminado catalán — cuya impresión había comenzado entre 1929 y 1931, y quedó interrumpida por muerte del editor, y al cabo de poco tiempo, del autor —, Gudiol nos da una síntesis excelente de lo que sabemos acerca de la producción de libros en Cataluña hasta principios del siglo XIV. Según se nos declara en una nota prohemial, en la presente edición no se ha modificado el texto definitivo dejado por Gudiol. «En la seva revisió en ordre a l'estampa només hi han estat afegides aquelles notes que el mateix autor tenia previstes i la selecció d'il.lustracions que la matèria del text comportava.» Teniendo en cuenta que la muerte del autor ocurrió en 1931 y que de entonces acá las monografías que han aparecido no son muchas, hemos de considerar muy oportuna la publicación de este libro, que nos ofrece una cantidad de material, que desde ahora será muy cómodo de encontrar reunido. Gudiol ha reseguido con gran paciencia la bibliografía catalana sobre la materia, incluso artículos periodísticos y trabajos de muy es-

caso valor. Las omisiones bibliográficas de fuera de Cataluña son pocas, y casi todas de obras publicadas después de su muerte, según se verá en estas notas.

Este tercer volumen de *Els Primitius* se compone de tres partes, que al igual que los capítulos que las integran prosiguen la numeración de los tomos anteriores. La cuarta parte (primera del presente volumen) nos ofrece una documentada colección de noticias de libros y de escribientes en la marca hispánica, procedentes de inventarios, testamentos, actas de consagración, documentos varios y suscripciones de códices, hasta principios del siglo XIV. El contenido de esta parte sobrepasa, pues, de mucho el período románico. El capítulo XXII contiene una lista alfabética de copistas y miniaturistas hasta la época indicada. En nuestra opinión no se hubiera perdido gran cosa retrocediendo la fecha tope, pues el paso, en el libro catalán, del período románico al gótico tuvo lugar durante el reinado de Jaime I. El haberse avanzado este período primitivo hasta el siglo XIV, da un carácter heterogéneo a estos capítulos.

La parte V está consagrada a manuscritos iluminados. El capítulo XXIII trata de la técnica del libro, y en él se dan noticias muy curiosas sobre procedimientos de calígrafos y miniaturistas, difíciles de hallar en la bibliografía hispánica sobre la materia. Estas noticias van seguidas del sumario de los más importantes inventarios de las bibliotecas de la Marca Hispánica, materia, ésta, que tal vez hubiera encontrado lugar más a propósito en la cuarta parte.

El capítulo XXIV, el más extenso de toda la obra, está consagrado a los libros miniaturados conservados en Cataluña o procedentes de ella. Este capítulo se divide en dos partes: la primera se ocupa del siglo XI; la segunda, del XII y parte del XIII. Empieza con la descripción de las *Biblias* de Roda y de Farfa, que son los códices a que se presta más atención, y luego prosigue con la de los fondos de nuestras bibliotecas capitulares, que, junto con lo que queda de la biblioteca de Ripoll en el Archivo de la Corona de Aragón, son hoy los depósitos más ricos en códices del período románico. Dichas noticias se completan con otras de códices conservados en bibliotecas públicas y particulares, españolas y extranjeras. Este capítulo tiene un carácter más descriptivo que crítico. Los problemas artísticos que la historia de la miniatura suscita, han sido soslayados discretamente, y, en consecuencia, el autor ha dejado al margen opiniones emitidas por historiadores de nuestro arte románico, como las de Cook en sus estudios sobre los frontales de altar [1]. Desde luego el libro de Gudiol será de gran utilidad no sólo para los historiadores de la miniatura, sino también para los del arte catalán en general. La extraordinaria experiencia de Gudiol en estas materias, confiere gran autoridad a las dataciones de

[1] *The earliest painted panels of Catalonia*, en «Art Bulletin», 5 (1917), 85-101; 6 (1918), 31-60; 8 (1920), 57-104; 10 (1922), 153-204, 305-365.

códices efectuadas directamente por él, hecho digno de ser tenido en cuenta por los historiadores del Arte, que con harta frecuencia subordinan las fechas de los códices a las conveniencias de sus teorías, sin parar mientes en la paleografía. Gudiol dió ya pruebas de su pericia en estas cosas en 1922, al comenzar la publicación del por tantos conceptos notable catálogo de los códices del Museo Episcopal de Vich [2].

Uno de los más importantes escollos con que tropieza el historiador de la miniatura, y Gudiol no ha podido ser excepción, es la de saber en muchos casos la procedencia de los códices miniaturados que de antiguo se encuentran en bibliotecas catalanas. Influencias varias que convergen en un mismo centro y la falta de noticias de procedencia de los manuscritos, hacen muy difícil conocer el origen de algunos de éstos. No obstante — y creo que lo llego a demostrar en la obra que sobre miniatura catalana estoy a punto de terminar — nuestra miniatura del siglo XI y de parte del XII ofrece caracteres lo bastante constantes para que podamos reconocer en ella estilo propio. En el románico más avanzado pueden también agruparse códices por sus semejanzas estilísticas, aunque éstas sean muy generales en el arte de la época. Las *Homilías* de San Agustín, por ejemplo, del Archivo de la Corona de Aragón (ms. 21 de San Cugat del Vallés; Gudiol, fig. 156) se agrupan con el *Comentum ad epistolas Pauli*, procedente de Ripoll, de la Biblioteca Vaticana (lat. 5780), del siglo XII (no del XI, como supuso el P. Albareda y repite Gudiol, p. 115), y la decoración de ambos es del mismo género que la de la magnífica Biblia de Lérida, fechada por Gudiol en el siglo XIII (hubiera debido precisar que a principios de este siglo), y por él considerada de mano francesa. Don Teófilo Ayuso, en un estudio sobre esta espléndida *Biblia*, ha sostenido su origen aragonés. Lo que parece cierto es que estuvo en Calatayud hasta el año 1889 [3].

A pesar de tales dificultades de atribución, daríamos de baja en una historia de la miniatura catalana algunas piezas registradas por Gudiol. Una de ellas son los *Evangelios* de la iglesia del Santo Espíritu de Tarrasa (p. 127, fig. 129), de estilo completamente distinto del de nuestros códices. El manuscrito de Remigio de Auxerre (Biblioteca de Cataluña, núm. 548) es obra de factura claramente italiana. Hoy ya no daríamos por catalán, como hicimos en 1927 [4] la copia del *De civitate Dei* del Museo Británico (Egerton 2905), opinión recogida por Gudiol (pág. 134); y después de las razones aducidas por el P. Albareda, nos

[2] *Catàleg dels llibres manuscrits anteriors al segle XVIII del Museu episcopal de Vich*, en «Butll. Biblioteca Catalunya», 6 (1923), 50-97; 7 (1932), 59-154; 8 (1934), 46-120.

[3] *La Biblia de Lérida. Otro importante códice casi desconocido*, en «Universidad», 21 (Zaragoza, 1944), 25-28.

[4] *El Repertori de Manuscrits catalans. Missió a Anglaterra*, en «Est. univ. catalans», 12 (1927), 440.

parece muy dudosa la precedencia ripollesa del ms. Reg. 123 de la Biblioteca Vaticana, con una colección de tratados astronómicos. Gudiol (p. 110), en nota, cita el estudio y consigna la opinión del P. Albareda, pero en la pág. 175 da este códice por catalán, sin ninguna reserva. Cae fuera del período que Gudiol estudia, el ms. 11 de San Cugat del Vallés, con las *Declamationes ad Novatum*, de Séneca, muy conocido por su miniatura de este filósofo, al parecer sacada de alguna pintura del Bajo Imperio (Gudiol, pág. 151, fig. 220). Este códice ha sido copiado, entrado ya el siglo XIV.

Vamos a concluir señalando las pocas aportaciones al estudio de la miniatura románica catalana, que casi siempre por razones de fecha, no han entrado en la obra de Gual. En 1929 se publicó el *Catálogo* de la exposición de códices miniaturados, organizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte, redactado por Domínguez Bordona [5], acompañado de un fundamental estudio de este autor, que es la primera obra de conjunto sobre historia de la miniatura española. Esta obra, entre otros sobresalientes méritos, tiene el de haber situado históricamente, dentro del conjunto hispánico, el arte miniaturístico catalán, y de haber descrito e ilustrado con excelentes reproducciones algunos de sus principales monumentos. Desde luego el libro de Gudiol es incomparablemente más rico en datos, aunque menos estructurado que el de Domínguez Bordona. Éste hace una minuciosa descripción, con el códice a la vista, del *Comentario al Apocalipsis* de Beato, de la Biblioteca Nacional de Turín, magistralmente estudiado por Neuss [6]. Hay en este códice 106 miniaturas sobre los temas acostumbrados de los Beatos. Aunque este manuscrito, de principios del siglo XII, no lleve indicaciones de origen, su procedencia catalana parece segura, tanto por motivos estilísticos, como por estar estrechamente emparentado con manuscritos catalanes o que desde muy antiguo se encuentran en Cataluña, lo mismo en lo que concierne al texto que a la ilustración.

Tocante a Paleografía visigótica o mozárabe en Cataluña, tema muy relacionado con la miniatura, la opinión de Gudiol, la más corriente en su tiempo, no ha sido esencialmente modificada. Parece probabilísimo que los códices en pura letra visigótica, del siglo X, que hay en Cataluña, han sido traídos aquí por mozárabes, venidos del interior de España. Esta opinión se ha robustecido desde que Millás Vallicrosa [7] dió a conocer las notas marginales árabes del códice de las *Sentencias* de Tajón, del año 911, en el Archivo de la Corona de Aragón (Ripoll, 49). Análogo descubrimiento hice yo en el f. 4 del ms. 102 de la Catedral

[5] Sociedad Española de Amigos del Arte, *Exposición de Códices miniados españoles. Catálogo* (Madrid, 1929).

[6] *Eine katalanische Bilderhandschrift in Turin*, en «Spanische Forschungen, Gesamm. Aufsätze», 2 (1930), 36-46.

[7] *El manuscrit mossaràbic n.º 49 del fons de Ripoll*, en «Butll. Bibl. Catalunya», 7 (1932), 337-338.

de Barcelona. Hablando de este códice, dice Gudiol que las miniaturas son de poca importancia. Éstas fueron cortadas, y por lo tanto no las conocemos, pero los vestigios que han dejado en el códice permiten pensar que no fueron tan insignificantes, como creía Gudiol.

Habría que añadir a las miniaturas románicas, estudiadas por éste, las que fueron descubiertas por Batlle Huguet en dos hojas sueltas de la Catedral de Tarragona, con el Pantocrátor y el Calvario en color. La letra de dichas hojas nos parece del siglo XI [8].

Podría añadirse a los códices de los siglos XI-XII de tema profano el Horacio de la biblioteca del Marqués de Barberá, con tres miniaturas, que corresponden respectivamente a los libros primero y cuarto de las *Odas* y al *Arte poética*. Ignoramos en absoluto la procedencia de este manuscrito, pero por su estilo no se diferencia esencialmente de otros códices catalanes.

Pertenece al siglo XII el ms. lat. 1102 de la Biblioteca Nacional de París, que contiene un *Misal* de Gerona, admirablemente estudiado por Leroquais [9]. Las habituales miniaturas del Pantocrátor y el Calvario han sido hechas dos veces, por dos manos distintas. En cambio hay que dar de baja de nuestros códices miniaturados el *Salterio* del ms. 11550 de la Biblioteca Nacional de París, escrito probablemente en San Marcial de Limoges, y adaptado más tarde a Saint-Germain-des-Prés, según se desprende del artículo de Niver, *Notes upon an Eleventh-Century Psalter* («Speculum» [1928] 398-401), opinión que fué aceptada por mí en un artículo que dediqué a este códice [10].

Señalaremos finalmente el descubrimiento de 19 miniaturas arrancadas del *Liber Feudorum Major*, hecho por Martínez Ferrando, las cuales fueron reproducidas en un opúsculo editado por la Asociación de Bibliófilos de Barcelona [11].

Si el texto de la obra de Gudiol que reseñamos, es muy notable, no lo es menos la ilustración, abundante y magníficamente seleccionada. Nada importante falta en ella y pone en manos de los historiadores de la miniatura y del arte un excelente material de estudio.

PEDRO BOHIGAS

[8] *Miniatures i fragments litúrgics inèdits de l'Arxiu Capitiular de Tarragona*, en «Anal. sacra Tarrac.», 11 (1935), 273-278.

[9] *Les Sacramentaires et les Missels manuscrits des Bibliothèques publiques de France*, 1 (París, 1924), p. 330.

[10] *El manuscrit lat. 11.550 de la Bibliothèque Nationale*, en «Est. univ. catalans», 13 (1928), 231-244. Resulta incomprensible que Leroquais (*Les Psautiers manuscrits des Bibl. publiques de France*, II, 1940-1941, pp. 105-110) repita insistentemente que he sostenido el origen catalán de este códice, cuando es todo lo contrario. Esta supuesta catalanidad es una opinión lanzada, con inexplicable ligereza, por Lauer, en *Les enluminures romanes des manuscrits de la Bibl. Nationale* (París, 1827).

[11] J. E. MARTÍNEZ FERRANDO, *Hallazgo de miniaturas románicas en el Archivo de la Corona de Aragón* (Barcelona, 1944).

CARLO CECCHELLI, *Il trionfo della Croce. La croce e i santi segni prima e dopo Costantino*. Roma, Edizioni Paoline 1954, 207 págs., 56 láminas con 80 figuras.

Este precioso volumen del profesor Cecchelli tiene como núcleo originario y fundamental una amplia monografía sobre la colosal estatua, cuyos restos se pueden ver en el Museo dei Conservatori, del Capitolio romano, especialmente la cabeza y una mano. Pertenece sin duda a la primera mitad del siglo IV. Cecchelli se propone probar que este *colosso* era una estatua del emperador Constantino el Grande que habría sido colocada, poco después del decreto de paz dado a la Iglesia, en la basílica construída por Maxencio y reformada por Constantino, cuya estructura aun hoy se conserva contigua a Santa Francesca Romana. Lo verdaderamente extraordinario sería que esta colosal estatua sostendría a manera de cetro o de báculo el signo de la cruz que dió la victoria al emperador. A esta estatua aludiría explícitamente un paso de la Historia eclesiástica de Eusebio (lib. IX, cap. 9, 10-11), redactado hacia el año 315, en que se narra que Constantino después de entrado triunfalmente en Roma ordenó colocar «el trofeo de la pasión salutífera en las manos de su imagen» y quiso que esta efigie imperial con el signo de salvación dispuesto en la mano derecha fuese emplazado en el lugar más frecuentado de Roma, que, naturalmente, había de ser el foro. Aunque la alusión es ciertamente poco precisa, los razonamientos de Cecchelli resultan muy verosímiles.

Esto le da ocasión para tratar de los precedentes de este signo en el mundo romano y judío y de sus primeras manifestaciones cristianas, pudiendo aducir los más antiguos testimonios ya en inscripciones, ya en monedas y otros objetos metálicos, como la curiosa estatuilla de San Pedro que sostiene como cetro una cruz gamada, custodiada en el museo de Berlín (s. IV).

Especial atención dedica a las cruces monogramíticas, que cree perfectamente atestiguadas no sólo para el siglo III sino aun para el I. Y así defiende como cristiana la famosa cruz de Herculano contra el parecer de De Bruyne que la cree originada por una ménsula.

También cree del siglo I, y precisamente del tiempo herodiano, varios signos crucíferos aparecidos en un cementerio recientemente excavado en Jerusalén en el que habría enterrados judío-cristianos. Si bien estas conclusiones parecen algo atrevidas, merecerán les dediquen especial atención los investigadores para corroborarlas o rechazarlas.

En apéndices se trata asimismo de las reliquias relacionadas con el Señor. La santa cruz, encontrada por Helena, aunque bien atestiguada en las últimas decenas del siglo IV, ofrece en su tradición un notable vacío en los primeros lustros después del supuesto hallazgo. Favorable a la autenticidad de la santa sábana de Turín, cree, sin embargo, que

aun no se ha llegado a un estudio perfecto que dé una solución del todo convincente.

Todas estas y otras cuestiones van expuestas con gran documentación bibliográfica aun de la más reciente ofreciendo así copioso material de estudio para quienes quieran profundizar en el estudio de los temas examinados. Esta prolijidad de citas, que siempre son útiles puestas al pie de página, causan frecuentemente confusión intercaladas, como aquí vemos, en el texto expositivo. Una novedad tipográfica, que no nos parece muy feliz, es la de dar los nombres de autores que se citan tanto en el texto como en las notas en tipos todos versalita y sin la mayúscula inicial, según es costumbre generalmente admitida.

La ilustración, aunque tipográficamente buena, pero no de primera calidad, es escogida y no fácilmente asequible en otras publicaciones.

José Vives

Ricardo G. Villoslada, S. I., *Storia del Collegio Romano dal suo inizio (1551) alla sopressione della Compagnia di Gesù (1773).* Roma, Analecta Gregoriana, vol. lxvi, 1954, 356 págs., 6 láminas.

Con sobrada razón dice el P. Villoslada que la idea de fundar el Colegio Romano es una de las más elevadas y fecundas iniciativas que tuvo San Ignacio. Pocas instituciones fueron como ésta de tanta eficacia y de tan universal importancia en el movimiento de restauración católica, que tuvo principio con el Concilio de Trento; eficacia y universal importancia que ha conservado perfectamente a través de cuatro siglos.

El meritísimo historiador que en 1938 publicó su muy apreciada monografía *La Universidad de París durante los estudios de Francisco Vitoria, O. P.,* recientemente, con motivo del cuarto centenario del Colegio Romano-Universidad Gregoriana, ha descrito el período que va desde la fundación hasta la supresión de la Compañía de Jesús en 1773.

Con claridad, precisión y despertando vivo interés, el P. Villoslada recuerda los propósitos y las actuaciones del Fundador, la cooperación de destacadas personas, especialmente de San Francisco de Borja, y los primeros notables resultados. En la misma forma sigue el extraordinario desarrollo del Colegio, sin omitir las varias e importantes dificultades, que con frecuencia fué necesario vencer.

Trata, con sugestivos detalles, de los horarios escolásticos, las vacaciones, los exámenes, las solemnidades académicas, las tendencias doctrinales, las evoluciones y las oportunas adaptaciones a las necesidades de las diferentes épocas.

En el curso de la historia aparecen insignes hombres de ciencia: San Roberto Belarmino, Suárez, Vázquez, Toledo, Maldonado, Cor-

nelio a Lápide, Mariana, Pallavicino, Kircher y tantos otros; héroes de santidad, como Luis Gonzaga, Estanislao de Kostka, Juan Berchmans, Camilo de Lellis; numerosos alumnos elevados posteriormente a las más altas dignidades de la Iglesia.

El autor trata de la fecunda Congregación Mariana, nacida y desarrollada en el Colegio, y de la influencia de éste en el Colegio germánico, en el Seminario Tridentino, en la redacción y aplicación de la *Ratio Studiorum*. Es tan interesante como objetivo el capítulo *Galileo e i professori del Collegio Romano*. Igualmente con imparcialidad y acierto el autor trata de la participación de los profesores en la controversia *de auxiliis* y en las luchas contra el jansenismo y el iluminismo.

En el capítulo *Il Collegio del Papa Gregorio XIII*, hallamos una serie de datos importantes sobre la protección ofrecida por este pontífice en una época difícil. A su munificencia se debe la construcción del edificio del Colegio Romano, uno de los monumentales de Roma, hurtado por la Revolución en 1873. En otro capítulo habla de la construcción de la iglesia de San Ignacio, «il gran poema di marni e colori».

En un apéndice el P. Ignacio Iparraguirre presenta la larga lista de rectores, prefectos de estudio y profesores del Colegio, en el período 1551-1573.

J. Tarré

P. Enrique del Sdo. Corazón, O. C. D., *Los Salmanticenses: su vida y su obra*. Ensayo histórico y proceso inquisitorial de su doctrina sobre la Inmaculada. Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1955, 278 págs.

El presente libro es la tesis doctoral del P. Enrique del Sdo. Corazón defendida en la Pontificia Universidad de Salamanca. No podía venir con mayor oportunidad su publicación por celebrarse el centenario de la fundación de dicha Universidad y por conmemorar toda la Iglesia el primer centenario de la definición dogmática del privilegio de la Inmaculada Concepción.

El autor ha sabido presentar en su obra un acabado estudio sobre el perenne monumento teológico llamado familiarmente «los Salmanticenses». Cierto es que este «Cursus theologicus», gloria inmortal de la orden carmelitana, es conocido de los teólogos en su importancia y valor, pero sí que de muchos es ignorada su historia íntima, la personalidad y número de los que trabajaron en ella, y sobre todo muy oscura quedaba la sentencia desfavorable que dictara la Inquisición contra la disputa 15 sobre la Inmaculada, en la que se rechazaba la doctrina allí contenida como contraria a la pía sentencia expuesta en los documentos pontificios, en especial, la bula de Gregorio XV.

A subsanar esta deficiencia acude oportunamente el P. Enrique, empezando por unos antecedentes históricos a la elaboración del Cursus. Señaladamente tiene importancia la vinculación, que según los documentos, existía entre la Universidad y el colegio de San Elías de los PP. Carmelitas, estando éste incorporado en aquélla y asistiendo regularmente los estudiantes a sus aulas. En el segundo capítulo, da el autor, una completa reseña biográfica de los autores del Cursus, empezando por el P. Antonio de la M. de Dios, que fué el primer escritor de esta magna obra teológica. Este excelente teólogo, que dominaba también la filosofía, había además compuesto, casi totalmente, el «Cursus Complutensis» en esta disciplina escolástica. A él se deben los dos primeros tomos de «los Salmanticenses». Mas la gran lumbrera teológica, el llamado «Salomón del Carmelo», fué el P. Juan de la Anunciación, hombre eruditísimo en todas las ramas del saber y adornado de muchas otras dotes, hasta el punto de que fué elegido para regir a su Orden como Superior general, durante seis años. A pesar de la multiplicidad de ocupaciones no descuidó nunca su afición favorita, la dedicación a los estudios teológicos. En pocos años refundió y redujo el *Cursus Complutensis* de filosofía, para corregir las deficiencias que se habían hecho notar a lo largo del medio siglo desde su aparición. Mas fué sobre todo en el *Cursus theologicus* donde desplegó su gran talento teológico y la profundidad de su reflexión. Se le ha llamado el Salmanticense por antonomasia. De los catorce volúmenes de la colección, ocho son suyos, dejando en ellos la impronta de su saber y de su devoción al aquinatense.

En los dos capítulos siguientes el autor del libro estudia la estructura interna del *Cursus*, examinando además los motivos externos que determinaron su composición. Destaca, en particular, los puntos principales de su contenido doctrinal, y que constituyen su valor peculiar frente a otros tratados teológicos de diversos autores.

Los restantes capítulos vienen dedicados al estudio del proceso inquisitorial levantado contra al *Cursus*, analizando primero los documentos históricos, para pasar después a una crítica sobre el defectuoso método empleado por los inquisidores y la injusticia de su fallo condenatorio.

Termina el libro con ciertos detalles sobre sus ediciones y varios apéndices que presentan datos curiosos más o menos relacionados con la obra estudiada.

Nos parece que el autor ha realizado una labor benemérita, al revalorizar esta magnífica obra teológica, una de las glorias de la escolástica española, haciéndola conocer mejor de los estudiosos. No escaso valor presentan los nuevos documentos históricos descubiertos que permiten conocer en detalle el desarrollo del proceso inquisitorial. En cuanto a la crítica que hace del mismo, la creemos bien

fundada, aunque la insistencia que usa en la defensa, junto con el detallismo empleado en analizar las deficiencias del juicio. pueden llevar al ánimo del lector superficial la impresión de que hubo allí una flagrante injusticia, y que no había ninguna razón seria para que se condenara la disp. 15 de la obra, siendo así que algunas de las expresiones empleadas en la disputa, si bien en su sentido teológico podían ser salvadas, sin embargo, no dejaban de presentar cierto matiz de error o inexactitud; como las que hablan de que María posea una carne inmunda, viciada por el pecado, etc.

En todo lo demás son de alabar la claridad en la exposición, junto con la competencia en el conocimiento de la materia, que hacen esperar del P. Enrique nuevos estudios de interés para la teología.

Al terminar esta reseña, nos hacemos eco de la idea lanzada por el P. Cuervo en la presentación del echo de que sería de desear se hiciera hoy una nueva edición, quizás en la magnífica colección de la B. A. C. que ha hecho asequibles excelentes trabajos antiguos, y que permitiría un mayor conocimiento y difusión, de aquellas obras inmortales fruto de nuestros mejores talentos teológicos medioevales.

JUAN M. CASCANTE, PBRO.

Problemi scelti di Teologia contemporanea. Relazioni lette nella sezione di Teologia del Congreso Internazionale per il IV centenario della Pontificia Universita Gregoriana: 13-17 ottobre 1953, Romae, apud aedes Universiatis Gregorianae, 1954, 468 págs.

El cuarto centenario de la fundación del Colegio Romano, actualmente Pont. Universidad Gregoriana, dió ocasión a un magno Congreso Internacional de ciencias eclesiásticas. Cada una de las facultades de dicho centro universitario formó una sección aparte en este Congreso. También en la publicación de las actas del Congreso se ha mantenido esta distinción entre las diversas facultades: cada una de ellas ha publicado los frutos de sus estudios por separado. El libro, cuyo título encabeza esta recensión, presenta las relaciones y comunicaciones habidas en la facultad de Sagrada Teología.

Cinco son los temas tratados en los diferentes días del Congreso, escogidos entre las cuestiones más de actualidad en los tratados diversos de Teología. Acerca de cada uno de los temas hay una relación general, encomendada ex profeso a especialistas de la más reconocida fama científica; y varias comunicaciones de ilustres teólogos. En nuestra recensión atenderemos solamente a las relaciones generales.

La primera es debida a la pluma del Rdmo. P. Miguel Browne, O. P., Maestro, en aquel entonces, del Sagrado Palacio Apostólico. El tema ostenta el título: *De natura Revelationis et de methodo Theologiae.* El artículo del Maestro del Sagrado Palacio es de gran densidad. De

las dos partes del tema, sugeridas por el título, el ponente se fija principalmente en la segunda. Cuál sea el método propio de la ciencia teológica es una de las cuestiones más debatidas en los últimos decenios. Evidentemente, la determinación del método de la Teología presupone una noción clara y definitiva de la Ciencia Sagrada. Por esto el P. empieza por determinar la noción de Teología. La noción adecuada de Teología sería la de ciencia de la revelación. Todo lo revelado entra a formar parte de la Teología. Mas, la inmensidad del objeto hace necesaria la especialización. El estudio de las fuentes de revelación, en lo que exigen una dedicación exclusiva, queda para los teólogos llamados positivos; las verdades reveladas, que pertenecen al orden puramente natural y como tales pueden ser conocidas por la sola luz de la razón, se dejan al estudio de la Física, Metafísica y Ética. A la Teología propiamente dicha, la llamada Dogmática, se la define como «la ciencia de Dios en sus misterios». Su método propio tiene tres notas esenciales: es histórico, sapiencial y científico. El teólogo ha de sumergirse en el terreno histórico, porque las fuentes de revelación están enmarcadas por la Historia. Ha de profundizar en las verdades reveladas hasta descubrir su intimidad profunda: esta profundización es obra de la «sapientia», Finalmente debe sacar las conclusiones teológicas contenidas en la riqueza de las verdades reveladas. Entre estas tres funciones del teólogo las principales son la primera y la segunda, en modo alguno la tercera, como parece suponerse ordinariamente. Tres son las funciones del teólogo, pero una sola su mente, un solo lumen *sub quo*: el lumen teológico, la razón ilustrada por la fe. El teólogo no es un simple historiador, ni lingüista, ni dialéctico. Todo lo mira a la luz de la fe.

En este artículo admite el P. Browne, como un hecho, la restricción de la Teología Dogmática al ámbito de las verdades reveladas sobre Dios y sus misterios, aun cuando confiesa no ser este el pensamiento de Santo Tomás, que incluye en la Suma todo lo revelado. Quizá sea este el punto más discutible en él. El estudio de temas como la teología de las realidades terrestres, o de la historia... quedarían fuera del ámbito de la Teología propiamente dicha. Seguramente que no es ésta la mente de todos los teólogos. Y aunque así fuera, quedaría todavía por hacer una pregunta: ¿debería ser así?

La segunda relación general es debida a la pluma del ilustre eclesiólogo P. Zapelena, con el título «De actuali statu Ecclesiologiae». Empieza el P. por reconocer el estado deficiente del tratado *De Ecclesia* actual, cuyo planteamiento es excesivamente apologético. Sobre todo después de la encíclica «Mystici Corporis» se ha estudiado profundamente la doctrina pneumática de la Iglesia. Sin embargo, no es una la opinión de los teólogos en los puntos esenciales de tan importante doctrina. Después de señalar las cuestiones principales en las cuales disienten, cede el P. a su temperamento más analítico que sin-

tético, y presenta el estado de la cuestión sobre los miembros de la Iglesia, a modo de recensión de la discusión entre el P. Tromp y el P. Morel. Es de máximo interés la precisión del método a seguir en esta discusión, para asegurar la claridad de la solución. Como en todo lo dogmático el método ha de ser esencialmente bíblico y magisterial. Siguiendo este método analiza las fórmulas paulinas, confrontándolas con la doctrina del magisterio, para llegar a la conclusión de que son miembros del Cuerpo Místico sólo los que pertenecen a la Iglesia Católica Romana. Es cierto que esta conclusión abre una cuestión importante: ¿se opone en este caso la doctrina del Papa a la mente de Santo Tomás? Esta cuestión ha sido tratada por varios teólogos, cuyo análisis se hace. Al parecer del P. Zapelena no puede ocultarse una verdadera diversidad entre el Papa y el doctor Angélico. Aunque el P. nos remite a su obra reciente para los demás temas discutidos, hubiéramos preferido una visión sintética del actual estado de las discusiones eclesiológicas a este minucioso análisis de una de dichas cuestiones.

El P. Atanasio Miller, O. S. B., Secretario de la Pontificia Comisión Bíblica, en su relación «Sui diversi sensi della Sacra Scrittura», después de habernos presentado el nacimiento de la doble corriente — literal y alegórica — en la interpretación de la Sagrada Escritura constata la permanencia de las mismas en la exegesis moderna. De alguna manera perviven la escuela antioquena y la escuela alejandrina. Mas ¿cuáles son los sentidos de la palabra inspirada que realmente pueden aceptarse? La antigüedad cristiana no se planteó la cuestión con estos términos. Tampoco la Escolástica fué explícita en este punto. Modernamente se distingue un doble sentido. El literal — el expresado directamente por las palabras y querido tanto por Dios como por el hagiógrafo — al cual se reducen el sentido alegórico — no tal como entienden algunos esta palabra, sino simplemente el hablar metafórico o figurado — y el «sensus plenior» — en el cual Dios quiere revelar verdades más profundas que las entendidas por el autor inspirado. Y el sentido típico o tipológico. Las disensiones de los escrituristas hacen difícil la definición de este sentido. Para muchos sería aquello que expresan las personas o cosas, sin que las palabras lo contengan. El autor prefiere pensar que las mismas palabras inspiradas lo contienen, por lo menos algunas veces. Para el P. Miller el sentido principal de la escritura es siempre el literal. Sin embargo, esto no significa que deba negarse el típico o espiritual. Más aún: algunas veces, cuando se trata del sentido rigurosamente típico, puede éste estar contenido en una revelación explícita, como sucede en algunas interpretaciones neotestamentarias de textos del A.-T. Pero aun cuando la revelación de esta tipología pueda considerarse solamente implícita, puede todavía admitirse como un verdadero sentido típico. Cuanta sea la riqueza pedagógica y espiritual que este sentido contenga, nos lo en-

señan la práctica pastoral de los Padres y el uso litúrgico de la Escritura, aunque no siempre coincida el sentido litúrgico con el escriturístico. Nadie leerá esta relación del P. Miller, sin darse una perfecta cuenta del pensamiento actual de los escrituristas sobre este importante tema de la ciencia bíblica.

La cuarta relación general, cuyo objeto determina el autor en el título mismo, «Circa Theologiam marianam, inde a Concilio Tridentino usque ad hodiernam diem», puede calificarse de perfecta. El Reverendísimo P. Balic, O. F. M., eminente mariólogo, después de darnos una visión breve de la enormidad numérica de la bibliografía mariana en estos últimos tiempos, establece la diferencia esencial entre la manera de tratar las cuestiones sobre la Virgen antes del Concilio Tridentino y después del mismo: el carácter seriamente científico de la Mariología moderna. Este carácter científico debe determinar el método propio del estudio teológico sobre María, que ha de buscar en las fuentes de la revelación cuáles son las verdades reveladas acerca de la Madre de Dios, sin olvidar los principios teológicos que han precedido muchas de las especulaciones mariológicas pretridentinas, entre los cuales defiende el autor de una manera especial el argumento de conveniencia o «ex decentia». Pasando al contenido de las actuales cuestiones en Mariología, señala el autor las disensiones existentes entre los teólogos acerca de puntos concretos referentes a la esencia misma de los dogmas definidos: la Maternidad divina, la Inmaculada Concepción y la Asunción. Mientras el hecho mismo de tales privilegios está al margen de toda la discusión, por ser de fe definida, la naturaleza de la Maternidad divina, la existencia de un débito a contraer el pecado original y la muerte de María son objeto de vivas discusiones. El tema principal de estudio en la actualidad se cifra en el aspecto social de la misión maternal de María, sobre el cual es inmenso el campo de investigación. Finalmente muestra el relator cuánto resta por hacer en Mariología, sea en el trabajo positivo, sea en el especulativo, advirtiendo que nadie debe olvidar la libertad legítima de pensamiento en las cosas dudosas ni el valor que pueden tener las opiniones, a pesar de no gozar siempre de una total evidencia. La relación del P. Balic es de una acabada perfección.

La última relación general se debe a la pluma del P. Hürth, S. J. y trata de «Metaphysica, psycologia, theologica hodiernae conscientiae christianae problemata». Sin pretender resolver todos los problemas modernos de Moral, los expone con precisión y claridad. Desde los tres puntos de vista indicados, se intenta hoy día destruir la llamada Ética objetiva, sustituyéndola por la Ética de la situación. Un análisis profundo de los argumentos aducidos demuestra la poca consistencia de esta pretensión. Partiendo de un nuevo concepto de verdad del entendimiento práctico, del hecho de la conciencia invenciblemente errónea, del pecado material, o bien del estudio psicológico del obrar

conciente, de la teoría de los valores aplicada a la Moral, del conocimiento del subconciente o de la llamada confrontación de personas en el acto conciente, y todavía del Cristocentrismo cristiano, de la importancia de la caridad ponen algunas dificultades a la Ética objetiva tradicional. Un último problema teológico lo presenta la actuación de la gracia en los estados patológicos del hombre. La actualidad de los problemas y la solvencia del autor pueden dar una idea del interés de esta relación general. Este simple resumen de las relaciones generales manifiesta el alto valor de este libro, algunas de cuyas comunicaciones pueden parangonarse con las relaciones reseñadas.

A. Briva, pbro.

Nuove ricerche storiche sul Giansenismo. Studi presentati nella Sezione di Storia Ecclesiastica del Congreso Internazionale per il IV Centenario della Pontificia Università Gregoriana. Romae, apud aedes Universitatis Gregorianae, 1954, 310 págs.

El libro de este título es el volumen tercero, de la Sección de Historia Eclesiástica, en el Congreso Internacional celebrado con ocasión del IV centenario de la Universidad Gregoriana. En él se presentan una serie de comunicaciones sobre el Jansenismo. Como era de esperar, el punto de vista en el cual se colocan los comunicantes es histórico, no doctrinal. Sólo el artículo del P. Jean Orcibal, «Néo-platonisme et jansénisme: du De Libertate du P. Gibieuf à l'Augustinus», podría parecer puramente doctrinal. Sin embargo, más bien podríamos llamarlo de historia de las ideas.

El Jansenismo no es una simple herejía. No se trata de una cuestión puramente doctrinal. Representa, ordinariamente, un movimiento íntimamente enlazado con las vicisitudes políticas de los países en los cuales tiene entrada. De aquí la dificultad real al querer delimitar los verdaderos puntos de vista de los llamados jansenistas y antijansenistas en algunas naciones. Esta perplejidad ante la noción misma de Jansenismo está maravillosamente acentuada en el estudio de L. Ceyssens O. F. M. sobre el jansenismo en Bélgica: *Le Jansénisme. Considérations historiques préliminaires à sa notion.* Las interferencias políticas del Jansenismo pueden apreciarse en diversos estudios directamente dirigidos a ponerlas de relieve. Citemos, por ejemplo, el de J. M. De Giovanni: *Il Giansenimo a Napoli nel secolo XVIII;* el de C. Da Langasco, O. F. M. Cap.: *Un esperimento di politica giansenista? La Repubblica Ligure 1797-1800;* el del P. I. de Villapadierna, O. F. M. Cap.: *El Jansenismo español y las Cortes de Cádiz.* Entre los estudios de la herejía que nos ocupa en los diversos países, el de L. Campeau, S. J.: *Le Jansénisme en Nouvelle-France,* manifiesta un merecido optimismo al constatar la ausencia total de movimientos jansenistas en el Canadá.

Otras comunicaciones centran su atención sobre algunos personajes, que entran en escena en la lucha provocada por la herejía. G. Pettinati, p. S. S. P. estudia las posibles, o mejor dicho, probables convicciones jansenistas del Card. Bona: *Il Cardinal Giovanni Bona e il Giansenismo*. R. Belvederi presenta el pensamiento de Tosini, aparentemente jansenista y políticamente agudo, aunque en su foro interno fuera conscientemente católico: *L'Abate Tosini e il suo pensiero storico-politico*. El P. Leturia estudia *Il concetto di Nazione Italiana nel grande antigiansenista Fr. A. Zaccaria (1714-1795) secondo fonti dell' archivio di Loyola*.

Finalmente, un tercer grupo de comunicaciones se fija en algunos aspectos históricos del jansenismo y de su influencia. *Le Sacré-Coeur et le Jansénisme. Quelques considérations sur les révélations de Paray-le-Monial*, del P. J. Nouwens, M. S. O., muestra la falta de fundamento sólido a la divulgada opinión de que las revelaciones del Sagrado Corazón a Santa Margarita tengan un fin directamente antijansenista. El P. Willaert, S. J. en su *Le placet royal et le Jansénisme dans les Pais-Bas catholiques* y el P. F. Callaey, O. F. M. Cap. en su *La critique historique et le courant pro-janséniste à Rome au XVIIIe siècle* estudian dos temas en los cuales tuvo especial intervención el pensamiento jansenista. Y el P. M. Batllori, S. J. con el título *El conciliábulo de Pistoya y la Asamblea de Florencia en las cartas y memorias de los ex jesuitas españoles desterrados en Italia* se ocupa de la posición tomada por algunos jesuítas, después de la disolución de la Compañía de Jesús en 1773.

La simple exposición de las diferentes comunicaciones presentadas sobre el tema del Jansenismo da una idea del valor de este tercer volumen de los trabajos desarrollados en las sesiones de la Sección de Historia en el Congreso Internacional antes mencionado. Es cierto que esta clase de libros adolece de la dificultad inherente a todo acoplamiento de investigaciones aisladas: carece de una síntesis total. Pero ofrecen un conjunto de datos de inapreciable valor para la mayor inteligencia de un hecho histórico tan trascendental como fué el Jansenismo.

A. Briva, pbro.

Ignacio Iparraguirre, S. I., *Historia de los Ejercicios de San Ignacio*. Vol. I: *Práctica de los Ejercicios espirituales en vida de su autor (1522-1556)*. Vol. II: *Desde la muerte de San Ignacio hasta la promulgación del Directorio oficial (1556 - 1599)*. Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1946 y 1955, LII-320 y XLVIII-588 páginas.

El inolvidable P. Leturia, al presentar con su acostumbrada maestría el primer volumen de esta obra, recordaba que el librito de los

Ejercicios espirituales de San Ignacio ha engendrado una progenie innumerable de obras, la mayor parte de comentarios, algunas de ataque y de defensa, pocas relativamente de carácter histórico y aun éstas casi todas en los últimos tiempos sobre el origen o génesis del librito inmortal. Añadía el P. Leturia: «En cambio, apenas puede citarse una que trate de darnos la historia completa de la práctica de los ejercicios ignacianos, es decir, el modo de darlos y recibirlos en el curso de los siglos, las reacciones favorables y contrarias que en las diversas tierras han provocado, los frutos que a ellos se han debido y se deben en la vida del clero y pueblos cristianos».

La primera idea de escribir esa obra, de vastas proporciones y de innegable gran utilidad, la concibió el P. Iparraguirre en 1930, cuando distaba aún varios años del sacerdocio, y en ella ha venido trabajando intensamente hasta la reciente publicación del segundo volumen, y es de desear vivamente que pueda continuarla durante el largo tiempo que es necesario para llevarla a término, con el último volumen que trate de la maravillosa extensión, intensidad y eficacia de los ejercicios ignacianos en nuestros días.

En el primer volumen el P. Iparraguirre expone la difusión que tuvieron los Ejercicios espirituales hasta el año 1556, las reacciones que provocaron; el método seguido, los elementos preparatorios y la actuación durante los ejercicios; el secreto de su primera dilatación, y su expansión en las diversas naciones. En cuanto a la eficacia, el autor analiza los frutos individuales y particulares de los Ejercicios, la intensificación de fervor, el modo con que se introdujo la práctica de la oración en muchos sectores, la frecuencia de sacramentos, la transformación espiritual, intelectual y afectiva, las vocaciones a las más variadas Órdenes religiosas.

El segundo volumen consta de cuatro partes. En la primera trata el autor de la difusión de los Ejercicios en Italia después de la muerte de San Ignacio, su penetración profunda en la Corte y la Universidad españolas; su desarrollo ulterior en la Península ibérica y en América; el avance en el resto del Continente europeo y en tierras no católicas; las categorías de ejercitantes y las Casas de ejercicios en el siglo XVI. En la tercera parte trata el autor de la práctica de los Ejercicios entre los jesuítas. En la cuarta, de la metodología de los Ejercicios en aquel período, del director y de la elaboración y confección definitiva del Directorio. En la cuarta, de los frutos de espiritualidad católica producidos por los ejercicios ignacianos.

Completan el primer volumen apéndices estadísticos de directores y de ejercitantes y varios mapas de las localidades en que se dieron Ejercicios en vida de San Ignacio. Completan el segundo volumen un apéndice de interesantes datos referentes a los ejercitantes más señalados del siglo XVI y un oportuno índice de materias.

Con esta historia de los *Ejercicios espirituales,* modelo de sólida y extensa erudición, nos ofrece el P. Iparraguirre una excelente guía para penetrar en el conocimiento del libro ignaciano y de sus posibilidades, y nos presenta una admirable apología del instrumento de santificación que nos ha legado el fundador de la Compañía de Jesús.

J. Tarré

Alfredo Marranzini, S. J., *Il método teológico del Maldonado nella «Disputatio de Trinitate»*, Rhegii Julii, Tip. Morello 1954, 79 págs.

El autor nos presenta en esta obrita la primera parte de su tesis doctoral. En ella estudia el método teológico del teólogo español Maldonado. Su valor es doble. Por una parte el hallazgo y estudio de algunas obras teológicas de Maldonado le permiten hacer justicia al mérito de tan insigne autor en su aspecto teológico. Su conocido prestigio de exegeta obscurece indebidamente la merecida fama de teólogo. Con la obra del P. Marranzini queda debidamente salvada esta laguna. Por otra parte Maldonado es un teólogo preocupado por la importancia del método de investigación y del método didáctico. La exposición del pensamiento del gran teólogo sobre estos dos puntos es clara y crítica. No se contenta el autor con exponer las ideas de Maldonado, sino que las compara cuidadosamente con las actuales. Esto le permite poner de relieve la modernidad del mismo sin descuidar la crítica y refutación de cuanto ha sido superado por el estudio posterior. La obra, dentro de los límites de un estudio histórico, es de gran interés.

A. Briva, pbro.

BIBLIOGRAFÍA HISPÁNICA
DE
CIENCIAS HISTÓRICO-ECLESIÁSTICAS

Fasc. XVII

Bibliografía de 1951-1952

BIBLIOGRAFÍA HISPÁNICA
DE
CIENCIAS HISTÓRICO-ECLESIÁSTICAS

BIBLIOGRAFÍA DE 1951-1952

dirigida y redactada por el
RDO. DR. JOSÉ VIVES, PBRO.

La Bibliografía quiere dar noticia de:

A) Todos los trabajos (libros, folletos y artículos de revista) publicados en España que reúnan estas tres condiciones: *tema religioso* o *eclesiástico, científico* o *de investigación, de fondo histórico.*

B) Los principales trabajos publicados en el extranjero que reúnan las tres indicadas condiciones, y, además, sean sobre tema hispánico.

INDICACIONES

Las noticias van en esta forma: 1.º número de orden; 2.º nombre del autor o autores; 3.º título del trabajo, en cursiva; 4.º nombre abreviado de la revista en la cual está publicado, con indicación del vol., año y páginas, todo entre [...]; o bien, si se trata de libros o folletos: lugar de la edición, editorial o imprenta, año, número de páginas e ilustraciones, formato; 5.º casi siempre, el resumen del trabajo, de carácter objetivo, no crítico.

Los resúmenes no redactados por el director, llevan las indicaciones: [Drudis = Raimundo Drudis; [F. P. = Florentino Pérez; [J. G. G. = José Goñi Gaztambide.

‖‖ ex: indica que no se ha visto el trabajo original y que la noticia ha sido tomada de la publicación que sigue.

Sumario

		NÚMS.
I.	AUTORES (p. 5)	
	1. Autores antiguos	1-38
	2. Autores medievales	39-128
	3. Autores modernos (p. 21)	
	a) Ascéticos y místicos	129-181
	b) Teólogos y filósofos	182-214
	c) Historiadores, humanistas y eruditos	215-252
	d) Literatos, dramaturgos y poetas	253-266
	e) Oradores	267-270
	Autores no hispanos	271-278
	4. Autores contemporáneos (p. 41)	279-316
	5. Historia literaria (p. 45)	317-360
II.	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS (p. 51)	
	Bibliografía. Bibliotecas y Bibliología. Archivos. Manuscritos. Documentos	361-526
III.	HISTORIA (p. 71)	
	1. Historia general y de España: Dinastías y monarcas. Relaciones con otros pueblos. Personajes ilustres. Historia regional y local	527-698
	2. Historia eclesiástica: Historia general y española. Concilios y sínodos. Órdenes religiosas. Cofradías. Heterodoxia, judaísmo, mahometismo	699-877
	3. España colonizadora: España misionera	878-1010
	4. Historia de la enseñanza, de la cultura y de las ciencias: Instituciones docentes. Viajes y viajeros. Ciencias auxiliares	1011-1063
IV.	ARTE Y ARQUEOLOGÍA (p. 137)	
	1. General: Museos y colecciones. Regiones y ciudades. Monumentos religiosos y eclesiásticos. Edificios civiles	1064-1160
	2. Especial: Antigüedad romana y cristiana. Epigrafía. Postvisigótico y románico. Arquitectura. Escultura. Pintura. Artes menores. Numismática y Heráldica. Historia de la Música	1161-1413
V.	LITURGIA Y HAGIOGRAFÍA (p. 180)	
	Liturgia. Folklore religioso. Mariología. Hagiografía	1414-1575
VI.	INSTITUCIONES JURÍDICAS Y SOCIALES (p. 198)	1576-1664
VII.	TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA (p. 210)	1665-1758
VIII.	SAGRADA ESCRITURA (p. 220)	1759-1795
IX.	VARIA. SUPLEMENTO (p. 224)	1796-1849

I. AUTORES

1. Autores antiguos

A) Autores hispanos

1. - R. Serratosa, *Osio de Córdoba y Tajón de Zaragoza, precursores de la Escolástica (250-351 y 600-660)* [Estudios 7(1951)85-95]. — Nota histórica de tono apologético.

2. - Miguel Martínez, *Voces antiguas en el concierto de la paz. San Paciano, obispo de Barcelona* [Helmántica 3(1952)221-238]. — Su vida, escritos, ediciones y doctrina acerca de la paz. — [G.

3. - G. Fink, *Recherches bibliographiques sur Paul Orose* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)271-322]. — Primera parte de una serie de tres que recogerán todo lo que se haya publicado sobre Orosio (1.ª parte), ediciones de sus obras (2.ª p.), manuscritos orosianos (3.ª p.). Es una bibliografía crítica y analítica: obras generales, tesis sobre O., estudios sobre los mss., lengua y fuentes de O., O. historiador, teólogo y geógrafo. — [F. P.

4. - Leslie F. Smith, *Geoffrey of Monmouth and Orosius* [Mod. Lang. Notes 67(1952)536-38]. — Pasajes de G. de Monmouth sobre términos geográficos que derivan seguramente de Orosio: *Adv. Paganos*, libro 1.

5. - G. Levi della Vida, *La traduzione araba delle storie di Orosio* [Miscell. G. Galbiati 3(1951)185-203]. — Estudio de la traducción árabe hecha por mozárabes españoles del libro de Orosio. Se encuentra en el códice X, 893.712 H, de la bibl. de la Columbia University de Nueva York. La traducción fué obra de un árabe ayudado por un cristiano. Descripción del manuscrito que contiene otros escritos, como un apéndice a la historia de Orosio hasta los tiempos árabes.

6. - Bernard M. Peerles, *The poet Prudentius*. New York, McMullen 1951, 160 págs. — Texto de dos conferencias. Biografía del poeta y estudio de sus poemas didácticos y líricos, con bibliografía en las notas || ex: Latomus 11(1952)369-70.

7. - Sebastián Cirac Estopañán, *Los nuevos argumentos sobre la patria de Prudencio* [Universidad 28(1951)81-144]. — Se examinan

principalmente los del P. Álamo (testimonio de Gennadio según el Albeldense que hace a Valeriano obispo de Calahorra) y el P. Rodríguez, argumento filológico. Concluye que los argumentos a favor de Calahorra como patria de Prudencio no son apodícticos como tampoco lo son los en favor de Zaragoza.

8. - L. Alfonsi, *Prudenziana* [Latomus (1951)27-28]. — El verso «poscunt, iocantur, indicant» de Per. III, 567, está corrompido. Se han propuesto varias correcciones. El autor propone: «poscunt, precantur, indicant».

9. - L. J. Morrison, *Prudentius and the beginning of christian latin poetry* [Church quart. Rev. 151(1951)199-212]. — ex: RHE 47(1951) n. 2.894.

10. - S. T. Collins, *Two Notes on éarly christian latin Poets* [Sacris erudiri 4(1952)185-192]. — Detalles filológicos y gramaticales sobre el *Satisfactio* de Draconcio y el *Catemerinon* de Prudencio. — [F. P.

11. - José M.ª Ramos y Loscertales, *Prisciliano. Gesta rerum.* Universidad de Salamanca 1952, 120 págs. (=Acta salmanticensia, Filosofía y Letras, V, 5). — Quiere buscar en la exposición de los hechos un orden que permita ver cómo fueron conocidos a lo largo del tiempo el movimiento priscilianista y sus características. Reconstrucción del proceso histórico imprimiéndole un sentido realista. Se deja aparte el fondo teológico del priscilianismo y su continuidad después de la muerte de Prisciliano.

12. — Pierre David, *Un traité priscillianiste de Comput pascal.* Coimbra 1951, 29 págs. — El opúsculo *De Pascha,* atribuído a Martín Dumiense, apócrifo, seguramente obra de priscilianistas, cuya doctrina se esconde en él || ex: Brotéria 55(1952)235.

13. - R. Weber, *Note sur le texte de la Peregrinatio Aetheriae* [Vig. christianae 6 (Amsterdam 1952) 178-82]. — Variantes al texto de la peregrinatio en un manuscrito VI. 3 de la Fraternitá dei Laici, de Arezzo (fragmentos).

14. - J. Duhr, *Une lettre de condoléance de Bachiarius (?)* [Rev. Hist. eccl. 47-(1952)530-585]. — Es la carta a Turasius que figura en los apéndices a las obras de S. Cipriano en la edición de G. Hartel (CSEL. t. III, p. III, 274-82). Después de darnos la traducción de la epístola y de señalar las fuentes (filósofos antiguos, S. Cipriano, Tertuliano, los «Tractatus Origenis», etc.), a través de un largo estudio comparativo con las otras obras de Baquiario llega a la conclusión de que la carta en cuestión es también suya y da como fecha probable alrededor del 385 y como lugar Roma. De ser cierta la suposición tendríamos algunos datos más para la biografía de Baquiario. — [F. P.

15. - Guilherme Braga da Cruz, *A obra de S. Martinho de Dume e a Legislação visigótica,* Braga, Livr. Cruz 1952, 22 págs. [Separata de «Scientia Iuridica», I]. — Influencia directa o indirecta de Martín Dumiense en algunas leyes visigóticas || ex: Brotèria 55(1952)497.

16. - Antonio Fontán, *La tradición de las obras morales de Martín de Braga* [Bol. Univ. Granada 23(1951)73-86]. — Especialmente la tradición manuscrita, siglos IX-XV de la *Formulae vitae honestae* de que se conservan 210 manuscritos. Esquema de la manera de trabajar de Martín de Braga.

17. - José Madoz, *Martín de Braga* [Est. ecles. 25(1951)219-242]. — Estudio sobre su vida y sus obras, y su dependencia de Séneca. — [G.

18. - J. Madoz, *Tajón de Zaragoza y su viaje a Roma* [Mélanges J. de Ghelling 1(1951)345-60]. — Explicación de los motivos del viaje de Tajón, quien, según una falsa interpretación de Liciniano seguida por Isidoro y la Hispana, había ido para buscar otras obras morales de San Gregorio. Nota introductoria biográfica en que defiende el origen judío de Tajón, negado por algunos autores modernos.

19. - San Isidoro de Sevilla, *Etimologías.* Primera versión castellana total por D. L. Cortés Góngora. Introd. e índices de S. Montero Díaz. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1951, XVIII-87* y 864 págs. — Importantes los Índices de tecnicismos isidorianos, de nombres propios de persona en las Etimologías, de nombres propios de lugar y de nombres propios en la Introducción.

20. - José Madoz, *El Concilio de Calcedonia en San Isidoro de Sevilla* [Rev. esp. Teol. 12(1952)189-204]. — San Isidoro, influído por la ideología africana, se opuso a la política religiosa del emperador Justiniano y no reconoció el II concilio de Constantinopla, temiendo quedara desautorizado el concilio de Calcedonia. — [G.

21. - José Madoz, *San Ildefonso de Toledo* [Est. ecles. 26(1952)467-505]. — Su vida, el elogio que le tributó San Julián de Toledo, sus obras. — [G.

22. - F. X. Murphy, *Julian of Toledo and the condemnation of Monothelitism in Spain* [Mélanges J. de Ghelling 1 (Gembloux 1951) 361-77]. — Consideraciones sobre el incidente entre Julián de Toledo y obispos españoles de una parte y los papas, por otra al que se ha dado demasiada importancia, pues Julián, si bien defiende con libertad sus puntos de vista sobre la voluntad en Cristo, no rompe jamás con Roma.

23. - José Madoz, *San Julián de Toledo* [Est. ecles. 26(1952)39-69]. Estudia su personalidad literaria. — [G.

24. - José Madoz, *Fuentes teológico-literarias de San Julián de Toledo* [Gregorianum 33(1952)399-417]. — Son exclusivamente latinas, salvo una cita de S. Juan Crisóstomo, acaso traducida por el toledano, y quizá también otra cita de San Epifanio. Parece, pues, que no carecía de algún conocimiento del griego, si bien no consta que tuviera una maestría singular. — [G.

25. - M. C. Díaz y Díaz, *Sobre la compilación hagiográfica de Valerio del Bierzo* [Hisp. sacra 4(1951)3-23]. — Analiza los códices que contienen la colección (Bibl. Nac. Madrid 10.007 y 822; Emilianense XIII de la Bibl. R. Ac. Hist. Madrid; Alcobaça 454 de la Bibl. Nac. Lisboa y Bibl. Palacio Oriente Madrid) y concluye: la colección era una obra específica con personalidad propia; los copistas obraron con libertad al incluir obras nuevas; la colección no estuvo sometida a redacciones ni correcciones sucesivas. La compilación de Valerio es una de las más grandes obras de la época visigoda, que demuestra la cultura de su autor y la abundancia de códices en la España del siglo VII. — [G.

26. - M. C. Díaz y Díaz, *Un nuevo códice de Valerio del Bierzo* [Hisp. sacra 4(1951)133-146]. — Descripción del códice 848 de la Biblioteca del Palacio Nacional de Madrid, del siglo XIII, uno de los más importantes que nos han transmitido la compilación hagiográfica de Valerio. Contiene varios poemas inéditos de Valerio, uno de los cuales reproduce. — [G.

B) Autores no hispanos

27. - Daniel Ruiz Bueno, *Actas de los Mártires*. Texto bilingüe. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1951, VIII-1.188 págs. — Después de una larga introducción sobre el martirio y las persecuciones (páginas 3-166), se dan los textos griegos o latinos con la correspondiente versión castellana de 7 fragmentos del siglo I referentes a mártires (Jesucristo, Esteban, apóstoles, nobles); 13 fragmentos o actas del siglo II; 24 actas del siglo III, y 24, del siglo IV, escogidas entre las que el autor cree históricas.

28. - *Obras de San Agustín en edición bilingüe*. Tomo VIII: *Cartas*. Primera edición española, introd. y notas del P. L. Cilleruelo. Tomo IX: *Tratados sobre la Gracia* (2.º), versión, introd. y notas de los PP. V. Capánaga y G. Erme. Tomo X: *Homilías* por Fr. Amador del Pueyo. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1951-52, tres tomos de 900 a 1.000 págs.

29. - C. Crevola, *Concurso divino y predeterminación física según San Agustín en las disputas De Auxiliis* [Arch. teol. gran. 14(1951) 41-127]. — Lemos acusó a Molina de negar todo género de concurso divino. El pelagianismo consistía en negar la predeterminación física.

El autor examina los textos de S. Agustín alegados por Lemos y concluye que San Agustín no es contrario a la verdadera doctrina de Molina. — [G.

30. - Jesús González-Quevedo, *La interioridad del mundo inteligible según San Agustín* [Misc. Comillas 17(1952)1-66]. — Los dos elementos del iluminismo agustiniano: las ideas innatas y la iluminación divina.

31. - Lope Cilleruelo, *Introducción al estudio de la memoria en San Agustín* [Ciudad de Dios 164(1952)5-24].

32. - Enrique Basabe, *San Jerónimo y los clásicos* [Helmántica 2 (1951)161-192]. — Su formación clásica; el profesor de clásicos; su opinión sobre el papel de la cultura clásica en la Iglesia; testimonios sobre su cultura clásica. — [G.

33. - E. F. Bruck, *Caesarius of Arles and Lex Romana Wisigothorum* [Studi in onore Vinz. Arangio-Ruiz 1 (Nápoles 1953) 201-17].

34. - Julián Alameda, *Teología de San Anselmo* [Rev. esp. Teol. 12(1952)373-80]. — Sobre el *Cur Deus homo*. Exposición de su doctrina y crítica.

35. - *Obras completas* de San Anselmo. Texto latino (de la ed. del P. Schmidt) y traducción por el P. J. Alameda. Tomo I: *Monologio, Proslogio, Acerca del gramático, De la verdad, Del libre albedrío, De la caída del demonio, Carta sobre la encarnación del Verbo. Por qué Dios se hizo hombre.* Tomo II: *De la concepción virginal y del pecado original, De la procesión del Espíritu Santo, Cartas dogmáticas, Concordia de la presciencia divina, predestinación y gracia divina con el libre albedrío, Oraciones y meditaciones, Cartas.* Madrid, Bibl. Autores cristianos 1952-53, 2 tomos de XVI-898 y XVI-798 págs. — En el primer tomo, una Introducción general con la Vida del Santo por su discípulo Eadmero, Fisonomía moral y espiritual; San Anselmo filósofo, Teología anselmiana, su escuela, bibliografía.

36. - R. Serratosa, *A propósito de un libro* [Estudios 7(1951)171-178]. — Pone algunos reparos al libro del P. Porcel, *La doctrina de San Gregorio Magno* y la «*Regula monachorum*» (1950).

37. — Ángel Mestres Tibau, *Prisciano y su sintaxis* [Ilerda 9(1951) 67-80]. — Fragmento del Priscianus, *de constructionibus* en el ms. 4 de la catedral de Lérida (s. XII-XIII).

38. - Eleuterio Elorduy, *El nuevo Aristóteles de J. Zürcher* [Pensamiento 8(1952)325-56]. — El «Corpus Aristotélicum» sólo en un 20 ó 30 por 1000 es obra de Aristóteles. El resto es del falsificador Teofrasto, según Zürcher.

2. Autores medievales

A) Autores hispanos

39. - *Libro de la vida y milagros de los Padres Emeritenses,* escrito en latín por Paulo, diácono de Mérida. Trad. de D. Sánchez Loro. Cáceres, Tip. El Noticiero 1951, 149 págs., 8.º — Traducción de la *Vitas Patrum emeretensium.*

40. - H. M. Rochais, *Defensor et les «Scintillæ». Essai de bibliographie critique* [Rev. bénéd. 61(1951)63-80]. — Lista de testimonios y juicios sobre la paternidad, fecha, redacción, trasmisión, etc., desde Tritemio hasta la tesis de Sage sobre Paulo Álvaro, uno de los autores a quienes se ha atribuído. A través de esos juicios y de las bases en que se apoyan se puede afirmar que una de las cosas más ciertas que se saben sobre el autor de «Scintillæ» es que ese autor no es Paulo Álvaro. — [F. P.

41. - A. Viñayo González, *San Martín de León y su doctrina sobre la Eucaristía* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)562-568]. — Doctrina expresada en la obra *Concordia* de polémica con los judíos: sobre transubstanciación; ministro y ofrendas de la Eucaristía; disposiciones necesarias.

42. - Fr. Van Roessel, *De invloed van Raymundus de Pennaforte's Summa de Penitentia op de ontwikkeling van het begrip iurisdictio* [Studia catholica 25(1950)148-65]. — Examina tres puntos de la doctrina de San Raimundo sobre la noción de jurisdicción.

43. - Benito Mendia, *Bibliografía luliana contemporánea (años 1935-50)* [Arch. franc. hist. 44(1951)436-58]. — Bibliografía sistemática, con las secciones: Vida y empresas; obras, pensamiento de Lull; Lull en la Historia y Bibliografías. Nota general sobre la importancia de cada sección.

44. - J. H. Probst, *Místicos ibéricos: el beato Ramón Llull y san Juan de la Cruz* [Est. franc. 52(1951)209-224]. — Semejanzas y diferencias entre los dos grandes autores teniendo en cuenta la diferencia de época y la de estado de uno y otro. Se completan magníficamente sobreponiéndose a sus patrias por sus virtudes y su ingenio.

45. - Jean Soulairol, *Raymond Lulle.* París, Ed. franciscaines 1951, 160 págs. con ilustr. Prefacio de D. Rops. — Opúsculo para el gran público.

46. - J. H. Probst, *El beato Ramón Lull frente a los místicos musulmanes* [Est. franc. 52(1951)347-366]. — Lull no profesó doctrina al-

guna dogmática musulmana y fué adversario enérgico del naturalismo libertino o averroismo latino. Pero en su obra hay arabismos, unos probables y otros ciertos, ya indirectos ya directos, de forma verbal o de método puramente ascético.

47. - L. Vidal Vendrell, *La mediación universal en la mariología luliana* [Est. franc. 52(1951)5-58]. — La teoría de las dignidades por vía de Descanso es de suma importancia para establecer la doctrina luliana de la mediación. La influencia de María en la distribución de las gracias a los hombres es una consecuencia lógica y natural de aquella teoría.

48. - Andrés de Palma de Mallorca, *El cardenal de la Paz y la verdadera Sociedad de las Naciones, según el beato Ramón Llull* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)544-554]. — Textos comentados del *Llibre de Blanquerna* de Ramón Lull.

49. - J. Carreras i Artau, *El lullisme de Juan de Herrera l'arquitecte de l'Escorial* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)41-60]. — Listas de obras lulianas que estarían en la biblioteca de Herrera según un inventario muy deficiente: textos manuscritos en latín, en catalán, ediciones de obras de Lull, textos apócrifos, obras de la escuela luliana.

50. - Erhard W. Platzeck, *Die Lullesche Kombinatorik* [Franz. Studien 34(1952)32-60, 377-407]. — Doctrina y principios de Lull en su Ars combinatoria.

51. - Sebastián Cirac Estopañán, *Ramón Lull y la unión con los bizantinos. Bizancio y España* [Zurita 3(1952)7-66]. — Resumen previo de la vida e ideal de Lull y después de los diferentes aspectos, los libros y las gestiones más importantes que R. L. realizó en la cuestión de la Unión de los latinos y bizantinos: libro del Espíritu Santo, libro de Blanquerna, libro de Sta. María, el de los cinco sabios. Petición a Celestino V; viaje a Chipre y Asia. Libros de Fine, de Adquisicione Terrae Sanctae. Lull en el Concilio de Viena.

52. - J. A. Paniagua Arellano, *Vida de Arnaldo de Vilanova* [Archivos ibero-amer. Hist. Medicina 3 (Madrid 1951) 3-83].

53. - Miguel Batllori, *Les versions italianes medievals d'obres religioses de mestre Arnau de Vilanova (ms. G. 3.368 de la biblioteca nacional de Florència)* [Arch. ital. Storia Pietà 1(1951)395-462]. — Previas unas notas biográficas sobre A. de Vilanova y sus relaciones con los monjes de Atos, se describen las obras arnaldinas contenidas en el ms. mencionado (nueve de ellas traducidas al griego) y se publican los textos italianos de tres: *Trectats de ceritalc, Lectio Narbone* (con el texto catalán enfrentado) y *Per ciò que molti desidereno di sapere.*

54. - R. Manselli, *Le religiosità d'Arnaldo da Villanova* [Bull. Ist. storico ital. 63(1951)1-100]. — Estudio de las obras que mejor manifiestas el escatologismo de Arnaldo: *De semine Scripturarum* y el comentario arnaldiano; *Tractatus de Antichristo* en que se desarrolla el escatologismo. Se publica al fin el tratado inédito en italiano: *Introductio in librum Joachim de semine scriptorarum* del ms. G. 3.368 de la Bibl. Nazionale, de Florencia, y asimismo et Tractatus de Caritate y la Lectio Narbone.

55. - M. Batllori, *Arnau de Vilanova antiscolastique d'après les textes catalans et italiens* [Scholastica instauranda (Roma 1951) 567-82]. El antiescolasticismo de A. de Vilanova ya señalado por Ehrle y por Carreras Artau es examinado a base de otros escritos. Aparece en tres etapas: primera contra los dominicos, después contra todos los mendicantes y su ciencia (1305-08), y, por último, con el apoyo de los franciscanos espirituales. Quiere encontrar ya en San Pablo alusiones contra la falsa caridad y ciencia de los mendicantes.

56. - José M.ª Rubert y Candau, *La filosofía del siglo XIV a través de Guillermo Rubió* [Verdad y Vida 10(1952)5-43, 167-91, 285-327, 385-415]. — Características de la filosofía de Rubió analizando los problemas planteados por él: el conocimiento intuitivo y el abstracto; naturaleza del conocimiento universal; la univocidad del ser; el alma. El realismo y el escepticismo carácter muy acusado y especialmente significativo de la filosofía de Rubió.

57. - Justo Pérez de Urbel, *Pelayo de Oviedo y Sampiro de Astorga* [Hispania 11(1951)387-412]. — Hacia el año 1000 se compuso una crónica de los reyes leoneses. En el siglo XII esta crónica fué incorporada a la Historia del Silense y a la colección de crónicas de Pelayo de Oviedo. Éste nos dice que el autor de la crónica leonesa fué Sampiro, obispo de Astorga. El P. Pérez de Urbel opina que la afirmación de Pelayo merece crédito y propone una hipótesis para explicar cómo Pelayo fué formando su *Corpus* o colección de crónicas. — [G.

58. - Justo Pérez de Urbel, *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*. Madrid, Escuela de Estudios medievales 1952, 488 págs. — Biografía documentada del cronista y obispo Sampiro; estudio de las fuentes, ediciones, valor histórico de su obra. Edición crítica en sus dos redacciones.

59. - J. Pérez de Urbel, *Sampiro, notario, cronista y obispo* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)203-270]. — Es el primer capítulo de la obra del n.º anterior.

60. - Evelin S. Procter, *Alfonso X of Castile patron of Literature and Learning*. Oxford, Clarendon Press 1951, VI-149 págs. — Examen

y crítica de las teorías sobre la génesis, tiempo de redacción e influencias de las obras de Alfonso el Sabio y defensa de teorías propias.

61. - C. E. Dubler, *Fuentes árabes y bizantinas en la Primera Crónica general* [Vox Romanica 12(1951)120-80]. — Además de las fuentes árabes, Alfonso utilizó principalmente la Chronographia de Theophanes, no sólo en su traducción latina sino en su original griego, como lo prueban las colaciones de textos. Las fuentes árabes son muchas y algunas ya se citan en la misma Crónica.

61 a. - L. F. Lindley Cintra, *Crónica general de Espanha de 1344.* Ed. crítica del texto portugués por — —. Vol. I. Lisboa, Academia portuguesa da Histórica 1951, 599 págs., 9 láms. — Prueba que esta crónica fuera escrita primero en portugués en las dos redacciones conocidas y después traducida al español.

62. - Miguel Coll i Alentorn, *Els edificis en la Crónica de Desclot* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)325-36]. — Las referencias a edificios según sean vagas o detalladas pueden indicar que Desclot no los vió o los vió respectivamente. Así se puede concluir que conocía perfectamente Gerona y vió Perpiñán, Albarracín y Játiva. No conocía Berbería, Sicilia ni Calabria.

63. - Gabriel Turell, *Recort.* A cura d'Enric Bagué. Barcelona, Ed. Barcino 1950, 232 págs. (=Els nostres Clàssics, col. A, vol. 67). — Nueva edición de esta Crónica catalana del s. XV.

64. - María Rosa Lida de Malkiel, *Tres notas sobre Juan Manuel* [Romance Philology 4(1950-51)155-94]. — Las notas son, J. M. y la Orden de los dominicos, cuya doctrina defiende; Los refranes en las obras de J. M., y J. M., la Antigüedad y la cultura latina medieval.

65. - Don Juan Manuel, *Libro infinido y Tractado de la Asunción.* Estudios y edición de José Manuel Blecua. Granada 1952 (=Colección filológica de la Universidad). — Transcripción del ms. 6.376 de la Bibl. Nacional. El *libro infinido* para educación de su hijo tiene el valor de ser algo vivido || ex: Bol. Univ. Granada (1952) 127.

66. - M. García Miralles, *El misterio de la Asunción en San Vicente Ferrer* [Rev. esp. Teol. 11(1951)65-79]. — Enseña en sus sermones que la Asunción es un misterio que hay que creer por estar propuesto como revelado en la Tradición. — [G.

67. - Nicolau de Sueca, *Recordances de Sant Vicent Ferrer en la VI centúria del seu naixement.* Valencia, Impr. Successor de Vives Mora 1950, 104 págs. 4.º mayor, con grabados. — A más de los Preliminares, contiene estos capítulos: San Vicente Ferrer y Portugal, S. V. y Sueca, S. V. y su lengua hablada, S. V. y su casa natalicia. Concluye con

una importante bibliografía y un índice copioso. A base de documentación pero con muchas digresiones algo apartadas del tema.

68. - Ivo Thomas, *St. Vincent Ferrer's «De Suppositionibus»* [Dominican Studies 5(1952) 88-102]. — Se estudia la doctrina de este tratado escrito por el santo en 1372 a los veintidós años de edad, en algunos puntos de interés actual.

69. - José Oroz Reta, *Paralelismo literario entre el «Duelo» de Berceo y el «De lamentatione» y «Los Evangelios»* [Helmántica 2(1951) 324-340]. — Demuestra a dos columnas el paralelismo existente entre el Duelo de la Virgen de Berceo y el sermón «De lamentatione» atribuído largo tiempo a San Bernardo; y entre el Duelo y el relato evangélico. — [G.

70. - J. Fradejas Lebrero, *Berceo, conocedor del Nuevo Testamento. A propósito de un libro de Américo Castro* [Berceo 6(1951)187-192]. Las semejanzas que Américo Castro ve entre los santones sufíes y el relato de Berceo de algunos milagros de Santo Domingo de Silos se explicarían por la misma naturaleza de las cosas sin necesidad de acudir a influencias. Tampoco es necesario acudir a la explicación que supone el título del artículo. — [F. P.

71. - Fernando Lázaro, *Los amores de Don Melón y Doña Endrina. Notas sobre el arte de Juan Ruiz* [Arbor 18(1951)210-36]. — Consideraciones sobre el arte del arcipreste de Hita en el *Libro de buen amor* comparado con el *Pamphilus*.

72. - Alfonso Martínez de Toledo, arcipreste de Talavera, *Vidas de san Ildefenso y san Isidoro*. Ed. pról. y notas de José Madoz. Madrid, Espasa-Calpe [1952], CIII-173 págs. (=Clásicos castellanos, n. 134). — Muy erudita introducción sobre el arcipreste y las fuentes literarias de las *Vidas*, los tres manuscritos que sirven de base a la edición.

B) Autores hispano-árabes

73. - Manuel Alonso Alonso, *Hunayn traducido al latín por Ibn Dawud y Domingo Gundisalvo* [Al-Andalus 16(1951)37-47]. — El *Liber Avicenne De celo et mundo* (Venecia 1508) no es auténtico, sino que ha de atribuirse a Hunayn, que lo compuso con extractos de la perífrasis de Temistio *De caelo et mundo*.

74. - A.-H. Croust, *The definitions of philosophy in the «De divisione philosophiae» of Dominicus Gundisalvus* [The new Scholasticism 25(1951)253-81].

75. - M. T. D'Alverny et G. Vajda, *Marc de Tolède, traducteur d'Ibn Tumart* [Al-Andalus 16(1951)99-140, 259-307, 17(1952)1-56]. — El canónigo toledano conocido como traductor del Corán y del *De tactu*

pulsus de Galeno lo es asimismo de varios opúsculos de Ibn Tumont. (*De unione Dei,* cuya traducción se publica).

76. - A. Chonraqui, *Presentation et traduction de «La Couronne du Royaume» de Salomon Ibn Gabirol* [Rev. thomiste 52(1952)403-42]. — Nota biográfica preliminar y traducción estrófica y anotada de la Corona del reino, de Gabirol.

77. - N. Bar-On, *Studies in Gabirol's* [Tarbiz 23(1952)192-97].

78. - Et. Gilson, *Maimonide et la Philosophie de l'Exode* [Medieval Studies 21 (Toronto 1951) 223-25]. — En el libro del Éxodo de Maimónides tenemos una de las fuentes de la metafísica tomista del ser. En él hay que ver uno de los momentos más solemnes de la historia del pensamiento occidental.

79. - S. M. Stern, *Autograph Manuscripsts of the Commentary on the Mishnah by Maimonides* [Tarbiz 23(1952)72-88]. — En hebreo.

80. - N. Bar-Baneth, *Maimonides Translating his Own Writings as compared with his Translators* [Tarbiz 23(1952)170-41, en hebreo].

81. - J. Bosch Vilá, *Sugerencias acerca de la fuente histórica almohade de «Kitab al-Raw al-Mitar»* [Est. Edad Media 4(1951)426-431].

82. - Manuel Alonso Alonso, *Traducciones del árabe al latín por Juan Hispano (Ibn Dawud)* [Al-Andalus 17(1952)129-151]. — Tienen gran valor porque J. H. no sólo sabía perfectamente el árabe sino que conocía la filosofía y su colaborador Gundisalvo buen latinista y bastante conocedor del árabe. Lista de traducciones hechas que pueden prevalecer sobre las de otros traductores no tan bien preparados. Sobre todo, traductor de obras de Avicena.

83. - Darío Cabanelas, *Notas para la historia de Algazel en España* [Al-Andalus 17(1952)223-232]. — Carta en el ms. árabe 538 de El Escorial en la que se condena la lectura de las obras de Algazel, que había sido condenada mucho antes en España.

84. - Emilio García Gómez, *Un precedente y una consecuencia del «Collar de la paloma»* [Al-Andalus 16(1951)309-329]. — Afinidades de esta obra de Ibn Hazm con otra oriental de al-Wassa. El «Collar» fué conocido y utilizado en Siria aun en el siglo XVII.

85. - A. Cortabarría, *Doctrinas psicológicas de Alfarabi en los escritos de S. Alberto Magno* [Ciencia tomista 79(1952)633-656]. — Las doctrinas de A. sobre el entendimiento, la inmortalidad del alma, el sueño y la vigilia comparadas con las de A. M. — [F. P.

86. - Ángel Cortabarría, *Las obras y la filosofía de Alfarabi en los*

escritos de San Alberto Magno [Ciencia tomista 78(1951)81-104]. — (Continuación.) Influencia de Alfarabi en los filósofos posteriores del Islam, carácter de su filosofía, utilización de sus escritos lógicos y de sus doctrinas lógicas por San Alberto Magno. — [G.

87. - Fr. Gabrieli, *Sicilia e Spagna nella vita e nella poesia di Ibn Hamdis* [Mis. G. Galbiati 3 (Milán 1951) 323-33]. — Ibn Hamdis poeta árabe-siciliano del siglo XI-XII se refugió en España al perder los árabes Sicilia y después pasó a Tunis. Su poesía que es una muestra de la unidad cultura siculo-andaluza.

88. - I. González-Llubera, *A. transcription of Ms. of Santob de Carrion's Proverbios morales* [Romance Philol. 4(1950-51)217-56]. — Transcripción de la obra de Santob según el ms. Add. 3.355, fols. 1-53 de la Cambridge Univ. Library, de mediados del siglo XV, escrito en caracteres rabínicos.

89. - Ángel Cortabarría, *Doctrinas psicológicas de Alfarabi en los escritos de San Alberto Magno* [Ciencia tomista 79(1952)633-656]. — Se propone dar a conocer la filosofía de Alfarabi y valorar la aportación árabe a la formación de la Escolástica. — [G.

90. - C. Ramos Gil, *La demonstración de la existencia divina en Bahya ibn Paqūda* [Sefarad 11(1951)305-338]. — Al estudiar la argumentación de Bahya sobre la existencia de un sólo Dios, hace resaltar su semejanza con el segundo argumento de Santo Tomás y habla de una posible influencia de Bahya sobre el Doctor Angélico, sin decidirse a afirmar nada. — [F. P.

91. - Miguel Asín Palacios, *Sadilíes y alumbrados*. Parte 5.ª: *La doctrina sadilí del dejamiento en relación con la de los alumbrados, quietistas y dejados. Materiales preparatorios* (conclusión) [Al-Andalus 16(1951)1-15]. — Termina esta importante colección de materiales.

92. - Esteban Lator, *Una publicación reciente sobre el sufismo* [Al-Andalus 16(1951)363-377]. — Obra de Badawi (El Cairo 1949) que da a conocer varios tratados sobre el *sufismo* o mística árabe.

93. - G. Vajda, *A propos de l'averroïsme juif* [Sefarad 12(1952) 3-29].

94. - Ángel Cortabarría, *Las obras y las doctrinas del filósofo Alkindi en los escritos de San Alberto Magno* [Est. filos. 1(1951)191-209]. Vida y actividad literaria de Alkindi, obras que de él menciona San Alberto y huellas que de su filosofía se encuentran en los escritos del Santo. Cita cinco obras: *Liber de Gradibus, Liber de Visu et Natura oculi, de diversitate aspectus lune, de Intellectu et intelligibili, Liber de Somno et Vigilia.*

95. - Darío Cabanelas, *¿Formula Avicena en sus Isārāt la prueba ontológica?* [Verdad y Vida 9(1951)209-50]. — El discutido pasaje de Avicena no puede considerarse como un nuevo camino para probar la existencia de Dios mediante el simple análisis de la idea de ser, sino únicamente como una manifestación del intuicionismo filosófico-místico que de Platón pasó a la escuela musulmana.

96. - Miguel Cruz Hernández, *El poema de Avicena sobre el alma* [Bol. Univ. Granada 23(1951)209-228]. — Poema de veinte versos en el ms. 2.541 de Bibl. Nat. de París, con la traducción española. Muy bellos literariamente, pero de interpretación filosófica difícil.

97. - Ambrosio Huici Miranda, *Colección de Crónicas árabes de la Reconquista*. Tomo I. Crónica árabe de las dinastías almoravide, almohade y benimerin. Trad. esp. Tetuán, Inst. General Franco 1952, 240 páginas. — Crónica de 1382 que es un centón curioso y abigarrado de un compilador que no discierne el valor de lo que toma.

C) **Autores no hispanos**

98. - Joaquín María Alonso, *Teofanía y visión beata en Escoto Erígena* [Rev. esp. Teol. 11(1951)255-281]. — (Conclusión.) Influencia de la teofanía erigeniana en el siglo XII y XIII hasta Santo Tomás. — [G.

99. - Lluís Nicolau d'Olwer, *Notes d'arqueologia abelardiana* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)255-60]. — Roscelín acusó a Abelardo de usar en el sello de sus cartas una cabeza de hombre y otra de mujer, que serían la de Abelardo y Eloísa. En realidad se trataría de un sello romano. Se ha dicho que una representación de la Trinidad era del tiempo y por inscripción de Abelardo, pero seguramente se puso en el Paraclet mucho más tarde (s. XIV).

100. - Cipriano Baraut, *Un tratado de Joaquín de Fiore: De vita sancti Benedicti et de Officio divino secundum eius doctrinam* [An. sacra tarrac. 24(1951)33-122]. — Defiende su atribución con argumentos de orden interno. Da el texto según el ms. 322 de la Bibl. Antoniana de Padua y el vat. Lat. 4.860 de Bibl. Vaticana, los dos del siglo XIII. Habría sido compuesto hacia 1186-1187. Importante para el conocimiento del ideal monástico de J. de Fiore, de la misión por él reservada a los monjes en la futura «eclesia spiritualis» y sus teorías historiológicas de los tres estados. — [G.

101. - J. Leclercq, *Études sur Saint Bernard et le texte de ses écrits* [An. sacri Ord. cist. 9(1953)248 páginas]. — Número monográfico. Reducido a números, los fondos españoles se reducen a 48 manuscritos procedentes de: Ripoll, Poblet, Santas-Creus, S. Bernardo de Valencia, Toledo y Nogales (León). Los portugueses son 13 manuscritos procedentes de Sta. Cruz de Coimbra y Alcobaça. — [F. P.

102. - Ios. Humeres, *Quanta polleat auctoritate S. Bernardus in doctrina de Mediatione B. M. V. declaranda* [Ephem. mariol 2(1952) 325-50]. — Extracto de la tesis doctoral que el autor leyó en la Univ. Gregoriana. La gran autoridad del santo en Mariología.

103. - Salv. Bonano, *The divine maternity and the eucharistic body in the doctrine of Paschasius Radbertus* [Ephem. mariol. 1(1951)379-94]. — He ahí la doctrina de Radberto. Cum corpus ex Maria notum et ipsum sit sub speciebus, illam iure vocare possumus «pinguedinem terrae», cuius uberrima fecunditas Verbum gignendo, ipsum nobis praebuit qui ex hac pinguedine protulit grana frumenti et vini uvas sacramenti corporis et sanguinis quibus «pascimur in via et potamur» ut ex ipsis nutriti «in Christo unum efficiamur».

104. - Sancti Thomae Aquinatis, *Summa theologica.* Cura Fratrum Ordinis Praedicatorum. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1951-52, 5 tomos y 1 de *Supplementum.* — Edición latina y castellana en gruesos tomos de más de 1.000 páginas. En el tomo V: Supplementum, indices rerum, dogmatum, concionatorum y catechistarum (págs. 1*-389*).

105. - Santo Tomás de Aquino, *Suma contra los Gentiles.* Edición bilingüe en dos tomos con el texto crítico de la Leonina. Trad. por Fr. J. M. Pla Castellano; Introducciones y notas por Fr. J. de Azagra y Fr. M. Febrer; Introducción general por Fr. J. M.ª de Garganta. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1952-53, 2 tomos de XII-712 y XVI-944 págs.

106. - José Calveras, *La efectividad y el corazón según Santo Tomás en relación con los conocimientos actuales.* Barcelona, Ed. Librería religiosa 1951, 211 págs. (=Bibl. de Ejercicios «Manresa», ser. IV, vol. I). — Extracta la doctrina del Angélico sobre la voluntad y el apetito sensitivo, y los sentimientos y pasiones a que dan origen: la doble facultad afectiva, base del corazón; Reacciones orgánicas de la emoción, Funciones del corazón orgánico.

107. - Santiago Ramírez, *Doctrina política de Santo Tomás.* Madrid, Inst. social León XIII, 85 págs. — Conferencia.

108. - I. M.ª Ramírez, *De auctoritate doctrinali S. Thomae Aquinatis.* Salamanca, San Esteban 1952, 330 págs.

109. - J. Castr. Engler, *Morte e pecado original na doctrina de santo Tomaz de Aquino* [Ephem. mariol. 1(1951)185-218]. — Según la doctrina del Angélico no se da en la presente economía del género humano la necesidad de morir por mera condición de la naturaleza sino que siempre lleva la muerte la nota de verdadera pena ya *simpliciter* (por pecado propio) ya satisfactoria por otros.

110. - Antonio San Cristóbal-Sebastián, *Las dos exposiciones de Santo Tomás acerca de los dones del Espíritu Santo* [Rev. esp. Teol. 12(1952)339-371, 521-557]. — Estudia la exposición del Comentario a las Sentencias y la de la Suma. — [G.

111. - M. Sánchez, *¿Por qué Santo Tomás no sólo en Dogmática, sino también en Moral?* [Rev. esp. Teol. 11(1951)283-296]. — Expone las características de la Moral tomista y las ventajas que puede reportar el estudio de ella. — [G.

112. - Armando Bandera. *Pío XII y Santo Tomás* [Ciencia tomista 78(1951)483-543]. — Analiza todos los documentos manados de Pío XII sobre la obligación de seguir a Santo Tomás. — [G.

113. - Pedro Lumbreras, *Una glosa al tratado de Santo Tomás sobre las pasiones* [Misc. Comillas 15(1951)157-179]. — La doctrina de Santo Tomás sobre las pasiones, expuesta en la Suma teológica, está de acuerdo con los dramaturgos y novelistas clásicos (Calderón, Lope de Vega, Cervantes), como aparece examinando las causas del amor y los efectos de la ira. — [G.

114. - Alberto G. Fuente, *Filosofía actual y Filosofía de Santo Tomás a la luz de la «Humani Generis»* [Est. filos. 1(1951)27-62]. — Importancia de la llamada del Sumo Pontífice hacia Santo Tomás, considerado el actual momento filosófico.

115. - G. F. Rossi, *L'Autografo di San Tommaso ritrovato è alla cattedrale di Coria* [Divus Thomas 54 (Piacenza 1951) 403-04]. — Se precisa que un autógrafo de Santo Tomás, del cual sólo se tenían fotografías, está en la catedral de Coria, a la que lo había regalado el obispo Fr. Francisco Sarmiento de Luca (1675-83).

116. - Teófilo Urdánoz, *La conciencia moral en Santo Tomás y los sistemas morales* [Ciencia tomista 79(1952)529-576]. — Estructura aquiniana de la conciencia, auténtica y genuina posición de la doctrina tomista en torno a los sistemas morales y solución de las dudas de conciencia. — [G.

117. - P. Lumbreras, *El temor en Santo Tomás y en los clásicos* [Ciencia tomista 79(1952)611-631]. — Los clásicos españoles coinciden con el Santo en cuanto a la naturaleza, especies, objeto, causas y efectos del temor. — [G.

118. - Manuel Castro y Castro, *San Buenaventura en la Bibliografía española* [Arch. ibero-amer. 12(1951)317-342]. — Complemento a un estudio del mismo título publicado por el P. A. López (1921) a base en parte de materiales dejados por este investigador. Descripción de las ediciones de cada obra y noticia de la biblioteca en que se encuentra.

119. - P. M. Bordoy Torrents, *Estudios bonaventurianos: posición y providencialismo de la corriente franciscana* [Est. franc. 52(1951)161-180].

120. - Feliciano de Ventosa, *El voluntarismo psicológico de san Buenaventura* [Est. franc. 52(1951)289-316]. — Ambiente psicológico en que vivió el Santo y estructura del alma y en particular íntima naturaleza de la voluntad. Mutua causalidad entre entendimiento y voluntad y primacía de esta última.

121. - Alejandro de Villalmonte, *Investigación de la Santísima Trinidad en el libro de las creaturas, según san Buenaventura* [Est. franc. 53(1952)235-244]. — La mente humana absolutamente considerada dice ordenación positiva al conocimiento de la Santísima Trinidad.

122. - Alejandro de Villalmonte, *El argumento de «razones necesarias» en San Buenaventura* [Est. franc. 53(1952)5-44]. — Naturaleza y valor probativo de estas razones. Su necesidad es una «necesidad afectiva».

123. - F. Solano Aguirre, *Pecado original y conocimiento de Dios según el pensamiento de Duns Escoto* [Est. franc. 52(1951)97-102]. — La indigencia cognoscitiva consecuente al pecado, reconocida conscientemente por todos los Padres y teólogos cristianos, se estudia especialmente en Duns Scoto.

124. - Miguel Oltra, *Modo de la Real presencia de Cristo eucarístico, según Guillermo de Ockam* [Verdad y Vida 10(1952)417-31]. — La substancia del cuerpo de Cristo en la Eucaristía existe de un modo sobrenatural del que no tenemos base nocional, sino analógica. Según Ockam, la substancia viene a ser un múltiplo potencial fraccionable en partes, pero que no es necesario que se fraccione. A esta posibilidad de fracción llama él cantidad.

125. - Fermín de Urmeneta, *La psicología en los «quodlibetos» de Ockam y Sto. Tomás* [Rev. Psicología gen. apl. 6(1951)285-96]. — Concepciones de Ockam de índole psicológica: el alma en su relación con el cuerpo; lo sensible y lo inteligible en su relación con el alma.

126. - Prospero Stella, *Zwei unedierte Artikel des Iohannes von Neapel über das Individuationsprinzip* [Divus Thomas 29 (Fribourg 1951) 129-66]. — Estudio a base del texto conservado en el Cod. 244 de la Biblioteca Catedral, de Tortosa.

127. - Antonio Truyol Serra, *Dante Alighieri y el «Imperio Mundi»* [An. Univ. Murcia 10 1952-53)5-36]. — La filosofía política del Dante, con estos capítulos: Dante en las tribulaciones de su tiempo; la teoría del «Imperium mundi»; El «Imperium mundi» como «Imperium romanum»; Imperio universal e Iglesia universal.

128. - A. R. Nykl, *Dante, «Inferno» XXXI, 67* [Estudios Menéndez Pidal 3(1951)321-344]. — Inventario de los conmentarios e interpretaciones de que ha sido objeto este enigmático verso. Como ya sugirió Maggi debe ser hebreo y quizá la mejor lectura sea: Raphegi mái amèch izábi álmi, refiriéndose las tres primeras palabras al Valle de los Gigantes.

3. Autores modernos

A) Autores hispanos

a) Ascéticos y místicos

129. - *Obras completas* del B. Mtro. Juan de Ávila. Edición crítica, por Luis Sala Balust. Tomo I: *Epistolario, escritos menores.* Tomo II: *Sermones, pláticas espirituales.* Madrid, Bibl. Autores cristianos 1952-53, 2 tomos de LX-1.120 y XX-1.424 págs. — En el primer tomo hay una amplia introducción biográfica (págs. 3-224) y al fin de cada volumen: índices escriturístico y onomástico.

130. - B. Morán Sánchez-Cabezudo, *Las enfermedades en la ascética del beato Maestro Juan de Ávila.* Madrid, La Difusora del Libro 1951, 207 págs.

131. - Antonio Marín Ocete, *Contribución al epistolario del Maestro Ávila* [Bol. Univ. Granada 23(1951)37-71]. — Texto y comentario de doce cartas inéditas. Las dos primeras del ms. 24 de la Biblioteca del Duque de Gor (Granada) las demás en la obra inédita *Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús* (ms. de la Bibl. Univ. Granada).

132. - Juan Bautista Gomis, *Estilos del pensar místico. El Beato Juan de Ávila (1500-1569)* [Rev. Espirit. 10(1951)315-345]. — Conclusión del n. 119 del fasc. anterior. — [G.

133. - Baudouin de Gaiffier, *Saint Jean de la Croix. Chronique bibliographique* [An. Bollandiana 70(1952)334-43]. — Amplio boletín bibliográfico y crítico de la literatura de los últimos años y especialmente en torno a la polémica provocada por los trabajos de Chevalier y Krynen al no admitir la autenticidad de la recensión larga del *Cántico.*

134. - Philippe Chevalier, *Le texte definitif du Cantique spirituel* [Quad. ibero-americani n. 13(1953)149-53]. — La edición de Solesmes de 1951 al dar como texto definitivo el del manuscrito quiere significar que es el texto tal como lo dejó el Santo en 1589 con 39 estrofas, pero

en cuanto a grafías y palabras puede ser perfeccionado por otros manuscritos.

135. - M. Ledrus, *Sur quelques pages inédites de Saint Jean de la Croix. II* [Gregorianum 32 (1951)247-280]. — Deshace las objeciones de Philippe Chevalier, Q. S. B., *L'inédit de Saint Jean de la Croix et son rôle decisivif* [Supplément de la Vie Spirituelle, del 15 mayo 1950, págs. 206-211] y sostiene con nuevas pruebas la dependencia del texto de la *Subida* respecto del texto del capítulo conservado en el códice 8.795 de la Bibl. Nac. de Madrid.

136. - Simeón de la Sagrada Familia, *Un códice singular de la segunda redacción del «Cántico» sanjuanista. El ms. de los PP. Trinitarios de Roma* [Ephem. carmel. 5(1951-54)160-229]. — Se publica el texto de un pequeño manuscrito de 192 folios que contiene un compendio del «Cántico» según la recensión B. De autor anónimo, pero de finales del siglo XVI, escrito quizá en vida del santo doctor.

137. - Michel Darbord, *Autour de la «Cetrería de amor» de Saint Jean de la Croix* [Bull. hisp. 54(1952)203-204]. — La metáfora estudiada por Dámaso Alonso en una cuarteta del ms. 883 de Coimbra (Bibl. Univ.): «...y no de esperanza falto | volé tan alto tan alto». ¿Se trata de una fuente de San Juan de la Cruz o de una imitación directa de una obra independiente?

138. - H. Hatzfeld, *Las profundas cavernas* [Quod. ibero-americani n. 12(1952)171-74]. — Explicación de la estructura de este símbolo de san Juan de la Cruz en la estrofa: «las profundas cavernas del sentido | que estaba obscuro y ciego».

139. - P. de Surgi, *La source de l'échelle d'amour de saint Jean de la Croix* [Rev. Asc. Myst. 27(1951)18-40, 237-59, 327-46]. — Las fuentes de San Bernardo y Santo Tomás y también el tratado *De dilectione Dei et proximi* de Helviens. En el segundo y tercer artículo trata de *Les degrés de l'echelle d'amour chez Saint J. de la C.* examinando las relaciones que existen entre la escala de amor y los diversos pasajes en que el santo habla de grados de amor.

140. - Jean Maroux, *Note sur l'affectivité sensible chez saint Jean de la Croix* [Rech. Sc. rel. 40(1952)408-25]. — El vocabulario de San Juan de la C. no tiene el carácter atormentado y abismal con que ciertos místicos especulativos han ensayado de traducir su experiencia, pero a través del rigor del pensamiento y las exigencias del esfuerzo espiritual se revela un sentido extraordinario de la trascendencia de Dios. Lejos de conducir a la destrucción del hombre, una tal doctrina, al contrario, es la exaltación en Dios. En fin, esta prodigiosa aventura es toda entera un drama de muerte y resurrección en Cristo.

141. - Amatus a S. Familia, *La foi dans la doctrine de S. Jean de la Croix* (en neerlandés) [Bijdragen 13(1952)117-39]. — Lugar central que ocupa la fe en la doctrina de San Juan de la Cruz en un sentido complejo. Fe en sentido objetivo y principalmente en sentido subjetivo por la que el alma entra en contacto con la realidad divina. Para llegar a ella hay que aceptar los artículos de fe que poco a poco serán sobrepasados.

142. - Philippe Chevalier, *Saint Jean de la Croix. Le texte definitif du cantique spirituel.* Solesmes 1951, 228 págs. — El texto del *Cántico espiritual* según un manuscrito de Solesmes que había sido ofrecido poco antes de la muerte del Santo a la emperatriz María, retirada en las Clarisas de Madrid.

143. - Edith Stein, *Kreuzeswissenschaft. Studie über Iohannes a Cruce.* Louvain, Ed. Nauwelaerts 1950, XII-300 págs.

144. - P. Bruno de Jesús-Marie, *Saint Jean de la Croix et la Psychologie moderne* [Et. carmél. (1951)9-26]. — Consideraciones sobre el tema respondiendo a ciertos ataques contra el Santo.

145. - P. Lucien-Marie de Saint-Joseph, *La direction spirituelle d'après saint Jean de la Croix* [Et. Carmél. (1951) 173-204]. — San Juan de la Cruz quiere que el director espiritual sea verdaderamente el hombre de lo concreto, atento a las necesidades subjetivas de las almas, a su pasado, la su llamada hacia el porvenir. Los principios inimitables de la doctrina se presentan en la vida de cada día como inmergidos en la parte humana bien caracterizada. La síntesis de estos dos elementos constituye la solidez y la flexibilidad de las enseñanzas del Santo. Al final se publican traducidas al francés dos cartas recientemente descubiertas por el P. J. A. de Sobrino.

146. - Alberto de la Virgen del Carmen, *Naturaleza de la memoria espiritual según San Juan de la Cruz* [Rev. Espirit. 11(1952)291-99]. — Cuestión filosófica previa a su doctrina sobre la unión de las potencias con Dios.

147. - Tomás de San Juan de la Cruz, *Culto al «siervo de Dios» Fray Juan de la Cruz. Historia de unos procesos olvidados* [Ephem. carmel. 5(1951-54)13-69]. — Causas del retraso sufrido en la carrera de beatificación del gran místico. Principalmente por infracción de los decretos de Urbano VIII «De non cultu». Documentación sobre las actuaciones por este motivo así como sobre el examen de la doctrina del siervo de Dios.

148. - Lucien-Marie de Saint-Joseph, *Actualité de la mission de saint Jean de la Croix* [Ephem. carmel. 5(1951-54)3-12]. — La síntesis doctrinal de la obra sanjuanista nos puede enseñar el sentido eterno de la humanidad en marcha hacia Dios.

149. - Jean Krynen, *Saint Jean de la Croix, Antolínez et Thomas de Jésus* [Bull. hisp. 53(1951)393-412]. — Refuta la argumentación del P. Juan de Jesús María (Ephem. carm., 1950), según la cual Antolínez dependería de la 2.ª redaction del *Cántico* (B), al contrario Antolínez depende de la recensión A y de Tomás de Jesús. Aduce dos textos por los que se ve que Tomás de Jesús no era discípulo de San Juan de la Cruz.

150. - Simeón de la Sagrada Familia, *La obra fundamental del P. Tomás de Jesús inédita y desconocida* [Ephem. carm. 4(1950)431-518]. — En el ms. 6.533 de la Bibl. Nac. (Madrid) se halla un tratado inédito *Primera parte del camino espiritual de oración y contemplación* atribuído hasta ahora al P. José del Espíritu Santo, portugués († 1627). Amplio estudio de la doctrina, testimonios manuscritos, etc.

151. - Simeón de la Sagrada Familia, *Tomás de Jesús y San Juan de la Cruz* [Ephem. carmel. 5(1951-54)91-159]. — Se examinan y aumentan las diversas y contradictorias opiniones de los autores modernos que lo consideran ya como desconocedor, enemigo o discípulo de San Juan de la Cruz. El autor quiere mostrar que Tomás de Jesús tuvo en gran estimación la doctrina sanjuanista, y el real influjo de esta doctrina en una obra ahora descubierta de Fray Tomás: *Primera parte del Camino espiritual de oración y contemplación.*

152. - Basilio de Rubí, *Mística sanjuanista y sus relaciones con la Escuela franciscana* [Est. franc. 52(1951)77-96]. — Actitud del franciscanismo ante el movimiento sanjuanista de reforma mística y espiritual, e intervención que tuvo el franciscanismo en la gestación de las ideas madres que vinieron a dar concreción y especificación a esta reforma. Místicos franciscanos de esta escuela: Fray Juan de los Ángeles, Fray Diego de Murillo, Pedro de Aliaga, capuchino, Fray Diego de la Madre de Dios, P. Antonio Arbiol.

153. - Fray E. G. Setién de Jesús y María, *Las raíces de la poesía Sanjuanista y Dámaso Alonso*. Burgos, El Monte Carmelo 1950, 400 páginas. — La tradición culta y la tradición castellana en las raíces de San J. de la Cruz y la raíz bíblica en los tres poemas esencialmente místicos: *Canto espiritual. Noche obscura* y *Llama de amor* || ex: Ciudad de Dios 163(1951)690.

154. - Santa Teresa de Jesús, *Obras Completas*. Nueva ed. del texto original con notas críticas, por los PP. Efrén de la Madre de Dios y Otilio del Niño Jesús. Tomo I: *Bibliografía teresiana, Biografía de Santa Teresa* y «*libro de la Vida*» escrito por la Santa. Madrid, Bibl. de Autores cristianos 1951, XII-904 págs.

155. - W. Th. Walsh, *Santa Teresa de Ávila*. Madrid, Espasa Calpe ²1951, 604 págs., 1 lám. — Segunda edición de esta conocida biografía.

156. - Juan Domínguez Berrueta, *El estilo de Santa Teresa, en su «Camino de perfección»* [Rev. nac. Educación n. 100(1951)52-62]. — Lo califica de «estilo de ermiteño».

157. - P. Pierluigi di Santa Cristina, *La direction spirituelle d'après les oeuvres majeures de sainte Thérèse* [Et. carmél. (1951)205-27]. — Primera parte, las ilusiones en la vida espiritual, según la Santa: pseudo fervor, falsas virtudes, melancolía, «suspensiones» prolongadas, llamadas interiores. Segunda parte, la dirección.

158. - E. Allison Peers, *A newly discovered Teresian autograph* [Modern Lang. Rev. 46(1951)447-51].

159. - G. Papàsogli, *Santa Teresa d'Avila.* Roma, Ediz. Paoline 1952, 624 págs. con ilustr. || ex: RHE 48(1953) n. 5.739.

160. - Francisco Mateos, *Una carta de Santa Teresa de Jesús* [Manresa 23(1951)165-170]. — Reproduce en facsímil y edita una carta autógrafa de la Santa, escrita el 14 julio 1581 al P. Jerónimo Gracián, conservada en el archivo de la provincia de Toledo de la Compañía de Jesús. Las ediciones existentes eran defectuosas. — [G.

161. - Aniceto de Castro Albarrán, *Teresa de Jesús, loca de la Eucaristía. Así ama España al Santísimo Sacramento.* Madrid 1952, 215 páginas.[G.

162. - Pablo Bilbao Aristegui, *Santa Teresa de Jesús enfermera. (La salud corporal en sus obras y escritos).* Vitoria, Ed. del Seminario 1952, 124 págs., 12.ª — Conceptos de la Santa acerca la higiene, alimentación, sueño, enfermedades, médicos y curanderos, terapéutica, etc. || ex: Bibl. hispana 11(1953, 3) n. 51.888.

163. - Rodolphe Hornaert, *Sainte Thérèse d'Avila. Sa vie et ce qu il faut avoir lu de ses Écrits.* Bruges, Ed. Ch. Beyaert 1951, XXIV-444 págs., 1 lám. (=Coll. «Renaisance et Tradition»).

164. - Marcel Lepée, *La direction spirituelle d'après les Lettres de sainte Thérèse* [Et. carmél. (1951)228-45]. — La lección que la Santa da a los directores es una lección de buen sentir y de realismo.

165. - Philippe Chevalier, *Las virtudes religiosas de las hijas de Santa Teresa, descritas por una de las fundadoras del Carmelo en Francia entre 1604 y 1611* [Qaud. ibero-americani n. 11(1951)121-36]. Se publica un corto tratado, del ms. 7.004 de la Bibl. Nac. de Madrid, seguramente obra de una compañera de la Santa, probablemente de Ana de Jesús.

166. - Fidéle de Ros, *Osuna et sainte Thérèse* [Rev. Asc. Myst. 27 (1951)376-82]. — Aunque santa Teresa no cita nunca expresamente el

Tercer abecedario de Osuna ni lo recomendó como libro de lectura a sus religiosas, aunque ella confiesa que había aprendido de él la oración de recogimiento, se puede probar que en realidad continuó consultándolo durante toda su vida y traduce o cita al pie de la letra algunos de sus pasajes.

167. - Pierre Debonguie, *Michel Molinos* [Études carmél. (1952)152-59]. — Exposición de su doctrina quietista: contemplación continua compatible con actos inmorales los más atrevidos como se ve por sus escritos y los actos de su proceso.

168. - F. Nicolini, *Su Miguel Molinos, Pier Matteo e altri quietisti segnatamente napoletani* [Boll. Archivio storico Banco di Napoli III (1951)88-201]. — Se describen 45 mss. interesantes para la historia de varias bibl. de Italia y entre ellas de la Embajada española || ex: RHE 47(1952)471.

169. - *Obras* de Santo Tomás de Villanueva: *Sermones de la Virgen y obras castellanas*. Introd. biográfica, versión y notas de Fr. Santos Santamaría. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1952, XII-666 págs. — Útil índice de materias, al fin.

170. - Antonio García Figar, *Un asceta desconocido: Miguel de Mañara Vicentelo de Leca, caballero de Calatrava* [Rev. Espirit. 10(1951) 301-314]. — No da noticias nuevas sobre su vida, sino que analiza su *Discurso de la verdad* (Sevilla 1679) que trata de la muerte, y muestra su dependencia de fray Luis de Granada, Ponce, fray Juan de los Ángeles, etc. — [G.

171. - A. Custodio Vega, *Un parecer inédito de Fray Luis de León* [Ciudad de Dios 163(1951)319-328]. — Lo dió en 1564 y se refiere a la interpretación del canon tridentino sobre la clausura de las religiosas aplicada al convento de Sancti Spiritus de Salamanca, y se conserva, en copia, en la biblioteca de la universidad de Salamanca con otros pareceres sobre el mismo caso. — [F. P.

172. - V. B. de H., *Respondiendo a unos artículos en torno al proceso de Fray Luis de León* [Ciencia tomista 78(1951)257-60]. — Responde a unos artículos del P. La Pinta, agustiniano, que para defender a Fray Luis atacaría injustamente a sus adversarios y principalmente al P. Medina, denunciante.

173. - Robert J. Welsh, *Introduction to the spiritual Doctrine of Fray Luis de León O. S. A.* Wáshington, Augustinian Press 1951, 129 págs. — Doctrina acerca de los caminos de perfección y clara exposición de los tres grados de la vida espiritual en Luis de León || ex: Ciudad de Dios 163(1951)668.

174. - Mariano Berrueta, *Fray Luis de León.* Madrid, Biblioteca nueva 1952, 254 págs.

175. - Camilo M.ª Abad, *La exposición moral del Cantar de los Cantares del V. P. Luis de la Puente* [Misc. Comillas 18(1952)163-226]. — Cuándo y cómo se compuso este libro. Carácter y métodos. Reparación del A. Contenido. Estima del libro; ediciones e influencia. — [G.

176. - *Escritores místicos españoles.* Selección, estudio y notas por M. Herrero, Barcelona, Ed. Éxito [1951], XLIII-447 págs. (=Clásicos Jackson). — Bella edición para el gran público: Textos de Luis de Granada (Intr. al símbolo de la fe), Santa Teresa (Las moradas), Luis de León (Los nombres de Cristo), San Juan de la Cruz (primera estrofa del Cántico espiritual).

177. - J. M.ª Alonso, *Sobre una obra del P. Maestro Saavedra (Digresión bibliográfica)* [Estudios 7(1951)327-338]. — Descripción del folleto de Saavedra: «Advertencias a los que leieren la delación que dise hiso al tribunal del Santo oficio i imprimió después el doctor Juan del Espino...»

178. - Alfonso Junco, *El amor de Sor Juana.* Méjico, Editorial Ius 1951, 126 págs.

179. - Florentino Ascaris Commeno, *Fundamentación ideológica de Sor Juana de la Cruz* [Cuad. hisp.-amer., n. 36(1952)50-62].

180. - R. Ricard, *Antonio Vieira y Sor Juana Inés de la Cruz* [Rev. Indias 11(1951)61-87]. — En torno a la crítica de Sor Juana de un sermón del Mandato del jesuíta portugués y a la polémica que se originó con la publicación de «La crisis de un sermón». — [F. P.

181. - A. Gallego Morell, *Una escritora mística del siglo XVIII: la madre María Gertrudis* [Rev. bibl. doc. 5(1951)47-96, 4 láms.]. — Biografía de esta monja granadina, nacida en 1750, ingresada en el monasterio de la Concepción de Granada. Por indicación del confesor escribe su propia vida a la manera de Santa Teresa apartándose del modo erudito de su siglo. Sus relaciones con el beato Fray Diego José de Cádiz, el predicador del pueblo. Muerta en 1801. Su director espiritual P. Juan José Alcober e Higueras. Catorce documentos de los archivos parroquiales de Granada.

b) Teólogos y filósofos

182. - K. Binder, *Kardinal Juan de Torquemada, Verfasser der «Nova ordinatio decreti Gratiani»* [Arch. Fr. Praed. 22(1952)268-93]. — Refutación de los argumentos con que Hänel quiso negar la paternidad

de Torquemada para esta obra, opinión seguida por varios autores de nota. No se puede probar que el manuscrito de Valladolid sea del siglo XIV.

183. - Valens Heynk, *Der Anteil des Konzilstheologen Andreas de Vega OFM an dem ersten amtlichen Entwurf des Trienter Rechtfertigungsdekretes* [Franz. Studien 33(1951)49-81]. — Se ha discutido si la «forma prima» del decreto de la justificación es obra original del franciscano A. de Vega. Así lo defendieron Ehses y Schweitzer. Oromí objetó que Vega sólo perfeccionó un texto ya discutido por una comisión. Heynk defiende esta posición con varias precisiones acerca la verdadera labor de Vega.

184. - Domingo Báñez, O. P., *Comentarios a la tercera parte de Santo Tomás.* Ed. preparada por el P. V. Beltrán de Heredia. Tomo I: *De verbo incarnato* (qq. 1-42). Madrid, Instituto F. Suárez 1951.

185. - V. Beltrán de Heredia, *En torno a la patria del Maestro Francisco de Vitoria* [Ciencia tomista 79(1952)469-480]. — Valoración imparcial de las pruebas utilizadas por ambas opiniones, especialmente el testimonio de Arriga que no le parece tan probativo como quieren los partidarios de la opinión favorable a Burgos. — [F. P.

186. - Manuel M.ª de los Hoyos, *La controversia en torno a Fr. Francisco de Vitoria (Patria y Familia)* [Ciencia tomista 78(1951)223-256]. — Recoge numerosos testimonios en favor de la tesis burgalesa. — [G.

187. - V. Beltrán de Heredia, *Final de la discusión acerca de la patria del maestro Vitoria: La prueba documental que faltaba* [Ciencia tomista 80(1953)275-289]. — Con ejemplar imparcialidad, aunque se inclinaba por la tesis contraria iba ganando terreno; ahora él mismo ha dado a conocer la prueba evidente de que estaba en el error: el testimonio del P. Antonio de Logroño en su *Libro de fundaciones* (A. H. N., clero = Burgos, cod. 57b, hoy 88). — [F. P.

188. - Francisco de Vitoria, *Comentario al tratado de la ley.* Ed. preparada por el P. V. Beltrán de Heredia. Madrid, Inst. Francisco Suárez 1952, 135 págs. — Comentario a las cuestiones 90-108 de la I-II, y dos fragmentos de relaciones y unos dictámenes sobre materia mercantil.

189. - W. Schätzel, *Franciscus de Victoria, De Indis recenter inventis et de iure belli hispanorum in barbaros relectiones.* Tübingen, Mohr 1952 xxx-178 págs. — Texto latino y traducción alemana de las relectiones (=Die Klassiker der Völkerrechts, t. II) || ex: RHE 48 (1953) n. 4.964.

190. - Günther Krauss, *La duda vitoriana ante la conquista de América* [Arbor 21(1952)337-355]. — Pasa revista a las interpretaciones que se han dado a la *Relectio de Indis* y cree que su sentido obvio es la neutralidad. Vitoria es un escéptico, duda de la legitimidad de la conquista de América. — [G.

191. - Camilo María Abad, *Dos inéditos del siglo XVI sobre provisión de beneficios eclesiásticos y oficios de justicia. El primero de fray Francisco de Vitoria, O. P. El segundo del Dr. Bartolomé de Torres, obispo de Canarias* [Misc. Comillas 16(1951)269-328]. — El 1.º es una carta de Vitoria al Dr. Luis Gómez, criado del card. Juan Tavera sobre pluralidad de beneficios y no residencia (1545). Texto según el ms. 8.340 de la Bibl. Nac. Madrid, con variantes del ms. 24 de la Biblioteca del Duque de Gor, en Granada. El 2.º es una resolución de Torres sobre provisión de obispados, dignidades, beneficios y oficios de justicia (1559). Ambos son documentos importantes para conocer el estado de la iglesia española. 2 láms. — [G.

192. - Salamón Rahaim, *Valor Moral-Vital de «De Iustitia et Iure» de Domingo de Soto O. P.* [Arch. teol. gran. 15(1952)5-213]. — En la primera parte estudia *El Siglo de D. Soto* con sus grandes problemas religioso-Morales originado por los grandes acontecimientos: Renacimiento, descubrimiento de América, división religiosa; concluyendo esta parte con un esbozo biográfico de Soto. En la parte 2.ª estudia: *El libro de su siglo:* El «De iustitia et iure», el primer tratado de moral escrito como una obra de por sí y formando un todo aparte: libro de Teología moral legítima y sana, avalorado con ciencia teológica no vulgar, dialéctica firme, rica erudición, vasta experiencia.

193. - Friedrich Stegmüller, *Zur Gnadenlehre des spanischen Konzilstheologen Domingo de Soto* [Das Weltkonzil von Trient 1 (Freiburg 1951) 169-230]. — Después de una larga nota sobre vida y obras impresas de Soto, y de los Archivos donde hay manuscritos de sus lecciones examina su discutida doctrina sobre la gracia con puntos de vista tomistas y molinistas. Utiliza obras impresas e inéditas: Comentario a Sto. Tomás de 1535-36, *De natura et gratia;* Comentario a la epíst. Ad Romanos de 1550; Com. a Sto. Tomás de 1553, y Com. a las Sentencias de 1557 a 1560.

194. - Ignacio Cordón, *Valores canónicos del P. Rivadeneira. El tratado sobre el Instituto de la Compañía de Jesús.* Granada, Facultad teológica 1952, 70 págs. — Discurso inaugural de curso. Dicho tratado es original. Suárez lo incorporó a su *De Religione Societatis Iesu* || ex: Rev. esp. Derecho can. 7(1952)990.

195. - P. Juan de Maldonado, *Comentarios a los Evangelios.* Tomo II: *Evangelios de San Marcos y San Lucas,* versión con introd.

y notas del P. J. Caballero. Tomo III: *Evangelio de San Juan,* versión introd. y notas del P. L. M.ª Jiménez Font. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1951 y 1954, 2 tomos de XIV-882 págs., con 14 mapas, y VIII-1.064 págs.

196. - J. Leal, *La vida eterna en San Juan según Toledo y Maldonado* [Arch. teol. gran. 14(1951)5-40]. — La ocasión de este trabajo ha sido la publicación de dom Jacques Dupont, *Essais sur la Christologie de Saint Jean,* Bruges 1951. Dupont sostiene que la idea de vida eterna en San Juan tiene siempre un sentido fundamentalmente escatológico. Ni Toledo ni Maldonado son favorables a esta interpretación. — [G.

197. - Mateo Lasneros, *La autoridad civil en Francisco Suárez. Estudio de investigación históricodoctrinal sobre su necesidad y origen.* Madrid, Inst. Estudios políticos 1949, 246 págs. — Estudio muy importante sobre este tema || ex: Pensamiento 7(1951)255.

198. - F. Cuevas Cancino, *La doctrina de Suárez sobre el derecho natural.* Doctrina de Suárez sobre lo permanente y lo variable en el derecho natural. Sus precedentes en la escuela española y su influencia en el pensamiento jurídico moderno. Madrid, J. Bravo 1952, 292 págs. || ex: RHE 48(1953) n. 5.322.

199. - T. M. Bartolomei, *Relazione dottrinale tra la Bolla «Munificentissimus Deus» e il pensiero del Suárez sull'Assunzione corporea di Maria Vergine* [Divus Thomas 54(1951 Piacenza)334-58]. — La doctrina de la bula «Munificentisimus» y los argumentos en que se apoya tienen cierto paralelismo con la de Suárez que es pues el máximo representante de la Tradición.

200. - Juan Solanas, *El principio de individualización según Suárez* [Ciencia y Fe 6(1949) n. 21, 69-86].

201. - R. Masi, *Intorno ad una critica alla presenza assoluta di F. Suárez* [Divus Thomas 54 (Piacenza 1951) 385-400]. — Responde a las críticas hechas a dos de sus estudios anteriores sobre la doctrina de Suárez, que rechaza, acerca la presencia absoluta, la noción de presencia parece relativa en su naturaleza.

202. - J. A. de Aldama, *Un resumen de la primera Mariología del P. Francisco Suárez* [Arch. teol. gran. 15(1952)293-337]. — Se edita un resumen de unas «Quaestiones de B. Maria Virgine» atribuídas a Suárez, tomado por el P. Fabio de Fabiis de las lecciones de Suárez. Se puede comprobar que este resumen es fiel. Se halla en el ms. 3.571 (Gesuit 1442) de la Biblioteca Vittorio Emmannele, de Roma. Contiene 24 cuestiones.

203. - David Núñez Rojo, *El origen de la sociedad y la autoridad*

civil, según el doctor eximio P. Francisco Suárez, S. I. [Rev. intern. Soc. 10, 1(1952)460-87]. — La necesidad moral que tiene el hombre de vivir en sociedad para perfeccionarse le viene de Dios, no de su propia voluntad. La voluntad de Dios es fuente y raíz de la sociedad.

203 a. - H. Rommen, *La teoría del Estado y de la comunidad internacional en Francisco Suárez.* Madrid, Inst. Francisco de Vitoria 1951, LXIII-524 págs. — Estudio preliminar de E. Gómez Arboleya; trad. de V. García Yebra.

204. - José M.ª Díez Alegría, *El desarrollo de la doctrina de la ley natural en Luis de Molina y en los Maestros de la Universidad de Evora de 1565 a 1591.* Estudio histórico y textos inéditos. Barcelona, Inst. «Luis Vives» del CSIC, 1951, 285 págs.

205. - José M.ª Díez-Alegría, *El fundamento ontológico de la obligación en Ignacio Martínez y en Luis de Molina hasta 1592* [Pensamiento 7(1951)5-27]. — Deseando investigar la historia del problema de la obligatoriedad de la ley natural en el pensamiento de los teólogos juristas de los siglos XVI y XVII, comienza por examinar la doctrina de Molina, anterior no sólo a Suárez sino a Gabriel Vázquez. Utiliza numerosos manuscritos. Como continuación, en el mismo volumen pp. 147-67, se da el artículo: *El problema del fundamento ontológico de la obligación en la obra «De Iustitia» de Luis de Molina.* — [G.

206. - V. Muñoz, *Zumel y el molinismo* [Estudios 7(1951)521-560, 8 (1952)143-76]. — Informe del P. Francisco Zumel, mercedario, sobre las doctrinas del P. Luis Molina, S. J., presentado en julio de 1595, con una introducción sobre las controversias *De auxiliis.*

207. - Pedro M. Abellán, *Una moral para comerciantes en el siglo XVI: Significación de la «Suma» de Fr. Tomás de Mercado en la historia de la Teología Moral* [Misc. Comillas 15(1951)81-137]. — Analiza la *Suma de tratos y contratos* de Tomás de Mercado, O. P., editada en Salamanca 1569; Sevilla 1571. Después de su muerte, sale en 1587 la 3.ª edición y en 1591 una traducción al italiano en Brescia. La considera «como tipo acabado de obras de divulgación, en una época donde era escaso su número en todas las materias y doblada su dificultad en las morales», y de interés para la cultura de la época. — [G.

208. - Rudolf Haubst, *Johannes de Segovia im Gespräch mit Nicolas Kues und Jean Germain über die göttliche Dreinigkeit und ihre Verkündigung vor den Mohemmedanen* [Münchener theol. Zeitschrift 2(1951)115-293]. — Nota sobre una larga carta de J. de Segovia contenida en el cód. Vat. lat. 2.923 dirigida a Nicolás de Cusa sobre la manera de mejor tratar con los mahometanos, y respuesta de éste. Asimismo sobre otra carta (ff. 411 a 136) dirigida al obispo de Chalons sur Saone, Jean Germain.

209. - Bracara augusta 3(1951-52)261-400. Número dedicado a Francisco Sánchez. Se recogen resumidos los trabajos presentados en el Congreso conmemorativo del IV Centenario del médico-filósofo, celebrado en Braga: *Vida e obra,* por S. de Silva Pinto (pp. 261-72, 2 láminas); *F. S. e a sua lição de Ética na Medicina,* por Luis de Pina (pp. 273-85); *F. S. e a Filosofia cristã,* por Severiano Javares (pp. 286-93); *F. S. e a Psicología moderna,* por Artur Moreira de Sá (pp. 308-44, 6 láms.); *F. S. portugués,* por S. da Silva Pinto (pp. 344-56); *F. S. filósofo,* por Joaquim de Carvalho (pp. 357-63); *F. S. em Toulouse,* por el Prof. Sendrail (pp. 364-69); *F. S. em Montpellier,* por Jean B. Aquarone (pp. 370-77).

210. - Andreas de Escobar, O. S. B., *Tractatus polemico-theologicus de Graecis errantibus.* Editio princeps quam ex autographo vaticano austam introductione, notis indicibus ornavit E. Candal. Madrid, C. S. I. C. — Roma Pont. Inst. Orientalium Stud. 1952, CXXVI-112 págs., 2 láms. (=Concilium Florentinum, series B, vol. IV, fasc. I). — Amplia biografía y examen literario teológico de Escobar, conciliarista, y sus obras. Edición de la obra citada en el título, que es ya ortodoxa.

211. - Ángel Losada, *Juan Ginés de Sepúlveda: «Demócrates segundo» o «De las causas de la guerra contra los indios».* Edición crítica bilingüe, traducción castellana, introducción, notas e índices. Madrid, Inst. Francisco de Vitoria 1951, XLVII-162 págs.

212. - Ángel Losada, *Cartas filosóficas de Juan Ginés de Sepúlveda* (Primera traducción castellana con un estudio preliminar) [Rev. Filosofía 9(1952)115-148, 303-329]. — Tratan de la salvación de los filósofos paganos, relaciones de Sepúlveda con la Inquisición, la guerra contra los infieles, etc. (1552-1554). — [G.

213. - J. M.ª Madurell, *La edición del tratado de filosofía del P. Jacinto de Olp* [Est. franc. 52(1951)387-390]. — Texto del contrato para la edición del *Cursus philosophicus ad mentem S. Bonaventurae* (1690).

214. - G. del Estal, *Una inadvertencia de los críticos. En torno a un Opúsculo del P. Márquez* [Ciudad de Dios 163(1952)489-528]. — Se trata del *Tratado del modo que se ha de guardar en predicar a los Príncipes y Reyes,* dado por existente e inédito ya desde 1629 en que lo mencionó como tal Gerónimo de Quintana en su *Antigüedad...,* tenido por definitivamente perdido desde 1788 y publicado como inédito en 1898 por el P. Blanco García según copia del ms. 11.206 de la nacional de Madrid y que en realidad no es más que el capítulo 22 del *Gobernador Cristiano* del mismo P. Márquez, con algunas diferencias que se explican por tratarse de una redacción distinta. — [F. P.

c) Historiadores, humanistas y eruditos

215. - Francisco López Estrada, *Alonso de Santa Cruz y su Crónica de los Reyes Católicos* [Arch. hisp. 16(1952)259-65]. — Nota comentario a la edición de Carriazo.

216. - G. Hernández de Alba, *Elogio del cronista del Nuevo Reino de Granada y del Perú, Pedro de Cieza de León* [Bol. R. Ac. Hist. 128(1951)379-388].

217. - Juan de Mata Carriazo, *Notas para una edición de la «Crónica» de Alvar García* [Estudios Menéndez Pidal 3(1951)489-506]. — El texto original de esta valiosa «Crónica» quedó olvidado por haberla suplantado una refundición de Fermín Pérez de Guzmán. Trabajos desde Morel-Fatio para descubrir aquel original. Manuscritos descubiertos por el autor que prepara una edición. Falta aún descubrir el que pudo ser el mejor, citado por Galíndez.

218. - C. Sáenz de Santa María, *Importancia y sentido del manuscrito Alegría de la «Verdadera Historia» de Bernal Díaz del Castillo* [Rev. Indias 11(1951)123-141]. — Es una copia coetánea hecha a vista del autor o poco después de su muerte y que representa la corrección definitiva de la «Verdadera Historia» tal cual el autor pensaba publicarla. — [F. P.

219. - J. Sánchez Adell, *Joseph Llorens de Clavell, primer cronista de Castellón. Notas biográficas y fragmentos de una crónica* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)533-543]. — Notario desde 1683 y muerto en 1734, autor de una crónica hoy perdida, de la que se conocen fragmentos. Se publican sus «Advertències i curiositats».

220. - Carlos Clavería Lizarna, *Notas sobre la caracterización de la personalidad en «Generaciones y semblanzas»* [An. Univ. Murcia 10 (1951-52)481-526]. — La caracterización de la personalidad en la obra de Pérez de Guzmán: el esfuerzo de captar lo esencial y característico de los hombres. Comparación y reminiscencias de los clásicos y de la Edad Media.

221. - J. Guillén y Tato, *La «depuración» de don José de Vargas y Ponce en 1813* [Bol. R. Ac. Hist. 130(1952)391-406].

222. - Lewis Hanke, *Bartolomé de las Casas, Bookman, Scholar and Propagandist*. Philadelphia, Univ. of Pennsylvania Press 1952, xv-119 págs. — Formación literaria de las Casas, su pasión por la información de primera mano; sus obras publicadas. Las Casas propagandista || ex: Cath. hist. Rev. 38(1952)470.

223. - Manuel M.ª Martínez, *Las Casas historiador. I. Valor histórico de la «Destrucción de las Indias»* [Ciencia tomista 79(1952)441-

480]. — Autenticidad del tratado, motivos que tuvo para escribirlo y si fué culpa el haberlo impreso. No es un libelo difamatorio ni un tejido de falsedades. Pese a su tono hiperbólico, su veracidad es indudable. — [G.

224. - Ángel Losada, *Dos obras inéditas de Fray Bartolomé de las Casas* [Cuad. hisp.-amer., n. 36(1952)199-214, 2 láms.]. — Son *Los Tesoros del Perú,* que se consideraba perdido, y *Apología contra Sepúlveda.* El autor prepara su edición.

225. - Ricardo del Arco y Garay, *Don Antonio Agustín historiador* [Hispania 12(1952)525-567]. — Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, dejó muchas obras inéditas de historia profana. Sobre ellas hizo un estudio Latassa, *Memorias literarias de Aragón,* t. II, que se conserva manuscrito en la Bibl. Pública de Huesca. El señor Arco lo transcribe y añade algunas noticias por su cuenta. — [G.

226. - R. Höslinger, *El historiador del Derecho, Antonio Agustín, Nuncio del Papa en Viena (año 1558)* [Bol. arq. 51(1951)97-128]. — Trad. del estudio publ. en Zeitschrift f. off. Recht (1950).

227. - R. Höslinger, *Das Gutachten des Antonius Augustinus über die Kaiserwahl Ferdinands I. (1558)* [Oesterreichisches Archiv Kirchenrecht 2(1951)76-81]. Se publica un interesante informe de Antonio Agustín sobre cuatro puntos propuestos por el Papa en ocasión de la abdicación de Carlos V y el nombramiento de Fernando I como emperador de Alemania. Se refieren a los poderes del embajador Martín Guzmán y a las causas y razones de la abdicación. Texto no inédito.

228. - Domingo Costa y Bofarull, *Memorias de la ciudad de Solsona y su Iglesia con la genealogía de los Condes de Urgel y de la Casa de Cardona* [Solsona 1951], XVIII-503 págs. — Amplia nota biográfica por Juan Serra Vilaró sobre el autor, notable erudito de fines del siglo XVIII que escribió este bien documentado episcopologio y la lista de Prepósitos de la iglesia de Solsona desde el año 1080 al 1409, y el catálogo de abades del monasterio de Santa María (años 1409-1590).

229. - Robert B. Tate, *Italian Humanism and Spanish historigraphy of Joan Margarit, cardinal bishop of Gerona* [Bull. John Rylands Lib. 34(1951)137-65]. — Valor, para su tiempo, de la concepción humanista de Margarit que desvaloraron los humanistas posteriores. Fuentes y técnica del *Paralipomenon.* Contactos de Margarit con Italia.

230. - Miguel Cascón, *Los escritores hispano-romanos según autógrafos inéditos de Faustino Arévalo* [Las Ciencias 16(1951)655-707]. — Notas literarias referentes a unos veinte escritores hispano-romanos:

los Séneca, Quintiliano, Mela, Marcial, Columela y otros de menor categoría. Transcripción de un manuscrito del Archivo de Loyola.

231. - Juan Beneyto, *Juan Luis Vives y la política* [An. Centro Cult. val. 12(1951)81-92]. — No se limita Vives a presentar cuestiones de tipo educativo y moral; en su obra desperdigadamente hay una teoría política cuyo basamento es el principio: «Unus est finis quo omnes tendimus, nempe felicitas illa sempiterna; una via impeliendum, vera pietas».

232. - Fermín de Urmeneta, *El pensamiento teológico de Luis Vives en su tratado «De la Filosofía Primera»* [Rev. esp. Teol. 11(1951)297-310]. — Después de exponer los cimientos ontológicos, estudia el pensamiento de Vives sobre la Teología Natural. — [G.

233. - M. Bataillon, *J. L. Vives, reformateur de la bienfaisance* [Bibl. d'Humanisme et Renaisance 14(1952)141-58]. — Vives en su *De subvertione pauperum* es un intérprete excepcional del espíritu de las ciudades que quieren entonces organizar la beneficencia. Es más bien un renovador que un revolucionario. Hoy parece innocuo, pero fué muy criticado en su tiempo. Organización que él propone.

234. - Miguel Batllori, *La Preparación de Gracián, escritor (1601-35)* [Rev. nac. Cultura 12 (Caracas 1951) 13-54]. — Noticias sobre la familia, el Noviciado, estudios mayores, docencia de Gracián moralista y filósofo tomadas principalmente del Archivo del reino de Valencia y del de la Compañía de Jesús en Roma, documentación inédita.

235. - Eduardo de Fraga Torrejón, *Feijóo y la cristalografía* [Bol. Inst. Est. astur. 6(1952)405-12]. — Ideas de Feijóo sobre geología y la formación de los cristales, algunas de ellas originales.

236. - Juan López Marichal, *Feijóo y su papel de desangañador de las Españas* [Nueva Rev. Filol. hisp. 5(Harward Univ. 1951) 313-23]. Lo esencial en Feijóo es literariamente su impulso personalizante. Hablará de cómo se debe hacer historia, de cómo se debe filosofar, pero no será ni historiador ni filósofo. Feijóo es quizás el primero de los ensayistas españoles que escribe de cara al público.

237. - Margherita Monreale, *Luciano y las invectivas «antiescolásticas» en «El Scholastico» y en «El Crótalon»* [Bull. hisp. 54(1952)370-85]. — En el «Scholastico» Villalón traduce ampliándola una parte del *Icaromenippe,* dirigido contra los falsos filósofos; en *El Crótalon* aparece una sátira del clero al mismo tiempo que la crítica de la enseñanza escolástica. En ambas obras se dirige contra los hipócritas de toda especie. Luciano es su modelo.

238. - Eduardo Juliá Martínez, *Breve reflexión sobre Mayans y*

Ciscar [An. Centro Cult. val. 13(1952)314-321]. — Hay que revisar lo escrito sobre la psicología de Mayans. Era ciertamente presuntuoso, pero no rencoroso. Testimonios en escritos suyos.

239. - Pedro de Leturia, *Ideario político-religioso del «precursor» de Miranda* [*Arbor* 20(1951)161-90]. — Aspectos típicos de Miranda: aversión al gobierno y espíritu peninsulares; totalitarismo de su idea emancipadora; predilección por la unidad de la monarquía vitalicia de tipo inglés en el esbozo de Constitución; tino con que supo escoger los centros políticos favorables. Su actitud religiosa y moral. La Iglesia católica en sus diseños constitucionales.

240. - A. de Egaña, *La función misionera del Poder civil, según Juan de Solórzano Pereira* [Studia miss. 6(1950)69-114].

241. - A. Domínguez Ortiz, *Una obra desconocida de Adam de la Parra* [Rev. bibl. doc. 5(1951)97-116, 1 lám.]. — Ejemplar en la Bibl. Univ. Granada de la obra *Pro cautione christiana* de la que sólo se conocía por el título dado por Nicolás Antonio. Es una pieza oratoria en latín ampuloso en defensa de los *Estatutos de limpieza de sangre* (a. 1630).

242. - Juan Beneyto, *Luis Gómez, jurista de Orihuela* [An. Centro Cul. val. 13(1952)192-195]. — Estudiante de Bolonia, profesor de Padua (1522), trabaja en la Auditoría de Roma (1528-40), obispo de Sarno (1534) donde muere en 1543.

243. - J. Sánchez Cantón, *«Ponte-Vedra» artículo inédito del P. Sarmiento* [Museo Pont. 7(1952)9-20]. — Estudio breve de la historia de Pontevedra escrito, al parecer, para una enciclopedia con algunas notas curiosas, como la de situar en Pontevedra la sede episcopal de *Aquis Celenis*.

244. - Miguel Batllori, *El archivo lingüístico de Hervás en Roma y su reflejo en Wilheim von Humboldt* [Arch. hist. S. I. 20(1951)56-116]. — Descripción del material recogido por el jesuíta expulso Hervás al preparar los últimos cinco tomos de su obra *Idea dell'Universo*, conservado en bibliotecas romanas. Humboldt se aprovecha especialmente en lo referente a las lenguas de América.

245. - M. Q. y L. F. P., *Varia* [Est. segovianos 3(1951)156-60, 261-308]. — Retratos de Colmenares; Colm. como poeta; Estudios de Colm.; la portada de la *Historia de Segovia*, Colm. y la genealogía.

246. - Teófilo Ayuso Marazuela, *Algunos libros de la Biblioteca de Colmenares* [Est. segovianos 3(1951)137-44]. — Una biblia de 1200 (BN, ms. 10.167); Historia de la Orden de San Francisco (en poder del autor) con muchas ilustraciones o dibujos, y otras siete obras varias.

247. - Mariano Quintanilla, *La biblioteca de Colmenares* [Est. segovianos 3(1951)127-36]. — Noticias sobre los muchos volúmenes dispersos o perdidos de la biblioteca. Varios manuscritos.

248. - Marqués de Lozoya, *Colmenares y su «Historia de Segovia»* [Est. segovianos 3(1951)117-20]. — Conferencia. Valor histórico de la obra.

249. - Juan de Vera, *Biografía de Diego Colmenares* [Est. segovianos 3(1951)5-115, 2 láms.]. — Se trascribe principalmente mucha documentación de varios archivos referente a Colmenares: Memorial (1651) y testamento, inventario de sus bienes, etc.

250. - K. A. de Meyier, *Les manuscrits grecs de Leyde écrits par Nicolas de la Torre* [Scriptorium 5(1951)46-59]. — Nicolás de la Torre trabajaba a partir de 1573 en la biblioteca de El Escorial para Felipe II.

251. - Francisco Elías de Tejada, *Fray Gerónimo Román y el estudio político del Islam en España*. Madrid, Ediciones de la Facultad de Derecho 1951, 33 págs. || ex: Al-Andalus 17(1952)243-244.

252. - Darío Cabanelas Rodríguez, *Juan de Segovia y el problema islámico*. Madrid, Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, 1952, 373 págs., 4 láms. y 2 ilustr. — Segovia († 1455) intentó resolver el problema islámico por métodos pacíficos en su *De mittendo gladio divini Spiritus in corda Saracenorum*, que el A. ha encontrado en un ms. de la Colombina de Sevilla; hizo una edición del Corán en castellano, latín y árabe, cuyo prólogo publica el P. Cabanelas. En el apéndice, 9 documentos. — [G.

d) Literatos, dramaturgos y poetas

253. - J. F. Montesinos, *Estudios sobre Lope*. México, Fondo de Cultura hispánica 1951, 332 págs. — Figura del donaire en el Teatro de Lope; Lope figura del donaire, Contribuciones al estudio de su teatro; reminiscencias de La Celestina; Las Poesías de Lope.

254. - Amado Alonso, *Lope de Vega y sus fuentes* [Thesaurus 8 (1952)1-24]. — Lope eminentemente representativo de su pueblo en su época, pletóricos de vida y de fuerza.

255. - El Marqués del Saltillo, *Dos mecenas de Cervantes: el Duque de Béjar y don Rodrigo de Tapia* [Bol. R. Ac. Hist. 130(1952)7-61]. — El Duque y su familia, inventario de objetos de su casa (biblioteca). Don R. de Tapia (1599-1649), fundador del convento de San Francisco de Loja. Su testamento. Varias láminas.

256. - C. Eguía Ruiz, *Cervantes, Calderón, Lope, Gracián. Nuevos*

temas crítico-biográficos. Madrid, Inst. M. Cervantes 1951, 162 págs. — Serie de ensayos sobre estos personajes.

257. - Miguel Herrero García, *La pseudo-hija de Cervantes* [Rev. nac. Educación n. 193(1951)21-25]. — Cervantes para salvaguardar el honor de su hermana solterona D.ª Magdalena aceptaría como a hija suya natural a Isabel, hija de dicha hermana, habida de Juan de Urbina.

258. - Adolfo Salazar, *Sobre algunos instrumentos de música mencionados por Cervantes* [Nueva Rev. Filol. hisp. 5(1951)71-77]. — Bocina y cuerno, corneta, trompa y trompeta, trompeta bastarda, dacabuche, según las miniaturas y pinturas medievales (4 láms.).

259. - Max Oppenheimer, *Two Stones and One Bird; a Bird Lore Allusion in Calderon* [Mod. Lang. Notes 67(1952)253-54]. — Una alusión de Calderón en el *Astrólogo fingido* tomada de un pasaje de Plutarco.

260. - L. Eulogio Palacios, *«La Vie est un songe»: essai sur le sens philosophique du drame de Calderon* [Laval theol. phil. 7(1951)123-49]. — La vida es breve, es la tesis de Calderón. La vida es sueño triunfa por medio de la desilusión de un príncipe sobre la tesis opuesta que es la de la vida como orgullo.

261. - E. W. Hesse, *Suplemento primero a la Bibliografía general de Tirso de Molina (incluyendo una sección sobre la influencia del tema de Don Juan)* [Estudios 7(1951)97-109]. — Se completa hasta la fecha la bibliografía anterior. El *Suplemento segundo* sigue en tomo 8(1952) 177-206.

262. - G. E. Wade, *La dedicatoria de Matías de los Reyes a Tirso de Molina* [Estudios 8(1952)589-593]. — Se copia del libro R/23.962 de la Bib. Nacional la dedicatoria que aparece en una comedia *El agravio agradecido.*

263. - Manuel Penedo Rey, *Para la Santa Juana de Tirso de Molina* [Estudios 8(1952)581-87]. — Se transcriben del ms. 2.712 de la Bib. Nacional tres documentos referentes a sor Juana de la Cruz (la Santa Juana de la pieza de Tirso) y al monasterio de la Cruz en Cubas de la Sagra.

264. - Manuel Penedo Rey, *La primera firma de Tirso de Molina. Guadalajara 1603 (Glosas y documentos)* [Estudios 8(1952)115-130, 2 láms.]. — La firma se encuentra en un documento por el que los mercedarios de Alcalá, entre ellos Tirso (Fray Téllez) dan poder a dos de ellos para junto con los otros religiosos de la ciudad se opongan ante los regidores a que los jesuítas erijan un colegio y convento. Del archivo de Protocolos.

265. - G. Placer López, *Fr. Alonso Remón, censor de libros* [Estudios 8(1952)341-376]. — Se reproducen y comentan 18 censuras de Fray Ramón de obras o piezas muy variadas: 1588-1628.

266. - A. Rodríguez-Moñino, *Don Manuel de la Rocha, «El Pastor de Extremadura» (1778-183...?) Noticias de este olvidado escritor* [Rev. Est. extrem. 7(1951)105-151, 2 láms.]. — Estudiante de Alcalá, clérigo, canónigo de Badajoz y rector de la Universidad de Provincia que se creó en esta ciudad en 1822, autor de unos *Eglogas* que había escrito de joven.

e) Oradores

267. - Hipólito Sancho de Sopranis, *El maestro Fr. Agustín Salucio, O. P. Contribución a la historia literaria del siglo XVI* [Arch. hisp. 16(1952)9-47]. — Gran predicador, nacido en Jerez de la Frontera (1523), catedrático en Sevilla (1570), predicador en la Corte.

268. - Atanasio López, *Introducción bio-bibliográfica sobre el P. Fr. Diego Murillo OFM.* [Rev. bibl. doc. 5(1951)179-218]. — Nacido en Zaragoza en 1555 fué elocuente orador. Sus obras, muchas de sermones, una *Institución para enseñar la virtud, Escala espiritual, Fundación milagrosa de la capilla... del Pilar.* Descripción de los ejemplares.

269. - Fidel de Lejarza, *Nuevos estudios sobre Fray Diego de Estella* [Arch. ibero-amer. 11(1951)359-377]. — Extenso examen de los dos volúmenes del P. Sagüés Azcona sobre Diego de Estella (1950-51) y comentario no muy favorable.

270. - Pío Sagüés Azcona, *Fray Diego de Estella: Modo de predicar y Modus Concionandi.* Estudio doctrinal y edición crítica. Madrid, Inst. Miguel de Cervantes 1951, 2 vols. de XXVIII-294 y L-480 págs. — Introducción bio-bibliográfica y estudio analítico de la doctrina oratoria de Fray Diego. Texto del cod. 3.620 de la Bibl. nac. de Madrid para el *Modo de predicar* y según la edición prínceps de 1576 para el *Modus concionandi.*

B) **Autores no hispanos**

271. - Juan Alfaro, *Sobrenatural y pecado original en Bayo* [Rev. esp. Teol. 12(1952)3-75]. — Para conocer el sentido y alcance de las proposiciones de Bayo condenados por Pío V (1567), investiga el pensamiento de Bayo acerca de si los dones de la justicia original eran debidos a la naturaleza humana y de qué índole era esa exigencia, llegando a esta conclusión: los dones de la justicia original eran naturales y debidos a la naturaleza. El primer hombre no pudo ser creado sin ellos. El «debitum naturae» no es una exigencia jurídica, como pretende Lubac, sino una exigencia ontológica o natural, fun-

dada exclusivamente en la imposibilidad de que Dios sea autor de un mal, de una obra mala. — [G.

272. - F. Rubio, *La «Etica a Nicómaco» traducida por el Aretino: Dos cartas inéditas acerca de la discutida traducción* [Ciudad de Dios 164(1952)553-578]. — Hace historia de las críticas emitidas contra la versión del Aretino por los partidarios de la versión de Grosseteste, particularmente por D. Alfonso de Cartagena. Las dos cartas a que se refiere son las cruzadas entre Alfonso de Palencia y Jorge de Trebisonda, el primero pidiendo el parecer del segundo sobre la versión y éste contestando a la consulta; se encuentran en el ms. 7.446 de la nacional de Madrid, f. 264 y 267 respectivamente. — [F. P.

273. - F. Casado, *El pensamiento filosófico del Beato Santiago de Viterbo* [Ciudad de Dios 163(1951)437-454; 164(1952)301-331]. — Antes de enfrentarse con el tema hace la biografía de S. de Viterbo y trae unas notas sobre el ambiente cultural del s. XIII y sobre el agustinianismo medieval. — [F. P.

274. - *Obras ascéticas* de San Alfonso M.ª de Ligorio. Edición crítica, por el P. Andrés Goy. Tomo I: *Obras dedicadas al pueblo en general.* Tomo II: *Dedicado al clero en particular.* Madrid, Bibl. Autores cristianos 1952 y 1954. 2 tomos de XVI-1.033 y XXI«-941 págs. — Empieza el primer tomo con una Introducción ascético-alfonsiana (pp. 1-22).

275. - Luis Martínez Gómez, *Sobre el berkeleyismo de Berkeley* [Pensamiento 8(1952)483-93]. — Anomalías en la trayectoria del pensamiento del obispo anglicano que se desprenden de la última edición de sus obras.

276. - P. Julio de Amaya, *Teología Josefina de San Lorenzo de Brindis* [Rev. esp. Teol. 12(1952)581-600]. — [G.

277. - L. Ceyssens, *Jean Recht en mission à Madrid pour l'«Augustinus» et l'Augustinisme* [Augustiniana 1(1951)21-47, 107-39, 192-204]. A base de no pocos documentos hasta ahora no utilizados de varios archivos belgas, holandeses y de Simancas, explica con muchos pormenores la misión jansenista a Madrid para que se recomendara al papa se hiciera nuevo examen del «Agustinus». Origen de la diputación o embajada de Recht; sus comienzos, preliminares de la audiencia del rey en junio de 1469 y defensa ante éste de la causa; últimas actividades desde julio 1650 hasta abril 1653.

278. - José Artigas Ramírez, *Descartes y la formación del hombre moderno.* Madrid, Inst. San José de Calasanz, 1951, 174 págs. — Descartes no es un pedagogo, pero tiene un ideal humano y ha influído decisivamente en el rumbo del pensar humano. Parece que trata de unir el extremo rigor de la ciencia del tiempo con los acordes trans-

cendentes neoplatónicos sobre la base del cristianismo. En realidad lo que hace es achicar el sentido de la praxis humana, el sentido del obrar y acota extraordinariamente el campo de la verdad || ex: Rev. esp. Pedag. 10(1952)351.

4. Autores contemporáneos

A) Autores hispanos

279. - José Simón Díaz, *Bibliografía de Jovellanos* [Bol. Inst. Est. astur. 5(1951)131-52].

279 a. - José Sureda, *Jovellanos en Bellver (continuación)* [Bol. Soc. arq. luliana 30(1951)638-655]. — Concluye la serie de notas sobre el tema.

280. - Hans Juretschke, *Alberto Lista, representante del régimen liberal* [Arbor 19(1951)389-407]. — Actuación de Lista como director de La Gaceta; en la Universidad y en las lecciones del Ateneo.

281. - Luis Querol Roso, *Vicente Boix, el historiador romántico de Valencia* [An. Centro Cult. val. 12(1951)66-80, 121-140; 13(1952)39-80, 410-424]. — Nota biográfica (1813-1880) como discurso de entrada en el Centro de Cultura valenciana.

282. - J. González Muela, *Bartolomé José Gallardo, gramático* [Rev. Est. extrem. 7(1951)297-331]. — Por Real Orden de 1835 se encargó a Gallardo escribir una Gramática filosófica del español. No la llegó a escribir, pero por sus cartas se ve cuáles eran sus ideas sobre las cuestiones gramaticales.

283. - Vicente Feliu Egidio, *El pensamiento de Balmes en orden a la Filosofía de la Historia.* Madrid, Real Acad. de Ciencias morales y políticas 1952, 314 págs. — Intenta poner de relieve el propósito fundamental del pensador español, la idea-madre sustantiva de todos sus escritos: descubrir el sentimiento de la Historia y comprender en lo posible su proceso, es la idea-madre del filósofo; de ahí que más que unidad apologética sea unidad historiosófica la que presentan los escritos de Balmes.

284. - Ramón Serrano Suñer, *Balmes, filósofo del buen sentido* [Rev. nac. Educación, n. 100(1951)9-23]. — Evocación de la cordura de Balmes.

285. - Ángel Munárriz, *Respuesta a una réplica sobre el discurso inaugural de Comellas y Cluet* [Misc. Comillas 17(1952)119-33]. — Réplica a una impugnación del R. Luis Pont publicada en «Verdad y

Vida» (n. 29) de los artículos del autor publicados en los fasc. VIII y X de «Misc. Comillas».

286. - Ramón Ceñal, *La Filosofía de la Historia de Donoso Cortés* [Rev. Filosofía 9(1952)91-113]. — La Filosofía de la Historia es tema central del pensamiento de Donoso Cortés. En su concepción de la Historia influye un sobrenaturalismo extremoso. Sin embargo, su concepción de la Historia puede llamarse filosófica. — [G.

287. - C. Lascani Commeno, *El pensamiento filosófico de Ángel Ganivet* [Rev. Univ. Buenos Ayres 10(1952)453-533].

288. - Elías Olmos Canalda, *Bibliografía del M. I. Señor Dr. D. Roque Chabás y Lloréns, canónigo archivero de la Basílica Metropolitana de Valencia* [An. Centro Cult, val. 12(1951)1-25]. — La actividad científica de este autor (1844-1914) como historiador, archivero, investigador y publicista. Especialmente en episcopologio (no terminado) y la revista por él fundada «El Archivo» (7 tomos).

289. - Rafael Calvo Serer, *La significación de Menéndez Pelayo y la historia de su fama* [Arbor 20(1951)305-26]. — La restauración ideada por Menéndez Pelayo y la oposición de krausistas, institucionistas, liberales y europeizadores antes de 1931.

290. - Miguel Cascón, *Las directrices del pensamiento español en el siglo XIX según Menéndez Pelayo* (De una carta inédita de don Marcelino al filósofo francés M. Cazac) [Pensamiento 8(1952)228-233]. — Cazac quería escribir un estudio sobre la filosofía española del siglo XIX y Menéndez Pelayo le trazó las directrices. — [G.

291. - Rafael Gambra, *Vázquez de Mella desde nuestra actualidad española* [Arbor 19(1951)457-70]. — El concepto de lo social es piedra angular de la principal aportación de Mella; fué el «cantor» y el «verbo» de la tradición que hizo explícito y coherente todo un sistema de ideas que hasta él permanecieron más vividas y sentidas que comprendidas.

292. - A. Quintana Prieto, *Julián Escudero Pozuelo (1815-98). Un poeta leonés desconocido* [Arch. leoneses, n. 12(1952)31-64]. — Autor de varios Autos de Navidad y otros.

293. - A. Sánchez Barbudo y Hernán Benítez, *La fe religiosa de Unamuno y su crisis de 1897* [Rev. Univ. Buenos Ayres 8(1951)381-446]. — Sánchez Barbudo defiende contra Benítez que Unamuno fué ateo, anticlerical e hizo siempre comedia.

294. - Francisco Sevilla Benito, *La idea de Dios en don Miguel de Unamuno* [Rev. Filosofía 9(1952)473-495]. — El punto de partida y la teoría del conocimiento. El problema de la inmortalidad del alma. La

esencia de Dios. La fe en Dios. Las afirmaciones éticas del hombre. — [G.

295. - Juan Roig Gironella, *Dos cartas inéditas entre Unamuno y el Dr. Torras y Bages* [Pensamiento 7(1951)355-365]. — El 1.º pidió al 2.º sus pastorales y escritos de propaganda religiosa y cultural. — [G.

296. - Nemesio González Caminero, *El Unamuno de Hernán Benítez* [Razón y Fe 146(1952)27-44]. — Exposición y refutación de la interpretación que de Unamuno hizo el argentino Hernán Benítez, *El drama religioso de Miguel de Unamuno* (Buenos Aires, Universidad, 1949). Se completa esta refutación en el mismo volumen (pp. 210-39) bajo el título: *Las dos etapas católicas de Unamuno — entrevistas y documentadas por Benítez.* — [G.

297. - Rafael M.ª de Hornedo, *El escándalo de «Pequeñeces» en el centenario del P. Luis Coloma* (1851-1951) [Razón y Fe 144(1951) 448-462]. — Demuestra cuán débiles fueron los tres motivos de escándalo que provocaron la teatral rasgadura de farisaicas vestiduras: los retratos de personas conocidas, la intención política y el perfil moral de la obra. — [G.

298. - Dolores Ferré, *Bibliografía de Eduardo Toda* [Bol. arq. 52 (1952)325-59]. — Contiene 461 números, en gran parte artículos de periódico. Interesantes la serie de estudios dedicados a los monasterios de Poblet, Santas Creus y otros (años 187-1941).

299. - R. Bidagor, *El P. P. Miguel Mostaza, decano y profesor de la Pontificia Universidad Gregoriana († 1943)* [Misc. Comillas 17(1952) 245-248].

299 a. - Luis Alonso Muñoyerro, *El P. Mostaza ,profesor y escritor* [Ibid. 251-260].

299 b. - Antonio Mostaza, *Reseña de algunos escritos publicados en Sal Terrae por el P. Miguel Mostaza desde 1912 a 1919* [Ibid. 261-266]. — [G.

300. - Miguel Mostaza, *Correspondencia del P. Miguel Mostaza, principalmente en torno a la concesión de grados académicos al Seminario Pontificio de Comillas (1902-1904)* [Misc. Comillas 17(1952) 267-287]. — [G.

301. - Basilio de Rubí, *El P. Marcelino de Castellví (1908-51)* [Est. franc. 52(1951)377-386]. — Nota necrológica. Su importante bibliografía sobre geografía, folklore, lingüística, etnografía de América.

302. - M.ª Ángeles Galino, *El pensamiento pedagógico del Padre Poveda* [Rev. esp. Pedag. 9(1951)41-56]. — La pedagogía del fundador

de la «Institución teresiana». Principio fundamental: el humanismo cristiano como aplicación pedagógica de la Encarnación.

303. - Carmelo Viñas y Mey, *Las doctrinas sociales de Ramón de la Sagra* [Rev. intern. Soc. 9, 2(1951)141-83; 10, 1(1952)147-82]. — Continúa este extenso estudio.

304. - P. Luis Villasante Cortabitarte, *La sierva de Dios M. Ángeles Sorazu, concepcionista franciscana (1873-1921). Estudio místico de su vida*. Oñate, PP. Franciscanos y Bilbao, Desclée de Brower 1951, 2 tomos de 270 y 434 págs.

305. - Luis Villasante, *Doctrina espiritual de la M. Ángeles Sorazu* [Verdad y Vida 9(1951)447-95]. — Síntesis: Adhesión a la persona de Jesucristo y a su Madre santísima. Inviolable adhesión a la Iglesia. Marcada falta de entusiasmo por los dones místicos y aun por la misma santidad personal considerada como bien propio y honorífico del alma.

306. - Juan G. Arintero, *La Evolución mística*. Introd. del P. S. M. Lozano. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1952, LIV-804 págs. — En la introducción se estudia la personalidad del P. Arintero, su renombre en los diversos países, el carácter y fuentes de su mística y las ediciones anteriores a la presente.

307. - Mauricio de Iriarte, *El profesor García Morente, sacerdote. Escritos íntimos y comentario biográfico*. Madrid, Espasa-Calpe 1951, VII-328 págs.

308. - *Obras selectas* de Fernando Valls-Taberner. Vol. I en 2 tomos. Madrid-Barcelona, Escuela de Estudios medievales 1952-53, 410 págs. — Prólogo de J. Martínez Ferrando sobre el objeto y características de la colección; nota biográfica del homenajeado por Jorge Rubió y *Curriculum vitae* y bibliografía. Siguen, como obras, tres conferencias y, en el tomo 2.º, el estudio *San Ramón de Penyafort*, que había sido publicado en la colección «Pro Ecclesia et Patria».

309. - Federico Torres Brull, *Bibliografía de Manuel de Montoliu*. Tarragona s.p.d.i. 1951, 230 págs., 1 lám. — Homenaje al insigne crítico literario en sus bodas de oro con las Letras. Copiosísimo índice de trabajos, especialmente de crítica literaria. Al fin, unas páginas escogidas del homenajeado.

Autores no hispanos

310. - Alberto Álvarez de Linera, *La condesa Alberto de la Ferronnays* [Rev. Espirit. 11(1952)412-436]. — A base de su Diario, describe la conversión de Alejandrina de Alopeus, que abjuró el luteranismo en 29 mayo 1836. — [G.

311. - Jacques Chevalier, *Cómo Bergson encontró a Dios* [Rev. Filosofía 9(1952)539-557]. — Influencia decisiva de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. — [G.

312. - Marcel de Coste, *La Filosofía política de Bonald* [Arbor 20 (1951)191-211, 348-68]. — En un primer capítulo estudia: Fisinomía espiritual. Continuación y dinamismo de la sociedad; y en el segundo: Libertad, tradición, revolución.

313. - Luis Martínez Gómez, *Los tipos del «Weltanschaung» de G. Diltey* [Pensamiento 8(1952)5-29]. — Tres tipos: Metafísica objetiva de los griegos; Metafísica de la voluntad de los Romanos, y metafísica de la vivencia religiosa.

314. - Juan Zaragüeta, *La figura y la obra del cardenal Mercier* [Anales R. Ac. Ciencias mor. (1951)139-65]. — Biografía del cardenal y estudio de su ideología filosófica y moral.

315. - F. Copleston, *Pensadores influyentes de hoy: Russell, Heidegger, Jaspers* [Razón y Fe 143(1951)45-60]. — Análisis de su pensamiento en relación con la cultura europea. — [G.

316. - F. Pérez, *Un anónimo benemérito de la Historia eclesiástica. El canónigo Albert Meyer* [Hisp. sacra 5(1952)391-393]. — Breve semblanza de este prof. de la Univ. de Lovaina († 1952). — [G.

5. Historia literaria

317. - G. Brenan *The literature of the Spanish people, from roman times to the present day.* Cambridge, Univ. Press 1951. XVIII-495 págs. RHE 47(1952) n. 2.964.

318. - Ramón Menéndez Pidal, *Los orígenes de las literaturas románicas a la luz de un descubrimiento reciente.* Santander, Publ. de la Univ. intern. Menéndez Pelayo 1951, 72 págs., 1 lám. — Los cantares mozárabes y su valor filológico. El descubrimiento de los llamados muwashshahas románicos o canciones mozárabes en árabe o hebreo con versos finales en lengua española, alguna ya del siglo XI.

319. - M. Ruffini, *Le Origini letterarie in Spagna.* P. I.: *L'Epoca visigotica.* Torino, Ed. L'Aquila 1951, 220 págs. — [Drudis.

320. - M. C. Díaz y Díaz, *Una monografía notable sobre el «Liber Sancti Jacobi» y la Crónica del Pseudo Turpín* [Cuad. Est. gallegos 6(1951)132-37]. — Es la de A. Hämel, *Überlieferung und Bedentung des Liber sancti Jacobi und des Pseudo-Turpin* en Sitzungsberichte der Bay. Akad. der Wissenschaften, Phil. hist. Klasse 2 (Munich 1950),

75 págs. en que se muestra que el famoso Codex Calixtimus no es de un solo copista sino de tres diferentes manos y el Pseudo Turpin, de cuatro, lo que es de gran interés para la diversidad de textos.

321. - *Liber sancti Iacobi. Codex Calixtinus.* Trad. de A. Moralejo, C. Torres y J. Feo. Santiago de Compostela, Inst. P. Sarmiento 1951, XI-646 págs. — Trad. de la edición publicada en 1944 por W. Muir Whitehill. Prol. y notas de A. Moralejo.

322. - Eloy Benito Ruano, La leyenda de san Brandán [Rev. Historia 17(1951)35-50]. — La famosa leyenda de los viajes de San Blandán de Clonfert y sus fundamentos geográficos de la vida de las delicias.

323. - Ramón d'Abadal i de Vinyals, *El comte Bernat de Ribagorça i la llegenda de Bernardo de Carpio* [Estudios Menéndez Pidal 3(1951) 463-488]. — El conde Bernardo, hijo de Ramón el primer conde independiente de Pallars, recuperó en la primera mitad del siglo X las tierras invadidas del Ribagorza y posiblemente alcanzó una victoria sonada sobre el reyezuelo al-Tavil de Huesca. De ahí parte su leyenda como contemporáneo de Carlomagno y después la de Bernardo del Carpio.

324. - J. López de Toro, *Una crónica de los Reyes Católicos en versión poético-latina* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)553-578]. — La versión es la de Vicente Mariner, según el ms. 9.800 de la B. Nacional de Madrid, que consta de 24.368 dísticos; es una versión a base del texto latino de Nebrija, versión a su vez de Hernando del Pulgar, con características peculiares que señala. — [F. P.

325. - J. Carro García, *Crónica de Santa María de Iria (Códice gallego del siglo XV).* Santiago de Comp., Inst. P. Sarmiento 1951, 120 págs. (Anejo V de Cuad. de Estudios gallegos). — Edición, prólogo y notas con índices. Ya lo había publicado López Ferreiro.

326. - E. F. Villamil, *Letras para cantar en la inauguración de una iglesia tudense (1693)* [Museo Pont. 6(1951)182-88]. — Composiciones poéticas y notas curiosas referentes a la fiesta del traslado del Santísimo al convento de la Purísima Concepción franciscana, de Tuy.

327. - Gautier de Coinci, *De sainte Leocade au tans que sainz Hyldefons estoit arcevesques de Tholete cui nostre Dame donna l'aube de prelaz.* Miracle versifié, ed. critique par Eva Vilamo-Penti. Helsinki 1950, 227 págs. (=Annales Acad. Cientiarum Fennicae, B 67, 2). — Edición del poema de 2356 versos relativo a dos leyendas de San Ildefonso a quien se aparece Santa Leocadia y la Virgen que le entrega la casulla. A base de 15 manuscritos || ex: Neuph. Mitteilungen 5(1950) 48-50.

328. - B. Gil, *Apéndice a los romances populares de Extremadura* [Rev. Est. extrem. 7(1951)333-351]. — Los números 125-130 son de tema religioso: Navidad, Pasión, la Virgen, San José.

329. - Luiz da Silva Ribeiro, *O romance de algunas mágoas do terramoto de Vila Franca em 1522* [Las Ciencias 17(1952)554-56]. — Romance acerca el terremoto de 1522 de origen erudito, escrito por Gaspar Frutuoso, nacido un año antes.

330. - Juan de Vera, *Notas sobre escritores segovianos* [Est. segovianos 3(1951)193-206]. — Dos decenas de escritores, principalmente del siglo XVI.

331. - Ramón Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía épica española. Madrid,* Espasa-Calpe 1951, LXXVIII-292 págs., 4.º mayor. — Amplia introducción estudiando el origen y desarrollo de la época principalmente en las crónicas y la historiografía. Se publican con 287 textos (fragmentos), ya en prosa ya en verso, referentes a Fernán González, Los siete infantes de Salas, Fernando Par del Emperador, Rodrigo y el rey D. Fernando.

332. - Autos sacramentales eucarísticos. Selección y revisión de Alejandro Sanvisens. Prol. de J. M.ª Castro y Calvo. Barcelona, Editorial Cervantes 1952, 315 págs., 12 láms. — Se publican 1 pieza de Juan de Timoneda (La oveja perdida); 2 piezas de Lope (La Siega, El pastor lobo); 1, de Valdivielso (El peregrino del cielo); 1, de Tirso (El colmenero divino); 6, de Calderón (Pleito matrimonial, Cena de Baltasar, Gran Texto del Mundo, Encantos de la Culpa, Tu prójimo como a ti, La Vida es sueño), y 1, de Sor Juana Inés de la Cruz (El divino narciso).

333. - A. Moralejo, *Tres versiones del milagro XVII del libro II del Calixtino* [Cuad. Est. gall. 6(1951)337-352]. — Además del Calixtino se encuentra en Guaiferio de Benevento (s. XI) y en Guiberto de Nogent (s. XI); los tres parecen depender de una fuente común. — [F. P.

334. - D. P. de Arrilucea, *El Cantar del Cid* [Ciudad de Dios 163 (1951)571-602, 164(1952)129-162]. — En la primera parte hace la historia de la rehabilitación de nuestra epopeya épica medieval en estos últimos tiempos y en la segunda lo aplica en concreto al Cantar del Mío Cid con algunas notas sobre la fecha de su composición, sus formas, su influencia en otros cantares y en las crónicas. En las partes 3.ª y 4.ª se ocupa del realismo, historicidad y poesía del Cantar y del Cid en la tradición y en el poema. — [F. P.

335. - M. de Riquer Morera, *Gabriel Ferruç y Guerau de Massanet, poetas catalanes del siglo XV. Estudio y edición* [Bol. Soc. cast. Cultu-

ra 27(1951)148-176, 234-257]. — Comentario, texto y glosario de seis poesías. La primera: *Salutació angelical, religiosa.*

336. - Manuel de Montoliu, *La versión catalana y latina de la Crónica de Jaime I, confrontadas* [Bol. arq. 52(1952)89-103]. — Transcripción de los textos catalán y latino referentes a la participación de Pedro Martorell en la conquista de Mallorca, con las variantes de los manuscritos (parte de una edición completa, en prensa).

337. - D. Catalán Menéndez Pidal, *La oración de Alfonso XI en el Salado* [Bol. R. Ac. Hist. 131(1952)247-266]. — Un poema de Alfonso XI ya conocido tuvo por fuente directa una gran *Crónica* del mismo *rey aún inédita.* Comparación de algunas escenas: el insomnio del rey y la oración de éste después del insomnio.

338. - C. F. A. van Dam, *Un refranero español publicado en Holanda a mediados del siglo XVII* [Romanistisches Jahrbuch 5(1952) 285-87]. — Obra de Constantín Huggens (1956-1687). Hubo otras dos ediciones.

339. - I. García Rámila, *Breves notas sobre la historia del teatro burgalés, en el transcurso de los siglos XVI a XVIII* [Bol. R. ac. Hist. 128(1951)389-423]. — Notas del archivo de protocolos referentes a los locales o corrales para las comedias y a licencias para representarlas. En nota documento del año 1592 sobre representaciones el día de Corpus Christi.

340. - Salvador Mañero, *Dignificación de los motivos inmorales en la poesía contemporánea* [Archivum 2(1952)263-87].

341. - Nicolás Benavides Moro, *Variante sefardí de un Romance de asunto leonés* [Arch. leoneses, n. 11(1952)97-102]. — Romance sobre Juana de Arintero, que vestida de hombre, se alistó en el ejército de los Reyes católicos, ya que no había hijos varones en la familia. Variante recogida en Argel.

342. - Francisco López Estrada, *Rebeldía y castigo del avisado Don Juan* [An. Univ. hisp. 12(1951)109-132]. — Una interpretación del burlador como personaje del texto español.

343. - Juan de Mata Carriazo, *Sumario de la crónica de Juan II glosado por un converso en 1544* [An. Univ. hisp. 12(1951)11-72]. — Epítome de Martínez de la Puente de aquella importante crónica en un manuscrito de la Colombina 82-5-25, ff. 1-34. Se publica el texto íntegro.

344. - Luis Faraudo de Saint-Germain, *Una profecía valenciana y manifestaciones del espíritu popular en Cataluña y Valencia ante los sucesos de la guerra de Granada* [An. centro Cult. val. 13(1952)217-238]. — Texto con atinado comentario histórico en el ms. misceláneo

216 de la Bibl. Univ. Valencia, en catalán, parte en verso y parte en prosa rítmica.

345. - Manuel Escrivá de Romaní, *Una tradición valenciana en la literatura romántica nacional: «Ambas a dos», romance de D. Mariano Roca de Togores, I Marqués de Molins* [An. Centro Cult. val. 12(1951) 26-40]. — Se refiere a la estancia en Valencia de Francisco I, de Francia, como prisionero.

346. - Victoriano Rivas Andrés, *Poesía española asuncionista* [Razón y Fe 144(1951)51-72]. — Selección de testimonios ordenada cronológicamente de Gonzalo de Berceo hasta nuestros días. — [G.

347. - Emilio Lluch Arnal, *Porta-Coeli, el Padre Juan de Arolas y don Vicente Boix* [An. Centro Cult. val. 13(1952)8-38]. — Dos leyendas referentes a la Cartuja de Porta-Coeli. La primera, muy popular y algo impía escrita por el P. Arolas, exclaustrado por la revolución de 1835. La de Boix, que no tuvo fortuna, respeta la santidad del claustro. No tienen fundamento histórico.

348. - Francisco López Estrada, *Dos tratados de los siglos XVI y XVII sobre los mozárabes* [Al-Andalus 16(1951)331-361]. — Se hallan en el ms. 333-75 de la Bibl. Univ. de Sevilla. Uno escrito por fray Agustín Salucio (1523-1601) que trata de los cristianos viejos y denigra a los mozárabes. Otro, de autor no seguro, es una alabanza de los mozárabes.

349. - José Vives, *Textos eucarísticos catalanes cuatrocentistas* [An. sacra tarrac. 24(1951)9-31]. — Reproduce un tratado eucarístico inédito escrito a mitades del siglo XV probablemente por un monje de Portaceli y otro tratado eucarístico del canónigo barcelonés Felipe de Malla, conservados en el ms. 53 de Bibl. Central de Barcelona. — [G.

350. - Antonio González, *Evolution of the feeling for nature in spanish lyric poetry* [Unitas 24 (Manila 1951) 770-845; 25 (1952) 27-85]. Estudia la manifestación del sentimiento de la naturaleza en los autores españoles desde el siglo XIII hasta Luis de León: naturaleza inorgánica y orgánica.

351. - José Luis Varela, *Der spanische Mensch und seine Literatur des «Goldenen Zeitalter»* [Saeculum 3(1952)412-24].

352. - Andre Burger, *Sur les relations de la Chanson de Roland avec le récit du faux Turpin et celui du Guide de pelerin* [Romania 73(1952)242-47]. — Sobre si las noticias comunes en los tres libros son independientes y proceden de otra fuente común como defiende el autor, o lo contrario, como defienden en la misma revista (vol. 72 [1951]239 ss.) Horrent y Rychner.

353. - V. Bertoldi, *Quisquiliae ibericae* [Romance Philology 1(1948) 191-207]. — Estaba reservado a la península ibérica no pocas veces en el decurso de los siglos la función histórica de tierra de religamiento continental. Nombres populares indígenas de especies vegetales que tienen relación con los libios, como *tamujo* de Tamugadi.

354. - J. Orcibal, *Les spirituels français et espagnols chez Joh. Wesley et ses contemporains* [Rev. de l'Hist. des Religions 139 (Paris 1951) 50-109]. — Además de la literatura inglesa y alemana Wesley, el fundador del Metodismo, aprovechó la francesa y también la española. Así a Molinos, a quien condena, y a Juan de Ávila, Gregorio López, cuyas obras introduce en su *Christian Library*.

355. - Gonzalo Menéndez Pidal, *Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes* [Nueva Rev. Filol. hisp. 5(1951)362-80]. — En qué forma precisa se llevó a cabo el trabajo. Catálogo de los colaboradores de Alfonso con especificación de su labor: traductores, autores y compiladores. La labor en las miniaturas.

356. - J. C. J. Metford, *The enemies of the theatre in the Golden Age* [Bull. hisp. Studies 38(1951)76-92]. — La oposición al teatro en España especialmente por razones morales y por parte de los clérigos. Razones aducidas.

357. - Nelson, *«Chateaux d'Espagne» dans le latin médieval* [Eranos 49 (Uppsala 1951) 159-61]. — La frase «castillo de España» como cosas ficticias, ya notada por Morel-Fatio en *Le Roman de la Rose*, se encuentra también en *La Summa pauperum:* «hec enim virtus facit castra in Hispania et fingit chimeras et hirco cervos», que en algunas ediciones fué cambiada *in Hispania* por *in spera aeris*.

358. - M. Bataillon y G. Cautié, *Un recueil de «sueltas» éditées par Sebastian de Comellas (Barcelona, 1618-19)* [Bull. hisp. 54(1952)405-11]. — Descripción del contenido de esta edición rara, ejemplar de M. Biscaye. Colección de piezas edificantes reunidas por Comellas casi todas de tema religioso: *El desposorio del alma con Christo; Comedia famosa de Nra. Sra. del Rosario; Sacra Historia de Joseph; Famosa comedia del hijo pródigo; Famosa comedia de San Alexo; Famosa comedia de virtudes.*

359. - *El espéculo de los legos.* Texto inédito del siglo XV. Edición, estudio e investigación de fuentes por José M.ª Mohedano Hernández. Madrid, Instituto M. de Cervantes 1951, XLIX-548 págs., 6 láms. — Edición de la versión castellana del *Speculum laicorum*, conjunto de anécdotas para ser utilizados en la predicación.

360. - Ramón Menández Pidal, *Los españoles en la historia, y en la literatura.* Buenos Ayres, Espasa Calpe 1951, 233 págs. — Dos ensayos.

Sobriedad, idealidad, individualismo, unitarismo y regionalismo en los españoles. Las dos Españas: aislamiento y comunicación, europeísmo y casticismo medieval. Caracterización de la literatura española.

II. BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Bibliografía

361. - B. Sánchez Alonso, *Fuentes de la Historia española e hispanoamericana*, tercera edición corregida y puesta al día. Madrid, Instituto «Miguel de Cervantes» 1952, 3 vols. de VIII-678, 508 y 740 págs. — Hay 33.994 noticias bibliográficas. División sistemática, copiosos índices: I. de autores, II. de Anónimos, III. de asuntos, IV, de obras citadas abreviadamente.

362. - Antonio Palou y Dulcet, *Manual del libro hispanoamericano*. Vol. IV: *Con-D;* Vol. V: *E.-F.* Barcelona, Librería Palau 1951, 568 y 544 págs. — Continuación, en segunda edición muy aumentada, de esta Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos. Abarca las noticias numeradas desde 58.678 a 96.039.

363. - J. Vicens Vives, *Dix années d'historiographie espagnole* [Schweizer Beiträge zur Allgemeinen Geschichte 9(1951)227-45]. — Esbozo sistemático de la biografía española a partir de 1936 con estos capítulos: la historiografía esp. en 1936; la reorganización de 1939-40: el Consejo Sup. de Inv. científicas; la Universidad y la investigación libre; Grupos y orientaciones historiográficas; La tarea realizada.

364. - J. Vicens Vives, *Entwicklung der spanischen Geschichtschreibung 1939-49* [Saeculum 3(1952)477-508]. — Amplio boletín crítico sobre la literatura histórica española de un decenio con notas sobre su reorganización y desarrollo a partir de 1939. 220 noticias bibliográficas en las notas.

365. - Pierre Vilar. *Bulletin historique: Histoire contemporaine d'Espagne XVIIIe-XXe siècles* [Rev. historique 228(1951)281-312]. — Boletín crítico de la producción de los dos últimos lustros. Se queja de que es poco estudiada la historia de estos siglos.

366. - Jorge Zamora Lucas, *Publicaciones periódicas existentes en la Biblioteca nacional. Catálogo.* Madrid, Dirección general de Archivos y Bibliotecas 1952, XIX-718 págs., 20 láms. — Ficha de revistas y periódicos, con la signatura, existentes en la Biblioteca nacional. Sistema diccionario para la clasificación. Índice alfabético de materias e índice general de títulos.

367. - A. Tortajada, *Materiales de investigación. Índice de artículos de revistas (1939-1949).* Madrid, C.S.I.C. Biblioteca general, 1952, XXIV-704 págs. — Bibliografía ordenada por el sistema de diccionario alfabético (autores y materias) resultante del despojo de un centenar de revistas que se reciben en la Biblioteca.

368. - E. Sarralbo Aguarelas-F. T(olsada)-L. V(ázquez) de P(arga), *Bibliografía enumerativa de artículos de Revistas* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)201-220, 497-515; 58(1952)139-160].

369. - Francisco Almela Vives, *Bibliografía de Historias locales relativas al reino de Valencia.* Valencia, Patronato J. M.ª Cuadrado del CSIC 1952, 161 págs. — Se describen impresos y manuscritos referentes a 133 poblaciones dispuestas por orden alfabético.

370. - José M. Lacarra, *Orientaciones de los estudios medievales de la España actual* [Clavileño (1951), n. 12, pp. 19-24]. — Tendencias y obras principales de los medievalistas españoles en la actualidad.

371. - Julián Amo, *la obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936-1945.* Stanford, Stanford Univ. Press 1950, XIII-145 págs. La producción de estos últimos en grandísima parte de exilados españoles || ex: Rev. Indias 11(1951)324-25.

372. - Basilio de Rubí, *Bibliografía hispano franciscana (1944-46)* [Est. franc. 53(1952)263-80]. — Bibliografía referente a Historia y Misiones de los siglos XIII-XVI. Sólo la ficha bibliográfica.

373. - A. Avelino Esteban Romero, *Nota informativa-bibliográfica sobre el Ecumenismo* [Rev. esp. Teol. 7(1952)153-73, 395-431]. — Bibliografía de los últimos quince años señalando sus tendencias tanto de católicos como de los cristianos separados.

374. - Antonio Pérez Goyena, *Ensayo de bibliografía navarra desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910.* Pamplona, Diputación Foral de Navarra 1947-1952, 5 vols. — Recoge todos los impresos en Navarra desde 1489 a 1800, dando noticias biográficas de los autores. 3.480 títulos. — [G.

375. - Mariano Quintanilla, *Historiografía segoviana* [Est. segovianos 4(1952)449-80]. — Discurso. Obras y autores principales desde el Cerratense (s. XIII).

376. - J. Filgueira Valverde, *Bibliografía de Galicia* [Cuad. Est. gall. 6(1951)139-175, 301-336; 7(1952)427-496]. — Biografía sistemática, nn. 3.218 a 4.799.

377. - A. Pardo Villar, *Aportaciones a una bibliografía de escritores gallegos (Escritores dominicos)* [Cuad. Est. gall. 6(1951)395-404]. —

Biobliografía de siete escritores dominicos, casi todos del s. XVIII. — F. P.

378. - Juan Llabrés Bernal, *Bibliografía mallorquina, años 1951 y 1952* [Bol. Soc. arq. luliana 30(1952)759-776]. — Contiene 263 números.

379. - Manuel Quera, *Literatura eclesiástica española. Año 1949-1950* [Est. ecles. 25 (1951) 527-574; 26(1952)531-575]. — Dedica un apartado a la Historia eclesiástica. — [G.

380. - José Madoz, *Segundo decenio de Estudios sobre patrística española (1941-50).* Madrid, Ediciones FAX 1951, 211 págs. (=Estudios onienses, I, vol. V). — Repertorio sistemático y crítico de la producción hispana y extranjera sobre patrística española.

381. - José Madoz, *Traducciones españolas de Santos Padres* [Rev. esp. Teol. 11(1951)437-472]. — Intenta catalogar las traducciones patrísticas hechas al *castellano.* — [G.

382. - U. Domínguez-del Val, *El nuevo «Corpus Christianorum» y otras publicaciones sobre Patrística* [Ciudad de Dios 164(1952)621-632]. Además de la presentación del citado Corpus, habla de las recientes publicaciones sobre patrología de Casamassa y Quasten y termina con unas notas sobre el Segundo decenio del P. Madoz al que pone algunas adiciones interesantes. — [F. P.

383. - J. E. Keller, *Motif-index of medieval Spanish exempla.* Knoxville, The Univ. of Tennessee Press 1949, XVII-68 págs. ex: RHE 46 1951) n. 4.936.

384. - E. Allison Peers, *Recent books on spanish Mysticism* [Bull. hisp. Studies 38(1951)108-15, 185-94, 260-62]. — Boletín bibliográfico con amplio comentarios sobre los trabajos recientes referentes a la escuela mística española y especialmente a San Juan de la Cruz.

385. - El Marqués de Lede, *Entretenimientos bibliográficos: Lepanto* [Bol. R. Ac. Hist. 129(1951)417-431, 6 láms]. — Algunos impresos raros sobre la victoria de Lepanto.

386. - Antonio Rodríguez Moñino, *Cristóbal de Mesa. Estudio bibliográfico (1562-1633).* Badajoz, Impr. de la Diputación provincial 1951, 120 págs. — Notas relativas a C. de M. escritor nacido en Zafra en 1562 y muerto en 1633. Sus obras y ediciones con transcripción de varias de sus poesías.

387. - Luis Rubio García, *Aportación al estudio de la bibliografía lingüística ilerdense* [Ilerda 10(1952)83-98]. — Interesantes las fichas referentes a ediciones de textos y al folklore.

388. - Instituto nacional del Libro español, *Feria nacional del libro católico*. Barcelona 1952, 352 págs. — Selección de libros católicos españoles 1939-1952. Ficha bibliográfica completa. Secciones: Biblia, Patrística, Teología, vida cristiana, vida devota, vida espiritual, Iglesia católica. Acción de la Iglesia, literatura, Arte religioso, Revistas católicas. Con algunas láminas.

389. - Universidad de Valladolid, *Exposición: Libros de Historia de España (hasta 1800)*. Catálogo, por S. Rivera Manescau. [Valladolid, Serer-Cuesta] 1952, 73 págs. — Comprende 218 números, de ellos 80 manuscritos y 26 incunables || ex: Bibl. hispana 10(1952, 3) nn. 48 868.

390. - Jo Delk y J. Neal Greer, *Spanish language and literatur in the publications of American Universities .A Bibliography*. Universidad de Texas 1952, 212 págs. (=Hispanic Studies V). — Bibliografía de temas lingüísticos, literarios, históricos y bibliográficos hispánicos en América. Ficha bibliográfica y breve nota sobre el contenido || ex: Razón y Fe 146(1952)269.

391. - María Teresa Donat Sánchez, *Indice general del Boletín Arqueológico* [Bol. Arq. 52(1952)374-404]. — Copioso índice de materias y autores de los cincuenta volúmenes (1900-1950) de dicho boletín.

392. - Jaime del Burgo, *Catálogo bio-bibliográfico* [Prínc. de Viana 12(1951)141-164, 345-368; 13(1952)187-210, 419-442]. — Continuación del n. 648. — [G.

Bibliotecas y Bibliología

393. - Javier Lasso de la Vega, *Manual de Biblioteconomía. Organización técnica y científica de las bibliotecas*. — Madrid, Editorial Mayfe 1952, XVI-718 págs. — Amplio manual sobre las distintas bibliotecas.

394. - I Congreso iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad intelectual. Tomo I: *Actas;* tomos II y III: *Ponencias*. Madrid, octubre-nov. 1952, 3 tomos, 1.066 págs., con ilustraciones. Se publican 164 ponencias sobre organización de bibliotecas y archivos y materias conexas.

395. - L. Ximénez de Embún, *Aportaciones para una sistematización de las bibliotecas públicas españolas* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57 (1951)107-119].

396. - José M.ª Bustamante, *Patología del libro* [Razón y Fe 143 (1951)257-276]. — Con motivo de la reciente Exposición de Patología del libro, hace un estudio muy interesante sobre las enfermedades del libro y su terapéutica, e informa acerca del *Instituto de Patología del libro* de Roma, 2 láms. — [G.

397. - Antonio Palau y Dulcet, *De los orígenes de la imprenta y su introducción en España.* Barcelona, Librería Palau 1952, 16 págs., 4.º mayor. — Cree resolver definitivamente la debatida cuestión del primer libro impreso en España. *La Gramática* de Mates no pudo ser impresa, como dice su colofón en 1468, porque su impresor Gherlinc no llegó a Barcelona hasta 1486. Actividades posteriores de este impresor. En España empezaría a imprimirse hacia el 1470.

398. - E. Olmos Canalda, *Incunables de la catedral de Valencia.* Madrid, Inst. J. Zurita ²1952, 122 págs. y varias láminas. — Descripción de 115 incunables seguida de una nota biográfica de autores de las obras.

399. - José M.ª Madurell Marimón, *Juan Rosenbach y la edición del breviario Tarraconense de 1522* [Bol. arq. 52(1952)262-272]. — Curiosas referencias documentales (del Arch. de Protocolos de Barcelona) referentes a un contrato entre Rosenbach y el maestro Juan Gilo (italiano) para la impresión del Breviario. Gilo sería tipógrafo y grabador y artífice de varios grabados.

400. - F. López Estrada, *Una edición desconocida del Enquiridion. (Valencia, 1528, por Costilla)* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)449-463]. Describe la edición y la compara con otras. — [F. P.

401. - Werner Krauss, *Altspanische Drück im Besitz der ausserspanischen Bibliotheken.* Berlin, Akademie Verlag 1951, 112 págs. — Catálogo, por orden alfabético de autores, de libros españoles anteriores al siglo XVIII en bibliotecas alemanas y europeas. No es completo ni mucho menos || ex: Bull. hisp. 53(1951)332.

402. - José M.ª Madurell Marimón, *Algunas antiguas ediciones barcelonesas de libros (1502-1704)* [Bol. R. Ac. Buenas Letras 24(1951-52)133-172]. — Referencias documentales del Archivo de Protocolos, de Barcelona: 30 documentos.

403. - Antonio Ruiz Álvarez, *Otro ejemplar de la edición príncipe de la «Historia de Nuestra Señora de Candelaria»* [Rev. Historia 18 (1952)73-75]. — Edición de J. Pérez en 1703, propiedad de Celestino González Padrón.

404. - J. Leza, *Notas sobre Miguel de Eguía, impresor de Logroño en el siglo XVI* [Berceo 6(1951)453-458].

405. - José Tortosa Durán, *Las imprentas de «García Vilasaló» y la «Barcelonesa de Alejandro García» (1856-1860)* [Ilerda 9(1951)93-100]. — Catálogo bibliográfico de una docena de obras,, entre ellas una *Representación de la Sagrada Pasió* (para teatro) y unos *Goigs del Sant Crucifici.*

406. - M. Montáñez Matilla, *Un impresor madrileño del siglo XVII: Luis Sánchez* [Rev. Bibl. Arch. Museo 20(1951)313-318]. — Desde 1590 comienza a trabajar en Madrid L. S. hijo de Francisco. Marcas por él usadas.

407. - P. A. López Quintás, *Una obra eucarística del siglo XVII. La «Psalmodie eucarística» del P. Melchor Prieto, mercedario* [Estudios 8(1952)313-340, 15 láms.]. — Noticias bibliográficas y artísticas de este curioso libro impreso en 1622. Especialmente descripción de las láminas simbólicas, dibujo de Juan de Courbes.

408. - Miguel de la Pinta Llorente, *Aportaciones para la historia externa de los Índices Expurgatorios españoles* [Hispania 12(1952) 253-300]. — A base del Arch. Hist. Nac., Sección *Inquisición*, traza la historia de la censura inquisitorial y de los Índices Expurgatorios desde 1521 a 1747, sus colaboradores, criterios seguidos, quemas de libros. — [G.

409. - José Goñi Gaztambide, *Notas sobre la Biblioteca Capitular de Pamplona en la Edad Media* [Hisp. sacra 4(1951)385-390]. — En la guerra de la Navarrería (1276) la Catedral perdió libros por valor de 1.000 libras. En adelante la biblioteca común se nutrió de los expolios de los canónigos, comenzando a dar ejemplo Martín de Beroiz, que poseía una excelente biblioteca jurídica. La biblioteca común se hallaba en la sala capitular. — [G.

410. - J. Domínguez Bordona, *El Escritorio y la primitiva biblioteca de Santes Creus*. Tarragona, Instituto «Ramón Berenguer», 1952, 153 págs., 10 láms. — Descripción de 169 obras existentes en la Biblioteca provincial de Tarragona pertenecientes a Santas Creus con estudio preliminar sobre la formación de estos fondos; 4 obras conservadas fuera de dicha biblioteca y texto de 27 documentos, formularios y extractos. Índice onomástico y toponímico.

411. - *Las Bibliotecas de Barcelona y su provincia*. Madrid, Dirección general de Archivos y Bibliotecas). — Noticias resumidas sobre organización, fondos y actividades de un gran número de bibliotecas científicas y populares.

412. - T. De Marinis, *La Biblioteca Napoletana dei Re d'Aragona*. Vol. I. Milán, Hoepli 1952, XII-318 págs., folio, 69 láms. y varios facsímiles en hojas especiales. — Obra de bibliófilo. Historia de la formación de la biblioteca desde Alfonso V, de Aragón. Las miniaturas, las encuadernaciones. Correspondencia referente a la formación de la biblioteca (años 1473-1494).

413. — Tomás Marín, *La Biblioteca del obispo Juan Bernal Díaz de Luco (1495-1556)* [Hisp. sacra 5(1952)263-326]. — Estudia la formación

de la rica biblioteca y la producción literaria del obispo calagurritano. Inventario de sus libros compuesto de 515 títulos. — [G.

414. - J. Domínguez Bordona, *La biblioteca del Virrey don Pedro Antonio de Aragón (1611-1690)* [Bol. R. Ac. Hist. 129(1951)385-416, 8 láms.]. — Nuevas precisiones sobre esta biblioteca a base de un *Índice* redactado en Nápoles el año 1670, adquirido recientemente en Londres por el Duque de Alba: lista de 268 manuscritos.

415. - J. Domínguez Bordona, *La Biblioteca de Don Ramón Foguet, canónigo tarraconense (1725-1794)* [Miscel. Puig i Cadafalc 1(1951) 243-53]. — Nota sobre la biblioteca que pasó a la Biblioteca pública de Tarragona con más de 500 obras. Se anotan las más importantes.

416. - A. C. Vega, *Catálogo de la Biblioteca del Rdmo. P. Mtro. Enrique Flórez* [Bol. A. Ac. Hist. 128(1951)299-378 y fasc. siguientes de los tomos 128-131]. — Manuscrito de 216 hojas escrito todo por el P. Méndez, pero con numerosas notas y adiciones del P. Flórez. Por orden alfabético de autores.

417. - Jesús Domínguez Bordona, *La librería de un canónigo de Tortosa en 1610* [Bol. arq. 52(1952)280-287]. — La de Fernando Fivaller donada al convento de Jesús, de la Orden franciscana. Constaba de 381 volúmenes, casi todos de materias sagradas. Se publica un *Memorial* de estos libros que formaba parte de la escritura de donación (del Arch. histórico provincial de Tarragona).

418. - José Rius Serra, *Notas sobre los bibliotecarios de Alfonso el Magnánimo* [An. sacra tarrac. 24(1951)123-129]. — Nuevos datos y rectificaciones sobre Jaime Torres y Gaspar Peyró (1451-1458). — [G.

Archivos

419. - *Guía de los Archivos de Madrid.* Prólogo de F. Sintes y Obrador. Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas 1952, 592 páginas. — Inventario de los fondos de unos ciento cincuenta archivos civiles y eclesiásticos, de entidades benéficas y aun de sociedades particulares de cierto interés existentes en la ciudad, redactado por distintos colaboradores.

420. - *Los archivos de Barcelona.* Madrid, Dirección general de Archivos 1952, 252 págs. (Guías de Archivos y Bibliotecas.) — Bajo la dirección de J. E. Martínez Ferrando se da noticia esencial de los archivos históricos y de diversas instituciones civiles, archivos militares, eclesiásticas (con los parroquiales) y de Órdenes religiosas. Índices toponomástico y de instituciones.

421. - Federico Udina Martorell, *El Archivo condal de Barcelona*

en los siglos IX-X. Estudio crítico de sus fondos. Barcelona, Escuela de Estudios medievales 1951, XL-574 págs., 12 láms., 1 cuadro de calendación moderna de los docs. — Estudio desde un punto de vista crítico (es decir, en sus aspectos diplomático, intrínseco y extrínseco) de los casi trescientos documentos que el Archivo de la Corona de Aragón guarda como reliquia de los tiempos condales. Un grupo el más importante se refiere al monasterio de San Juan de las Abadesas. Es importante el estudio introductorio. Varios apéndices e índices toponomástico y general de la obra.

422. - José Ramón Castro, *Archivo General de Navarra. Catálogo de la Sección de Comptos. Documentos.* Tomo I: años 842-1331. Tomo II: años 1332-1357. Pamplona, Edit. Aramburu 1952 (Diputación Foral de Navarra), 486 y 495 págs. — Obra de gran empuje. El tomo I contiene la reseña de 952 documentos, entre ellos 41 bulas pontificias; el II abarca 1.090 números. — [G.

423. - F. A. Roca Traver, *El Archivo municipal de Castellón* [Bol. Soc. cast. Cultura 27(1951)205-213]. — Nota sobre la fundación desde el siglo XIV y desarrollo.

424. - *Catálogo del Archivo Municipal de La Laguna,* por Leopoldo de La Rosa y Olivera [Rev. Historia 17(1951)125-132, 349-364; 18(1952) 248-63]. — Continuación.

425. - Tomás Teresa León, *Archivo municipal de Paredes de Nava* [Publ. Inst. Tello Téllez n. 8(1952)5-26, 4 láms.]. — Catálogo-índice de 68 documentos, años 1128 a 1582.

426. - Jaime Lladó y Ferragut, *El archivo municipal de Torrente. Catálogo de la Sección histórica (1285-1951)* [An. centro Cult. val. 13(1952)102-108]. — Descripción de la sección histórica en 52 legajos o volúmenes de los citados años.

427. - J. A. Martínez Bara, *Archivo histórico de Huesca: Catálogo de fondos genealógicos.* Madrid, Dirección General de Arch. y Bibl. 1952, 139 págs. (=Guías de Archivos y Bibl., n. 22). — Descripción general del Archivo y sus nueve secciones y especial de los expedientes de limpieza de sangre para los Colegios Imperial y Mayor de Santiago.

428. - Antonio Sierra Corella, *El Archivo de San Marcos de León* [Arch. leoneses, n. 12(1952)113-37]. — Nota histórica sobre este archivo de la Orden de Santiago y copia de un inventario de sus documentos que se conserva en la Biblioteca Nacional (ms. 13.037). Docs. de 1175 a 1481. Continuará.

429. - Pedro de Leturia, *El Archivo de la S. Congregación de Ne-*

gocios eclesiásticos extraordinarios y la encíclica de León XII sobre la revolución Hispano-americana [Misc. A. Mercati (1952)169-99, 4 láminas]. — Importancia de este archivo para esclarecer los más delicados problemas de la política religiosa del Papado. Así se ve en el caso de esta encíclica que los liberales defendían auténtica, como lo es, pero con un párrafo añadido por el embajador que no había querido aceptar el Pontífice.

430. - José M.ª Pou Martí, *Los archivos de la Embajada de España cerca de la Santa Sede* [Misc. A. Mercati (1952)297-311]. — Formación, organización y desarrollo de este archivo desde el siglo XV y principalmente desde 1571 en que se nombró al primer archivero, Juan de Berzosa. Nota particular sobre los códices y sobre el Archivo de la Orden Pía de España en Roma.

431. - F. Mateu y Llopis, *Archivos valencianos. Notas sobre los del Maestre Racional, Real audiencia y Justicias* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)23-52; 59(1953)7-37]. — Noticias varias sobre el Archivo del Reino de Valencia, el del Maestre Racional, de la Audiencia, del Justicia, del municipal de Valencia y demás del reino: historia de sus fondos, estado actual, contenido, archiveros, etc. — [F. P.

432. - Manuel Dualde Serrano, *Inventario de la documentación notarial del Archivo Municipal de Valencia (siglos XIV y XV)* [An. Centro Cult. val. 13(1952)393-409]. — Índices cronológicos y por décadas y alfabético de notarios (siglos XIV-XV). Sigue una relación de escribanos de la Sala desde 1306 a 1455.

433. - Eladio Leirós Fernández, *Catálogo de los pergaminos monacales del Archivo de la S. I. Catedral de Orense.* Santiago, Publicaciones de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas 1951, 450 páginas. — La ficha de 6.248 pergaminos, con corto regesto, de ellos 3 del s. X, 1, del XI, 90, del XII; 1.616, del XIII; 1.537, del XIV; 2.158, del XV.

434. - Juan Ruiz de Larrínaga, *Índice del Archivo del convento franciscano de Barbastro de la antigua Provincia de Aragón* [Arch. ibero-amer. 12(1952)474-484]. — Documento procedente del Convento de Caspe y pasó al Arch. histórico de la Provincia en Zarauz.

435. - E. Rodríguez Amaya, *Inventario general de los Archivos de la S. I. Catedral y Ciudad de Badajoz, formado por D. Ascensio Morales en 1753-54* [Rev. Est. extrem. 8(1952)389-492]. — Valioso inventario que es el informe redactado por Morales por encargo real al seguir gran parte de las iglesias de España para documentar los derechos del Real patronato. Precede la R. Orden para el reconocimiento y registro de los archivos de Badajoz (abril 1753). Del AHN, Consejo de Castilla.

436. - Jaime Lladó y Ferragut, *Catálogo de la sección histórica del Archivo municipal de la villa de Muro (Baleares). Documento y noticias.* Palma de Mallorca, Impr. SS. Corazones 1952, VII-50 págs.

437. - E. Bernabeu y Novalbos, *Inventario del Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real hecho el año 1595.* Ciudad Real, Inst. Est. manchegos 1952, 110 págs. — Regesto sin numerar de algunos centenares de documentos a partir del siglo XIII.

438. - Julio Mata Vázquez, *Catálogo general del Archivo de la iglesia parroquial de San Juan Bautista y Santo Domingo de Silos de la villa de Chillón:* Ciudad Real, Instituto de Estudios manchegos 1952, 66 págs. — Documentos desde el siglo XVII || ex: Cuad. Est. manchegos 5(1952)92.

439. - J. Mazzoleni, *Archivio di Stato di Napoli.* Regesto della Cancilleria Aragonese de Napoli. Nápoles, L'Arte tipográfica 1951, XXII-341 páginas. — Regesto de 1.028 privilegios (a. 1436-95) del Archivio di Stato, otros 150 de la Biblioteca nazionale, de Nápoles, y otros 14 del fondo «Iustitiae» de aquel archivo (a. 1484-1492). En apéndice transcripción de 50 de dichos documentos. Copioso índice analítico (páginas 301-41).

Manuscritos

440. - J. Rius Serra-José Vives, *Manuscritos españoles en bibliotecas extranjeras* [Hisp. sacra 5(1952)181-196]. — Señalan los mss. hispánicos existentes en las bibliotecas de Cava dei Terreni, Einsiedeln, Engelberg y Reichenau. — [G.

441. - José Vives, *Manuscritos hispánicos en bibliotecas extranjeras* [Hisp. sacra 4(1951)467-475]. — Extracto de los manuscritos de las bibliotecas de Göttingen y Stutgart. — [G.

442. - Francisco J. Miquell Rosell, *Manuscritos hagiográficos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona* [Rev. esp. Teol. 12(1952)99-151]. Destacan el proceso hecho en Barcelona (1611) para la beatificación de S. Francisco de Borja (n. 11), la vida de S. R. de Peñafort (s. XIV) (n. 593), Iacobus de Voragine, *Vitae sanctorum aurreae,* en catalán clásico (n. 713). — [G.

443. - I. Montiel. *Manuscritos de la biblioteca pública de Guadalajara* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)61-69]. — Son en total 48 mss. de los ss. XIV-XIX, de escaso interés salvo unos pocos como los comentarios de Santiago de Bérgamo al Speculum regiminis de Catón, o el Escrutinio de D. Paplo de Burgos, o la versión de las Cartas de San Grevorio Magno por Gonzalo de Ocaña, o los originales y copias de escritos de Antonio Pérez. — [F. P.

444. - Demetrio Mansilla, *Catálogo de los códices de la Catedral de Burgos*. Madrid, Instituto Enrique Flórez 1952, 205 pávs., 17 láms. — Descripción de 61 códices, 37 cantorales (y algunos más de las capillas), 7 inventarios, con índices.

445. - A. Rodríguez Moñino, *La colección de manuscritos del Marqués de Montealegre (1677)* [Bol. R. Ac. Hist. 128(1951)219-277]. — Termina este trabajo: 24 tomos de las «Misceláneas de a quarto». Índice onomástico y topopráfico de todo el inventario.

446. - Antonio Rodríguez Moñino, *La colección de manuscritos del marqués de Montealegre (1677)*. [Madrid], 1951, 240 págs. — Una parte de esa importante biblioteca se encuentra en la colección Salazar de la R. Ac. de la Historia. Se hizo de ella un catálogo por José Maldonado y Pardo en 1677 del que el autor da un resumen. Interesante para las ciencias eclesiásticas.

447. - G. Fink, *Remarque sur quelques manuscrits en écriture «visigotique»* [Hisp. sacra 5(1952)381-398]. — Demuestra que es más propio hablar de escritura *visigótica* que de escritura *mozárabe* y se entrega a consideraciones útiles para el estudio de los manuscritos. — [G.

448. - M. L. Poves, *Los fragmentos de códices visigóticos de la catedral de Santo Domingo de la Calzada* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58 (1952)517-520]. — Además de los tres folios del Cartulario, posee otros dos fragmentos de dos códices diferentes: el primero contiene parte de los salmos 96 y 102 y el otro es un folio doble de un breviario mozárabe con notación musical; ambos son del siglo X-XI. — [F. P.

449. - Ildefonso M. Gómez, *Fragmentos visigóticos de Valvanera* [Hisp. sacra 5(1952)375-379]. — Estudia dos fragmentos conservados en el Archivo de la abadía: uno de las *Collections in Epistolas et Evangelia* de Esmaragdo (PL 102, 422-423), del siglo X, y un fragmento bíblico, de la segunda mitad del siglo X, que tal vez perteneció a la famosa Biblia de Valvanera. — [G.

450. - Tomás Marín Martínez, *Fragmentos de un códice bíblico* [Hisp. sacra 4(1951)169-178]. — Encontrados en la parte interior de las cubiertas en tabla del ms. 4.670 de la Bibl. Nac. Madrid, contienen los dos primeros capítulos del Génesis y parte del III. Descripción. A juzgar por su letra carolina y su ornamentación parecen ser del siglo XI. — [G.

451. - Raimundo Rodríguez, *El códice 52 de la Catedral de León y la Liturgia* [Arch. leoneses, n. 11(1952)103-110]. — Leccionario del siglo XII. Interesante el santoral de este leccionario. Del oficio Sta. María (al fin) se transcriben unas lecciones en verso: Stella maris o María, vita salus atque via.

452. - C. Roth, *A masterpiece of medieval spanishjewish art: The Kennicott Bible* [Sefarad 12(1952)351-368, 8 láms.]. — Manuscrito Kennicott I de la Bodleian Library de Oxford escrito por Moses ben Jacob ibn Zahara en 1477 con preciosas miniaturas principalmente decorativas. En apéndice se trata del ms. Kennicott 2, atribuído a Joshua ben Abraham ibn Gaon, de Soria.

453. - José M.ª Millás Vallicrosa, *Restos de antiguos libros hebraicos* [An. Inst. Est. gerund. 6(1951)323-324]. — Algunas hojas formando el forro de encuadernaciones con escritura hebraica: algunos apuntes de cuentos y pasajes de un comentario al *Pirké Abot.*

454. - A. Cordoliani, *Les manuscrits de Comput ecclésiastique de la Bibliothèque de l'Escurial* [Ciudad de Dios 163(1951)278-317]. — En el mismo plan que los otros trabajos del autor sobre el mismo tema, despoja los mss. a-III-6, a-IV-26, b-III-15, d-II-5, d-IV-12, d-IV-34, &-I-3, i-II-8, j-I-4, l-III-8, n-III-4, o-II-10, q-III-17, r-III-9, r-III-15, x-III-10. El *Aemilianensis* y el *Vigilanus* les reserva para un trabajo aparte. Se detiene sobre todo el *Computus Latinorum sive Graecorum* del ms. del s. XI l-III-8, en los diversos cómputos del ms. n-III-4, del s. XIV y en los del o-II-10 del mismo siglo. — [F. P.

455. - A. Cordoliani, *Inventaire des manuscrits de comput ecclésiastique conservés dans les bibliothèques de Catalogne* (Avec notes sur les autres manuscrits de ces biblothèques) [Hisp. sacra 4(1951)359-384; 5(1952)121-164]. — Se limita a los manuscritos que contienen textos, notas o figuras de cómputos eclesiásticos; los clasifica por orden alfabético de nombres de lugar, que suman 71, sin contar Barcelona, de cuyas bibliotecas publicó un trabajo especial en Anal. sacra tarrac. 22(1950)103-130. Pero también da noticia de los demás códices de cada biblioteca y de la bibliografía. — [G.

456. - A. Cordoliani, *Les manuscrits de comput ecclésiastique de la bibliothèque capitulaire de Tolède* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)323-352]. — Despojo, desde el punto de vista del autor, de los mss. 17-4, 33-6, 33-7, 33-13, 33-21, 33-22, 35-17, 37-1, 37-4, 37-7, 41-15, 98-22 y 98-28 y de un misal del siglo XV. La mayoría de los mss. son de los siglos XIV-XV; del XIII hay dos, el 37-1 y el 98-28, y del XII sólo el 33-21. — [F. P.

457. - A. Cordoliani, *Un manuscrit de comput ecclésiastique mal connu de la bibliothèque nationale de Madrid* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)5-35]. — Es el ms. 19 (antes A 16), del s. XII, procedente de Ripoll, no de Montecasino como quiso Jones, y que sería posible identificar con el n. 82 del catálogo de 1.047 de Ripoll, publicado por Beer en 1915. Contiene el *De temporum ratione* de Beda el Venerable, el *De astronomía* de Aratus, el *Computus graecorum sive latinorum,* el

De natura rerum de Beda, un florilegio patrístico y notas varias. Estudia las obras 1.ª y 3.ª — [F. P.

458. - A. Cordoliani, *Los textos y figuras de cómputo de los códices «Aemilianensis» y «Vigilamus»* y el *«Tratado del Cómputo» de Rodríguez Campomanes* [Rev. bibl. documental 5(1951)117-52, 6 láms.]. — Minuciosa descripción de cartas de manuscritos en las partes referentes al cómputo eclesiástico.

459. - Francisco Miranda Vicente, *Manuscritos del «Decreto de Graciano» en la Biblioteca Catedral de Toledo* [Rev. esp. Der. can. 7(1952)391-415]. — Tras una introducción sobre la formación de la biblioteca y los catálogos o inventarios que se han redactado a través de los siglos, describe cinco manuscritos que contienen el Decreto de Graciano. — [G.

460. - Jaime Busquets y Mulet, *El códice latino-arábigo del repartimiento de Mallorca parte latina* [Bol. Soc. arq. luliana 30(1952)708-758]. — Este códice en papel es el más antiguo de los que se conservan (1 catalán y 3 en latín) con el texto del *Repartiment* (del Archivo histórico de Mallorca). Se da el texto de la parte latina (2 láms.), folios 1-20. Al fin, índice de nombres topónimos árabes o mozárabes, y de nombres de persona catalanes.

461. - D. Ramos, *Noticias del manuscrito inédito de la «Chronica del Reyno de Chile» de Hieronymus de Bivar* [Rev. Indias 12(1952) 101-109]. — Trata de los hechos del gobernador García Hurtado de Mendoza. El ms. original fué llevado a Francia durante la guerra civil 1936-1939 y se ignora su paradero actual. — [F. P.

462. - Ángel Losada, *Una crónica inédita de Felipe III y otros manuscritos españoles en la Biblioteca de la Universidad de Bonn (Alemania)* [Rev. bibl. doc. 5(1951)153-165, 12 láms.]. — Obras de Diego Vincencio de Vidania, oscense, inquisidor de Sicilia: Crónica de Felipe III, Anales de España, Fasti legales, De Praefecto Urbis, De abusu Penitentiae, inéditas (s. XVII). Otros manuscritos de S. Isidoro, Alfonso el Sabio, San Raimundo Peñafort, Álvaro Pelayo y Mayans (s. XIV-XV) excepto el último.

463. - José M.ª Madurell Marimón, *Manuscritos trecentistas y cuatrocentistas (Repertorio de notas documentales)* [Hisp. sacra 4(1951) 401-464; 5(1952)165-178]. — Noticias sacadas de manuales notariales conservados en el Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona: ventas de libros, testamentos, inventarios, restituciones, etc. (1355-1486). Índices de autores, de obras por materias, de incipits y explicits. — [G.

464. - Pere Bohigas, *Tres códex de privilegis de la ciutat de Barce-*

lona [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)149-53, 2 láms.]. — Manuscritos con miniaturas (s. XIV-XV). Del Arch. histórico de Barcelona.

465. - Jesús San Martín, *La más antigua estadística de la diócesis de Palencia* [Publ. Inst. Tello Téllez, n. 7(1951)1-122]. — Se transcribe íntegro el texto de un ms. de 46 folios con la estadística del año 1345. Cuatro arciprestazgos con un total de 566 parroquias, con el número y calidad de clérigos para cada una, el santo titular. Indicación de las raciones, diezmos y a quién pertenecen.

466. - F. Pérez Castro, *Extracto de los «Libros de acuerdos» del Ayuntamiento de Madrid a partir del año 1601* [Rev. Bibl. Arch. Museo 20(1951)447-500]. — Continúan los extractos nn. 77-152 (a. 1602) con varias noticias sobre fiestas religiosas.

467. - A. Rodríguez-Moñino, *El «Memorial de los Carvajales» del Dr. Galíndez de Carvajal* [Rev. Est. extrem. 7(1951)655-692]. — Memorial genealógico de un manuscrito propiedad particular.

468. - Anneliese Maier, *Un manuscrito de Tomás Mieres, con notas autógrafas, en la Biblioteca Vaticana* [An. Inst. Est. genrundenses 7 (1952)351-54]. — Traducción por J. Carreras Artau del artículo publicado en Riv. Storia della Chiesa in Italia 7(1953)106-108. Es el ms. Borghese 374 que contiene una copia de las Instituciones de Justiniano, Las Novelas, el *Liber feudorum* y el *Codex*.

469. - J. Puig, *El Llibre del Mustaçaf de la vila de Catí* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)85-93]. — Manuscrito del siglo XV, quemado en 1936. Se publica un documento en que se dan las rúbricas (I-XLIII) del libro perdido.

470. - Juan Muntaner, *Dos noticiarios desconocidos* [Bol. Soc. arq. luliana 30(1951)579-607]. — En el Arch. hist. de Mallorca, sección de Varia: Diario de Cristóbal Seguí, mercader (a. 1666-78) y del Dr. Bartolomé Bennasar de Gabelli (1748-62). Texto, con variedad de materias.

471. - J. Serra Vilaró, *Manipulus curatorum* [Bol. arq. 51(1951) 132-134]. — Está escrita por «Guidone de Monte Rocherii» párroco de Teruel en 1333 y de la que hay varias ediciones incunables (por error algunas dicen Monte Rotherii) fué por primera vez impresa en Tarragona en 1486, por Spindeler, por encargo del arzobispo Pedro de Urrea quien obligó a los sacerdotes a adquirirlo. Documento de dicho arzobispo por el que se compromete a no obligar a adquirir otros libros al clero (a. 1486, del Arch. Catedral).

472. - Luis Faraudo de Saint-Germain, *El «Libre de Sent Soví», recetario de cocina catalana medieval* [Bol. R. Ac. Buenas Letras 24

(1951-52)5-82]. — Texto de los manuscritos 21-2-19 de la Univ. de Barcelona, y 216 de la de Valencia. Comentario literario filológico de sus voces.

Documentos

473. - Ramón d'Abadal y de Vinyals, *Documents catalans del temps de Carlemany* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)163-68]. — Dos documentos uno para el monasterio de Alaón (a. 806) y otro para el de Gerri (a. 507) que hablan de construcciones, podría servir a los espeólogos para examinar las estructuras de las ruinas existentes.

474. - P. P., *Notes et documents* [Etudes roussill. 2(1952)127-34]. — Nota sobre el acta de consagración de San Andrés de Baltarga (Cerdaña) que no puede ser 890, sino del siglo XI (interpolación). Quizá la construyó el monje Schlua de Cuxá. Tres documentos (s. XI) que confirman la existencia de la «Marca de Berga». Vifredo el Velloso no murió en 906, sino antes, según una crónica árabe en 897.

475. - L. Sánchez Belda, *En torno a tres diplomas de Alfonso VII* [Hispania 12(1951)47-61, 2 láms.]. — Del Arch. hist. nacional fondos de Orden de Calatrava. De gran importancia, pues si bien parecían falsificaciones, no lo son. De ellos se deduce la existencia de documentos reales no emanados de la Cancillería regia.

476. - Antonio Ubieto Arteta, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra. Zaragoza,* Escuela de Estudios medievales 1951, 511 págs., 8 láms., 2 mapas. — Introducción con cuatro capítulos sobre el personaje, la reconquista, relaciones exteriores, los documentos (pp. 11-202). Itinerario del monarca a base de los documentos y texto del Diplomatario con 179 documentos de años 1086-1104. Apéndices e índices: Archivos y fondos consultados, bibliografía, índice de nombres de la introducción, índice onomástico, toponímico e índice de los documentos.

477. - Sancho Capdevila (†), *Collecció diplomàtica de l'Església de Tarragona en el pontificat d'en Benet de Rocabertí (1251-1268)* [Bol. arq. 52(1952)182-185]. — Fragmento de un libro inédito en Arch. archidiocesano de Tarragona.

478. - Manuel Lucas Álvarez, *Reconstrucción del libro becerro de Francisco Grolo* [Bol. Univ. Santiago (1952)111-40]. — A base del Índice principal del Archivo del monasterio de San Martín Pinario, conservado en la biblioteca del Seminario actual, se anota el título a manera de regesto de 61 documentos que estarían en el citado becerro, llamado de Francisco Grolo, porque lo poseería este señor. Siglos XV e inicios del XVI.

479. - M. Lucas Álvarez, *Libro Becerro del monasterio de Valbanera* [Est. Edad Media 4(1951)451-647]. — Descripción externa del códice, 130 folios en letra visigótica de varios escribas con interpolaciones en letra carolina. De principios del siglo XII. Transcripción de los 212 documentos (1035-1158). Índices alfabéticos: de lugares y onomástico. Ordenación cronológica, pero con la correspondencia a la original en una tabla.

480. - S. Portela Pazos, *Anotaciones al Tumbo A de la catedral de Santiago*. Compostela, Seminario Conciliar, 1949, 109 págs., ilustr. — [G.

481. - J. Carro García, *El privilegio de Alfonso VII al monasterio de Antealtares* [Cuad. Est. gall. 7(1952)145-157]. — Transcripción de una copia del s. XVIII, del archivo de la catedral, más correcta que la copia de Yepes, López Ferreiro y otros. — [F. P.

482. - J. M.ª Lacarra, *Documentos para el estudio de la Reconquista y repoblación del valle del Ebro* (tercera serie) [Est. Edad Media 5 (1952)511-668]. — Continúa la colección nn. 287 a 400 (a. 1078 a 1244): Copiosísimo índice alfabético de lugares y de personas.

483. - Agapito Fernández, *Documentos reales del monasterio de Sta. María de Otero* [Arch. leoneses, n. 11(1952)111-118]. — Se transcriben los docs. 190, 191, 220, 221 y 251 del Arch. catedral de León, años 1084-1191 (donaciones).

484. - M. Gómez del Campillo, *Un pergamino y un sello de Jaime I del Archivo Histórico Nacional* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952) 169-172 láms.,]. — Autorización para cambiar de lugar la villa de Castellón de Burriana, de 1251, en el A. N. N.

485. - Mariano Arribas Palau, *Rescate de cautivos catalanes por Jorge Juan* [Bol. R. Ac. Buenas Letras 24(1951-52)233-238]. — Embajadas entre Carlos III y Muley Mahomed de Marruecos. Cautiverio y rescate de 9 pescadores de coral catalanes.

486. - J. Sánchez Adell, *Colección de documentos para la historia de Castellón* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)405-410]. — Cuatro docs. de Archivo municipal, años 1267-72.

487. - Raimundo Rodríguez, *Catálogo de documentos del monasterio de la Inmaculada Concepción, de León*. León, Centro de Estudios San Isidoro 1951, 35 págs., 2 láms. (Anejo de Archivos leoneses). — Regesta de 190 documentos, de 1512 a 1814.

488. - J. Sánchez Adell, *Catálogo de pergaminos del Archivo municipal de Castellón* [Bol. Soc. cast. Cultura 27(1951)1-26]. — Concluye: documentos nn. 221-318 (a. 1357-1625) y unos diez de *addenda*.

489. - F. Arribas Arranz, *Una petición y una minuta conjuntas de principios del siglo XVI* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)497-504]. — La hizo Fr. Gonzalo de la Peña en nombre del monasterio de Santa Cruz de Segovia, es de h. 1505 y se encuentra en la Cámara de Castilla del archivo de Simancas. — [F. P.

490. - V. Vázquez de Prada, *Una correspondencia inédita de Perrenot de Chantonnay* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)505-515]. — Escrita en cifra y dirigida a Felipe II por su embajador en París; lleva las fechas de 1562-63 y se refiere a sus actividades en pro del partido católico; se encuentra en los legajos K 1498, K 1499 y K 1500 de la sección Estado de Simancas. — [F. P.

491. - A. Huarte, *Cosas que pasaron en Madrid* [Rev. Bibl. Arch. Museo 20(1951)237-258]. — La rebelión de Juan Zapata (1475-76) que sostuvo con otros caballeros la causa de la Beltraneja.

492. - *Documentos* por varios autores en Estudios segovianos 3(1951) 223-308, 457-90; 4(1952)161-220, 533-86. Entre otros documentos: Fundación del monasterio de los Huertos; Los retablos de los conventos (al desaparecer éstos); Memorias del convento de Sta. María de Nieva; Correspondencia de Colmenares; Monasterio de Sacramenia; La obra de la catedral.

493. - P. Gutiérrez, *Documentos interesantes para la historia de Calahorra y la general de España* [Berceo 6(1951)251-258]. — Sacados del archivo municipal de Calahorra, son del año 1520 y se refieren a la guerra de Navarra y a la de las Comunidades. — [F. P.

494. - J. Gutiérrez Sesma, *Documentos curiosos e inéditos sobre el hospital de Nra. Sra. María de la Vega, en Burgos* [Arch. ibero-amer. Hist. Medicina 4(1952)274-84]. — Construído en 1586 perduró hasta 1788.

495. - El Marqués de Aledo, *Unos documentos inéditos para la historia de la guerra de África (enero-abril 1860)* [Bol. R. Ac. Hist. 131 1952)31-59]. — Cartas y documentos dirigidos a los hermanos don Saturnino y don Fernando Calderón Collantes, del archivo particular del autor.

496. - A. Ubieto Arteta, *Mandatos navarros de Felipe III el Atrevido, rey de Francia* [Est. Edad Media 4(1951)648-680]. — Se publican 43 docs., años 1263-82, sacados del Cartulario magno del Arch. general de Navarra, que completan la serie publicada por Arigita con el título *Cartulario de don Felipe III rey de Francia.* Índice de personas y lugares.

497. - A. López de Meneses, *Documentos culturales de Pedro el*

Ceremonioso [Est. Edad Media 5(1952)669-772]. — Un centenar de documentos de los archivos CA, Real patrimonio y de la ciudad, que vienen a enriquecer las series ya publicadas. Generalmente no se refieren a libros. Índice de nombres, de lugar y de personas.

498. - Amada López de Meneses, *Florilegio documental del reinado de Pedro IV de Aragón* [Cuad. Hist. España 15(1951)170-79; 16(1951) 160-69, 17(1952), 18(1952)161-72]. — Continúa la publicación de documentos: nn. XXX-XL (1352-1382).

499. - *Alberto Boscalo, Lettere della regina Maria di Castiglia relative alla Sardegna* [Studi sardi 10-1950-51)497-506]. — Regesto de 42 documentos del ACA tomados de los Reg. 3.233, 2.234, 3.235 y 3.236. En buena parte tratan de causas feudales o de comercio.

500. - L. Corell Ruiz, *Una copia del testamento de Catalina Lancáster*. Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo 1952, 90 págs. (Fuentes de Historia medieval I, fasc. 2). — Documento de 1418. Transcripción y nota preliminar.

501. - M. Dualde Serrano, *Testamentos de Soberanos medievales conservados en el Archivo Real de Valencia* [Est. Edad Media 4(1951) 436-446]. — En una relación presentada por D.ª Violante reina de Jerusalén y Sicilia en defensa de sus derechos a la corona de Aragón se transcriben en traducción las cláusulas principales de los testamentos reales a partir de Berenguer IV. Además en el citado archivo se conservan copias de otros testamentos reales: Juan I de Castilla, Catalina de Lancaster, María de Castilla y Conde Lope de Luna.

502. - R. Olivar Bertrand, *Alfonso IV el Benigno quiere un cardenal de sus reinos* [Est. Edad Media 4(1951)156-176]. — Doce documentos de 1329-33 (del ACA) que manifiestan las gestiones del rey para obtener el nombramiento de cardenal para un súbdito suyo.

503. - A. Andrés, *Documentos originales de los Reyes Católicos en archivos particulares (1458-1515)* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)637-656]. — Hace la ficha de más de 160 documentos, la mayoría inéditos, originales que se conservan en los archivos del Duque de Alburquerque y del Conde de Heredia Spínola o Zabálburu. Hace un poco de historia sobre las últimas vicisitudes de ambos fondos. — [F. P.

504. - Antonio de la Torre, *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*. Madrid, Escuela de Estudios medievales. Tomo III: *1488-1491*, 1951, 600 págs. — Como en los tomos anteriores, se publica primeramente el texto de 174 documentos, tomados todos del Archivo de la Corona de Aragón y después se da un breve estudio de ellos agrupados por países o vecinos.

505. - J. M. Cordeiro de Sousa, *Apuntes sobre la vida y muerte de de la reina doña María, hija de los Reyes Católicos* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)657-696]. — Publica una serie de documentos, sacados de la Torre de Tombo, relativos a las capitulaciones matrimoniales, a donaciones hechas a la reina por el rey D. Manuel y el testamento de D.ª María; en torno a ellos hace algunas observaciones. — [F. P.

506. - José Tuset Almazán, *El rey Fernando el Católico y el puerto de Tarragona* [Bol. arq. 52(1952)256-259]. — Instrucciones al procurador real y al arzobispo para la construcción del puerto de Tarragona, del ACA, Reg. 3.570.

507. - Carmelo Viñas y Ramón Paz, *Relaciones de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo.* Madrid, Inst. «Balmes» y Juan S. Elcano 1951, 575 págs. — Relaciones muy útiles para conocer la organización social y hacendística de gran parte de Castilla en el siglo XVI. Casi todas las de este volumen son de núcleos rurales.

508. - Julio González, *Repartimiento de Sevilla.* Madrid, Escuela de Estudios medievales 1951, 2 vols., 1.044 págs., con gráficos. — El volumen primero ofrece un estudio muy amplio de las fuentes, de los problemas de la reconquista y repoblación con una prolongación de Castilla hacia el Sud. El vol. II da el texto en dos versiones diferentes.

509. - Enrique Bayerri, *«Llibre dels Privilegis de la vida de Ulldecona». Cartulario.* Tortosa, Imprenta Blanch 1951, 234 págs. — Transcripción del «Cartulario de la militar y soberana Orden de San Juan de Jerusalén (ahora de Malta) en su Comendaduría de Ulldecona, desde mediados del siglo XII hasta finales del XVI. Hay 116 documentos de 1150 a 1478. Siguen en apéndices otros documentos referentes a Ulldecona, tomados de otros archivos y una lista de voces con su aclaración.

510. - *Archivo documental español,* publicado por la Real Academia de la Historia. Tomos IV: *1562* y V: *1563.* Madrid 1951 y 1952, 549 y 571 págs. — Recogen la documentación referente a las embajadas de Tomás Perrenot, señor de Chantonnay, a Francia, y de Sebastián de l'Aubespine, obispo de Limoges, a España.

511. - A. Rodríguez-Moñino, *Catálogo de Memoriales presentados al Real Consejo de Indias (1626-30)* [Bol. R. Ac. Hist. 130(1952)449-530; 131(1952)81-179, 429-505]. — Importante inventario de unas 400 piezas contenidas en tres gruesos tomos del archivo particular del Conde de S. Miguel (Cáceres). Los había recogido Luis de Tapia durante los años que estuvo en Indias.

512. - Luis Batlle y Prats, *Inventarios municipales gerundenses del*

siglo XV [An. Inst. Est. gerund. 6(1951)179-192]. — Dos interesantes inventarios de dos «vegners» al ser elegidos: material existente en las dependencias municipales: material de guerra, para fiestas y procesiones, en el archivo, etc.

513. - Vetilio Alfau Durán, *Ordenanzas para el gobierno de los negros de la Isla española* [Anales Univ. S. Domingo 16(1951)251-91]. — Documento tomado del ms. 8.734-2 de la Bibl. Nac. de Madrid.

514. - *Relaciones de Canarias con Berbería* [Rev. Historia 18(1952) 77-89]. — Una docena de documentos del Archivo nacional de Tenerife, años 1509-24.

515. - José María Recondo, *Nuevos documentos sobre el castillo de Javier* [Prínc. de Viana 12(1951)273-285]. — Índice de documentos existentes en el archivo de Protocolos de Aóiz (Navarra) (1565-1630). Texto de dos inventarios de los bienes del castillo en 1604 y 1615. — [G.

516. - Andrés Ymbernon Vila, *Inventario del castillo de Cervera* [Ilerda 9(1951)81-92]. — Del año 1482. Se describe por habitaciones, entre ellas la capilla muy pobre.

517. - Gregorio Sánchez Doncel, *Visita pastoral del cardenal Lorenzana a la plaza de Orán* [Hisp. sacra 4(1951)391-400]. — Fué el único arzobispo Toledano que visitó Orán después de su conquista por Cisneros. Don Juan Fernández de Alfonso, vicario de Orán, anotó en un Diario lo que hizo Lorenzana en su visita del 12 al 22 mayo 1786. Aquí, como en todas partes donde estuvo, se mostró como «padre de los pobres». — [G.

518. - A. Huarte, *Doña Juana Pimentel, Señora del castillo de Alamín (1453-62)* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)269-316]. — Varios documentos del s. XV (A.H.N., Osuna, leg. 2.244, 1860, 1742; B.N., ms. 18.681; Simancas, Patronato Real 7-150) que permiten arrojar mucha luz sobre la vida de la Pimentel después de la muerte de D. Álvaro de Luna, sobre todo en lo referente a su patrimonio y el de sus hijos. — [F. P.

519. - A. Gámir Sandoval, *En el siglo XVIII, moros en la Alhambra* [Bol. Univ. Granada 23(1951)193-208]. — Nota a siete documentos del Archivo de la Alhambra con referencia a un moro notable que estuvo en España en 1787.

520. - Constancio Eguía Ruiz, *Dispersión total de los papeles jesuíticos en España* [Hispania 11(1951)679-702]. — Describe los registros que sufrieron los jesuítas expulsos para quitarles toda clase de documentos y manuscritos, e indica el paradero actual de los papeles jesuíticos en bibliotecas y archivos de España y del extranjero. — [G.

521. - Luis Pardo, *Un documento referente al señorío de Pego* [An. Centro Cult. val. 13(1952)181-183].

522. - A. Sánchez Gozalbo, *Dos inventarios de la ermita de santa María Magdalena* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)221-225]. — Uno de 1557 y otro de 1675: ornamentos y ropas, joyas, exvotos.

523. - M. González Miranda, *Minas de plata en el Alto Aragón* [Est. Edad Media 5(1952)435-437]. — Documento de 1182 (AHN) por el que el rey concede la mitad de la plata de una mina de Benasque a los que la explotan.

524. - Fausto Vigil Álvarez, *Siero y Enrique II* [Bol. Inst. Est. astur. 5(1951)313-22]. — El privilegio concedido a Siero por el rey en 1370 como premio al ayudarle a escalar el trono. Privilegio extraordinario que provocó protestas de los pueblos vecinos.

525. - Sabino Álvarez Gandú, *Confirmación de privilegios dados en Valladolid por los comuneros de los Concejos del reino de León y Galicia en la era de 1333* [Bol. Inst. Est. astur. 5(1951)91-101]. — Del archivo del Ayuntamiento de Avilés.

526. - Miguel Gual Camarena, *Las treguas de Majano entre Aragón, Navarra y Castilla (1430)* [Cuad. Hist. España 16(1951)79-109]. — Comentario a los documentos del Arch. municipal de Valencia, que se transcribe sobre tregua.

III. HISTORIA

1. Historia general y de España

527. - F. Soldevila, *Historia de España*. Barcelona, Ediciones Ariel 1952, 3 tomos de unos 500 páginas cada uno con muchas ilustraciones. Muy documentada obra en que se da capital importancia a la historia política y diplomática. Rica ilustración y buenos índices.

528. - L. García de Valdeavellano, *Historia de España*. I. *De los orígenes a la baja Edad Media*. Madrid, Rev. de Occidente [1952] 1.091 páginas, 8 mapas. — Intenta exponer la historia de España como desarrollo político y social de la nación en estrecha relación con las tendencias espirituales directoras, las circunstancias económicas, la estructura social, las instituciones políticas y la expansión ultramarina. Prehistoria hasta el año 1212.

529. - Maurice Legendre, *Nueva historia de España*. Traducción castellana de S. Bea. Zaragoza, Librería General, 1951,384 págs., 20

láminas. — De carácter sintético. Escrita con simpatía por las cosas de España. — [G.

530. - L. Bertrand et C. Petrie, *The History of Spain*. Londres, Eyre et Spottiswoode 1952, 432 págs., 1 mapa ¦¦ ex: RHE 47(1952) n. 7.019.

531. - *Diccionario de Historia de España desde sus orígenes hasta Alfonso XIII*. Madrid, Revista de Occidente 1952, 2 vols. de XIV-1.386 y 1.568 págs. — Redactado por diecisiete especialistas: historia política, económica y social; arte, lingüística, literatura, geografía, ciencia, historia religiosa. Amplios artículos, pero sin bibliografía de las fuentes.

532. - W. Reinhart, *Misión histórica de los visigodos en España* [Est. segovianos 3(1951)369-86, 8 láms.]. — Conferencia con texto adaptado a la publicación. A base de las monedas, coronas, votivos, broches, fíbulas.

533. - Federico Udina Martorell, *Consideraciones acerca de los inicios del Medioevo hispánico y la Alta Reconquista* [Hispania 11(1951) 211-234]. — La Edad Media no comienza en España con la invasión de los pueblos germánicos, sino con la invasión árabe, cuyas consecuencias se dejaron sentir particularmente desde el siglo XI. — [G.

534. - Felipe Mateu y Llopis, *Consideraciones sobre nuestra Reconquista* [Hispania 1(1951)3-46]. — Consideraciones varias sobre el proceso de la Reconquista alrededor de esta idea matriz: de la formación, desfiguración y reintegración de Hispania. Se fija sobre todo en los fenómenos monetarios. — [G.

535. - F. Braudel, *L'Espagne de Charles Quint et de Philippe II* [Annales, Econ. Societés Civilisations 6(1951)49-60]. — Examen de las obras del P. March Núñez y *juventud de Felipe II*, y de Marañón, *Antonio Pérez*.

536. - José M.ª García Escudero, *De Cánovas a la República*. Madrid. Ediciones Rialp, 1951, 356 págs. — Investiga por qué la parte de historia española que empieza en Cánovas acaba con una guerra civil. — [G.

537. - J.-L. Bost, *L'Espagne au jour le jour*. Paris, Morihien 1951, 114 págs. — Resumen de la historia política española en los últimos decenios. — [Drudis.

538. - Paul Goubert, *Ceuta byzantine ou wisigothique* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)337-43]. — Notas de historia y arqueología. No es seguro, aunque lo diga Isidoro, que los visigodos hubieran ocupado Ceuta, y en todo caso debió ser muy corta la ocupación, pues desde 534 la tenían los bizantinos. Textos referentes a la cuestión.

539. - L. Previale, *Studi sulla Spagna bizantina* [Emerita 19(1951) 259-269]. — Boletín bibliográfico.

540. - Ramón Menéndez Pidal, *El imperio hispánico y los Cinco Reinos* [Saeculum 3(1952)345-48]. — Resumen de la obra del mismo título. Sigue (pp. 349-53) la traducción alemana.

541. - Hermann J. Hüffer, *Die mittelalterliche spanische Kaiseridee und ihre Probleme* [Saeculum 3(1952)425-43]. — Distinta, teorías sobre la formación, existencia y sentido de la idea imperial en España durante la Edad media.

542. - Americo Castro, *Quelques precisions au sujet de «España en su historia»* [Bull. hisp. 53(1951)5-12]. — Contestación a una carta de M. Bataillon insistiendo en algunos puntos de la interpretación dada por A. C. a la historia de España.

543. - J. Sánchez Montes, *Actitudes del español en la época de Carlos V* [Est. americanos 3(1951)169-199]. — Son tres las estudiadas: ante su política exterior (Franceses, protestantes, turcos); ante el mismo emperador y ante las posibilidades históricas de España. Ampliado y documentado en el n. siguiente. — [F. P.

Dinastías y monarcas

544. - A. Ubieto Arteta, *Gonzalo, rey de Sobrarbe y Ribagorza* [Pirineos 8(1952)299-325]. — Precisiones sobre el reinado poco conocido de Gonzalo, que había vivido dos años destronado (1043-45). Reunión de los documentos mostrando la falsedad de uno relativo a los derechos episcopales de la diócesis de Urgel en Ribagorza.

545. - Antonio Ubieta Arteta, *Doña Andregoto Galíndez, reina de Pamplona y condesa de Aragón* [Actos Congreso Est. pirenaicos (Zaragoza 1952)165-79]. — Nota histórica sobre esta reina, esposa de García Sánchez I (hacia el 935) que se separó de ella pretextando el parentesco. Su hijo Sancho Garcés II Abarca.

546. - M. Rubén García Álvarez, *Sobre el sepelio en Galicia de Sancho I de León* [Rev. Guimerães 62(1952)65-82]. — Una confesión del Chronicon Iriense que se aclara. Confundió al rey Sancho el Craso (956-66) con su tío Sancho Ordóñez (926-29).

547. - E. Sáez, *Sobre la cronología de Ordoño II de León* [Cuad. Est. gall. 6(1951)353-374]. — La computación de su reinado no comienza hasta su consagración y coronación en León entre el 12 y el 28 de diciembre del 914; murió entre el 12 y 28 de junio del 924. — [F. P.

548. - F. Balaguer, *La vizcondesa del Bearn doña Talesa y la re-*

belión contra Ramiro II en 1136 [Est. Edad Media 5(1952)83-114]. — Intervención destacada de la vizcondesa en la política aragonesa de su tiempo. 5 documentos.

549. - Luis Suárez Fernández, *Problemas políticos en la minoridad de Enrique III* [Hispania 12(1952)163-231]. — Parte importante desempeñada por los obispos Don Diego de Anaya y Maldonado y Don Álvaro de Isorna.

550. - Juan Torres Fontes, *Itinerario de Enrique IV de Castilla* [An. Univ. Murcia 10(1952-53)37-135, 265-359, 449-532]. — Itinerario del rey desde 1454 hasta 1474 a base de todos los documentos publicados en las diferentes colecciones documentales o publicaciones referentes a dicho rey con el cotejo y comparación adecuada con las principales crónicas de este reinado, analizando la veracidad de unos y otras.

551. - A. Ubieto Arteta, *El nacimiento de Alfonso II de Aragón* [Est. Edad Media 4(1951)419-425]. — Alfonso no nació como se ha venido afirmando en 1152 sino en 1158 (en Huesca) y desde su nacimiento llevó el nombre de Alfonso, aunque también se le llame Ramón en algunos documentos.

552. - Jaime Caruana Gómez de Barreda, *Alfonso II y la reconquista de Teruel* [Teruel n. 7(1952)97-141]. — Las fuentes históricas; los precedentes; la intervención personal del rey.

553. - S. Ferrandis Luna, *Reinas valencianas. Violante de Hungría* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)126-129]. — Breve nota sobre la primera reina de Valencia enterrada en Vallbona de las Monjas en 1275.

554. - Pierre Ponsich, *La sépulture de Sanche de Majorque et de la reine Esclermonde* [Etudes roussill. 1(1951)215-22]. — Los documentos decían que el rey, muerto en Perpiñán, había sido sepultado frente al altar mayor de la iglesia de San Juan, donde modernamente se ha hallado un sepulcro vacío. Pero otros documentos dicen que fué trasladado.

555. - Manuel Iribarren, *El príncipe de Viana* (Un destino frustrado). Buenos Ayres, Espasa-Calpe 1951, 240 págs., 12.º — Biografía del desgraciado príncipe en tres partes: el príncipe, el viajero, el hombre.

556. - Manuel Iribarren, *El Príncipe de Viana y Lérida* [Ilerda 10 (1952)25-48]. — Conferencia. La tragedia del príncipe empezó propiamente en Lérida, pues aquí fué hecho prisionero por su padre.

557. - Amancio Fernández Torregrosa, *Aspectos de la política exterior de Juan II de Aragón* [Est. Hist. moderna 2(1952)97-132].

558. - M.ª I. Rincón de Arellano García, *Repercusión en Valencia de la sumisión de Barcelona a Juan II en 1472* [Est. Edad Media 5 (1952) 467-476]. — Nota descriptiva de las fiestas religiosas celebradas en Valencia consignada en el *Llibre blanch* del Arch. real. Había en la ciudad el príncipe D. Fernando, el legado pontificio Rodrigo de Borja y el obispo de Sigüenza que le acompañaba.

559. - M. Gual Camarena, *Morella frente a Juan II de Aragón* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952) 493-505]. — Incidente por haber nombrado el monarca a Rodrigo de Rebolledo alcaide del castillo de Morella contraviniendo a los privilegios.

560. - Jordi Rubió, *Alfons el Magnànim, rei de Nàpols, i Daniel Florentino. Leonardo da Bisuccio i Donatello* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951) 25-35]. — Tres docs. de ACA sobre historia del arte del reinado de Alfonso V.

561. - Marqués de Caldas de Montbuy, *Los descendientes legitimados de Alfonso el Magnánimo en el trono de Nápoles*. Barcelona, Impr. Ormiga de Oro 1951, 247 págs., varias láms. — Amplia monografía tejida principalmente con la documentación acumulada por Zurita en sus Anales.

562. - Santiago Sobrequés Vidal, *Sobre el ideal de cruzada de Alfonso V de Aragón* [Hispania 12(1952) 232-252]. — Una carta de desafío enviada por Alfonso V a Mohamed II (30 sept. 1453), le da pie para hablar del ideal de cruzada del Magnánimo, que venía a coincidir con su ideal imperialista mediterráneo. 2 docs. y 1 lám. — [G.

563. - Ramón Menéndez Pidal, *Los Reyes Católicos según Maquiavelo y Castiglione*. Madrid, Publicaciones de la Universidad 1952, 74 páginas. — El reinado del rey Católico es el más cuidadosamente planeado que la historia puede presentar, el menos confiado a los azares de la suerte. Fernando no aspiró, como Luis XII, a la monarquía universal, sino que su principal deseo era de paz general || ex: Razón y Fe 145(1952) 432.

564. - Juan Beneyto, *Los Reyes Católicos y los juristas* [Razón y Fe 145(1952) 638-41]. — Los Reyes católicos pusieron el gobierno de la justicia y de las cosas públicas en manos de letrados, gente media entre los grandes y los pequeños. Importancia de este proceder.

565. - Constancio Gutiérrez, *La política religiosa de los Reyes Católicos en España hasta la conquista de Granada* [Misc. Comillas 18 (1952) 227-269]. — Se refiere principalmente a la política seguida en la provisión de beneficios y nombramiento de obispos. Conflictos con Roma. Concesión del patronato regio de Granada. Enjuiciamiento del

sistema: los nombramientos hechos por los Reyes Católicos. En el apéndice, 7 documentos (1421-1487). — [G.

566. - E. Benito Ruano, *El centenario de los Reyes Católicos. Avance bibliográfico* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)697-710]. — Comentarios y fichas de lo publicado en los años 1951-2 sobre los RR. CC. — F. P.

567. - Leopoldo Torres Balbás, *Los Reyes Católicos en la Alhambra* [Al-Andalus 16(1951)185-205]. — Sobre cuando entraron por primera vez en el palacio y cuando se celebró por vez primera misa en su mezquita (el día 2 enero 1492) y sucesivas estancias; reparaciones.

568. - Ramón Menéndez Pidal, *Los Reyes Católicos* [Archivum 1 (1951)3-28]. — Juicios de dos historiadores italianos coetáneos: Maquiavelo y Castiglione.

569. - Hipólito Sancho de Sopranis, *Los Reyes Católicos y la obra portuguesa en África* [Arch. hisp. 16(1952)261-75]. — Breve nota en conmemoración del centenario.

570. - Eduardo L. Chavarri, *Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, amantes de la música* [An. Centro Cult, val. 13(1952)263-269]. — Algunas referencias a músicos e instrumentos músicos en casa de D.ª Isabel.

571. - P. Carmelo del Niño Jesús, *La dirección espiritual de Isabel la Católica* [Rev. Espirit. 11(1952)166-192]. — Examina la influencia de sus confesores en los grandes problemas con que se enfrentó ya desde joven y en su vida misma. Estudia también tres cartas suyas de conciencia, las únicas que se conservan. — [G.

572. - Cirico Pérez Bustamante, *Isabel y Fernando, reyes de Castilla*. Santander, Univ. intern. Menéndez Pelayo 1951, 48 págs., 4.º mayor. — Discurso en el acta de clausura del curso académico de 1951. Trata de *Fernando el político* y de *Isabel: la feminidad y la realeza*.

573. - J. V. L. Brans, *Isabel la Católica y el arte hispano-flamenco*. Trad. de M. Cardenal Iracheta. Madrid, Ed. Cultura hispánica 1952, 247 págs., 145 láms. — La protección por la reina a los artistas extranjeros que vinieron a España, a base de las crónicas y documentos (contratos, donaciones, recibos).

574. - Jaime Vicens Vives, *Fernando el Católico, príncipe de Aragón y rey de Sicilia, 1458-1478*. Madrid, C.S.I.C. Biblioteca Reyes Católicos 1952, 508 págs. — La juventud de D. Fernando y posibles causas del enlace con Isabel de Castilla. Estudio muy documentado.

575. - Miguel-Ángel Ochoa Brun, *Semblanza de Fernando el Católico* [Zurita 1(1951)121-35].

576. - Luis Prats y Batlle, *El Rey católico y la ciudad de Gerona* [An. Inst. Est. gerundenses 7(1952)156-266]. — Importante serie de 86 documentos del Archivo municipal de Gerona y amplio comentario por el que la gran figura del rey, presentado como frío calculador y egoísta por la historiografía local de fines del siglo pasado, aparece más humana con su gran amor a la ciudad y sus habitantes junto al interés que demuestra por la revalorización de la vida municipal.

577. - E. Pontieri, *Ferdinando il cattolico e i regni di Napoli e di Sicilia nella storiografia italiana del ultimo cinquantanni* [Riv. stor. italiana 64(1952)399-422]. — Amplio boletín bibliográfico crítico.

578. - José M.ª Coll, *Tres confesores del rey católico y la ciudad de Gerona* [An. Inst. Est. gerundenses 7(1952)142-55]. — Fueron los maestros en Teología fr. Pablo Plegat, del convento de Barcelona; fr. Juan Marqués, del de Valencia, y fr. Antonio Ros, del de Zaragoza. Notas biográficas sobre estos tres dominicos a base de las Actas de los Capítulos provinciales.

579. - Manuel Fernández Álvarez, *Felipe II, Isabel de Inglaterra y Marruecos. (Un intento de cerco a la monarquía del rey católico.)* Madrid, Inst. de Estudios africanos 1951, 40 págs. — Principalmente relaciones entre Isabel de Inglaterra y los sultanes de la dinastía Saadiana.

580. - M.ª del Carmen Mazario Coleto, *Isabel de Portugal, emperatriz y reina de España.* Madrid, Escuela de Historia moderna 1951, 556 págs., 9 láms. — A base de documentación de Simancas y del archivo de Torre do Tombo, se traza la biografía de la esposa de Carlos V y madre de Felipe II.

581. - Niccolò Rodolicò, *Alcuni documenti sulla Regina di Spagna, María Luisa Gabriella di Savoia* [Est. Hist. moderna 1(1951)33-48]. — Una docena de cartas (julio-dic. 1702) de la reina o sobre ella a su llegada a Barcelona y Madrid. Del Archivo di Stato de Florencia.

582. - Miguel Ferrer Flórez, *El Infante Pagano de Mallorca* [Bol. Soc. arq. luliana 30(1951)656-659].

583. - Duque de Maura, *Cuatro novios de la novia de Europa* [Estudios Menéndez Pidal 3(1951)527-576]. — Archiduques Rodolfo y Ernesto, de Austria, y Francisco de Valois y Enrique de Borbón franceses y la hija de Felipe II, Isabel Clara.

584. - C. Seco, *El último fracaso de la reina Carlota* [Rev. Indias 11(1951)143-152]. — Al fracaso de su doble afán por conservar la América latina unida a la metrópoli y por dominar los ideales revolucionarios en Portugal se sumó el fracaso de su buena fe frente al supuesto marqués de Guaraní. — [F. P.

585. - Ana de Sagrera, *La reina Mercedes*. Madrid, Gráf. Diana 1951, 364 págs., 16 láms. — Biografía de la primera esposa de Alfonso XII con bastantes datos inéditos. — [G.

Relaciones con otros pueblos

586. - Sebastián Cirac Estopañán, *Bizancio y España. La Unión, Manuel II Paleólogo y sus recuerdos en España*. Barcelona, Imp. Elzeveriana 1952, 130 págs., 12 láms. — Dos partes. 1.ª Historia con los orígenes del cisma, unión y época de los Paleólogos. Tesoros de Oriente en Aviñón y Mallorca; 2.ª Diplomática, la más importante.

587. - Eloy Benito Ruano, *Balduíno II de Constantinopla y la Orden de Santiago. Un proyecto de defensa del Imperio latino de Oriente* [Hispania 12(1952)3-36]. — Balduíno II, en su constante mendicación de socorro para su Imperio, vino a España y en agosto de 1246 logró de la Orden de Santiago la promesa de concurrir a la defensa de Constantinopla con 300 caballos, 200 ballesteros y 1.000 peones durante dos años. El contrato no se cumplió, seguramente porque el emperador no aprontó el dinero convenido. 5 documentos y 1 lám. — [G.

588. - M. Defournaux, *Charlemagne et la monarchie asturienne* [Mélanges L. Halphen (1951)177-84]. Importancia del hecho, al parecer cierto según Sánchez Albornoz, de que el concilio de Oviedo celebrado en tiempo de Alfonso el Casto se debió a la iniciativa de Carlomagno, quien hizo representarse en él por Teodulfo, obispo de Orleáns.

589. - Auguste Fliche, *L'influence de la croisade française en Espagne sur les destinées du premier art roman* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1952)119-25]. — La expansión del primer arte románico a España y Francia se ha explicado por las peregrinaciones, pero para el siglo se explica mejor por las cruzadas francesas a España.

590. - F. R. Cordero Carrete, *De los esponsales de una hija de Guillermo el Conquistador con un «rey de Galicia»* [Cuad. Est. gall. 7(1952)55-78]. — El asunto queda muy obscuro y sólo se puede hablar de hipótesis más o menos posibles; para el autor la más probable es: el rey en cuestión sería D. García, hijo de Fernando I, la hija del Conquistador, Águeda, aunque bien pudo ser Matilde o Adelaida, y la fecha poco anterior a 1067. — [F. P.

591. - Charles Higounet, *Un grande chapitre de l'Histoire du XIIe siècle: La rivalité des maisons de Toulouse et de Barcelone pour la prépondérance méridionale* [Mélanges L. Halphen (1951313-22]. — Se debería dar más importancia en la Historia general a esta rivalidad por el dominio de los Pirineos entre las casas de Barcelona y Toulouse. Resumen de esta lucha desde principios del s. XII.

592. - J. M.ª Lacarra, *Gastón de Bearn y Zaragoza* [Pirineos 8(1952) 127-136, 2 láms.]. — Papel importante de Gastón en la toma de Zaragoza (1118) de la que es nombrado señor. Varios documentos sobre el señorío y el obispo Guy de Lous que asistió a la conquista.

593. - R. S. López, *Majorcans and Genoese on the North Sea route in the XIIIth century* [Rev. belge Phil. Hist. 29(1951)1163-79]. — Documentación sobre los primeros viajes por mar desde el Mediterráneo al mar del Norte, principalmente Inglaterra. Parece los inauguraron los mallorquines antes de 1281 (primera data documentada) seguidos por los genoveses.

594. - V. Salavert y Roca, *El Tratado de Anagni y la expansión mediterránea de la Corona de Aragón* [Est. Edad Media 5(1952)209-360]. — Los antecedentes políticos del Tratado a partir de las Vísperas sicilianas, la gestación del Tratado y sus cláusulas con todos los documentos referentes al tema existente en el ACA, valoración de los acuerdos. El auge y el declive de la doctrina teocrática. 46 docs. (1293-96).

595. - Joaquín Avellá, *Estudio geopolítico de la Corona de Aragón* [Bol. arq. 52(1952)78-88]. — Los tres elementos integrantes del territorio de la Corona de Aragón fueron el Pirineo, el Ebro y el Mar y ellos determinaron las tres directrices políticas de expansión de la misma, la ultrapirenaica, la peninsular y la marítima.

596. - Ángeles Masiá de Ros, *La Corona de Aragón y los Estados del Norte de África. Política de Jaime II y Alfonso IV en Egipto, Ifriginia y Tremecén.* Barcelona, Inst. esp. de Estudios mediterráneos 1951, 520 págs. — La política mediterránea de estos monarcas. En apéndice unos 200 documentos en gran parte inéditos o mal conocidos || ex: Hispania 12(1952)157.

597. - Charles E. Dufourcq, *La Couronne d'Aragon et les Hafsides au XIIIe siècle* (1229-1301) [An. sacra tarrac. 25(1952)51-113]. — Notable contribución a la historia de las relaciones comerciales, misionales, políticas y militares entre Aragón y Túnez. En los apéndices, un documento inédito de 1287, estado actual de la bibliografía y cuadro recapitulativo. — [G.

598. - Pedro Voltes Bou, *Aportaciones a la historia de Cerdeña y Nápoles durante el dominio del archiduque Don Carlos de Austria* [Est. Hist. moderna 1(1951)49-128].

599. - Patricio Prieto y Llovera, *Política aragonesa en África hasta la muerte de Fernando el Católico.* Madrid, Inst. de Estudios africanos 1952, 201 págs.

600. - J. Vicens Vives, *La politique méditerranéenne et italienne de Jean II d'Aragon entre 1458 et 1462* [Schweizer Beiträge sur all gemeinen Geschichte 8(1950)88-89]. — Poco estudiada la gran actuación de Juan II en su política mediterránea, el autor da un avance de los estudios de conjunto que ha emprendido un grupo de discípulos del Sr. Vicens Vives.

601. - Constantin Marinescu, *Jacques Coeur et ses affaires aragonaises, catalanes et napolitaines* [Rev. historique 225(1951)224-37]. — Once documentos de años 1445-46 del ACA sobre el tesorero de Carlos VII de Francia y Alfonso V. Se publican 4 documentos.

602. - J. Reglá Campistrol, *Francia, La Corona de Aragón y la frontera pirenaica. La lucha por el valle de Arán. Siglos XIII y XIV.* Madrid, Escuela de Estudios medievales 1951, 482 págs.

603. - M. Sáez Pomés, *Los aragoneses en la conquista y saqueo de Alejandría por Pedro I de Chipre* [Est. Edad Media 5(1952)361-406]. — Dieciséis documentos (1366-84) del ACA referentes a los conflictos creados entre Aragón y el Sultán de Egipto con motivo de haber tomado parte varios aragoneses en el saqueo citado.

604. - Isaac R. Molho, *Recuerdos y reminicençias catalanas y aragonesas de Salónica a traverso la Historia* [Bol. R. Ac. Buenas Letras 24(1951-52)225-232]. — Tomados de obras impresas.

605. - J. E. Martínez Ferrando, *Caballeros portugueses en el alzamiento de la Generalidad catalana contra Juan II* [Hispania 12(1952) 37-130]. — Caballeros que lucharon por el condestable de Portugal según documentación del ACA.

606. - R. Olivar Bertrand, *Jean XII et le mariage de Constance de Chypre avec l'infant Pierre d'Aragon* [Ann. Midi 63(1951)5-31]. — Relación detallada de los laboriosos tratos para casar a la reina viuda Constanza, hija de Federico de Sicilia, que encuentran la oposición del papa que no concede la dispensa necesaria.

607. - Antonio Arribas Palau, *La Conquista de Cerdeña por Jaime II de Aragón.* Barcelona, Instituto español de Estudios mediterráneos 1952, 492 págs. 4.º mayor, 7 mapas plegables. — La preparación diplomática y la realización de la empresa por el rey de Aragón, a base de abundante documentación del ACA.

608. - A. Ovejero Bustamante, *Isabel I y la política africanista española.* Madrid, Inst. de Estudios africanos 1951, 284 págs.. — Estudio de la reina católica en el marco de la tradición española de África. Se evocan las principales figuras españolas que han dirigido sus miras políticas al África.

609. - *Curso de Conferencias sobre la política africana de los Reyes Católicos.* Madrid, Inst. de Estudios africanos 1951-1953, 6 tomos de unas 130 a 150 págs. — Hay seis conferencias en cada tomo. Las de tema más interesante para historia eclesiástica. Intervención del cardenal Cisneros en la política africana de los R. C. por Luis Fernández de Retana (t. II, pp. 61-80); la canción popular en tiempo de los R. C., por A. Larrea Palacín (2 conf., t. IV, pp. 7-52); Universalismo, estrología y sentido misional en el pensamiento africanista de Isabel la Católica, por M. Ballesteros (t. VI, pp. 7-28).

610. - Juan Sánchez Montes, *Franceses, protestantes, turcos. Los españoles ante la política de Carlos V.* Madrid, Escuela de Historia moderna 1951, 158 págs., con láminas. — El objetivo internacional de Carlos V vino a ser: «paz de cristianos y guerra contra infieles». Adversarios de ese objetivo principales fueron franceses, protestantes y turcos || ex: Hispania 11(1951)558.

611. - A. Bonsse, *Une lettre inédite de Marguerite de Navarre a Charles Quint* [Arch. Bibl. Musées de Belgique 23(1952)173-77]. — Características del original de esta carta y su texto. Tomada de los Arch. du Ministère des Aff. étrangères a Paris. Correspondance politique: Espagne, vol. IV, f. 320.

612. - M. Fernández Álvarez, *Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra.* Madrid, Inst. Jerónimo Zurita 1951, 321 págs. — Orígenes de la rivalidad hispanoinglesa en el siglo XVI. Los embajadores fueron: el conde de Feria, el obispo de Aquila y Don Diego de Guzmán de Silva. Amplia documentación del Archivo de Simancas, Arch. hist. nacional y catedral de Toledo principalmente.

613. - Miguel de la Pinta Lorente, *Actividades diplomáticas del P. José de Acosta. En torno a una política y a un sentimiento religioso.* Madrid, Instituto I. Zurita 1952, 246 págs. — A base de documentación del Archivo hist. nacional ilustra la embajada del P. Acosta en la Curia pontificia como representante de Felipe II motivada por ciertas contradicciones entre la Compañía de Jesús y el Santo Oficio.

614. - Avelino de Jesús da Costa, *Relaçao de D. Alfonso V com Castela e Aragão em 1460.* Braga 1952, 34 págs. [Separata de Cenáculo, vol. VII]. Alfonso V, de Portugal, pide y recibe consejo del obispo de Braga acerca el proyecto de casar a su hija Juana con Enrique IV de Castilla. Documentación conservada en el Seminario de Braga || ex: Brotéria 55(1952)371.

615. - Sidney R. Welch, *Portuguese Rule and Spanish Crown in South Africa, 1581-1640.* Johannesburg, Juta and Co. Ltd. 1950, 634 págs. — Historia general de África, aunque principalmente del Sud,

bajo los portugueses y también españoles (Felipe II y Felipe III). Trata también de las misiones. Obstáculos puestos por piratas ingleses y holandeses y por los protestantes || ex: Arch. hist. S. I 20((1951) 232.

616. - J. Díaz de Villegas, *Una embajada española a Siam a principios del siglo XVII*. Madrid, Inst. Est. africanos 1952, 232 págs. — Reimpresión facsímil del relato oficial, glosa y documentos sobre su promotor el Mariscal de Campo don Fernando M. Bustamante y Bustillo, gobernador y capitán general de Filipinas.

617. - Claudio Miralles de Imperial, *Angola en tiempos de Felipe II y de Felipe III*. Madrid, Inst. Estudios africanos 1954, 80 págs. — Se publican los Memoriales de Diego de Herrera y de Jerónimo Castaño (ms. BN 5.785 y 3.015), con comentario introductorio.

618. - Vicente Palacio Atcard, *Primeras negociaciones entre España y Marruecos en 1765* [Hispania 11(1051)658-78]. — Negociaciones por medio del P. Bartolomé Girón y el P. Colodro hasta la paz de 1767. Se obtuvieron principalmente: la libertad de esclavos, garantía de la navegación, comienzo del intercambio comercial, extradición de desertores.

619. - Jaime Cortesão, *Alexandre de Gusmão e o Tratado de Madrid (1750)*. Parte III: *Antecedentes do Tratado*. Rio Janeiro, Instituto Rio Branco 1951, 2 vols. de 546 págs. cada uno. — Tratado para fijar los límites del Brasil, debido al diplomático A. de Gusmão || ex: Brotéria 55(1952)498.

620. - A. Llordén, *Málaga y las empresas exteriores de Felipe V en los años 1730-1748* [Ciudad de Dios 164(1952)43-91].

621. - Isidro de las Cagigas, *Sevilla almohade y los últimos años de su vida musulmana*. Madrid, Inst. Estudios africanos 1951, 42 págs.

622. - Andrés Ovejero, *Cisneros en África* [Arch. Inst. Est. africanos n. 16(1951)31-51]. — Conferencia.

623. - E. Sarrablo, *Una alianza anglosajona del siglo XVI* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)579-598]. — Es la concertada entre Fernando el Católico y Enrique VIII por medio de Luis Carroz de Vilaragut. El A. ha encontrado en la Secretaría del A.H.N. dos legajos procedentes del monasterio de la Murta (Alcira) que contienen muchas cartas del Católico a su consejero y embajador Jerónimo de Vich, relativos a asuntos eclesiásticos pendientes con el Vaticano y a otros como el estudiado. — [F. P.

624. - Ignacio Bauer, *La embajada de un marino en Marruecos*

(Jorge Juan y el tratado de 1767) [Arch. Inst. Est. africanos n. 18(1951) 32-52]. — Para tratar de la paz con el Sultán y establecer relaciones económicas.

625. - Conde José Potocki, *La defensa de la unidad europea en la segunda misión del embajador polaco Juan Dantisco cerca del emperador Carlos V* [Bol. R. Ac. Hist. 130(1952)531-552]. — Misiones diplomáticas de Juan Dantisco desde 1510. En 1518 viene a España y después en 1522 en que viene a tratar del peligro turco.

625 a. - J. Reglá Campistol, *La cuestión de los Pirineos a comienzos de la Edad Moderna. El intento imperialista de Gastón de Foix* [Est. Hist. moderna 1(1951)1-32]. — En la lucha entre Francia y Aragón por el predominio en el Pirineo, se interpone la casa de Foix intentando crear un estado propio entre ambos países. Fluctuaciones políticas y su relación con las ideas sociales y políticas de la época (s. XIII-XVI).

626. - Olga Turner, *La segunda embajada de don Carlos Coloma a Inglaterra y la paz angloespañola de 1630* [Est. Hist. moderna 2(1952) 133-156].

627. - Ch. Petrie, *España y los Estuardo* (Conferencia) [Bol. R. A. Hist. 129(1951)437-456].

628. - Eugenio de Lemos, *A vida política da Espanha vista por un diplomata portugués (1820-1822)* [Las Ciencias 17(1952)771-829]. — Correspondencia de Manuel de Castro Pereira de Mesquita Pimentel, años 1821-22 con muchos pormenores sobre las convulsiones políticas en tiempo de Fernando VII.

629. - Mario Hernández y Sánchez-Barba, *La paz de 1783 y la misión de Bernardo del Campo en Londres* [Est. Hist. moderna 2(1952) 177-230].

630. - Juan Mercader Riba, *España en el bloqueo continental* [Est. Hist. moderna 2(1952)231-278]. — En tiempo de Napoleón.

631. - Didier Ozanam, *Un projet de mariage entre l'Infante Maria-Antonia, soeur de Ferdinand VI, et le Dauphin fils de Louis XV (1746)* [Est. Hist. moderna 1(1951)129-177]. — Exposición y documentación de este proyecto fracasado principalmente por la oposición del marqués d'Argenson (1746).

632. - A. Gutiérrez de Velasco, *Los ingleses en España (siglo XIV)* [Est. Edad Media 4(1951)215-319]. — Las consecuencias de la batalla de Nájera en la política internacional de Aragón y en las fronteras de este reino. Capítulo de una obra más extensa.

633. - F. P. de Almeida Langhaus, *Advertencias feitas à Casa dos Vinte e Quatro de Lisboa em 1701 sobre a politica que conduziu à Guerra da Sucesão de Espanha* [Rev. port. Hist. 4(1949)343-59]. — Documento del Cod. 4.426 de la Bibl. Nac. de Lisboa, con nota introductoria.

634. - Leonhard Haas, *Die spanischen Jahrgelder von 1588 und die politischen Faktionen in der Innerschweiz zur Zeit Ludwig Pfyffers* [Z. schweiz. Kircheng. 45(1951)81-108, 161-89]. — Se transcribe, tomándolo del Archivo de Simancas (Secr. Estado, Milán I, leg. 1.262) un «*Rollo del repartimento de dinari anuali* fatto dalli regesti delli cinque Cantoni suizzzeri con sua Mtà . . . nel' concertare la Lega...» con consideraciones acerca las distintas facciones políticas.

635. - Miguel Cruz Hernández, *Spanien und der Islam* [Saeculum 3(1952)354-72]. — Sobre la idea de que España no es europea desde la invasión de los árabes, en la que juega siempre en todas sus variedades un gran papel el Islam. Tesis de Unamuno, Sánchez Albornoz, el tradicionalismo.

636. - Mariano Arribas Palau, *Una mediación de Marruecos entre España y Argel* [Arch. Inst. Est. africanos, n. 23(1952)49-57]. — En tiempo de Carlos III acerca trato de los cautivos argelinos de Segovia que escriben al rey de Argel.

637. - Luis Seco de Lucena Paredes, *Una rectificación a la historia de los últimos nasríes* [Al-Andalus 17(1952)153-163].

638. - Luis Seco de Lucena Paredes, *Notas para el estudio de Granada bajo la dominación musulmana* [Bol. Univ. Granada 23(1951) 169-192]. — Pérez de Hita da el nombre de treinta y dos linajes de caballeros ilustres. Los tomó principalmente de los romances. Estudió de estos nombres, algunos de ellos fingidos.

639. - Pedro Longás, *Piratas moros en Galicia (siglo XVII)* [Al-Andalus 16(1951)215-217. — Relato del licenciado Juan de Llerena y Moreda, corregidor de Vivero acerca incursiones de piratas (a. 1618). Del ms. 13.239 de la Bibl. Nac.

640. - Juan Torres Fontes, *El reino musulmán de Murcia en el siglo XIII.* [An Univ. Murcia 10(1951-52)259-274] Las disenciones entre los musulmanes. La fecha de la reconquista de la ciudad: 1.º mayo 1243.

Personajes ilustres

641. - Louis Delluc, *Un monje-cavalher: en Jeròni de Perigus, companhon del Cid* [An. Centro Cul. val. 12(1951)250-274]. — Noticias re-

cogidas sobre este monje cluniacense, natural de Perigueux, que pasó a España siendo nombrado obispo de Valencia al entrar en ella el Cid y, después, de Salamanca.

642. - S. Sobrequés Vidal, *Algo sobre el origen de Pedro Margarit* [Rev. Indias 12(1952)321-334]. — Ampurdanés que mereció el aprecio de Fernando el Católico por la actuación de los Margarit a su favor durante el mandato de D.ª Juana Henríquez. Detalles sobre él y su familia. — [F. P.

643. - Narciso Alonso Cortés, *Dos médicos de los Reyes Católicos* [Hispania 11(1951)607-57]. — Los médicos Fernán Álvarez de la Reina y Juan de la Parra.

644. - Luis Revest Corzo, *El epitafio de Perot de Penyarroja* [An. Centro Cult. val. 13(1952)173-180]. — Este epitafio en 6 endecasílabos libres parece debe atribuirse a Roig de Corella. En él se dice que Perot murió en el sitio de Málaga con las huestes del Rey católico en 1487.

645. - Aníbal Ruiz Moreno, *El juicio de insania de Don Ginés Rabaza* [Arch. ibero-amer. Hist. Medicina 4(1952)3-40]. — Nombrado D. Ginés representante para el Compromiso de Caspe, fué declarado *insano* y substituído por Pedro Beltrán.

646. - G. Manso de Zúñiga, *Los Loyola del Perú* [Bol. R. Soc. vascongada 7(1951)203-213]. — Noticia de Martín García de Loyola, del solar de Loyola, capitán que en 1572 apresó al último inca Tupac. 4 ilustraciones. — [G.

647. - José Tortosa Durán, *Guerau de Espés, leridano ilustre, embajador de Felipe II en Inglaterra* [Ilerda 10(1952)49-82]. — La noble familia Espés desde 1149 en que ya aparece un Berenguer de Espés, principalmente la actuación de Guerau (1568-72).

648. - Hipólito Sancho de Sopranis, *En torno a Pedro de Vera y su obscura cronología* [Rev. Historia 18(1952)223-237].

649. - Enrique Tierno Galván, *Acerca de dos cartas muy poco conocidas del Conde Duque de Olivares* [An. Univ. Murcia 10(1951-52)71-76]. — Comentario al libro (ejemplares raros) de D. Francisco Lanerio de Aragón: *Ejemplar de paciencia política y cristiana* en que se defiende la conveniencia de que el rey tenga un *privado* intermediario entre él y el pueblo.

650. - Mariano Grau, *Don Francisco Gutiérrez de Cuellar y sus obras pías* [Est. segovianos 3(1951)207-16]. — Fundador de la capilla de Santiago en la catedral de Segovia.

651. - José Pinilla, *Un hidalgo soriano, escribano de Madrid en el siglo XVII* [Celtiberia 1(1951)159-63]. — D. Francisco Morales Barnuevo.

652. - Joaquín Ignacio Mencos, *Memorias de D. Joaquín Ignacio Mencos, conde de Guenduláin 1799-1882.* Edición preparada por José María Iribarren con notas de José María Azcona. Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1952, 259 págs., 13 láms. — De interés para la historia de las guerras carlistas. — [G.

653. - Javier Ibarra, *Biografías de los ilustres navarros del siglo XVI, XVII y XVIII.* Pamplona, Imp. Jesús García 1951-1952, 3 vols. De carácter sintético, aunque no faltan datos nuevos. — [G.

654. - Juan Manuel Sarasa, *Vida y hechos militares del mariscal de campo don Juan Manuel Sarasa narrados por él mismo.* Prólogo, notas y bibliografía por Jaime del Burgo. Pamplona, a costa de la Real Cofradía del Gallico de San Cernin 1952, XVI-77 págs., 8.º (Memorias del siglo XIX, 1.) — La parte más interesante de las memorias de Sarasa († 1856) es la relativa a los comienzos de la guerra carlista de 1833. — [G.

655. - M. Muñoz de San Pedro, *El capitán de Cáceres Ovando, paladín extremeño de los Reyes Católicos* [Rev. Est. extrem. 7(1951)499-636, 2 láms.].

656. - U. S. Lamb, *Una biografía contemporánea y una carta de frey Nicolás de Ovando, Gobernador de las Indias* [Rev. Est. extrem. 7(1951)693-707]. — La biografía la trazó Fernández de Oviedo; la carta, de Ovando al rey católico (1509) se conserva en la Biblioteca pública de Nueva York.

657. - José M.ª March, *El primer Marqués del Cenete: su vida suntuosa* [Arch. esp. Arte 24(1951)47-65, 2 láms.]. — Era don Rodrigo de Mendoza, hijo del gran cardenal Pedro González de Mendoza. Documentación del Archivo del Palau (Barcelona) que manifiesta el lujo y refinamiento renacentista en Valencia a principios del siglo XVI. Su tumba en el Monasterio de Santo Domingo.

658. - J. J. Poelhekke, *De graaf van Peñaranda te Munster* [Mededeelingen v. h. Nederl. histor. Instituut te Rome 6 (La Haya 1950) 11-38]. || ex: RHE 46(1951) n. 5,390.

659. - José María Azcona, *Zumalacárregui. Estudio crítico de las fuentes históricas de su tiempo.* Madrid, Instituto de Estudios Políticos 1951, 600 págs. — Repertorio por orden alfabético de autores de lo que se ha escrito acerca de Zumalacárregui y las guerras carlistas. Numerosos retratos. — [G.

660. - Florencio Amador Carrandi, *Los hermanos y descendientes del general Zumalacárregui* [Bol. R. Soc. vascongada 7(1951)177-197]. Noticias de sus 11 hermanos y 3 hermanastros. Arbor genealógico. —[G.

Historia regional y local

661. - José Sánchez Real, *P. Martell y la conquista de Mallorca* [Bol. arq. 52(1952)104-112, 6 láms.]. — Contra lo mucho que se ha fantaseado sobre este personaje, sólo puede decirse que fué un fiel súbdito del rey y tarraconense que intervino sin relieve extraordinario en la conquista de Mallorca.

662. - Vicente Rodríguez Casado, *La «revolución burguesa del XVIII español»* [Arbor 18(1951)5-30]. — Esbozo histórico de la transformación de la sociedad española a fines del siglo XVIII. La burguesía quiere suplantar a la aristocracia en el gobierno del reino y por esto apoya al monarca. La expulsión de los jesuítas se explica en parte por creer el pueblo que estaba ligada a la aristocracia, ya que en sus escuelas se educaban los hijos de ésta.

663. - Santiago Sobrequés Vidal, *La leyenda y la historia en el sitio «de Gerona» de 1462* [An. Inst. Est. Gerundenses 7(1952)267-349]. — Contra la opinión corriente entre historiadores de que la ciudad de Gerona durante el expresado sitio por las fuerzas del conde de Pallars contra la reina D.ª Juana y su hijo encerrados en la fortaleza mostró su fidelidad a los reyes, separándose de la actitud adversa del resto del Principado, defiende el autor que esto es leyenda. En realidad Gerona no se distinguió en esto. La defensa de la fortaleza corrió a cargo casi exclusivamente de elementos forasteros.

664. - Ambrosio Huici Miranda, *La toma de Salé por la escuadra de Alfonso X. Nuevos datos* [Hesperis 49(1952)41-60]. — A base de un manuscrito Fultón, el más amplio de Bayén, se transcribe el fragmento árabe referente a la toma.

665. - Enrique Pardo Canalis, *Quién fué el primero que entró en San Quintín* [Zurita 1(1951)115-20]. — Disparidad de los historiadores del siglo XVII sobre este particular. Un privilegio concedido al soldado Gaspar de Alarcón por Felipe II podría favorecer a éste.

666. - Santiago Sobrequés Vidal, *Censo y profesión de los habitantes de Gerona en 1462* [An. Inst. Est. gerund. 6(1951)193-246]. — Censo de 873 hombres aptos para tomar las armas contra la amenaza de los «remensas», aunque en realidad se quisiera organizar contra las fuerzas de la Diputación de Barcelona.

667. - Ventura Pascual y Beltrán, *Valencianos en Madrid naturales de Játiva* [An. Centro Cult. val. 13(1952)81-101]. — El cardenal Ce-

brián (bajo Fernando VII); el obispo Honorato Juan, del mismo tiempo; el sacerdote Francisco Martínez Costa († 1794); el dominico Jaime Villanueva, eclesiásticos.

668. - P. Eulogio Zudaire, *En torno a la revolución catalana de 1640. Notas a una correspondencia inédita* [Hispania 11(1951)62-100]. Estudia la influencia de los eclesiásticos en la revolución catalana, especialmente la de Pablo del Rosso, deán de Barcelona, que mantuvo correspondencia con los Barberini e intervino, si no decisivamente, sí de una manera notable en la entrega de Cataluña a Francia. En el apéndice, 6 cartas de Pablo del Rosso a los cardenales Barberini. — [G.

669. - Santiago Sobrequés, *Los orígenes de la revolución catalana del siglo XV. Las Cortes de Barcelona de 1454-1458* [Est. Hist. moderna 2(1952)1-96].

670. - T. H. McGuffie, *The defence of Minorca, 1756. A report on some contemporary and unplubished manuscripts by Major William Cuninghame on the siege* [Bull. Inst. hist. Research 23 (1950)182-90]. Contenido de un diario, de 284 págs., escrito por Cuninghame actor en la lucha por el castillo de San Felipe de Menorca hasta su capitulación. Muchos pormenores para enjuiciar la desdichada defensa inglesa.

671 - Juan Temboury, *Una referencia gráfica desconocida de la Reconquista de Málaga* [Las Ciencias 17 (1952)341-352]. — Relieve del coro de la catedral de Toledo, representando «La rendición de Málaga» por Rodrigo Alemán, reproducido en grabado por Felipe Vigernay en 1522.

672. - Bartolomé Garcés Ferrá, *Intervención de las autoridades catalanas en una presa de moros disputada al reino de Valencia (1491)* [Bol. R. Ac. Buenas Letras 24(1951-52)239-246]. — Disputa por haber sido apresados los moros en el puerto de los Alfaques (Cataluña) por unos hombres de Peñíscola (valencianos). Cinco documentos.

673. - Enrique F. Villamil, *La peste. Notas sobre la invasión del mal y su remedio en Pontevedra (siglos XVI al XIX)* [Cuad. Est. Gallegos 6(1951)229-73]. — Nota histórica especialmente sobre la peste a fines del siglo XVI y precauciones tomadas. Nota especial sobre San Roque y San Sebastián, abogados de la peste.

674. - Benito Gaya Nuño, *Soria visigoda. Ensayo de una síntesis* [Celtiberia 1(1951)59-68]. — Se señalan con un mapa 18 localidades en que se han hallado restos visigodos, despojando la bibliografía ya conocida.

675. - Antonio Gutiérrez de Velasco, *Molina en la Corona de Aragón (1369-75)* [Teruel n. 6(1951)75-128, 1 plano]. — Se publican 38 documentos, del A.C.A.

676. - Jaime Vicens Vives, *Consideraciones sobre la historia de Cataluña en el siglo XV* [Zurita 1(1951)1-22]. — La experiencia histórica de Cataluña durante el siglo XV en el plano de la historia de la sociedad occidental.

677. - Florentín Andrés y Valero, *Algunos datos sobre la reconquista de Monreal del Campo y su comarca* [Teruel, n. 5(1951)7-47]. — Comentario a un documento de 1124: Donación de Singra al monasterio de San Juan de la Peña. Facsímil.

678. - Víctor Sancho y Sanz de Damea, *La reina doña María y la ciudad de Teruel (Proceso de Gil Torres 1420-21)* [Teruel, n. 5(1951) 19-45]. — La reina recomendaba se nombrara notario a Gil Torres. Se abrió un proceso sobre el particular.

679. - Hipólito Sancho de Sopranis, *Miscelánea histórica canaria. Siglo XV. 1483-91* [Rev. Historia 18(1952)34-41]. — Notas del Archivo de Protocolos: esclavos (1483-84) principalmente.

680. - Sergio F. Bonnet, *Familias portuguesas en La Laguna del siglo XVII* [Rev. Historia 17(1951)111-118]. — Notas tomadas del Archivo de la Inquisición, lista de 1626.

681. - Hipólito Sancho de Sopranis, *El entierro del gobernador Pedro de Vera* [Rev. Historia 17(1951)80-106]. — El gobernador de Canarias por su amistad con los dominicos de Jerez, obtuvo ser enterrado en una capilla del convento de esta ciudad. Historial de esta capilla. Documentos del Archivo de Protocolos de Jerez (1598).

682. - E. Rodríguez Amaya, *La tierra en Badajoz desde 1230 a 1500* [Rev. Est. Extrem. 7(1951)395-461]. — Historia de las luchas entre las fuerzas rivales del Concejo, que se resiste a las constantes disminuciones y expoliaciones, y los intereses particulares y corporativos.

683. - F. Roca Traver, *Un siglo de vida mudéjar en la Valencia medieval (1238-1338)* [Est. Edad Media 5(1952)115-209]. — A base de las cartas de población, privilegios particulares de las aljamas y las disposiciones de los fueros otorgados en Cortes se estudia la vida social y sucesivo estado jurídico de los mudéjares, que gozan de gran libertad en el siglo XIII para verla disminuída en los siguientes: La única causa de la lucha contra ellos no fué la religiosa. 30 documentos (1262 a 1376) de los ACA y AR(eal) de Valencia.

684. - J. de M. Carriazo, *Alegrías que hizo Sevilla por la toma de Granada* [Clavileño, n. 21(1953)21-27]. — Fiestas organizadas el Cabildo y el Municipio según documentos de los archivos.

685. - F. Sevillano Colom, *Bosquejo histórico de Oropesa* [Bol. Soc.

cast. Cultura 27(1951)64-83, 89-109, 217-229, 343-351]. — Historial del castillo (en la costa de Castellón) desde el siglo XI. Sigue el texto de 22 docs. (1149-1349). Conclusión.

686. - Séverin Canal, *Sources parisiennes de l'Histoire de Majorque* [Bol. Soc. arq. luliana 30(1951)608-631]. — A manera de Suplemento de la obra de Julián Paz. Se anotan documentos de la Bibl. Nat., Arch. Nat. (diversos ministerios).

687. - Nemesio Sabugo, *El pueblo y el solar de Benavides* [Arch. leoneses, n. 12(1952)5-30].

688. - Pilar Hors, *Seroantropología e historia de los agotes* [Prínc. de Viana 12(1951)307-343]. — Expone los intentos de esta raza, considerada antes como maldita, que ocupa parte del país vasco-francés, para conseguir que no se les diferenciase en la iglesia y en la vida civil (1513-1849). 10 láms., entre ellas, reproducción de una bula de León X de 1513 y decreto de Carlos V de 1548. — [G.

689. - José Vicente Díaz Bravo, *Memorias históricas de Tudela* [Prínc. de Viana 12(1951)121-137; 289-303; 13(1952)149-166, 377-404]. Continúa la publicación de estas memorias (1134-1232). Cf. n. 902. — [G.

690. - José J. Uranga, *La población de la Navarrería de Pamplona en 1350* [Prínc. de Viana 13(1952)67-106, 4 láms.]. — La población, las calles. Se publica un texto del año 1350. Con gráficos e índices toponímico y de oficios y profesiones.

691. - A. C. Floriano, *Las efemérides turolenses* [Zurita 2(1951)7-59]. — Se transcribe el texto según tres versiones del llamado *Libro de los Jueces* o sea lista de los jueces que se nombraban cada año por Pascua y se anotaban en este libro, añadiendo la noticia de algún acontecimiento de toda especie de dicho año. Desde 1175 hasta 1333, pero no todos los años.

692. - Jerónimo Borao, *Biografía de Don Faustino Casamayor. Noticias de sus Años políticos e históricos* [Zurita 2(1951)157-65]. — Se transcribe este trabajo escrito en 1855 en el que se describe la obra en 39 volúmenes de Casamayor, especie de anales de, 1782 a 1833 con noticias muy aprovechables sobre acontecimientos políticos, eclesiásticos, instituciones, etc.

693. - J. Díez Monar, *Historia de Campo Sagrado*. León, Imprenta Provincial 1951-52, 367 págs. con ilustr., 1 mapa.

694. - Jesús Álvarez, *Cardeña y sus hijos*. Prol. del Excmo. Vicente Castañeda. Burgo, Hijos de Santiago Rodríguez [1952], 246 págs., 22 láminas. (=Monarquismo y Patria, I). — Historial del monasterio de

Cardeña desde el siglo IX y de sus hijos ilustres entre los que cuenta el autor a los llamados 200 mártires de Cardeña || ex: Bibl. Hispana 11(1953, 3) n. 51.809.

695. - A. Casquete Hernando, *Noticias de la villa de Segura de León*. Sevilla, Impr. Tirvia 1951, 151 págs.

696. - M. Agud Querol, *El señorío de Concas (Benasque). Estudio de historia de Aragón*. San Sebastián, Diputación de Guipúzcoa 1951, 280 págs.

697. - R. J. Maldonado y Cugat, *Hidalguías riojanas. La casa de Sáenz de Tejada, señores del noble solar de Valdeoscra, barones de Benasque*. Madrid, Ed. Castilla 1951, 219 págs.

698. - Jaime del Burgo, *Navarra en el alzamiento de 1872. El fracaso de Oroquieta*. Pamplona, Edit. Gómez 1951, 72 págs., 8.º — Refiere el comienzo de la segunda guerra carlista contra Amadeo, que resultó prematuro. Documentación carlista. — [G.

2. Historia eclesiástica

Historia general y española

699. - Bernardino Llorca, *Compendio de Historia de la Iglesia católica*. Madrid, Ed. Razón y Fe 1951, 632 págs. — Resumen de la obra más voluminosa *Manual de Historia eclesiástica*, del mismo autor.

700. - *Historia de la Iglesia católica*. Tomo IV: *Edad moderna (1648-1951). La Iglesia en su lucha y relación con el laicismo*, por el P. Francisco J. Montalbán (†). Revisada por los PP. B. Llorca y R. G. Villoslada. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1951, XII-852 págs.

701. - José Zameza, *Visiones romanas del siglo I al V. La lucha de dos grandes religiones* (Mision. extranj. III, n. 9(1952)4-21; n. 10 (1952)5-36). — Explica la transformación del Imperio romano de pagano en cristiano; primero la lucha del paganismo contra el cristianismo y luego viceversa. — [G.

702. - Daniel Ruiz Bueno, *La paz en la Iglesia primitiva. Consideraciones sobre la Didaché y la 1.ª Clementis* [Helmántica 3(1952)135-173]. — [G.

703. - Enrique Basabe, *El Cristianismo y los clásicos paganos. Una persecución original de Juliano el Apóstata* [Helmántica 2(1951)385-415]. — [G.

704. - José Vives, *Dámaso y Ursino* [Hisp. sacra 5(1952)211-226]. Contra algunos historiadores modernos sostiene que S. Dámaso, con toda probabilidad, no pertenece al número de clérigos que fueron perjuros, pasándose al partido imperial de Félix, papa intruso que Constancio trató de imponer durante el destierro del papa Liberio. Al final reproduce el prefacio del *Libellus precum* (c. 384), cuya interpretación revisa. — [G.

705. - Crisanto Zudaire, *Víctimas de la historia. Focio ¿futuro patrón de la unión de las iglesias?* [Lecároz, n. 2(1952)19-30]. — Resumen del libro de F. Dvonik. — [G.

706. - Giovanni B. Piccotti, *Nuovi studi e documenti intorno a papa Alessandro VI* [Riv. Storia Chiesa 5(1951)169-262]. — Refuta a Soranzo sobre los puntos 1, 2 y 4, estudio reseñado en n. 919. Signe, ibidem (1952)96-107, la respuesta de Picotti y a pp. 107-109, la contrarréplica de Soranzo.

707. - Rafael Olivar Bertrand, *Un capítulo de la política matrimonial de los papas* [Cuad. Hist. España 18(1952)71-129]. — Juan XXII se opone al enlace del infante don Pedro, conde de Ribagorza y de Ampurias con doña Constanza, reina de Chipre (1305-1331). El papa se había aprovechado en su prohibición en beneficio de la totalidad de su política temporal y espiritual. Apéndice de 19 documentos del ACA (1325-1330).

708. - J. Tarré Sans, *El Tratado de paz de Barcelona entre el papa Clemente VII y el emperador Carlos V* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)537-539]. — Paz entre el emperador y el nuncio del Papa en Barcelona ante el altar de la catedral, seguida otro día de una gran procesión. Lo mismo se había hecho al firmarse la unión entre Carlos V y el Rey de Inglaterra en Windsor.

709. - C. Pérez Bustamante, *El pontífice Paulo V y la expulsión de los moriscos* [Bol. R. A. Hist. 129(1951)219-233]. — A juzgar por los escasos datos que se encuentran en el Archivo secreto Vaticano sobre el particular, la intervención del Papa debió ser muy escasa y el asunto se llevó a cabo como algo exclusivo de la corte de Madrid.

710. - José Goñi Gaztambide, *La Santa Sede y la reconquista del reino de Granada (1479-1492)* [Hisp. sacra 4(1951)43-80]. — Pone de relieve la cooperación pontificia a la guerra granadina mediante la concesión del subsidio y de la cruzada. Ésta fué otorgada en 1482 y revalidada varias veces hasta la terminación de la Reconquista. Constituía una de las fuentes más ricas y seguras de ingresos del Estado español. 8 documentos. Una lám. — [G.

711. - Jean Serraihl, *La crisis religieuse en Espagne a la fin du*

XVIIIe siècle. Oxford, The Clarendon Presse 1951, 19 págs. — Trata principalmente de la crisis religiosa de algunos pensadores españoles del tiempo de despotismo ilustrado, grandes conocedores de los filósofos ingleses y franceses y lectores apasionados de sus antepasados del siglo XVI: Aranda, Olavide, Azara, Antonio Ponz. Crítica de la religiosidad demasiado exterior.

712. - Jean-Berthold Mahn, *Le clergé seculier à l'époque asturienne* [Mélanges L. Halphen (Paris 1951)453-64]. — Especialmente a base de las noticias que se tienen del obispado de Valpuesta se esboza la vida eclesiástica bajo la égida del obispado de Oviedo. Los monjes y los monasterios auxiliares de los obispos.

713. - Alfonso Sánchez Candeira, *El obispado de Oviedo entre 976 y 1035* [Estudios Menéndez Pidal 3(1951)607-626]. — La documentación leonesa, particularmente del *Liber Testamentorum* de Oviedo, permite rectificar buen número de detalles, en particular, fechas del episcopologio de Oviedo entre 976 y 1035: obispos Vermudo, Gudesteo, Adega y Poncio.

714. - J. Campelo, *Historia Compostelana o sea Hechos de Don Diego Gelmírez, primer arzobispo de Santiago.* Santiago, Editorial Porto 1951 CLI-547 págs.

715. - José M.ª Lacarra, *Restauración eclesiástica en las tierras conquistadas por Alfonso el Batallador* [Rev. port. Hist. 4(1949)263-86]. — Las diócesis de Zaragoza y Tarazona. Organización de las nuevas diócesis. Su dotación: las mezquitas con sus heredades convertidas en iglesias; diezmos y primicias; décima parte de los tributos y rentas reales; reconocimiento de bienes que tuvieron algunas iglesias mozárabes.

716. - A. Durán Gudiol, *La Iglesia en Aragón durante el siglo XI* [Est. Edad Media 4(1951-7-68]. — 1. Antes de la reforma: iglesias reales, particulares y semimonásticas (organización anárquica); monasterios, vida de los clérigos, los obispos. 2. Durante el reinado de Sancho el Mayor (cuyo consejero parece fué el obispo Oliva). 3. Durante el de Ramiro I y principalmente desde 1060 a 1063 en que se organiza la Iglesia de Aragón con una verdadera reforma. 4. Durante Sancho Ramírez (1063-94), reinado movidísimo en asuntos y problemas eclesiásticos con la intervención de Roma.

717. - José Rius Serra, *Legación del cardenal de Luna en España. Servicios comunes* [Hisp. sacra. 4(1951)179-185]. — Publica el juramento que en 1381 hicieron varios prelados castellano-leoneses prometiendo pagar ciertos impuestos a la Cámara Apostólica con ocasión de su nombramiento. Tomado del Arch. Vat., Reg. Aven. 279. — [G.

718. - L. Fernández de Retana, *Fran Francisco Ximénez de Cisneros, colaborador de los Reyes Católicos.* Madrid, Instituto Estudios africanos 1952, 88 págs. — Breve biografía del gran cardenal poniendo de relieve su intervención en las más importantes empresas de la época: Universidad, Políglota, Regencia, etc.

719. - R. de Abadal, *Origen y proceso de consolidación de la sede ribagorzana de Roda* [Est. Edad Media 5(1952)7-82]. — La reorganización eclesiástica de las regiones sucesivamente liberadas con la reconquista dió origen a muchos conflictos de adaptación: el caso de Roda un territorio que había pertenecido a la diócesis de Urgel. Creación de un obispado en Pallars de manera anticasiónica, pero que fué el principio de la sede de Roda tras muchas vicisitudes que se explican aquí (siglos IX-XI).

720. - José Madoz, *Dos hijos ilustres de Artajona en la silla de San Fermín* [Prínc. de Viana 13(1952)339-374]. — Estudio biográfico documentado de los obispos de Pamplona Lope de Artajona (1142-1159) y Pedro de París o de Artajona (1167-1193). — El 1.º sobresalió como afortunado diplomático; el 2.º, como fundador de Iranzu y promotor del culto de San Fermín en Pamplona. — [G.

721. - Ricardo del Arco, *El obispo Don Juan de Aragón y Navarra, hijo del príncipe de Viana* [Prínc. de Viana 12(1951)39-80]. — Amplia biografía. Nació en Palermo en 1459. Fué abad de San Juan de la Peña (1476-1482), prior de la iglesia del Pilar de Zaragoza (1480-1481), administrador del obispado de Patti, en Sicilia (1482-1484), obispo de Huesca-Jaca-Barbastro (1484-1526), desarrollando aquí una actividad múltiple. — [G.

722. - F. Balaguer, *Los límites del obispado de Aragón y el concilio de Jaca de 1063* [Est. Edad Media 4(1951)69-138]. — Vicisitudes y traslados del obispado de Aragón en ocasión de la lucha con los árabes. Estuvo en Huesca y en Sasave, pero no, como se ha dicho, en Siresa ni en San Juan de la Peña. Tampoco hubo el obispado de Hictosa. Documento de 1063 que establece el obispado en Jaca.

723. - Ángel Dotor, *El cardenal Albornoz* [Rev. geogr. esp. (1951) n. 29, pp. 19-46]. — Actividades políticas y religiosas del célebre purpurado.

724. - Amalia Billi di Sandorno, *Documentos inéditos e interesantes sobre la vida del cardenal Loaisa* [Hisp. sacra 5(1952)103-111]. — Son de 1532-1533 y contienen datos sobre la familia de los Loaisa Girón y Cervantes. — [G.

725. - A. Ubieto Arteta, *El destierro del obispo compostelano Diego Peláez en Aragón* [Cuad. Est. gall. 6(1951)43-51]. — Teniendo en cuen-

ta las circunstancias especiales en que aparece en la documentación navarro-aragonesa y en relación con lo sucedido en el concilio de Husillos, con sus consecuencias para el obispo compostelano, y su probable relación con la sublevación del conde Rodrigo Avequiz contra Alfonso VI, concluye que estuvo desterrado por tierras de Navarra y Aragón. — [F. P.

726. - G. Placer López, *Biografía del Ilmo. Sr. García de Pardiñas Villar de Francos, obispo de Tarazona, Provincial de la Merced y Catedrático de Salamanca (1672-1741)* [Estudios 8(1952)87-113].

727. - Amalia Billi di Sandorno, *El cardenal Gaspar de Cervantes y Gaete, ignorado protector de Miguel de Cervantes* [Anales cervantinos 2(1952)335-51]. — Biografía de este cardenal nacido en Trujillo, en 1551 || ex: Bibl. hispana 11(1953) n. 52.813.

728. - J. A. Martínez Bara, *El obispo de Huesca D. Pedro de Asencio Gregorio y Antillón y las representaciones teatrales durante el curso escolar* [Argensola 3(1952)53-59]. — Súplica del obispo a Felipe V para que no permitiera las representaciones en tiempo de Navidad.

729. - Ricardo del Arco, *El jurisperito Vidal de Canellas, obispo de Huesca* [Zurita 1(1951)23-113]. — Amplia biografía de este obispo, privado y consultor de Jaime I al que siguió en muchas de sus correrías. El más importante jurisconsulto del siglo XIII en Aragón. En apéndice 30 documentos del *Libro de la Cadena*, de Huesca (1238-52).

730. - José M.ª de Garganta, *Una biografía inédita de Don Fray Juan Tomás de Rocaberti, arzobispo y virrey de Valencia* [An. Centro Cult. val. 13(1952)322-342]. — Se trata del ms. 148 de la Bibl. Univ. de Valencia, en cuyo tomo II hay una *Vida del venerable . . . Thomás de Rocaberti*, pp. 1-592, escrita en 1685-1703 por Fr. Joseph Agramunt.

731. - José M. Madurell Marimón, *El obispo de Vich Francisco Robuster y las bandosidades de «Nyerros» y «Cadells»* [An. sacra tarrac. 24(1951)145-196]. — Obispo de Elna en 1597, de Vich en 1598, fué acusado de parcialidad hacia el bando de los «Cadells», afecto a la nobleza. Se le formó un proceso en 1602-1603 del que se dan amplias noticias. En el apéndice, 9 documentos (1602-1608). — [G.

732. - P. Melchor de Pobladura, *Semblanza del cardenal Pedro Inguanzo, arzobispo de Toledo, escrita por J. Fernández Cortina* [Hisp. sacra 5(1952)327-338]. — Redactada seguramente a ruegos de G. Moroni, quien la publicó vertida al italiano en su *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica*, 35 (Valencia 1845) 195-198, se conserva original en el ms. Vat. Lat. 13.846. El A. la edita, indica las variantes respecto

de la edición de Moroni, y destaca la figura de Inguanzo como patriota, arzobispo y cardenal († 1836). — [G.

733. - Elías Serra Ráfols, *Recurso del obispo Dr. Cámara y Murga ante el rey por abuso de fuerza de las autoridades locales 1633 (?)* [Rev. Historia 17(1951)119-124]. — Contra las pretensiones regalistas de varias autoridades.

734. - Gum. Placer, *Biografía del Ilmo. Fr. García de Pardiñas* [Estudios 7(1951)297-317, 483-514; 8(1952)87-113]. — Fraile mercedario, estudiante y profesor en Salamanca, provincial de Castilla y después obispo de Tarazona (1720). Había nacido en 1672 y murió en 1741.

735. - José Gramunt Subiela, *Iconografía de los Arzobispos de Tarragona* [Bol. arq. 52(1952)318-319, 18 láms.]. — Se reproducen las efigies de dichos arzobispos desde el siglo XII, tomadas de bandos sepulcrales, dibujos, cuadros, impresos y fotografías (para los contemporáneos).

736. - Joaquín Icart, *Dues noves còpies del Archiepiscopologi de Blanch* [Bol. arq. 52(1952)288-292]. — Dos copias no conocidas al editarse en 1951 dicho episcopologio. Una en el Museo diocesano, y otra, en el Seminario Conciliar.

737. - Demetrio Mansilla, *Episcopologio de Burgos. Siglo XIII* [Hisp. sacra 4(1951)313-333]. — A base de la documentación burgalesa y vaticana, principalmente, teje concisamente las biografías de los doce obispos que gobernaron la diócesis de Burgos en el siglo XIII. — [G.

738. - Andrés E. de Mañaricua, *Las nuevas diócesis de Bilbao y San Sebastián y sus antecedentes históricos* [Rev. esp. Der. can. 6(1951) 79-128]. — Los orígenes. La jurisdicción episcopal. Aspiraciones a obispados propios. La diócesis de Vitoria. Contenido de la bula de erección y problemas que plantea. — [G.

739. - Demetrio Mansilla, *El obispado de Santander* [Hisp. sacra 4(1951)81-130]. — En 1577 Felipe II se propuso crear el obispado de Santander, desmembrándolo de Burgos, por razones de orden pastoral y político, pero su proyecto encontró fuerte oposición por motivos económicos y no pudo realizarse hasta el año 1754. 4 documentos. — [G.

740. - El Marqués del Saltillo, *Prelados de Badajoz en el siglo XVII (1611-1677)* [Rev. Est. extrem. 8(1952)157-181]. — Se publican las propuestas durante los años citados de personas para las vacantes sucesivas al obispado de Badajoz. Se encuentra en ellos el *curriculum vitae* de los aspirantes, sus dotes, ciencia y virtud, así como los cargos eclesiásticos que desempeñaban.

741. - F. Bujanda, *Elecciones de obispos en la diócesis de Calahorra* [Berceo 6(1951)317-327]. — Circunstancias que concurrieron en los 5 ó 6 casos en que el cabildo de Calahorra eligió a su obispo: en 1281 a D. Rodrigo Jiménez, en 1303 a D. Rodrigo Ordóñez, en 1311 a Don Miguel Romero de Yanguas, en 1373 a D. Gonzalo Díaz de Mena. En 1216-7 se dió el caso de una triple elección muy accidentada. — [F. P.

742. - A. Blanco Díez, *Los arcedianos y abades del Cabildo Catedralicio de Burgos* [Bol. R. Ac. Hist. 130(1952)267-298]. — Breves notas biográficas sobre estas dignidades desde 1075 hasta fines del siglo XX.

743. - F. Bujanda, *Demarcación parroquial de Calahorra* [Berceo 6(1951-543-547]. — Resumen de un documento de 1825 de la parroquia de S. Andrés de Calahorra. — [F. P.

744. - Joan Serra Vilaró, *Baronies de Pinós i Mataplana.* Llibre tercer: L'Església. Barcelona, Balmesiana 1951, 375 págs. (=Bibl. histórica de la Biblioteca Balmes, serie II, vol. XX)]. — Como en los volúmenes anteriores, se recopila en éste copiosa documentación principalmente sobre la iglesia y monasterio de San Esteban, de Bagá, y sobre la iglesia de Sta. María de la Pobla de Lillet. Además casi un centenar de noticias más o menos extensas sobre otras tantas iglesias y oratorios de la comarca. Concluye el volumen con algunas notas muy importantes sobre disciplina y costumbres eclesiásticas.

Concilios y sínodos

745. - Mauricio Gordillo, *El Concilio de Calcedonia en la historia del dogma católico a la luz de la Encíclica «Sempiternus Rex Christus»* [Est. ecles. 26(1952)291-312]. — El monofismo real y nominal y el símbolo de Calcedonia. El dogma de Calcedonia y algunas teorías modernas sobre la unión hipostática. El primado del Romano Pontífice y el Concilio de Calcedonia. — [G.

746. - Carlos E. Mesa, *El concilio de Calcedonia. Notas históricas: Eutiques, San León Magno* [Verdad y Vida 10(1952)367-82]. — Nota histórica en conmemoración del centenario.

747. — Juan Francisco Rivera Recio, *Personajes hispanos asistentes en 1215 al IV concilio de Letrán (Revisión y aportación nueva de documentos. Datos biográficos)* [Hisp. sacra 4(1951)335-355]. — Un folio adicional del ms. 42-21 de la Bibl. Capitular de Toledo contiene la narración de un proceso sobre la primacía habido en las sesiones preliminares del concilio IV de Letrán (1215). Fué publicada por Fita (Razón y Fe (1902) 40-43, 178-195). Rivera la edita de nuevo y cita

varios documentos para probar la veracidad del relato. Compara la lista de asistentes españoles con la de Zurich publ. por Luchaire. Aporta datos biográficos sobre García Ruiz, obispo de Cuenca († 1225), Miguel Escoto y otros personajes secundarios. — [G.

748. - D. Gutiérrez Morán, *Nuevas publicaciones acerca del concilio de Trento* [Ciudad de Dios 164(1952)25-42]. — Se refiere las obras más importantes, como los tres últimos volúmenes del *Concilium Tridentinum* de la Görresiana, a la miscelánea dirigida por G. Schreiber y al primer tomo del *Corpus Tridentinum Hispanicum*, al que hace una serie de observaciones y reparos, algunos de alguna consideración. — [F. P.

749. - Const. Gutiérrez, *Españoles en Trento*. Valladolid, Inst. Zurita del CSIC, 1951, LXXX-1.062 págs. — Publicación de un Catálogo existente en el cód. 320 de la Biblioteca de Sta. Cruz, de Valladolid, con copiosas y eruditas notas a cada uno de los personajes que desfilan por el catálogo compilado en la primera mitad del siglo XVIII.

750. - José P. Carmona, *El cardenal Pacheco en las cinco primeras sesiones del Concilio Trento*. Burgos, Semanario metropolitano 1951, 39 págs. — Lección inaugural de curso en el Seminario de Burgos. Estudio documentado.

751. - A. Viñayo González, *El arzobispado de Oviedo. Los concilios ovetenses del siglo IX*. Oviedo, Seminario Conciliar 1949, 28 págs. — Extracto de un libro sobre el tema que prepara el autor. Se publica el índice del libro y el cap. VI que trata de la estilística de las Actas, señalando las clases de *cursus* rítmico de las frases.

752. - D. Gutiérrez, *Concilio tridentino y notas acerca de Seripando* [Ciudad de Dios 164(1952)603-620]. — Enjuicia las dos obras del P. Iturrioz, *La definición del concilio de Trento sobre la causalidad de los Sacramentos* (Madrid 1951), y la de I. Rogger, *Le nazioni al concilio di Trento durante la sua época imperiale* (Roma 1952). Al primero pone numerosos reparos en su enjuiciamiento de la actuación de Seripando y sobre la condición de *inéditos* de los tres textos suyos que publica en apéndice. — [F. P.

753. - Hubert Jedin, *Der kaiserliche Protest gegen die Translation des Konziles von Trient nach Bologna. Neue Aktenstücke aus dem Notariatsarchiv in Barcelona* [Hist. Jahrb. 71(1951)184-96]. — Documentación nueva sobre la protesta de Carlos V por el traslado del Concilio en un legajo del Archivo de Protocolos de Barcelona. Descripción de este legajo que es seguramente obra de un notario que acompañaba al embajador español.

754. - J. A. Martins Gigante, *Disporação do Concilio I Bracarense*

sobre os intersicios em relação com as normas jurídico-canónicas anteriores sobre o mesmo assunto [Misc. Comillas 15(1951)181-87]. — El canon 20 del Concilio I Bracarense prescribió los intersticios de un año de preparación a cada grado de las órdenes. Se recuerdan las disposiciones anteriores. El Concilio quiso poner remedio a los abusos de los priscilianistas.

755. - Alonso García Gallo, *El Concilio de Coyenza. Contribución al estudio del Derecho canónico español en la Alta Edad Media.* Madrid, Inst. nacional de Estudios jurídicos 1951, XII-362 págs. — Edición especial de este trabajo publicado también en el Anuario de Historia del Derecho español.

756. - Alfonso García Gallo, *Las redacciones de los decretos del Concilio de Coyanza* [Arch. leoneses, n. 9(1951)25-40]. — Se conocen dos redacciones de estos decretos. La leonesa conservada en muchos manuscritos que, en nota posterior, fija el año 1050 como fecha de celebración, y la de Coimbra (Livro preto) que la fija en 1055. Según el autor ésta es la mejor y auténtica como obra de los obispos. La de León es una reelaboración real.

757. - Antonio Ubieto Arteta, *¿Qué año se celebró el Concilio de Coyanza* [Arch. leoneses, n. 9(1951)41-48]. — Las signaturas de los obispos asistentes enseñan que el Concilio no pudo celebrarse en el año 1050. Debió celebrarse en el 1055 (tal como indica el códice de Coimbra cf. n. anterior).

758. - José López Ortiz, *La restauración de nuestra cristiandad* [Arch. leoneses, n. 9(1951)5-24]. — Subraya el sentido de *restauración* de la legislación de Coyanza en frente del de *reforma* que tenían al mismo tiempo los esfuerzos de León IX en otros países en que, al parecer, los abusos eran mayores (simonía, corrupción del clero, etc.).

759. - A. Olivar, *Las prescripciones litúrgicas del concilio de Coyanza* [Arch. leoneses, n. 9(1951)79-115]. — Consideraciones sobre los cánones III (vestuario de los clérigos en la celebración, altar y materia del sacramento); V (bautismo por Pascua y Pentecostés), y VI (asistencia a los oficios sábado tarde y domingo mañana).

760. - José González, *Sobre el Concilio de Coyanza* [Arch. leoneses, n. 9(1951)49-60]. — Se insinúa que una de las causas de la reunión pudo ser el deseo de la reina doña Sancha de afianzar a Fernando I, recibido con resistencia en León, en el trono, sin perjuicio de que la reforma fuera la causa principal.

761. - Teófilo García Fernández, *El Concilio de Coyanza en el orden civil y político* [Arch. leoneses, n. 9(1951)71-78]. — Examen de los cánones VII, VIII, X y XIII que manifiestan que la asamblea tuvo

también el carácter de Cortes del reino de Castilla y León y actuó como órgano del poder legislativo.

762. - José Zunzunegui, *Concilios y sínodos medievales* [Hisp. sacra 4(1951)187-192]. — Estudia el problema del número de concilios provinciales celebrados en Zaragoza y las constituciones del sínodo diocesano de Jaca de 1319, que edita. — [G.

763. - E. Rodríguez Amaya, *El Concilio provincial de Salamanca de 1565 y sus repercusiones en Plasencia* [Rev. Est. extrem. 7(1951); Rev. Est. extrem. 7(1951)235-295]. — Fué el concilio provincial convocado por el metropolitano de Santiago a la fin del Concilio de Trento. Se celebró en Salamanca con asistencia de catorce obispos y un representante del rey, Conde de Monteagudo. Como uno de los temas a tratar era la reforma de los Cabildos, el de Plasencia presentó una *Memoria* en que se declaran sus deseos sobre el particular (texto de dicha Memoria).

764. - Manuel Troitiño Marino, *El Sínodo LXI compostelano* [Rev. esp. Der. can. 7(1952)187-216]. — Celebrado en 1735 en medio de varios incidentes y continuas protestas del cabildo, que apeló a Roma, no llegó a entrar en vigor, muriendo el arzobispo antes de que se imprimieran sus Costituciones. Trabajo bien documentado. — [G.

Órdenes religiosas

765. - Casimiro Sánchez Aliseda, *Las Órdenes religiosas.* Barcelona, Ed. Seix y Barral 1952, 82 págs. — Breve nota histórica para el gran público sobre la formación de las Órdenes religiosas principales a través de los siglos.

766. - Charles Julián Bishko, *Gallegan pactual monasticism in the repopulation of Castile* [Estudios Menéndez Pidal 2(1951)513-532]. — Los *pacta monastica* proceden ciertamente de Galicia. Su introducción en parte de Asturias y en Castilla durante la reconquista puede explicar varios hechos de la colonización.

767. - Francisco José Velozo, *O interesse nacional do monacato de São Frutuoso Bracarense* [Bracara augusta 3(1951)36-48]. — San Fructuoso fundador y renovador del monacato de Lusitania primitiva. Comentario al trabajo de Mario Martins, *O monacato de S. Frutuoso de Braga.*

768. - Ch. Higounet, *Un mapa de las relaciones monásticas transpirenaicas en la Edad Media* [Pirineos 7(1951)543-556]. — En la Edad Media los Pirineos no eran una barrera de separación. De la intensidad de relaciones entre las dos vertientes son prueba la existencia de monjes cluniacenses y cistercienses en los siglos XI y XII, que

influyeron grandemente en la reforma y desarrollo de la vida monástica. Trad. del estudio publicado en Revue de Cominges (1951).

769. - J. Cantera Orive, *El primer siglo del monasterio de Albelda (Logroño). Años 924 a 1024* [Berceo 6(1951)175-186, 531-541; 7(1952) 293-308]. — Continuación de trabajo comenzado en números anteriores (cfr. n.º 1.013). Desaparición de los edificios monasteriales y estudio, en su doble aspecto documental y diplomático, de las fuentes para la historia del monasterio. — [F. P.

770. - Marcos E. Martínez, *San Esteban de la Vieira y el río Neva* [Bol. Inst. Est. asturianos 6(1952)378-87]. — Se ha hecho confusión acerca el monasterio en el valle de Laviana, entre los historiadores. Por unos documentos de mitad del siglo XII se ve que el citado valle es aquel donde está ahora la parroquia de Santa Leocadia, del concejo de Gozón (Avilés).

771. - C. Cabal, *El monasterio de Obona* [Bol. Inst. Est. astur. 5 (1951)215-35]. — Las dificultades puestas a la carta de fundación de este monasterio por Adelgaster en 780. Se ha supuesto muy posterior. Defiende la autenticidad si bien reconoce que la carta fué posteriormente adornada.

772. - Ed. Junyent, *Le rouleau funeraire d'Oliba, abbé de Notre-Dame de Ripoll et de Saint-Michel de Cuixa, évèque de Vich* [Ann. Midi 63(1951)249-63]. — Precioso rollo, destruído en 1835, que contenía la carta dando noticia del fallecimiento del abad Oliva a los monasterios, seguida de la contestación de éstos. El autor transcribe gran parte de este rollo salvado en una copia del monje Olzinellas. Hay la nota de 93 respuestas, algunas en elogios métricos.

773. - Agapito Fernández, *Documentos reales del monasterio de Otero* [Arch. leoneses, n. 10(1951)155-64]. — Docs. n. 68 (a. 1.015), 80 (a. 1.019), 134 (a. 1.031) y 135 (a. 1.032) en el Archivo episcopal de León.

774. - M. Chamoso Lamas, *El puente y lugar de San Clodio (Orense)* [Cuad. Est. gall. 6(1951)53-58, 5 láms.] — Notas histórico-artísticas del puente medieval y del monasterio cisterciense, levantado entre 1496-98. — [F. P.

775. - M. Lucas Álvarez, *En torno a un documento atribuído al monasterio de Meira* [Cuad. Est. gall. 7(1952)353-369]. — Es de 1159; sus características externas hacen creer al autor que se refiere más bien a la catedral de Compostela. — [F. P.

776. - Rubén García Álvarez, *El monasterio de Castrelo* [Museo Pont. 6(1951)69-82]. — Emilio Sáez había suscitado la duda de si Cas-

trelo era el Castrelo de Miño en Ribadavia o Santa Cruz de Castrelo, en Cambados. El autor rechaza la nueva hipótesis de Sáez y defiende el tradicional Castrelo de Miño.

777. - Eladio Leirós, *Algunos privilegios pontificios al monasterio de Melón* [Museo Pont. 6(1951)54-59]. — Uno de Juan XXII de 1328 y otro de Clemente XI, de 1717. El monasterio ya existía en el siglo XII.

778. - Ricardo del Arco, *Fundaciones monásticas en el Pirineo aragonés* [Prínc. de Viana 12(1952)263-338]. — Recoge noticias muy varias sobre los monasterios del Pirineo aragonés desde los comienzos de la Edad Media hasta el siglo XV: su arquitectura, las canónicas agustinianas, la importancia cultural de los monasterios, paradero de los cartularios monacales y los castillos-abadías. Algunas noticias inéditas. — [G.

779. - J. Ernesto Martínez Ferrando, *Fray Guillermo de Ferrera, abad del monasterio de Santas Creus y sus diferencias con Pedro el Ceremonioso* [Hisp. sacra 5(1952)227-262]. — Gobernó el monasterio de 1347 a 1375: primero estuvo en buenas relaciones con su rey, luego cayó en una semidesgracia. Santas Creus dejó de ser panteón real e inició su decadencia espiritual. Siete documentos del A.C.A. — [G.

780. - José M.ª Madurell Marimón, *El monasterio de Santa María de Valldaura del Vallés (1150-1179)* [An. sacra tarrac. 25(1952)115-163]. — Expone el origen y desarrollo del monasterio cisterciense de Valdaura hasta que, unos catorce años después, los monjes se instalaron definitivamente en Santa Creus. En el apéndice, 78 documentos, algunos enteros, los más en extracto (1150-1179). — [G.

781. - Eufemiano Fort Cogul, *Bernardo Dalmau, abad de Santes Creus (1404-1412)* [Bol. arq. 52(1952)244-255]. — Actuación política destacada de este abad en tiempo del Cisma de Occidente y en ocasión de la muerte sin sucesión del rey Martín el Humano: embajador a Valencia y a Sicilia.

782. - Florentino Zamora Lucas, *Un monasterio cisterciense en Tordesillas (1212-1285)* [Celtiberia 1(1951)81-98]. — El monasterio llamado en documentos Oter de Sellos que sólo duró un siglo en la región de Soria, fundado por María Vicente y Martín Burbano en 1212.

783. - Baltasar Cuartero y Huerta, *Historia de la Cartuja de Santa María de las Cuevas, de Sevilla, y de su filial de Cazalla de la Sierra.* Tomo I. Madrid, Real Academia de la Historia 1950, 714 págs. — Historial de esta Cartuja, fundada en 1400 por el arzobispo Gonzalo de Mena. Subsistió hasta el 1650 || ex: Estudios 8(1952)209.

784. - Manuel García Miralles, *El donado de la Cartuja de Portaceli, Francisco de Aranda* [Teruel, n. 7(1952)141-76]. — Había sido ayo y preceptor del infante D. Fernando, entró en la Cartuja en 1398. Aranda institutor benéfico, político, escritor. Dos documentos (uno en facsímil) como apéndices.

785. - Bartolomé Guasp Gelabert, *Antiguas ermitañas en Mallorca* [An. sacra. tarrac. 24(1951)121-38]. — Notas documentales sobre algunas mujeres que hacen vida eremítica en Mallorca (siglos XIV-XV).

786. - H. García García, *Real Monasterio de Santa María de Benifazá.* V: *Diplomacia y «mal de piedra»* [Bol. Soc. cast. Cultura 27 (1951)56-63]. — Notas históricas del siglo XIV sobre el monasterio.

787. - A. Benito Durán, *La Orden de San Basilio en Madrid* [Rev. Bibl. Arch. Museo 20(1951)167-235, 1 lám.]. — En 1608 se estableció un convento en las afueras de Madrid y en 1611 pasó al centro de la ciudad, en donde después hubo el teatro Lope de Vega. Nota biográfica sobre varios monjes basilios matritenses, especialmente muy extensas y documentadas sobre fray Miguel Pérez García (1629-1729) y Fray Pedro Montero Pérez (1710-41).

788. - Luis G. Constans, *La Canónica de Santa María de Olivas* [An. Inst. Est. gerund. 6(1951)337-347]. — Notas históricas sobre esta canónica agustiniana fundada en 1197; sus priores hasta su secularización a principios del s. XVII. El acta fundacional, tomada de Villanueva.

789. - Ang. K. Huber, *Spanien und die Prämonstratenser-kultur des Barock* [Hist. Jahrb. 72(1952)349-78]. — Importancia de los Premonstratenses españoles en la época moderna, principalmente a base de una obra del Cod. 1.766 de la Biblioteca municipal de Nancy, de Ch. L. Hugo y de su colaborador Esteban de Noriega, rector del Colegio de S. Norberto, de Salamanca († 1739).

790. - Miguel Mateu Pla, *Casas religiosas de la comarca ampurdanesa.* Barcelona, Real Academia de Bellas Artes de San Jorge 1952, 31 págs., 3 facsímils. — Discurso de ingreso en la Academia. Notas históricas breves, especialmente sobre las casas religiosas del Santo Sepulcro y del Carmen, de Perelada. Contestación de A. Llopart Vilalta.

791. - M. H. Vicaire, *Fondation, approbation, confirmation de l'ordre des Prêcheurs* [Rev. Hist. eccl. 47(1952)123-141, 586-603]. — Rehace la historia de los primeros años de la Orden y pesa todos los términos de los documentos contemporáneos: la orden quedó constituída poco antes del 25 abril 1215; el viaje de santo Domingo a Roma a fines de 1215 no fué para conseguir la aprobación sino la confirmación de su orden, lo que supone que ya había sido aprobado por el obispo propio. En la

segunda parte estudia las cartas de confirmación de cuya autenticidad trata en el artículo siguiente.

792. - M. H. Vicaire, *La bulle de confirmation des Prêcheurs* [Rev. Hist. eccl. 47(1952)176-192]. — Esa bula confirmatoria no es la *Nos attendentes*, fabricada en el s. XIV, sino la *Religiosam vitam*. — [F. P.

793. - José M.ª de Garganta, *Un obituario del convento de Santo Domingo de Gerona* [An. Inst. Est. gerund. 6(1951)137-178]. — Obituario tomado de una copia del s. XIX. Figuran en 590 nombres de religiosos: 2 del s. XIII; 3, del s. XIV; 21, del s. XV; 21, del s. XVI; 94, del s. XVII; 110, del s. XVIII, y 59, del s. XIX. Se da el nombre, lugar de la muerte, el año, la situación jurídico-canónica. También los títulos y grados en uso de la Orden, cargos de gobierno. Índice alfabético, al fin.

794. - José M.ª Coll, *Priores del convento de Santo Domingo de Gerona* [An. Inst. Est. gerund. 6(1951)325-336]. — Lista de estos priores, siglos XIII-XIX, trazada a base de documentación varia, especialmente de las Actas de los Capítulos provinciales y algunos «Llibres de confraries del Roser» de las parroquias de Vilopriu, Garrigolas y Camallera.

795. - Aureliano Pardo, *Dominicos Pontevedreses ilustres* [Museo Pont. 7(1952)166-68]. — Nota sobre el maestro Fr. Juan de Puga y Mendoza nombrado en 1749 muerto en 1763.

796. - José Cabezudo Astrain, *Historia del real convento de San Sebastián* [Prínc. de Viana 12(1951)165-185]. — En 1463 se termina en Tafalla la construcción de una capilla a San Sebastián mártir; junto a ella los franciscanos alzaron un convento y lograron incorporarse la capilla de San Sebastián, a pesar de la oposición de los tafalleses. La imagen del Santo fué tallada en piedra por Jean Lome de Tournayo o al menos recibió el encargo de labrarla. — [G.

797. - P. Celestino de Añorbe, *La antigua Provincia capuchina de Navarra y Cantabria (1578-1900)*. Tomo I. *Desde los orígenes hasta la Revolución Francesa (1578-1789)*. Pamplona, PP. Capuchinos 1951, xv-447 págs. — [G.

798. - Geroldus Fussenegger, *Gonsalvus Hispanus, Minister generalis, visitam Provinciam Thusciae* [Arch. franc. hist. 45(1952)227-37]. Algunas ordenaciones del Capítulo General de Cortona en 1304 dadas por el ministro provincial que se conservan en el Ms. Vat. lat. 9.403 referentes a ministerio sacerdotal que había de prestarse a las Clarisas y a prescripciones disciplinares.

799. - Hugolín Lippens, *Jean Glapion, defensor de la Reforme de*

l'Observance, conseiller de l'empereur Charles-Quint [Arch. franc. hist. 44(1951)3-70, 45(1952)3-71]. — Amplio estudio biográfico de este confesor de Carlos V, del que hablan muchísimos autores de manera vaga. Se publican 21 cartas inéditas.

800. - Juan Meseguer Fernández, *Notas para la historia de la Provincia de Cartagena. Siglos XVIII-XIX* [Arch. ibero amer. 11(1951) 265-315]. — Se refieren a un Centro de Estudios en Vélez Rubio (s. XVII; Conclusiones escolásticas en el Colegio de la Purísima de Murcia; Número de religiosos en 1835-36 y efectos de las pestes en 1804-12, y Óbito de Superiores mayores (1728-1828).

801. - Arcángel Barrado Manzano, *Los últimos franciscanos del convento de San Francisco el Real, de Cáceres* [Arch. ibero-amer. 11(1951)393-454]. — De un volumen manuscrito *Libro de gobierno del convento* se dan a conocer una serie de noticias referentes a los años 1731-1834, especialmente una larga lista (501 notas) de novicios y profesores y la lista cronológica de toma de hábitos.

802. - Hipólito Sancho, *La Hermandad de los Trece del convento de San Francisco de Cádiz* [Arch. ibero-amer. 11(1951)37-62]. — Fundación en 1584 por Fray Juan Navarro de esa hermandad para honra y reverencia del Santísimo Sacramento del Altar. Sus constituciones. Su capilla. Miscelánea de noticias. Texto de las Obligaciones de los hermanos.

803. - Juan Meseguer Fernández, *Erección frustrada de la Provincia del Santo Evangelio, de México, 31 de diciembre de 1532* [Arch. ibero amer. 11(1951)475-478]. — Breve de Clemente VII (1532) confirmando la erección de la citada provincia que no surtió efecto acaso por oposición de la Orden que no aceptaría las facultades concedidas al ministro provincial. La Provincia se erigió definitivamente en 1535.

804. - Odulfo Schäfer y Antolín Abad, *El P. Doroteo Schilling, OFM, Misionero y Misionólogo* [Arch. ibero-amer. 11(1951)343-357]. — Personalidad científica y bibliografía inédita (14 números) y publicada (129 números) del recientemente fallecido.

805. - Juan Meseguer Fernández, *Tres monasterios extremeños y el de Yprés, (Bélgica) gobernados por visitadores a pesar del Decreto de Lyon 1518* [Arch. ibero-amer. 12(1952)366-371]. — Como resultado de la división entre conventuales y observantes algunos monasterios piden privilegios para no aceptar el decreto de Lyon. Documentos referentes al caso.

806. - Juan Ruiz de Larrínaga, *Fundación del convento de San Francisco de Mondragón* [Arch. ibero-amer 12(1952)297-346]. — Lo funda el hidalgo Juan de Araoz y Uriarte a su regreso de América.

Bula de 1581 que lo autoriza. Notas documentales sobre las dificultades opuestas por el municipio y los clérigos de la villa. Características del convento-colegio. Índice de los legajos referentes al tema.

807. - Víctor Añibarro, *Fondo documental sobre la Provincia de Granada en el Archivo Histórico Nacional* [Arch. ibero-amer. 12(1952) 213-232]. — Índice de los legajos y documentos relativos a 16 conventos de dicha provincia.

808. - Celestino Ibáñez, *La Venerable Orden tercera de Becerril de Campos (Palencia)* [Arch. ibero-amer. 11(1951)191-258]. — Cuatro libros de Regla y Estatutos (1677), Asientos de hermanos y hermanas, Acuerdos. Fundada por Fr. Diego de Becerro en 1677. Visitas y visitadores, Acuerdos de hermanos y hermanas, lista de ministros y ministras (1700-1925) y de Hermanos y Hermanas. Once documentos.

809. - Fernando Félix Lopes, *Fr. André da Insua, Geral dos Observantes Franciscanos* [Arch. ibero-amer. 12(1952)5-80]. — Itinerario biográfico de este franciscano en su movimentada vida (1502-71): en los conventos portugueses, en París como estudiante, Amberes, Roma, Francia, etc. En apéndice, 38 documentos del Arch. Torre do Tombola la mayor parte.

810. - G. Lohman Villena, *Fray de Córdoba Salinas (Alcance de un artículo)* [Rev. Indias 12(1952)343-345]. — Partida matrimonial de los padres y fecha de nacimiento del Cronista franciscano. — [F. P.

811. - Manuela Villalpando, *El convento de la Concepción francisca* [Est. segovianos 4(1952)323-30, 1 lám.]. — Nota documentada sobre la construcción de este convento en los primeros años del siglo XVII, fundado con los bienes de Arias Dávila.

812. - Melchor de Pobladura, *Significado y amplitud de los estudios en la Orden Capuchina durante el primer siglo de su existencia* [Est. franc. 52(1951)317-346]. — Las dos tendencias franciscanas y de los primeros capuchinos representadas por Asís y París. Cómo se resolvió el problema de los estudios que agobiaba a los amantes de Asís.

813. - P. Melchor de Pobladura, *El establecimiento de los conventos de retiro en la Orden Capuchina (1760-1790)* [Collect. franc. 22(1952) 53-73, 150-179]. — Para restaurar el fervor entre los capuchinos, el general P. Pablo de Colindres (1761-1766) ideó el establecimiento de conventos de retiro en cada provincia. Vicisitudes de esta iniciativa en España (pp. 164-167) y otros países, que no cuajó. — [G.

814. - Manuel de Lecuona, *Una fundación de los Oquendo. El convento de las Brígidas de Lasarte* [Bol. R. Soc. vascongada 7(1951)75-

95, 235-267; 8(1952)68-85, 391-407]. — El santuorio, Lasarte, la iglesia parroquial, los Lasarte y Oquendo, fundación del convento, notas arqueológicas, dotación. Varias ilustraciones. — [G.

815. - Hipólito Sancho, *El monasterio de la Concepción de la Puebla de Montalbán y el cardenal Don Pedro Pacheco* [Arch. iberoamer. 12(1952)173-242]. — Documentación valiosa, existente en el monasterio, sobre su fundación y fundadores. Los Sres. de Montalbán (Téllez Girón) y principalmente el cardenal Pedro Pacheco (s. XVI), que lo hizo panteón de la familia. En apéndice, 6 documentos.

816. - R. Serratosa, *La Orden de la Merced, con su voto de sangre, no podía ser fundada sin divina revelación* [Estudios 7(1951)319-326]. Supone que el obispo de Barcelona y el Papa al aprobar este Orden debían estar seguros de que hubo revelación divina a San Pedro Nolasco. Hay que descartar la intervención de San Raimundo de Peñafort.

817. - R. Serratosa, *Orígenes mercedarios. El capítulo apócrifo de Fr. Nicolás Aymerich* [Estudios 7(1951)515-520]. — Analiza este capítulo intercalado en la Vida de San Raimundo de Peñafort y hace ver sus contradicciones.

818. - R. Serratosa, *Orígenes mercedarios. Único documento contemporáneo en que aparece san Raimundo de Peñafort relacionado con la Orden de la Merced, pero no como fundador, ni legislador, ni jefe espiritual* [Estudios 8(1952)377-382]. — Breve nota histórica sobre la controversia de la intervención o no intervención de san Raimundo en la fundación de la Orden de la Merced.

819. - A. Barrado, *El Monasterio de Guadalupe y las Escribanías de Trujillo y su tierra durante el reinado de los Reyes Católicos* [Rev. Est. Extrem. 7(1951)637-654, 4 láms.]. — El monasterio había adquirido los derechos sobre estas escribanías en 1386 al entregar por ello 1.000 marcos de plata al rey D. Juan I. Había unas 60 escribanías en 28 poblaciones. Hubo discusiones con los concejos desde el principado hasta los Reyes Católicos. Algunos documentos de este reinado. Perduraron hasta el siglo pasado.

820. - Candidus de Dalmases, *Fontes narrativi de S. Ignatio de Loyola et de Societatis Iesu initiis.* Vol II: *Narrationes scriptae annis 1557-1574.* Roma 1951, XXII-61-631 págs. (=Monumenta hist. Soc. Iesu, vol. 73). — Introducción sobre los escritos de los PP. Nadal, Ribadeneyra y Polanco que forman principalmente el cuerpo del volumen. Extensa noticia de los códices.

821. - François Chevalier, *Instrucciones a los hermanos jesuítas administradores de haciendas (manuscrito mexicano del siglo XVIII).*

México, Universidad nac. autónoma 1950, 273 págs. — Instrucciones redactadas poco antes de la expulsión que revelan el profundo conocimiento de la psicología del trabajador || ex: Bull. hisp. 53(1951)228.

822. - Angelo Martini, *Gli studi teologici di Giovanni de Polanco alle origine della legislazione scolastica della Compagnia de Gesù* [Arch. hist. S. I. 21(1952)225-81].

823. - Miquel Batllori, *Antoni Conca, jesuïta valencià en exili (1746-1820)* [An. Centro Cult. val. 12(1951)179-186]. — Curriculum vitae de este jesuíta (1746-1820) desterrado a Italia, autor de una *Descrizione odeporica della Spagna,* a manera de resumen del *Viaje* de Ponz.

824. - M. Batllori, *El mito de la intervención de los jesuítas en la independencia hispanoamericana* [Razón y Fe 145(1952)505-519] — [G.

825. - A. Sánchez Gozalbo, *La redonda de la casa y ermita de Santa María Magdalena* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)130-133]. — Se acota con hitos la *redonda* o dehesa en 1497 a petición de los ermitaños.

826. - C. P. Benito de San José, *Historia de la Provincia Pasionista de la Preciosísima Sangre (España, Portugal, Chile y Bolivia).* Madrid, Premio Fundación Caballero de la R. Acad. de la Historia, 1952, xv-727 págs. — Historial desde la fundación de la Provincia en 1923.

827. - D. Mondrone, *Don Pedro de Poveda Castroverde, originale ed eroica figura di educatore* [Civ. cattolica 102(1951, 4)264-76]. — El fundador de la Institución Teresiana (1874-1936)y su obra. Su devoción mariana.

828. - A. L. Javierre Mur, *La Orden de Calatrava en Portugal* [Bol. R. Ac. Hist. 130(1952)323-376]. — Notas históricas sobre las posesiones de esta Orden en Portugal (desde siglo XII), relaciones con la Orden de Asís que dependía de aquélla hasta el siglo XV, si bien hay lucha por su independencia.

829. - Santos García Larragueta, *La Orden de San Juan en la crisis del Imperio Hispánico del siglo XII* [Hispania 12(1952)483-524]. — Sostiene que la Orden militar del Hospital se preocupó en la España de los siglos XII y XIII más de la caridad que de la Reconquista. Su actuación belicosa fué muy efímera. Regesta de 34 documentos, texto o extracto de 10 documentos (1169-1188) y 1 lám. Avance de tesis doctoral. — [G.

830. - G. Velo y Nieto, *Frey D. Alonso de Valencia y Bravo, del Orden y caballería de Alcántara (1723-1778)* [Rev. Est. extrem. 8 (1952)211-280]. — Bulas de los papas que eximían a la Orden y Caba-

llería de Alcántara de toda jurisdicción eclesiástica, salvo a la silla apostólica. Conflictos que esto provoca.

831. - J. de Atienza, *Caballeros extremeños en la Orden de Carlos III. Sus genealogías (1771-1847)* [Rev. Est. extrem. 7(1951)3-104]. Las pruebas nobiliarias de esta Orden fundada por Carlos III se guardan hoy en el AHN formando 2.454 expedientes (1771-1847). Aquí se dan las notas de 56 caballeros que fueron extremeños.

832. - Ramón Otero Pedrago, *Bienes y derechos de los caballeros sanjuanistas en tierra de Morrazo y villa de Pontevedra* [Museo Pont. 6(1951)33-42]. — Notas documentales siglos XV-XVII. Nota especial sobre Bartolomé Yáñez, rector de San Bartolomé de Pontevedra.

833. - R. Tonceda Fontenla, *Las Órdenes religiosas militares.* Orígenes de la de Santiago. Bulas apost. y privilegios reales concedidos a la Orden militar de Santiago [Mauritania 24(1952)160-61, 182-83]. — Desde la bula de Alejandro III, de 1175.

Cofradías

834. - M. Gual Camarena, *Una cofradía de negros libertos en el siglo XV* [Est. Edad Media 5(1952)457-466]. — Unos cuarenta negros libertos que ya tenían costumbre de ir todos los años en romería al monasterio de San Agustín llevando un cirio que ofrecían a la Virgen María de Gracia, quieren constituirse en cofradía en Valencia y el rey aprueba sus estatutos (a. 1472). Libertad de reunirse en un local de la cofradía, pudiendo designar un síndico; asistencia a los cofrades; poder figurar en los desfiles de procesiones y fiestas, tener estandarte. Texto del Reg. 3.512 del ACA.

835. - Pelayo Negre Pastell, *La Cofradía de san Jorge y la nobleza gerundense* [An. Inst. Est. gerund. 6(1951)271-322, 7(1952)7-59]. — Fundación en 1366 de una Cofradía de San Jorge y Santa Isabel con sus ordenanzas (en catalán); existencia en el siglo XVII de una cofradía de San Jorge que no se sabe si era continuación de la anterior. Sus estatutos de 1631, 1667; lista de los cofrades. Privilegios. En el segundo artículo se estudia la actuación de la noble Cofradía reflejada en los libros de actas hasta el siglo XVIII. Siete apéndices documentales.

836. - J. Puig, *Confraries de les aldees del castell de Morella al segle XIVe* [Bol. Soc. cast. Cultura 27(1951)258-261]. — Cofradía de San Martín de Catí (a. 1321) y sus estatutos de contenido litúrgico y benéfico. Otras cofradías de la región. Texto de los *Capítulos.*

837. - F. de P. Colldeforns, *Historia de los Gremios de Mar de Barcelona (1750-1865).* Barcelona, Gráficas Marina 1951, 293 págs. —

Historia a base del material existente en el Archivo histórico de Protocolos. Gremios de carpinteros, de mareantes, pescadores y cargadores. Cofradías gremiales y su instalación en distintas iglesias (Dominicos, Santa Clara y San Miguel del Puerto). Actuación religiosa y patriótica.

838. - José Lladonosa Pujol, *Origen de las Congregaciones de la Purísima Sangre de N. Sr. J. y de Nra, Sra. de los Dolores.* Lérida, Tip. Selecta 1952, 6 hojas con ilustr. — Instituída en 1778 la de los Dolores y aproximadamente al mismo tiempo la de la Purísima Sangre pertenecientes a una hermandad común.

839. - José Toledo Girau, *Una cofradía postal valenciana en tiempos de Fernando el Católico* [An. Centro Cul. val. 13(1952)196-216]. — Interesante documento del Arch. Reino de Valencia con los estatutos de la Cofradía de Nra. Sra. de los Ángeles, iglesia de Calatrava en Valencia, en 57 artículos en catalán, de 1505.

840. - J. E. Martínez Ferrando, *Ratificación de capítulos de la Cofradía «dels Llauradors» de Castellón de la Plana, por el Príncipe don Juan en 1382* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)156-161]. — Doc. del ACA, Reg. 1.686. Otorgada por el príncipe D. Juan (Juan I).

841. - A. Baquero, *Bosquejo histórico del Hospital Real y General de Nra. Sra. de Gracia, Zaragoza.* [Zaragoza, Institución Fernando el Católico 1952, 128 págs. y láms.]. — Hospital general fundado por Alfonso V, de Aragón que continuó hasta el 1808.

842. - J. M.ª Lope Toledo, *Una antigua cofradía logroñesa, la Hermandad de San Lucas Evangelista y la Virgen del Oriente* [Berceo 7 (1952)675-698].

843. - Martín Andreu Valdés, *La Real Congregación de Covadonga en Madrid y los comienzos del movimiento emigratorio a América* [Bol. Inst. Est. astur. 6(1952)135-37].

844. - A. Ubieto Arteta, *La creación de la cofradía militar de Belchite* [Est. Edad Media 5(1952)427-434]. — Esta cofradía se creó en una reunión habida por Alfonso I con los prelados de Toledo, Tarragona, Santiago, Zaragoza, Huesca y otros, y Raimundo, abad de Leyre. Por la presencia de este último y la ausencia del obispo de Pamplona se puede deducir que esto sucedía entre los meses de febrero y mayo de 1122.

845. - José Ignacio Tellechea Idigoras, *La «Fraternidad Sacerdotal de Amigos de Jesús», del cardenal Mercier (1926-1951)* [Rev. esp. Der. can. 7(1952)517-551]. — Preliminares. La idea de asociación y de votos. Historia de la Fraternidad. Organización de la Fraternidad. — [G.

Heterodoxia, judaísmo, mahometismo

846. - Claudio Sánchez Albornoz, *¿De los Banu-al-Ajmas a los fijosdalgo?* [Cuad. Hist. España 16(1951)130-457]. — Américo Castro en su obra *España en su historia* para fortalecer su teoría de la gran influencia semítica en España defiende que la palabra hijodalgo deriva de ibn-al-jums. Lo rebate decididamente S. A.

847. - Américo Castro, *Un aspecto del pensar hispano-judío* [Hispania 35 (California 1952) 161-72]. — Como representantes del pensar hispano-judío estudia a Santob, Alfonso de la Torre, Luis Vives, Duarte Gómez y Banch Spinosa. Especialmente la figura de Luis Vives, antiestoico devorado por la inquietud, reformador no reformado, católico excesivo || ex: Bull. hisp. 54(1952)441-42.

848. - J. Vernet, *Un embajador judío de Jaime II. Selomó ben Menassé* [Sefarad 12(1952)125-154]. — Intervino activamente en las relaciones entre Jaime II de Aragón y Nasar de Granada y en algunas otras misiones diplomáticas. Publica 14 documentos sacados del A.C.A. [F. P.

849. - J. Rius Serra, *Aportaciones sobre médicos judíos en Aragón en la primera mitad del siglo XIV* [Sefarad 12(1952)337-350].

850. - J. M. Millás Vallicrosa-L. Batle Prats, *Un alboroto contra el call de Gerona en el año 1331* [Sefarad 12(1952)297-335]. — Reconstruyen los hechos a base del atestado que mandó abrir Alfonso IV el Benigno a raíz de los alborotos de la Semana Santa de 1331, con fecha 15 de mayo, que se guarda en el arch. diocesano de Gerona, Caja 24, A, n. 7. Se publica el doc. de referencia. — [F. P.

851. - J. Sánchez Real, *La judería de Tarragona* [Sefarad 11(1951) 339-348]. — El primer dato lo encontramos en la Descripción de España de Idrisi (1152) aunque no la menciona Benjamín de Tudela en su Itinerario (1173) quizá debido al estado fragmentario en que ha llegado hasta nosotros. Esta primera parte sólo se extiende hasta las revueltas de 1391. — [F. P.

852. - Francisco Cantera Burgos, *Alvar García de Santa María. Historia de la judería de Burgos y de sus conversos más egregios.* Madrid, Instituto Arias Montano 1952, 625 págs. — Los principales personajes son: Alvar García, Pablo de Cartagena, D.ª María Núñez y los Maluenda, y otros familiares de Pablo de Santa María.

853. - F. Cantera, *La judería de Burgos* [Sefarad 12(1952)59-104]. — Un capítulo de su libro *Alvar García de Santa María.* — [F. P.

854. - Emilio García Gómez, *Esos dos judíos de Burgos* [Al-Andalus 16(1951)224-227]. — Por referencias de la poesía árabe explica que muy posiblemente fué real la famosa escena de las arcas vacías entregadas a los judíos como garantía de un préstamo.

855. - J. L. Teicher, *Laws of reason and laws of religion. A conflict in Toledo Jewry in the XIVth century* [Essays and Studies St. A. Cook (1948) 12 págs.] || ex: Sefarad 11(1951-201-03.

856. - P. Fernando de Mendoza, *Con los judíos de Estella* [Prínc. de Viana 12(1951)235-271]. — Estudia la vida de los judíos en la Edad Media, especialmente la matanza de 1328, atizada por fray Pedro de Ollogoyen. Dos documentos, de 1135 y 1429. — [G.

857. - L. Piles Ros, *La judería de Burriana. Apuntes para un estudio* [Sefarad 12(1952)105-124]. — Reúne datos para una futura historia de las juderías de Valencia. — [F. P.

858. - H. Sancho de Sopranis, *Contribución a la historia de la judería de Jerez de la Frontera* [Sefarad 11(1951)349-370]. — A base de documentos del archivo municipal que pertenecieron al convento de Santo Domingo relativos a una donación hecha por unos conversos al convento y otros relativos al conato de expulsión de 1483. — [F. P.

859. - J. M. Rodríguez de Lama, *Dos cartas de los Reyes Católicos: al cabildo catedral y al concejo de Calahorra (Agreda 7 de agosto de 1492 y Tarazona 5 de octubre de 1495)* [Berceo 7(1952)269-292]. — Por la primera donan al cabildo la sinagoga de los judíos; hace historia de la judería y da las referencias documentales delativas a los mismos. Con la segunda intervienen en diferencias entre el cabildo y las autoridades civiles por violación de derechos eclesiásticos; documenta el incidente. — [F. P.

860. - T. López Mata, *Morería y judería* [Bol. R. A. Hist. 129(1951) 335-384]. — Situación de los barrios moros y judíos en Burgos e incidentes varios durante el siglo XV a base de la documentación de los diversos archivos de la ciudad. — [F. P.

861. - D. M. Dunlop, *A Christian Mission to muslim Spain in the 11th Century* [Al-Andalus 17(1952)259-310]. — Interesante carta de un monje de Francia anónimo al señor moro de Zaragoza (al-Muqtadir) excitándole a abrazar la religión cristiana y larga contestación del musulmán (a. 1046-81). Se hallan en el ms. 538 árabe de El Escorial.

862. - L. T. B., *La población musulmana en Valencia en 1238* [Al-Andalus 16(1951)167-168]. — Según Ch. de la Veronne había sido de 15.000 almas. Basándose en las noticias del *Repartiment*. Seguramente había más.

863. - J. Bosch Vilá, *Los documentos árabes y hebreos de Aragón y Navarra* [Est. Edad Media 5(1952)407-416]. — Índice de 47 docs. árabes (s. XII-XVI) y 15 hebreos (s. XII y XV) publicados o inéditos conservados en los Archivos del Pilar, catedrales de Huesca, Tudela y Pamplona y Archivo de Comptos de Navarra.

864. - A. García Sanz, *Mudéjares y moriscos en Castellón* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)94-114]. — Los moros no se expatriaron en 1248 sino que siguieron en Castellón de Sas a lo menos hasta 1260. En 1272 estaba ya repoblada de cristianos.

865. - F. Mateu Llopis, *La repoblación musulmana del Reino de Valencia en el siglo XIII y las monedas de tipo almohade* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)29-437]. — Notas sobre la persistencia de la población musulmana y repoblación sarracina mediado el siglo XIII, a base del *Catálogo de documentos del antiguo reino de Valencia.*

866. - F. A. Roca Traver, *El Mustaçaf de Castellón y el Libre de la Mustaçaffia* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)455-473]. — Dieciocho documentos (años 1378-1466) e índice de las rúbricas.

867. - V. Palacio Atard, *Razón de la Inquisición* [Santa Cruz 7 (Valladolid 1951-52)27-40]. — Razones básicas de su existencia, funcionamiento y extinción ||ex: Bibl. hispana (1952, 1) n. 52.816.

868. - Robert Ricard, *Fr. Juan Enguera, inquisiteur général en Aragon (1507)* [Bull. hisp. 53(1951)422]. — El P. Pinta Llorente había dicho que en 1507 fué nombrado inquisidor general de Juan Vique, más tarde obispo de Lérida. El autor lo había admitido en el tomo XV de l'*Histoire de l'Eglise,* de Fliche et Martin. No hubo tal Juan Vique, sino un Juan, obispo de Vich, es decir el Fr. Juan Enguera.

869. - G. M. de Z., *Un proceso de la Inquisición* [Bol. R. Soc. vascongada 8(1952)512-515]. — Contra Santiago González Mateo, sacerdote alavés, de vida relajada e ideas anticatólicas, traidor a la patria. La Inquisición procedió blandamente contra él en 1792 y 1815. — [G.

870. - C. Goicoechea, *Notas para la historia de la Inquisición logroñesa: La Hermandad de San Pedro Mártir* [Berceo 6(1951)165-173]. — Extracto de un folleto, impreso en 1605, que contiene los estatutos y reglas de la hermandad. — [F. P.

871. - Ángela Selke de Sánchez, *Algunos datos nuevos sobre los primeros alumbrados. El edicto de 1525 y su relación con el proceso de Alcaraz* [Bull. hisp. 54(1952)125-52]. — Estudia más a fondo este edicto señalado por Bataillon y comentado por Beltrán de Heredia. Las 48 proposiciones del edicto lo relacionan estrechamente con el proceso de Alcaraz. Hubo ciertamente influencia luterana, aunque la

nieguen los autores. En este decreto aparece por primera vez la palabra *alumbrados* que Alcaraz atribuye a los franciscanos Juan de Olmillos y Francisco de Ocaña.

872. - Bernardino Llorca, *Falsa doctrina sobre el abandono en los alumbrados* [Manresa 23(1951)403-413]. — Estudia el grupo de Toledo (1512-1532) fr. Jerónimo de la Madre de Dios y el grupo de Sevilla (1623). — [G.

873. - R. Robres Lluch, *La monja de Lisboa según nuevos documentos romanos con una carta de Fray Luis de Granada* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)520-532]. — Se publica una carta de Fray Luis a San Carlos Borromeo (enero 1584) y una Relación de la vida y milagros de la Priora de la Amenciata (1584), en italiano, del Archivo Vaticano.

874. - Juan Ruiz de Larrínaga, *Fr. Martín de Castañega y su obra sobre las supersticiones* [Arch. ibero-amer. 12(1952)97-108]. — La obra *Tratado sotil y bien fundado de las supersticiones, hechicerías y vanos conjuros...* (1529), en 19 capítulos. No ofrece nunca datos concretos históricos sobre los casos de superstición que narra.

875. - Florentino Idoate, *Brujerías en la montaña de Navarra en el siglo XVI* [Hisp. sacra 4(1951)193-218]. — Lon fondos del Arch. General de Navarra permiten al autor arrojar nueva luz sobre el tema y sobre la cuestión de competencia surgida entre el Consejo Real de Navarra y la Inquisición (1525-1595). Había no pocos excépticos sobre la existencia de brujos. Seis documentos. — [G.

876. - Pedro Ciruelo, *Reprobación de las Supersticiones y Hechicerías*. Madrid, s. p. d. i. 1952, XLIII-147 págs. — Edición de bibliófilo de esta curiosa obra según la de 1541. Introducción biográfica y bibliográfica sobre Ciruelo (1475-1556), por Francisco Tolsada. Forma parte de la colección «Joyas literarias».

877. - José Deleito y Piñuela, *La vida religiosa bajo el cuarto Felipe. Santos y pecadores*. Madrid, Espasa-Calpe 1952, 384 págs., ilustr. — Los sacerdotes, las fiestas religiosas, las supersticiones, la Inquisición, a base de testimonios de la época || ex: Bibl. Hispana (1952 ,1) n. 50.729.

3. España colonizadora

878. - Mario Righetti, *Una luce nuova sui natali de Cristoforo Colombo*. Genova, Tip. Lunghi 1951, 20 págs. — Colón había nacido en Quinto, cerca de Génova, en donde tenían casa sus padres que hasta 1455 no se habrían trasladado a Génova || ex: RHE 47(1952) 466.

879. - A. Capellani, *La casa paterna di Cristoforo Colombo in Quinto* [Boll. ligustico Storia e Cultura regionale 3(1951)46-47]. — Admite que la casa de la familia de Colón estaba en Quinto, pero antes de 1451 la familia había ya pasado a Génova en donde nacería el descubridor || ex: RHE 47(1952)467.

880. - Manuel Giménez Fernández, *Sevilla y los restos de Cristóbal Colón* [An. Univ. hisp. 12(1951)73-108]. — Relación a manera de inventario de la documentación y afirmaciones más o menos autorizadas sobre la enmarañada cuestión de si los restos del primer almirante están en Sevilla o en Santo Domingo.

881. - M. J. Vecilla de las Heras, *Los restos de Colón* [Rev. Indias 12(1952)113-117]. — Señala la importancia de los datos que sobre el particular dió a conocer Eduardo Asquerino, que trató a Lucas Alamán. — [F. P.

882. - P. de Leturia, *Ideales político-religiosos de Colón en su carta institucional del «Mayorazgo»: 1498* [Rev. Indias 11(1951)679-704]. — Amor al Santo Sepulcro e ideales de cruzada para su recuperación, una adhesión al papado de signo especial con tendencia a la descentralización de la metrópoli en la evangelización de América y un gran aprecio por la teología escolástica como base de la evangelización. — [F. P.

883. - Pietro di Leturia, *Gli ideali politico-religiosi di Colombo nella «carta» del suo maggiorasco* [Humanitas 6(1951)994-1015]. — En la carta se manifiesta el amor al Santo Sepulcro, la defensa del Papado; estima de la teología escolástica, el acrescentamiento de la religión cristiana.

884. - Pedro de Leturia, *Ideales político-religiosos de Colón en su carta institucional de mayorazgo: 1498* [Rev. Javeriana 36 (Bogotá 1951) 195-210]. — A través de todas las cláusulas de la institución resalta su profunda religiosidad a la Santísima Trinidad y a la Virgen. Su ideal de rescatar el Santo Sepulcro concuerda con el espíritu de cruzada que alentó a los Reyes Católicos a concluir la Reconquista.

Fidelidad de Colón al Papado y perfil benéfico || ex: Rev. Indias 11 (1951)831.

885. - A. Muro Orejón, *Cristóbal Colón, el original de la capitulación de 1492 y sus copias contemporáneas.* Sevilla, Escuela de Est. hispano-americanos 1951, 12 págs., 8 láms. — Facsímil del documento, texto y notas sobre las diversas copias.

886. - Francisco Álvarez, *Cristóbal Colón y el estudio de la Sagrada Escritura* [Arch. hisp. 12(1952)129-38]. — Colón tenía profundamente arraigados los sentimientos religiosos; toda su obra pertenece por entero al mundo de la fe y las profecías que aplicaba a su intento de hallar un Nuevo Mundo le hacían imaginar las otras tierras de mar occidental habitadas por grandes pueblos. Esto se deduce del examen del *Libro de las Profecías,* formado con textos escriturarios que se refieren al descubrimiento de nuevas tierras.

887. - Carlos Restrepo Canal, *Los Reyes Católicos y Cristóbal Colón* [Bol. Hist. Antigüedades 38 (Bogotá 1951) 688-95]. — Discurso.

888. - Antonio Ballesteros Beretta, *Una carta inédita de Cristóbal Colón* [Misc. americanista 2 (Madrid 1951) 21-46, 2 láms.]. — Carta que perteneció a la Academia de la Historia y debió ser robada el siglo pasado, ahora en Wáshington, escrita en tiempos amargos para el descubridor.

889. - R. Levene, *La reina Isabel y el sentido histórico de la legislación de Indias* [Rev. Indias 11(1951)705-716]. — El plan de igualdad con que se anexionaron las tierras descubiertas a la corona de Castilla y León no fué más que el resultado de la visión católica y humanística de la Reina. — [F. P.

890. - C. Viñas y Mey, *El espíritu castellano de aventura y empresa y la España de los Reyes Católicos* [Archivo Derecho público Granada (1952) número extraordinario]. — Los precedentes de la conquista de América.

891. - N. García Samudio, *El descubrimiento espiritual de América* [Rev. Indias 11(1951)485-499]. — Está personificada por Francisco de Vitoria. — [F. P.

892. - Juan Meseguer Fernández, *Iñigo de Mendoza y Antonio de Marchena en un documento de 1502* [Hispania 12(1952)401-411]. — El interés del documento está en que contiene las firmas autógrafas, únicas conocidas, del poeta de la corte de los Reyes Católicos, Mendoza, y del astrólogo que apoyó a Colón, Marchena. — [G.

893. - Atilio Dell'Oro Mani, *La Conquista de América y el descu-*

brimiento del moderno derecho internacional. Estudios sobre las ideas de Francisco de Vitoria. Buenos Aires: Edit. Kraft 1951, 109 págs. — [Drudis.

894 a-h. - *Miscelánea americanista, publ. por el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo del CSIC.* Madrid 1951, 2 vols. de 558, 499 y 648 págs. — Es el Homenaje a D. Antonio Ballesteros Beretta (1880-1959). Incluye 57 estudios de tema americanista. Citamos sólo algunos de más interés para la historia eclesiástica en sentido amplio: E. Asencio, *La carta de Gonzalo Fernández de Oviedo al cardenal Bembo sobre la navegación del Amazonas* (I, 107-16); M. Artola, *Los afrancesados en América* (I, 79-106); V. Ferrán Salvador, *El escultor y arquitecto español Manuel Tolsá en México* (I, 503-18); Nieves de Hoyos Sancho, *La quema del Judas* (II, 93-120); P. C. Sáenz de Santa María, *Importancia y sentido del manuscrito Alegría de la verdadera historia de Bernal Díaz del Castillo* (II, 363-82); Charles Verlinden, *Le problème de la continuité en histoire coloniale* (II, 459-77); Enrique Álvarez López, *Comentarios y anotaciones acerca la obra de don Félix de Azara* (III, 9-62); E. Harth-Terré, *Francisco Becerra, maestro de Arquitectura* (III, 277-96). Véase además nn. 888, 895-97, 899, 949, 961, 970.

895. - Fernando Rubio, *Las noticias referentes a América, contenidas en el manuscrito V-II-4 de la Biblioteca de El Escorial* [Miscelánea americanista II(1951)351-62].

896. - V. Rodríguez Casado, *Notas sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado de Indias en el reinado de Carlos III* [Miscelánea americanista II(1951)329-50].

897. - Robert Ricard, *Antonio de Vieira y Sor Juana de la Cruz* [Miscelánea americanista II(1951)301-28].

898. - O. Lira, *Esencia de las nacionalidades hispanoamericanas* [Est. americanos 3(1951)3-31]. — La cultura hispanoamericana es esencial la misma cultura española con las limitaciones impuestas por las realidades indígenas y por otras influencias europeas menos importantes. — [F. P.

899. - Constantino Bayle, *Elecciones en los Cabildos de Indias* [Misc. americanista I (Madrid 1951) 135-82]. — Capital de una obra Cabildos seculares en Indias durante la dominación española.

900. - Francisco de las Barras y de Aragón, *un gran marino español del siglo XVIII: Don Francisco Antonio Maurelle* [Las Ciencias 16 (1951)161-219, 4 láms.]. — Noticia del diario de viaje de este marino por tierras de América con notas sobre los habitantes de las tierras visitadas.

901. - Luis Arroyo, *Comisarios Generales de Indias* [Arch. iberoamer. 12(1952)129-172, 257-296, 429-473]. — Termina esta larga serie de notas biográficas con la de Fr. Juan Buenaventura Bestard (1816-1821 ?).

902. - Antonio Truyol y Serra, *Die spanische Kolonialethik in «Goldenen Zeitalter»* [Saeculum 3(1952)388-401]. — Examen y consideraciones en torno a la obra de J. Höffner, *Christentum und Menschenwürde* (Tréveris 1947) en que se estudia la ética en la colonización según la doctrina principalmente de Vitoria, Soto, Molina y Suárez.

903. - Juan Friede, *The «Catálogo de pasajeros» and spanisch emigration to America to 1550* [Hisp. amer. hist. Rev. 31(1951)333-48]. — Los catálogos de pasajeros que se están publicando son imprecisos en varios puntos; no dan el año. El autor indica otras fuentes que pueden ayudar a precisar más.

904. - Marcel Bataillon, *La Vera Paz. Roman et Histoire* [Bill. hisp. 53(1951)235-300]. — Se ha tomado como histórica la relación que hace Remesal de la conquista pacífica de Vera Paz; pero es novelesca. La experiencia de dos casos y su lucha por los métodos evangélicos, no guerreros, de conquista.

905. - M. Helmer, *Les papiers de Fr. Iñigo Abad y Lasierra conservés aux archives de l'évêché de Barbastro: manuscrits relatifs aux colonies espagnoles d'Amérique* [Bull. hisp. 54(1952)67-69]. — Abad y Lasierra estuvo en América desde 1775 a 1786. Compuso varios manuscritos con notas sobre geografía, política, comercio, marina, las misiones, la organización eclesiástica, hoy conservados en el obispado de Barbastro. Se publicará un catálogo.

906. - Manuel Villalonga Guerra, *Dos leoneses compañeros de Cortés en la conquista de Nueva España* [Arch. leoneses, n. 12(1952)65-82]. — Argüelles y Cristóbal Flores.

907. - J. Friede, *Algunas observaciones sobre la realidad de la emigración española a América en la primera mitad del siglo XVI* [Rev. Indias 12(1952)467-496]. — Es uno de los factores más importantes en la conquista y colonización de América y su volumen no se puede apreciar sólo a base de los Catálogos de Emigrantes del archivo general de Indias. El autor trata de suplir esas lagunas. — [F. P.

908. - D. Ramos, *La exploración de San Julián en la costa de Patagonia y el marqués de Valdelirios* [Rev. Indias 12(1952)497-519].

909. - J. Alcina Franch, *Acerca de «Arte antiguo de México» de Paul Westheim* [Rev. Indias 12(1952)119-130]. — Comentarios críticos

muy poco favorables a la obra de W. publicada en 1950 por el Fondo de Cultura Económica (México). — [F. P.

910. - J. Alcina Franch, *Acerca de una colección de objetos del Ucayali (Perú)* [Rev. Indias 12(1952)307-320]. — La colección la conservan los PP. Franciscanos en su colegio de la Concepción de Onteniente (Valencia). — [F. P.

911. - M. Muñoz de San Pedro, *Doña Isabel de Vargas, esposa del padre del conquistador del Perú* [Rev. Indias 11(1951)9-28]. — Genealogía y vida de la única esposa legítima del capitán Gonzalo Pizarro y madre de Hernando Pizarro. — [F. P.

912. - A. Vieillard-Baron, *L'établissement des intendants aux Indes par Charles III. Recherches faites en 1949-1950* [Rev. Indias 12(1952) 521-546]. — Ampliación de otro trabajo del mismo autor en la misma revista 11(1951)237-250, señalado en el n. anterior *(N. B.)*. — [F. P.

913. - J. Comas, *El indigenismo de J. Pérez de Barradas* [Rev. Indias 12(1952)547-562]. — Contraréplica a la crítica hecha por P. de B. a un juicio de J. C. sobre una obra de P. de B. (cfr. Rev. Indias 11 (1951)751-760). — [F. P.

914. - J. Pastor Benítez, *El primer gobernador criollo del Río de La Plata* [Rev. Indias 12(1952)565-569].

915. - M. Artola, *Campillo y las reformas de Carlos III* [Rev. Indias 12(1952)685-714]. — Se refiere a las reformas introducidas en América con la Institución de las Intendencias y al comercio libre previo reconocimiento de las condiciones de las colonias. — [F. P.

916. - C. Restrepo Canal, *Gobierno de Don Juan de Borja en el nuevo reino de Granada (1605-1628)* [Rev. Indias 12(1952)729-744]. — Su actuación dió los mejores resultados y fué un ejemplo palpable de las ventajas de la colaboración de la Iglesia y del Estado. — [F. P.

917. - J. Friede, *Sobre el lugar de nacimiento de Gonzalo Jiménez de Quesada, descubridor y fundador del Nuevo Reino de Granada* [Rev. Indias 11(1951)553-557]. — Expone la opinión de los que le hacen natural de Córdoba y de los que le hacen de Granada. — [F. P.

918. - L. Cuesta, *La petición de Francisco de Orellana en 1543 y pareceres de los del Consejo* [Rev. Indias 12(1952)571-577]. — Sacada del archivo de Simancas, Estado, Castilla, Leg. 61, f. 19; se da el texto. — [F. P.

919. - G. Hernández de Alba, *Ensayo sobre la evolución histórica de la propiedad en el actual departamento de Cundinamarca (República de Colombia)* [Rev. Indias 12(1952)715-723]. — Títulos de pro-

piedad no privada en la época precolombina y su coatinuación en los primeros tiempos de la conquista; problemas creados por el acrecentamiento de las propiedades particulares y por los bienes de «manos muertas». — [F. P.

920. - J. A. Corte-Real, *Reflexoes sobre limites das fronteiras nos dominios de America Meridional* [Rev. Indias 11(1951)717-732]. — Nuevos datos a base de un memorial de la sección de reservados de la Biblioteca N. de Lisboa, colecc. Pombalina, n. 626, L.°, p. 17. — [F. P.

921. - J. Alcina Franch, *Nueva cronología de la América primitiva* [Rev. Indias 11(1951)733-749].

922. - J. Pérez de Barradas, *El indio y lo indio. (A propósito de un artículo de Juan Comas)* [Rev. Indias 11(1951)751-760]. — Rebate la crítica hecha por Comas a la obra del P. C. Bayle, *El protector de Indios* (Sevilla 1945) y a la suya *Los mestizos de América* (Madrid 1948). — [F. P.

923. - F. de Armas Medina, *En torno a un centenario* [Est. americanos 3(1951)369-376]. — El de la universidad de S. Marcos de Lima. [F. P.

924. - R. Konetzke, *La formación de la nobleza en Indias* [Est. americanos 3(1951)329-357]. — En la colonización de América se nota una tendencia hacia las instituciones medievales, la formación de una casta nobiliaria; pero no era posible otra Edad Media en América, debido en particular al absolutismo de la metrópoli que regateaba la concesión de títulos y de todo lo que podría conducir a la formación de una casta de privilegios. — [F. P.

925. - O. Gil Munilla, *América y su cultura* [Est. americanos 3 (1951)455-475]. — Lo indígena, lo español y lo europeo. — [F. P.

926. - R. Konetzke, *Estado y sociedad en las Indias* [Est. americanos 3(1951)33-58]. — Influencia del Estado español en la configuración de la sociedad hispanoamericana. El absolutismo monárquico impidió la formación de una sociedad feudal y favoreció la erección de una sociedad burguesa. — [F. P.

927. - J. García Pastor, «*Maravillas del Perú*» [Rev. Indias 12(1952) 9-21]. — Informe sobre el contenido sobre cuatro volúmenes manuscritos con ese título de la Biblioteca pública de Palma de Mallorca, sig. Ms. 401-404. — [F. P.

928. - V. Cortés Alonso, *Geopolítica del sureste de los Estados Unidos (1750-1800)* [Rev. Indias 12(1952)23-47].

929. - E. Otero D'Costa, *Biográfica disertación sobre el capitán Don Bernardo de Vargas Machuca* [Rev. Indias 12(1952)49-79.

930. - A. López de Meneses, *Dos nietas de Moctezuma, monjas de la Concepción de México* [Rev. Indias 12(1952)81-100]. — D.ª Isabel y D.ª Catalina Cano Moctezuma, hijas de Isabel de Moctezuma y de su quinto marido Juan Cano Saavedra, hidalgo de Cáceres. — [F. P.

931. - M. Artola, *La guerra de reconquista de Santo Domingo (1808-1809)* [Rev. Indias 11(1951)447-484].

932. - F. Pérez Embid, *La expansión geográfica de la Nueva España en el siglo XVII* [Rev. Indias 11(1951)501-531]. — Todas las otras posibilidades de expansión quedaron prácticamente eliminadas y sólo se dió posibilidad a la de California en cuatro tiempos: intervención real, iniciativa particular, figuras independientes y acción misional, y que no terminó hasta 1848. — [F. P.

933. - P. Álvarez Rubiano, *El espíritu de reforma en las colonias españolas en el siglo XIX: proposición de Tabasco a las cortes de Cádiz* [Rev. Indias 11(1951)433-446]. — Propuesta de reformas culturales, políticas, económicas y administrativas presentada a las cortes de Cádiz por el sacerdote y diputado por Tabasco, D. José Eduardo de Cárdenas. — [F. P.

934. - A. Vieillard-Baron, *L'intendant américain el l'intendant francais. Essai comparatif* [Rev. Indias (1951)237-250]. — Fruto del centralismo absolutista borbónico, traído a España por Felipe V y a América por Carlos III, aquí se yuxtapuso al sistema virreinal y se puede decir que lo que en Francia fué un éxito en América fué un fracaso. — [F. P.

935. - J. Vargas Prada, *El conquistador Aliaga y la fundación de la universidad de Lima* [Rev. Indias 11(1951)263-5].

936. - José Torre Revello, *Obras de ésta enviadas al Nuevo Mundo en los siglos XVI y XVII* [An. Inst. Arte amer. 1(1948)87-95]. — Documentación del Archivo de Indias.

937. - Ch. Verlinden, *Le problème de la continuité en histoire coloniale. De la colonisation médiévale à la colonisation moderne* [Rev. Indias 11(1951)219-236]. — No existe solución de continuidad entre las colonizaciones de la Edad Media y las que siguieron a los grandes descubrimientos y, tampoco entre éstas y las más modernas; pero hay una evolución exigida por las circunstancias de lugar y tiempo. — [F. P.

938. - V. V. Vela, *Expedición de Malaspina. Epistolario referente a*

su organización [Rev. Indias 11(1951)193-218]. — Sacado del Museo Naval, ms. 427. — [F. P.

939. - M. Tejado Fernández, *Cartagena amenazada (Datos para el estudio de las repercusiones en América de la guerra de sucesión 1701-1713)* [Rev. Indias 11(1951-179-192]. — Dos intentos de propaganda inglesa en Cartagena de Indias en favor del archiduque Carlos. [F. P.

940. - F. Soler Jardón, *Un incidente en el viaje a España de Juan Ortiz de Zárate* [Rev. Indias 11(1951)163-177]. — Robado por piratas franceses; ocasión para organizarse contra la piratería. — [F. P.

941. - A. Silva, *El primer emigrante español en Brasil* [Rev. Indias 11(1951)153-161]. — Se llamaba Felipe de Guillén, era matemático y astrólogo. — [F. P.

942. - F. Rubio, *Las noticias referentes a América, contenidas en el manuscrito V-II-4 de la biblioteca de El Escorial* [Rev. Indias 11 (1951)111-121]. — Sobre las guerras entre pizarristas y almagristas. Se da el texto. — [F. P.

943. - C. Bayle, *Cabildos de Indias en la América española* [Miss. hisp. 8(1951)5-35]. — Acerbo de noticias sobre la constitución y régimen de esos cabildos que en realidad no eran más que copia de los de españoles y uno de los principales medios de civilización y evangelización. — [F. P.

944. - Rodolfo Barón Castro, *Reseña histórica de la villa de San Salvador desde su fundación en 1525 hasta que recibe el título de ciudad en 1546.* Madrid, Ed. Cultura hispánica 1950, 322 págs., 20 láminas. — Historial de los primeros 21 años de la capital salvadoreña con notas biográficas de los principales personajes. Ha aprovechado mucho material de archivos, especialmente del de Indias.

945. - Amando Melón y Ruiz de Gordejuela, *Los primeros tiempos de la colonización. Cuba y las Antillas. Magallanes y la primera vuelta al mundo.* Tomo VI de la *Historia de América.* Barcelona, Salvat Editores 1952 con mucha ilustración (448 grabados y 17 láminas). — Vasto manual sobre los temas indicados, sin notas bibliográficas de las fuentes utilizadas.

946. - M. Mónica, *La gran controversia del siglo XVI acerca el dominio español sobre América.* Madrid, Ed. de Cultura hispánica 1952, 332 págs. — Amplia documentación de Archivos romanos y españoles sobre las diversas etapas de la controversia (Vitoria, Soto, Francisco de Toledo) || ex: Bibl. hispana 10(1952) n. 49.731.

947. - C. E. Corona Baratech, *Abascal. El virrey de la Emancipa-*

ción [Est. americanos 3(1951)477-494]. — Personificación de la crisis española en América, manifestación de la crisis de la metrópoli. — [F. P.

948. - Miguel Batllori, *Maquinaciones del abate Godoy en Londres en favor de la independencia hispanoamericana* [Arch. Hist. S. I. 22 (1952)80-107].

949. - Pedro de Leturia, *Conatos francovenezolanos para obtener, en 1813, del papa Pío VII una encíclica a favor de la independencia hispano americana* [Misc. americanista III(1951)355-94]. — La idea de obtener de Pío VII una bula a favor de la emancipación proviene remotamente de la táctica de Bonaparte de servirse del Pontificado para sus fines terrenos, como en el Breve de 1796 favorable al Directorio. Exposición documentada de esa política. Al desvanecerse toda esperanza de éxito los republicanos del Nuevo Mundo tienen que contentarse con reproducir y comentar los documentos favorables a la democracia de Pío VI en 1796 y del cardenal Chiaramonti en 1797. En todo el proceso se parte del supuesto que el respeto filial al Sumo Pontífice son fuerza viva y perenne en los pueblos creados por España en América.

950. - P. Peñalver Simó, *El pensamiento de la emancipación* [Est. americanos 3(1951)201-227]. — Excluye la solución revolucionaria y la populista, tendencias ambas que concurren en misión condicionante; la emancipación se habría realizado sin ellas pero en otra dirección. La causa primera es la evolución social del s. XVIII. — [F. P.

951. - J. López del Castillo, *El primer libro impreso en Filipinas* [Rev. Indias 12(1952)579-584]. — Es la Doctrina Christiana del franciscano Juan de Plasencia, impresa en Manila, en castellano y tagalo, en 1593. — [F. P.

952. - M. Muñoz de San Pedro, *Un fraile extremeño en Filipinas* [Rev. Est. extrem. 8(1952)23-40]. — Fray Cristóbal Enríquez, agustino, prior de Batangas (Filipinas) hace abortar un complot contra la autoridad española. Documento de 1654 en que hace el informe sobre los preparativos. Del archivo particular Ovando, de Cáceres.

953. - Francisco de las Barras y de Aragón, *Don Juan Cuéllar y D. Francisco Xavier Salgado y su tiempo en Filipinas en el siglo XVIII (Datos y noticias)* [Las Ciencias 17(1952)129-174]. — Notas biográficas y su actuación respecto al cultivo y comercio de la canela.

954. - J. Pla Cárceles, *España en la Micronesia* [Rev. Indias 11 (1951)29-59]. — Descubrimiento, colonización y evangelización del archipiélago por España hasta su pérdida en 1899. — [F. P.

España misionera: en América

955. - Francisco Javier Montalbán-León Lopetegui, *Manual de Historia de las Misiones*. 2.ª ed., Bilbao, Editorial El Siglo de las Misiones 1952, 720 págs. — El mejor manual en su género publicado en castellano. — [G.

956. - P. Domínguez, *Bibliografía misional hispano-americana* [Misiones extranj. II, n. 7(1951)45-71; III, n. 9(1952)69-99). — Reúne 592 títulos correspondientes a 1950 y 730 correspondientes a 1951. Abundan los de historia de las misiones. — [G.

957. - Pierre Charles, *El por qué de la misión católica mundial* [Misiones extranj. II, n. 8(1951)82-91] — Conferencia. — [G.

958. - I. Omaechevarría, *La caridad en la teología misionera* [Miss. hisp. 8(1951)525-589]. — El fin específico de las Misiones es implantar la Iglesia visible y el fundamento teológico de la actividad misionera es la caridad entendida como función biológica que tiende a propagarse. — [F. P.

959. - C. Bayle, *Ideales misioneros de los Reyes Católicos* [Miss. hisp. 9(1952)209-231]. — Su acción en América estuvo dominada por la idea de evangelización y el Patronato Regio, no obstante su aspecto discutible, fué un medio de realización de esos ideales. — [F. P.

960. - José Zameza, *El Cuerpo Místico de Cristo en la Dogmática misionera en España desde el «Maximum illud» (1919)* [Misiones extranj. II, n. 8(1951)34-50. — Pasa revista a los trabajos publicados en España sobre el tema desde 1919 a nuestros días. — [G.

961. - Ángel Losada, *«De Thesauris». Un manuscrito original e inédito del Padre Las Casas* [Miscelánea americanista II(1951)171-80]. — El ms. 938 de la Biblioteca de Palacio en que se desarrolla la Quaestio Utrum thesauri qui in regnis quae communi.

962. - Marcel Bataillon, *Le «clérigo Casas» ci-devant colon, réformateur de la colonisation* [Bull. hisp. 54(1952)276-369]. — A base del estudio de varios memoriales presentados por Las Casas antes de ser dominico, años 1515-18 se esclarece el plan colonizador de este clérigo que durante 12 años había estado en América como colono. Quiere evitar la completa destrucción de los indios que habían disminuído notablemente con la cruel organización de las encomiendas individuales. Todos sus proyectos tienden a una organización de la explotación colonial según sistemas más racionales y más rentables que el de la encomienda. Las medidas a tomar querían en primer lugar hacer más próspera la explotación; la evangelización y la civilización serán consecuencia lógica de esta prosperidad. Abrazado el estado religioso

Las Casas se convertirá en el teólogo-jurista que defenderá la evangelización pacífica.

963. - Lázaro de Azpurz, *Redín, soldado y misionero (1597-1651).* Madrid, Espasa-Calpe 1951, 300 págs. — A base de documentación de los Archivos De Propaganda Fide, de Indias e Histórico Nacional traza la biografía de este hermano lego capuchino que tuvo gran influencia en la corte de Felipe IV para las misiones en América.

964. - H. Muñoz, *Un héroe dominico montañés en Filipinas. Biografía, heráldica y genealogía I.* Santander, Centro de Estudios montañeses 1951, 132 págs. — Primera parte con la Vida del V. P. Fr. Domingo Pérez O. P., por Fr. Juan Peguero, y segunda parte: Relación de los indios de la Playa Onda: su sitio, ms. costumbres, por el mismo.

965. - Juan Friede, *Don Juan del Valle primer obispo de Popayán* [Est. segov. 4(1952)39-58].

966. - J. de Leza, *Fray Juan Ramírez, O. P. Un riojano defensor de los indios* [Berceo 7(1952)41-60, 309-319, 457-468, 663-673]. — Biografía de este misionero y obispo de Guatemala. En apéndice publica dos Memoriales dirigidos al Rey en 1595 en favor de los indios. — [F. P.

967. - J. M.ª Álvarez Blázquez, *Una carta del misionero Fray Pedro del Barco, O.F.M.* [Cuad. Est. gall. 7(1952)409-417]. — Escrita en Querétaro en 1736, con datos sobre el estado espiritual de Méjico en esa época. — [F. P.

968. - Paul M. Starrs, *The California chronicle of Francis Sadoc Vilarrasa, O.P., 1850-74* [Cath. hist. Rev. 37(1951)415-36]. — Sadoc Vilarrasa dominico de Sta. Catalina, de Barcelona, nacido en Pobla de Lillet en 1814 y escribió una Crónica que se traduce narrando la obra de 22 años para establecer los dominicos en California.

969. - L. de Aspurz, *Fray Francisco de Pamplona. Un momento de contacto entre el Consejo de Indias y la Congregación de Propaganda Fide (1644-1651)* [Miss. hisp. 8(1951)505-524]. — A base de documentos del Archivo de la Congregación de Propaganda y del de Indias de Sevilla ilustra las circunstancias que acompañaron ese contacto y la parte que le cupo a Fr. Francisco. — [F. P.

970. - Fr. Lino G. Canedo, *Un cronista peruano del siglo XVII: Fray Diego de Córdoba Salinas* [Miscelánea americanista II (Madrid 1951) 9-38]. — Cronista oficial de la Provincia franciscana de los Doce Apóstoles desde 1620, encargado de las informaciones canónicas de los siervos de Dios de la Provincia, muerto hacia el 1654. Escritos dados a la imprenta y manuscritos, especialmente la *Vida... del P. Fr.*

Francisco Solan y la *Coronica de la Religión Provincia...*, ediciones y fuentes. La Crónica es una de las mejores crónicas religiosas de Indias y merece una reedición, pues es libro rarísimo.

971. - P. Matías del Niño Jesús, *Un gran apóstol de América. El Illmo. Sr. José Antonio de San Alberto. Sus escritos* [Rev. Espirit. 11(1952)48-66]. — Nació en Frasno (Zaragoza) en 1727 y murió como arzobispo de La Plata (Bolivia) en 1804. Sus escritos, enumerados aquí, se reducen a sermones y cartas pastorales. — [G.

972. - J. Zamora Mendoza, *Unas misiones del P. Calatayud en Logroño* [Berceo 6(1951)559-579; 7(1952)61-82]. — Descripción detallada del desarrollo de la misión que dió en 1732 y de los métodos empleados por el P. Calatayud y frutos recogidos. — [F. P.

973. - V. Rodríguez Valencia, *Santo Toribio Alfonso Mogrovejo en sus Visitas pastorales* [Miss. hisp. 8(1951)123-179]. — A base de la documentación del Archivo de Indias exclusivamente expone los incidentes de la Visita previa al concilio de 1583 y la primera Visita propiamente tal. — [F. P.

974. - F. Mateos, *La guerra Guaranítica y las Misiones del Paraguay. Primera campaña (1753-1754)* [Miss. hisp. 8(1951)241-316]. — Detalles minuciosos sobre la preparación, desarrollo y consecuencias de la campaña, como prueba de la no intervención de los jesuítas. — [F. P.

975. - F. Mateos, *La Guerra Guaranítica y las Misiones del Paraguay. Segunda campaña (1755-1756)* [Miss. hisp. 9(1952)75-121]. — Complemento y continuación del anterior. — [F. P.

976. - H. Sancho de Sopranis, *Un obispo doctrinero de indios, Fr. Dionisio de Sanctis, O. P.* [Miss. hisp. 8(1951)317-373]. — Esquema biobibliográfico de este misionero en América en el segundo tercio del s. XVI y obispo de Cartagena de Indias (1574-1577). — [F. P.

977. - C. Bayle, *Las Misiones, defensa de las fronteras. Mainas* [Miss. hisp. 8(1951)417-503]. — En torno al tema principal, la labor patriótica de los jesuítas, y principalmente del P. Samuel Fritz, de la misión de Mainas en las cuestiones de límites entre España y Portugal, amontona datos sobre la cooperación de misioneros y soldados a través de toda América; lleva un apéndice documental muy extenso a base de documentos del Archivo de Indias. — [F. P.

978. - B. de Carrocera, *Fray Francisco de Pamplona, organizador de Misiones y conductor de misioneros* [Miss. hisp. 9(1952)5-51]. — Complementa el n. 969 en el punto concreto de sus viajes a América, las expediciones misioneras organizadas y Misiones fundadas. — [F. P.

979. - V. Rodríguez Valencia, *Las Visitas Pastorales y Entradas misioneras de Santo Toribio, supremo conjunto de misioneros de Indias* Miss. hisp. 9(1952)141-181.]. — En plan misceláneo amplía aspectos parciales y añade algunos nuevos a su trabajo anterior, n. 973. — [F. P.

980. - M. Merino, *Páginas misioneras de antaño* [Miss. hisp. 9(1952) 123-139]. — Complementa el anterior con las publicaciones de unas páginas inéditas de la *Relación clara y verídica de la toma de Manila por la escuadra inglesa (1762),* del mismo P. Castro, relativas a los misioneros agustinos. — [F. P.

981. - P. Pedro de Anasagasti, *Un franciscano mallorquín en el capitolio de Wáshington. Fr. Junípero Serra sembrador de estrellas en California* [Misiones extranj. III, n. 9(1952)57-68]. — Perfil de fr. Junípero († 1784), paisaje misional de California, métodos de evangelización. — [G.

982. - J. Restrepo Posada, *Don Isidoro Domínguez, arzobispo de Santa Fe* [Rev. Indias 11(1951)533-546]. — Último obispo designado por el gobierno español que no llegó a tomar posesión por circunstancias de la guerra de la independencia y murió Administrador del arzobispado de Burgos. — [F. P.

983. - V. Genovés Amorós, *Epistolario del Padre Genovés, obispo de Cebú* [Bol. Soc. cast. Cultura 27(1951)117-123; 28(1952)411-12]. — Cartas (1800-1805) desde Manila.

984. - J. Castro Seoane, *Matalotaje, pasaje y Cámaras a los religiosos misioneros en el siglo XVI* [Miss. hisp. 9(1952)53-74]. — Estadística general de los gastos efectuados por la Casa de Contratación en el aviamiento de los religiosos que pasaban a Indias y Filipinas. — [F. P.

985. - J. de Castro Seoane, *Vestuario, cama y entretenimiento, pagados por la Casa de Contratación de Sevilla a los religiosos misioneros que pasaron en el siglo XVI a Indias y Filipinas* [Miss. hisp. 9 (1952)365-386]. — Nuevas estadísticas que completan las anteriores. — [F. P.

986. - Constancio Bayle, *El clero secular en la evangelización de América* [Misiones extranj. III, n. 9(1952)47-56]. — Síntesis de un libro suyo del mismo título. — [G.

987. - M. Merino, *Viáticos a los misioneros españoles en los pasados siglos* [Miss. hisp. 9(1952)387-393]. — Textos sacados de un ms. del archivo del convento de agustinos de Valladolid. — [F. P.

988. - Johann Specker, *La predicación de la fe en la América española del siglo XVI tal como se refleja en los concilios y sínodos*

americanos [Misiones extranj. III, n. 9(1952)22-33]. — Predicadores del Evangelio. Lugar y tiempo, contenido, medios para la predicación del Evangelio. — [G.

989. - H. Sancho de Sopranis. *La irradiación misionera de Santo Domingo el Real de Jerez* [Miss. hisp. 9(1952)233-275]. — Listas y biografías de los religiosos salidos de ese convento para América, Filipinas y Canarias. — [F. P.

990. - P. Severino de Santa Teresa, *Vírgenes conquistadoras que Santa Teresa envió a las Américas.* Vitoria, Ediciones «El Carmen» 1951, XIV-714 págs. — Expone el desarrollo del culto y devoción en Ibero américa de las imágenes de la Purísima Concepción y del Carmen. En apéndice la lista de los principales apóstoles carmelitas de la devoción a la Virgen del Carmen en América. — [G.

991. - Gregorio Arcila Robledo, *Las misiones franciscanas en Colombia.* Bogotá 1951, 508 págs. — Historia desde su fundación en el siglo XVI hasta nuestros días. Índice analítico y un mapa || ex: Rev. Indias 11(1951)583.

992. - Manuel R. Pazos, *El teatro franciscano en Méjico, durante el siglo XVI* [Arch. ibero-amer. 11(1951)129-190]. — Los misioneros franciscanos aprovecharon las grandes aptitudes de los indios en ejecutar representaciones escénicas para fines evangélicos y adaptaron a las costumbres de éstos las piezas teatrales de carácter edificante. Noticias históricas sobre las diversas piezas y fiestas en que se representaron: *La Conquista de Jerusalén, conquista de Rodas, Comedia de los Reyes,* entre lo poco conservado.

993. - Mariano Zarco, *Actuación de los Misioneros españoles en la cuestión del Muny.* Madrid, Inst. Estudios africanos 1950, 57 págs. — La cuestión de límite, en el pasado siglo en el territorio de Muny donde misionaban los PP. del I. Corazón de María.

994. - C. Bayle, *El culto del Santísimo en Indias.* Madrid, Inst. Santo Toribio de Mogrovejo 1951, 690 págs. — (=Bibl. Missionalia hispanica, ser. Bol. 4). — Gran cantidad de documentación, alguna inédita sobre el culto eucarístico en sentido amplio: misa, administración de la eucaristía, fiestas del Corpus, teatro religioso, etc.

995. - Manuel Bandín Hermo, *El obispo de Quito don Alonso de la Peña Montenegro (1596-1687).* Madrid, Inst. Sto. Toribio de Mogrovejo 1951, 510 págs. (=Bibl. Missionalia hispanica, serie B, V.). — Biografía de este obispo autor del *Itinerario de párrocos de indios.* Sus contiendas ruidosas con la Audiencia y las órdenes religiosas. Con abundante documentación.

En otros continentes

996. - P. de Anasagasti, *La labor africanista del P. José Lerchundi, O.F.M.* [Miss. hisp. 8(1951)375-401]. — Sostuvo y aumentó la influencia de España en Marruecos más eficazmente que los políticos de oficio con todos los medios que tuvo a su alcance. — [F. P.

997. - Pedro Anasagasti, *Apostolado franciscano en Marruecos* [Misiones extranj. II, n. 7(1951)103-112; n. 8(1951)118-125]. — (Conclusión del n. 1180). En esta segunda parte expone los métodos usados por los franciscanos, siempre sin resultado. — [G.

998. - Raymundo Sanjurjo, *Cautiverio. Corso. Redenciones. La obra redentora de la Merced en África* [Misiones extranj. II, n. 7(1951)94-102]. — Visión panorámica.

999. - Augusto Olangua, *Las misiones de la Guinea española* [Misiones extranj. II, n. 7(1951)86-93; n. 8(1951)73-81]. — Brevísima historia de la evangelización de Guinea desde el siglo XVIII hasta la actualidad. — [G.

1000. - P. Pío M.ª Mondreganes, *La obra y las características misioneras del cardenal Guillermo Massaia* [Misiones extranj. II, n. 7(1951) 24-35; n. 8(1951)64-72]. — Ejerció su apostolado en la Alta Etiopía entre 1946-1880. — [G.

1001. - M. de la Pinta Llorente, *Aportaciones inéditas para la historia de los franciscanos en Tierra Santa* [Miss. hisp. 8(1951)181-204]. Recoge una serie de testificaciones ante la Inquisición de Toledo, en su mayoría de franciscanos, sobre las vejaciones de que eran objeto por parte de griegos y armenios que venían a España a recaudar fondos bajo pretexto de redimir cautivos; sacados del A.H.N., Inquisición, libro 1268, f. 331r-353v. — [F. P.

1002. - Antonio F. Frialho Pinto, *Os últimos períodos do Padroado portugués na Etiópia* [Las Ciencias 17(1952)359-85]. — Patriarcados de Andrés de Oviedo, castellano, y Alfonso Mendes, portugués (1562-1633). Nota biográfica de estas dos personalidades.

1033. - P. Mateo de Anguino, *Misiones Capuchinas en África. I. La misión del Congo.* Introduc. y notas del P. Buenaventura de Carrocera, O.F.M. Cap. Madrid, CSIC 1950 (Bibl. Missionalia hispanica, VII), XLVI-494 págs. — Edita una relación conservada en la B. Nac. Madrid ms. 18-178 sobre la introducción de los cap. en el Congo (1645-1658). — [G.

1004. - J. M.ª González, *Misioneros dominicos en China (1700-1750).* Madrid, Inst. S. Toribio de Mograviejo 1952, 486 págs., algunas láms. —

Amplio historial sobre las misiones y sobre las persecuciones que han de sufrir los misioneros con buena documentación e índices.

1005. - F. de Lejarza, *Los indios de Camarines en el siglo XVI. Capítulo inédito de historia filipina* [Miss. hisp. 9(1952)394-403]. — Parte del cap. XV y XVI de *Historia de la pérdida y descubrimiento del Galeón San Felipe...* del P. Juan Pobre de Zamora. — [F. P.

1006. - M. Merino, *El convento agustiniano de San Pablo de Manila* [Miss. hisp. 8(1951)65-122]. — Publica la historia del convento, compuesta por el P. Agustín M.ª de Castro en 1770, previa noticia biográfica del autor. — [F. P.

1007. - F. Mateos, *El Asia portuguesa, campo de apostolado de San Francisco Javier* [Miss. hisp. 9(1952)417-481]. — Descubrimiento y formación del imperio portugués en las Indias orientales, comienzo de la evangelización, jerarquía y misioneros, política religiosa de Juan III, su llamamiento a la Compañía punto de partida de las campañas de Javier. — [F. P.

1008. - J. M.ª Coll, *El Beato Gil de Federich, O.P. Misionero, protomártir y académico* [Miss. hisp. 9(1952)183-197]. — Misionero y protomártir del Tonkín y académico de la de Buenas Letras de Barcelona. Aportes documentales sobre hechos ya conocidos. — [F. P.

1009. - I. Omaechevarría, *Siluetas misioneras. Fr. Martín Ignacio de Loyola, O.F.M.* [Miss. hisp. 8(1951-37-64]. — Sobrino de S. Ignacio, misionero en China y en América y obispo de la Asunción y de la Plata; plantea el estado actual de la cuestión en torno al Itinerario publicado por el P. Mendoza. — [F. P.

1010. - Domingo Mauricio Gomes dos Santos, *A missa a bordo das naus da India* [Las Ciencias 17(1952)729-761]. — Referencias documentales a la celebración de la misa a bordo desde el siglo XV. Oposición del Concilio de Trento y defensa posterior, pero suponiendo la licencia de la Santa Sede.

4. Historia de la enseñanza, de la cultura y de las ciencias

Instituciones docentes

1011. - Antonio de la Torre, *Los Estudios de Alcalá de Henares anteriores a Cisneros* [Estudios Menéndez Pidal 3(1951)627-654]. — Privilegios de Sancho IV (a. 1293); Estudios establecidos por el obispo Carrillo (1459, 1473) que subsisten hasta fines del siglo XV y son incorporados a la fundación de Cisneros cinco documentos del AHN, en apéndice.

1012. - R. del Arco, *Los estatutos primitivos de la Universidad de Huesca (1468-1487)* [Est. Edad Media 4(1951)320-410]. — Universidad de tipo concejil o popular fundada en 1354 por Pedro VI. Recursos para su sostén. Los estatutos de 1468-87: extracto y texto completo.

1013. - Ramón Gaya Massot, *Por qué se retardó la fundación de la Universidad de Barcelona* [An. sacra tarrac. 25(1952)165-173]. — Barcelona consiguió en 1450 el real privilegio de fundación de un Estudio General y la bula confirmatoria, pero la primera piedra no se colocó hasta 1563. El retraso no se debió a la desidia de los consejeros de la ciudad, sino a la diligencia de Lérida en la defensa de sus privilegios. Tres documentos inéditos (1450-1510). — [G.

1014. - Constantino Bayle, *Universidades americanas en los tiempos españoles* [Razón y Fe 145(1952)253-274]. — Expone la fundación de las universidades en cada país debidas casi exclusivamente a la Iglesia. — [G.

1015. - Juan Mercader Riba, *Algunas ideas sobre educación pública en Cataluña a principios del siglo XIX* [Rev. esp. Pedag. 10(1952) 269-82]. — Informes pedidos por la Junta Superior de Cataluña en 1809 a varios profesores de la Universidad de Cervera. Se toma sólo la parte referente al tema: Ramón Lázaro de Dou, Fray José Rius; José Ignacio Almirall, José Batlle Jover, Barón de Castellet.

1016. - E. Guerrero, *El Sumo Pontífice Pío XII promueve la creación de Universidades libres* [Razón y Fe 144(1951)230-245]. — Expone sobre todo la razón de ser de las Universidades católicas. — [G.

1017. - I. Ortiz de Urbina, *La Universidad del Sagrado Corazón, de Milán* [Razón y Fe 145(1952)588-596]. — Breve historia de su fundación y desarrollo. — [G.

1018. - Ramón Gaya Massot, *Cancilleres y rectores del Estudio general de Lérida*. Prólogo de J. A. Tarragó Pleyán. Lérida, La Editora leridana 1951, 68 págs. — Comienza con un capítulo sobre la crisis fundacional del Estudio (principios del siglo XIV) por desavenencias entre el Cabildo y la ciudad y siguen después las notas biográficas sobre 18 cancilleres, y 7 maestrescuelas y 74 rectores (siglos XIV-XVIII).

1019. - J. Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial, de Madrid*, tomo I. Madrid, Inst. de Estudios madrileños 1952, XVI-620 págs. (=Bibl. de Estudios madrileños, I). — A base de documentación del AHN, Real Ac. de la Historia, Archivo Prov. Toledo S. I. y Arch. municipal de Madrid traza el historial de la institución en sus tres primeras etapas 1572 a 1767, o sea el período que lo tuvieron los jesuítas.

Humanismo y ciencia

1020. - María Rosa Lida de Malkiel, *La tradición eclesiástica en* España [Nueva Rev. Filol. hisp. 5(1951)183-224]. — Comentario al libro de G. Highet, *The classical Tradition* (New York 1949) y larga serie de adiciones a él referentes a traducciones de clásicos en España.

1021. - Enrique Basabe, *Injerto clásico en tronco bárbaro* [Helmántica 3(1952)319-346]. — La cultura romana sobrevivió a las invasiones y se impuso a los pueblos germánicos. — [G.

1022. - Enrique Basabe, *La conservación de los clásicos. Una imprenta en la Edad Media* [Helmántica 3(1952)381-420]. — Exalta el papel de los monasterios en la conservación de la cultura antigua por influjo de Casiodoro y de su monasterio Vivariense. — [G.

1023. - Gonzalo Menéndez Pidal, *Los caminos en la Historia de España. Madrid,* Ed. Cultura hispánica 1951, 144 págs. con ilustraciones y 4 mapas plegables. — Los medios de comunicación en la antigüedad, en la Edad media y en la moderna: caminos, calzadas, puentes, carros, coches, correos, viajes y viajeros en España y en Indias.

1024. - Constantín Marinesco, *Notes sur la vie culturelle sous le regne d'Alfonse le Magnanime, roi de Naples* [Miscel. Puig i Cadafal 1(1951)291-307]. — Se publican 10 documentos del ACA (1447-52) que dan noticia de libros principalmente: jurídicos, de clásicos, patrísticos, etc.

1025. - Carlos Vossler, *España y Europa.* Madrid, Inst. de Estudios políticos 1951, 214 págs. — Síntesis de la historia de la cultura española en relación con Europa: Prudencio, Isidoro, árabes, Lull, el Renacimiento || ex: Zurita 3(1952)196.

1026. - Francisco de las Barras y de Aragón, *Don Diego de Torres Villarroel, iniciador del renacimiento de los estudios científicos en nuestras Universidades* [Las Ciencias 16(1951)708-722].

1027. - R. Menéndez Pidal, *España y la introducción de la ciencia árabe en Occidente* [Est. segovianos 4(1952)257-81]. — Conferencia.

1028. - Raimundo Paniker, *El cristianismo no es un humanismo* [Arbor 18(1951)165-86].

1029. - Jesús M.ª Granero, *Orígenes de la educación jesuítica* [Razón y Fe 145(1952)9-22]. — Expone cómo fué evolucionando la concepción ignaciana de la Compañía respecto de la enseñanza y cómo esta evolución se reflejó en las bulas pontificias y en las constituciones de la Orden. — [G.

1030. - Pedro Font Puig, *Pedagogía de San Juan Bautista de La Salle* [Rev. esp. Pedag. 9(1951)561-79, 10(1952)89-11]. — En la primera parte estudia: el educando, el maestro y la relación educadora; en la segunda, los factores estimulantes y correctivos en la función educadora.

1031. - Fermín de Urmeneta, *La pedagogía bíblica y el pensamiento de Luis Vives* [Rev. esp. Pedag. 99(1951)617-26]. — Numerosas referencias e interpretaciones de textos bíblicos en las obras de L. V. y especialmente en el Tratado de la enseñanza *(De tradendis disciplinis)* y en la Introducción a la Sabiduría *(Introductio ad Sapientiam)*.

1032. - Congreso internacional de Pedagogía: Santander 1949. Madrid, Inst. San José de Calasanz 1950-52, 5 vols. — Actas de este importante congreso. Los temas de cada tomo son: I, Fundamentos filosóficos y teológicos de la educación; II ,Evolución histórica de la educación en los tiempos modernos; III, Formación del Profesorado; IV, Psicología del educando y Didáctica, y V, Educación popular.

Viajes y viajeros

1033. - Elie Lambert, *Les routes des Pyrénees atlantiques et leur emploi au cours des ages* [Actas Congreso Est. pirenaicos (Zaragoza 1952)121-64, 1 plano plegable sobre la ruta de las peregrinaciones.

1034. - Justo Garate, *Peregrinación a Compostela en 1495 del alemán Herman Künig von Vach* [Bol. R. Soc. vascongada 7(1951)61-66]. Reproduce en versión castellana la descripción en verso de su viaje, en la que enumera los hospitales y da detalles curiosos. — [G.

1035. - Ch. Higounet, *Les chemins de Saint-Jacques et les sauvetés de Gascogne* [Ann. Midi 63(1951)293-304, 1 mapa]. — Se estudian y trazan los intinerarios por la Francia hasta Pamplona.

1036. - Y. Renouard, *Le pélerinage a Saint Jacques-de-Compostelle et son importance dans le monde médiéval* [Rev. hist. 206(1951)254-61]. Ojeada a las últimas publicaciones sobre las peregrinaciones a Santiago que proyectan nueva luz sobre sus dos aspectos de la civilización occidental de la Edad media y moderna.

1037. - A. Ubieto Arteta, *La peregrinación de Alfonso II de Aragón a Santiago de Compostela* [Est. Edad Media 5(1952)438-452]. — Esta peregrinación mencionada en los *Gesta Comitum* sin fecha debió llevarse a cabo en 1195-96; motivos de tipo religioso en ocasión de las Cruzadas al entrevistarse el rey aragonés con los de León, Portugal y Castilla y seguramente tuvo como resultado, aunque algo más tarde, la victoria de las Navas de Tolosa en 1212.

1038. - J. Ramon Fernández, Peregrinos irlandeses a Compostela [Cuad. Est. gall. 6(1951)288-289]. — En los *Anales del Ulster* hay nota en 1428 de que Aedh Maguirre murió de regreso de una peregrinación a Santiago. Otra nota de 1480 se refiere a su hijo Tomás que había peregrinado dos veces a Compostela.

1039. - José Lladonosa Pujol, *Lérida en la ruta de peregrinos hacia Santiago de Compostela* [Ilerda 10(1952)99-112]. — Es tardía la tradición jacobea (s. XVI) relativa al origen del *Peu del Romeu* ya que *Romeu* en los documentos antiguos sólo significa *romano,* nombre dado por los árabes a los cristianos. En cambio auténtica la tradición dels «fanalets» o iluminaciones la vigilia de Santiago (24 julio).

1040. - Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal 1494 y 1495.* Prólogo de Manuel Gómez Moreno. Trad. de José López Toro. Madrid, Talleres Aldus 1951, XIII-134 págs., 1 facs. (col. Almenara). — Nueva traducción más acomodada al espíritu del original que la de Julio Puyol.

1041. - *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI.* Recopilación, trad. y prólogo de J. García Mercadal. Madrid, Aguilar 1952, 1629 págs. — Se da el texto de 34 obras desde Julio César y Estrabón pasando por Picaud y El Edrisi medievales al Renacimiento con relaciones de viajeros o embajadores.

1042. - Isidoro Escagués Javierre, *Geografía histórica religiosa. Un santuario visitado por los peregrinos franceses del medievo* [Las Ciencias 16(1951)736-747]. — Santuario de la Virgen de San Cristóbal, en Uncastillo (Alto Aragón). La leyenda la hace remontar a tiempos visigóticos, pero se reconoce documentación de fines del s. XII.

1043. - J. P. Devos, *Deux compatriotes des Pays-Bas: Jehan Lhermite d'Anvers (1560E1622) et Henri Cock de Gorcum (1554?-...) en Espagne* [Estudios Menéndez Pidal 2(1951)551-566]. — *Carriculum vitae* de estos dos flamencos que pasaron a España a fines del siglo XVI; el primero, arquero y preceptor en la corte; el segundo, principalmente humanista; también arquero. Se publicará el texto de sus viajes.

1044. - Julio Romano, *Viajes de Ali Bey el Abbasi.* Madrid, Inst. Est. Africanos 1951, 117 págs. — Edición castellana del libro de Domingo Badía (Alí Bey).

1045. — I. S. Wrigth, *Voyages, of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527-29.* Coral Gables, Univ. of Miami Press 1951, 127 págs. (=Univ. of Miami hisp.-amer. Studies, 11) || ex: RHE 15(1953) n. 276.

1046. - M. Sáez Pomés, *Un viaje del literato Felipe de Mezières a Cataluña, en 1367* [Est. Edad Media 4(1951)432-435]. — Viaje del lite-

rato como embajador del rey de Chipre para pedir ayuda al de Aragón (dos documentos del ACA).

1047. - I. M. Rodríguez, *Crónica-itinerario del reinado de los Reyes Católicos, escrita en el siglo XVI (1468-1517)* [Berceo 7(1952)163-176]. — Notas de viaje consignadas en un cuadernilla del archivo de la catedral de Calahorra. — [F. P.

1048. - A. Rodríguez-Moñino, *Extremadura en el siglo XVI. Noticias de viajeros y geógrafos (1495-1600)* [Rev. Est. extrem. 8(1952) 281-376]. — Fragmentos literarios de varios autores referentes a Extremadura: Guadalupe, ciudades principales. Textos de Münzer, Alvar Gómez, Fray Jerónimo Román, Martín Fernández de Enciso, Andrés Navajeo, Marineo Sículo, Díaz Tanco, Gaspar de Barreiros.

1049. - Carlos Quirós Rodríguez, *B. Batute un viajero tangerino del siglo XIV* [Arch. Inst. Est. africanos, n. 20(1952)7-27]. -- Viajes a Egipto, India, España musulmana, Sudán.

Ciencias auxiliares

1050. - J. Agustí, P. Voltes, J. Vives, *Manual de Cronología española y universal.* Madrid, Escuela de Estudios medievales 1952, 510 páginas. — Primera parte: computo eclesiástico medieval con especialidades hispanas y tablas cronológicas de historia eclesiástica con lista de santos según los calendarios medievales españoles y de monasterios. Segunda parte: *Hemerología.* Tercera parte: *Tablas históricas,* especialmente muy amplias las de reinos hispánicos.

1051. - Jean Mallon, *Paléographie romaine.* Madrid, Inst. A. de Nebrija 1952, 188 págs., 32 láms., fol. — Importante estudio sobre el origen de las escrituras derivadas de la romana, partiendo principalmente de la cursiva. Necesidad de unir la ciencia epigráfica con la paleográfica.

1052. - Henry Thomas, *An unrecorded sixteenth-century Spanish writingbook, and more about Gothic letters* [Estudios Menéndez Pidal 3(1951)413-420, 4 láms.]. — La aseveración de que Cervantes por letras góticas entendía las capitales romanas, se confirma plenamente por *El arte de escrivir todas las formas...* manuscrito de Alonso Martín del Canto (1444) escrito en Salamanca y hoy en poder de Mr. Philip Hofer (Cambridge Mass.). Descripción de su contenido.

1053. - Federico Balaguer, *Una nota sobre la introducción de la letra carolina en la Cancillería aragonesa* [Zurita 3(1952)155-61]. — La letra carolina se introdujo en la época de Berenguer IV; hay un documento de 1147. Algunos escribas que habían usado la letra visigótica durante el reino de Ramiro II, usaron la carolingia con poste-

rioridad a 1137. No sabemos si el cambio se debió a influencia de los escribas del conde o a una tendencia general. Tres docs.

1054. - Tomás Marín, *Confirmación real en documentos castellano-aragoneses* [Estudios Menéndez Pidal 2(1951)583-594]. — Un doc. del Archivo catedral de Santiago (a. 1131) ofrece la particularidad de que, siendo el original, lleva una confirmación del mismo rey otorgante (Alfonso VII). Otras confirmaciones. Texto del documento, 2 láms.

1055. - Tomás Marín, *Particularidades diplomáticas en documentos leoneses* [Arch. leoneses, n. 11(1952)59-96, 3 láms.]. — Documento real de 1169 redactado y escrito fuera de la Cancillería, lo que es una rareza. Otro privado con la particularidad de tener cosido un trozo de pergamino con una que puede llamarse *minuta* del documento. Varios documentos del s. XI opistógrafos, es decir, escritos por las dos caras. Se transcriben los textos de los documentos citados.

1056. - M. Gómez del Campillo, *De cifras* [Bol. R. A. Hist. 129(1951) 279-307]. — Correspondencia cifrada entre Felipe II y su embajador en París, Chantonnay. Hallazgo de las cifras en interpretación de las cartas. — [F. P.

1057. - L. Sánchez Belda, *Notas de diplomática. La expresión del día del mes en el cartulario de Santo Toribio de Liébana* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)71-76]. — Son muchos los documentos altomedievales que presentan problemas cronológicos debidos a la ignorancia del sistema clásico por parte del escriba, o a la introducción de métodos vulgares de computación, o a mala inteligencia de los originales por parte de los compiladores de Cartularios; en los estudios, aquí sólo tres, presenta influencias del método vulgar, una buena parte va de acuerdo con el sistema clásico ,otros son fácilmente reducibles por indicar el día de la semana. — [F. P.

1058. - J. M. López-Riocerezo, *El P. Jerónimo Montes en la penología española*. Labor jurídico penal del P. agustino Jerónimo Montes en la historia del derecho penal español. Madrid, Selecciones gráficas 1952, 246 págs.12.º

1059. - F. P. C. C., *Origen del nombre protocolario de la Corte de Inglaterra* [Cuad. Est. gallegos 6(1951)123-27]. — Parece que el nombre de «Court of Saint James» con que se designa la Corte inglesa debe su nombre al hecho de que un hospital de leprosos, hacia 1100, fuese dedicado al santo patrón de España.

1060. - Luis López Santos, *Influjo de la vida cristiana en los nombres de pueblos españoles*. León, Centro de Estudios e Investigación de San Isidoro 1952, 129 págs. (extracto de Arch. leoneses, n. 10). —

Estudia los nombres divididos así: Hagiotopónimos procedentes de apelativos (ecclesia, basílica, etc.); hag. procedentes de nombres propios personales, por orden alfabético de santos; hagiotopónimos falsos o aparentes. Cuandro sinóptico de comparación de formas arcaicas o cultas con la antigüedad documentada del culto a los respectivos santos.

1061. — Claudio Sánchez-Albornoz, *El nombre de Castilla* [Estudios Menéndez Pidal 2(1951)629-642]. — Deriva, según la documentación hispana y árabe, de tierra de castillos y no como recientemente a sugerido Ramos Loscertales de un topónino antiguo por el estilo de Castulo.

1062. - Ambrosio Sanz, *Las dos anagramas más famosas del Cristianismo* [Misc. Comillas 17(1952)67-117]. — Estudia el origen, naturaleza y evolución en el arte de los anagramas JHS y 28 ilustr. — [G.

1063. - J. L. H. Muller, *La photographie a faible grossissement au service de l'Histoire de l'Art* [Miscel. Puig i Cadafalc 1(1951)309-18, 5 láms.]. — Las fotografías de pequeñas proporciones no permiten adivinar muchas de las características de las obras de arte. Ejemplos con reproducciones a pequeño y grande módulo.

IV. ARTE Y ARQUEOLOGÍA

1. General

1064. - J. Pijoan, *Summa Artis, Historia general del arte.* Tomo XIV: *Renacimiento romano y veneciano.* Madrid, Espasa-Calpe 1951, 716 páginas con 1004 figs., 25 láms.

1065. - Diego Angulo Iñíguez, *Historia del Arte.* Sevilla, Laboratorio de Arte de la Universidad, 1952, 2 tomos de 442 y 486 págs.

1066. - *Ars Hispaniae.* Historia universal del Arte hispánico. Vol. III: *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe,* por Manuel Gómez Moreno. Madrid, Plus Ultra 1951, 423 págs. con 483 figs. — Bella síntesis muy ilustrada como los otros volúmenes. El Arte mozárabe: arquitectura y artes suntuarias ocupa las páginas 355-410.

1067. - Leopoldo Torres Balbás, *Ars Hispaniae.* Vol. VII: *Arquitectura gótica.* Madrid, Ed. Plus ultra ,s. a., 402 págs. 4.º mayor. — Características de los volúmenes anteriores: texto breve y sin notas, rica ilustración. Al final lista bibliográfica.

1068. - Enrique Marco Dorta, *Fuentes para la historia del Arte hispanoamericano. Estudios y documentos.* Sevilla, Inst. Diego Veláz-

quez 1951 (=Publ. de la Esc. de Estudios hispanoamer., n. LXVI]. — Documentación del Archivo de Indias referente a los conventos de Méjico, Santo Domingo, San Agustín, la Concepción, catedrales; biografías y transcripción literal de 54 documentos.

1069. - Manuel Gómez Moreno, *El arte árabe español hasta los Almohades. Arte mozárabe:* vol. III de Ars Hispaniae. Madrid, Plus Ultra [1951], 421 págs. — Profusamente ilustrado como los demás volúmenes de la colección (483 figs.). Importante el capítulo sobre Arte mozárabe, que estudia por localidades y regiones, dedicando un capítulo especial a las miniaturas, marfil y metales. Buen índice de materias.

1070. - Ricardo del Arco, *Documentos inéditos de Arte aragonés* [Sem. Arte arag. 4(1952)53-89]. — Veinticuatro docs. de 1422 a 1602 sobre obras, retablos, capillas, etc. Del Archivo de protocolos de Huesca.

1071. - J. M. Lope Toledo, *Documentos para la historia de las bellas artes en la Rioja* [Berceo 6(1951)242-250]. — Documentos sacados del Archivo de protocolos de Logroño. — [F. P.

1072. - Federico Torres Brull, *Fichero de legislación relativa al tesoro monumental de Tarragona y su provincia (1936-1952)* [Bol. arq. 52(1952)360-373]. — Copioso fichero que puede interesar como lista de monumentos arqueológicos.

1073. - Juan A. Gaya Nuño, *Cuatro conferencias de arte* [Bol. Soc. esp. Exc. 55(1951)81-103,5 láms.].La segunda: *El sentido barroco en la escultura española del siglo XVI;* la tercera, sobre la *colección Ricart de escultura española,* y la cuarta sobre *bronces de influencias artísticas en la España de los Reyes Católicos.*

1074. - E. Camps Cazorla, *Lo morisco en el arte de los Reyes Católicos* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)623-636]. — Síntesis bien fundamentada de las causas, de la extensión y de las características del fenómeno morisco en el arte. Se estudian los principales centros y su irradiación. — [F. P.

1075. - L. T. B., *Nuevas perspectivas sobre el arte de al-Andalus bajo el dominio almorávide* [Al-Andalus 17(1952)402-433, 8 láms].

1076. - Hipólito Sancho de Sopranis, *Artistas sevillanos en Cádiz* [Arch. hisp. 15(1951)91-123]. — Juan Gómez Cuto, dorador; Jacinto Pimentel, escultor; Clemente de Torres, pintor y escultor. Obras en varias iglesias.

1077. - Marqués del Saltillo, *Alonso Martínez de Espinar* [Arte esp. 22(1951)115-34]. — Nota sobre este ballestero y el palacio de la Zar-

zuela, y además sobre el retablo de la Asunción en Torrelaguna (de Alonso Carbonel) y el monasterio de Loeches, construcción de la iglesia en 1635 por el maestro de obras Cristóbal de Aguilera.

1078. - D. Angulo Iñíguez, *La mitología y el arte español del Renacimiento* [Bol. R. Ac. Hist. 130(1952)63-209, 76 láms.]. — El desnudo tan frecuente en la representación de fábulas romanas se consideró manifestación artística peligrosa. Por esto sólo hay estas pinturas en museos y bóvedas. Principales representaciones en varios palacios de España, algunas de tema religioso inspiradas en mitos paganos, o en monumentos religiosos.

1079. - Juan J. Martín González, *Dibujos de monumentos antiguos vallisoletanos* [Bol. Sem. Est. Arte 19(1952-53)23-47, 8 láms.]. — Se reproducen 32 dibujos del ms. 19325-26 de la Biblioteca Nacional que contiene la *Historia de Valladolid* escrita por Juan Antolínez de Burgos. Breves notas históricas sobre los monumentos reproducidos: iglesias, conventos, colegios, hospitales, etc.

1080. - Bartolomé Guasp, *Un códice y un retablo del siglo XIV; Pollensa y Algaida* [Bol. Soc. arq. luliana 30(1951)659-663]. — El códice, que guardan las monjas de la Concepción de Pollensa, contiene la Regla que les fué dada en 1371 por el obispo Galiana, en catalán, modificada después al ingresar en la Orden de Canonesas de San Agustín. Al retablo se refiere un documento, que se publica, y estaba en Algaida, antes Castellitx.

1081. - Marqués del Saltillo, *Miscelánea artística del siglo XVIII* [Celtiberia 1(1951)9-30, 4 láms.]. — Un retablo de San Francisco (Soria), una escalera, una bóveda de Almarza. Maestros de arquitectura y escultores: Francisco Martínez del Villar, Ignacio Romero (canceles y retablos).

1082. - Bol. Sem. Est. Arte Valladolid 18(1952). Varia: *Un relieve de la Virgen de la Merced,* en el convento de la Merced Calzada de Valladolid (s. XVI); *Dos estatuitas del estilo de Esteban Jordán* (SS. Pedro y Pablo) policromadas (lámina); *Sobre la intervención de León Leoni en el retablo del Escorial* (doc. del Arch. Simancas); *La tabla del siglo XVI representando a San Juan en la isla de Patmos,* en el convento de Sta. Magdalena, de autor no conocido influído por Berruguete (pp. 123-31), por J. J. Martín González. — *Artistas que trabajan en la iglesia de Villamuriel de Cerrato:* docs. sobre escultores, pintores, decoradores, plateros, bordadores, relojeros, organeros (lámina); *El claustro de la catedral del Burgo de Osma* [documentos sobre las obras de 1525, 4 láms.] por E. García Chico (pp. 132-38); *Nuevos documentos sobre las obras del pintor vallisoletano Diego Valentín Díaz* (s. XVII), por M. Vivaracho Larraza (pp. 138-42).

1083. - Arch. esp. Arte 25(1952). Varia: *Felipe Lobel, restaurador del célebre retablo del convento de San Antonio el Real de Segovia,* por J. de Vera y de la Torre (pp. 163-64), datos tomados del Arch. de Protocolos; *Alonso Carbonel y la iglesia de Loeches,* por M.ª Aurelia López (pp. 167-69, 4 láms.), construída en 1635, según planos de Carbonel; *Josepe Leonardo y Manuel Pereira,* notas del Arch. de Protocolos (Madrid) acerca un retablo en Brunete y a unas deudas, por M. del C. Martín Montero (p. 170); *La capilla de indios de Teposcolala y la catedral de Siena* con similar bóveda de crucería; *Nuevas obras del Maestro del Portillo,* en Medina del Campo y en Tordesillas (pp. 171-72), por D. A. I.

1084. - Arch. esp. Arte 24(1951). Varia: *Luis Salvador Carmona: el Jesús de Nazareno de la Bañeza (León); Los restos de la Sala Capitular del Real Convento de Santa Clara de Astorga* (pp. 163-65, 1 lámina), por J. M.ª Luengo; *Una obra de Pedro Berruguete,* una Piedad en una colección barcelonesa; *Una obra de J. Cosida en la colección Stirling de Glasgow,* la imposición de la casulla a San Ildefonso; *Pinturas vallisoletanas en Méjico,* noticias de su traslado (pp. 165-67, 3 láms.), por D.A.I.

1085. - Arch. esp. Arte 25(1952) Varia: *Obras en la antigua iglesia de Santiago, de Madrid,* cartas de pago de 1650 referentes a ellos, por Pilar Calvo Burgos (p. 287); *Un retablo de los González en Toledo* en la iglesia de San Juan, antes de los jesuítas, por Elisa Bermejo (pp. 288-90); *La ermita de Nra. Sra. de la Soledad en Puebla de Montalbán,* con pinturas de los hermanos González Velázquez (1741), por R. López García (pp. 29091); *Una pila bautismal de cerámica vidriada sevillana en Gran Canaria,* en Valquesillo, iglesia de San Juan, por J. Hernández Perera (pp. 292-93); *José Ribera «El Españoleto»* novedades documentales sobre él y su familia (en ocasión del tricentenario), por S. C. (pp. 331-33).

1086. - Arch. esp. Arte 24(1951). Varia: *Estructuras de plementerías pétreas de bóvedas de crucería estrellada* (bóvedas claustro catedral Barcelona, catedrales Salamanca, Sevilla y Ciudad Rodrigo (pp. 251-53, 4 láms.), por Pablo Gutiérrez Moreno; *Sebastián de la Plaza: arquitecto de la iglesia de los Bernardos y del Colegio de Málaga en Alcalá de Henares* (pp. 254-59, 1 fig.), por J. García Fernández; *Llanos Valdés: la Magdalena del Museo Schwerin,* réplica de otra de Sevilla, propiedad particular; *Un nuevo retrato de Don Fernando el Católico, en el museo de Poitiers* (pp. 259-61), por D. A. I.; *Una Virgen con Niño, de Juan Sevilla,* propiedad del Sr. Oriol en Madrid; *Nuevas sobre Ordóñez y Silóee en Nápoles,* comentario a la obra *Sculture lignee nella Campania,* de F. Bologna (Nápoles 1950).

1087. - Cuadernos de Estudios Gallegos 7(1952). Varia: *Una repre-*

sentación en gallego a Carlos IV, por J. Filgueira (pp. 295-298), contra alcabalas y repertimientos; *Un soneto sobre Diego de Romay*, por A. Bonet Correa (pp. 298-300), maestro de obras y entallador del siglo XVII; *Sobre el emplazamiento del monte Medulio*, por F. Bouza Brey (pp. 306-13), sobre el *Medullium montem* de Orosio, que no puede ser Moya, como defiende Schulten; *Una carta del misionero Fray Pedro del Barco, O. F. M.* (pp. 409-17), por J. M.ª Álvarez Blézquez, escrita en 1736 desde Querétaro.

1088. - Narciso Alonso Cortés, *La hidalguía de Ceán Bermúdez* [Archivum 2(1952)227-32]. — Datos de un expediente de hidalguía.

1089. - Miguel Batllori, *L'abreujament italià del viatge artístic i arqueològic d'Antoni Ponç* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)269-90]. — Nota biográfica sobre Antonio Conca y Alcaraz, jesuíta expulso antes de cantar misa, y muy detallada sobre actividad literaria y de su obra en cuatro tomos que viene a ser un resumen de la obra de Ponz, y que se imprimiría en Parma por Bodoni. Negociaciones para la impresión.

1090. - M. Villalpando, y Juan de Vera, *Notas para un diccionario de artistas segovianos del siglo XVI*. [Est. segov. 4(1952)59-160].

1091. - Manuel Trens, *La Eucaristía en el arte español*. Barcelona, Aymá, S. L., ed. 1952, 333 págs. con 244 figs., 7 láms. en color. — Se estudian e ilustran estos capítulos: Símbolos y figura de la E. en el Ant. y en el Nuevo Testamento; La Santa Cena; La E. perenne; La mística de la E.; Milagros eucarísticos; Apoteosis euc.; la E. y los Santos; Orfebrería eucarística. Índice de las ilustraciones.

Museos y colecciones

1092. - *Memorias de los Museos arqueológicos provinciales: 1950-51* (extractos), publ. por el Cuerpo Fac. de Archiveros. Madrid, 1953, 222 págs., 43 láms. — Memorias de unos 20 marcos: objetos de distintas épocas, especialmente: broches de cinturón (época visigoda) en el de Barcelona; piezas visigodas (cimacios) en el de Mérida; relieves de alabastro (s. XIV), *la Piedad, Resurrección* y fragmento epigráfico que completa una inscripción de Osuna del año 708, en el de Sevilla; retablo gótico de la Ventosilla, en Burgos, con rica iconografía; jarro litúrgico visigodo, en Córdoba; pintura románica (Los ancianos del Apocalipsis), en Solsona, etc.

1093. - José Camón Aznar, *Guía abreviada del Museo Lázaro Galdeano*. Madrid, Fundación Lázaro Galdeano 1951, 161 págs., 20 láms. || ex: Rev. Bibl. Arch. Museo 20(1951)508.

1094. - Francisco Almela y Vives, *Museo histórico de la Ciudad*.

Valencia, Fomento de Turismo, s. a. [20 págs]. — Folleto de propaganda con noticias sobre los objetos de más valor de dicho museo: pendón de la conquista, espada del conquistador, Consulado de mar, tabla flamenca del Juicio final, etc., con ilustraciones.

1095. - C. Fernández Chicarro y de Dios, *El Museo arqueológico provincial de Sevilla.* Madrid, Cuerpo facultativo de Archiveros 1951, 103 págs., 28 láms., 12.º — Catálogo guía de este museo.

1096. - Ramón Robres Lluch y Vicente Castell Maiques, *Catálogo artístico ilustrado del Real Colegio y Seminario de Corpus Christi, de Valencia.* Valencia ²1951, XXXII-107 págs., 32 láms. — Guía del Colegio y de sus obras de arte con índices de artistas y personajes retratados.

1097. - *La Seda en la Liturgia.* Exposición organizada por el Colegio de Arte mayor de la Sede, de Barcelona, con ocasión del XXXV Congreso euc. internacional. Barcelona, Instituto de Arte Gráfico 1952, 46 págs., 24 láms. — Breve nota descriptiva de 145 piezas conservadas en museos y colecciones particulares. Se expresa la procedencia de cada pieza. Los cinco primeros números de los siglos V-VII. Los demás del siglo XIII y siguientes.

1098. - M. Trens, *XXXV Congreso eucarístico internacional. Exposición nacional de arte eucarístico internacional. Exposición nacional de arte antiguo. Catálogo guía.* Barcelona, Museo de Historia de la ciudad 1952, 78 págs., 12 láms. 12.º

Regiones y ciudades

1099. - J. Hernández Díaz, A. Sancho Corbacho, F. Collantes de Terán, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla.* Tomo III: *D-Ec.* Sevilla, Patronato de la Excma. Diputación 1951, XII-451 págs., 302 láms. 3 mapas, 4.º mayor. — Dos amplias monografías sobre los tesoros artísticos de Dos Hermanas y Écija, especialmente de esta última en donde son riquísimos los tesoros de todas épocas.

1100. - *Monumentos de Aragón,* publ. por la Institución Fernando el Católico, de Zaragoza. I: *La insigne iglesia de San Pablo de Zaragoza.* II: *Real Seminario de San Carlos Borromeo,* por Federico Torralba. Cuadernos ilustrados (53 págs. y 49 láms.; 75 págs., 32 láms., publ. en 1950 y 1952).

1101. - J. Antonio Quadras, *Tarragona. Itinerario turístico.* Tarragona 1952, 208 págs. con ilustraciones. — Guía de la ciudad con apreciables noticias sobre la historia y la arqueología de la ciudad || ex: Bol. arq. 52(1952)405.

1102. - *La provincia de Segovia* (Monografía), editada por el Centro

segoviano de Madrid. Madrid, Maribel 1952, 770 págs., 24 láms., 1 mapa, 1 plano. — La historia, la cultura, vida económica, folklore, etc., por varios autores || ex: Est. segov. 4(1952)595-97.

1103. - Santiago Alcolea, *Ávila monumental.* Madrid, Plus Ultra [1952], 156 págs. con ilustr. (Monumentos cardinales de España, XIV). Descripción histórica y artística de la ciudad y de sus principales monumentos, para el gran público.

1104. - C. Gutiérrez de Ceballos, *Salamanca a fines del siglo XIX.* Salamanca, Publ. de la Diputación provincial 1951, 50 págs. con ilustraciones. — Recuerdos de la vida ciudadana y familiar.

1105. - A. Sancho Corbacho, *Écija* (=Cuadernos de Arte, IV). [Madrid], Editorial Mundo hispánico, s. a., 18 págs., 89 láms. — Álbum ilustrado con brevísima nota preliminar y explicación de las láminas.

1106. - Ruperto Jurado Prieto, *Villa de Belmonte.* Palma de Mallorca, Impr. Independencia 1952, 51 págs. con ilustr. — Historia de esta villa de la provincia de Cuenca desde el siglo XIII con la Colegiata, el Hospital y conventos y ermitas || ex: Bibl. hispana 11(1953, 3) n. 51817.

Monumentos religiosos y eclesiásticos

1107. - G. Pillement, *Les Cathédrales d'Espagne.* Ed. ill. de 65 photographies prises par l'auteur. T. 1. — París: Bellenand 1951, 55 págs., 8 láms. — Colección de fotografías que nos ofrecen una visión bastante fiel de la riqueza incalculable contenida en las inmortales obras del arte sagrado español. — [Drudis.

1108. - A. Durán y Sanpere, *La catedral de Barcelona.* Barcelona, Aymá 1952, 129 págs., 36 láms. — Breves notas sobre la historia del templo: fachadas, puertas, ábsides, capillas, retablos, sepulcros, etc. De divulgación pero bien documentado.

1109. - J. M. Garrut, *El templo de Santa María del Mar.* Barcelona, Junta de Obra de S. María 1952, 28 págs. y 25 láms. — Guía con breve historial de esta grandiosa construcción gótica y de sus capillas y altares. Buena ilustración gráfica.

1110. - Josep Miracle, *Santa María de Vallvidrera abandonada* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)349-53]. — Características de esta iglesia construída en el siglo XVI sobre otra más antigua, según la documentación (400 piezzas) recogida o extractada en un libro del Rev. Sallent i Gallés (1916). La iglesia fué quemada en 1936.

1111. - Pere Batlle i Huguet, *Notes sobre la construcció de l'església de Vinaixa* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)71-84, 2 láms.]. — Nueve

documentos de los primeros años del s. XIV de contratos para la construcción y obras de esta iglesia románica. Notable ejemplar de iglesia rural influída por las tradiciones del Císter.

1112. - Lamberto Font, *Gerona. La catedral y el museo diocesano.* Gerona, Carlomagno 1952, 84-XLVIII págs., 195 láms., 1 plano. Estudio histórico descriptivo de la catedral gerundense: construcción, artistas, capillas. Riquezas del museo.

1113. - Ricardo del Arco, *La fábrica de la catedral de Huesca: nuevas noticias* [Arc. esp. Arte 24(1951)321-327]. — Varias noticias dispersas referentes a la construcción de variados elementos arquitectónicos y escultóricos, siglos XIII-XVII.

1114. - E. Sagristá, *La Catedral de Mallorca. El enigma de la capilla de la Trinidad* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)3-28, 226-261, 6 láms.]. Esta capilla destaca del absis de la catedral y a un nivel de 6'80 m. superior al de ésta debe ser parte de la catedral más antigua de Mallorca.

1115. - Pedro Ant. Pérez Ruiz, *La Fe, la Historia y el Arte en el antiguo convento de Predicadores de Valencia.* Valencia, Impr. Pascual Guiles 1952, 159 págs., 8.º — Resumida historia del convento hoy ocupado por el Ministerio de la Guerra. Restos existentes: claustro, sala capitular (recientemente restaurada), capilla de los Reyes. Biografías de San Vicente Ferrer y Luis Bertrán || ex: Bibl. hispana 11(1953, 3) n. 52014.

1116. - Vicente Martínez Morella, *La colegiata de San Nicolás de Alicante.* Alicante, Artes gráficas Alicante 1951, 32 págs. — Construída en 1616-62, se da el regesto de 148 legajos o documentos existentes en el Archivo municipal de Alicante. El archivo de la Colegiata fué destruído en 1936.

1117. - Martín Almagro Bosh, *Dos curiosos documentos sobre la construcción de la iglesia de Sta. María de Albarracín y el arquitecto Quinto Pierres Vedel* [Teruel, n 6(1951)131-40, 8 láms.]. — Del archivo de Albarracín, años 1568 y 1562.

1118. - Gonzalo Manso Zúñiga, *La iglesia de Mués* [*Navarra*] [Príne. de Viana 13(1952)213-216]. — Breve nota sobre artistas que trabajaron en esta iglesia (bordadores, escultores, canteros) desde 1560 a 1609. — [G.

1119. - Elie Lambert, *La Catedral de Pamplona* [Príne. de Viana 12(1951)9-35, 15 láms., 12 planos]. — Estudio histórico-artístico de carácter preferente sintético. Su A. explica las disposiciones anómalas de esta catedral, relacionándola con la catedral de Bayona y otras del sudoeste de Francia. 15 láms. y 11 planos plegados. — [G.

1120. - José Goñi Gaztambide, *Destrozos causados en la catedral de Pamplona por dos explosiones* [Prínc. de Viana 13(1952)407-411]. — La 2.ª, en 1733, destruyó las vidrieras y varios pináculos. Una lámina. — [G.

1121. - F. Javier Cabello y Dodero, *La iglesia de la Vera Cruz* [Est. segov. 3(1951)425-48, 16 láms.]. — Iglesia circular de dos pisos, poligonal al exterior, con ediculo central, de los Templarios, dedicada en 1208, con una reliquia. Descripción e historial.

1122. - Marqués de Lozoya, *La capilla mayor de la catedral* [Est. segovianos 4(1952)521-25, 3 láms.]. — Quizá la obra más tardía del gótico español.

1123. - Arturo Hernández Otero, *El altar mayor de la catedral* [Est. segovianos 4(1952)281-322, 8 láms.]. — Historia y descripción de esta iglesia construída en 1770 y de los principales monumentos y objetos litúrgicos.

1124. - Luis Cervera Vera, *La capilla de San Segundo en la catedral de Ávila* [Bol. Soc. esp. Exc. 56(1952)181-229, 13 láms.]. — Fundada por Jerónimo Manrique de Lara y trazado de Francisco de Mora (a. 1595).

1125. - José Paz Rodríguez, *Notas sobre un trazado armónico de la Iglesia de San Marcos* [Rev. nac. Arq., n. 131(1952)25-34]. — Estudio arquitectónico de esta obra de Ventura Rodríguez en Madrid.

1126. - Fernando Chueca, *La catedral nueva de Salamanca. Historia documental de su construcción.* Universidad de Salamanca 1951, 288 páginas, 38 láms. — A base de la documentación reunida antes por Gómez Moreno, estudia principalmente los problemas estructurales de ese espléndido monumento del siglo XVI.

1127. - S. Cardús, *Visió històrica de la basílica del Sant Esperit.* Extracto de la revista «Hosanna» nov. 1951, 8 págs. — Informe histórico que se envió a Roma al pedir el título de basílica (de Tarrasa).

1128. - Timoteo García Cuesta, *La catedral de Palencia según los protocolos* [Bol. Sem. Est. Arte 19(1952-53)67-90, 2 láms.]. — Documentos del Archivo Catedral de Palencia con los contratos para el retablo de la capilla del Sacramento (1534), el púlpito (1541), la caja para el altar de Santa Polonia (1556) y retablos de la Transfiguración y Presentación en el templo. Artistas: Andrés de Espinosa y Cristóbal de Herrera (retablo); Juan Ortiz y Pedro de Flandes (púlpito); Manuel Álvarez, imaginero (caja altar); Juan de Villoldo (los últimos retablos).

1129. - Antonio Rubio Salan, *Breve noticia de Villalcázar de Sirga*

y de su templo [Publ. Inst. Tello Téllez, n. 8(1952)27-45, 18 láms.]. — Templo empezado en 1274, de templarios. Ojival primitivo en su transición del románico: Altar mayor, sepulcros, capiteles, estatutos. Retablo del siglo XV. Buena ilustración.

1130. - M. Domínguez Berueta, *La catedral de León*. Madrid, Plus Ultra [1951], 156 págs., 15 láms. (=Monumentos cardinales de España, XI).

1131. - A. Gallego Burín, *La capilla real de Granada*. Madrid, Bibl. «Reyes católicos» 1952, 206 págs. con 137 figs. en láms. — Historia de la construcción y descripción ilustrada de esta capilla fundada por los Reyes Católicos.

1132. - Jesús Hernández Perera, *La catedral de Santa Ana y Flandes* [Rev. Historia 18(1952)442-54]. — Para el coro en 1521 vino la madera de Flandes (Adrián Mangles), un par de campanas (tomadas después como botín de guerra por Pedro van de Doez); el órgano encargado a un maestro flamenco por mediación de Juan de Flandes; algunos retablos y una escultura de Santa Ana (Canarias).

1133. - A. Fraguas y Fraguas, *La iglesia de Santa María de Janza* [Museo Pont. 6(1951)112-35, 4 láms.]. — Documentación muy amplia sobre esta primitiva iglesia del siglo XII, sus altares y muebles de época moderna.

1134. - M. de Lecuona, *La parroquia de Santiago, de Calahorra. Breves notas históricas* [Berceo 7(1952)469-490, 601-634]. — El templo actual se construyó entre 1625 y 1777, en sustitución de otro probablemente románico del s. XIII, llamado de Santiago y S. Cristóbal. — [F. P.

1135. - Francisco Antón, *La iglesia de Sancti Spiritus de Valladolid* [Arch. esp. Arte 24(1951)155-162, 2 láms.]. — Ampliación de noticias sobre ella. Fundación de 1520 destinada a convento y hospital. Retablos de Esteban Jordán y estatua orante.

1136. - J. M. Cordeiro de Sousa, *Nota sobre la iglesia de San Vicente en Lisboa* [An. Centro Cult. val. 13(1952)239-241, 1 lám.]. — Majestuosa iglesia de 73 m. de largo construída por orden de Felipe II en 1590, proyecto del italiano Filippo Terzi terminada en 1629, que fué después sede del patriarcado de Lisboa hasta 1910.

1137. - Juan J. Martín González, *La iglesia parroquial de Cigules* [Bol. Sem. Est. Arte 19(1952-53)107-13, 3 láms.]. — Magnífico monumento según planos de Juan de Sarabia (1540) de estilo renacimiento con recuerdos góticos, muerto en 1564. Nuevo arquitecto Diego de Praves que lo adapta al estilo herreriano. Aún se añadió a la muerte de éste una torre.

1138. - Alfonso M.ª Tejada y Duque de Estrada, *La antigua iglesia de los Templarios de Villamuriel* [Bol. Soc. esp. Exc. 55(1951)265-69, 1 lám.]. — Iglesia fortificada con restos de varias épocas desde el románico.

1139. - R. Delgado Capeáns, *El antiguo monasterio de San Juan de Poyo* [Museo Pont. 7(1952)72-84]. — Notas históricas sobre el monasterio ya visigótico Pemense. El documento más antiguo es con todo del año 940.

1140. - Honorio García, *La iglesia del monasterio de Nuestra Señora de Benifazá* [An. Centro Cult. val. 13(1952)184-191]. — Evocación de cómo sería esta iglesia derruída según los documentos que hablan de ella (s. XIII-XV).

1141. - Manuel Miró Esplugas, *La ermita de santa Ana* [Bol. arq. 52(1952)234-243]. — Construída hacia el 1370, está situada al pie de las montañas de Prenafeta, pero pertenece a Barbará; en ruinas desde 1936 (1 lám.).

1142. - L. Revest Corzo, *La ermita de santa María Magdalena* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)173-190]. — Construída en el abandonado «Castell vell» al ser trasladado en 1251.

1143. - Francisco Sesmero Pérez, *El pórtico de Santiago, de Bilbao* [Bol. Sem. Est. Arte 19(1952-53)91-106, 1 lám.]. — Por documentos de protocolos se esclarece la historia de su construcción, que empieza en 1581 y termina en 1585. Varios artistas: Martín de Gasita, Gonzalo y Domingo de Ribas y Rodrigo de Ribas, canteros al principio; después, Martín de Homar.

1144. - E. Serres Sena, *Historia de los edificios de la Universidad y Seminario Conciliar de Tarragona (1572-1881)* [Bol. arq. 51(1951)21-75]. — Fundado por el cardenal Cervantes en 1572 sería el primero de España (y aun del orbe católico) erigido según las disposiciones de Trento. Vicisitudes del edificio universidad desde el siglo XIV y Seminario hasta su derribo en 1868. En apéndice, 6 docs., 2 láms.

1145. - Javier Cabello Dodero, *Conservación de los monumentos de Segovia (1938-52)* [Arte esp. 23(1952)75-88]. — Restauraciones realizadas en las iglesias de San Martín, San Millán, Santísima Trinidad, San Nicolás y San Justo, y en el monasterio de Santa María de El Parral.

1146. - Anselmo Sanz Serrano, *El arte mudéjar en Teruel* [Bol. Soc. esp. Exc. 55(1951)209-18, 4 láms.]. — Las torres campanarios, el artesonado de la catedral.

1147. - L. Cervera Vera, «*La Cantina*» *o paso subterráneo del Mo-*

nasterio de San Lorenzo el Real a las casas de Oficios de El Escorial [Ciudad de Dios 163(1951)355-396].

1148. - R. Otero Túñez, *Unos planos inéditos del archivo de la catedral de Santiago* [Cuad. Est. gall. 6(1951)219-227, 4 láms.]. — Se refieren a los diversos proyectos para el baldaquino del altar mayor. — [F. P.

1149. - Ramón del Arco Garay, *El claustro monacal de San Juan de la Peña*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico 1952, 40 págs. con láms. (=Cuadernos de Arte aragonés, 2). — Breve noticia histórica y descripción del monumento subsistente.

1150. - Francisco Almela y Vives, *El palacio de la Inquisición en Valencia y sus obras pictóricas* [An. Centro Cult. val. 13(1952)163-172]. Poco o nada en concreto se sabe del edificio arquitectónico, quizá empezado hacia el 1500, pero algunos documentos dan noticia de su decoración pictórica. Por un expediente de 1805 el pintor José A. Zapata hizo el inventario. Entre las obras más notables había cuadros de Juan de Juanes, Ribera, Ribalta.

1151. - I. Rubio Cambronero, *El palacio de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona*. Barcelona, Dip. Provincial 1952, 157 págs., 70 láms. — Historia y descripción de este palacio desde el siglo XV, con magnífica capilla.

Edificios civiles

1152. - Juan José Martín González, *El palacio de Carlos V en Yuste* [Arch. esp. Arte 24(1951)125-140]. — Concluye el estudio reseñado en n. 1244 de fasc. anterior.

1153. - Consuelo Lozano Guirao, *Baltasar Canestro y el palacio episcopal de Murcia* [Arch. esp. Arte 25(1952)53-58, 4 láms.]. — De arquitectura barroca dieciochesca (1748-52).

1154. - Ángel de Apraiz, *La casa de los Escoriaza-Esquivel, en Vitoria* [Bol. Sem. Est. Arte 19(1952-53)49-65, 4 láms.]. — Genealogía y significación de sus fundadores (1541), descripción de la casa señorial y estudio de su patio y portada.

1155. - J. Ainaud, *Casas con terrado en el Pirineo* [Pirineos 8(1952) 535-544]. — La casa primitiva tendría como cubierta terrazas con bigas y tierra. A partir del siglo XVI tomó la forma a dos vertientes por influencia francesa.

1156. - Valentín Arteta, *El castillo y la villa de Javier. Año centenario, 1552-1952*. Zaragoza, Hechos y Dichos 1952, 144 págs. e ilustraciones. — Trabajo de divulgación histórica y arqueológica con datos

nuevos que trata del castillo de Javier, de su estructura primitiva y restauración; de la familia del Santo y de la villa y alrededores. En el apéndice, genealogías de S. Francisco Javier. — [G.

1157. - J. Sánchez Adell, *Las murallas medievales de Castellón* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)44-59]. — Del siglo XIV. Texto o extrato de 52 documentos 1368-1405.

1158. - Carlos Sarthou Carreres, *El castillo de Montesa en su pasado y en su presente* [Bol. Soc. esp. Exc. 55(1951)63-72, 3 láms.]. — Ruinas y objetos procedentes del castillo: calvario, casulla, lignum crucis, cáliz, pila y un retablo del siglo XVI.

1159. - J. Carro García, *Alcázar y fortaleza de Tuy* [Cuad. Est. gall. 6(1951)59-64]. — Datos sobre el estado de la catedral-alcázar en los comienzos de la edad moderna según un grabado de Duarte Darmas de 1502. — [F. P.

1160. - M. Chamoso Lamas, *El castillo de Pena Corneira* [Cuad. Est. gall. 6(1951)375-388]. — Estudia el emplazamiento de este castillo que tanto sonó en el s. XII unido al nombre de Arias Pérez. — [F. P.

2. Especial

Antigüedad romana y cristiana

1161. - Martín Almagro, *Monografías ampuritanas.* II: *Las inscripciones ampuritanas,* griegas, ibéricas y latinas. Barcelona, Inst. Rodrigo Caro de Arqueología 1952, 278 págs., 4.º mayor, con ilustraciones. — Hay cinco inscripciones cristianas ya antes publicadas.

1162. - Martín Almagro, *Las fuentes escritas referentes a Ampurias.* Barcelona, Inst. de Prehistoria mediterránea 1951, 200 págs. (Monografías ampuritanas I). — Testimonios antiguos y modernos acerca Ampurias griega, romana y medieval. Interesante las partes 2.ª y 3.ª: épocas paleocristiana, medieval-moderna. Se publican algunas inscripciones, una de griega referente a reliquias.

1163. - José de C. Serra Ráfols, *La villa romana de la dehesa de «La Cocosa».* Badajoz, Diputación Provincial 1952, 176 págs., 37 láms., 1 plante. — Descripción de un importante conjunto de construcciones, entre ellos algunos monumentos y objetos cristianos: una basílica con dos ábsides opuestos (s. VI ?); un *martyrium* con una sala cuatrilobulada; una pátena con la inscripción *Ex off. Aseli utere felix in Deo.*

1164. - L. Grondijs, *Une église manichéenne en Espagne* [Comptes

rendus Ac. Inscr. (1952)490-97]. — Cree de fundación maniquea la iglesia de Quintanilla de las Viñas (s. VII) por su iconografía.

1165. - Pedro Pericay, *Tarraco: Historia y mito.* Tarragona, Real Soc. arqueológico tarraconense 1952, 87 págs. — Origen del nombre *Tarraco:* El elemento *Tarr* como tierra de aluvión a la desembocadura del río Tulcis.

1166. - E. Junyent, *Las iglesias de la antigua sede de Egara* [Centro excursionista de Tarrasa, n. 51 (1951)3-22, 1 lám.]. — Descripción de las iglesias del recinto de Tarrasa que empiezan en el siglo IV || ex: Ephem. lit. 66(1952)416.

1167. - A. Prevosti, *Estudio tipológico de los restos humanos hallados en la necrópolis judaica de Montjuich (Barcelona)* [Sefarad 11 (1951)75-90].

1168. - H. Schlunk, *La sinagoga di Elche e il «Martyrium» di la Alberca* [Riv. Arch. crist. 28(1952)182-84]. — Resumen de una conferencia dada por el autor. La sinagoga de Elche sobre la que tanto se ha discutido sería una basílica. En la Alberca hay un *Martyrium* que necesitaría ser excavado mejor.

1169. - M. Chamoso Lamas, *Sobre el origen del monumento soterrado de Santa Eulalia de Boveda (Lugo)* [Cuad. Est. gall. 7(1952) 231-251, 8 láms.]. — Excavaciones y estudios recientes han demostrado ser un edificio romano dedicado a las ninfas y transformado, con algunas modificaciones en basílica cristiana. — [F. P.

1170. - Francisco Camprubí Alemany, *El monumento paleo-cristiano de Centcelles (Tarragona).* Barcelona, Seminario Conciliar 1952, 104 páginas, 8 láms. — Estudio de este importante monumento que el autor cree un mausoleo, según se desprende de la rica iconografía de sus mosaicos en la bóveda circular.

1171. - Manuel de Aguiar Barreiros, *Um sarcofago romano-cristão do século IV* [Bracara augusta 2(1951)361-62, 2 láms.]. — Sarcófago romano-cristiano con ramajes de vid en la cara frontal; un crismon y un vaso con racimos, en las dos laterales. En la catedral de Braga.

1172. - Helmut Schlunk, *Un taller de sarcófagos cristianos en Tarragona* [Arch. esp. Arq. 24(1951)67-97, 9 láms.]. — Estudio de conjunto de estos sarcófagos. Extraña no haya ninguno anterior al 350, como tampoco inscripciones. En Tarragona hubo ciertamente un taller, pero de fines del siglo IV. Por esto creo probable que el primer cementerio cristiano de Tarragona estuvo en otro lugar.

1173. - Alfredo García Alén, *Una nueva necrópolis de la Baja Edad Media* [Museo Pont. 7(1952)159]. — En el lugar de Montores (Caldas

de Reyes) afloran tégulas y lajas de piedra indicadoras de una necrópolis visigoda, aún no excavada.

1174. - *En ocasión del hallazgo y excavaciones de los restos de una antigua basílica en «Son Bou».* Alocución pastoral del Excmo. Sr. obispo de Menorca. Ciudadela 1952, 25 págs., varias láms. — Primera noticia documentada del hallazgo de una basílica (siglo V-VI) en la playa de «Son Bou» de Menorca. Planta rectangular a tres naves separadas por doce pilastras: 25'20 × 12'40 m. Pila bautismal formada por un monolito y un lampadario.

1175. - Gabriel Seguí Vidal, *La basílica paleocristiana de Son Bou en Menorca* [Bol. Soc. arq. luliana 30(1952)687-707]. — Resumen de la famosa epístola de Severo y a base de la hipótesis de que la fundación de la descubierta basílica se deba a una comunidad de monjes huídos de la persecución de los herejes arrianos y refugiados en Menorca.

1176. - Pedro de Palol Salellas, *Descubrimiento y excavaciones de una basílica paleocristiana en la isla de Menorca (Baleares)* [Ampurias 14(1952)214-16]. — Breve nota sobre esta basílica a tres naves, con nárthex, protiron y diaconium. Una pila bautismal.

1177. - J. M.ª Fernández Buelta y V. Hevia Granda, *Tercera fase de las excevaciones de Oviedo antiguo* [Bol. Inst. Est. astur. 5(1951) 113-28, 10 láms.]. — Discute la antigüedad de algunas estatuas y fragmentos arquitectónicos encontrados. Es un tópico atribuir todo esto al siglo XII; el autor lo cree anterior.

Epigrafía

1178. - Joaquín M.ª de Navascués, *La Era... AS.* Madrid, Instituto Nebrija 1951, 42 págs., 6 láms., fol. (=Scripturae Monumenta et Studia I). — Algunas inscripciones de la época visigoda terminan con las letras AS no descifradas. Se sabía que la A era la indicación de ordinal XA = décima. La S, según prueba Navascués, es una transcripción del episemon con valor de VI. Se corrige así la datación de algunos epígrafes.

1179. - Joaquín Lorenzo Fernández, *Una lápida de la época sueva en Baños de Bande* [Museo Pont. 6(1951)27-31, 1 lám.]. — Se publica a vista del original encontrado mejorando en algunos detalles la lectura ya dada por Hübner, Diehl y Vives el texto de una lápida del siglo VI que ha de leerse así: Reccesset Alepius in nomene χρ annorum XVIII Kl. novembris era DXᵘVIII (era 548). Grabada sobre un bloque romano con moldura.

1180. - Jean Mallon y Tomás Marín, *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud, 1897-1908. Estudio crítico.* Madrid, Inst.

A. de Nebrija 1951, XXVI-135, 13 sin. numerar, 26 láms., 1 mapa. — Se examinan, critican o corrigen los textos (o descripciones) de 291 epígrafes publicados por Monsalud, en gran parte romano-paganos, pero también no pocos cristianos. Se critica asimismo a otros autores que aceptaron las lecturas de Monsalud.

1181. - Sebastián Mariné Bigorra, *Inscripciones hispanas en verso*. Barcelona-Madrid, Escuela de Filología 1952, 231 págs. — Estudio filológico (semántico, prosódico, sintáctico) de las inscripciones del período romano y visigótico a base de las colecciones conocidas. En apéndice, 14 textos no incluídos en las inscripciones, aunque no inéditos.

1182. - T. Marín, *El V Marqués de Monsalud y su colección de Almendralejo* [Rev. Est. extrem. 7(1951)353-375, 21 láms.]. — Quiere mitigar, poniendo de relieve las cosas buenas, los duros ataques contra la obra científica del Marqués estampados en el libro reseñado en n. 1181.

1183. - J. M.ª de Navascués, *Importante recuperación epigráfica* [Emerita 19(1951)226-228]. — El original de una inscripción cristiana sueva de Baños de Bande, la de n. 1179.

1184. - Joaquín Manzanares Rodríguez, *Contribución a la epigrafía asturiana* [Archivum 1(1951)95-122. 4 láms.]. — Por orden alfabético de concejos y parroquias ofrece el texto y comentario de los epígrafes en su mayor parte medievales leídos por el autor.

1185. - José Antonio Basanta-Antonio Tovar, *Una antigua inscripción vasca con el nombre de Dios* [Bol. R. Soc. vascongada 8(1952) 181-183]. — Es del siglo XI o XII. — [G.

1186. - M. Gómez-Moreno, *De epigrafía vizcaína* [Bol. R. Ac. Hist. 128(1951)197-217, 8 láms.]. — Serie romana de inscripciones y serie medieval: las publicadas por Hübner y algunas de nuevas (siglos IX-XII ?). Importante la publicación de las fotografías en las láminas.

1187. - J. M. Cordeiro de Sousa, *Inscripciones portuguesas de Olivenza* [Rev. Est. extrem. 8(1952)183-210]. — Texto de 56 inscripciones, laudas de varias familias desde el siglo XIV, principalmente los Lobo. Cinco tablas de los nombres.

1188. - Jaime Coll Castanyer, *Importantes hallazgos arqueológicos en el campanario románico de Breda* [An. Inst. Est. gerund. 6(1951) 354-358, 1 lám.]. — Lápidas sepulcrales del siglo XIV con inscripción, una del abad Jaufredo de Jafre. Se citan tres abades.

1189. - Pedro Hernández, *Signos lapidarios medievales* [Rev. Historia 17(1951)107-110]. — Signos descubiertos en la iglesia parroquial

de San Juan Bautista de Toledo que estaban cubiertos por la pintura de siglos posteriores.

1190. - J. Carro García, *Sepultura e inscripción del arzobispo D. Pedro Muñiz* [Cuad. Est. gall. 6(1951)285-288]. — En una laude de bronce en el pavimento de la nave mayor de la catedral: Compostelanus | presul Petrus | IIII fuisti te | divina manus | perducat ad | dexteram | Xpti. Fué nombrado obispo en 1207.

1191. - I. López Mendizábal, *La enigmática inscripción de Tolosa* [Bol. R. Soc. vascongada 8(1952)221-25]. — Está sobre la puerta del caserío llamado Arretxe que debió hacer un peregrino del siglo XV-XVI.

1192. - F. Cantera, *La epigrafía hebraica en Sevilla* [Sefarad 11 (1951)371-389]. — Además de la de R. Selomó ben Ya'is habla de la de la base de la urna de S. Fernando en la capilla real de la catedral de Sevilla y la de la llave que según la tradición se le entregó al Santo al rendirse la ciudad. — [F. P.

Postvisigótico y románico

1193. - Marcos G. Martínez, *La iglesia de San Juan de Llamas* [Bol. Inst. Est. astur. 5(1951)323-29, 6 láms.]. — Elementos antiguos de la época asturiana. Según una inscripción, podía ser de mitad del siglo X.

1194. - Helmut Schlunk, *Las pinturas de Santullano. Avance al estudio de la pintura mural asturiana de los siglos IX y X* [Arch. esp. Arq. 25(1952)15-37, 12 láms.]. — Hállanse estas pinturas en la iglesia de San Julián de los Prados. Las representaciones arquitectónicas sin figuras humanas son el rasgo más relevante de estas pinturas, recuerdan el segundo estilo pompeyano. Nos dan quizás, en esta época tardía, la imagen mejor y más completa de la decoración del palacio romano.

1195. - Juan Serra Vilaró, *Antigua representación de los santos mártires de Tarragona* [Bol. arq. 52(1952)177-181]. — En las pinturas murales de la iglesia de Bierge (Huesca): escenas del martirio, recogida de las reliquias y su traslación del cuerpo en barca. Del siglo XIII (4 láms.).

1196. - J. M. Pita Andrade, *Una escultura del estilo de Maestre Mateo* [Cuad. Est. gall. 6(1951)389-393, 1 lám.]. — La ve el autor en un Moisés sedente del museo de Filadelfia datable de hacia 1170. — [F. P.

1197. - J. M. Pita Andrade, *Un capítulo para el estudio de la for-*

mación artística de Maestre Mateo. La huella de Saint Dénis [Cuad. Est. gall. 7(1952)371-383, 1 lám.]. — Señala las semejanzas existentes entre S. Dénis y el Pórtico de la Gloria insistiendo en la influencia de aquél sobre éste. — [F. P.

1198. - Francisco Abbad Ríos, *El maestro románico de Agüero* [An. Inst. Arte amer. 3(1950)15-26, 6 láms.]. — Porter atribuyó las obras de este artista al llamado Maestro de San Juan de la Peña, pero debe ser otro que trabajó en este pequeño pueblo (Agüero, Huesca). Cinco Villas, El Frago, Biota, Uncastillo y Egea de los Caballeros.

1199. - M. Fernández Costas, *La catedral de Tuy y su primitivo emplazamiento* [Cuad. Est. gall. 7(1952)253-268]. — Primero estuvo dentro del recinto amurallado; al ser asolada por los normandos, se habilitó, en 1071, la parroquia de S. Bartolomé, en los suburbios y en 1171 se la trasladó al lugar actual. — [F. P.

1200. - Miguel Ángel García-Guinea, *La iglesia románica de Santa María la Mayor, de Villamuriel de Cerrato (Palencia)* [Bol. Sem. Est. Arte 18(1952)25-42, 9 láms.]. — Descripción de esta iglesia de estructura románica con notas de indudable goticismo. Fué de los templarios y se distingue su carácter defensivo. Construída probablemente a principios del s. XIII.

1201. - José Monasterio, *La antigua iglesia de Santa María la Real de la Almudena* [Bol. Soc. esp. Exc. 55(1951)121-29]. — Orígenes de la devoción a la Virgen de la Almudena desde el siglo XI y construcción de la iglesia en 1623.

1202. - R. Gil, *Notas sobre la ermita de S. Esteban, de Viguera* [Berceo 7(1952)451-455]. — Pequeña construcción románica del siglo XII con frescos de la misma época o algo posteriores. — [F. P.

1203. - J. M.ª Ruiz de Galarreta, *La portada de San Bartolomé de Logroño* [Berceo 7(1952)125-132]. — Notable ejemplar del gótico del último tercio del s. XIII entroncado en el románico. Parece influenciado por la catedral de Bourges. — [F. P.

1204. - M. Ovejas, *Monumentos de estilo románico en la provincia de Logroño* [Berceo 6(1951)439-443]. — Descripción de la ermita de S. Gil (hoy S. Blas) de Cornago, que podría ser del siglo X-XI. — [F. P.

1205. - J. J. B. Merino Urrutia, *El romático en el valle de Ojacastro, que comprende los pueblos de Ezcaray, Zorraquín, Valgañón, Ojacastro, Santurde y Santurdejo* [Berceo 6(1951)273-288]. — [F. P.

1206. - J. J. B. Merino Urrutia, *La ermita de la Ascensión de Ojacastro y sus pinturas románicas* [Berceo 6(1951)81-89]. — El autor

cree debe identificarse con el monasterio de la Ascensión donado a Nájera por D. García en 1052. — [F. P.

1207. - Francisco Antón, *San Isidoro de Dueñas* [Arch. esp. Arte 25(1952)129-142, 4 láms.]. — Magnífico templo a pesar de los infinitos arreglos, reformas y atropellos que ha sufrido. Estructura románica de siglos XI-XIII. Espléndidas proporciones de planta y alzado (a tres naves, con crucero) y tres ábsides. Antiguo monasterio ya del siglo IX.

1208. - Alberto Ferrer Soler, *La iglesia de san Miguel de Olérdola* [Arch. esp. Arte 24(1951)113-124, 6 láms.]. — Historial de las diversas estructuras de esta iglesia: oratorio prerománico del s. IX, ábside del año 925 (cuadrado); reforma general en el siglo XII (a. 1108 ?).

1209. - José Ramón y Fernández Oxea, *Un grupo de iglesias románicas gallegas* [Arch. esp. Arte 24(1951)141-153, 4 láms.]. — Iglesias de Arrabaldo, la más antigua; Trasalda; Santa María de Feá, y Razamonde.

1210. - Francisco Abbad Ríos, *Algunas iglesias románicas del Pirineo* [Pirineos 7(1951)529-542]. — Descripción y características de una serie de modestas iglesias. La más antigua de Bagüés del primer románico (s. XI); Escó, de plan rectangular y ábside semicircular con cubierta de madera como los de Artieda y Urriés; Murillo de Gállego con una cripta a tres naves; Nevardún.

1211. - A. Iglesias Vilarelle, *Los músicos del Pórtico de la Gloria* [Museo Pont. 7(1952)34-51]. — Discurso. Sobre la iconografía de músicos e instrumentos en las esculturas del famoso pórtico, con reproducciones en 8 láms.

1212. - F. Javier Cabello y Dodero, *La arquitectura románica en Segovia* [Est. segov. 4(1952)5-38].

Arquitectura

1213. - Elías Serra i Ráfols, *La nau de la Seu de Girona* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)185-204]. — Se publica de nuevo el documento en que se expone la discusión habida en 1416 sobre si la nueva catedral podía ser a una sola nave, que seguramente ya estaba comenzada.

1214. - L. T. B., *Leonardo de Vinci y las bóvedas hispanomusulmanas* [Al-Andalus 17(1952)438-441, 2 láms.]. — En varios dibujos de Leonardo se proyectan bóvedas de este tipo. Los conoció seguramente por el intermedio de Pietro Monti o quizá mejor por G. Aiora que tradujo al latín el *De dignoscendis hominibus,* de Monti.

1215. - L. T. B., *Origen de las disposiciones arquitectónicas de las mezquitas* [Al-Andalus 17(1952)388-399]. — Teorías modernas sobre

las relaciones existentes o no de la mezquita con la basílica romana. Motivos religiosos o áulicos en su origen.

1216. - L. T. B., *Bóvedas caladas hispano-musulmanas* [Al-Andalus 17(1952)186-199, 8 láms.]. — Tendencia general a que predominen en las bóvedas los elementos decorativos y por esto muchas son caladas. Esta misma tendencia después en las góticas, principalmente en Burgos, quizá por influencia de aquéllas.

1217. - Leopoldo Torres Balbás, *La arquitectura mudéjar en Aragón. Las iglesias de Daroca* [Arch. esp. Arte 25(1952)209-221, 4 láms.]. Daroca poblada en 1143 tenía trece parroquias en el siglo XIII, de las que subsistían siete en el siglo XVIII. Hace años se derrumbaron tres iglesias mudéjares: Santiago, San Andrés, San Pedro. Restos de las construcciones románicas y mudéjares: Santa María, San Miguel, San Juan, Sto. Domingo de Silos. Las torres.

1218. - José M.ª de Azcárate, *El cilindro, motivo típico del barroco compostelano* [Arch. esp. Arte 24(1951)193-202, 6 láms.]. — Simón Rodríguez creador de esta tendencia en la arquitectura barroca compostelana. Su discípulo Fernández Sarela.

1219. - Hipólito Sancho, *Notas y documentos para la historia de la arquitectura de las Órdenes Mendicantes* [Arch. ibero-amer. 12(1952) 81-95]. — Especialmente las cabeceras dobles en las iglesias de mendicantes (s. XV-XVI): Jerez de la Frontera (1483), Ávila (1482-93), Córdoba (s. XV); Sevilla, San Agustín y San Francisco (s. XV), Cádiz (1567), Madrid (1525) y Puerto de Santa María (1583).

1220. - Antonio Sancho Corbacho, *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid, Inst. Velázquez C.S.I.C. 1952, 394 págs., 387 láms., 4.º mayor. — Arquitectura religiosa y civil. Los diversos materiales (principalmente al ladrillo). Evolución hasta el neoclasicismo. Amplio estudio con rica ilustración.

1221. - César Martinell, *El arquitecto Pedro Blay en el Campo de Tarragona* [Bol. arq. 52(1952)273-79, 3 láms.]. — Arquitecto el más representativo del purismo clásico. Sus obras: iglesia de la Selva del Campo (1582) y capillas de la catedral de Tarragona.

1222. - Alfonso Vázquez Martínez, *Nuevos datos sobre Federico Zúccaro* [Bol. Soc. esp. Exc. 55(1951)41-56]. — Noticias sacadas de 10 documentos del Arch. de la Embajada española en Roma sobre este artista que trabajó también en El Escorial.

1223. - L. Cervera Vera, *Libros del arquitecto Juan Bautista de Toledo* [Ciudad de Dios 163(1951)161-188]. — Terminación del trabajo señalado en Boletín anterior con el n. 1411. — [F. P.

Escultura

1224. - M.ª E. Gómez Moreno, *Breve historia de la Escultura española.* Madrid, Dossat 1951, x-245 págs., 164 láms.. (=Col. Síntesis de Arte, 3). — Segunda edición refundida y ampliada de este importante manual muy ilustrado.

1225. - Beatrice G. Proske, *Castilian sculpture, gothic to Renaisance.* New York, The hisp. Society of America 1951, IX-525 págs. con 328 figs. — Los dos primeros capítulos dedicados a la época gótica en Burgos y Toledo y otros dos Renacimiento en las mismas ciudades. Estudio de las tumbas de Cuellar existentes en el Museo de la Sociedad hispánica de América || ex: Bull. monumental 90(1952)96.

1226. - Manuel Trens, *Els àngels plumífers* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)383-87, 2 láms.]. — Estatua en alabastro de Sampedor (hoy destruída) con todo el cuerpo cubierto de plumas como escamas, lo mismo que las alas. Otros ejemplos medievales de esta característica.

1227. - A Duran i Sanpere, *La llegenda de l'arbre de la creu a la catedral de Barcelona* [Miscellania Puig i Cadafalch 1(1951)1-13, 4 láminas]. — Texto inédito de la leyenda del árbol de la cruz, traducción catalana del *Post peccatum Adae,* leyenda de la que hay algunas representaciones plásticas medievales, especialmente en la serie de capiteles del claustro d la catedral de Barcelona.

1228. - Giovanni M.ª Bertini, *Una nota su scultori italiani in Barcelona* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)205-08, 2 láms.]. — Dos notas del Archivo Catedral de Barcelona referentes a dos artistas italianos N. Victori y Simon de Bela Luna que intervienen en la obra del trascoro.

1229. - G. Llompart, *La estatua de S. Cayetano del Museo de Arte de Cataluña y el motivo del hereje en la iconografía del barroco.* [Verbum Dei (1951)89-117, 1 lám.]. — Estatua atribuída a Miguel Sala (1627-1704), procedente del templo de Nra. Sra. de la Esperanza (vulgo San Cayetano), como debelador de la herejía. Esclarecimiento de la alegoría del personaje abatido que permite la solución del pormenor iconográfico para todo un ciclo de representaciones del santo.

1230. - Marià Ribas i Bertran, *El retaule major del temple parroquial de Santa Maria de Mataró* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951) 365-71, 2 láms.]. — Obras y notas documentales sobre ellas desde la reconstrucción de esta iglesia en 1675 hasta hoy y principalmente sobre el retablo del siglo XVIII.

1231. - Santiago Olives Canals, *La iconografía tarraconense de*

Santa Tecla y sus fuentes literarias [Bol. arq. 52(1952)113-136]. — La iconografía del frontal del altar mayor y del bancal de su retablo, éste obra de Pere Joan. El artista tomó como fuente inmediata las lecciones del breviario de Tarragona, tomadas de una passio conservada en un *Sanctorale* de la catedral de Barcelona copiado en 1320, año en que vino a Tarragona la reliquia de la santa. Es una versión armenia de las *Acta Pauli et Theclae* (7 láms.).

1232. - César E. Dubler, *Un retrato de Boabdil en Poblet* [Al-Andalus 17(1952)311-217, 4 láms.]. — Se halla reproducido en una de las tumbas de la Casa Cardona, relieve de los hermanos Grau (1662-63) en el crucero de la iglesia. Era un motivo heráldico de la casa de Córdoba con la que emparentó la de Cardona.

1233. - José M.ª Madurell Marimón, *El retablo del santuario de Nuestra Señora de la Misericordia de Reus, obra de Lázaro Tramullas* [Bol. arq. 51(1951)76-96]. — Contrato para la construcción de este retablo barroco con el escultor Lázaro Tramullas (1681) y recibo del último abono. Del Arch. de Protocolos, de Barcelona. 1 lám.

1234. - Carlos Cid Priego, *La iconografía del claustro de la catedral de Gerona* [An. Inst. Est. gerund. 6(1951)5-118, 24 láms.]. — Descripción completa de toda la decoración bajo tres facetas: descripción plástica y estado; significación simbólica y filiación iconográfica y análisis del contenido religioso: frisos y capiteles. Gran riqueza de escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, así como de animales y vegetales decorativos. Románico del siglo XII.

1235. - José M.ª Madurell Marimón, *Retablos gerundenses (1570-1572)* [An. Inst. Est. gerund. 6(1951)247-270]. — Diecisiete documentos del Arch. de Protocolos de Barcelona referentes a retablos de las iglesias de Palamós, Ripoll, Arbucias, Figueras, Torroella de Montgrí y Lloret. Intervienen los entalladores o escultores Martín Díez de Liatzasolo y Juan Plaga, Francisco y Jaime Rubió, el barcelonés José Palés, y Domingo Rovira y Miguel Lavina, y el maestro de retablos Francisco Santacruz, Pedro Costa y Bartolomé Soler, además de otros artistas.

1236. - José A. Tarragó Pleyán, *Una curiosa representación del Nacimiento del Señor en la Seo antigua de Lérida*. Lérida, Artis, Estudios gráficos 1951, 7 hojas, 1 lám. — Capitel del siglo XIII muy destrozado. Además de las figuras tradicionales, se ven dos mujeres que pueden ser las parteras de que hablan los Apócrifos || ex: Bibl. hispana 10 (1952, 3) n. 47521.

1237. - Carlos Cid Priego, *La escultura de la portada de la iglesia de Santa María de Belloch, en Santa Coloma de Queralt* [Bol. arq.

52(1952)137-176]. — Iglesia románica del s. XIII (a. 1230), documentación y minuciosa descripción e interpretación de su rica iconografía, especialmente de los ornamentos de arquivoltas y capiteles (5 láms.).

1238. - Joaquín Albareda Piazuelo, *El retablo de San Bernardo de la Seo*. Zaragoza, Inst. Fernando el Católico 1952, 33 págs., de las cuales las 13-32 son láminas. (=Cuadernos de Arte aragonés, I). — Retablo en mármol del siglo XVI.

1239. - José E. Uranga, *Las esculturas de Santa María la Real de Sangüesa* [Actas Congreso Est. pirenaicos (Zaragoza 1952) 109-19, 49 láms.]. — Síntesis con rica ilustración de estas famosas esculturas del siglo XII que recuerdan la de Chartres y Autun. El autor pudo ser un borgoñés que haría el camino de Santiago.

1240. - E. Pardo Canalís, *Escultores del siglo XIX*. Madrid, Inst. D. Velázquez 1951, 396 págs. y 103 láms. — Nota biográfica y obra escultórica de los artistas: Pedro Michel, C. Merchi, Juan Adán, José Gerra, José Ginés, J. Álvarez Cubero, Pedro Hermoso, Ramón Barba, Val. Salvatierra, José Tomás, F. Elías Vallejo, José Piquer, F. Pérez Valle y Ponciano Ponzano. Algunas obras de escultura religiosa.

1241. - Juan José Martín González, *Esteban Jordán*. Valladolid. Monografía sobre este escultor, artista de transición entre el arte movido y expresivo del Renacimiento y Gregorio Fernández creador de esculturas más bien calmadas || ex: Bol. Sem. Est. Arte 18(1952)158.

1242. - E. Pardo Canalís, *A propósito de Manuel Tolsá* [Rev. Indias 11(1951)773-782]. — Escultor y arquitecto. Cf. nn. 1419-20 de fascículo anterior.

1243. - José Sánchez Moreno, *Miscelánea sobre escultura en Murcia* [An. Univ. Murcia 10(1951-52)77-98, 9 láms.]. — *Grupo de la Encarnación*, por Jerónimo Quijano; sillería del coro de Valdeiglesias; Santas Quiteria y Lucía, en la iglesia de La Raya; grupo de Belén inspirado por Rubens; San Andrés, de Salzillo; cabezas de San Juan y San Pablo, en Murcia (procedentes de Roma); interpretación de la popular figura llamada «El Berrugo», que sería un sayón de un paso representando el escarnio padecido por Jesús al ser coronado de espinas.

1244. - José Hernández Díaz, *Imaginería hispalense del Bajo Renacimiento*. Sevilla, Inst. D. Velázquez del CSIC 1951, 102 págs., 81 láms. La escuela sevillana de la segunda mitad del siglo XVI que funde en un conjunto armónico las aportaciones flamencas, italianas y castellanas, distinguiéndose por la creación de tipos iconográficos. Destaca la figura de Jerónimo Hernández || ex: Arbor 21(1952)455.

1245. - Luis Magaña Bisbal, *Una familia de escultores: los Mora*

[Arch. esp. Arte 25(1952)143-157]. — Las obras de José de Mora, natural de Baza, nieto de Cecilio López Criado, escultor (lista de obras encargadas a éste). Siglo XVII.

1246. - Ramón Revilla Vielva, *San Fernando en el arte palentino* [Publ. Inst. Tello Téllez, n. 8(1951)141-42, 1 lám.]. — Retablo barroco con varias escenas del santo: en oración, en el lecho de muerte, empuñando la espada (escultura), coronación de San Fernando.

1247. - Jesús Hernández Perera, *Domingo de la Rioja. El Cristo de Felipe IV en Serradilla* [Arch. esp. Arte 25(1952)267-286, 4 láms.]. — Figura de Cristo de pie abrazado a la Cruz, que debe su origen a la beata Francisca de Oviedo que la encargó a Domingo de la Rioja (1630) provocando gran admiración y devoción. Era para un hospital de Serradilla. El rey quiso una copia en Madrid. De ahí derivaron otras imitaciones, entre ellas una pasada a Canarias que motivó la intervención del Santo Oficio por creerla innovación peligrosa.

1248. - Enrique Pardo Canalís, *Acotaciones a un estudio sobre Esteban de Agreda* [Arch. esp. Arte 25(1952)249-256, 2 láms.]. — Algunas rectificaciones y adiciones al estudio de Palomeque Torres sobre el mismo escultor. Entre las obras no antes citadas aparece un San José para la villa de Lanciego (Álava).

1249. - Eileen A. Lord, *Una obra desconocida de Luis Salvador Carmona* [Arc. esp. Arte 24(1951)247-249, 2 láms.]. — La Asunción de la Virgen, hermosa escultura de la iglesia parroquial de Serradilla (Cáceres), contratada en 1748.

1250. - Juan José Martín González, *Juni y el «Laocoonte»* [Arch. esp. Arte. 25(1952)59-66, 2 láms.]. — Dependencia en un grado insospechado de la famosa escultura en obras de Juni: San Juan Bautista del Museo de Valladolid; Cristo resucitado, de Burgo de Osma; San Mateo, del Museo leonés; Abrazo de la Puerta dorada, de la capilla de Benavente y entierro de Cristo del Museo de Valladolid.

1251. - Francisco Álvarez, *La Pulcra leonina y su retablo de la Capilla Mayor* [Arch. leoneses, n. 12(1954)94-112, 1 lám.]. — Retablo del siglo XV según se conoce por un documento del s. XVIII. Retablo barroco de Narciso Tomé contratado en 1737, representaba al Señor y a los apóstoles, quitado en 1880 por tapar el ábside. Retablo actual formado por retazos sacados de distintas iglesias.

1252. - E. Pardo Canalís, *Cosme Velázquez, escultor de Cámara honorario* [Berceo 6(1951)43-50]. — Publica algunos documentos que ilustran su vida. — [F. P.

1253. - Ramón Otero Túñez, *Un gran escultor del siglo XVIII: José*

Ferreiro [Arch. esp. Arte 24(1951)35-46, 8 láms.]. — Biografía de este célebre escultor Gallego (1738-1830) y su hermosa producción de escultura religiosa.

1254. - Alberto Ferrer Soler, *Los escultores Luis y Francisco Bonifás. Nuevas aportaciones a su estudio* [Bol. arq. 52(1952)310-317]. — En los archivos parroquiales de Villanueva y Geltrú hay documentación sobre muchos artistas del Renacimiento y neoclasicismo. Se recogen aquí los que hay sobre estos dos artistas. Luis (1730-86): Cristo yacente, retablo de S. Isidro, traza para el retablo de los Carmelitas, en Villanueva. Francisco (1735-1806): adornos para la iglesia de los Carmelitas y altar mayor; retablo del Rosario en la iglesia parroquial de la Geltrú (2 láms.).

1255. - José Filgueira Valverde, *Origen y familia de Gregorio Fernández; estado actual del problema* [Las Ciencias 17(1952)539-547]. — Algunos datos documentales sobre miembros de unas familias Fernández que pudieron estar en relación con el gran escultor, pero que aún no precisan los datos deseados sobre el lugar y fecha de nacimiento en Galicia.

1256. - Juan de Vera, *Gregorio Hernández, autor del Cristo yacente de la iglesia de San Martín, de Segovia* [Bol. Soc. esp. Exc. 55 (1951)211-22, 1 láms.]. — Magnífica escultura a la que hace referencia un documento del Archivo parroquial de San Martín.

1257. - A. Gallego, *Un contemporáneo de Montañés, el escultor Alonso de Mena y Escalante*. Sevilla, 1952, 37 págs. con ilustr.

1258. - A. Viciano Viciano, *El escultor José Viciano Martí (Notas para su biografía)* [Bol. Soc. cast. Cultura 27(1951)51-55]. — Del siglo pasado (1855-98), autor de varias esculturas religiosas.

1259. - A. Llordén, *El insigne Maestro escultor Fernando Ortiz. Notas históricas para su estudio biográfico* [Ciudad de Dios 164(1952) 579-602 (continuará)].

1260. - Esteban García Chico, *El retablo mayor de la colegiata de Villagarcía de Campos* [Bol. Sem. Est. Arte 19(1952-53)15-22, 7 láms.]. La escritura de capitulaciones y la carta de finiquito encontrados en el Archivo histórico nacional han permitido documentar este magnífico retablo obra del escultor Juan Sanz de Torrecilla (15 febr. 1579 y 8 nov. 1582). La parte arquitectónica según trazado de Juan de Herrera, de clasicismo y pureza vitruviana. Iconografía: escenas de la Anunciación, Adoración de los pastores y Circuncisión, en el primer cuerpo: motivos de la pasión, en el segundo. En el coronamiento, una monumental escultura de San Luis, rey de Francia. Otras esculturas. Guarda estrecha relación con el retablo mayor de El Escorial.

1261. - Pedro Penzol, *La «Dolorosa» de Taborcias* [Clavileño, n. 20 (1953)51-53]. — Imagen de Juan de Juni, en el palacio de Taborcias, de Medina de Rioseco. Breve nota.

1262. - Museo de Pontevedra 7(1952). Varia: *La peregrina más bella* (tabla estofada y policromada de la colección Agnes, París), por F. J. Sánchez Cantón (pp. 69-71, 4 láms.) *Documentos* (de Alfonso VII, 1151; Fernando II, 1159; S. Clodio de Ribadeiro de Aria 1494.

1263. - Abelardo Carrillo Gariel, *Imaginería popular novoespañola.* México, Ed. Mexicana S. A. 1950, 45 págs. 58 láms. — Los misioneros al fundar pueblos les ponen el nombre de un santo que son los titulares de las estampas e imágenes para ermitas y templos, algunos verdaderas obras de arte, aunque otros son obras de pura devoción. Desenvolvimiento de esta industria || ex: Rev. Indias 11(1951)317.

1264. - José de Uranga, *Las esculturas de la Sala Barbazana de la catedral de Pamplona* [Homenaje a D. Julio de Urquijo 3 (San Sebastián 1950-51) 95-113].

Pintura

1265. - P. Guinard, J. Raticle, *Histoire de la peinture espagnole du XII o XIX siècle. París,* P. Tisné 1951, 173 págs.

1266. - J. Lassaigne, *La peinture espagnole. Des fresques romanes au Greco.* Ginebra, Albert Skira 1952, 142 págs. con ilustraciones. — Breve historia de las características del arte español, dividida en estos capítulos: La pintura románica: Los Primitivos; El renacimiento; El Greco. Especialmente obras de 26 artistas de los que se da al fin breve biografía. Sesenta y nueve reproducciones en color.

1267. - J. Lassaigne, *La peinture espagnole. De Velázquez a Picasso.* Ginebra, A. Skira 1952, 152 págs. ilustradas. — El desarrollo del arte español en las grandes figuras, principalmente de 28 pintores con sus biografías, por Al. Bussiceanu. Agrupados en estos capítulos: El Greco y su tiempo, El espíritu de Toledo, El Universo de Velázquez, Goya, Picasso. Setenta y dos ilustraciones en color. Índice de nombres citados.

1268. - Enriqueta Harris, *Spanish Painting from Morales to Goya in the National Gallery of Scotland* [Burl. Mag. 93(1951)310-17, 3 láminas]. — Notas sobre 43 pinturas llevadas a Londres, en 1951, en buena parte de la colección Stirling-Maxwell. Hay varias del Greco (Adoración de los Magos, Juan Bautista, Juan Evangelista).

1269. - Leandro Saralegui, *La pintura valenciana medieval: Andrés Marsal de Sas* [Arte esp. 23(1957)5-39]. — Continúa la enumeración y

comentarios de las obras de este pintor esparcidas por el mundo (Barcelona, París, Nueva York, Filadelfia, con ilustraciones.

1270. - Amparo Villalba Dávalos, *Los niños en la pintura medieval valenciana* [An. Centro Cult. val. 13(1952)290-305]. — En el siglo XIV en la pintura catalana y valenciana los niños (Niño Jesús) aparecen más bien como figuras rígidas, muñecos de madera. En el s. XV van humanizándose con Nicolau, Gil y Pujades, Torner y otros.

1271. - Pedro Batlle Huguet, *Las pinturas góticas de la catedral de Tarragona y de su Museo Diocesano* [Bol. arq. 52(1952)197-218]. — Catálogo ilustrado con descripciones, documentación y reproducciones: pinturas murales, retablos y artesonados, 37 piezas (de Alcover, de Peralta y de la catedral), con 20 láminas.

1272. - Chandler R. Post, *The paintings of Damià Forment* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)213-23, 6 láms.]. — A Damià Forment además de la predela de S. Mateo de Gállego hay que atribuirle otras pinturas de Valencia y del Museo de Zaragoza.

1273. - Pablo Mercadé Queralt, *Jaume Huguet. Su patria y su familia.* Valls 1951, 54 págs., 5 facs., 15 láms. — De la documentación de los archivos de Valls se deduce que este artista (1415-92) era natural de esa ciudad.

1274. - Francisco Abbad, *Unas tablas desconocidas de Bartolomé Bermejo* [Arch. esp Arte 24(1951)335]. — Cinco tablas provenientes de un retablo en el pequeño pueblo de Lechón (Zaragoza) representando a Santas Brígida, Polonia, Águeda, Bárbara y San Quílez, figuras sedentes en amplios sillones arquitectónicos.

1275. - Marcel Durliat, *La pintura rousillonaise à l'époque des rois de Majorque* [Etudes roussill. 2(1952)191-2]. — Serie de pintura de Serdinya.

1276. - José María Coll, *Dos artistas cuatrocentistas desconocidos (Pablo de Senis y fr. Francisco Doménech)* [An. sacra tarrac. 24(1951) 139-144]. — El 1.º ingresó en 1476 en los dominicos de Barcelona, pero salió de la Orden; el 2.º estudió teología en dicho convento en 1487-1488, donde rubrica su grabado del Rosario. — [G.

1277. - Chandler Rathfort Post, *Flemish and hispono-flemisch paintings of the Crucifixion* [Gaz. Beaux-Arts 39(1952)229-42, 12 figs.]. — Crucifixion de Luis Dalmau en la col. de Charles R. Henschel (New York), comparación de su arte con el de Martorell.

1278. - Ch. R. Post, *El maestro de Geria* [Bol. Sem. Est. Arte 19 (1952-53)11-13, 3 láms.]. — Artífice hispano-flamenco de fines del siglo XV, rústico, ingenuo: Tabla de la Purificación, en casa del cura

párroco de Geria (de ahí el nombre dado al pintor anónimo), La Quinta Angustia, en el Museo provincial de Segovia, y otra Quinta Angustia en colección particular de Madrid.

1279. - B. Cuartero y Huerta, *Relación descriptiva de los cincuenta y seis cuadros pintados por Vicencio Carduchi para el claustro grande de la Cartuja del Paular.* Madrid, Maestre 1951, 160 págs.

1280. - M.ª L. Caturla, *Un pintor gallego en la corte de Felipe IV: Antonio Puga.* Santiago de Compostela, Inst. P. Sarmiento 1952, 98 páginas, 4 láms. — Noticias sobre este pintor a base de la documentación del Archivo histórico de Protocolos. Se publican en apéndices quince documentos (1635-1648). Sigue un apéndice de los *libros que poseía el pintor Puga,* por F. J. Sánchez Cantón.

1281. - Harold E. Wethey, *Alonso Cano's Drawings* [Art. Bull 34 (1952)217-34, 6 láms.]. — Cincuenta y tres dibujos auténticos, de los cuales trece son inéditos, en distintos museos y centros. Al fin catálogo con referencias bibliográficas.

1282. - Chandler R. Post, *Unpublished early spanish paintings in american and english collections* [Art. Bull 34(1952)279-283, 4 láms.]. Obras inéditas de: Maestro de Almonacid; Maestro de Castellnovo (Cristo presentando a los redimidos), Maestro de Verdú (San Miguel); Pedro Despallargues (Crucifixión y escenas evangélicas); Pedro García de Benabarre (retablo); Martín de Soria (Natividad, epifanía, etc.); Maestro de Astorga (Crucifixión).

1283. - José M.ª Balcells Pinto, *Las Tablas Taganana* [Rev. Historia 17(1951)5-10, 12 láms.]. — Descripción de tres tablas anónimas que formarían parte de un retablo. Iconografía: Adoración de los Reyes, Nacimiento y Circumcisión. Seguramente, del primer tercio del siglo XVI y españolas con tendencias artísticas italianas y flamencas.

1284. - César Pemán, *Zurbaranistas gaditanos en Guadalupe* [Bol. Soc. esp. Exc. 55(1951)155-87, 4 láms.].

1285. - Héctor H. Schenone, *Pinturas zurbaranescas y esculturas de escuela sevillana en Sucre, Bolivia* [An. Inst. Arte amer. 4(1951)61-68, 10 láms.]. — Varios santos, de Zurbarán. San Juan Bautista, Niño Jesús, Cristo, esculturas.

1286. - M.ª L. Caturla, *Zurbarán exporta a Buenos Ayres* [An. Inst. Arte amer. 4(1951)27-30].

1287. - Martín S. Soria, *Zurbaran's altar of Saint Peter* [Art. Bull. 33(1951)165-73, 2 láms.]. — Altar de la catedral de Sevilla con pinturas interesantes de Zurbarán, escenas de la vida del apóstol.

1288. - A. Vallentin, *El Greco*. London, Zwemmer 1951, 23 págs., 20 láms. — [Drudis.

1289. - Manuel Gómez Moreno, *El Greco. El entierro del Conde de Orgaz*. Barcelona, Ed. Juventud 1951, 26 págs., 24 láms. — Descripción y reproducción al pormenor de esta célebre composición pictórica y su rica iconografía: San Agustín y San Esteban bajan del cielo a enterrar el cuerpo del caballero mientras hacían la procesión los clérigos y encima el cielo abierto.

1290. - *El Greco en la catedral palentina* [Publ. Inst. Tello Téllez, n. 8(1952)148, 1 lém.]. — Nota tomada de Arch, esp. Arte 1951.

1291. - Angelo G. Procopion, *El Greco and Cretan Painting* [Burgl. Mag. 94(1952)76-78, 2 láms.]. — Conexión del arte del Greco con el bizantino de Creta a donde se había refugiado después de la caída de Constantinopla. Comparación de varios temas, especialmente en el Entierro del Conde de Orgaz.

1292. - Bertina Suida Manning, *El Greco y el arte italiano* [Arch. esp. Arte 24(1951)203-207, 6 láms.]. — Sorprendentes puntos de contacto entre El Greco y Domenico Beccafini.

1293. - S. Rivera Manescau, *¿Unos nuevos retratos de los Reyes Católicos?* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)615-622]. — Los ve el autor en la portada de la versión de Ambrosio de Montesinos de la *Vita Christi* del Cartujano; igualmente cree ver en ella el retrato de Cisneros. — [F. P.

1294. - Halldor Sochner, *Der Stand. der Velázquez-Forschung* [Z. f. Kunstgeschichte 14(1951)149-57]. — Boletín crítico y, al fin, bibliografía sobre estudios referentes a Velázquez.

1295. - Ricardo del Arco, *Francisco Bayeu en silueta* [Sem. Arte arag. 3(1951)5-15, 1 lám.]. — Nota biográfica de este pintor, cuñado de Goya. Sus obras (en El Pueyo, en el Pilar de Zaragoza) y características.

1296. - Antonio Ruiz Álvarez, *La partida de defunción y capellanía fundada por el pintor portuense José Tomás Pablo* [Rev. Historia 17 (1951)347-348].

1297. - Juan de Vera, *Alonso de Herrera, pintor segoviano* [Est. segov. 3(1951)389-424, 8 láms.]. — Retablo de una capilla de la catedral (1600-1604) y otras obras, con 8 documentos.

1298. - Manuel Ferrand Bonilla, *Alonso Vázquez* [An. Univ. hisp. 12(1951)133-47, 6 láms.]. — Las obras de este pintor (1589-1603) principalmente en Sevilla (Hospital de las cinco llagas).

1299. - José Sánchez Moreno, *Lorenzo Suárez y Cristóbal de Acebedo. Notas para el estudio de dos pintores seicentistas* [An. Univ. Murcia 10(1952-53)419-44, 7 láms.]. — Notas biográficas y artísticas. Pinturas de Acebedo: San Fulgencio ante una aparición de la Virgen; Apar. de la Virgen de las Mercedes al rey; Rescate de cristianos por San Pedro Nolasco. Pintura de Suárez: Martirio de San Angelo; Moros argelinos ponen un candado en la boca de San Ramón Nonato; Última comunión de este santo; Frailes mercedarios en el refectorio; casi todos en Murcia; la última de ignorado paradero.

1300. - Diego Angulo Iñíguez, *El retrato de Isabel la Católica, del Palacio de Windsor* [Arbor 18(1951)358-60, 3 láms.].

1301. - Diego Angulo Iñíguez, *Un nuevo retrato de Don Fernando el Católico* [Arch. esp. Arte 24(1951)260-261].

1302. - Juan Main, *A propósito del cuadro «La Magdalena penitente». Original de Ribera, encontrado y adquirido en Cuzco (Perú)* [Bol. Soc. esp. Exc. 55(1951)135-48, 2 láms.]. — Cuadro regalado por el artista al virrey del Perú, Diego Fernández de Córdoba. Comparación con otros cuadros de la Magdalena.

1303. - Carlos Sarthou Carreres, *Juan José Ribera, el Españoleto. Su vida, su obra y su familia en Italia y su siglo XVII* [Bol. Soc. esp. Exc. 56(1952)155-80, 8 láms.]. — Con reproducción de algunas de sus mejores obras.

1304. - Francisco Layna Serrano, *Un boceto del cuadro de Ribera existente en Cogolludo* [Bol. Soc. esp. Exc. 55(1951)131-34, 2 láms.]. — Para el cuadro de Cogolluda: *Preliminares de la Crucifixión*, debió hacer el artista un boceto hoy propiedad de Luis Massignon, que se reproduce.

1305. - José Milicua, *Ribera en Roma (El manuscrito de Mancini)* [Arch. esp. Arte 25(1952)309-322]. — Se transcriben del ms. it. 5571, de la Bibl. Marziana de Venecia los párrafos referentes a Ribera (fol. 78 ss.) con unos preliminares sobre su autor, médico de Urbano VIII, y unas consideraciones sobre el crédito y valor de dichos párrafos.

1306. - Diego Angulo Iñíguez, *Pedro de Campaña*. Sevilla, Laboratorio de Arte de la Universidad 1951, 32 págs. y 48 láms. (Col. «Artistas andaluces). — Excelente monografía de este artista, principalmente pintor, en el que se dejan sentir las influencias de Rafael, Miguel Ángel y escuela veneciana. Su maestría en la expresión de los sufrimientos físicos y espirituales en su creación predilecta «El Descendimiento» || ex: Arbor 23(1952)160.

1307. - Diego Angulo Iñíguez, *Algunas obras de Pedro de Campaña* [Arch. esp. Arte 24(1951)225-246, 14 láms.]. — Pedro de Campaña (flamenco) la primera gran figura del rafaelismo en Sevilla. Su retablo mayor de la iglesia de Santa Ana, en Sevilla; retablo de la catedral de Córdoba y otras varias obras de este artista.

1308. - Leandro de Salaregui, *Sobre algunas pinturas españolas del XIV al XVI* [Arch. esp. Arte 24(1951)209-224, 4 láms.]. — Filiación de una docena de particulares en gran parte de propiedad particular: Flagelación y Ecce Homo, en la catedral de Valencia; *Natividad* y *Entierro de la Virgen* en Madrid (Maestro Rusiñol); San Sebastián y San Miguel (de Miguel Jiménez); La Virgen y el Niño con los donantes (del Maestro de la Porciúncula, Barcelona); San Jerónimo y La Virgen de la leche (Maestro de las Artes, Valencia).

1309. - Manuel Gómez-Moreno, *La joya del Ayuntamiento madrileño, ahora descubierta* [Arc. esp. Arte 24(1951)1-4, 4 láms.]. — Tabla de 61 × 44 cm. de Pedro Berruguete con la leyenda «Monstra te esse matrem» aparecida recientemente en un almacén del Ayuntamiento de Madrid: La Virgen como reina (lleva corona sin aureola) dando el pecho al Niño. Es la obra más preciosa de Berruguete.

1310. - Celestino López Martínez, *Valdés Leal y sus discípulos* [Arch. hisp. 15(1951)173-94, 4 láms.]. — Semblanza del artista; mención especial de las pinturas murales del Hospicio de venerables sacerdotes (Sevilla) con los *Triunfos del Pontificado* (6 cuadros de tema histórico).

1311. - M. Brey, *Viaje a España del pintor Henri Regnault (1868-70)*. Valencia, Editorial Castalia 1949, 29 láms. — Comentario a los relatos del pintor sobre nuestra patria, especialmente en sus cartas. Lista de 84 dibujos y pinturas referentes a España con reproducción de algunas: costumbres y monumentos.

1312. - Juan A. Gaya Nuño, *Luis Paret y Alcázar* [Bol. Soc. esp. Exc. 56(1952)87-153, 16 láms.]. — Biografía y obra de este poco estudiado artista del siglo XVIII, pintor y dibujante, algunas obras de tema religioso.

1313. - S. Padrón Acosta, *Don Luis de la Cruz, pintor de cámara de Fernando VII*. La Laguna, I. Régulo 1952, 106 págs., 8 láms. — Pintor de algunos asuntos religiosos, pero principalmente de retratos (1776-1853).

1314. - Marqués de Loyoza, *Dos Goyas inéditos de tema religioso* [Arch. esp. Arte 24(1951)5-10, 2 láms.]. — La aparición de la Virgen a Santiago de dos cuadros de propiedad particular (Valladolid y Madrid).

1315. - José Camón Aznar, *Cuadros de Goya en el Museo Lázaro* [Sem. Arte arag. 4(1952)5-14, 21 láms.]. — Cuadros de tema religioso: La Magdalena, San Hermenegildo, Sta. Isabel y algunos asuntos de iglesia.

1316. - Hipólito Sancho de Sopranis, *El retablo de la capilla mayor de San Marcos, de Jerez* [Arch. hisp. 17(1952)141-53]. — Documentos de los siglos XVI-XVIII (arch. parroquial) en que se describe este retablo; asuntos de las 19 tablas; artistas que trabajaron o restauraron el retablo, entre ellos Alejo Fernández.

1317. - Paul Mesple, *Una exposición francesa de arte español. La España de los pintores* [Arte español 21(1950)47-51, 6 láms.]. — Pone de relieve la atracción que los meridionales franceses experimentan por las cosas de España. Cuadros del Greco (Lille), Murillo (Toulouse), Goya (Besançon) de tema religioso y otros.

1318. - Marqués del Saltillo, *Colecciones madrileñas de pinturas: La de Serafín García de la Huerta (1840)* [Arte esp. 22(1951)170-216]. La integraban 1037 lienzos cuya lista de temas de un inventario se publican. Se añade un índice alfabético de pinturas, así como la descripción de otra colección, la del comerciante francés Florencio Choguet (escuela española, flamenca e italiana).

1319. - Ant. Rodríguez Moñino, *Alonso González pintor (1564-1600)* [Arte español 23(1952)53-62]. — Autor del retablo de Talavera la Real contratado en 1588.

1320. - J. Cantera Orive, *Un pintor riojano de Pradillo de Cameros (Logroño) D. Juan Ángel Séez y García (Años 1811-1873)* [Berceo 6 (1951)27-41]. — Cataloga sus obras. — [F. P.

1321. - J. M. Lope Toledo, *Célebres varones de la Rioja, Documentos para la biografía de Fray Diego de Leiva, pintor cartujo* [Berceo 6(1951)393-438]. — Testamento y memoria de sus bienes con otros referentes al casamiento de su hija, aventuras de su hijo, etc., sacadas de los archivos de Protocolos de Haro y Burgos y del de la Cartuja de Miraflores. — [F. P.

1322. - María Luisa Caturla, *Nuevos documentos referentes a Bartolomé de Cárdenas* [Bol. Sem. Est. Arte 18(1952)69-78]. — Tres documentos con noticias familiares sobre este pintor del s. XVII.

1323. - Chandler Rathfort Post, *Una obra posible de Santa Cruz* [Bol. Sem. Est. Arte 18(1952)53-56. 4 láms.]. — Tabla algo destrozada del museo de Burgos procedente de San Juan de Ortega. Figura a este santo con unos adoradores. La figura femenina pudiera ser la reina Isabel y esto da pie a atribuir la obra al pintor Santa Cruz. Comparación con otras obras de este pintor.

1324. - Juan B. de Ardales, *Vindicación de la primera imagen de la Divina Pastora, venerada en la ciudad de Sevilla* [Arch. hisp. 14 (1951)413-40, 6 láms.]. — Defiende que la primera imagen se debe al pintor valenciano Vicente López, hecha por encargo de los Capuchinos. No hay, como se ha pretendido probar, una imagen anterior de Roselli.

1325. - José Guerrero Lovillo, *La capilla de los pintores de la hermandad de San Lucas, de Sevilla* [Arch. hisp. 16(1952)123-33. 1 lám.]. Se estableció desde 1663 en la iglesia de San Andrés. Cada artista que ocupara el cargo de mayordomo estaba obligado a presentar una pintura original, y así se fueron atesorando allí gran cantidad de obras. Catálogo y reseñas de las obras que había allí.

1326. - B. Cuartero y Huerta, *Relación descriptiva de los cincuenta y seis cuadros pintados por Vicencio Carduchi para el Claustro grande de la Cartuja del Paular* [Bol. R. Ac. Hist. 128(1951)137-163, 425-50]. Concluye la descripción de estos cuadros: personajes cartujos e historia de la Orden principalmente, hoy dispersos por varias ciudades de España.

1327. - E. Pardo Canalís, *Francisco Pradilla.* Inst. Fernando el Católico 1952, 36 págs., con láminas. — La obra de este pintor del siglo pasado.

1328. - E. Haverkamp Begemann, *Enige Brugse werken in Spanje uit de omgeving van G. David en A. Benson* [Oud Holland 67(1952) 237-41, 7 figs.]. — Pinturas flamencas en España: María con el Niño en la Colegiata de Sta. María de Toro (la Virgen de la mosca), de David; Coronación de la Virgen, en Navarrete (igl. parroquial); Verónica en Segovia (Sta. Trinidad); Cristo rey, en Madrid (R. Traumann), y Cabeza de Cristo, en la Cartuja de Burgos, todas de Benson.

1329. - Manuel Lorente Junquera, *La «santa Margarita» de Tiziano en El Escorial* [Arch. esp. Arte 24(1951)67-72, 4 láms.]. — La santa ante el monstruo que iba a devorarla, según la leyenda. Tabla restaurada. Su paralelo en el Prado.

1330. - Kunt Gerstenberg, *Tiepolos Weltbild in Würzburg und Madrid* [Z. f. Kunstgeschichte 15(1952)143-62]. — Las pinturas del techo de la sala del trono del palacio, de Madrid, con representaciones de las partes del mundo.

Artes menores

1331. - J. M.ª Madurell Marimón, *Las fargas pirenaicas (Notas para su historia)* [Pirineos 8(1952)545-558]. — En el siglo XV existen fargas para producción de hierro en Ribas, Castillo de la Bastida, Montella,

Martinet, Tuixent, Fornol y la Vausa. La canónica de Seo de Urgel propietaria de la farga de la Vausa.

1332. - Manuel Trens, *Las custodias españolas*. Barcelona, Ed. litúrgica española 1952, 76 págs., 104 láms. — Descripción de la preciosa colección de custodias reunidas en Barcelona para la exposición organizada en ocasión del Congreso eucarístico, clasificadas por épocas y estilos.

1333. - Juan Novás Guillán, *En la sala de Cruces del Museo* [Museo Pont. 6(1951)189-211, 4 láms.]. — Nota histórica sobre el crucifijo y exposición de las cruces existentes en el museo de Pontevedra.

1334. - J. E. Martínez Ferrando, *Nosques reials catalanes* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)111-17]. — Notas documentales referentes a esta clase de joya: broches.

1335. - A. Álvarez de Linera, *Las alhajas reales en el destierro de Carlos IV* [Rev. Bibl. Arch. Museo 20(1951)99-149]. — Correspondencia copiosa sobre las joyas que tenía la reina M.ª Luisa y de las que quería apoderarse su hijo Fernando VII.

1336. - Jesús Hernández Perera, *La obra del platero cordobés Damián de Castro en Canarias* [Arch. esp. Arte 25(1952)111-128, 4 láms.]. El esplendor de la orfebrería en Córdoba, en el siglo XVIII. Producción desconocida y olvidada de Damián de Castro en los templos de Canarias debidas al mecenazgo del cardenal Francisco Javier Delgado.

1337. - Raimundo Rodríguez, *Enrique de Arfe en la catedral de León* [Arch. leoneses, n. 10(1951)132-55, 2 láms.]. — Documentación referente al encargo y construcción de la custodia para la catedral de León por Enrique de Arfe (o de Colonia), años 1500-1511, y de la cruz de Villacidaler e incensario de plata. Otras actividades de Arfe hasta el año 1545.

1338. - N. Alonso Cortés, *Noticias de los Arfes* [Bol. R. Ac. Hist. 128(1951)71-98]. — Noticias que pueden sacarse de varias probanzas de hidalguía hechas por cuestiones de pleitos principalmente con su cuñado el licenciado Diego Martínez. Enrique de Arfe y sus padres eran flamencos, no alemanes como se viene diciendo.

1339. - Esteban García Chico, *Papeletas de orfebrería castellana* [Bol. Sem. Est. Arte 18(1952)57-64, 6 láms.]. — Frontal de plata de la catedral de Palencia (a. 1754): escudo con ángeles; otro de Medina de Ríoseco: invención de la Santa Cruz del maestro Juan Sanz (1759) y cruz parroquial del templo de Villamuriel de Cerrato. Cuatro documentos de los archivos de Palencia y Villamuriel.

1340. - Wacht. D. Zizischwili, *El icono de Jájuli* [Arch. esp. Arte

24(1951)11-33, 6 láms.]. — Tríptico repujado georgiano muy rico. Su iconografía. El árbol de la Vida y la Cruz. Culto a la Cruz en Georgia.

1341. - Wachtang Dchobadze Zizichwili, *Los esmaltes del «Icono de Jájuli»* [Arch. esp. Arte 25(1952)25-52, 18 láms.]. — Hay noventa y cuatro placas siglos VIII-IX y hasta el XII. Algunas pocas sustituídas por otras del s. XIX.

1342. - Pere Pujol i Tubau, *El reliquiari de Tost* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)345-48]. — Reliquiario que ofreció el abat Oliva (s. XI) a Arnau Mir, encontrado en 1921 y pasado al museo de Vich. Descripción de las dos cajas, una tira de pergamino y el acta de consagración de la iglesia de Tost en donde se guardaba. Había reliquias de la santa Cruz, sepulcro, y de los vestidos y calzado de la Virgen, adquiridas por Oliva en Le Puy.

1343. - Herman J. Hüffer, *Die Funde im Dom Toledo und die Kastilische Konigskrone* [Saeculum 2(1951)433-442, 1 lám.]. — Descripción de los objetos encontrados recientemente en la catedral de Toledo, tumba de Sancho IV: la corona, que se estudia más detalladamente; la espada, piezas con trabajos de piel y metal con leones y torres; una cubierta del cuerpo de Sancho, obra arábiga. La corona sería obra de finales del siglo XII o de principios del XIII.

1344. - H. J. Hüffer, *Fund einer mittelalterlichen kastilischen Königskrone in Toledo* [Ciudad de Dios 163(1951)397-399]. — La corona de referencia es la descubierta en el sepulcro de Sancho IV de la catedral toledana. — [F. P.

1345. - Lluís Batlle Prats, *Documents per a la biografia i obres dels artistes gironins Francesc Artau i Pere Compte* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)139-47]. — Una docena de documentos referentes al orfebre Artau (139-1431) y dos a Compte, Cantero (1492). Del archivo municipal.

1346. - Francisco Abbad Rios, *Jerónimo de Mata, orfebre del siglo XVI* [Sem. Arte arag. 3(1951)16-30, 1 lám.]. — Nacido en Zaragoza en 1740, hermano del pintor Francisco y también él pintor. Cinco documentos referentes a la queja de los pintores que creían estar perjudicados por el cartujo.

1347. - Enrique Pardo Canalís, *Notas para el estudio de Fray Manuel Bayeu* [Sem. Arte arag. 3(1951)47-58, 2 láms.]. — Sus custodias en la catedral de Teruel, parroquial de Andorra, en Villalengua. Cruces parroquiales de Burráguena, Torrecilla de Revillar, Mesones de Imela, Sos, Asín, Mianos, Ardisa. Cruces de Fuentes de Jiloca y Estela. Incensario de Asín.

1348. - Manuel Jorge Aragoneses, *Las cajitas-relicarios ovetenses* [Bol. Inst. Est. astur. 6(1952)131-34].

1349. - Juan José Martín González, *El relicario de la Colegiata de Villagarcía de Campos (Valladolid)* [Bol. Sem. Est. Arte 18(1952)43-52, 15 láms.]. — Conjunto de setenta y ocho imágenes, más cuatro relieves, dos escenas de martirios de tres figuras cada una y varios brazos relicarios. Las imágenes puestas en retablos cada una con su reliquia: santos de todas las épocas. Iglesia de los jesuítas barroca. Buena escultura la mayor parte: escultor Mateo de Prado; pintor Francisco de Romero.

1350. - J. Vives, *Patenas antiguas hispanas, símbolos de paz* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)453-457]. — Siete patenas y unos treinta jarritos litúrgicos con inscripciones referentes a la aucaristía, algunos con toda claridad, como *vitam custodiat* que recuerda la forma actual.

1351. - F. Iñíguez Almech, *El Sagrario. Algunas formas españolas iniciales y sus transformaciones* [Congreso euc. Barcelona 1(1952)824-825]. — La arqueta forma la más primitiva; columbas y tabernáculos, al principio fuera del altar mayor. Raras las *Vírgenes-sagrarios* y los *Cristos-custodias*. Ejemplares que se conservan de estas formas.

1352. - J. Pope-Hennesy, *The Arca of St. Dominic. A hypotesis* [Burgl. Mag. 93(1951)347-51, 6 figs.].

1353. - L. T. B., *Vajilla de madera y vajilla de barro en los siglos XIV y XV* [Al-Andalus 16(1951)182-185].

1354. - Walter W. S. Cook, *A catalan wooden altar frontal from Benavent* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)61-65, 4 láms.]. — Iconografía del antipendio de Benavent, del Museo de Barcelona, románico.

1355. - S. Rivera Manescau, *El primer terciopelo español* [Bol. Sem. Est. Arte 18(1952)65-68, 2 láms.]. — Veste de niño de pecho (faldón) de terciopelo verde, del siglo XV procedente del convento de dominicos de San Pablo, de Valladolid.

1356. - F. Torrella Niubó, *Historia y arte textil en la ciudad y Museo episcopal de Vich* [Textil, n. 112(1953)41-43]. — Rica colección de tejidos, especialmente litúrgicos.

1357. - J. Subias i Galter, *Els pallis. Or i argent a l'orfebreria romànica catalana* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)373-82]. — Referencias documentales ya antes del año 1000 a antipendios con placas metálicas doradas o plateadas. Palios de imitación de la orfebrería en relieve.

1358. - Isabel Turmo, *La capa del emperador Carlos V, de Santiago*

de Sevilla [Arch. esp. Arte 25(1952)257-266, 4 láms.]. — Capa pluvial que se supone usada por el emperador en su coronación y regalada a la citada iglesia (no está probado). Obra primorosamente bordada. Iconografía: La Virgen con el Niño y ángeles en la capucha, y santos y santas en la franja.

1359. - Matilde López Serrano, *El encuadernador catalán del siglo XIX Pedro Domènech* [Rev. bilbl. doc. 5(1951)167-178, 14 láms.]. — Encuadernador de Barcelona; ejemplares de la Biblioteca de Palacio.

1360. - Pedro de Palol Salellas, *Algunas piezas de adorno de arnés de época tardorromana e hispanovisigoda* [Arch. esp. Arq. 25(1952) 297-319, 6 láms.]. — Grupo de bronces que podrían pasar por «phalerae» y cuyo uso concreto todavía desconocemos: 15 ruedas circulares con decoración geométrica; 3 ruedas caladas con temas paleocristianos (crismones); 10 ruedas con escenas varias.

1361. - Juan José Martín González, *La miniatura en los documentos de los Archivos de Simancas y de chancillería de Valladolid* [Bol. Soc. esp. Exc. 55(1951)189-203, 4 láms.]. — Tendencias y orientaciones artísticas de las miniaturas. Catálogo de 41 documentos miniados utilizados.

1362. - Carmen Bernis, *Las miniaturas de «El Cancionero de Pedro Marcuello»* [Arch. esp. Arte 25(1952)1-24, 12 láms.]. — Cancionero de fines del s. XV (1488-1502), en gran parte con composiciones devotas. Rica iconografía: retratos de las personas reales; Cristo, la Virgen, los Santos, y emblemas y símbolos.

1363. - J. Porcher, *Le breviaire de Martin d'Aragon.* París, Nomis 1952, 32 págs., 12 láms., 12.º

1364. - F. M.ª Garín Ortiz Taranco, *Un Libro de Horas del Conde-duque de Olivares.* Valencia, Inst. Alfonso el Magnánimo 1951, 142 páginas, y 40 láms. — Estudio del códice del Corpus Christi, del año 1505. Su historial y su arte. Descripción minuciosa.

1365. - Elena Páez, *Antología del grabado español. Quinientos años de su arte en España. Catálogo-guía,* Madrid, Biblioteca nacional 1952, 49 págs. — Catálogo de 198 grabados, desde los incunables hasta el siglo XX.

1366. - F. Mateu Llopis, *Grabados valencianos de san Vicente Ferrer* [Bol. Soc. cast. Cultura 27(1951)32-43]. — Descripción de diez grabados con representaciones de S. V. santo, ángel del apolipsis y niño, de los grabadores Tomás Rocafort, Facundo Larrosa y Francisco Blasco (s. XVIII-XIX).

1367. - Manuel Gómez-Moreno, *Los grabados que inspiraron la*

«Santa Isabel» de Murillo [Arch. esp. Arte 25(1952)323-330, 2 láms.]. Esta famosa pintura en que se condensa todo el arte de Murillo se inspiró en una estampa de Sadeler, impresa en la *Bavaria Sancta*, según ya vió Stirling-Maxwell el siglo pasado.

1368. - A. Rodríguez Moñino y Eilcen A. Lord, *Juan Antonio Salvador Carmona, grabador del siglo XVIII (1740-1805)* [Bol. Soc. esp. Exc. 56(1952)47-86, 9 láms.] .— Catálogo de las obras conocidas de este grabador, 194 números, muchos de tema religioso.

1369. - L. Cervera Vera, *Documento relativo a las Estampas del monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial dibujadas por Juan de Herrera* [Ciudad de Dios 164(1952)353-381].

Numismática y Heráldica

1370. - Irene A. Arias, *Materiales numismáticos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en la España romana* [Cuad. Hist. España 18(1952)22-49]. — Sólo de la época republicana y primeros tiempos del Imperio. Instructivos cuadros por orden de cecas.

1371. - Felipe Mateu y Llopis, *Las monedas visigodas del Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid)* [Ampurias 13(1951)123-34]. — Nota general descriptiva de 208 monedas. Algunas protovisigodas y suevas.

1372. - Felipe Mateu y Llopis, *Un aspecto del reinado de Ervigio (680-687): Las acuñaciones de tipo religioso. La ceca de Salamanca* [An. sacra tarrac. 24(1951)1-8]. — Relaciona algunas monedas de Ervigio, acuñadas en Salamanca, que llevan en el reverso el nimbo del Salvador, con el XIV concilio de Toledo (684), que condenó el apolinarismo y el monotelismo. Una lám. — [G.

1373. - Felipe Mateu y Llopis, *Estado monetario de la Península que revelan los «documentos lingüísticos de España»* [Estudios Menéndez Pidal 2(1951)595-628, 4 láms.]. — Como en las monedas se refleja la vida entera de una sociedad, de un pueblo. Siglos XII-XV.

1374. - Casto M.ª del Rivero, *Los reinos menores de Taifas y sus cecas en los siglos XII y XIII* [Las Ciencias 16(1951)723-735].

1375. - F. Mateu y Llopis, *Ante una vieja polémica que renace: los siclos de Israel* [Sefarad 11(1951)37-73]. — Completísima biobibliografía de Pérez Bayer, particularmente en lo que se refiere a cuestiones numismáticas y en especial a los citados siclos y a su polémica con Tychsen entroncando con la reciente acuñación de moneda y emisión de sellos del nuevo Estado de Israel. La existencia de siclos auténticos está comprobada aunque no se le atribuyen a Simón Macabeo sino a la época de la lucha con Roma. — [F. P.

1376. - Felipe Mateu Llopis, *La ceca de Balaguer en 1462* [Illerda 10(1952)7-24]. — Dos documentos que atestiguan la existencia de una ceca en 1462.

1377. - O. Gil Farrés, *Cuartos y ochavos con leones y castillos del museo arqueológico nacional a nombre de los Reyes Católicos. Sus marcas y signos* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 57(1951)599-613]. — Inventario distribuído por cecas. — [F. P.

1378. - R. Del Arco, *Sobre numismática aragonesa del tiempo de los Reyes Católicos* [Est. Edad Media 5(1952)499-510].

1379. - J. A. Sáenz de Buruaga, *Un hallazgo de monedas antiguas en Siruela* [Rev. Est. extrem. 7(1951)377-380]. — Veinticuatro monedas de plata, de Carlos II y de la serie colonial.

1380. - Felipe Mateu y Llopis, *El primitivo sello del justicia y Concejo municipal de Valencia* [An. Centro Cult. val. 13(1952)250-262]. — Castillo sobre aguas con la leyenda † S. CURIE ET CONCILII VALENCIE (a. 1312). Dos láms.

1381. - F. Álvarez-Ossorio, *El cardenal Granvela en las medallas que tiene el Museo Arqueológico Nacional* [Bol. R. Ac. Hist. 129(1951) 251-278]. — Nota biográfica general, testamento y correspondencia del cardenal. Descripción de ocho medallas de León Leoni, Domingo de Campagni y Juan Melón. Notas bibliográficas referentes a Granvela.

1382. - Hermann J. Hüffer, *Deutsche Münzmeister und. Medailleure in Spanien unter Philipp II* [Archiv für Kulturgeschichte 34(1952) 308-21]. — Documentación sobre un grupo de fabricantes de moneda alemanes del tiempo de Felipe II (1584-87) a base principalmente del tiroler Landesarchiv, de Innsbruck, y de las colecciones numismáticas de Viena.

1383. - F. Álvarez Ossorio, *Los Médicis de los siglos XV y XVI en las medallas que conserva el Museo Arqueológico Nacional* [Bol. R. Ac. Hist. 131(1952)321-391, 14 láms.]. — Descripción de 55 medallas con notas biográficas de los personajes representados y de los artistas que las grabaron (siglos XVI-XVII).

1384. - J. Ramón y Fernández Oxea, *Escudos de Orense* [Cuad. Est. gall. 7(1952)269-293].

1385. - A. Canellas, *Antecedentes históricos de las armas heráldicas de la Diputación de Aragón* [Est. Edad Media 4(1951)447-450]. — La heráldica de las Diputaciones es tardía y no original como la de los municipios. Se toman los distintivos reales.

1386. - Juan Agapito y Revilla, *Heráldica de las calles de Valladolid*

[Bol. Sem. Est. Arte 18(1952)79-120]. — La mayor parte son escudos puestos en iglesias o conventos recordando a los fundadores o bienhechores.

1387. - J. M. Rodríguez de Lama, *Esfragística y Blasón del Cabildo catedral de Calahorra* [Berceo 6(1951)193-218]. — Al mismo tiempo que la evolución del signo del Cabildo, estudia otros varios signos de reyes y obispos que se encuentra en la documentación del archivo. — [F. P.

1388. - F. R. Cordero Carrete, *Veneras y cruces de Santiago (?) en la heráldica inglesa* [Cuad. Est. gall. 6(1951)205-218]. — Admite como posible una influencia de las peregrinaciones jacobeas en la heráldica inglesa deducida de la presencia de conchas y cruces y apoyada en algunos hechos históricos. — [F. P.

Historia de la música

1389. - Higinio Anglés y J. Subirá, *Catálogo musical de la Biblioteca Nacional de Madrid.* III. *Impresos: Música práctica.* Barcelona-Madrid, Instituto esp. de Musicología 1951, XXIV-412 págs., 8 láms. — Descripción de 337 piezas. Las piezas 1-21, de polifonía sagrada; los nn. 27-35, canciones sagradas en lengua vulgar; los nn. 79-80, oratorios.

1390. - Cristóbal de Morales, *Opera omnia.* Vol. I: *Missarum liber primus (Roma 1544).* Transcripción y estudio por H. Anglés. Barcelona, Inst. español de Musicología 1952, 76 págs. de texto con 12 facs. y 314 págs. de texto musical. — Se reproducen 8 misas. Estudio preliminar de los manuscritos.

1391. - Higinio Anglés, *La Música en la Corte de los Reyes Católicos:* III. *Polifonía profana. Cancionero musical de Palacio (siglos XV-XVI).* Vol. 2. Barcelona, Inst. español de Musicología 1951, 33 páginas de texto y 210 de música. — Hay 458 piezas.

1392. - Louis Brou, *Notes de paléographie musicale mozarabe* [An. musical 7(1952)51-76, 9 láms.]. — Notas que interesan a la paleografía, a la música y a la literatura: Significación de K en los manuscritos mozárabes [K(aput), K(yrie)]; sentido de la expresión *Antiphonae concordes* (tres antífonas tomadas de los salmos 3, 50 y 56); nuevos signos musicales (pequeño trozo vertical que se encuentra casi en cada línea musical).

1393. - Louis Brou, *L'Alleluia dans la liturgie mozarabe. Étude liturgico-musicale d'Après les manuscrits de chant* [An. musical 6 (1951)3-90, 22 láms.]. — Amplio estudio sobre el *Alleluia* en el oficio, en la misa, en las Secuencias, formando parte o no del cántico *Laudes:*

26 fórmulas de Laudes para el Oficio fuera de Cuaresma (versículo de los salmos 148-50 y alleluia); 41 fórmulas para Cuaresma (otro versículo en vez de alleluia). 76 fórmulas de *Laudes* para misa de fuera Cuaresma (alleluia y versículo), sus elementos y tipos, y su comparación con los romanos; 25 fórmulas en Cuaresma sin alleluia. Alleluia prolijo en cánticos mayores, en las secuencias. Mayor o menor número de melismas según los tipos. Ejemplos musicales ilustrativos.

1394. - Pierre David, *Notes compostellanes* [Bull. Et. portugu. 15 (1951)180-93]. — 1. *La lettre du Pseudo-Léon,* según la copia con el ms. 2036 lat. de París (lámina). Texto casi ininteligible que debió ser un resumen de alguna narración más larga (en letra visigótica), ms. del s. IX. 2. *Les Chants de route des pelering.* Lo más interesante del himno son las aclamaciones: *Herru Santiagu!,* en un dialecto germánico, y *E ultreia* en dialecto del mediodía de Francia.

1395. - S. Marosszéki, *Les origines du chant cistercien. Recherches sur les réformes du plainchant cistercien au XIIe siècle* [An. sacri Ord. Cist. 8(1952)XVI-180 págs.]. — Número monográfico. Entre los fondos más importantes de la península ibérica sólo señala el de Alcobaça, hoy en la B. N. de Lisboa. Aislados señala el ms. 15 de la Torre de Tombo, procedente de Larvão; el 39 de Solesmes, antifonario del siglo XIII procedente de Leyre de La Oliva; el lat. 12038 de París procedente de Poblet (Breviario del XIII); un misal del XIII de la Bibl. privincial de Tarragona (mss. 59 y 79) y un gradual también del XIII, de origen normando-siciliano, que se conserva en la B. N. de Madrid (ms. C. 132). — [F. P.

1396. - F. Escoín Belenguer, *Melodías centenarias* [Bol. Soc. cast. Cultura 28(1952)153-155]. — Melodía al parecer del siglo XII. «O vere Deus | trinus et unus | exaudi preces | populi huius» que se canta en la romería de la Magdalena.

1397. - Leocadio Hernández Ascunce, *Melodías litúrgicas de Amiens en la fiesta de San Fermín* [Prínc. de Viana 12(1951)369-391]. — Notas históricas sobre el culto de San Fermín en Pamplona y Amiens, los oficios litúrgicos y el canto empleados en ambas ciudades. Cuatro ilustraciones. — [G.

1398. - Pedro Echevarría Bravo, *Cancionero musical popular manchego.* Pról. de J. Subirá. Madrid, Consejo Sup. de Inv. científicas 1951, 514 págs., unas 25 láms. — Amplio repertorio que incluye muy variados géneros de canciones, con notación musical de 300 piezas. Entre las de interés religioso: danzas (de la Virgen, del Cristo, del Corpus, de los diablos, etc.), romances, villancicos, cánticos religiosos (24 piezas). En una primera parte se explican los géneros y modos de ejecución con ilustraciones; después las piezas musicales y textos.

Relación de 300 personas que dieron las canciones y de 100 pueblos de los que procedían.

1399. - M. García Matas, *Cancionero popular de la provincia de Madrid*. Edición crítica por J. Schneider y J. Romeu Figueras. Barcelona-Madrid 1951. 50 págs. de introducción, 96 de música y 160 de textos literarios. — Se recogen 235 piezas, distribuídas por ciclos de tiempo: Navidad, Carnaval y Cuaresma y en distintos géneros: aguinaldos, romances, infantiles, etc.

1400. - Ignacio de Toledo y Godoy, *Cancionero antequerano, 1627-1628*. Publ. por Dámaso Alonso y R. Ferreres. Madrid, Instituto «M. de Cervantes» del CSóC, 1950, XL-537 págs. (=Cancionero del Siglo de oro, I).

1401. - Jorge Vicente Pérez, *La música en la Provincia franciscana de Valencia*. Valencia, Impr. J. Doménech 1950. 302 págs. — Entre los músicos franciscanos destacan B. Nicolás Factor († 1538) y Vicente Comas (1811-1885). — [G.

1402. - L. Brou, *Les chants en langue grecque dans les liturgies latines: premier suplement* [Sacris erudiri 4(1942)226-238]. — Es completamente de su trabajo publicado en esta misma revista sobre el mismo tema (1948, 165-180). Entre lo hispánico que aquí se señala esto: n. 26 un *Alleluia* greco-latino del Liber Sancti Jacobi (t. II, p. 84 de la ed. Whitehill-Prado); n. 33 sobre el Canto de la Sibila; n. 44 sobre el *Sancta sanctis* de la liturgia mozárabe; n. 45-46, aclaraciones sobre el Trisagio mozárabe y el Alleluia *Clamaverunt justi* que no está en neumas visigóticos como había afirmado en su trabajo de 1948; n. 47 señala la existencia, en un ms. de Toledo de una *Ad accedentes* que parece ser traducción del Makarismoi de la liturgia bizantina. — [F. P.

1403. - Higinio Anglés, *El «Pange lingua» de Johannes Urreda, maestro de capilla del rey Fernando el Católico* [An. musical 7(1952) 193-200]. — Cántico a cuatro voces, tomado del manuscrito 454 de la Bibl. Central, de Barcelona, que parece el más antiguo español (siglo XV), inédito.

1404. - S. Rubio, *La capilla de música del monasterio de El Escorial* [Ciudad de Dios 163(1951)59-117]. — Estudia toda la vida musical del monasterio desde 1563 a 1663: rechaza la tesis de que Felipe II prohibió a los jerónimos cantasen otra música que el gregoriano y con ella la tesis de que no hubo capilla en el s. XVI y reúne datos sobre sus componentes, su repertorio y sus actuaciones; hace la biografía de los maestros de capilla, organistas y correctores del coro. — [F. P.

1405. - Jaime Moll Roqueta, *Músicos de la corte del cardenal Juan Tavera (1523-1545): Luis Venegas de Henestrosa* [An. musical 6(1951) 155-178]. — Datos inéditos tomados de la documentación aún no ordenada del Archivo del Hospital Tavera (de Toledo): el maestro Henestrosa, organista Francisco Torres; varios cantores (Andrés Fresco y otros diez cantores).

1406. - Gabriel Castellá i Raich, *Notícia d'uns mestres orgueners* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)95-100]. — Documentación del Archivo municipal de Igualada que da el nombre de cuatro artistas organeros: Pedro Miler y Ant. Comalada, de Cervera (s. XV), Rev. José Galtayres, de Santa Coloma de Centelles (s. XVII) y José Buscá, de Barcelona (s. XVIII).

1407. - José M.ª Madurell, *Documentos para la historia de los maestros de capilla, cantores, organistas, órganos y organeros (siglos XIV-XVIII)* [An. musical 6(1951)205-226]. — Regesto de 42 documentos de los Archivos de Protocolos y de la catedral de Barcelona referentes a dichos artistas.

1408. - Francisco Fernándes Lópes, *Uma Cantiga de Santa Maria* [Las Ciencias 17(1952)119-128]. — Quiere mostrar que es arbitraria la interpretación, a lo menos en parte, de la música de *Las Cantigas* propuesta por H. Anglés *La música de las Cantigas* (Barcelona 1943). Con facsímiles musicales.

1409. - Ottavio Tiby, *La musica nella Real Cappella Palatina di Palermo* [An. musical 7(1952)177-192]. — Fundación en 1584 de esta capilla musical y su desarrollo hasta el siglo XIX. Maestros de capilla españoles: Luis Ruiz (1588) y Sebastián Raval, y organista Bernardo Clavijo.

1410. - Nicolás A. Solar Quintes, *Saverio Mercadante en España y Portugal. Su correspondencia con la condesa de Benavente* [An. musical 7(1952)201-208]. — Cartas (1827-31), se refieren a servicios musicales de Mercadante, entre ellos misas compuestas para la capilla de la condesa.

1411. - Th. Frings, *Altspahische Mädchenlieder aus des Minnesangs Frühlung* [Beiträge z. Gesch. d. Sprache u. Lit. 73(1951)176-96].

1412. - Nicolás A. Solar Quintes, *El compositor Francisco Courcelle. Nueva documentación para su biografía* [An. musical 6(1951)179-204]. Maestro de la Real Capilla y Rector del Colegio de Niños cantores (siglo XVIII). Era natural de Piacenza (Italia) y a la edad de 21 años ya estaba en Madrid.

1413. - V. Pérez Jorge, *La música en la provincia franciscana de Valencia*. Valencia, J. Doménech 1951, 304 págs., 16.º

V. LITURGIA Y HAGIOGRAFÍA

Liturgia

1414. - T. Ayuso Marazuela, *La Liturgia mozárabe y su importancia para el texto bíblico de la Vetus latina hispana* [Est. bíbl. 10(1951)269-312]. — Antigüedad de la lit. moz., publicaciones de fuentes, bibliografía, manuscritos. Contenido de cada libro y especialmente del *Liber Canticorum* y *del Liber comicus.*

1415. - P. Borella, *Il bacio di pace alla Messa ed a Compieta negli antichi riti ambrosiano e mozarabico* [Congreso euc. Barcelona 1(1952) 708-713]. — Alusiones a rúbricas referentes al ósculo de paz en la misa mozarábiga *(S. Isidoro, Liber Ordinum)* en la misa y a completas (himno *Praecelleamus Symbolo*).

1416. - A. Fábrega Grau, El «Ordo ad Pacem», en la Liturgia mozárabe [Congreso euc. Barcelona 2(1952)472-475]. — Rubricas referentes al abrazo de paz y 187 fórmulas de oración *ad pacem* en los libros litúrgicos mozárabes. Las doxologías de esta fórmula.

1417. - A. Dold, *Das Sakramentar im Schabcodex M 12 sup. der Biblioteca Ambrosiana, mit hauptsächlich altspanischen Formelgut in gallischen Rahmenwerk.* Beuron. Beuroner Kunstverlag 1952, VIII-48 + 64 págs., 4 láms. (=Texte und Arbeiten, I, Heft 43). — Interesante sacramentario en letra uncial, siglo VII-VIII con un fondo hispánico muy importante pero al lado de oficios galicanos. Pudo ser redactado en la frontera hispano-gala?

1418. - Louis Brou, *Séquences et tropes dans la Liturgie Mozarabe* [Hisp. sacra 4(1951)27-41]. — Publica cinco secuencias y tres tropos, rectificando las ediciones existentes y llamando la atención sobre la presencia de este género de piezas en la Liturgia mozárabe. Dos láminas. — [G.

1419. - Louis Brou, *Fragments d'un Antiphonaire mozarabe du monastère de San Juan de la Peña* [Hisp. sacra 5(1953)35-65]. — Son 16 páginas de un Antifonario mozárabe puro muy semejante, aunque no idéntico, al de la Catedral de León. — [G.

1420. - Louis Brou, *Un Antiphonaire mozarabe de Silos d'aprés les fragments du British Museum* (Ms. Ad. 11695, f. 1r-4v) [Hisp. sacra 5(1952)341-366]. — Pertenecía a la categoría de los antifonarios puros y a juzgar por los fragmentos que se han conservado como hojas de guarda de un *Beatus* de Silos, debía ser el rey de los antifonarios (siglo X-XI). El A. describe y analiza los fragmentos y reproduce 4 páginas en 2 láms. — [G.

1421. - Juan Francisco Rivera Recio, *El «Homiliarium Gothicum» de la Biblioteca Capitular de Toledo, homiliario romano del siglo IX-XI* [Hisp. sacra 4(1951)147-167]. — A pesar de su letra visigótica, se trata de un homiliario correspondiente a la liturgia romana. Después de describirlo, presenta como ejemplo dos homilías. Una lám. Signatura 33-1 (antiguamente 29-25, 30-32). — [G.

1422. - J. Leclercq-J. Laporte, *Bénédictions épiscopales dans un manuscrit de Huesca* [Hisp. sacra 5(1952)79-101]. — Texto e identificación de 56 bendiciones conservadas en un *Pontifical*, ms. 9 de la Catedral de Huesca, algo anterior a 1318. Las bendiciones presentan un carácter ecléctico, mezcla de fórmulas francesas y alemanas. — [G.

1423. - Michel Huglo, *Source hagiopolite d'une antienne hispanique pour le dimanche des rameaux* [Hisp. sacra 5(1952)367-374]. — Estudia la música y el texto de la antífona *Introeunte* en relación con la liturgia bizantina y aquitana. Una lámina. — [G.

1424. - Casimiro Sánchez Aliseda, *El breviario romano. Estudio histórico sobre el Oficio divino*. Madrid, Distribuciones O.D.E.R. 1951, 464 págs. — Historial y valor del breviario romano, especialmente dirigido a los sacerdotes para que estimen su excelencia.

Folklore religioso

1425. - J. Rius Serra, *Abusos litúrgicos* [Hisp. sacra 5(1952)113-120]. Sorteo de dotes en el cáliz; simulacro de una cierva en el altar del Santísimo; emblemas de Santos alrededor de la cabeza de los siervos de Dios; el toro de San Marcos; reliquias de Santos; abusos en las procesiones; cantos en lengua vulgar en la fiesta de Corpus (siglos XVI-XVIII). En apéndice, dos documentos de 1609. — [G.

1426. - Ramón Álvarez Alberto, *Leyendas y mitos de Guinea*. Madrid, Instituto de Estudios africanos 1951, 272 págs. — Las leyendas, los cuentos maravillosos y morales, las fábulas, los proverbios. Las creencias, ritos necrológicos, danza, asociaciones y sectas, magia y medicina ||ex: Miss. hisp. 9(1952)408.

1427. - A. Capmany, *Calendari de llegendes, costums i festes tradicionals catalans*. Barcelona, Dalmau i Jover 1951, 354 págs. con ilustr. Festividades religiosas y profanas siguiendo el calendario, en Cataluña: origen, evolución y desaparición o supervivencia.

1428. - *Homenaje a don Luis de Hoyos Sáinz*, Madrid 1949-50, 2 vols. de 358 y 433 págs. — En el primer volumen 17 estudios de colaboradores extranjeros y en el segundo 32 de nacionales, entre los que hay algunos pocos de tema religioso: etnología, folklore.

1429. - Nicolás Benavides Moro, *Tradiciones hispano - argelinas* [Arch. Inst. Est. afric. n. 16(1951)53-74]. — Entre ellas una referente a la Virgen del Camino, de León, por el milagro obrado en un cautivo cristiano, en Argel. Otra es sobre la tumba de la cristiana, que es una tumba romana del s. I.

1430. - Amadeo Lerma Serra, De folklore: *Costumbres tradicionales de Picasent* [An. Centro Cult, val. 12(1951)275-278]. — Entre ellas, la llamada «la Corona» o rezo de avemarías y Padrenuestros en procesión desde el santuario de la Virgen de Vallirana hasta la casa del difunto poco antes de su entierro.

1431. - Nieves de Hoyos Sancho, *La muerte del Carnaval y el serrar la vieja* [Antrop. y Etnol. 5(1951)373-87]. — Costumbres referentes a la quema de un muñeco, como muerte del Carnaval. Interpretación de su significado primitivo (muerte del invierno) y sucesivas creencias. Parecida interpretación de serrar la vieja, que se hacía a media Cuaresma.

1432. - Antonio Martín de la Torre, *Estudio arqueológico e histórico de una antigua devoción sevillana* [Arch. hisp. 16(1952)49-104]. — Extraordinaria devoción en el siglo XVI al viacrucis de la Cruz del Campo en la que se introdujeron abusos por la grande y abigarrada concurrencia. Sigue una nota sobre las estaciones del Viacrucis en Jerusalén y en Sevilla. Dos láminas.

1433. - Jorge Truyols y Descollar, *Fiestas con que la ciudad de Palma celebró la exaltación de Ramón Despuig Martínez de Marcilla al Magisterio de Malta, en el año 1737*. Palma de Mallorca, Talls. Sagrados Corazones 1952, 118 págs., 4 láms., 1 plano. — Festejos religiosos y civiles según documentos.

1434. - J. Vincke, *Die Anfänge der Eucharistischen Prozession in Deutschland und Spanien* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)800]. — Breve nota sobre las primeras procesiones en el siglo XIV, en Barcelona.

1435. - Vicente Lorienti Cancio, *Procesiones típicas* [Bol. Inst. Est. astur. 5(1951)69-81, 1 lám.]. — Semana Santa en Plantín; El Encuentro del Domingo de Pascua; El bando de los Perdones; El barco de San Pedro de Banes; San Román de Figueras. Notas folklóricas.

1436. - Cesáreo Gil Atrio, *¿España, cuna del Viacrucis?* [Arch. ibero-amer. 11(1951)63-92]. — Pese al silencio de los historiadores sobre la acción de España en la evolución del Viacrucis, desempeña ésta un papel importantísimo en la misma. Los previacrucis: fachada de las Platerías, de Santiago; Ermitas de Escala Dei. Viacrucis propiamente dichos: en Santa Catalina del Monte, de Murcia.

Mariología

1437. - C. Sträter, *Nieuwe perspectiven in de Spaanse Mariologie* [Bijdragen 12(1951)53-64]. — Amplio resumen crítico de la literatura española de los últimos años sobre Mariología.

1438. - Jesús Olazarán, *Bibliografía asuncionista* [Razón y Fe 144 (1951)147-175]. — Elenco de unos 670 títulos agrupados en 20 rúbricas. — [G.

1439. - J. M. Delgado Varela, *La Mariología en los autores españoles de 1600 a 1650* [Estudios 7(-951)249-295]. — Las grandes figuras españolas en Mariología hay que buscarlas para esta época en el benedictino la Cerda, agustiniano Bart. de los Ríos, jesuíta J. A. de Velázquez y mercedario Silvestre de Saavedra. Las franciscanas se encuentran en el período siguiente.

1440. - Ernest Mure, *Marie, ministre de la grâce divine* [Ephem. mariol. 2(1952)351-58]. — María constituída administradora de la gracia. Naturaleza de este ministerio que María cumple no por mera suplicación sino por oración eficaz u operativa.

1441. - J. M. Delgado, *Exención del débito según los mariólogos españoles* [Ephem. mariol. 1(1951)501-26]. — La cuestión se pone en el siglo XVII. La exención del *debito* próximo y remoto en los sistemas de PP. Velázquez, Prudencio y Saavedra. Absoluta y metafísica oposición a todo pecado.

1442. - Alfonso Rivera, *¿Sentido mariológico del Cantar de los Cantares?* [Ephem. mariol. 1(1951)537-68; 2(1952)25-42]. — Investigación exegética e investigación patrística para concluir que se ha de tener por veramente probable el sentido mariológico del Cántico. En el segundo artículo traza la historia de la interpretación mariológica en la antigua patrística.

1443. - Max. Peinador, *De argumento scripturístico en Mariología* [Ephem. mariol. 1(1951)313-50]. — Exposición y crítica de las diversas opiniones de teólogos y exegetas sobre el particular y doctrina en las recientes encíclicas para defender la tendencia «maximista».

1444. - Ephemerides mariologicae 1(1951). Varia: M. Llamera, *De merito corredemptivo b. Mariae Virginis* (177-78); M. Peinador, *Más sobre el argumento escripturístico en la bula «Manificentissimus Deus»* (395-404); J. Álvarez, *De b. Maria Virgine in liturgia Adventus* (531-33).

1445. - Narc. García Garcés, *Sanctae Mariae magnalia et officia in Canticis («Cantigas») regis Alfonsi* [Ephem. mariol. 1(1951)469-500].

En el libro de las *Cantigas* después de la divina maternidad y virginidad, aparece principalmente el nombre de reina.

1446. - Paulino Bellet, *Teodosio de Alejandría y su Homilía sobre la Asunción de la Virgen* [Ephem. mariol. 1(1951)243-66]. — Traducción castellana de esta homilía precedida de una nota sobre el autor, los manuscritos, el contenido.

1447. - A. López Quintas, *Sugerencias sobre la definición dogmática de la Asunción* [Estudios 7(1951)215-231].

1448. - Manuel Quera, *La bula «Munificentissimus Deus» y la muerte de la Virgen María* [Razón y Fe 144(1951)39-50]. — Pío XII no ha definido la inmortalidad de María, pero la ha enseñado claramente. Por qué ha obrado así. — [G.

1449. - Mauricio Gordillo, *La Asunción de María en la Iglesia española* [Razón y Fe 144(1951)25-38]. — Sumario histórico comenzando por el discutido sarcófago de Zaragoza, siguiendo por la liturgia mozárabe, el infante don Juan Manuel, las Órdenes de caballería y acabando por el movimiento asuncionista moderno. — [G.

1450. - Manuel Trens, *La Asunción de María en el arte español* [Razón y Fe 144(1951)93-99, 4 láms.]. — La representación cierta más antigua de la Asunción en el arte español está contenida en una miniatura de la Biblia de Farfa, procedente del monasterio de Ripoll, del siglo XI. Desde entonces el tema se prodiga en el arte. 2 láms. — [G.

1451. - C. Bayle, *La Asunción en América española* [Razón y Fe 144(1951)111-117]. — Reúne algunas notas sobre catedrales, cofradías, ciudades, fiestas, etc., dedicadas a la Asunción. — [G.

1452. - Jorge Blajot, *Lírica asuncionista en la definición dogmática* [Razón y Fe 144(1951)118-126]. — Poesías compuestas con ocasión de la definición por Gerardo Diego y Leopoldo Panero. — [G.

1453. - Juan Leal, *El cuerpo asunto de la Virgen iluminado por San Pablo* [Razón y Fe 144(1951)73-92]. — Ilumina el misterio de la Asunción con textos de San Pablo que hablan del hecho, del modo y de la naturaleza de los cuerpos cristianos glorificados. — [G.

1454. - Laureano M.ª de San Bartolomé, *La Asunción de María y las controversias actuales sobre su muerte, estudiadas a la luz de la Mariología de San Lorenzo de Brindis* [Est. franc. 53(1952)397-412]. — San L. de B. es insigne defensor de la Asunción y también de la muerte de María.

1455. - Ignacio Ruidor, *La Asunción corporal de María a los cielos en los escritores eclesiásticos de la primera mitad del siglo XII* [Est.

ecles. 25(1951)343-360]. — De 17 escritores, 10 son favorables; 4 probables; 3 dudosos y ninguno que hable en contra. — [G.

1456. - José Madoz, *La muerte de María en la tradición patrística española* [Est. ecles. 25(1951)361-374]. — Hace centro de su estudio a San Isidoro de Sevilla, pero también considera la correspondencia epistolar de Ascárico y Tuseredo, y la liturgia mozárabe. En conclusión, la doctrina de San Isidoro se deriva de San Ambrosio, San Paulino de Nola y San Agustín. María habría muerto sin dolor. — [G.

1457. - M. A. Rossi, *La Bula dogmática «Munificentissimus Deus» y la muerte de la Santísima Virgen María* [Estudios 7(1951)377-395].

1458. - J. A. de Aldama, *Los primeros comentarios de la bula «Munificentisimus Deus»* [Est. ecl. 25(1951)375-406]. — Muy amplio boletín bibliográfico.

1459. - J. M.ª Delgado Varela, *El tema de la divina maternidad* [Estudios 8(1952)131-141]. — Responde a una crítica hecha por el P. Aldama de un trabajo del autor sobre el tema (Est. marianos, 1949, 133-84).

1460. - J. M. Delgado Varela, *Maternidad divina y santidad positiva mariana en los mariólogos españoles de 1600 a 1650* [Estudios 7(1951) 429-482]. — Los mariólogos españoles del 1600 han tratado las cuestiones mariológicas, que hoy se agitan, muchas veces con más profundidad y riqueza de aspectos que nosotros.

1461. - L. Vidal Vendrell, *Maternidad de María en la Mariología de Ramón Lull* [Est. franc. 52(1951)367-376]. — *Árbol maternal* de Lull en su *Arbre de Sciencia*. Excelencia, razón de la maternidad y su relación con otras dignidades de María, con Cristo y con los hombres.

1462. - Ignacio Ruidor, *María Mediadora y Madre del Cristo místico en los escritores eclesiásticos de la primera mitad del siglo XII*. [Est. ecles. 25(1951)181-218]. — Hasta el siglo XII no se generaliza en Occidente el título de Medianera o Mediadora. Este hecho da un interés particular al estudio de la mediación de María en el siglo XII. — [G.

1463. - Juan Leal, *Sentido literal mariológico de Jo. 19, 26-27* [Est. bíbl. 11(1952)303-19]. — La maternidad espiritual y universal de la Virgen está en la letra del texto sagrado y es lo que directa e indirectamente está en la intención del Señor y del Evangelista que nos transmite sus palabras.

1464. - Pablo Luis Suárez, *Cuestiones eucarístico-marianas en el Nuevo Testamento* [Ephem. mariol. 2(1952)145-57]. — Canaá y Cafar-

naúm; Noche de la institución, La Coronación de María. El autor defiende que María se hallaba presente en el Cenáculo.

1465. - Ioachim Alonso, *De B. M. Viriginis actuali mediatione in Eucharistia* [Ephem. mariol. 2(1952)159-204].

1466. - Gabriele di S. M. Magdalena, *Aspetti e sviluppi della grazia in Maria santisima secondo la dottrina di S. Giovanni della croce* [Riv. Vita spirit. 5(1951)52-70].

1467. - Pedro de Alcántara, *La redención de María según el R. Tomás de Urrutigoiti* [Verdad y Vida 9(1951)47-84]. — Nacido en Zaragoza a principios del s. XVII y tomó el hábito de franciscano, en 1654 guardián, autor de varias obras. Doctrina mariana en su *Certamen scholasticum*, sigue a Escoto, pero tiene algunos matices especiales. En apéndices, la crítica de Fray Montalbano de Sambuca y posición del jesuíta Agustín Bernal. Decreto de la Inquisición española sobre el débito.

1468. - Ignacio Omaechevarría, *María reina de las Misiones como tipo y figura de la Iglesia* [Verdad y Vida 9(1951)335-68].

1469 a-g. - Ephem. mariologicae 2(1952). Varia: H. Barré, *Une prière d'Ekbert de Schönau au Saint Coeur de Marie* (pp. 409-423); M. Llamera, *La nueva encíclica «Ingruentium malorum» sobre el Rosario* (pp. 61-84); M. Peinador, *Maria mater Iesu in scriptis iohanneis* (85-102); Pablo Luis, *El sepulcro de María en Gehtsemaní* (pp. 103-18); E. Sauras, *En torno a la teología de la muerte de la Sma. Virgen* (247-82), polémica con el P. Roschini; Tib. Gallus, *Observationes ad «Novam protoevangelii mariologicam interpretationem* (425-37); M. Peinador, *¿Todavía el protoevangelio?* (439-43).

1470. - N. García Garcés, *La Virgen y la Eucaristía en la himnografía medieval* [Ephem. mariol. 2(1952)205-45]. — Texto de 88 himnos, tomados de la colección de Blume y comentario en relación con el título del trabajo.

1471. - P. Eulogio de San Juan de la Cruz, *Teología mariana del Escapulario* [Rev. Espirit. 10(1951)55-111]. — Enfoca el Escapulario del Carmen a la luz de la doctrina de la mediación de la Virgen. — [G.

1472. - P. Enrique del Sagrado Corazón, *Los privilegios del Escapulario a la luz de la Teología* [Rev. Espirit. 10(1951)30-54]. — Se ocupa exclusivamente de dos privilegios: la perseverancia final y el privilegio sabatino. — [G.

1473. - P. Segundo de Jesús, *Valoración teológica del Escapulario* [Rev. Espirit. 10(1951)10-29]. — Presupuesta la historicidad de la doble

visión, fundamenta el Escapulario del Carmen en la aprobación de la Iglesia, en su difusión y en sus milagros. — [G.

1474. - Juan Leal, *La imagen corporal de la Santísima Virgen en la literatura antigua cristiana* [Est. ecles. 25(1951)475-508]. — Busca el retrato físicoespiritual de la Virgen en la Tradición hasta el siglo XV. — [G.

1475. - R. Serratosa, *La Santísima Virgen de la Merced* [Estudios 8(1952)571-580]. — Argumentos históricos en favor de una visión corporal del descenso de la Virgen por Pedro Nolasco.

1476. - E. Lence-Santar y Guitián, *Nuestra Señora la Grande o la Inglesa de la catedral de Mondoñedo* [Cuad. Est. gall. 6(1951)65-82, 2 láms.]. — Según la tradición fué traída de la catedral de Londres por donación del clérigo Alonso Ares de Mourelle en 1555. Datos sobre Juan Dutton que trajo la imagen. — [F. P.

1477. - Juan Mohamed Abd-el-Jalil, *El Islam ante la Virgen María* [Arbor 19(1951)1-27]. — Múltiples indicaciones sobre la vida de María en el Corán; varios relatos referentes a ella en la tradición y en los comentaristas. Culto popular que impulsa a un buen número de musulmanes, sobre todo mujeres, a buscar a la Virgen hasta en los santuarios musulmanes.

1478. - M. A. Orti Belmonte, *Historia del culto y del santuario de Ntra. Sra. de la Montaña, patrona de Cáceres.* Cáceres, Impr. Provincial 1949, 268 págs., 12.º (=Col. Estudios extremeños, sección de Historia, IV).

1479. - Josep Serra Mauri, *Historia del Santuari de la Mare de Déu del Vilar, de Blanes.* Barcelona 1952, 264 págs. — Monografía del santuario mariano que refleja al mismo tiempo la historia local de Blanes. Documentación a partir del siglo XIV.

1480. - V. Capánaga, *La Virgen en la historia de las conversiones,* Madrid, Ed. y Publ. españolas 1951, 366 págs. (=Col. Pax romana). — Trata principalmente de convertidos a partir del siglo XIX.

1481. - José M.ª Barrio y Rufo, *Historia de la Virgen del Puerto, patrona de Plasencia:* Ed., introd. y notas de F. Fernández-Serrano y Antonio Sánchez Paredes. Zaragoza [Gráf. Salduba] 1952, 51 + 33 páginas, 3 láms. — Biografía del autor nacido a principios del siglo XIX y reimpresión de su obra, publicada por primera vez en 1854.

1482. - Josep Mauri Serra, *Història del santuari de la Mare de Déu de Puiggraciós.* Barcelona 1952, 209 págs. — Monografía sobre la parroquia de Montmany y el santuario de Puiggraciós.

1483. - Josep Mauri Serra, *Història del Santuari de la Mare de Déu del Vilar, de Blanes.* Barcelona, Gráficas Marina 1952, 265 págs., 30 láminas. — Amplio historial muy documentado de este santuario que se hace importante a partir del año 1609. Un capítulo dedicado al arte y folklore.

1484. - Adrián Lizarralde, *Historia de la Virgen y del Santuario de Aránzazu.* Oñate (Guipúzcoa), Editorial «Aránzazu» 1950, LXXI-554 págs. con ilustr. — Obra póstuma precedida de una extensa noticia bio-bibliográfica del A. A raíz de una aparición de la Virgen en 1468-1469, se construyó una iglesia que en 1493 fué confiada a los mercedarios, en 1508 a los dominicos y en 1517 a los franciscanos. — [G.

1485. - T. García Cuesta, *El santuario de Ntra. Sra. de la Calle, patrona de Palencia,* Palencia, Diario «Día» (1951), 49 págs., 10 láms. La devoción popular, la imagen y el santuario ¦¦ ex: Bibl. hispana (1952, 1) n. 50732.

1486. - E. Fernández-Villamil y Alegre, *La Semana Mayor de la antigua Pontevedra* [Cuad. Est. gall. 7(1952)79-109]. — Imágenes procesionales y ceremonial. — [F. P.

1487. - Mauricio Gordillo, *Está en Efeso el sepulcro de Ntra. Señora* [Ephem. mariol. 2(1952)359-75]. — La bibliografía sobre la tradición efesina del sepulcro de la Virgen que el autor cree carece de todo fundamento sólido.

1488. - R. M. Sbrocchi, *De sacro carmelitico scapulario* [Ephem. mariol. 2(1952)43-62]. — Naturaleza, uso y devoción del escapulario. Opiniones sobre la visión de Simón Stock, cuyos fundamentos cree sólidos el autor.

1489. - Joaquín M.ª Alonso, *Estudio de Teología positiva en torno a la visión beata. El siglo XIII hasta Santo Tomás. El postomismo* [Verdad y Vida 9(1951)129-169, 257-96; 10(1952)193-239]. — Formación y desarrollo de la doctrina a partir de la aparición del nuevo Aristóteles. Amalrico y el decreto de 1210; Guillermo de Auxerre, Felipe el Canciller y Guillermo de Alvernia, Hugo de S. Caro, A. de Hales; decreto de París de 1242, San Buenaventura y Alberto Magno. Santo Tomás a Ockam; Gante y Egidio Romano; Olivi, Mediavilla y Escoto.

Hagiografía

1490. - S. de los Santos Jener, *El culto a Mithras en Cabra (Córdoba)* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)465-477].

1491. - Isabel Flores de Lemus, *Año cristiano ibero-americano.* Barcelona, Editorial Vilamala 1950, 4 vols., 12.º — Biografías eruditas

y amenas de santos españoles e iberoamericanos, una para cada día del año. Con ilustraciones.

1492. - José Rius Serra, *San José y la ciudad de Valencia.* [An. sacra tarrac. 25(1952)183-188]. — Expone las gestiones de Valencia para conseguir que la fiesta de San José fuera declarada de precepto en aquella ciudad. En el apéndice, 8 documentos (1604-1622) del Archivo de la S. Congr. de Ritos. — [G.

1493. - Justo Pérez de Urbel, *Orígenes del culto de Santiago en España* [Hisp. sacra 5(1952)1-31]. — Propone una nueva hipótesis para explicar los orígenes del culto de Santiago a base de la translación de sus reliquias de Mérida a Compostela al sobrevenir la invasión sarracena. El punto de partida de esta nueva teoría lo constituye el descubrimiento de una lápida del siglo VII en Mérida en que se enumeran varias reliquias, entre ellas de Santiago. Dos siglos más tarde casi todas las reliquias veneradas en Mérida se encuentran en Compostela. ¿Cómo se explica esta coincidencia? Por simple translación. — [G.

1494. - Anscari Mundó, *El «Cod. Parisinus Lat. 2036» y sus añadiduras hispánicas* [Hisp. sacra 5(1952)67-78]. — El estudio detallado de este ms. le permite revisar las relaciones del monasterio de Limoges con el norte de España, justipreciar el valor de ciertas fuentes de la leyenda de Santiago y dar a conocer una inscripción relativa a la *legio VII gemina.* Las añadiduras son del siglo X-XI. Una lám. — [G.

1495. - Miguel Cascón, *San Cristóbal.* Santander, Aldús S. A. 1952, 155 págs., 60 láms. — La leyenda y la historia de San Cristóbal. Biografía de edificación, pero redactada según la crítica histórica prudente. Importante el largo capítulo dedicado al culto del santo con riquísima iconografía artística y popular.

1496. - Marquise de Maillé, *Vincent d'Agen et Saint Vincent de Saragosse. Étude de la «Passio S. Vincentii martyris».* Melun, Libr. d'Argences 1949, 73 págs. con ilustr. — El San Vicente de Agen que se había presentado como un rival del de Zaragoza es, especialmente en la interpretación de obras de arte, es sencillamente un mártir imaginario, desdoblamiento del santo diácono español || ex: Bull. hisp. 53(1951)223.

1497. - B. de Gaiffier, *La passion de S. Vincent d'Agen* [*An. Bolland.* 70(1952)160-81]. — Edición crítica del texto que permite corregir el valor de los manuscritos dado por Mgr. Saltet y la Marquesa de Maillé. Rechaza asimismo la tesis de ésta de que el San Vicente de Agen no sea otra cosa que una confusión con el de Zaragoza.

1498. - Agustín Prior, *El santo ingeniero y arquitecto riojano Santo*

Domingo de la Calzada. Madrid, Gráficas Orbe 1952, 103 págs., 1 lám. Biografía del santo 1019-1109.

1499. - B. de Gaiffier, *Les sources de la Passion de S. Eutrope de Saintes dans le «Liber Sancti Iacobi»* [An. Bolland. 69(1951)57-66]. — Passio fantástica tejida por el autor del *Liber*, compuesto seguramente en la abadía de Saint Denis.

1500. - Paul Deschamps, *Les rélations de l'église de Sainte-Foy de Conques avec la Catalogne et l'Espagne* [Miscel. Puig i Cadafalch 1(1951)15-24, 2 láms. — En el *liber miraculorum sancte Fidis* (s. XI) se narran varios cilagros obrados por la santa en tierras de Cataluña, en donde hay no pocas iglesias dedicadas a Santa Fe. También se narran algunas principalmente de Compostela, en donde tiene un altar y en donde hay unos relieves que dependen de Conques.

1501. - Baudouin De Gaiffier, *Un calendrier franco-hispanique de la fin du XIIe siècle* [An. Bollandiana 69(1951)282-323]. — Se trata del calendario de Oña, compuesto entre 1173-1228, actualmente en la Bibl. Ambrosiana de Milán, ms. f. 105 Sup. Proviene del monasterio de Oña. contiene unas 70 menciones de santos de la Galia junto a unos 40 españoles, y es un testimonio de la pacífica invasión de la hagiografía francesa por obra de Cluny. Se analiza y transcribe el texto, ilustrándolo con numerosas notas. — [G.

1502. - Bonifacio de Echegaray, *La leyenda de San Julián, el Hospitalario en romances castellanos* [Bull. hisp. 53(1951)13-33]. — Está representada la leyenda de San Julián en la literatura española en la comedia de Lope *El animal profeta y dichoso parricida,* en varios romances como el de *Carlos y Lucinda* y en numerosos *goigs catalanes.* Recoge igualmente las tradiciones y documentos hagiográficos y su relación con las parroquias que tomaron a San Julián por patrón: Brionde (Cuenca); San Cucufate, Brichs, Altura (Cataluña); San Pedro de la Nave, San Julián de los Caballeros de Toro, Ororvia, Morcelle. Particularmente difundido su culto en Galicia.

1503. - M. J. Bayo, *De Prudencio a Berceo. El tema del martirio de Lorenzo* [Berceo 6(1951)5-26]. — Responde a la segunda parte del título, aunque se detiene sobre todo en Prudencio y Berceo. — [F. P.

1504. - A. Gómez, *Santa Gertrudis la Magna y Santa Matilde de Hackeborn en nuestros antiguos historiadores españoles.* [Collectanea Ord. Cisterc. reform. 11(1949)227-39] || ex: RHE 46(1951) n. 6034.

1505. - H. García García, *San Vicente Ferrer en Vich* [Bol. Soc. cast. Cultura 27(1951)177-183, 353-368]. — Documento que viene a comprobar la estancia del santo en Vich (en 1409) para poner paz entre las bandosidades de la ciudad (de la Curia fumada, de Vich).

1506. - Ladislao Guim Castro, *San Pascual, celestial patrono de los Congresos eucarísticos.* Vich-Barcelona, Editorial seráfica 1952, 208 páginas. — Homenaje al santo lego franciscano en ocasión del Congreso de Barcelona. Se recogen varios artículos de apología del santo y se añaden otros en torno a la personalidad, obras, culto y gloria del mismo.

1507. - Manuel Gómez Moreno, *San Juan de Dios. Primicias históricas suyas* dispuestas y comentadas por M. G. M. Madrid 1950, 351 páginas, 18 láms. — Reimprime la obra rara *Historia de la vida y sanctas obras de Juan de Dios...* por el M. Francisco de Castro (Granada 1585) que traza la verdadera historia del santo sin las añadiduras más o menos legendarias del tiempo barroco. Comenta también varios pasajes del proceso de beatificación (1622-23 y 1625). Ilustrado con rica iconografía || ex: Bull. hisp. 54(1952)83-85.

1508. - W. Hünermann, *El mendigo de Granada.* Trad. de A. Sancho. Madrid, Studium de Cultura 1952, 230 págs., 1 lám. (=Col. Semblanzas, n. II). — Semblanza de San Juan de Dios || ex: Bibl. hispana (1952, 1) n. 52793.

1509. - Luis García Royo, *La aristocracia española y Sor María de Jesús de Agreda.* Madrid, Espasa-Calpe 1951, 280 págs. y 2 láms. — Pretende que se continúe el proceso de Beatificación; recoge muchos testimonios laudatorios. Enfoque apologético. — [G.

1510. - H. Boehmer, *Ignatius von Loyola.* Publ. por Hans Leube. Stuttgart, K. F. Köhler, s. a., 354 págs. — Nueva edición de esta importante biografía, con notas del nuevo editor para tener en cuenta la literatura posterior a la edición de 1914.

1511. - André Favre-Dorsaz, *Calvin et Loyola. Deux réformes.* Paris-Bruxelles, Ed. Universitaires 1951, 455 págs., 4 láms. — Un delicado análisis de dos vidas paralelas, vividas en una misma época y con una trascendencia incalculable en la evolución histórica de la Iglesia y de la Sociedad. El autor, partiendo de la oposición radical entre los dos personajes, quiere demostrar cómo los dos antiguos estudiantes de París, con ambiciones opuestas han dejado huella profunda en las generaciones posteriores. — [Drudis.

1512. - X. Francioci, *L'Esperit d'Ignace.* Ed. annotée par H. Pinard de la Boullaye. Paris, Spes 1952, XVIII-425 págs. || ex: RHE 15(1953) n. 2263.

1513. - J. J. Gruber, *Des heiligen Ignatius Weg zu Gott. Die Exerzitienwahrheiten in ihrer inneren Einheit.* Würzburg, Echter-Verlag ^{2}1951, 327 págs. — Los Ejercicios Espirituales de san Ignacio, explica-

dos a la luz de sus verdades internas, de las grandes verdades del Cristianismo, norma segura para alcanzar la perfección cristiana y al mismo tiempo conseguir la conversión del alma a Dios. — [Drudis.

1514. - Anselmo de Legarda, *Rasgos vizcaínos de San Ignacio* [Bol. R. Soc. vascongada 8(1952)361-371]. — Acota la *Autobiografía* con testimonios de autores profanos. — [G.

1515. - Mario Martins, *Influéncias Inacianas nas Clarisas de Santa Marta de Lisboa*. Braga, «Collectanen de Estudos» 1952, 20 págs. — En los Estatutos de las Clarisas de Lisboa (1591) hay influencias de las Constituciones ignacianas, lo que se explica por haber intervenido en su redacción el P. F. Henriques S. I. [ex: Brotéria 55(1952)101.

1516. - H. Marín, *San Francisco Xavier y San Ignacio de Loyola* [Razón y Fe 146(1952)45-58]. — Demuestra que Javier fué jesuíta, hijo espiritual de S. Ignacio. — [G.

1517. - Luis Batlle Prats, *Ignaciana* [An. sacra tarrac. 25(1952)174-182]. — En 1551 la ciudad de Gerona escribe a San Ignacio que le envíe algún predicador. El P. Estrada se detiene tres días y produce gran fruto con sus sermones. Los jurados insisten en el envío de otros predicadores e incluso en la fundación de un colegio. Éste no se erige hasta 1581. En el apéndice, 4 documentos (1951) del Archivo Municipal de Gerona. — [G.

1518. - Manuel Quera, *Sobre la «selvática» de San Ignacio en Montserrat antes o después de su bajada a Manresa* [Manresa 24 (1952) 165-176]. — Examina los procesos hechos en Montserrat para la beatificación de S. Ignacio (1595 y 1606) para concluir que hasta 1935 nadie alude a la visita de S. Ignacio a la cueva de Montserrat. — [G.

1519. - Tirso Arellano, *El sentimiento poético en San Ignacio de Loyola* [Manresa 24(1952)99-112]. — Ambiente literario y musical de la juventud de Ignacio, afición de S. Ignacio a la música, espiritualidad afectiva del Santo, el sentimiento poético en los Ejercicios. — [G.

1520. - J. Schurhammer, *Relación de las fiestas que se hicieron en esta ciudad de México en la canonización del glorioso S. Ygnacio y S. Francisco Javier, en 26 de noviembre de 1622 y por todo su octavario* [Miss. hisp. 9(1952)677-717]. — Simple transcripción del texto. — [F. P.

1521. - A. Solignac, *Le réalisme apostolique de saint Ignace de Loyola* [Rev. Asc. Myst. 27(1951)205-36]. — San Ignacio nos ha legado un conjunto de directivas que le hacen el teórico del realismo apostólico. Estas reglas no han perdido nada de su valor hoy y pueden servir de guía a quien quiera trabajar en la perfección del próximo.

1522. - Hugo Rahner, *Ignatius von Loyola und sein geistlicher Briefwechsel mit Frauen* [Geist und Leben 24(1951)176-95, 257-73]. — Se publica la traducción alemana de unas piezas de la correspondencia entre San Ignacio y algunas mujeres de los más diversos estamentos. Breves introducciones biográficas sobre estas piadosas mujeres.

1523. - F. de Lejarza, *Javier, misionero* [Miss. hisp. 9(1952)593-641]. La labor misionera de Javier reducida a hechos concretos como base de una valoración, sin hacer comparaciones, de su apostolado. — [F. P.

1524. - X. Léon-Dufour, *Saint François Xavier a travers la nuit de l'action* [Rev. Asc. Myst. 28(1952)317-36].

1525. - Maurice Coens, *Un «Eucharisticon» de Papebroch en l'honneur de saint François Xavier* [Rech. Sc. relig. 40(1952)260-70]. — Episodio doloroso de la vida de Papebroch en que pide la curación al santo y, oído, le da gracias con el «Eucharisticon», en 19 dísticos (1678).

1526. - H. Bernard-Maitre, *Saint François Xavier orientaliste* [Études 275(1952)303-315]. — La actitud de simpatía tomada por San Francisco Javier frente a la cultura japonesa y china no tiene no sólo el interés de dar al orientalismo moderno un precursor y un celestial precursor; sino que además prefigura y anuncia las directivas actuales de los romanos pontífices que ordenan al misionero el respeto y benevolencia por la civilización, lengua y costumbres de los pueblos de misión.

1527. - A. M. Martini, *San Francesco Saverio e l'apostolato moderno nelle missioni* [Civ. cattolica 103(1952, 4)617-31]. — Javier heraldo del Evangelio en Asia, fundador y organizador, su santidad.

1528 a-g. - Brotéria 55(1952): Estudios breves dedicados a San Francisco Javier: *S. Francisco Xavier: as suas viagems e metodos missionarios,* por J. Wicki (pp. 5-12); *Pseudo-biografía Xaveriana,* por Domingos Mauricio (pp. 206-24); *Festas em Lisboa em 1622,* por G. Schurhammer (pp. 343-55); *Os precursores de S. Franc. Xavier,* por M. Martins (pp. 385-90); *Portugal e S. Franc. X.,* por D. Mauricio (pp. 455-82); *As mulheres no epistolario de S. F. X.,* por Paulo Durao (pp. 513-19); *Governadores e Vice-Reis Xaverianos,* por D. Mauricio (pp.587-618).

1529. - A. Veloso, *A «Locura» de um Santo* [Brotéria 53(1951)257-70]. — Acerca las explicaciones dadas de la huída de su casa portuguesa efectuada por Juan de Dios a los ocho años, especialmente por Julio Dantas en un volumen de homenaje al santo.

1530. - J. Wicki, *Franz Xavers Stellung zur Heranbildung des einheimischen Klerus im Orient* [Studia miss. 5 (Roma 1950)93-113].

1531. - I. Iparraguirre, *Los Ejercicios espirituales ignacianos, el método misional de S. Francisco Javier y la misión jesuítica de la India en el siglo XVI* [Studia missionalia 5(1949)3-44].

1532. - Mario Martins, *As cartas de S. Francisco Xavier a Francisco Mansilhas* [Brotéria 54(1952)513-20]. — Comenta 26 cartas del Santo escritas en portugués, de la colección Schurhamner.

1533. - F. Mateos, *Compañeros españoles de San Francisco Javier* [Miss. hisp. 9(1952)277-363]. — Biografías y actividad misionera de los PP. Juan de Beira (¿-1564). Alfonso Cipriano (148...-1559), Francisco Pérez (1513-1583), Cosme de Torres (1510-1570) y Juan Fernández (1526-1567). — F. P.

1534. - P. Germán de Pamplona, *Xaveriana. ¿María de Jassu, hermana de San Francisco Javier?* [Lecároz, n. 2(1952)13-18] — Contra los PP. Escalada y Schurhammer sostiene que María de Jaso, clarisa en Santa Engracia de Pamplona, fué con toda probabilidad hermana del Santo. — [G.

1535. - P. Germán de Pamplona, *Xaveriana. Los Azpilcuetas del Baztán* [Lecároz, n. 1(1952)9-16]. — Estudio de los Azpilcuetas en el siglo XIV y XV, especialmente de María de Azpilcueta, madre de San Francisco Javier. Propone algunas rectificaciones genealógicas. Una lámina. — [G.

1536. - P. Germán de Pamplona, *Xaveriana. Una supuesta hermana de San Francisco de Javier* [Lecároz, n. 3(1952)23-26]. — Se refiere a María Périz de Jassu, abuela materna de fray Diego de Estella. — [G.

1537. - F. Landaburu, *Francisco Xavier en su Castillo* [Manresa 24(1952)229-41]. — Anécdota de la vida de Javier antes de los 19 años que explican luego los perfiles acusados en las ansias de Francisco.

1538. - C. Bayle, *San Francisco Javier. El hombre y el santo* [Miss. hisp. 9(1952)483-528]. — Complementación de ambos factores de su personalidad a través de su acción misionera; todo comprobado con hechos. — [F. P.

1539. - M. Merino, *Los viajes de Javier* [Miss. hisp. 9(1952)529-591]. Sigue paso a paso todo el peregrinar de Javier por los mares y las tierras del oriente desde su salida de Lisboa en 7 de abril de 1541 hasta su muerte en 3 diciembre de 1552 a base sobre todo de la MHSI y de la Documentacao de Silva Rego. — [F. P.

1540. - José M.ª Azcona, *Bibliografía de San Francisco de Javier.* Pamplona, Diputación foral de Navarra 1952, 274 págs. — Se da la nota bibliográfica, a veces incompleta, de 768 trabajos, por orden alfabético de autores. Adiciones con más de un centenar de notas, sin numerar.

1541. - José de Arteche, *San Francisco Javier*. Zaragoza, Dichos y Hechos 1951, 231 págs. — Biografía del santo misionero redactada por un seglar admirador de la epopyea javeriana.

1542. - A. L. Farinha, *S. Francisco Xavier. O seu labor no padroado do Oriente*. Torres Novas 1950, 394 págs.

1543. - José C. Neves, *S. Francisco Xavier e o embaixador D. Pedro Mascarenhos*. Lisboa, edición del autor 1952, 20 págs. — Precisa algunos datos y fechas de la relación entre ambos personajes || ex: Brotéria 55(1952)502.

1544. - J. Brodrick, *St. Francis Xavier, 1506-52*. Londres, Burns et Oates 1952, 530 págs. || ex: RHE 15(1953) n. 2228.

1545. - R. Gavina, Manuel Teixeira, S. I., *Vida del bienaventurado Padre Francisco Javier, religioso de la Compañía de Jesús*. Bilbao, El Siglo de las Misiones 1951, 261 págs. || ex: RHE 47(1952) n. 5244.

1546. - B. de Carrocera, *Ideas misionológicas de San Francisco Javier* [Miss. hisp. 9(1952)643-675]. — Sus ideas y sus métodos a través de su epistolario. — [F. P.

1547. - F. Mateos, *Dos cartas de San Francisco Javier a la corte de España, una supuesta y otra verdadera* [Razón y Fe 146(1952)476-482]. La supuesta es la que descubrió en El Escorial el periodista chileno Isaach Echegaray, que fué dirigida, no a Felipe II, sino a Juan III. La verdadera es la que escribió el 6 abril 1552 al P. Simón Rodríguez para que los castellanos no enviasen más armadas al Extremo Oriente. La cuestión de las Molucas. — [G.

1548. - Jesús M.ª Granero, *San Francisco Javier en la Universidad de París* [Razón y Fe 146(1952)405-438]. — La ciudad, el colegio de Santa Bárbara, los estudios, la cátedra de filosofía, nuevos horizontes, en la facultad de Toledo, adiós a la Universidad. — [G.

1549. - Ángel Santos, *Dos Javieres en la India* [Misc. Comillas 18 (1952)27-87]. — Estudia la actividad desplegada en la India (1581-1594) por el P. Jerónimo Ezpeleta y Goñi S. I., conocido por el nombre de Jerónimo Javier, sobrino de San Francisco Javier, hasta el momento (1594) en que fué destinado a la misión del Imperio del Gran Mogol, donde trabajó veinte años († 1617). — [G.

1550. - Jorge Schurhammer, *Méjico y Javier. Un documento inédito sobre su culto* [Manresa 24(1952)321-332]. — Es una relación de las fiestas celebradas en los Ángeles con motivo de la canonización (1623). — [G.

1551. - Ignacio Iparraguirre, *Espiritualidad apostólica de San Fran-*

cisco Javier [Manresa 24(1952)281-298]. — Javier no incita directamente al celo, sino a la práctica de la humildad y de la obediencia, de la paciencia y mortificación. — [G.

1552. - Fermín de Urmeneta, *Ascética Xaveriana. Reminiscencias de los Ejercicios en las cartas de Javier* [Manresa 24(1952)265-279]. — De un minucioso cotejo resulta que S. Ignacio influyó en alto grado en la mentalidad xaveriana; sin embargo, Javier es un autor original en ascética. — [G.

1553. - José Wicki, *La Sagrada Escritura en las cartas e instrucciones de Francisco Xavier* [Manresa 24(1952)259-264]. — En 1549 Javier llevó al Japón una Biblia, pero es cuestionable el hecho de si la leía o no. Cita pocos textos de la S. E., en su mayoría, según parece, a través del Breviario. — [G.

1554. - Enrique Jorge, *Javier, en Europa* [Manresa 24(1952)243-257]. Estudia la vida del Santo en su fase europea 1506-1541. — [G.

1555. - Augusto Barinaga, *Una carta inédita de San Alonso Rodríguez sobre el valor de las tribulaciones en la vida espiritual* [Manresa 24(1952)53-61]. — Encontrada en el archivo de la Provincia de Toledo S. I. Texto y fotocopia. — [G.

1556. - Fausto Arocena, *El cuarto centenario Guipuzcoano de San Francisco de Borja* [Bol. R. Soc. vascongada 7(1951)3-11]. — Describe brevemente la fuga a Guipúzcoa, la toma de hábito, la primera misa de Borja y el matrimonio de un hijo suyo con la representación del linaje de Loyola. — [G.

1557. - Feliciano Cereceda, *Episodio inquisitorial de San Francisco de Borja* [Razón y Fe 143(1951)277-291]. — (Conclusión del n. 1670). Relata el viaje de Borja a Roma para no ser preso por la Inquisición. — [G.

1558. - Enrique Jorge, *Las visitas a Ávila de San Francisco de Borja* [Manresa 23(1951)195-210]. — Fueron tres: en 1531, 1554 y 1557. Destaca su importancia en la historia de la Compañía y en la vida de Santa Teresa de Jesús. — [G.

1559. - Enrique Jorge, *El P. Diego de Cetina confiesa y dirige a Santa Teresa de Jesús, 1555* [Manresa 24(1952)115-125]. — Expone la influencia de este hecho en la vida de Sta. Teresa. Datos biográficos del P. Cetina. — [G.

1560. - F. de P. Fernández de Córdoba, *El conde Gondomar y las reliquias de unos mártires ingleses* [Museo Pont. 6(1951)43-53]. — Este embajador de Felipe II que ayudó mucho a los católicos ingleses hizo

recoger el cuerpo del sacerdote Tomás Maxifild martirizado en Londres en 1606 y en 1618 fué trasladado al convento de franciscanos de la isla de San Simón, en la ría de Vigo. Más tarde fueron trasladados a Gondomar. Dos láminas. En el n. 23 (pp. 180-81) se precisan algunas nuevas noticias sobre este mártir beatificado por Pío X.

1561. - Pedro Font y Puig, *El apostolado de San Antonio M.ª Claret* [Rev. intern. Soc. 10, 1(1952)187-97]. — Notas tomadas de las biografías del P. Claret: obras sociales y su ordenación; justicia fundida con caridad; corazón; criterio práctico en la reglamentación.

1562. - Monachus, *El origen de la fiesta de san Benito en el 11 de julio* [Estudios 7(1951)561-568]. — Supone que tiene por origen el traslado de las reliquias del santo desde la iglesia de san Pedro (a la cual llegaron desde Monte Casino el 4 de diciembre) a la de Santa María de Fleury, en donde iban a reposar definitivamente.

1563. - José M.ª Pou y Martí, *El arzobispo Eleta y el término de la causa de la Ven. M. María de Jesús* [Arch. ibero-amer. 12(1952) 347-365]. — Continúa la documentación referente al asunto (cf. n. anterior) en tiempo de los embajadores Nicolás de Azara y especialmente Duque de Grimaldi ante la insistencia de Eleta, resultando infructuosas todas las tentativas por considerarse en Roma apócrifas las revelaciones de la venerable.

1564. - C. de Dalmases, *La beata Rafaela M.ª del Sagrado Corazón y los Ejercicios de San Ignacio* [Manresa 24(1952)339-65]. — Notas tomadas de los *Apuntes espirituales* de la Fundadora de las Esclavas en las tandas de Ejercicios.

1565. - F. Baumann-I. Iparraguirre, *El P. Juan B.ª Reus (1868-1947)* [Manresa 23(1951)431-46, 2 láms.]. — La presentan como un caso extraordinario de mística sacerdotal. Nacido en Pottenstein (Alemania) y muerto en el Brasil.

1566. - José M.ª Pou y Martí, *El Arzobispo Eleta y el término de la causa de la Ven. María de J. de Agreda* [Arch. ibero-amer. 11(1951) 455-473]. — Interesante correspondencia entre el arzobispo, confesor del rey (Carlos III) y el Conde de Floridablanca, embajador en Roma. Poco interés del embajador, según Eleta, por la causa agredana (1775-76).

1567. - César Tomás Laguía, El beato Joaquín Royo [Teruel, n. 6 (1951)7-23]. — Nacido en Hinojosa en 1691 y misionero en China en donde muere mártir en 1747. La ermita y la fiesta del beato (lámina).

1568. - A. Sapa, *Teologia spirituale pedagogica di S. Giuseppe Calasanzio*. Florencia, Scuola tip. Calasanziana 1951, 136 págs. || ex: RHE 15(1953) n. 2383.

1569. - L. Picanyol, *Epistolario di S. Giuseppe Calasanzio.* Tomo II: *Lettere* dal n. 1 al 500: *1588-1626.* Roma, Edit. Calasanctianae 1951, 427 págs. || ex: RHE 47(1952) n. 4712.

1570. - José María Javierre, *Pío X.* Barcelona-Madrid-Valencia, Juan Flores 1952, 332 págs. — [G.

1571. - Tomás Noguer Mosqueras, *Biografía del siervo de Dios M. I. Dr. D. Joaquín Masmitjá y de Puig, canónigo arcipreste de la catedral de Gerona y fundador del Instituto de los Hijos del Santísimo e Inmaculado Corazón de María.* Gerona 1952, 465 págs. — Biografía documentada sobre este canónigo del siglo pasado, sus relaciones con el P. Claret || ex: An. Inst. Est. ger. 7(1952)386.

1572. - Isabel Flores de Lemus, *El beato Pío X. Estampas de su vida.* Madrid, El Perpetuo Socorro 1951, 100 págs. con ilustraciones. — Biografía popular.

1573. - Juan Meseguer Fernández, *Semblanza espiritual del B. Nicolás María Alberca, mártir de Damasco, 1860* [Arch. ibero-amer. 12 (1952)385-428]. — Cinco nuevas cartas (fuera de las 22 ya publicadas) en un cuaderno del convento franciscano de San Buenaventura, de Sevilla. Rasgos del beato que resaltan en ellos. Texto de las cartas.

1574. - Eusebio Arnáiz Álvarez, *Apóstol y Mártir. Don Anastasio Arnáiz Álvarez presbítero y mártir en Madrid 1892-1936.* Madrid, Ed. El Perpetuo Socorro 1950, 192 págs. — Biografía escrita a base de cartas, recuerdos, datos diversos facilitados por sus familiares y amigos. — [G.

1575. - J. Sanabre, *El culto eucarístico y sus mártires en la pasada persecución religiosa, en la diócesis de Barcelona* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)579-593]. — Heroico comportamiento de muchos sacerdotes y seglares para continuar el culto y la administración de la eucaristía durante los tres años de dominación marxista en Barcelona.

VI. INSTITUCIONES JURÍDICAS Y SOCIALES

Instituciones jurídico-eclesiásticas

1576. - Marcelino Zalba, *Treinta y cinco años de derecho canónico* [Est. ecles. 26(1952)187-220]. — Exposición de conjunto sobre la preparación inmediata del Código y la producción canonística desde 1918. — [G.

1577. - Marcelino Zalba, *Resumen canónico del trienio 1948-1950* [Razón y Fe 144(1951)396-407]. — Recoge lo más saliente entre los

documentos pontificios de carácter doctrinal y las disposiciones legislativas. — [G.

1578. - Eduardo F. Regatillo, *Derecho parroquial.* Santander, Ed. Sal Terrae 1951, 594 págs. — Extenso y bien documentado tratado sobre el tema.

1579. - Wilhelm Neuss, *Orientaciones para un juicio sobre la Iglesia en la Edad Media* [Arbor 21(1952)28-45]. — No se puede formular un juicio justo sobre la Iglesia medieval si no es viéndola en su íntima vinculación al mundo. Influjo del germanismo en la Iglesia. — [G.

1580. - Pierre David, *La métropole ecclésiastique de Galice du VIIIe au XIe siècle. Braga et Lugo* [Rev. port. Hist. 4(1949)107-54]. — Quiere principalmente indagar cuál fué la verdadera relación jurídica y canónica entre Lugo y Braga desde la mitad del siglo VIII hasta el último tercio del XI. Examen de una larga serie de documentos fabricados en Lugo para establecer que la metropolitana de Galicia había estado durante siglos en dicha ciudad y que había sido trasladada a ella la de Braga.

1581. - R. Prieto Bances, *Unas palabras sobre la «iglesia propia»* [Rev. port. Hist. 4(1949)155-68]. — Utiliza el testimonio de una cantiga de Alfonso el Sabio que ofrece un punto de vista algo diferente de la legislación alfonsina respecto a la «iglesia propia».

1582. - V. Rodríguez Casado, *Notas sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado en Indias en el reinado de Carlos III* [Rev. Indias 11(1951) 89-109]. — La orientación regalista de la política religiosa de Carlos III en América se agudizó con la expulsión de los jesuítas, a través de sus planes: reforma de las órdenes religiosas y creación de superiores nacionales independientes de los superiores generales. — [F. P.

1583. - Manuel Troitiño Mariño, *La bula «Apostolici ministerii» en Santiago* [Rev. esp. Der. can. 6(1951)985-1043]. — Expedida por Inocencio XIII (1724) para la reforma del clero español, su aplicación encontró una viva resistencia en el cabildo compostelano, dando lugar a ruidosos pleitos con su arzobispo. — [G.

1584. - Eusebio Rey, *La bula de Alejandro VI otorgando el título de «Católicos» a Fernando e Isabel* [Razón y Fe 146(1952)59-75, 324-347]. — Expone los orígenes del título e interpreta el contenido de la bula concesoria. — [G.

1585. - Ángel Rodríguez González, *Noticias sobre algunos pretendientes a prebendas de la iglesia de Iria en el siglo XVII* [Museo Pont. 7(1952)21-26]. — Notas tomadas del Archivo arzobispal de Santiago.

1586. - Paulino Pedret Casado, *El decreto «Ne temere» en la archidiócesis de Compostela* [Misc. Comillas 16(1951)83-110]. — Un análisis teológico-canónico del mencionado Decreto hecho por el Dr. Amor Ruibal.

1587. - Joaquín Mier y Vigil-Escalera, *Un curioso pleito eclesiástico en el siglo XVII* [Bol. Inst. Est. astur. 5(1951)341-60, 2 láms.]. — En 1693 el capitán A. de Araujo pide poder abrir sepulturas para su familia en la iglesia de Soto de Luiña. Hay oposición del pueblo y se abre un pleito que hace cambiar a éste de parecer y se concede al capitán poder construir una capilla adosada al templo.

1588. - Narciso Jubany, *El voto expreso de castidad de las Órdenes sagradas en la Alta Edad Media* [An. sacra tarrac. 25(1952)1-49]. — Estudia la legislación canónica de los siglos IV-VII y encuentra que las iglesias de África, de las Galias, España, Roma y Oriente exigían la emisión de un voto explícito de castidad en los candidatos a las órdenes sagradas. — [G.

1589. - J. M.ª Lacarra, *La iglesia de Tudela entre Tarazona y Pamplona (1119-1143)* [Est. Edad Media 5(1952)417-426]. — La costumbre de otorgar el rey derechos sobre iglesias de ciudades antes de ser reconquistadas dió siempre lugar a reclamaciones o arreglos al llegar la conquista. Así al otorgarse en 1093 la iglesia de Sta. Magdalena de Tudela (seguramente mozárabe) de la diócesis de Tarazona al obispo de Pamplona. Arreglos sucesivos a causa de otras concesiones sobre la iglesia de Sta. María de dicha ciudad.

1590. - Pablo Barrachina Esteban, *Derecho de la visita del colegio «Corpus Christi» (Valencia)* [Rev. esp. Der. can. 6(1951)49-77]. — Esta visita, por tratarse de un colegio exento de la jurisdicción del Ordinario del lugar, no es la de Derecho común, sino de derecho privilegiado, sujeta a disposiciones particulares que el A. estudia. — [G.

1591. - *En el primer centenario del concordato de 1851* [Rev. esp. Der. can. 7(1952)235-248]. — Organización eclesiástica al firmarse el concordato, daños ocurridos a la Iglesia en los años anteriores, situación económica de la Iglesia al firmarse el concordato, el concordato y sus frutos. — [G.

1592. - Antonio Durán Gudiol, *El derecho capitular de la Catedral de Huesca desde el siglo XIII al XVI* [Rev. esp. Der. can. 7(1952) 447-515]. — Agrupa los acuerdos capitulares en 17 apartados y dentro de cada apartado, por orden cronológico de los estatutos promulgados desde 1201 a 1599. — [G.

1593. - José Luis Santos Díez, *Fin medicinal de la censura hasta Suárez* [Rev. esp. Der. can. 6(1951)517-650]. — Fin medicinal y vindi-

cativo de las penas canónicas en las fuentes del Derecho y en los canonistas. El tratado «De censuris» de Suárez. — [G.

1594. - Isidoro Martín, *Contribución al estudio del regalismo en España. Un índice de las prácticas regalistas desde los visigodos hasta Felipe V* [Rev. esp. Der. can. 6(1951)1191-1208]. — Análisis y resumen del *Memorial del Doctor don Luis Belluga, obispo de Cartagena, al rey Phelipo Quinto,* sobre el que anuncia un estudio. — [G.

Instituciones civiles

1595. - P. Peñalver Simó, *Europa, Federalismo y Catolicidad* [Est. americanos 3(1951)59-78].

1596. - P. Fuenteseca Díaz, *Origen y perfiles clásicos del Postliminium* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)300-344]. — Hace historia de la polémica en torno al tema y estudia el origen de la institución que él cree de tipo militar y que la distinción *in bello-in pace* es posterior a la época clásica. — [F. P.

1597. - A. D'Ors-P. Fuenteseca, *Varia romana* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(-951-1952)1273-1285]. — Interesa sobre todo el primer párrafo *San Pablo, jurisconsulto.* — [F. P.

1598. - Jorge Luis Casani, *Aportes al Estudio del proceso de la romanización de España. Las instituciones educativas* [Cuad. Hist. España 18(1952)30-70]. — Sobre enseñanza primaria, secundaria y superior a base de los textos epigráficos principalmente del siglo I y II.

1599. - C. Sánchez Albornoz, *El «tributum quadragesimale». Supervivencias fiscales romanas en Galicia* [Mélanges L. Halphen (1951) 545-58]. — Este tributo pudiera ser como una prolongación del tributo romano que empezaba a satisfacerse *ex kalendis Martiis,* superviviente, pues, en Galicia hasta el siglo X.

1600. - Paolo Merêa, *Sobre a precária visigótica e suas derivações imediatas* [Rev. port. Hist. 4(1949)287-303]. — Fisonomía de esta institución de concesiones agrarias a base de los documentos de los *Portugaliae Mon. historica.*

1601. - Luis G. de Valdeavellano, *Sobre los conceptos de hurto y robo en el derecho visigodo y postvisigodo* [Rev. port. Hist. 4(1949) 211-51]. — Distinción entre los conceptos de hurto y robo como delitos distintos cualificados por circunstancias distintas.

1602. - P. Merea, *Nota sobre a Lex Visigothorum II, I, 23 (Juramento subsidiario)* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)1163-1168]. Concluye: ese juramento es el juramento de inocencia prestado por

el reo y fué tomado del derecho germánico e integrado en el derecho romano por el autor del código de Eurico. — [F. P.

1603. - Niceto Alcalá Zamora y Castillejo, *Instituciones judiciales y procesales del Fuero de Cuenca.* México, Impr. Universitaria 1950, 96 págs. (extracto de la Rev. Escuela nacional de Jurisprudencia). — El Fuero de Cuenca es el más interesante de los que aparecen en el siglo XII y de él proceden la mayoría de fueros castellanos, andaluces y extremeños, directa o indirectamente || ex: Cuad. Hist. España 18 (1952)180.

1604. - Max Gorosch, *El Fuero de Teruel* según los Mss. 1-4 de la Sociedad económico Turolense de Amigos del País y 802 de la Bibl. Nac. de Madrid. Uppsala, Almqvist 1950, 667 págs. — El texto del Fuero es una traducción aragonesa del latino. El ms. es del siglo XIII y para las partes mutiladas se usa el ms. de Madrid, del s. XIV. Comparación con otros fueros (de Albarracín, de Cuenca). Estudio filológico de las formas aragonesas || ex: Neuphil. Mitteil. 52(1951)277.

1605. - Jaime Caruana Gómez de Barreda, *Un descubrimiento en el fuero de Teruel* [Teruel 3(1951)49-79]. — Índices del Fuero de Teruel, para que se vea la división por materias que es lo que descubre el autor.

1606. - Alberto Sánchez, *Algunos rasgos de la sociedad medieval aragonesa reflejados en el fuero de Teruel* [Teruel, n. 6(1951)61-73]. — Monarquismo, principios democráticos y antifeudales. La guerra y las guerrillas. La familia y el sentimiento de honor. Los funcionarios públicos. Campesinos, pastores y menestrales. Dos típicos legados germánicos: acerca el castigo por homicidio.

1607. - J. Cerdá, *Las glosas de Arias de Balboa al Fuero real de Castilla* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)731-1141]. — Publica las glosas del obispo de Plasencia, aún inéditas, según el ms. 710 de la B. N. de Madrid. — [F. P.

1608. - Gunnar Tilander, *Los fueros de la Novenera* (=Leges Hispaniae Medii Aevi (1). Uppsala, Almqvist and Wiksells Printers 1951, 237 págs. — Edición basada en el mss. 944 de la Biblioteca de Palacio con 317 secciones comparado con las 79 secciones del ms. fragmentario 13331 de la Bibl. Nac. Representan una legislación muy primitiva en ciertos aspectos más que la visigótica || ex: Speculum 27(1952) 429-31.

1609. - Vicente Romero Muñoz, *Las Cortes y el Fuero de Sevilla* [Arch. hisp. 14(1951)441-60, 2 láms.]. — El fuero y sus versiones (de Alfonso el Sabio y del Tumbo de los Privilegios).

1610. - R. Gibert, *El derecho medieval de la Novenera* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951)1169-1221]. — Las instituciones jurídicas medievales a la luz del Fuero de la Novenera que ha sido publicado por Gunnar Tilander como segundo volumen de las *Leges Hispanicae Medii Aevi,* colección publicada por la universidad de Uppsala (1951, 237 págs.). — [F. P.

1611. - Rafael Gibert, *El contrato de servicios en el derecho medieval español* [Cuad. Hist. España 15(1951)5-131]. — Muy amplio y documentado estudio a base de los fueros.

1612. - M. Lucas y M. R. Miralbés, *Una carta de paz entre los valles de Tena y Ossau (1646)* [Pirineos 8(1952)253-295, 8 láms., 1 mapa]. Carta de paz que es una compilación de la *padzerias* establecidas anteriormente, reflejo de la vida federativa entre las dos vertientes de los Pirineos.

1613. - M. Lucas Álvarez, *Apuntes históricos sobre el municipio de Canfranc* [Pirineos 8(1952)31-123]. — Notas sobre los privilegios de la villa y la administración. Se habla de ella ya en el siglo XI. En apéndice 14 docs. (s. XIV-XIX), entre ellos unos Estatutos del s. XVII.

1614. - Claudio Sánchez Albornoz, *Los libertos en el reino asturleonés* [Rev. port. Hist. 4(1949)9-45]. — Se estudian con amplia anotación documental: las formas de acceso a la libertad; Clases diversas de libertos; Condición jurídica de éstos; Importancia social de los libertos en la época asturleonesa.

1615. - M. Dualde Serrano, *Las cortes valencianas durante el reinado de Fernando e Isabel* [Rev. Arch. Bibl. Mus. 58(1952)5-22]. — Breves notas, previas a un estudio más a fondo, sobre las cortes valencianas de los años 1479, 1484-1488, 1495-14996. — [F. P.

1616. - Ricardo Del Arco y Garay, *El Regente de Aragón, D. Pedro M.ª Ric Montserrat (Nuevas noticias)* [Universidad 28(1951)145-75]. — Noticias referentes a este personaje del tiempo de Fernando VII y a su familia tomadas de un expediente para poder darle una beca en el Colegio Mayor de San Vicente Mártir. Era ya entonces tonsurado. Buena parte de los testigos son presbíteros de Fonz, de donde era natural.

1617. - M. Dualde Serrano, *La misión moralizadora del lugarteniente general Juan de Lanuza en el reino de Valencia* [Est. Edad Media 5(1952)4475-498]. — La misión era: resturar el orden jurídico con una mejora en la administración de justicia; castigo de las luchas entre los distintos bandos; represión de los vicios públicos: blasfemia, juego, prostitución, falta de respeto a la santidad de los monasterios.

Se publica la *Crida* del virrey (Arch. real. 1492) y dos circulares del mismo año.

1618. - F. A. Roca Traver, *La gobernación foral del reino de Valencia: una cuestión de competencia* [Est. Edad Media 4(1951)177-214]. Estudio a base de la documentación inédita del Arch. municipal de Valencia, correspondencia entre el «Consell» de la ciudad y los embajadores de Pedro IV. Quince docs. del año 1378.

1619. - Juan Mercader Riba, *La ordenación de Cataluña por Felipe V: La nueva planta* [Hispania 11(1951)257-366]. — La nueva estructuración dada a Cataluña por Felipe V en 1716 alcanzó a la vida universitaria. Felipe V recompensó la fidelidad de los habitantes de Cervera creando en esta ciudad la única universidad del Principado con supresión de todas las demás. La Atenas borbónica fué un foco potentísimo de cultura en el siglo XVIII. — [G.

1620. - J. García González, *La «Mañería»* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)224-299]. — Enjuicia la posición de los tratadistas de los diversos países sobre el derecho de reversión: para el autor, los alemanes (Planitz, Hubner, Mitteis y Poll) extiende demasiado la aplicación del término Heimfalsrech; los franceses (Olivier-Matin, Chenon, Esmein, Viollet) son más prudentes y mucho más aún los italianos. Dentro de España el tema queda casi sin estudiar; algunos puntos quedan aquí muy bien deslindados. — [F. P.

1621. - Aurelio Álvarez Jusué, *Ordenación jurídica y judicial dada a Sevilla por el santo rey Fernando de Castilla y León* [Arch. hisp. 17(1952)177-205]. — Período de organización, durante la vida del rey, y de ejecución en tiempo de Alfonso X.

1622. - J. M.ª Lacarra, *Desarrollo urbano de Jaca en la Edad Media* [Est. Edad Media 4(1951)139-155, 1 mapa]. — Principalmente en los siglos XI-XIII.

1623. - José M.ª Lacarra, *El rey Lobo de Murcia y la formación del señorío de Albarracín* [Estudios Menéndez Pidal 3(1951)515-526]. — Nuevas noticias sobre sus relaciones con los reyes cristianos que explican la instalación en Albarracín de Pedro Ruiz de Azagra. Doc. de 1168, del ACA.

1624. - José Orlansi Rovira, *Un problema jurídico y un arbitraje en la Zaragoza del siglo XII* [Universidad 28(1951)345-351]. — Conflicto en el siglo XII por no acceder los clérigos a contribuir al subsidio pedido por Alfonso II lo que provocó una actitud violenta del pueblo y como consecuencia el entredicho de la ciudad. Arbitraje de Blasco Romeu que fijó una distinción entre los clérigos exentos del subsidio y las formas que vivían con ellos o estaban ligados a ellos. La senten-

cia arbitral se acomoda a los principios canónicos de los Concilios lateranenses de 1179 y 1215, que no conoció el árbitro.

1625. - Antonio Domínguez Ortiz, *El ocaso del régimen señorial en la España del siglo XVIII.* [Rev. intern. Soc. 10, 2(1952)139-82]. — Si los señoríos representaban ventajas y si los vasallos estaban satisfechos o quejosos. Si el decreto de abolición de las Cortes de Cádiz respondió a un deseo general. Las respuestas han de ser muy matizadas según las regiones o clases de señoríos.

1626. - L. Sánchez Belda, *La cancillería castellana durante el reinado de Sancho IV (1284-1295)* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)171-223]. — Sigue en las grandes líneas las normas establecidas en Las Partidas con algunas variantes y novedades como la aparición de nuevas secretarías, como la secreta. A través de la documentación ha perfilado las obligaciones que cada uno de los empleados y las características de los diversos tipos de documentos que salían de ellas y de las auxiliares. — [F. P.

1627. - A. Guerra, *Ordenanzas municipales de Felipe II a Los Santos de Maimona* [Rev. Est. extrem. 8(1952)495-534]. — Texto de estas Ordenanzas, de 1583 conservadas en una copia de 1831.

1628. - Juan Mercader, *El valle de Arán, la Nueva Planta y la invasión anglo-francesa de 1719* [Actas Congreso Est. pirenaicos (Zaragoza 1952) 193-717].

1629. - José M.ª Font Rius, *Notas sobre la evolución jurídico-pública de una comunidad local en el Pirineo catalán: Ager* [Actas Congreso Est. pirenaicos (Zaragoza 1952) 67-85]. — Siglos XI-XIII.

1630. - Aurelio Álvarez Jusué, *Guerra de Justicias* [Arch. hisp. 17 (1952)29-93]. — Personajes y figurillas de la curia sevillana del siglo XVI: Dr. Hernán Pérez de la Fuente, canónigo de Zamora, miembro del Consejo de Castilla, de la Inquisición y de Indias. Lucha entre los justicias.

1631. - Federico Suárez, *La crisis política del antiguo regímen en España 1800-1840.* Madrid, Ediciones Rialp, S. A. 1950, 232 páginas. — Planteamiento desde bases nuevas de la crisis del Antiguo Régimen y el nacimiento de la España liberal. El grupo liberal denota ascendencia revolucionaria francesa que aunque reformador no estaba verdaderamente identificado con el sentir popular, y el grupo tradicionalista cuya doctrina reformista representaba las aspiraciones del pueblo. Causas del triunfo del sistema liberal exótico y minoritario || ex: Hispania 12(1952)455-60.

1632. - A. García Gallo, *El «Libro de las Leyes» de Alfonso el Sabio.*

Del Espéculo a las Partidas [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952) 345-528]. — Estudia a fondo multitud de aspectos parciales sobre las etapas de formación de *Las Partidas,* autores, lugar de composición, fuentes, autoridad, revisiones, etc., puntos todos ellos, salvas algunas excepciones, muy obscuros todavía. Todo ello en vistas a una edición más perfecta que la de la Academia de la Historia de 1807. — [F. P.

1633. - J. Manzano Manzano, *La adquisición de las Indias por los Reyes Católicos y su incorporación a los reinos castellanos (En torno a una polémica)* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)5-170]. — La polémica gira en torno a la cuestión de si la conquista la hicieron los RR. Católicos a título personal; el autor se inclina por la afirmativa en contra de F. Pérez Embid que sostiene la negativa. — [F. P.

1634. - E. Sáez, *Ordenanzas del Concejo de Santa María del Olmo, Zarzosa, Corral de Yuso y Villarejo de la Serna* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)1143-1150]. — Llevan la fecha de 1516 y se conserva en el archivo municipal de Sepúlveda, Cajón 3.º, Legajo 2.º, N. 13.

1635. - A. Domínguez Ortiz, *La desigualdad contributiva en Castilla durante el siglo XVII* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952) 1223-1272]. — Esa desigualdad fué una de las causas más decisivas de las revueltas políticas y religiosas del siglo XVIII. — [F. P.

1636. - J. M. Granero, *Sobre la moralidad de las guerras modernas* [Razón y Fe 145(1952)341-360]. — Somete a revisión las causas que suelen alegarse sobre la licitud de la guerra. — [G.

1637. - A. García Gallo, *La ley como fuente del derecho en Indias en el siglo XVI* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)607-703]. — Trata de la formación de la legislación de Indias, de la fuerza de las leyes, de su contenido y de sus formas, de la actividad legislativa del Consejo de Indias y del conocimiento y de la observancia de esas leyes en América. — [F. P.

1638. - A. García Gallo, *La «Nueva recopilación de las leyes de las Indias», de Solórzano Pereira* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952) 529-606]. — El *Sumario* y la *Nueva recopilación* de Solórzano son dos de los varios proyectos de recopilación que se elaboraron entre 1603 a 1680 y que han desaparecido en su mayoría; reconstruye el *Sumario* y precisa su influencia en los proyectos posteriores hasta llegar a la recopilación definitiva de Paniagua en 1680, que no es, sin embargo, una adaptación de la de Solórzano. — [F. P.

1639. - A. García Gallo, *Memorial de Diego de Zorrilla relacionado con su recopilación de las Leyes de Indias* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)1151-1162]. — Solicita pago de sus derechos de Oidor de

Quito no obstante no servir su plaza; se publica según el ejemplar impreso de la biblioteca del Instituto de Estudios Jurídicos. — [F. P.

1640. - A. Muro Orejón, *Reguera Valdelomar y el nuevo Código de Indias* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)1286-1291].

1641. - C. Pérez Bustamante, *Sobre los precedentes del Virreinato colombiano* [Rev. Indias 12(1952)241-248]. — No obstante ser el nombre de arraigo aragonés parece que el precedente más inmediato ha de buscarse en los poderes dados por los Reyes Católicos al Condestable y al Almirante de Castilla durante la campaña de Granada. — [F. P.

1642. - José Peraza de Ayala, *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII* [Rev. Historia 17(1951) 210-59; 18(1952)121-166].

1643. - José M.ª Lacarra, *Un arancel de aduanas del siglo XI* [Actas Congreso Est. pirenaicos (Zaragoza 1952)21-36]. — Arancel de Sancho Ramírez (1076-94) en copia del siglo XIII, del Arch. Catedral de Pamplona.

1644. - Juan Reglá, *El comercio entre Francia y la Corona de Aragón en los siglos XIII y XIV y sus relaciones con el desenvolvimiento de la industria textil catalana. Notas para su estudio* [Actas Congreso Est. pirenaicos (Zaragoza 1952)47-65]. — Con cinco documentos del ACA.

1645. - Jaime Lluís y Navas Brusi, *Notas sobre la legislación y organización de las cecas de Juan II y Enrique IV* [Ampurias 13(1951) 135-52]. — Período de transición. Bajo Juan II, cecas en Sevilla, Toledo, Burgos y Coruña. Bajo Enrique IV, en Segovia, Madrid, Medina, Murcia, Jaén, Villalón, Valladolid y Ávila.

1646. - R. Trías Fargas, *Notas para un estudio del régimen fiscal de la colonia al tiempo de su independencia: 1800-1820* [An. Hist. Derecho esp. 21-22(1951-1952)1292-1313].

1647. - Ch. Verlinden, *Modalités et methodes du comerce colonial dans l'empire espagnol au XVI siècle* [Rev. Indias 12(1952-249-276].

1648. - Ramón Carande, *Gobernantes y gobernados en la hacienda de Castilla (1536-56)* [Arbor 18(1951)187-209]. — Destaca la falta de un sistema político dirigido al fomento del bienestar nacional y, con ello el contraste existente entre el dolor humano de los españoles más numerosos y humildes por la sobrecarga fiscal y el respeto dispensado a los privilegios de los exentos de la obligación de contribuir.

1649. - R. Carande, *La economía y la expansión de España bajo el*

gobierno de los Reyes Católicos [Bol. R. Ac. Hist. 130(1952)213-255]. Unos capítulos: La Iglesia y el Estado; los judíos; los misioneros.

1650. - M. Grice- Hutchinson, *The School of Salamanca. Readings in spanish monetary theory, 1544-1605.* Oxford, Clarendon Press 1952, XII-134 págs. — La doctrina sobre el sistema monetario en Vitoria y sus contemporáneos y sucesores: Soto, Martín de Azpilcueta, Covarrubias, Báñez y Molina. Su resurrección en otros países ||ex: Estudios 8(1952)609.

1651. - Artur Moreira de Sá, *Um portugués de quatrocentos, partidario dos absolutismo real* [Las Ciencias 17(1952)548-553]. — D. Diogo Lopes Rebelo, autor de la obra *De republica gubernanda per regem* (París 1496). Defendió el absolutismo real puesto en práctica por Manuel I, de Portugal.

1652. - E. Guerrero, *El Estado laico como ideal de régimen político cristiano* [Razón y Fe 143(1951)29-44, 140-157]. — El Estado laico no garantiza la libertad religiosa; el Estado debe ser religioso y católico; el ideal de Estado católico no es una utopía; la laicidad del Estado es incompatible con el ideal divino de Estado católico. Mente de los Padres y de los papas hasta el Cisma de Focio. Doctrina de los papas hasta León XIII. León XIII y el Estado Católico. Laboriosas explicaciones de Vialatoux y Latreille. — [G.

1653. - Joaquín Azpiazu, *El salario y la sociedad en algunos economistas liberales* [Fomento social 6(1951)157-167]. — Doctrina sobre el salario y la intervención del Estado de David Ricardo, Adam Smith, Juan B. Say y P. Leroy-Beaulieu (siglos XVIII-XIX). — [G.

1654. - Henry Koehler, *Ce que l'économie privée importait d'Espagne au Maroc, du XVIIIe siècle, d'aprés les manuscrits inédits des procureurs de la mission franciscaine de 1766 à 1790* [Hesperis 39 (1952)383-405]. — Géneros alimenticios, telas, farmacéuticos, etc. Algunos eran para hacer regalos al sultán y cortesanos en vista a congraciárselos.

1655. - M.ª del Carmen Carlé, *El precio de la vida en Castilla del Rey sabio al Emplazado* [Cuad. Hist. España 15(1951)132-56]. — Gran fluctuación del valor de la moneda en este tiempo. Precio de los metales, telas, inmuebles, sueldos y jornales, esclavos, objetos de lujo, caza, ganado, alimentos, cueros, armas, etc.

1656. - Manuela Villalpando, *Una letra de cambio de 1606* [Est. segovianos B (1951)183-82, 1 lám.]. — Letra hecha en Valladolid y presentada en Madrid del Campo.

1657. - Crescencio Rubio Sanz, *Medio siglo de legislación laboral*

[Fomento social 6(1951)181-186]. — Breve recorrido que divide en: Predictadura; gobernación de la Dictadura; República; desde la cruzada. — [G.

1658. - Fermín de Urmeneta, *El optimismo social* [Fomento social 6(1951)413-427]. — Expone el optimismo y providencialismo de Balmes y de José M. Quadrado Nieto. — [G.

1659. - Luis Suárez Fernández, *Evolución histórica de las hermandades castellanas* [Cuad. Hist. España 16(1951)5-78]. — La hermandad desde 1282 al 1474. Al principio una liga de ciudades constituída en un momento de expansión vital, económica y política de los municipios, pasa lentamente a constituir un cuerpo de policía ciudadana. Catorce docs, en apéndice.

1660. - Eduardo Hinojosa, *Notas inéditas sobre historia institucional de Castilla* [Cuad. Hist. España 18(1952)5-21]. — Estas notas sin redacción definitiva las preparaba Hinojosa para la introducción de su colección de documentos. Las publica ahora Sánchez Albornoz tal como las recibió. Puntos de vista sintéticos sobre clases sociales (comites, imperatores, fideles, etc.); orígenes del municipio (behetrías, vasallos); prestaciones de solariegos, y concejos señoriales.

1661. - Manuela Marrero, *De la esclavitud en Tenerife* [Rev. Historia 18(1952)428-41]. — Regesto de una docena de documentos del Archivo notarial de Tenerife referentes a esclavos. Nota introductoria sobre la compra-venta y trato de éstos. Especial interés de los guanches libres para liberar de la esclavitud a guanches esclavos.

1662. - Prudencio Herrero Vior, *Caridad y beneficencia en el antiguo Ciudad Real* [Cuad. Est. manchegos 4(1951)7-14]. — Breves notas sobre existencia de hospitales: Hosp. de San Blas en 1473; de la Santa Hermandad, en 1483; Colegio de ancianos, en 1557; Hosp. de la Concepción, en 1564; Hosp. refugio, en 1620; de la Pradera, en 1633; de San Juan de Dios, en 1643, como más antiguos.

1663. - Gregorio R. de Yurre, *Sistemas sociales.* Volumen I: *El liberalismo.* Segunda ed. Vitoria, Editorial del Seminario 1952, 558 págs. (Victoriensia, II). — Expone la historia del liberalismo desde sus orígenes hasta la actualidad y critica sus ideas. — [G.

1664. - Luis Camós Cabruja, *El libro de la Administración de la Corte real de Gerona 1462-63* [An. Inst. Est. gerundenses 7(1952)60-141]. — Cuaderno de 47 hojas existente en el Archivo de la Corona de Aragón. Se transcribe íntegro el texto referente a la estancia en Gerona de la reina D.ª Juana y su hijo Fernando (el futuro rey) cuando la ciudad estaba sitiada. Al fin, copioso índice de nombres personales y de lugar.

VII. TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA

Teología

1665. - J. A. de Aldama, *Boletín de historia de la Teología en el período 1500-1800* [Arch. teol. gran. 14(1951)285-307]. — Corresponde a 1950. — [G.

1666. - J. A. de Aldama, *Boletín de Historia de la Teología en el período 1500-1800* [Arch. teol. gran. 15(1952)339-69]. — Boletín crítico de la producción del año 1951.

1667. - J. Solano, *La teología en España durante los últimos veinticinco años (1925-1950)* [Gregorianum 32(1951)122-152]. — Expone 1.º) las principales aportaciones científicas sobre teología dogmática, fundamental, S. E., ascética y mística; 2.º) los problemas que más han interesado a los teólogos españoles y posición adoptada por ellos. — [G.

1668. - V. D. Carro, *La Teología y los teólogos-juristas españoles ante la conquista de América.* Salamanca 1951, XIV-710 págs. (=Bibl. de Teólogos españoles 18). — Segunda edición de esta importante obra.

1669. - G. Courtade, *El movimiento teológico en Francia durante medio siglo (1901-1951)* [Razón y Fe 146(1952)191-202]. — Progresos realizados en los diversos dominios de las ciencias eclesiásticas. — [G.

1670. - Manuel Cuervo, *La Nueva Teología y la Teología de la Iglesia* [Ciencia tomista 78(1951)338-380]. — Contrasta la concepción tradicional de la teología con la de la Nueva Teología, indica las graves consecuencias que de tal doctrina se derivan para otras cuestiones y expone la teología de la Iglesia. — [G.

1671. - U. Domínguez-del Val, *Carácter de la Teología según la escuela agustiniana de los siglos XIII-XX* [Ciudad de Dios 164(1952) 513-531, 163(1951)233-255.]. — Continúa el trabajo registrado en el fascículo anterior con el n. 1858 y trata principalmente de Juan de Guevara (Salamanca), Pedro de Uceda (Alcalá), Francisco de Cristo (Coimbra) y Agustín Gibbon (Erfurt); en segundo plano se ocupa de Pedro de Aragón, Celestino Bruni, Fulgencio Lafosse y Juan Puteano. En la tercera parte se ocupa de Federico Nicolás Gavardi, del P. Enrique Flórez, de Lorenzo Berti y del P. Honorato del Val. — [F. P.

1672. - F. Marín-Sola, *La Evolución homogénea del Dogma católico.* Introd. general sobre el autor, la obra y la «Nueva Teología», por el P. E. Sauras. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1952, VIII-832 págs.

1673. - Hans Rheinfelder, *Semantik und Theologie* [Estudios Me-

néndez Pidal 2(1951)253-272]. — No pocos conceptos y motes teológicos penetraron en el lenguaje vulgar y pueden explicar el significado de palabras románicas: *abrenuntio, eleemosina,* etc.

1674. - P. Pelayo de Zamayón, *Nuevos procedimientos apologéticos.* El método de coordinación sistemática [Est. franc. 52(1951)249-256]. — Comentario al libro de A. Mora Pascual, *Problemas espirituales del hombre* (Madrid 1948).

1675. - Olegario Domínguez, *Sin revelación propiamente dicha, puede darse el acto de la fe? (Acerca de la «inspiratio interna»de Santo Tomás)* [Rev. esp. Teol. 12(1952)77-98]. — Intenta precisar el pensamiento de Santo Tomás contra la interpretación abusiva de Capéran, concluyendo que «no hay fe sin revelación, sin revelación en el sentido riguroso de la palabra». — [G.

1676. - Juan Alfaro, *Lo natural y lo sobrenatural (Estudio histórico desde Santo Tomás hasta Cayetano).* Madrid. C.S.I.C. 1952, 421 págs. Tesis doctoral que es una exposición del tema en Cayetano || ex: Rev. esp. Derecho can. 7(1952)988.

1677. - Pedro S. de Achutegui, *La universalidad del conocimiento de Dios en los paganos, según los primeros teólogos de la Compañía de Jesús.* Roma, Consejo Superior de Inv. cient. 1951. XLVIII-324 págs. (=Publ. de la Esc. de Historia y Arq., I). — Nota general sobre los jesuítas que han tratado de este tema y su interpretación del texto de Rom 1, 18-23 y Sap. 13, 1-9. Manuscritos.

1678. - José M. Sánchez Cremades, *Naturaleza del influjo capital de Cristo en los miembros del Cuerpo místico, según la doctrina de los Salmanticenses* [Ciencia tomista 79(1952)419-439]. — Raíz, naturaleza de la gracia capital y naturaleza del influjo capital. — [G.

1679. - Apolinar Morán, *La santidad sustancial de la humanidad de Cristo en la Teología de los siglos XVI y XVII* [Est. ecles. 25(1951) 33-63]. — Santo Tomás no abordó directamente el problema; su desenvolvimiento es posterior al concilio de Trento. Se debatieron tres cuestiones: Principio formal, género y grado de la santificación sustancial. — [G.

1680. - Baldomero Jiménez Duque, *Cuerpo místico y vida sobrenatural* [Ciencia tomista 78(1951)43-64]. — Enfoca el problema de la perfección a la luz del «misterio de Cristo». — [G.

1681. - Olegario Domínguez, *La primacía de Cristo, fuente y centro de la espiritualidad sacerdotal misionera* [Mis. extranjeras III, n. 10 (1952)43-61]. — [G.

1682. - José Calveras, *La suave cruz de Cristo* [Manresa 24(1952) 299-320]. — Recoge los ejemplos de la vida de Javier, sus enseñanzas y consejos acerca de las tribulaciones. — [G.

1683. - Julio Fantini, *Interpretación filológica del texto griego de la definición del concilio de Calcedonia sobre las dos naturalezas en Cristo* [Helmántica 2(1951)495-503]. — [G.

1684. - Juan López Oreja, *Terminología patrística de la Encarnación* [Helmántica 2(1951)129-160]. — Analiza los distintos nombres que para designar la Encarnación usaron los Padres griegos hasta el año 431, primero los menos combatidos en la lucha cristológica, después los más controvertibles. — [G.

1685. - Joaquín Alonso, *Infecundidad «ad intra» e infecundidad «ad extra» del Espíritu santo* [Ephem. mariol. 1(1951)351-78]. — Nota en torno a un texto famoso de San Luis M. G. de Monfort para contribuir al esclarecimiento doctrinal de uno de los puntos básicos de la doctrina del santo.

1686. - Manuel de Tuya, *Si es posible y en qué medida un «sensus plenior» a la luz del concepto teológico de inspiración* [Ciencia tomista 79(1952)369-418]. — Naturaleza, existencia, posibilidad, extensión y ventajas del *sensus plenior*. — [G.

1687. - J. A. de Aldama, *Lo Teología de la Asunción* [Razón y Fe 144(1951)11-24]. — Hay dos polos que establecen esta maravillosa tensión de amor divino que es la figura histórica de María. Uno es la gracia de la redimida. Otro es la gracia de la corredentora.

1688. - J. A. de Aldama, *Nuevos documentos sobre las tesis de Alcalá* [Arch. teol. gran. 14(1951)129-282]. — Las tesis censuradas por la Inquisición eran dos: 1) «De fide non est, hunc numero hominem esse Summum Pontificem» (tesis de los jesuítas); «Non est de fide, hunc numero papam, exempli gratia Clementem VIII, esse verum papam» (tesis de los doctores de Alcalá); 2) «Concilium Generale errare non potest, immo nec maior eius pars, etiam ante confirmationem». Sobre estas tesis publica el parecer de Francisco de Sosa, General de los franciscanos (Granada, Bibl. Universitaria, Caja C. 68), el parecer del P. Esteban de Hojeda, antiguo visitador jesuíta, sobre la 1.ª tesis (Ibidem) y un Memorial de propia defensa redactado, con intervención de los doctores encausados, por Alfonso de Villegas, canónigo de Toledo (Bibl. Nac. Madrid, ms. 8085). El Memorial es posterior al 2 julio 1602. Al final, una lista de autores que defendieron las tesis. — [G.

1689. - J. M.ª Alonso, *Estudios de teología positiva. La visión beata. Concepción tomista y posición franciscana* [Est. franc. 52(1951)181-208,

53(1952)45-69. — La concepción tomista sobre la visión beata en su originalidad, en su influencia y en su evolución.

1690. - P. Isidoro de San José, *La doctrina del ángel custodio en el dogma, en la teología, en el arte y en la espiritualidad* [Rev. Espirit. 11(1952)67-78]. — (Continuación del ms. 1878.) Expone la tesis del ángel custodio individual en el arte religioso. — [G.

1691. - J. M.ª Alonso, *Estudios de teología positiva en torno a la visión beata* [Estudios 7(1951)29-71, 397-427]. — Continuación: Los últimos griegos, la cuestión Palamita; San Agustín y los epigonos latinos (Boecio, Gregorio Magno, Isidoro, Beda); Escolástica pretomista.

1692. - J. M.ª Alonso, *Estudios de Teología positiva en torno a la visión beata* [Estudios 8(1952)523-555]. — Tres capítulos: Escuelas de Abelardo, S. Víctor y Chartres; San Bernardo y grupo cisterciense, y Sentenciarios, sumistas, *quaestionarios,* dirección bíblico-moral.

1693. - D. Iturrioz, *La definición del Concilio de Trento sobre la causalidad de los Sacramentos.* Madrid 1951, 379 págs. (=Estudios Onienses, ser. 3, vol. 3). — Examen de las doctrinas anteriores al Concilio sobre la clase de causalidad de los Sacramentos y la conexión entre signo y gracia. El Concilio, contra la doctrina protestante, no pretendió definir sino esto: los sacramentos confieren la gracia *ex opere operato* al que no pone óbice.

1694. - Manuel de Tuya, *Existencia y naturaleza del Sacrificio Sacramental Eucarístico* [Ciencia tomista 79(1952)253-300]. — Critica las teorías de los teólogos post-tridentinos acerca de la naturaleza del sacrificio eucarístico. — [G.

1695. - Alberto Colunga, *El sacrificio* [Ciencia tomista 79(1952)229-252]. — Historia, ritual, sentido religioso y sentido figurativo de los sacrificios en el A. T. — [G.

1696. - Francisco Díaz de Cerio, *La Teología eucarística en los poetas de los cuatro primeros siglos* [Razón y Fe 145(1952)454-467]. — Presenta en castellano una selección de textos desde Abercio a Prudencio (siglo II-IV). — [G.

1697. - *España eucarística.* Barcelona, Ed. J. Flores 1952, 440 págs. con 115 grabados. — Síntesis de la historia eucarística de España.

1698. - Jesús Solano, *Textos eucarísticos primitivos.* Tomo I: *Hasta fines del siglo IV.* Tomo II: *Hasta el fin de la época patrística* (siglos V-VIII). Madrid, Bibl. Autores cristianos 1951 y 1954, 2 tomos XL-754 y XX-1012 págs. — Se da el texto original en griego o latín y la versión castellana, con introducciones y notas.

1699. - Gregorio Alastruey, *Tratado de la Santísima Eucaristía.* Versión de la edición latina del mismo autor. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1951, XXXVI-426 págs.

1700. - José M.ª Bover, *Comentario al Sermón de la Cena.* Madrid, Bibl. Autores cristianos 1951, VI-324 págs. — En apéndices: *El estilo del cuarto evangelio, Pasajes escogidos del comentario de San Agustín y La doble imagen de la vid y del Cuerpo de Cristo.*

1701. - Feliciano de Ventosa, *A la paz por la Eucaristía* [Est. franc. 53(1952)321-342]. — Importancia y significación de la paz y la Eucaristía como medio para lograrla, según el seráfico doctor san Buenaventura. Estudio filosófico-teológico.

1702. - Santiago M. Ramírez, *La Eucaristía y la paz* [Ciencia tomista 79(1952)165-228]. — La Eucaristía, sacramento de la caridad, virtud de la paz y sacramento de la paz. — [G.

1703. - J. Madoz, *La Eucaristía, raíz y florescencia de la paz y comunión en la Iglesia antigua, especialmente en España ¡«O vinculum caritatis, o signum unitatis»!* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)598-608]. — Gran riqueza de testimonios patrísticos.

1704. - Luciano Rubio, *Una controversia del siglo XIII sobre el valor de la prueba de la existencia del Ser necesario* [Ciudad de Dios 163(1951)119-60, 329-54, 529-70; 164(1952)93-128]. — Tuvo lugar entre un teólogo persa y su maestro al-Tusi (1201-74). Se hace la edición (en árabe) de esta controversia según el manuscrito 703 de El Escorial.

1705. - José A. Jungmann, *El Sacrificio de la Misa.* Trad. del P. T. Baumann. Madrid, Bibl. Autores cristianos 1951, XXII-1214 págs. — Edición española de la conocida obra «Missarum Solemnia».

1706. - J. Vincke, *Eucharistie und Friede. Betrachtung über die Friedenswirkung der Eucharistie, vor allem in Barcelona während des 14 Jahrhunderts* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)486-489]. — Algunas rivalidades entre parroquias (en Monzón), o excomuniones (en Barcelona) que cesan por medio principalmente de la Eucaristía.

1707. - J. Marqués, *El culto eucarístico y la paz en la historia de Gerona* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)478-483]. — Algunas notas históricas referentes a tradiciones eucarísticas o a sucesos y calamidades en relación con el culto eucarístico.

1708. - J. F. Rivera, *Paz o excomunión en las conminaciones documentales del siglo XII* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)594-597]. — Horribles maldiciones que aparecen en los documentos para los transgresores de los pactos convenidos.

1709. - L. Gómez Canedo, *El Eucaristía en las Misiones españolas de América* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)573-578]. — Gran papel que representa la Eucaristía en la Evangelización de América por los españoles: culto eucarístico, comunión a los indios.

1710. - J. M.ª Casas Homs, *Contribución al estudio de la devoción eucarística en Cataluña hasta el siglo XV* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)490-496]. — Principalmente se reseñan algunos tratados eucarísticos y devociones en el ms. 53 de la Biblioteca Central, de Barcelona.

1711. - A. Sinués, *Carácter cristiano-eucarístico del testamento sacramental* [Congreso euc. Barcelona 2(1952)458-463]. — Breves notas históricas sobre esta clase de testamento.

1712. - Timoteo Urquiri, *Legislación eucarística de Pío X* [Rev. esp. Der. can. 6(1951)945-983]. — Estudia el tema desde el punto de vista canonístico.

1713. - Antonio Mostaza Rodríguez, *El ministro de la confirmación hasta el siglo XII* [Rev. esp. Der. can. 6(1951)7-47]. — Expone la doctrina de la S. E., de los Padres y de los escritores eclesiásticos. — [G.

1714. - C. Spicq, *La penitencia imposible* [Ciencia tomista 79(1952) 353-368]. — Interpretación de Hebr. VI, 4-6. — [G.

1715. - Justo Fernández Alonso, *La disciplina penitencial en la España romanovisigoda desde el punto de vista pastoral* [Hisp. sacra 4 (1951)243-311]. — Se ocupa de la penitencia pública en sus diversas modalidades, de la disciplina de la excomunión y de la penitencia privada, enfocando el tema desde el punto de vista estrictamente pastoral. — [G.

Ascética y Mística

1716. - P. Adolfo de la M. de Dios, *Guión bibliográfico de Espiritualidad* [Rev. Espirit. 11(1952)256-272, 481-493]. — Correspondiente a 1950-1951, abarca tres secciones: Teología espiritual, Historia (estudios históricos, positivos, críticos, textos) y tema vario. Comprende 671 noticias. — [G.

1717. - Jesús Olazarán, *Bibliografía hispánica de espiritualidad* [Manresa 23(1951)105-131, 474-491; 24(1952)397-411]. — Continuación del nn. 1881-1882; corresponde a 1949-1950. — [G.

1718. - María Josefa González-Haba, *Séneca en la espiritualidad española de los siglos XVI y XVII* [Rev. Filosofía 9(1952)287-302]. — Visión panorámica. — [G.

1719. - Juan Leal, *La dirección espiritual de San Pablo en la I Carta a los Tesalonicenses* [Manresa 23(1951)447-63]. — San Pablo como padre adoctrina a los fieles de Tesalónica que no habían podido recibir una formación adecuada en el poco tiempo que había estado con ellos.

1720. - P. Adolfo de la Madre de Dios, *Espiritualidad del Escapulario del Carmen* [Rev. Espirit. 10(1951)112-151]. — Pone de relieve la honda vitalidad teológica y espiritual del Escapulario. — [G.

1721. - P. Nazario de Sta. Teresa del N. Jesús, *La Virgen del Carmen en la Espiritualidad española* [Rev. Espirit. 10(1951)193-214]. — En la espiritualidad histórica, artística, literaria y popular. — [G.

1722. - Baldomero Jiménez Duque, *Los estudios de historia de la Espiritualidad española* [Rev. Espirit. 11(1952)193-207]. — Boletín informativo de los trabajos más valiosos aparecidos desde 1936. Lo que queda por hacer. — [G.

1723. - Ignacio Iparraguirre, *Bibliografía de Ejercicios ignacianos, 1949-1950* [Manresa 23(1951)219-225; 24(1952)183-189]. — Continuación del n. 1896, de fasc. anterior. — [G.

1724. - Hilario Marín, *Los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Documentos pontificios.* Zaragoza, Hechos y Dichos 1952. 192. páginas.

1725. - Ignacio de Loyola, *Spiritaj Ekzercadoj.* Trad. al esperanto de los Ejercicios de San Ignacio. Zaragoza, El Mensajero del Corazón de Jesús 1952, 206 págs., 16.º

1726. - Ángel Suquía Goicoechea, *La Santa Misa en la espiritualidad de San Ignacio de Loyola.* Madrid, dirección general de Relaciones culturales 1950, 265 págs. (=Publ. del Instituto español de Estudios eclesiásticos, Roma). — Estudia el aspecto teológico-místico de la cuestión, no tanto el histórico. En la primera parte examina la doctrina de los autores que trataron de la misa antes de la primera misa del santo para fijar el ambiente. En la segunda se quiere demostrar que la misa es el centro de la espiritualidad personal de S. Ignacio || ex: Arch. hist. S. I. 22(1952)154.

1727. - B. Collins, *La contemplation ignatienne et les quatre demeures mystiques de sainte Thérese. Analyse et comparaison* [Rev. Asc. Myst. 28(1952)305-16]. — El orden de los cuatro puntos de la contemplación está fundado sobre los cuatro grados del amor místico.

1728. - Victoriano Larrañaga, *Los Ejercicios espirituales de san Ignacio de Loyola en Montserrat* [Rech. Sc. relig. 40(1952)269-86]. —

Influencias más probables del *Ejercitatorio* de Cisneros sobre los Ejercicios: 1, el título mismo de la obra, según ya observó Ribadeneira; 2, división del trabajo espiritual en semanas; 3, algunas pocas analogías de pensamiento, en particular del pecado de los ángeles y primeros padres.

1729. - J. Clemence, *Le discernement des esprits dans les «Exercices» spirituels de saint Ignace de Loyola* [Rev. Asc. Myst. 27(1951) 347-75, 28(1952)64-81].

1730. - José Calveras, *Qué fruto se ha de sacar de los Ejercicios espirituales.* Barcelona, Librería Religiosa 1951, 430 págs. — Amplia exposición del tema, precedida de una introducción sobre la manera práctica de formar directores de Ejercicios.

1731. - Henri Pinard de la Boullaye, *L'Amour de Dieu dans les Exercices de saint Ignace* [Rech. Science rel. 40(1952)387-407]. — Se ha dicho que San Ignacio concede un lugar restringido al tema del amor de Dios, pero es un error de perspectiva, pues aunque el santo no se propone como otros místicos a exhortar a este amor, presenta los motivos que exigen el servicio de Dios más generoso. Si se examina bien su libro, se podrá decir que fué un «maestro del amor».

1732. - H. Rahner, *Ignatius von Loyola und sein geistlichen Briefwechsel mit Frauen* [Geist und Leben (Würzburg 1951)176-95]. — Se publican unas pocas cartas de mujeres dirigidas a san Ignacio con la respuesta del santo cuando se conoce, entre ellas de las españolas Sebastiana Exarch y Juana de Cardona.

1733. - Miguel Batllori, *Los Ejercicios que Nadal trajo a España y las meditaciones de la muerte* [Manresa 24(1952)127-144]. — Se conservan en el ms. 998 de la Bibl. Nac. de México. El texto carece de interés. Se trata de un ejemplar derivado del texto corrupto de Alcalá. En cambio son interesantes las meditaciones de la muerte y del juicio, que parecen del P. Diego Miró. — [G.

1734. - Narciso Jubany, *El voto de castidad en la ordenación sagrada.* Barcelona, Seminario Conciliar 1952, 86 págs. — Discurso inaugural. Estudio histórico.

Filosofía

1735. - Joaquín Iriarte, *La gran Filosofía nunca ha sido atea (A propósito del Sartrismo)* [Razón y Fe 145(1952)565-754]. — Lo demuestra recorriendo la historia de la Filosofía desde la Grecia clásica hasta nuestros días. — [G.

1736. - Joaquín Iriarte, *El filósofo cristiano en su ser y actividad, en su impulso y consistencia* [Pensamiento 7(1951)481-502]. — La re-

velación no es para el filósofo cristiano una norma meramente negativa; afecta intrínsecamente a su ser y a su obra. Históricamente se inicia el filosofar cristiano con los apologetas, adquiere personalidad y desarrollo con S. Agustín, llega a su apogeo con Santo Tomás: sólo después de los escolásticos viene Descartes que inicia el graduar la adhesión a la fe. Al fin, analiza la estructura íntima del filósofo cristiano. — [G.

1737. - Tomás Carreras y Artau, *Estudios sobre médicos-filósofos españoles del siglo XIX*. Barcelona, Inst. Luis Vives del CSIC 1952, 416 págs. — Nota general sobre la formación filosófica de los médicos españoles en la Universidad y Academias y biografía de una serie de estos personajes, especialmente de A. Hernández Morejón, Mariano Cubí, Mateo Orfila, J. M. Guardia y José de Letamendi, el que más detalladamente se estudia.

1738. - José Hellín, *Sana libertad de la Filosofía escolástica en la encíclica «Humani Generis» y en otros documentos eclesiásticos* [Pensamiento 8(1952)53-73]. — Analiza los documentos pontificios desde León XIII a Pío XII para deducir que la Iglesia manda seguir a Santo Tomás, pero deja libertad en las cuestiones opinables, incluso en las 24 tesis tomistas. — [G.

1739. - Jesús Muñoz, *¿Responde la Filosofía católica a las exigencias del hombre moderno?* [Pensamiento 8(1952)187-214]. — Testimonios de filósofos heterodoxos de fines del siglo pasado. Santo Tomás y la angustia moderna. — [G.

1740. - O. Robleda, *La «aequitas» en Aristóteles, Cicerón, Santo Tomás y Suárez. Estudio comparativo* [Misc. Comillas 15(1951)239-79]. Sobre la naturaleza de la «aequitas», uno de los puntos más obscuros en el campo de las ciencias jurídicas. Principalmente, la cuestión: en qué relación se halla la «aequitas» romana del tiempo clásico con la del bizantino.

1741. - Féliz Fernández de Viana, *¿Sostuvo Santo Tomás el «actus virtualis»?* [Ciencia tomista 78(1951)193-222]. — L. Fuetscher, S. I., *Acto y potencia* (Madrid 1948) falsea la doctrina de Santo Tomás acerca del tránsito del acto a la potencia. — [G.

1742. - M. J. González-Haba, *La angustia y la iluminación del tiempo en la espiritualidad española del XVI y XVII* [Rev. Espirit. 11 (1952)389-398]. — Breve recorrido sobre el sentido de la muerte y la temporalidad en los escritores espirituales del XVI y XVII. — [G.

1743. - Salvador Cuesta, *Inmanentismo irracionalista en la Filosofía contemporánea* [Pensamiento 7(1951)519-551]. — Elenco de errores. Dictamen y contenido de la Filosofía católica. — [G.

1744. - Antonio Álvarez de Linera y Grund, *Ascendencia luterana del existencialismo* [Las Ciencias 17(1952)713-728]. — No sólo en el pastor luterano Kierkeggard sino en la doctrina del mismo Lutero.

1745. - Juan Roig Gironella, *Relativismo y Metafísica absolutamente verdadera* [Pensamiento 7(1951)553-582]. — Las raíces latentes bajo el relativismo, el relativismo existencialista, el relativismo historista, las consecuencias del relativismo. — [G.

1746. - Jesús Muñoz, *Panorama de las reacciones filosóficas provocadas por la encíclica «Humani Generis»* [Pensamiento 7(1951)603-611]. — La reacción no se circunscribió a algunas zonas aisladas, sino que fué universal, dentro y fuera de la Iglesia. Síntesis de la misma. — [G.

1747. - Jesús Muñoz, *Materia y espíritu. Balance de medio siglo* [Razón y Fe 144(1951)344-360]. — Expone el cambio de actitud de los filósofos y científicos respecto de la manera de concebir la materia y el espíritu. — [G.

1748. - Carlos María Staehlin, *Estructura del alma* [Razón y Fe 145(1952)47-59]. — Apunta una teoría que puede servir de guión provisional para inventar soluciones en la difícil problemática de las experiencias religiosas. — [G.

1749. - José Todolí, *La filosofía perenne y la insatisfacción y angustia de la filosofía contemporánea* [Ciencia tomista 79(1952)47-81]. Los caminos de la crisis, vigencia del tomismo en la hora actual y sus caracteres. — [G.

1750. - José Hellín, *Interpretación optimista de la Historia* [Pensamiento 8(1952)291-311]. — Más que del problema de la interpretación de la Historia se ocupa del de la interpretación del mundo. ¿Este mundo es bueno o malo? ¿Es el mejor de todos los posibles? Expone cuatro clases de optimismos, decidiéndose por el optimismo simple. — [G.

1751. - H. Laurent, *Perspectiva cristiana y perspectiva marxista de la Historia* [Razón y Fe 143(1951)342-357, 469-478]. — El cristianismo y el marxismo representan las solas grandes visiones de la historia que conservan hoy ascendiente sobre las masas. El A. destaca las líneas principales de ambos sistemas y formula algunas reflexiones sobre ellas. — [G.

1752. - J. Iturrioz, *¿Intriga intelectual contra Ortega?* [Razón y Fe 143(1951)568-591]. — Crítica del libro de Julián Marías. *Ortega y tres antípodas. Un ejemplo de intriga intelectual* [Buenos Aires 1950), en que Marías acusa a J. Iriarte, J. Sánchez Villaseñor y J. Roig Giro-

nella de haber urdido una intriga contra Ortega y Gasset, deformando su pensamiento. — [G.

1753. - E. Guerrero, *Sobre humanismo cristiano y libertad religiosa. A propósito de algunas publicaciones recientes* [Razón y Fe 1443(1951) 621-642]. — Refuta las tesis sostenidas por Raimundo Paniker, *El Cristianismo no es un Humanismo,* en Arbor, febrero de 1950 y por J. B. Manyá, *Aspecto religioso de la unidad europea,* en Documentos (cuadernos de las Conservaciones Católicas e Internacionales de San Sebastián), n. 6. — [G.

1754. - Emilio Sauras, *Valor objetivo del conocimiento filosófico y teológico* [Ciencia tomista 78(1951)381-422]. — La objetividad del conocimiento en la teología «nueva» y la tradicional, el subjetivismo acomodaticio de la «nueva» teología, objetividad y valor de acomodación según la teología tradicional. — [G.

1755. - M. Ortúzar, *El libre albedrío en sus causas final y eficiente. Exposición histórica* [Estudios 7(1951)7-28, 233-247]. — Opiniones o interpretaciones a que ha dado ocasión el pensamiento del Angélico sobre el particular: Escoto, Ockam, Capreolo, etc.; hasta Zumel.

1756. - M. Ortúzar, *El problema del ser y del tiempo* [Estudios 8(1952)63-86]. — Se rebate la filosofía existencialista.

1757. - Jesús M.ª R. Arias, *El más antiguo y discutido argumento para probar la incorporeidad del alma humana* [Est. filos. 1(1951)139-90, 2(1953)89-143]. — La capacidad del entendimiento para conocer todos los cuerpos. Estudio de revisión a fondo de este argumento.

1758. - Santiago M. Ramírez, *Hacia una renovación de nuestros estudios filosóficos* [Est. filos. 1(1951)5-25]. — Un índice de la producción filosófica de los dominicos españoles, comentándolo. Discurso.

VIII. SAGRADA ESCRITURA

1759. - *La Biblia. Versió dels textos originals i comentari pels Monjos de Montserrat.* Vol. V: *I-II de Samuel,* por Dom Bonaventura Ubach. Monestir de Montserrat 1952, 346 págs., 4.º mayor. — Otro volumen de esta importante colección con las características de los volúmenes anteriores.

1760. - J. Llamas, *Antigua biblia judía medieval romanceada* [Sefarad 11(1951)289-304]. — Justifica cada uno de los términos del epígrafe y ofrece un pequeño muestrario. Es sin duda una versión judaica, del s. XIV, contenida en los mss. escurialenses I-I-7 y I-I-5

que se completan mutuamente. Esta Biblia fué publicada por el CSIC. en 1950 formando parte de un Corpus de Biblias romanceadas que el P. Llamas tiene en curso de publicación. — [F. P.

1761. - A. Cordoliani, *Un fragment wisigothique du Livre des Nombres* [Est. bibl. 10(1951)129-44]. — Description del ms. 3307 de la Bibl. nacional, de Madrid que contiene principalmente tratados de cómputo. El fol. 78, que no formaría parte del original, escrito según el autor en letra visigótica, al parecer del siglo XI, y contiene un fragmento de Nn. 19-20, que se transcribe a tres columnas al lado de la Vulgata y de Codex Toletanus. Cf. n. siguiente.

1762. - Anscari Mundó, *El fragmento bíblico del ms. Madrid, B. N. 3307* [Est. bíbl. 11(1952)399-411]. — El texto dado por Cordoliani (cf. n. anterior) no es ni visigótico, ni del siglo XI sino en letra precarolina muy anterior, del siglo VIII. El ms. es del IX y ya fué descrito antes por Neuss, procede seguramente de Metz.

1763. - J. Llamas, *Muestrario inédito de prosa bíblica en romance castellano. Biblia cristiana postalfonsina* [Ciudad de Dios 164(1952) 333-351]. — Los textos publicados están sacados del ms. I-I-4 del Escorial, del s. XIV y que contiene todo el A. Testamento. — [F. P.

1764. - J. Llamas, *Biblia latina interlineal, inédita* [Ciudad de Dios 163(1951)257-275]. — Da a conocer la versión interlineal de Alfonso de Zamora de la cual nos han trasmitido hasta doce libros de la Sda. Escritura los Mss. G-I-4 del Escorial, 118-Z-28, 118-Z-29 y 118-Z-30 de la biblioteca de Universidad de Madrid y los 589 y 590 de la de Salamanca. Establece relaciones con la Sanctes Paganini y la de Arias Montano. — [F. P.

1765. - Serafín de Ausejo, *Una nueva versión latina del Eclesiastés* [Est. bíbl. 10(1951)51-59]. — Comentario a la edición de Bea (Inst. bíblico 1950).

1766. - Alejandro Díez Macho, *Los manuscritos hebraicos en Ain Fasha (Mar Muerto)* [Razón y Fe 145(1952)148-165; 403-418]. — Da cuenta del hallazgo de siete mss. en 1947 y de las opiniones de los sabios sobre la fecha de composición. — [G.

1767. - Luis Arnaldich, *Los sectarios del Mar Muerto y su doctrina sobre la «Alianza»* [Est. bíbl. 11(1952)359-98]. — Comentario a los textos de los papirus descubiertos recientemente.

1768. - Juan Leal, *El sentido «plenior» de la Sagrada Escritura* [Razón y Fe 144(1951)474-482]. — Contra algunas opiniones defendidas en la XII semana bíblica española (sept. 1951), sostiene la existencia del sentido «plenior». — [G.

1769. - Severiano del Páramo, *Síntesis histórica de la cuestión bíblica desde sus orígenes hasta la Encíclica «Humani generis»* [Est. ecles. 25(1951), 435-473]. — [G.

1770. - Luis Arnaldich. *¿Todavía la cuestión bíblica?* [Verdad y Vida 9(1951)171-208]. — Sobre la encíclica «Humani generis».

1771. - Luis Arnaldich, *Historicidad de los primeros capítulos del Génesis, a la luz de los últimos documentos eclesiásticos* [Verdad y Vida 9(1951)385-424]. — El autor de los primeros capítulos se propone escribir una historia verdadera de los orígenes del mundo, pero en la descripción de hechos y sucesos emplea un estilo popular y figurado que modela el fondo de manera distinta de como sucedió. Forma parecida usan los catequistas para adaptar una verdad a la capacidad de los niños.

1772. - Alberto Colunga, *El problema del Pentatenco y los últimos documentos pontificios* [Est. bíbl. 10(1951)313-31]. — Las leyes sobre las fiestas son de la época mosaica, pero esas leyes viven con el pueblo y, como la vida del pueblo, así se mudan las leyes, siempre informadas del mismo espíritu, de suerte que siempre se puede decir que tales leyes son mosaicas.

1773. - B. Marina, *El Magisterio de la Iglesia en la «Humani generis»* [Ciencia tomista 78(1951)423-439]. — Razón de ser, valor y extensión del Magisterio Eclesiástico. — [G.

1774. - Maximiliano García Cordero, *Evolucionismo, Poligenismo y Exégesis Bíblica* [Ciencia tomista 78(1951)459-481]. — ¿Es conciliable la hipótesis transformista con una exégesis sana católica? — [G.

1775. - Alberto Colunga, *Las audacias exegético-bíblicas de la teología moderna* [Ciencia tomista 78(1951)441-458]. — Se refieren a los tres primeros capítulos del Génesis. — [G.

1776. - Manuel de Tuya, *El problema bíblico de las «imprecaciones»: principios de solución* [Ciencia tomista 78(1951)171-192; 79(1952) 3-29]. — Existencia de las «imprecaciones» bíblicas, gravedad del problema, vía de solución, imprecaciones que no crean problema, principios directos de solución. — [G.

1777. - A. Avelino Esteban, *Nota bibliográfico-informativa sobre la encíclica «Humani Generis»* [Est. bíbl. 81-96, 217-39]. — Nota bibliográfica de 382 trabajos, clasificados.

1778. - Alfonso Rivera, *El argumento escriturístico en la bula «Munificentíssimus»* [Est. bíbl. 10(1951)145-63]. — Textos aducidos por los Padres y la tradición.

1779. - Salvador Muñoz Iglesias, *Origen de la creencia vulgar en las pretendidas profecías sobre la no restauración política de Israel* [Est. bíbl. 10(1951)403-33]. — La creencia carece de suficiente fundamento escriturístico. Los textos aducidos son meras acomodaciones. No existe tampoco tradición dogmática. Hechos que dieron lugar a esta interpretación: el intento de Juliano de restaurar el templo, los intentos fracasados del Sionismo.

1780. - José M.ª González Ruiz, *La restauración de Israel en los Profetas* [Est. bíbl. 11(1952)157-87]. — En las profecías del A. T. se anuncia una grandeza temporal como un futuro venturoso para el pueblo de Israel. Esta grandeza está esencialmente vinculada a la idea mesiánica. Nunca se trata de una ventaja temporal, ni de un imperialismo político.

1781. - Jesús Enciso, *El salmo 67(68)* [Est. bíbl. 11(1952)127-55]. — Exposición exegética de este salmo que debió ser compuesto en el desierto, en Cades, durante la larga estancia aquí del pueblo de Israel; ésta puede ser la clave para su interpretación.

1782. - José M.ª González Ruiz, *La incredulidad de Israel y los impedimentos del Anticristo, según 2.ª Tes. 2, 6-7* [Est. bíbl. 10(1951) 180-203]. — Según el autor, el «*ho katejon*» es el arcángel San Miguel y «*to katejon*» es la incredulidad colectiva de Israel.

1783. - Max. García Cordero, *La reprobación de Israel en los Profetas* [Est. bíbl. 10(1951)165-88]. — El concepto de «Resto de Israel» ha sido en realidad la solución más satisfactoria para conciliar la aparente antimonia de la justicia y de la misericordia divinas frente al Israel histórico infiel.

1784. - José M.ª Bover, *La reprobación de Israel en Rom. 9-11* [Est. ecl. 25(1951)63-82]. — Estos tres capítulos son un portento de profundidad teológica, de fina psicología, de vigorosa dialéctica, de vivo dramatismo, mas sobre todo de caridad apostólica.

1785. - Francisco Spadafora, *Ezechiele. Qualqhe note* [Est. bíbl. 11 (1952)325-36]. — Contesta y rebate algunos reparos puestos por José Ramos García y el Prof. Zolli a la edición de Ezequiel, publicada por el autor.

1786. - Andrés Ibáñez Araná, *Sobre la colocación original de Neh. 10* [Est. bíbl. 10(1951)379-402]. — Se ha de excluir la opinión que coloca el cap. 10 después del 13, lo mismo que la que defiende que el cap. 10 ha de ser trasladado a Esdras.

1787. - Jesús Enciso, *El nombre de Moisés* [Est. bíbl. 11(1952)221-23]. — Para la etimología de este nombre hay que partir no de la lectura *Moshé*, sino de *Musa*. *Mu* = agua, *sa* = hijo.

1788. - Severiano del Páramo, *Las formas protocolarias en las Cartas del Nuevo Testamento* [Est. bíbl. 10(1951)333-55]. — Las fórmulas *superscriptio, adscriptio, salutatio* y *subscriptio.*

1789. - José M.ª Bover, *Una mera interpretación de Lc. 2. 50* [Est. bíbl. 10(1951)205-15]. — Defiende la propuesta por el P. Thibaut. El aoristo griego *no comprendieron* se ha de entender como plusquamperfecto: *no habían comprendido.*

1790. - J. Schacht, *Une citation de l'Evangile de St. Joan dans la Sira d'Ibn Ishaq* [Al-Andalus 16(1951)489-490].

1791. - José M.ª Bover, *Autenticidad de Jn. 5. 3b-4* [Est. bíbl. 11 (1952)69-72]. — Razones en pro y en contra de la autenticidad de las dos frases de este controvertido pasaje. El 3b será sin duda auténtico. El v. 4, aunque difícil de defender, no lo es tanto como para rechazarlo.

1792. - Evaristo Martín Nieto, *El nombre de Dios en S. Joh. 17, 11-12* [Est. bíbl. 11(1952)5-30]. — Crítica textual e interpretación exegética de este texto.

1793. - Donato de Monleras, *El concepto ético cristiano del mundo según san Juan* [Est. franc. 53(1952)161-198, 343-372]. — San Juan señala positivamente las bases sólidas, más bien remotas, de una gran concepción óntico-ética del hombre genuinamente cristianas.

1794. - Jacques Dupont, *La réconciliation dans la théologie de saint Paul* [Est. bíbl. 11(1952)255-302]. — Sentido lo más exacto posible de la terminología con que se expresa la idea de reconciliación, ambiente literario en que se forma y su relación con los temas teológicos en que la introduce San Pablo.

1795. - Hans Flasche, *El concepto de «cor» en la Vulgata* [Est. bíbl. 10(1951)5-49]. — Particularmente el amor-conocimiento se destaca con reiteración e interés al relacionarlo con la Biblia. Una filosofía del corazón hubiera podido lograrla del modo más perfecto la época que tuvo ante sus ojos a la persona de Cristo.

IX. VARIA, SUPLEMENTO

1796. - V Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Zaragoza 4-12 oct. 1952). Zaragoza, Institución Fernando el Católico 1952. Ponencias leídas (tema general: Los reyes católicos):

a). *Archivística Fernandina,* por J. Martínez Ferrando. Recoge la bibliografía sobre los archivos de Aragón, Cataluña, Mallorca y Valencia y sobre los catálogos y diplomatarios de sus fondos (40 págs.).

b). *La vida y la obra del rey católico,* por Jaime Vicens. El estado actual de la investigación histórica sobre dicha personalidad (16 páginas).

c). *Precedentes de la política fernandina,* por Leopoldo Piles Ros (13 págs.).

d). *Política peninsular de F. el C.,* por Manuel Tejado Fernández (20 págs.).

e). *F. el C. y América,* por Manuel Ballesteros Gaibrois (sobre la participación fernandina en la empresa), 16 págs.

f). *Historia local aragonesa sobre la época de F. el C.,* por Ricardo del Arco. Bibliografía sobre política, derecho, Cortes, Iglesia, clases sociales, economía, costumbres, cultura, etc. (18 págs.).

g). *Historiografía local catalana sobre la época de F. el C.,* por Juan Reglá (16 págs.).

h). *Valencia en la época de don F. el C.,* por Salvador Carreres Zacarés. Literatura moderna sobre el tema (12 págs.).

i). *La época fernandina en Mallorca,* por Juan Pons. Acontecimientos civiles y eclesiásticos (18 págs.).

k). *Storia della Sardegna durante il regno di Fernando il Catolico,* por Antonio Era (18 págs.).

l). *Instituciones económicas sociales y políticas de la época fernandina,* por Jaime Vicéns (valoración de la literatura sobre el tema, 18 págs.).

m). *Cultura de la época fernandina,* por Jorge Rubió (24 págs.).

n). *Problemas religiosos y eclesiásticos de los Reyes Católicos,* por Bern. Llorca (unidad religiosa, los judaizantes, expulsión de los moros; reforma eclesiástica, reforma del clero secular y del pueblo, 24 págs.).

o). *El pensamiento político de F. el C.,* por José A. Maravall (20 págs.).

p). *F. el C. y el arte español de su tiempo,* por José Camón Aznar (26 págs.).

q). *Numismática de los Reyes Católicos,* por Ant. y Pío Beltrán (temas de las monedas y bibliografía, 26 págs.).

1797. - XI Semana española de Teología (17-22 sept. 1951): *La Encíclica «Humani Generis».* Madrid, Inst. Francisco Suárez 1952, XVIII-622 págs. — Se publican estos trabajos:

a). *Repercusión que ha tenido la Encíclica «H. G.» y comentarios que ha suscitado,* por Esteban Romero (pp. 1-160).

b). *El filósofo católico frente a los errores filosóficos modernos según la «H. G.»,* por Miguel Oromí (pp. 161-84).

c). *El 'Irenismo' en Teología y sus peligros,* por Gregorio de Jesús Crucificado (pp. 185-217).

d). *Cómo se va del menosprecio de la escolástica al relativismo dogmático en algunos teólogos,* por B. Monsegú (pp. 219-53).

e). *Valor de las Encíclicas a la luz de la «H. G.»*, por Joaquín Salaverri (pp. 255-94).

f). *Función de la Teología positiva a la luz de la «H. G.»*, por José M.ª de Cirarda (pp. 295-320).

g). *La «analogía fidei» como procedimiento de técnica teológica*, por Bartolomé M. Xiberta (pp. 321-38).

h). *La filosofía perenne a la luz de la enc. «H. G.»*, por Narciso García Garcés (pp. 338-62).

i). *El conocimiento por connaturalidad en Teología*, por M. García Miralles (pp. 363-424).

k). *Justo título del magisterio de la Iglesia para ser tenido en cuenta reverentemente en cuestiones filosóficas*, por F. Alonso Bárcena (pp. 425-54).

l). *Irenismo en Soteriología. Un caso típico de relativismo dogmático*, por Basilio de San Pablo (pp. 455-503).

m). *La gracia del apostolado*, por Emilio Sauras (pp. 505-33).

n). *El latín en el estudio de la Teología*, por José M.ª Saiz (páginas 535-50).

1798. - *Exposición histórica del libro. Un milenio del libro español. Guía del visitante.* Madrid 1952, 168 págs., 64 láms. con 90 figs. — Publicada por la organización del Congreso ibero-americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad intelectual, redactado por M. López Serrano y A. Tolsada. Se da la ficha bibliográfica de 954 obras, manuscritas o impresas desde el siglo XI al XX, distribuídos por épocas con una breve introducción para cada período: Sala I: Siglos X-XII. El arte mozárabe y el románico (42 obras); Sala II: Siglos XIII-XV. Los tiempos góticos (nn. 43-270); Sala III: Siglos XVI-XVII (nn. 271-422), y Sala IV: Siglos XVII-XIX (nn. 423-954). En cada grupo, una sección especial para las encuadernaciones.

1798 a-f. - Estudios segovianos 3(1951). Varia: *La iglesia de la bendita Magdalena de Zarramala* (pp. 491-92); *El arco de Santo Cristo crucificado en la iglesia de San Justo y Pastor* (pp. 493-95), por J. de V.; *El duque de Angulema en Buceguilles* (pp. 495-96); *Cardillo de Villalpando y Antonio Pérez* (pp. 496-97); *Los artistas de Valsain* (pp. 499-500); *El bordador Juan B. Daza* (pp. 500-02), por M. A.

1799 a-f. - Estudios segovianos 4(1952). Varia: *Pleito enconado, Un despojo evitado*, por M. G. (pp. 211-18); *La reja de la capilla mayor de Parral; El retablo de la iglesia de Cobos; Obras en la iglesia de Otero de Herreros; Doña María de Pal, venerable segoviana*, por J. de V. (pp. 219-33); *Inventario de bienes del secretario Eraso; Una pintura de Ticiano en Segovia*, por M. Q. (p. 234).

1800 a-e. - Estudios segovianos 4(1952). Varia: *Relato de los sucesos de 1836 en Madrid*, por M. V.; *Diego Carredano artífice de campanas; Cuadros desaparecidos; La custodia grande de la iglesia del*

Salvador, por J. de V.; *El hospital de convalecientes,* por M. V. (páginas 587-94).

1801 a-k. - Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses. Núm. extraordinario dedicado a los reyes católicos (1951). Contiene unas 18 notas o breves estudios, de los que anotamos: *El principio del reinado de los R. C.,* por F. Simón Nieto (pp. 1-16); *El reinado del primer Alfonso XII en Palencia,* por S. Rodríguez Salcedo (17-92); *Catedral de Palencia,* por R. Revilla Vielva (85-92); *Influencia de los R. C. en el arte palentino,* por L. Huidobro Serna (93-100); *El colegio de San Gregorio en Valladolid y la conquista de Granada,* por Francisco Antón (101-10); *Un colaborador de los R. C.* (el secretario Miguel Pérez de Almazán), por P. Rodríguez Muñoz (117-58); *Los reyes católicos y la villa de Becerril,* por A. Redondo y Aguado (193-202); *La escuela musical castellana en la corte de D.ª Isabel la C.,* por G. Castrillo Hernández (219-36); *La villa de Dueñas y los tres primeros condes de Buendía,* por E. Ortega Gato (279-344); *Calabazanos a la vista* (con varios documentos en facsímil), por A. Torres Martín (345-62). Hay bastantes láminas.

1802. - Juan B. Rabeneck, *Docuitne Medina praedestinationem hominum ad gloriam fieri «ante» vel «post» eorum praevisa merita?* [Misc. Comillas 18(1952)9-26]. — Sostiene que, aunque con otra terminología, enseñó la predestinación «post praevisa merita». — [G.

1803. - E. Elorduy, *Suárez en las controversias sobre la Confesión epistolar* [Arch. teol. gran. 15(1952)215-92]. — Historial de la controversia sobre la confesión a distancia que en caso de grave necesidad aprobaban algunos jesuítas y defendió Suárez, si bien para la absolución requería mejor la presencia del sacerdote. Decreto de Clemente VIII condenatorio. Interpretaciones varias de este decreto en tiempo de Clemente y de su sucesor Paulo V, pues el decreto parecía estar en oposición a la doctrina de San León Magno.

1804. - Hildegard Waach, *Theresia von Avila. Leben und Werk.* Freiburg, Verlag Herder ²1955, 388 págs.

1805. - Raimundo Tellería, *San Alfonso María de Ligorio, fundador, obispo y doctor.* Madrid, Ed. El Perpetuo Socorro 1950-51, XXIII-885 y 1023 págs. con ilustraciones. — Muy amplia biografía y muy documentada.

1806. - V. Coma Soley, *Jaime Ferrer de Blanes y el descubrimiento de América. Fr. Roig Jalpí, víctima de los errores de unos eruditos.* Barcelona, Impr. de A. Ortega 1952, 164 págs. — Algunas nuevas notas históricas sobre el cosmógrafo Ferrer (s. XV) y en la segunda parte contestación polémica a estudios de Coll i Alentorn y M. de Riquer que consideran a Fray Jalpi un falsario, autor del «Libre dels feyts

d'armes de Cataluña» atribuído a Boades. Coma Soley cree en la autenticidad de la Crónica.

1807. - Franc. López Estrada, *Introducción a la Literatura medieval española*. Madrid, Gredos 1952, 172 págs. (=Bibl. románica hispánica, ser. III, manuales). — Acomodado a los estudiantes universitarios que quieran investigar.

1808. - Fridericus Stegmüller, *Repertorium biblicum Medii Aevi*. Tomus III: *Commentaria, Auctores H-M*. Madrid, Instituto F. Suárez 1951, 581 págs. — Continúa este imponente repertorio de comentarios a la Biblia (cf. n. 1936).

1809. - I. M.ª Gómez, *A propósito de la edición del Becerro de Valvanera* [Berceo 7(1952)83-103]. — Señala con todo detalle las numerosas omisiones e inexactitudes de la edciión de M. Lucas Álvarez. — [F. P.

1810. - J. Vernet, *Los símbolos planetarios rumíes* [Al-Andalus 16 (1951)493].

1811. - A. Cueves, *Aportación económica del reino de Valencia al matrimonio de Martín el Humano con Margarita de Prades*. Valencia, Inst. Alfonso el Magnánimo 1952, 40 págs. (Fuentes medievales I, fasc. 4. — A base de 6 documentos del A. R. V., de años 1404-1410.

1812. - E. B. Ruano, *Los Infantes de Aragón*. Pamplona, Escuela de Estudios medievales 1952, 112 págs., 1 lám. — Los infantes del tiempo de Juan II de Castilla, hijos de Fernando de Antequera.

1813. - Joaquín Guitert Fontseré, *Restos reales en la catedral de Barcelona* [Bol. arq. 52(1952)320-324]. — Los restos de Alfonso II, Alfonso III y algunos príncipes y reinos fueron enterrados en la iglesia de San Francisco, de Barcelona, destruída en la revolución de 1835. Vicisitudes de aquellos restos hasta que en 1852 fueron trasladados a la catedral.

1814. - Avelino de Jesús da Costa, *Relações de D. Alfonso V com Castela e Aragão em 1460*. Braga, Ed. «Cenáculo» 1952, 33 págs., 2 facs. Texto, facsímil y comentario histórico a dos documentos del manuscrito 42 del Seminario Conciliar de Braga. Son unas instrucciones dadas por Alfonso V, de Portugal (1460 y 1461) a Rui de Souza para consultar al arzobispo de Braga sobre el casamiento de su hija Juana con el hermano del rey de Castilla y por otra parte del ofrecimiento del rey de Aragón para casar al príncipe con la misma Juana. Separata de la revista «Cenáculo».

1815. - Pablo Álvarez Ruliano, *La lección política de los Reyes Católicos* [Anales Univ. Valencia, a. 26(1952-53) cuad. I]. Valencia 1952,

140 págs. — Con frecuencia se han menospreciado las virtudes cívicas del pueblo español, citando como ejemplo los períodos históricos decadentes. Estas apreciaciones adolecen de una visión superficial. El autor se propone demostrar el error de esta postura sirviéndole de apoyo el reinado de los Reyes Católicos.

1816. - Fray Cipriano de Utrera, *Isabel la católica, fundadora de la ciudad de Santo Domingo* [Clio 19 (Ciudad Trujillo 1951) 116-32]. — La fundación de la ciudad según Oviedo, que yerra sobre el particular y Las Casas que no está bien enterado del todo. La fecha sería el 1498.

1817. - Ventura Pascual y Beltrán, *De cómo un setabense salvó dos veces la vida a Fernando el Católico* [An. Centro Cult. val. 13(1952) 242-244]. — Don Luis Despuig que salvó al rey cuando aún niño de diez años se había refugiado con su madre en el castillo de Gerona sitiado por los catalanes rebelados y, cuatro más tarde, en Ampurias.

1818. - J. de Entrambasaguas, *Fernando el Católico personaje de Lope de Vega* [Rev. Univ. Buenos Ayres 10(1952)215-57].

1819. - L. Van Meerbeeck, *L'hòpital royal de l'arméc espagnole à Malines en l'an 1637* [Handeligen v. de Kon. kring voor oudheidHunde, v. Mechelen 54(1950)81-125] ex: RHE. 47(1952)Bibl. n. 454.

1820. - R. Tonceda Fontenla, *Las Órdenes religioso-militares.* Orígenes de la de Santiago. Bulas apost. y privilegios reales concedidos a la Orden militar de Santiago [Mauritania 24(1952)160-61, 182-83]. — Desde la bula de Alejandro III, de 1175.

1821. - Luis M. Feduchi, *El Hospital de Afuera Fundación Talavera-Terma.* Madrid, Afrodisio Aguado, s. a., 63 págs., 63 láms. — Guía de los muebles de dicho palacio. (Col. El mueble en España, 5.)

1822. - A. H. H. van Lier, *Spanje.* Amberes, Het Kompas 1952, 344 págs., 16 láms. || ex: RHE 48(1953) n. 6843.

1823. - José P. Carmona, *El Cardenal Pacheco en las cinco primeras sesiones del Concilio de Trento.* Burgos, Seminario Metropolitano, 1951, 39 págs. — [G.

1824. - Lewis Hanke, *Bartolomé de Las Casas, bookman, scholar, propagandist.* Philadelphia 1952, 119 págs. — Preocupación de Las Casas por el saber. Sus trabajos históricos y propagandísticos.

1825. - Lewis Hanke, *Wat still needs to be done on the life and woorks of Bartolomé de Las Casas (1714-1566)* [Estudios hispánicos. Homenaje a A. M. Huntington (Wellesley 1952) 229-32]. — Necesidad de algunas publicaciones de las obras del gran dominico: *De Thesauris, Apologia,* etc.

1826. - Manuel Giménez Fernández, *Las Casas y el Perú.* Ensayo crítico acerca de las noticias y juicios que respecto al descubrimiento y conquista del Perú formula en sus escritos Fray Bartolomé de Las Casas [Documenta 2 (Lima 1951) 343-47]. — Parte de una monografía del autor sobre *El obispo D. Fray Bartolomé de Las Casas, dominico sevillano.*

1827. - Lewis Hanke, *The «Historia de las Indias» of Bartolomé de las Casas* [Essays honoring L. C. Wròth (Portland 1951) 143-50]. — Descripción bibliográfica de los manuscritos conocidos de dicha obra.

1828. - Marcel Bataillon, *Vasco de Quiroga et Bartolomé de las Casas* [Revista de Historia de América n. 33 (México 1952) 83-95]. — Carta de Quiroga dirigida a Juan Bernal Díaz de Luco con la que acompañaba su tratado *De debellendis indis,* no conservado favorable a la tesis de Ginés de Sepúlveda.

1829. - Marcel Bataillon, *Cheminement d'une legende: los «caballeros pardos» de Las Casas* [Symposium 6 (Syracuse 1952) 1-21]. — Oviedo creó la leyenda de que Las Casas había pretendido hacer nobles caballeros a unos labradores. Desarrollo posterior en otros autores. Defensa de Las Casas por Bataillon.

1830. - T. Caballé Clos, *Tradicions de Catalunya.* Barcelona, Ed. Freixenet 1951, 238 págs. con ilustr.

1831. - C. Alcázar, *Historia de los carteros de Madrid en el siglo XVIII* [Rev. Bibl. Arch. Museo 20(1951)57-74]. — Organización propia de España en Roma, en 1731, y distribución de correspondencia en Madrid, en 1743. Construcción de la Casa de Correos; establecimiento de carteros (1756), buzones, etc.

1832. - J. Campins de Codina, *El Correo en Cataluña.* Resumen histórico. Barcelona, José Portered. 1951, 182 págs. con ilustraciones. — Noticias antiguas, curiosas y poco conocidas que pueden interesar especialmente a los coleccionistas de sellos. Desde la antigüedad hasta nuestros días, con referencias históricas siglo por siglo.

1833. - Juan Delgado Roig, *Los signos de la muerte en los Crucificados de Sevilla.* Sevilla, Editorial Edelce 1951, 152 págs. — Tres aspectos a concertar en la obra de arte: el horror del dolor y la muerte; la transfiguración espiritual en la muerte del santo, la figura del crucificado no es sólo la de un santo, es la de Dios y ella debe irradiar el resplandor de lo divino || ex: Arbor 21(1952)611.

1834. - Ferreol Hernández, *Santa Teresa: Estudio documentado sobre su nacimiento en la ciudad de Ávila.* Ávila 1952, VIII-192 págs. — Testimonios y documentos que corroboran la creencia general de ser Ávila la ciudad natal de la santa, contra la reciente tesis del P. Efrén

de la Madre de Dios que cree nacería accidentalmente en Gotarrendura || ex: Ciencia tomista 78(1951)687.

1835. - Pablo Mercadé Queralt y J. Rossich, *Franqueza. Jaume Huguet. Su patria y su familia* [Anales Bol. Museos Arte Barc. 9(1951) 19-66, 4 facs.]. — Copiosa documentación de los archivos de Valls (Tarragona) han permitido esclarecer que Huguet era natural de esta ciudad. Árbol genealógico de su familia.

1836. - Roberto Longhi, *Un «Santo Tomás» de Velázquez y las conexiones italo-españolas entre los siglos XV y XVII* [Anales Bol. Museos Arte Barc. 9(1951)105-29, 12 láms.]. — Trad. por J. Milicua de este artículo de Longhi publicado en 1927 con algunas adiciones. Importante por dar a conocer un aspecto de la aportación italiana al realismo español del siglo XVII: influencia de Caravaggio, Borgiani y Caracciolo.

1837. - Antonio Llorens Solé, *El pintor Franciscano Ribalta, hijo de Solsona* [Anales Bol. Museos Arte Barc. 9(1951)83-104]. — Amplia documentación encontrada en la curia diocesana de Solsona que prueba de manera cierta que Ribalta nació en Solsona el 2 de junio de 1565, se formó en Barcelona y trabajó después principalmente en Valencia, en donde fallece en 1628. Se publica la partida de bautismo.

1838. - Santiago Alcolea, *Notas biográficas sobre los Lacoma* [Anales Bol. Museos Arte Barc. 9(1951)149-58]. — A base de notas del Libro de Acuerdos de la Junta de Comercio, se diferencian bien dos pintores del mismo nombre y primer apellido que varios autores habían confundido. Uno es Francisco Lacoma y Sans, nacido en 1784, dibujante de muy joven y pensionado después en Madrid; otro Francisco Lacoma y Fontanet, del mismo tiempo, que estuvo pensionado en París y fué encargado de identificar y recoger cuadros españoles que habían sacado de España las huestes de Napoleón.

1839. - Robert Mesuret, *Antoni de Lonhy* [Anales Bol. Museos Arte Barc. 9(1951)13-17, 2 láms.]. — Documentación de los archivos de Toulouse comparada con la catalana ya publicada muestran que Lonhy, pintor, trabajó en Barcelona (en 1461), haciendo dibujos para el bordador Ant. Sadurní y pintando el retablo de Domus Dei, de Miralles (Barcelona), en parte conservado en el Museo de Arte de Cataluña y en la colección Mateu, de Peralada, que representaba San Agustín y la muerte de Santa Mónica.

1840. - L. Camós Cabruja, *Historia de dos retablos* [Anales Bol. Museos Arte Barc. 9(1951)67-81, 4 láms.]. — Retablo para Santa María de la villa de Palamós, obra del escultor Forner, que dió origen a un pleito entre la villa y el artista, por lo que fué después vendido para la iglesia de San Justo Desvern, lo que obligó a ciertas modificaciones que se encargaron al escultor Pere Roig, de Barcelona. Cuatro docs.

(1580-1596). Para Palamós se encargó otro retablo al escultor Juan Ballester, de Barcelona.

1841. - Alberto Ferrer Soler, *Tres obras inéditas de los escultores Pujol* [Anales Bol. Museos Arte Barc. 9(1951)131-48, 2 láms.]. — El exaltado barroquismo en la escultura catalana tiene su más brillante representación en los maestros Pujol, padre e hijo (ambos de pre nombre Agustín). Se estudian los retablos de la iglesia parroquial de San Antonio, de Villanueva, altar mayor y altar de San Elma, de la cofradía de Marineros. Nueve docs. del archivo parroquial años 1575, 1603-606.

1842. - Luis G. Constans, *La arqueta de Banyoles* [Anales Bol. Museos Arte Barc. 9(1951)9-12, 2 láms.]. — Nuevos documentos del Archivo diocesano de Gerona muestran que esta magnífica arqueta de San Martirián fué empezada a construir en 1415. En 1453 se le puso una dedicatoria.

1843. - Antonio Pons, *La espada en Mallorca durante el siglo XV* [Hispania 11(1951)563-606]. — Notas curiosas documentales sobre uso y abuso de la espada. Espadas de virtud mágica.

1844. - A. Sanz, *Historia de la Cruz y Crucifijo (Su morfología)*. Palencia, Industrias gráficas «Diario Día» 1951, 278 págs. con 120 grabados. — Intenta desarrollar la historia de la Cruz considerándola tan sólo como objeto de arte que va plasmando su forma según la exigencia y ambiente social, en que lo simbólico y lo real van luchando a veces para luego abrazarse y fundirse en otras, en que las distintas tendencias que sobrevienen en el desarrollo de toda cultura van dejando en él correcciones y modificaciones.

1845. - Artur Moreira de Sá, *Um portugués de quatrocentos, partidario dos absolutismo real* [Las Ciencias 17(1952)548-553]. — D. Diogo Lopes Rebelo, autor de la obra *De republica gubernanda per regem* (París 1496). Defendió el absolutismo real puesto en práctica por Manuel I, de Portugal.

1846. - Francisco J. Maruri, *El Cantar de los Cantares. ¿Se puede y debe leer?* Bilbao, El Mensajero del Corazón de Jesús 1951, 288 págs. Interpretación y sugerencias doctrinales de aplicación ascética y apologética que sirven para declarar las intenciones divinas en la obra.

1847. - R. Almagià, *Un fiorentino in Spagna al principio del sec. XVI* [Studi in onore di Gino Luzzato 2 (Milán 1950) 136-43].

1848. - Museo de Pontevedra 6(1951). Varia: *Tres Villancicos gallegos de Pacheco, 178-1865*, por J. Filgueira Valverde (pp. 61-66, 2 láminas); *González de Zúñiga y el Diccionario de Madoz*, por A. García Alén (p. 67); *La escultura de Santo Domingo, de las Ruinas*, por

A. P. V. (p. 214); *Nueva incursión de Santa María* (entre 1539 y 1541); *La «Casulla de San Ignacio» de Santa María,* por F. V. (p. 216).

1849. - Boletín Sem. Estudios Arte 19(1952-53). Notas breves: *El tema iconográfico de la «Traslación de la Magdalena»* (sus relaciones con la Asunción de la Virgen); *En torno a la nacionalidad de Jorge Inglés* (que debió efectivamente ser británico); *Los «Pasos» de Semana Santa y sus relaciones con el dibujo y la pintura* (varias escenas de los «Pasos» tomadas de obras pictóricas), por J. J. Martín González. *La iglesia de San Juan, de la Nava del Rey,* por E. García Chico, según traza de Felipe de la Cajiga (1589), según docs. del Archivo hist. prov., de Valladolid.

ÍNDICES

1. ÍNDICE DE AUTORES

Abad, A. 804.
Abad, C. M.ª 175 191
Abadal, R. d' 323 473 719
Abbad Ríos 1198 1210 1275 1346
Abd-el-Jalil 1477
Abellán 207.
Achutegui 1677
Adolfo de la M. de Dios 1720
Agapito y Revilla 1386
Agud Querol 696
Aguier Barreiros 1171
Agustí, J. 1050
Ainaud 1155
Alameda 34 35
Alastruey 1699
Albareda Piazuelo 1238
Alberto de la V. del Carmen 146
Alcántara, P. de 1467
Alcázar 1055
Alcina Franch 909-10 921
Alcolea 1103 1838
Aldama 202 1458 1665-66 1587-88
Alfaro 271 1676
Alfau Durán 513
Alfonsi 8
Almagià 1847
Almagro 1117 1161-62
Almeida 663
Almela 369 1094 1150
Álamo, A. 254
Alonso, J. M.ª 98 177 1465 1489 1685 1689 1691 1692
Alonso, M. 73 82
Alonso Bárcena 1797
Alonso Cortés 643 1088 1338
Álvarez, Franc. 886 1251
—, Jesús 694
Álvarez Alberto, 1426
— Blázquez 967 1087
— Gandín 525
— Jusué 1621 1630
— López 894
— de Linera 310 1335 1744
— Ossorio 1381 1383
— Rubiano 933 1815
Alverny, M. T. d' 75
Amador Carrandi 660
Amatus a S. Familia 141
Amaya, J. de 276
Amo, Jul. 371
Anasagasti, P. de 981 996-97
Andrés de Palma 48
Andrés, A. 503
Andrés y Velasco 677
Andreu Valdés 843
Anglés, H. 1389-91 1403
Anguiano, P. Mateo de 1003
Ángulo Iñíguez 1065 1078 1300-01 1306 1307
Antón, Franc. 1135 1207 1801 e
Añibarro 807
Apraiz 1154
Aqueronce 209
Aragoneses 1343
Arcila Robledo 991
Ardales 1324
Arellano 1519
Arias, I. A. 1370
Arias, J. M.ª R. 1757
Armas Medina 923
Arnaiz Álvarez 1574
Arnaldich 1767 1770-71
Arocena 1556
Arribas Arranz 489
Arribas Palau 485 607 636
Arrilucea 334
Arroyo 901
Arteche 1541
Arteta 1156
Artigas Ramírez 278
Artola 894b 915 931
Ascaris Commeno 179
Asencio, E. 894a
Así Palacios 91
Atienza, J. de 831
Avellá 595
Ayuso 246 1414
Azagra 105
Azcárate 1218
Azcona 659 1540
Azpiazu 1653

Bagué 63
Balaguer, F. 548 722 1053
Balcells, J. M.ª 1283
Ballesteros Beretta 888
— Gaibrois 1796e
Bandera 112
Bar-Baneth 80
Bandín 995
Baquero 841
Baraut 100
Barinaga 1555
Barón Castro 944
Barrachina 1590
Barrado, A. 801 819
Barré 1469 a
Barrio y Rufo 1481
Bartolomei 199
Basabe 32 703 1021-22
Basanta 1185
Basilio de Rubí 152 301 372
Basilio de S. Pablo 1797 l
Bataillon 233 358 904 962 1828-29
Batlle Huguet 1111 1271
Batlle Prats 512 576 1517 1345
Batllori 53 55 234 244 823-24 948 1089 1733
Bayle, C. 899 943 959 977 986 994 1014 1451 1538
Bayo, M. J. 1503
Bauer, I. 624

Baumann 1565
Bayerri 509
Bellet, P. 1446
Beltrán, A. 1796
Beltrán, P. 1796
Beltrán de Heredia 184-5 187-88
Benavides Moro 341 1429
Beneyto 231 242 564
Benítez, H. 296
Benito Durán 787
Benito Ruano 322 566 587
Benito de S. José 826
Bermejo, E. 1085
Bernard-Maitre 1526
Bernabeu 437
Bernis, C. 1362
Berrueta 174
Bertrand, L. 530
Bertini 1228
Bertoldi 353
Bidagor 299
Bilbao Aristegui 162
Billi di Sandorno 724 727
Binder, K. 182
Bishko, Ch. J. 766
Blanco García 214
Blecua 65
Blajot 1452
Blanco Díaz 742
Boehmer, H. 1510
Bohigas, P. 464
Bonet, S. F. 680
Bologna, F. 1087
Bonet Correa 1087
Bonsse, A. 611
Borao, J. 692
Bordoy Torrents 119
Borella, P. 1415
Boscalo, A. 499
Bosch Vilá 81 863
Bost, J.-L. 537
Bouza Brey 1087
Bover, J. M.ª 1700 1784 1789 1791
Braga da Cruz 15
Brans, J. V. L. 573
Braudel, F. 535
Brenan, G. 317
Brey, M. 1311
Brou, L. 1392-93 1402 1418-20
Brodrich, J. 1544
Bruck, E. F. 33
Bruno de Jesús 144
Bujanda, F. 741 743
Burger, A. 352
Busquets y Mulet 460
Bussiceanu, A. 1266
Bustamante 396

Cabal, C. 771
Caballé, T. 1830
Caballero, J. 195
Cabanelas, D. 83 95 252
Cabello y Dodero 1121 1145 1212
Cabezudo Astrain 596
Calveras, J. 106 1682 1730
Calvo Burgos 1085
Calvo Serer 289
Camón Aznar 1093 1315 1769 p
Camós Cabruja 1664 1840
Campelo, J. 714
Campins de Codina 1832
Camprubí, F. 1170
Camps Cazorla 1074
Canal, S. 686
Candal, E. 210
Canedo, L. G. 970 1709
Canellas, A. 1385
Cantera, F. 852-53 1192 1320
Cantera Orive, 769
Cantié, G. 358
Capanaga, V. 28 1480
Capdevila, S. 477
Capellini, A. 879
Capmany, A. 1427
Carande, R. 1648-49
Cardús, S. 1127
Carlé, M.ª del C. 1655
Carmelo del Niño J. 571
Carmona, J. P. 750 1823
Carreras Artau, J. 49 55
Carreras Artau, T. 1737
Carreres Zacarés 1796 h
Carriazo 34 217 684
Carrillo, A. 1263
Carro, V. D. 1668
Carro García, J. 325 481 1159 1190
Carrocera, B. de 993 1546
Caruana Gómez 552 1605
Carvalho, J. de 209
Casado, F. 273
Casani, J. L. 1598
Casas Homs 1710
Cascón, M. 230 290 1495
Casquete Hernando 695
Castellá, G. 1406
Castrillo Hernández 1801h
Castro, Am. 542 847
Castro, J. R. 422
Castro Albarrán 161
Castro y Calvo 332
Castro y Castro 118
Castro Seoane 984-85
Caturla, M. L. 1280 1286 1322
Celestino de Añorbe 797
Ceñal, R. 286
Cerdá, J. 1607
Cereceda, F. 1557
Cervera Vera 1124 1147 1223 1369
Ceyssens 277
Chamoso Lamas 774 1160 1169
Charles, P. 957
Chavarri, E. L. 570
Chevalier, F. 821
Chevalier, J. 311
Chevalier, Ph. 134 142 165
Choraqui, A. 76
Chueca, F. 1126
Cid Priego 1234 1237
Cilleruelo, L. 28 31
Cirac, S. 7 51 586
Ciruelo, P. 876
Cipriano de Utrera 1816
Cirarda, J. M.ª 1797 f
Clavería Lizana 220
Clemence, J. 1729
Coens, M. 1525
Coll, J. M.ª 578 794 1008 1276
Coll y Alentorn 62
Coll Castanyer 1188
Colldeforns 837
Collins, B. 1727
Collins, S. T. 10
Colunga, A. 1695 1772 1775
Coma Soley 1806
Comas, J. 913
Constans, L. G. 788 1842
Cook, W. W. S. 1354
Copleston, F. 315
Cordeiro de Sousa 505 1136 1187
Cordero Carrete 590 1388
Cordoliani 454-58 1761
Cordón, I. 194
Corell Ruiz 500
Corona Baratech 947
Cortabarría 85 86 89 94

Corte, M. de 312
Corte-Real 920
Cortés Alonso 928
— Góngora 19
Corteses, J. 619
Courtade, G. 1669
Crevola, C. 29
Croust, A.-H. 74
Cruz Hernández 96 635
Cuartero y Huerta 783 1279 1326
Cuervo, M. 1670
Cuesta, L. 918
Cuesta, S. 1743
Cuevas Cancino 198
Cuevas, A. 1811

D. Da Costa, A. de J. 614 1814
Dalmases, C. de 820 1564
Darbord, M. 137
David, P. 12 1394 1580
Debonguie, P. 167
Defournaux, M. 588
Del Arco, R. 225 721 729 778 1012 1070 1113 1149 1295 1378 1616 1796 f
Del Burgo, J. 392 698
Del Estal, G. 214
Del Páramo, S. 1769 1788
Del Rivero, C. M.ª 1374
Deleito y Piñuela 877
Delgado Capeans 1139
Delgado Roig 1833
Delgado Varela 1439 1441 1459-60
Dell'Oro Maini 893
Delk, J. 390
Delluc, L. 641
Deschamps, P. 1500
Devos, J. P. 1043
Díaz Bravo 689
Díaz de Cerio 1696
Díaz y Díaz 25 26 320
Díaz de Villegas 616
Díez Alegría 204-05
Díez Macho 1766
Diez Monar 693
Dold, A. 1417
Domínguez, O. 1675 1681
Domínguez, P. 956
Domínguez Berrueta 156 1130
— Bordona 410 414 - 15 417
— Ortiz 241 1625 1635
— del Val 382 1671
Donat Sánchez 301
Donato de Monleras 1793
Dotor, A. 723
Dualde, M. 432 501 1615 1617
Dubler, C. E. 61 1232
Dufourcq, Ch. E. 597
Duhr, J. 14
Dunlop, D. M. 861
Dupont, J. 196 1794
Durao, P. 1528 f
Durán Gudiol 716 1592
— y Sanpere 1108 1227
Durliat, M. 1275

Echegaray, B. de 1502
Echevarría Bravo 1398
Efrén de la M. de D. 154
Egaña, E. de 240
Eguía Ruiz, C. 256 520
Ehrle 55
Elías de Tejada 251
Elorduy, E. 38 1803
Enciso, J. 1781 1787
Engler, J. C. 109
Enrique del S. C. 1472
Entrambasaguas 1818
Era, A. 1796 k
Erme, G. 28
Escagués, I. 1042
Escoín, F. 1396
Escrivá, M. 345
Esteban, A. 373 1777
Eulogio de S. Juan 1471

Fábrega Grau 1416
Fantini, J. 1683
Faraudo de S. G. 344 472
Farinha, A. L. 1542
Favre-Dorsaz 1511
Febrer, Fr. M. 105
Feduchi, L. M. 1821
Feliu Egidio 283
Feo, J. 326
Fernández, Ag. 483 773
— Alonso 1715
— Álvarez 579 612
— Buelta 1177
— Chicarro 1095
— de Córdoba 1560
— Costas 1199
— López 1408
— de Retana 609 a 718 1591
— Torregrosa 557
— de Viana 1741
— Villamil 1486
Ferrán, V. 8940
Ferrand Bonilla 1298
Ferrandis, S. 553
Ferré, D. 298
Ferrer Flores 582
— Soler 1208 1254 1841
Ferreres, R. 1400
Filgueira Valverde 327 376 1037 1255
Fink, G. 3 447
Flasche, H. 1795
Fliche, A. 589
Flores de Lemus 1491 1572
Floriano, A. C. 691
Font, L. 1112
Font Puig 1030 1561
Font Rius 1629
Fontán, A. 16
Fort Cogul 781
Fradejas Lebrero 70
Fraga Torrejón 235
Fraguas, A. 1133
Francioci, X. 1512
Frings, Th. 1411
Frialho Pinto 1002
Friede, J. 903 907 917 965
Fuente, A. G. 114
Fuenteseca, P. 1596
Fussenegger, G. 798

Gabriele de M. M. 1466
Gabrieli, Fr. 87
Gaiffier, B. de 133 1499 1497 1501
Galino, M.ª A. 302
Gallego Burín 1131 1257
Gallego Morell 181
Gallus, T. 1469 g
Gamba, R. 291
Gámir Sandóval 519
Gárate, J. 1034
Garcés Ferrá 672
García Alén 1173 1848
— Álvarez 776
— Chico 1082 1260 1339 1849
— Cordero 1774 1783
— Cuesta 1120 1485
— Escudero 536
— Fernández 761 1086
— Figar 170
— Gallo 755-56 1632 1637-39

García Garcés 1445 1470 1797 h
— García H. 786 1140 1505
— Gómez 84 854
— González 1620
— Guinea 1200
— Larragueta 829
— Matas 1399
— Mercadal 1041
— Miralles 66 784 1797 k
— Pastor 927
— Rámila 339
— Royo 1509
— Samudio 891
— Sanz 864
Garganta, J. M.ª 105 793 730
Garín Ortiz 1364
Garrut, J. M. 1109
Gavina, R. 1545
Gaya Masot 1013 1018
— Nuño 674 1312 1073
Genovés Amorós 893
Germán de Pamplona 1534-36
Gerstenberg, K. 1330
Gibert, R. 1610-11
Gil, B. 328
Gil, R. 1202
Gil Atrio 1436
Gil Farrés 1377
Gil Munilla 925
Gilson, E. 78
Giménez Fernández 880 1826
Goicoechea, C. 870
Gómez, A. 1504
Gómez, I. M.ª 449 484 1809
— del Campillo 1056
Gómez Moreno 1040 1040 1066 1069 1186 1224 1289 1309 1367 1507
Gómez Canedo, cf. Canedo
Gomis, J. B. 132
González, A. 350
González, J. 760
González J. M.ª 1004
González, Julio 508
— Caminero 296
— Haba 1718 1742
— Llubera 88
— Miranda 523
— Muela 282
— Quevedo 30
— Ruiz 1780 1782
Goñi Gaztambide 409 710 1120
Gordillo, M. 745 1449 1487
Gorosch 1604
Goubert, P. 538
Goy, A. 274
Gramunt 735
Granero, J. M.ª 1029 1548 1636
Grau, M. 650
Greer, J. N. 390
Gregorio de J. C. 1797c
Grice-Hutchinson 1650
Grondijs, L. 1164
Gruber, J. J. 1513
Gual Camarena 526 559 834
Guardias, J. A. 1101
Guasp Gelabert 785 1080
Guerra, A. 1627
Guerrero, E. 1016 1652 1753
Guerrero Lovillo 1325
Guillén Tato 221
Guim Castro 1506
Guinard, P, 1265
Guitert Fontseré 1813
Gutiérrez, C. 565 749 1104
Gutiérrez, P. 493
— Morán 748 752
— Moreno 1086
— Sesma 494
— de Velasco 632 675

Haas, L. 634
Hanke, L. 222 1824-25 1827
Harf-Terré 894 h
Harris, E. 1268
Hatzfeld, H. 138
Haubst, R. 208
Haverkamp Begemann, E. 1328
Hellín, J. 1738 1750
Helmer, M. 905
Hernández, F. 1834
Hernández, P. 1189
— de Alba 216 919
— Ascunce 1397
— Díaz 1099 1244
— Otero 1123
— Perera 1085 1132 1336 1247
— y Sánchez 629
Herrero, M. 176 257
Herrero Vior 1662
Hesse, E. W. 261
Hevia Granda 1177
Heynk, V. 183
Higounet, Ch. 591 768 1035
Hornaert, R. 163
Hornedo, R. M.ª 297
Hors, Pilar 688
Höslinger, R. 226-27
Hoyos Sancho, N. de 894d 1431
Huarte, A. 491 518
Huber, A. K. 789
Hüffer, H. J. 541 1343-44 1382
Huglo M,. 1423
Huici Miranda 97 664
Huidobro Serna 1801 d
Humeres, I. 102
Hünermann, W. 1508

Ibáñez, C. 808
— Araná 1786
Ibarra, J. 653
Icart, J. 736
Idoate, F. 875
Iglesias, I. 1211
Iñíguez Almech 1351
Iparraguirre, I. 1531 1551 1723
Iriarte, J. 1735-36
Iriarte, M. de 307
Irribarren, M. 555-56
Isidoro de S. J. 1690
Iturrioz, D. 1693 1752

Javierre, J. M.ª 1570
Javierre Mur 828
Jedin, H. 753
Jiménez Duque, Baldomero 1680 1722
Jiménez Font 195
Jorge, E. 1554 1558-59
Jubany, N. 1588 1734
Juliá Martínez 238
Junco, A. 178
Jungmann, J. A. 1705
Junyent, E. 772 1166
Jurado Prieto 1106
Juretschke, H. 280

Keller, J. E. 383
Koehler, H. 1654
Konetzke, R. 924

La Pinta Llorente 172 408 613 1001
La Rosa Olivera 424
La Torre, Antonio de 504 1011
Lacarra, J. M. 370 482 592 715 1589 1622-23 1643
Lamb, U. S. 656
Lambert, E. 1042 1119
Landaburu, F. 1537
Laporte, I. 1422
Larrañaga, V. 1728
Larrea, A. 609
Las Barras de Aragón 900 953 1026
Las Cagigas, I. de 621
Lascaris Commeno, C. 287
Lasneros, M. 197
Lassaigne, L. 1266-67
Lasso de la Vega, J. 393
Lator, E. 92
Laureano M.ª de S. B. 1454
Laurent, H. 1751
Layna Serrano 1304
Lázaro, F. 71
Lázaro de Aspurz 969 963
Leal, J. 196 1453 1463 1474 1719 1768
Leclercq, J. 101 1422
Lecuona, M. de 814 1134
Ledrus, M. 135
Legarda, A. de 1514
Legendre, M. 529
Leirós, E. 433 777
Lejarza, F. de 269 1005 1523
Lemos, E. de 628
Lence-Santar, E. 1476
Leon-Dufour, X. 1524
Lepée, M. 164
Lerma Serra 1430
Leturia, P. de 239 429 882-84 949
Levi della Vida 5
Leyene, R. 889
Leza, J. 404 966
Lida de Malkiel, M. R. 64 1020
Lindley Cintra 61a
Lippens, H. 799
Lira, O. 898
Lizarralde, A. 1484
Llabrés, J. 378
Lladó y Ferragut 426 436
Lladonosa, J. 838 1039
Llamera, M. 14444 1469 b
Llamas, J. 1760 1763-64
Llorca, B. 699 872 1796 n
Llompart, G. 1229
Llordén, A. 620 1259
Llorens Salé 1837
Lluch Arnal 347
Lluis y Navas 1645
Lohman Villena 810
Longás, P. 639
Longhi, R. 1836
Lope Toledo 842 1070 1321
Lopes, F. F. 809
López, Aur. 1083
López, At. 268 118
— García, R. 1083
López, R. S. 593
— del Castillo 951
— Estrada 215 342 342 348 400 1807
— Marichal 236
— Martínez 1310
— Mata 860
— Mendizábal 1191
— de Meneses 497-98 930
— Oreja 1684
— Ortiz 758
— Quintás 407 1447
— Riocerezo 1058
— Serrano 1359
— Santos 1060
— de Toro 324
Lord, E. A. 1249
Lorente Junquera 1329
Lorenzo Fernández 1179
Lorienti Cancio 1435
Los Hoyos, M. M.ª de 186
Los Santos Jener 1490
Losada, A. 211-12 224 462 961
Lozano, M. 306
Lozano Guirao 1153
Lucas Álvarez 478-79 775 1612-13
Lucien-M. de S. Joseph 145 148
Luengo, J. M.ª 1084
Luis, P. 1464 1469 d
Lumbreras, P. 113 117

Madoz, J. 17 18 20 21 23 24 72 380-81 720 1456 1703
Madurell, J. M.ª 213 399 402 463 780 1407 1233 1235 1331
Magaña Bisbal 1245
Mahn, J.-B. 712
Maier, A. 468
Main, J. 1302
Maldonado y Cugat 697
Mallon, J. 1051 1180
Manselli, R. 54
Mansilla, D. 444 737 739
Manso Zúñiga 1118
Manzanares Rodríguez, J. 1184
Manzano, J. 1633
Mañaricua 738
Mañero, S. 340
Maravall, J. A. 1796
March, J. M.ª 657
Marco Dorta 1068
Marín, H. 1516 1724
Marín, T. 413 450 1054-55 1180 1182
Marín Ocete 131
Marín-Sola 1672
Marina, B. 1773
Mariné, S. 1181
Marinescu, C. 601 1024
Marinis, T. de 412
Marosszéki, S. 1395
Maroux, J. 140
Marqués, J. 1707
Marqués de Aledo 495
Marqués de Caldas 561
Marqués de Lede 385
Marqués de Lozoya 248 1314 1122
Marqués del Saltillo 1318 255 740 1077 1081
Marquise de Maillé 1496
Marrero, M. 1661
Martín, I. 1594
— González 1079 1137 1082 1152 1241 1250 1349 1361
— de la Torre 1432
— Montero 1083
— Nieto 1792
Martinell, C. 1221
Martínez, Manuel 223
Martínez, Marcos G. 770 1193
Martínez, Miguel 2
Martínez Bara 427 728
— Ferrando 308 420 605 779 840 1334 1796

Martínez Gómez 275 313
— Morella 1116
Martini, A. M. 822 1527
Martins, M. 1515 1528 d 1532
— Gigante 754
Maruri, F. J. 1846
Masi, R. 201
Masiá de Ros 596
Mata Vázquez, J. 438
Mateos, F. 160 974-75 1007 1533 1547
Mateu y Llopis 431 534 865 1366 1371 1373 1375-76 1380
Mateu Pla 790
Matías del N. J. 971
Maura, Duque de 583
Mauri Serra 1482-83
Mauricio Gomes, D. 1010 1528b
Mazzoleni, J. 439
Mazario Coleto 580
McGuffie, T. H. 670
Melchor de Pobladura 732 812-13
Melón, A. 945
Mencos, J. I. 652
Mendía, B. 43
Mendoza, F. 856
Menéndez Pidal, G. 355 1023
Menéndez Pidal, R. 318 331 337 360 540 563 568 1027
Mercadé Queralt 1273 1835
Mercader Riba 630 1015 1619 1628
Merêa, P. 1600 1602
Merino, M. 980 987 1006 1539
Merino Urrutia 1205 1206
Mesa, C. E. 746
Meseguer Fernández 800 803 805 892 1573
Mesple, P. 1317
Mestres Tibau 37
Mesuret, R. 1839
Metford, J. C. J. 356
Meyier, K. A. de 250
Mier, J. 1587
Milicua, J. 1305
Millás Vallicrosa 453 850
Miquel Rosell 442
Miracle, J. 1110
Miralbés, M. R. 1612
Miralles de Imperial 617
Miranda Vicente 459
Miró Esplugas 1141
Mohedano, J. M.ª 359
Molho, I. R. 604
Moll Roqueta 1405
Monasterio, J. 1201
Mondrone, J. 827
Mónica, M. 946
Mondreganes, P. Pío de 1000
Monreale, M. 237
Monsegú, B. 1797 d
Montalbán, F. J. 955 700
Montáñez Matilla 406
Montesinos, J. F. 253
Montiel, I. 443
Montoliu, M. 336
Moralejo, A. 321, 333
Morán, A. 1679
Morán Sánchez-Cabezudo 130
Moreira de Sá 209 1845
Morel-Fatio 217
Morrison, L. J. 9
Mostaza, Ant. 299 b 1713
Mostaza, M. 300
Muller, J. L. H. 1063
Munárriz, A. 285
Mundó, A. 1494 1762
Muntaner, J. J. 470
Muñoyerro, A. 299 a
Muñoz, H. 964
Muñoz, Jesús 1739 1746-47
Muñoz, V. 206
— de San Pedro, M. 655 911 952
— Iglesias, S. 1779
Mure, E. 1440
Muro Orejón 885 1640
Murphy, F. X. 22

Navascués, J. M.ª 1178 1183
Nazario de Sta. Teresa 1721
Negre Pastell 835
Nelson, 357
Neuss, W. 1579
Neves, J. C. 1543
Nicolau d'Olwer 99
Nicolini, F. 168
Noguer Musqueras 1671
Novás Guillén 1333
Núñez Rojo 203
Nykl, A. R. 128

Ochoa Brun 575
Olangua, A. 999
Olazarán, J. 1438 1717
Olivar, A. 759
— Bertrand, R. 502 606 707
Olives Canals 1231
Olmos Canalda 288 398
Oltra, M. 124
Omaechevarría, I. 958 1009 1468
Oppenheimer, M. 259
Orcibal, J. 354
Orlansi, J. 1624
Oromi, M. 1797 b
Oroz Reta 69
Ors A. D' 1597
Ortega Gato 1801i
Orti Belmonte 1478
Ortiz de Urbina 1017
Ortúzar, M. 1755-56
Otero D'Costa 929
Otero Pedrayo 832
— Tuñez 1253 1148
Ovejero Bustamante 608 622
Ovejas 1204
Ozanam, D. 631

Padrón Acosta 1313
Páez, E. 1365
Palacio Atard 618 867
Palacios, L. E. 260
Palauy Dulcet 362 397
Palol Salellas 1176 1360
Paniagua Arellano 52
Papasogli, G. 159
Pardo, L. 521
Pardo Canalis 665 1240 1242 1248 1252 1327 1347
Pardo Villar, A. 377 795
Pascual y Beltrán 667 1817
Pastor Benítez 914
Paz, Ramón 507
Paz Rodríguez 1125
Pazos, M. R. 992
Pedret, P. 1586
Peerles, B. M. 6
Peers, E. A. 158 384
Peinador, M. 1443 1469 c
Pelayo de Zamayón 1674
Pemán, C. 1284

Penedo, M. 263-64
Penzol, P. 1261
Peñalver Simó 950 1595
Peraza de Ayala 1642
Pérez, F. 316
Pérez, J. V. 1401
— de Barradas 922
— Bustamante 572 709 1641
— Castro 466
— Embid 932
— Goyena 374
— Jorge 1413
— Ruiz 1115
— de Urbel 57-9 1493
Pericay, P. 1165
Pescador, M.ª C. 72
Petrie, Ch. 627
Picanyol, L. 1569
Picotti, G. B. 708
Pierluigi, P. 157
Pijoán, J. 1064
Piles Ros 857 1796 c
Pillement, G. 1107
Pina, L. de 208
Pinard de la B. 1731
Pinilla, J. 651
Pita Andrade 1196-97
Pla Cárceles 954
Pla Castellano 105
Placer López 265 726 734
Platzeck, E. W. 50
Poelhekke, J. J. 658
Pons, A. 889
Pons, J. 1796 i
Ponsich, P. 554
Pontieri, E. 577
Pope-Hennesy 1352
Porcel, 36
Porcher, J. 1363
Portela Pazos 480
Post, Ch. R. 1272 1277-78 1282 1323
Potocki, Conde J. 625
Pou Martí, J. M.ª 430 1563
Poves, M. L. 448
Previale, L. 539
Prevosti, A. 1167
Prieto Bances 1581
— y Llovera 599
Prior, A. 1498
Probst, J. H. 44 46
Procopion, A. G. 1291
Procter, E. S. 60
Proske, B. G. 1225
Puig, J. 469 836
Pujol i Tubau 1342

Quera, M. 379 1448
Querol Roso 281
Quintana Prieto 292
Quintanilla, M. 247 375
Quirós Rodríguez 1049

Rabeneck, J. B. 1802
Rahaim, H. 192
Rahner, H. 1522 1732
Ramírez, S. M. 107-08 1702 1753
Ramón Fernández, J. 1038 1209 1384
Ramos, D. 461 908
Ramos, J. M.ª 11
Ramos Gil, C. 90
Raticle, J. 1265
Recondo, J. M.ª 515
Redondo y Aguado 1801 g
Regatillo, E. F. 1578
Reglá, J. 602 625a 1644 1796g
Reinhart, W. 532
Renouard, Y. 1036
Restrepo, C. 916 887
— Posada, J. 982
Revest Corzo 644 1142
Revilla Vielva 1246 1801 c
Rey, E. 1584
Rheinfelder, H. 1673
Ribas i Bertrán 1230
Ricard, R. 180 868 897
Righeti, M. 878
Rincón de Arellano 558
Riquer, M. de 335
Rius Serra 418 440 717 849 1425 1492
Rivas Andrés 346
Rivera, A. 1442 1778
— Manescau 389 1293 1355
— Recio 747 1421 1708
Robres Lluch 873 1096
Robleda, O. 1740
Roca Traver 423 1618 683 866
Rochais. H. M. 40
Rodolicó, N. 581
Radríguez, I. M. 1047
Rodríguez, R. 451 487 1337
— Amaya 435 682 763
— Casado 662 896 1582
— González 1585
— de Lama 859 1387
— Moñino 266 386 445-46 467 511 1048 1319 1368
— Muñoz 1801 f
— Salcedo 1801 b
— Valencia 973 979
Roig Gironella 295 1745
Romano, J. 1044
Romano, S. 103
Romero, E. 1797
— Muñoz, V. 1609
Romeu Figueras 1399
Rommen, H. 203 a
Ros, F. de 166
Roschini, P. 1469 f
Rossi, G. F. 115
Rossi, M. A. 1457
Roth, C. 452
Ruano, E. B. 1812
Rubén García Álvarez 546
Rubert, J. M.ª 56
Rubio, F. 272 895 942
Rubió, Jorge 308 560 1796 m
Rubio, L. 1704
Rubio, S. 1404
— Cambronero 1151
— García 387
— Rubio Salen 1129
Rubio Sanz, C. 1657
Ruffini, M. 319
Ruidor, I. 1455 1462
Ruiz Álvarez 403 1296
Ruiz Bueno 27 702
— de Galarreta 1203
— de Larrínaga 434 806 874
— Moreno 645

Sabugo, N. 687
Sáenz de Baruaga 1379
— de Santa María 218 849 e
Sáez, E. 547 1634
Sáez Pomés 603 1046
Sagrera, A. de 585
Sagristá, E. 1114
Sagües Azcona 270
Saiz, J. M.ª 1797 n
Sala Balust 129
Salaverri, J. 1797 e
Salavert y Roca 594
Salazar, A. 258
Salignag, A. 1521
San Cristóbal, A. 110
San Martín, J. 465

Sanabre, J. 1575
Sánchez, A. 1606
Sánchez, M. 111
— Adell, J. 219 486 488 1175
— Albornoz 846 1061 1599 1614 1660
— Aliseda 765 1424
— Alonso, 361
— Barbudo 293
— Bleda 475 1057 1626
— Candeira 713
— Cantón 243 1262
— Cremades 1678
— Doncel 517
— Gozalbo 522 825
— Loro 39
— Montes 543 610
— Moreno 1243 1299
— Real 661 851
Sancho Corbacho 1105 1220
— de Sopranis 267 569 648 679 681 802 815 858 976 989 1076 1219 1316
— y Sans 678
Sanjurjo, R. 998
Santos, A. 1549
— Díez 1593
Santamaría, S. 169
Sanvicens, A. 332
Sanz, A. 1062 1844
— Serrano 1146
Sapa, A. 1568
Saralegui, L. 1269 1308
Sarasa, J. M. 654
Sarrablo, E. 368 623
Sarraihl, J. 711
Sarthou Carreres 1158 1303
Sauras, E. 1672 1754 1797m
Sbrocchi, R. M. 1488
Schacht, J. 1790
Schäfer, O. 804
Schätzel, W. 189
Schlunk, H. 1168 1172 1194 1285
Schurhammer, J. 1520 1528 c 1550
Seco, C. 584
— de Lucena, L. 637-38
Seguí Vidal 1175
Segundo de Jesús 1473
Selke de Sánchez 871
Sendrail, 209
Serafín de Ausejo 1765
Serra Mauri, J. 1479
— Ráfols, E. 733 1213
— Ráfols, J. de C. 1163
— Vilaró 228 471 744 1195
Serrano Suñer 284
Serratosa, R. 1 36 816-18 1475
Serres Sena 1144
Sesmero, F. 1143
Setién de J. y María 153
Severino de Sta. Teresa 990
Sevilla Benito 294
Sevillano Colom 685
Sierra Corella 428
Silva, A. 941
Silva Pinto 209
— Ribeiro 329
Simeón de la S. F. 136 150-51
Simón Díaz 279 1019
— Nieto 1801 a
Sintes y Obrador 419
Sinués, A. 1711
Smith, L. F. 4
Sobrequés, S. 562 642 663 666 669
Sobrino, J. A. del 45
Soehner, H. 1294
Solanas, J. 200
Solano, J. 1667 1698
— Aguirre 123
Solar Quintes 1410 1412
Soldevila, F. 527
Soler Jardón 940
Soria, M. S. 1287
Soulairol, J. 45
Spadafora, F. 1785
Specker, J. 988
Spicq, C. 1714
Staehlin, C. M. 1748
Starrs, P. M. 968
Stegmüller, F. 193 1808
Stein, E. 143
Stella, P. 126
Stern, S. M. 79
Sträter, C. 1437
Suárez, F. 1631
— Fernández 549 1659
Subias Galter 1357
Subirá, J. 1398
Sueca, Nicolau de 67
Sureda, J. 279 a
Suida Manning, B. 1292
Suquía Goicoechea 1726
Surgi, P. de 129
Tarragó Pleyán 1236
Tarré, J. 708
Tate, R. B. 229
Teicher, J. L. 855
Tejada, A. M.ª 1138
Tejado, M. 939 1796 d
Tellechea, J. I. 845
Tellería, R. 309
Tembury, J. 671
Teresa León, T. 425
Thomas, H. 1052
Thomas, I. 68
Tiby, O. 1409
Tierno Galván 649
Tilander, G. 1608
Todolí, J. 1749
Toledo Girau 839
— y Goday 1400
Tolsada, F. 369
Tomás de S. J. de la Cruz 127
Tomás Laguía, C. 1567
Torre Revello, J. 936
Torrella, F. 1356
Torres, C. 321
Torres Balbás, L. 567 1067 1217
Torres Brull 309 1072
— Fontes 550 640
— Martín 1801 k
Tortajada, A. 367
Tortosa Durán 405 647
Tovar, A. 1185
Trens, M. 1091 1098 1226 1332 1450
Trías Fargas 1646
Troitiño, M. 764 1483
Truyol Serra 127 902
Truyols y Descallar, Jorge 1433
Touceda Fontenla 1820
Turmo, I. 1358
Turner, O. 626
Tuset Almazán 506
Tuya, M. de 1686 1776

Ubach, B. 1759
Ubieto Arteta 476 496 544-45 551 725 757 844
Udina, F. 421 533
Uranga, J. E. 1239
Uranga, J. J. 690 1264
Urdánoz, T. 116
Urmeneta, F. de 125 232 1031 1658 1552
Urquiri, T. 1712

Vadja, G. 93
Valdeavellano, L. G. de 528 1601
Vallentin, A. 1288
Van Dam, C. F. A. 338
Van Lier, A. H. H. 1822
Van Roessel, Fr. 42
Varela, J. L. 351
Vargas Prada, J. 935
Vázquez, A. 1222
— de Parga, L. 368
— de Prada, V. 490
Vecilla de las Heras 891
Vega, A. C. 171 416
Vela, V. V. 928
Velo y Nieto 830
Veloso, A. 1529
Velozo, F. J. 767
Ventosa, F. de 120 1701
Vera, J. de 249 330 1083 1256 1297
Verlinden 894 f 937 1647
Vernet, J. 848 1810
Vicaire, M. H. 791-92
Vicens Vives 363-64 574 600 676 1796 b
Viciano, A. 1258
Vidal Vendrell 47 1461
Vieillard-Baron, A. 912 934
Vigil Álvarez 524
Vilar, P. 365
Villalba Dávalos 1270
Villalmonte, Alejandro de 121-22
Villalonga, M. 906
Villalpando, M. 811 1090 1656
Villamil, E. F. 326 673
Villasante, P. L. 304-05
Vincke, J. 1424 1706
Viñas y Mey 303 507 890
Viñayo González 41 751
Vivaracho, M. 1082
Vives, J. 349 440 441 704 1050 1350
Voltes, Bou 598 1050
Vossler, C. 1025

Waach, H. 1804
Wade, G. E. 262
Walsh, W. Th. 155
Weber, R. 13
Welch, S. R. 615
Welsh, R. J. 172
Wethey, H. E. 1281
Wicki, J. 1528 a 1530 1553
Wrigth, I. S. 1045

Xiberta, M. 1797
Ximénez de Embún 395

Yurre, G. R. de 1663
Ymbernon, A. 516

Zalba, M. 1576-77
Zameza, J. 701 960
Zamora, F. 782 366
Zamora Mendoza 972
Zaragüeta, J. 314
Zarco, M. 993
Zizischwili, W. 1340-41
Zadaire, E. 668 705
Zunzunegui, J. 762
Zurcher, 38

A. P. V. 1848
D. A. I. (Angulo Iñíguez) 1083-84 1086
F. P. C. C. 1059
F. V. 1848
G. M. de Z. 869
J. de V. 1799
L. F. P. 245
L. T. B. (Torres Balbás) 862 1075 1214-16 1353
M. G. 1799 a
M. Q. 245 1799 f
M. V. 1800 e
P. P. 474
S. C. (Sánchez Cantón) 1085
V. B. de H. 172

Anónimos y entidades 104 394 398 402 411 510 514 531 1032 1092 1097 1100 1102 1290 1428 1562 1697 1725

2. ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS (DE PERSONAS Y DE LUGAR)

Abad y Lasierra, mss. de 905
Abasccal, virrey 947
Abelardo 99 1692
Acebedo, C. de, pintor 1299
Acosta, P. J., dipl. 613
Aeteria 13
Agotes, hist. de los 688
África 495 596-600 998 1003
Ager, derecho en 1629
Aguero, maestro románico de 1198
Agustín, san 28-31 1691
Alaón, mon. de 473
Alarcón, G. de, soldado 665
Albarracín, igl. 1117, señorío 1623
Albelda, mon. de 769
Alberca, N. M.ª, mártir 1573
Alberto Magno, san 86 94
Albornoz, card. 723
Alcalá de Hen., estudios 1011
Alcaraz, proceso de 871
Alcober e Higueras, J. J. 181
Alejandría, conquista de 603
Alejandro VI, papa 706 1584
Alfarabi 85-86
Alfonso II de Aragón 551-52 1037
— IV el Benigno 502
— V, de Portugal 614 1814
— V el Magnánimo 418 560-62 1024
— VII 475
— X, el Sabio 60-61a 663 1632
— de Cartagena 272
— M.ª Ligorio, san 274 1805
— de Palencia, 272
Algaida, retablo en 1080
Algazel 83
Alhambra, moros en 519
Ali-Bey, viajes de 1044
Aliaga, conquist. 935
Alicante, igl. en 1116
Alkindi 94
Almudena, Sta. M.ª la Real 1201
Alonso Rodríguez, san. 1555
Alvar García 217
Álvarez García 217
Álvarez, Manuel, imaginero 1128
Álvarez de la Reina, F. médico 643
América 891 907 1709
Amiens, melodías lit. en 1297
Ampurias, arqueol. 1161-62
Anagni, tratado de 594
André de Insua, franciscano 809
Andrés de Espinosa, retablo por 1128
Angola 617
Anselmo, san 34-35
Antonio Agustín 225-27
Antealtares, mon. de 481
Antonio de Logroño 187
Antonio M.ª Claret, san 1561
Aquis Celenis, sede esp. 243
Aragón, hist. de 523 716 722; arte 1070 1217
Aragón, Pedro Ant. de, virrey 414
— Juan de, ob. 721
Arán, valle de 1628
Aranda, A. de, capitán 1587
Arbiol, Ant. 152
Aretino 272
Arévalo, Faust. 230
Arfe, Enr. de, orfebre 1337-38
Argel y España 635
Arias de Balboa, ob. 1607
Aristóteles 38 1740
Arintero, P. J. G. 306
Arjona, Lope de, ob. 720
Arnáiz Álvarez, Anast., mártir (en 1936) 1574
Arnaldo de Vilanova 52-55
Arolas, P. Juan de 347
Artau, Franc., orfebre 1345
Arcipreste de Hita 71
Ascárico 1456
Asencio Gregorio, Pedr., ob. 728
Astorga, convento en 1084
Asturias, epigrafía 1184
Averroes 93
Avicena 95-96
Ávila, San Segundo en 1124, arte 1103
Avilés, archivo en 525
Aymerich, apócrifo de fr. Nic.
Azara. embaj. 894

Azpilcueta, M. de, sistema monetario 1650

Bachiarius 14
Badajoz, archivo 435; ob. 740; tierra 682
Badawi 92
Bahya ibn Paquda 90
Balaguer, ceca de 1376
Balduino II, emp. 587
Ballesteros Beretta, homenaje a 894
Balmes 283-84
Baltarga, S. Andrés de, igl. 474
Bañolas, arquita en 1842
Báñez, Dom. 184 165
Baños de Bande, inscripción en 1179 1183
Barbará, ermita de Sta. Ana en 1141
Barbastro, archivo 434
Barcelona 402 411 142 420 472 464 591 837 1013 1108 1151 1228 1109 1575 1813
Batute, viajero 1049
Bayeu, Franc., pintor 1295
— Manuel, orfebre 1347
Bayo 271
Becerra, maestro de arquit. 894
Becerril de Campos, convento en 808
Belchite, cofradía en 844
Belmonte, villa 1106
Benavent, antipendio en 1354
Benavides, solar de 687
Benifazá, Sta. M.ª de, mon. 786 1140
Benito, san 1662
Berceo 69-70
Bergson 311
Berkeley 275
Bermejo, Bart., pintor 1274
Bernal Díaz del Castillo, historiador, 218, 894
Bernal Díaz de Luco, ob. 413
Bernardo, san 101-02 139 1692
Bernardo del Campo 629
— del Carpio, leyenda de 323
Bernat de Ribagorza, conde 323
Berruguete, Pedro, artista 1084 1309
Beri, Lor., teól. agust. 1671
Bierge, igl. de 1195
Bilbao, dióc. 738; igles. Santiago 1143
Bivar, Jerónimo, cronista 461
Bizancio y España 586
Blanes, Santuario mariano 1479
Blanch, epicopologio de 736
Blasco, Franc. grabador 1366
Blay, Pedro, arquit. 1221
Boix, Vicente 281 347
Bonald 312
Bonifás, Luis y Franc. escultores 1254
Borja, Juan de, gobernador 916
Boscá, José, organero 1406
Braga, concilio de 754; sarcófago 1172, metrópoli 1580
Breda, arte en 1188
Brugse, pintor 1328
Brunete, retablo en 1083
Bruni, Celest., teól. agust. 1671
Buceguilles, lugar 1798
Buenaventura, san 118-22
Buenos Ayres, arte en 1286
Burgo de Osma, claustro catedral 1082
Burgos 338 737 742 444 494 852-54 857 1092

Cáceres, convento 802; santuario 1478
Cádiz 802 933 1076
Calahorra 7 493 741 743 859 1134 1387
Calatayud, P., misionero 972
Calatrava, Orden de 828
Calcedonia, conc. de 20 745-46
Calderón 256 259-60 332
Calixtino, libro 333
Calvino 1511
Cámara y Murga, ob. 733
Campaña, Pedro de, art. 1306-07
Campillo, reformas de Carlos III por 915
Campo Sagrado, hist. de 693
Canarias 403 514 679 1132 1642
Canestro, Balt., arquit. 11533
Canfranc, privilegios en 16133
Canellas, Vidal de, ob. 729
Cano, Alonso, dibujos de 1281
Cánovas del Castillo 536
Cano Saavedra, J., hidalgo 930
Capréolo 1755
Capuchina, orden 812-13
Carbonel, Alonso, arquit. 1083
Cárdenas, Bart. de, pintor 1322
Cardeña y sus hijos 694
Cardona, Juana de y S. Ignacio 1732
Carduchi, V., pintor 1279 1326
Carlos III, orden de 831
Carlos III, rey 912 915
Carlos V., emp. 227 535 610 708
Carlos de Austria, archiduque 598
Carlomagno, emp. 588
Carlota, reina 584
Carmen, escapulario del 1720
Carmona, Luis S., artista 1084 1249 1368
Carredano, Diego de, fundidor 1800
Cartagena de Indias 940
Casamayor, Faust, anales de 692
Castañega, fr. Martín de 874

Castellón de la Plana 423 486 488 864 840 866 1157
Castiglione 563
Castilla, nombre de 1061
Castrelo, mon. de 776
Castro, Damián de, platero 1336
— Franc. de, hagiógrafo 1507
Castro P., misionero 980
Catalina Lancáster, testamento de 500
Cataluña 455 669 676 1015 1832
Catí, villa de 469
Cava dei Terremi, mss. de 440.
Cazac, filósofo 290
Ceán Bermúdez, hist. del arte 1088
Celestino V, papa 51
Centcelles, arte paleocristiano en 1170
Cerdeña y Nápoles 598; conquista de 607
Cervantes 255-58
— Gaspar de, cardenal 727
Cervera, castillo de 516
Cesario de Arles 33
Ceuta bizantina 538
Chabás y Llorens, R. 288
Chantonay, embaj. en París 1056
Chile, crónica de 461
Chillón, archivo parroquial de 438
China, dominicos en 1004
Cicerón 1740
Cieza de León, Pedro de 216
Cigules, igl. parroq. 1137
Cipriano, san 14
Cisneros, card. 622 718
Cisneros, monje 1728
Ciudad Real 437 1662
Clemente VII, papa 708
Cobos, retablo en 1799
Cortés, conquist. 906
Colmenares 245-49 492
Columela 230
Comellas, Sebast. de 358
Comellas y Cluet 285
Colodro, P., en Marruecos 618
Coloma, Carlos, embaj. 626
Coloma, Luis 297
Colón 878-888
Colombia, franciscanos en 991
Comalada, organero 1406
Compostela 714 764 1034-39 1586
Compte, Pere, orfebre 1345
Conca, A.,, Jesuíta 823
Concas, señorío de 696
Conde Gondomar 1560
Constanza, reina de Chipre 707
Córdoba, jarro visigodo 1092
Córdoba Salinas, franciscano 810
Corona de Aragón 594-97 600 602
Corral de Yuso, ordenanzas de 1634
Cosida, J., pintor 1084
Costa y Bofarull, hist. 228
Courcelle, F., músico 1412
Covarrubias, sistema monetario de 1650
Coyanza, conc. de 755-61
Cristóbal de Aguilar, maestro constructor 1077
Cristóbal de Herrera, artista 1128
Cristóbal de Mesa 386
Cuba y las Antillas 945
Cubí, Mariano, médico filós. 1737
Cuellar, J., en Filipinas 953
Cuenca, fuero de 1603
Cuixá, mon. de 772
Cundinamarca (Colombia) 919
Cuninghame, *major* inglés en Menorca 670

Dalmau, Bern., abad de Santos Creus 781
Dámaso, papa 704
Dante 127-28
Daza, Juan B., bordador 1798
Del Barco, Pedro, misionero 967 1087
Del Canto, A., arte de escribir de 1052
Del Valle, Juan de, ob. 965
Descartes 278
Desclot, cronista 62
Díaz del Castillo 218
Díaz de Luco 1828
Diego de Cádiz 181
Diego de Cetina, confesor de Sta. Teresa 1559
— de Córdoba Salinas, cronista 970
— de Estella 269-70
— de Leiva, pintor 1321
— de la Madre de Dios 152
— de Murillo 152
— de Zorrilla, jurista 1639
Diltey, G. 313
Dionisio de Sanctis, O. P., ob. 976
Doménech, Franc., O. P. 1276
— Pedro, encuadernador 1359
Domínguez, Isidro. arzob. 982
Domingo de la Rioja, escultor 1247
Donatello, art. 560
Donoso Cortés 286
Draconcio 10
Dueñas, San Isidoro de 1207
Duque de Bejar y Cervantes 255

Ecija, album ilustrado de 1105
Egara, antigua sede 1166
Eguía, Miguel de, impresor 404

Einsiedeln, mss. de 400
Ekbert de Schönau, 1469
Elche, sinagoga de 1168
Eleta, arzob. 1563
Engelberg, ms. esp. 440
Enguera, fr. Juan, inquisidor 868
Enrique II 524
Enrique III 549
Enrique IV, itinerario de 550
Enrique de Borbón 583
Enríquez, fr. Crist. agustino 952
Eraso, secretario 1799
Ernesto de Austria archiduque 583
Ervigio, monedas de 1372
Esclarmonda, reina 554
Escobar, Andrés de 210
Escorial, El 1147 1404. Cf. manuscritos
Escoriaza-Esquivel 1154
Escoto, Duns 123 1755
Escoto Erígena 98
Escudero Pozuelo, Jul. 292
España bizantina 539; imperio 540; guerra de sucesión 633; catedrales de 1107; iglesia maniquea 1164; guía de 1822
Espeleta y Goñi, Jer. S. I. en la India 1549
Estados Unidos, geopolítica 928
Esteban de Agreda, esc. 1248
— de Hojeda, jesuita 1688
Estella, judíos de 856
Estuardo, España y los 628
Exarch, Sebastiana y S. Ignacio 1732
Etiopía 1002
Extremadura, folklore 328

Fabio de Fabiis y Suárez 202
Feijóo 235-36
Felipe II 512 535 579 1056 5707
Felipe III 496
Felipe V 620 934
Fernández de Oviedo, G., conquist. 894
Fernando el Católico 506 574 578 642 1584 1796 1817-18. Cf. Reyes católicos
Ferrer de Blanes, J., cosmógrafo 1806
Ferrera, Guill. de, aband de Santes Creus 779
Ferruç, Gabriel, poeta 335
Filipinas, primer libro impreso 951-53
Fivaller, Fern., librería de 417
Flórez, E. 416 1671
Focio 705
Foguet, bibl. del can. Ramón 415
Forment, Damiá, pintor 1272
Forner, escultor 1840
Francia 602
Francisco de Borja, san 1556-58
Francisco de Cristo, teól. agust. 1671
Franc. de Pamplona, misionero 969 978
Franc. de Valois 583
Frunctuoso, san, fundador 767

Galicia 376 639 1209 1253
Galíndez 217
Galíndez, D.ª Andregoto, reina 545
— de Carvajal, memorial de 467
Gallardo, J. biblióf. 282
Galtayres, José, organero 1406
Garcés de Benabarre, retablo de 1282
García, Alej., imprenta de 405
— de la Huerta, S., pinturas de 1318
— Matas, cancionero por 1399
García Morente 307
— de Pardiñas, ob. 726 734
— Vilasaló, impresor 405
Gastón de Bearn 592
Gautier de Coinci 327
Gavardi, F. N., teól. agust. 1671
Ganivet, Ángel 287
Gelmírez, Diego, arz. de Santiago 714
Generalidad catalana 605
Genovés, P., ob. de Cebú 983
Genoveses en mar del Norte 592
Geria, maestro de, artista 1278
Germain, Jean 208
Gerona 663 666-793-94 1112 1213 1234 1235 1707
Gerri, mon. 473
Gibbon, Ag., teól. agust. 1671
Gil de Federich, O. P., mártir 1008
Ginés de Sepúlveda 211-12
Girón, P. Bart., negociador en Marruecos 618
Glapion, Jean, franciscano 799
Godoy, abate 948
Gómez, Luis, criado del card. Tavera 191
Gómez, Luis, jurista 242
González, Al., pintor 1319
— de Zúñiga y Madoz 1648
Gonzalo, rey de Sobrarbe 544
— de la Peña, fray 589
Goyas inéditos de tema religioso 1314
Gundisalvo, Domingo 73-74
Gracián 234 256
Gracián, Jerónimo 160
Gran Canaria, pila bautismal en 1085
Granada 638 710 807 1131
Granvela, card., medallas 1381
Greco, El 1288-92
Gregorio Fernández, esc. 1255

Gregorio Magno, san 36
Grolo, Franc., becerro de 478
Guadalajara, bibl. pública 443
Guadalupe, mon. 819 1284
Guardia, J. M., médico filósofo 1737
Guerau de Espés, embajador 647
Guerau de Massanet, poeta 335
Guevara, Juan de, teól. agust. 1671
Guido de Monte Rocherii 471
Guillén, matemático 941
Guillermo el Conquist. 590
Guinea esp., misiones en 999; leyendas y mitos 1426
Gusmão, Alex. de, en Brasil 619
Gutiérrez de Cuellar, F., funda capilla 650
Guzmán, Martín, embaj. de Carlos V 227

Heidegger 315
Hernández, Gregorio, esc. 1256 (Gregorio Fernández)
Hernández Morejón, médico filósofo 1737
Hernando del Pulgar 324
Herrera, Alonso, pintor 1287
Herrera, Juan de, estampas 49 1369
Hervás 444
Huesca 427 728-29 1012 1113 1592
Huguet, Jaune, pintor 1273
Humboldt, G. de 244

Ibn Dawud (Juan hispano) 73 82
Ibn Gabirol 76-77
Ibn Hamdis, poeta 87
Ibn Hazm 84
Ibn Tumart 75
Ildefonso de Toledo, san 21 327
Ignacio, san 1510-22; ejercicios de 1723-33
Indias, comisarios 901; cabildos 943
Infante Pagano de Mallorca 582
Inguanzo, card. Pedro, arz. 732
Inglaterra 632 1059
Inocencio XIII, bula de 1583
Isabel la Católica 570-72 608 669. Cf. Reyes católicos
Isabel Clara, hija de Felipe II 583
Isabel de Inglaterra 579
Isabel de Portugal, emperatriz 580
Isabel de Vargas, esposa de Pizarro 911
Isidoro, san 18-20 1456 1691
Islam, el 635

Jaca, desarrollo urbano 1622
Jacques Coeur 601
Jaime I, rey 484
Jajuli, icono de 1340-41
Janza, Sta. María de 1133
Jaspers 315
Javier, castillo; 515; villa 1156
Javier, san 1007 1516 1520 1523-54
Jerez de la Frontera, judería 858; Santo Domingo el Real 859; San Marcos 1316
Jerónimo, san 32
Jiménez de Quesada, descubridor 917 — Miguel, pintor 1308
Joaquín de Fiore 54 100
Jordán, Esteban, escultor 1082 1241
Jorge Inglés 1849
Jorge Juan, en África 485 624 — de Trebizonda 272
José A. de San Alberto, ob. 971
José de Calasanz, san 1568-69
José del Espíritu Santo, 150
Jovellanos 279-80
Juan II de Aragón 557-59 600 605
Juan de los Ángeles 152 170
Juan de Ávila 129-32
Juan de la Cruz, san 133-53 311 176 1466
Juan Dantisco, embajador 625
Juan de Dios 1507-08
Juan hispano (Ibn Dawud) 73 82
Juan B. de la Salle 1030
Juan Manuel 64-5 1449
Juan de Nápoles, fray 126
Juan de Segovia 252 208
Juana de la Cruz, sor 178-80 332 897
Julián de Toledo, san 22-4
Juliano el Apóstata 703
Juni, Juan de, escultor 1250 1261

Kennicot biblia 452
Kierkegaard 1744
Kitab al-Raw al-Mitar 81

La Cerda, agustino 1439
La Cocosa, villa romana (Badajoz) 1163
La Laguna, archivo 424; familias portuguesas 680
La Ferronnays, condesa Alb. de 310
La Novenera, fuero de 1608 1610
La Parra, Adán de 241
La Parra, Juan, médico 643
La Peña Montenegro, Al. de, ob. de Quito 995
La Plaza, Seb. de 1086
La Rocha, Manuel de 266

La Sagra, Ramón de 303
La Torre, Nic. de 250
Lacoma y Fontanet, pintor 1838
Lacoma y Sans, pintor 1838
Lafosse, Fulgencio, teól. agust. 1671
Lanuza, Juan de, lugarteniente 1617
Larrosa, Facundo, grabador 1366
Las Casas, Bart. de 222-24 961-62 1824-29
Lasarte, convento de Brígidas 814
Latassa 225-27
Lázaro Galdeano, museo 1093
Lechón, retablo en 1274
Leocadia, santa 327
León 428 487 1130. Cf. manuscritos.
León Leoni, escultor 1082
Leonardi de Vinci, pintor 1214
Leonardo, Josepe 1083
Leonardo de Bisucio 560
Lerchundi, P. José, africanista 996
Lérida 387 838 1018 1039 1236 1737
Letrán, conc. de 747
Lhermite, Jean, peregrino 1043
Liciniano, ob. de Cartagena 18
Lima, S. Marcos de, Univ. 923
Lisboa, igl. 1136
Lista, Alberto 280
Llanos Valdés, pintor: 1086
Llorens de Clavell, Jos. 219
Loaisa, card. 724
Lobel, Felipe, restaurador 1083
Lobo, rey de Murcia 1623
Loeches, monast. de 1077
Logroño 842 870 1203-04
Lonhy, Ant. de, pintor 1839
Lope de Vega 254-55 332
Lopes Rebelo, Diego, absolutista 1651
López, Vicente, pintor 1324
López Criado, Cec. escultor 1245
— Ferreiro 325
Lorenzana, cardenal 517
Lorenzo de Brindis, san 276 1459
Los Huertos, mon. de 492
Los Ríos, Bart. de, mariólogo 1439
Los Santos de Maimona, ordenanzas de 1627
Loyola, fr. Martín de, misionero 1009
Loyola, los, del Perú 646
Luciano 237
Lugo, metrópoli ecles. 1580
Luis de la Cruz, pintor 1313
Luis de Granada 170 176 873
Luis de León 171-74 176
Luis de la Puente 175
Lull, Ramón 43-51 1461
Luna, cardenal 717
Madrid 419 457 466 843 1019 1079 1085 1399 1800 1831
Maestre Mateo, escultor 1196
Maestro de Almonacid, pintor 1282
— de las Artes 1308
— de Astorga 1282
— de la Porciúncula 1308
— del Portillo 1083
— Rusiñol 1308
— de Verdú 1282
Magallanes 945
Mainas, defensa de 977
Maimónides 78-80
Majano, treguas de 526
Málaga 620 671
Malaspina, expedición de 938
Maldonado, P. Juan de 195-96
Malinas, hospital de 1819
Malla, Felipe de 349
Mallorca 378 460 470 586 593 661 686 785 1006 1114
Manuel Paleólogo II 586
Mañara Vicentelo de Leca, M. de 170
Maquiavelo 563
Marcelino de Castellví, P. 301
Marchena, A. de, astrólogo 892
Marcial 230
Marcos de Toledo, trad. de Ibn Tumart 75
Margarit, Juan 229
Margarit, Pedro, político 642
Margarita de Navarra, reina 611
María de Jesús de Agreda 1509
M.ª Antonia, hermana de Fernando VI 631
M.ª de Castilla, en Cerdeña 499
M.ª Gertrudis, Madre, mística 181
M.ª Luisa Gabriela de Saboya, reina 581
María de Pal, venerable 1799
Mariner, Vicente 324
Marqués de Cenete, vida suntuosa de 657
Marqués de Monsalud, inscripciones 1180 1182
Márquez, P. 214
Marruecos 579 636
Marsal de Sas, Andrés, pintor 1269
Martell, P., en conquista Mallorca 661
Martín de Aragón 1363
Martín de Braga, san 15-17
Martín de León, san 41
Martín de Soria, pintor 1282
Martínez, Ignacio 205
— de Espinar, Alonso, ballestero 1077
— de Toledo (arc. de Talavera) 72

Martínez del Villar, arq. y esc. 1081
Mascarehas, Pedro embajador 1543
Masmijá y de Puig, Joaquín siervo de Dios 1571
Massaia, card. 1000
Mata, Jerónimo de, orfebre 1346
Mataró, Sta. María de 1230
Maurelle, Franc. A., marino 900
Mayans y Ciscar 238
Maxifild, Tomás, mártir 1560
Medina del Campo 1083
Medina de Rioseco, la Dolorosa 1261
Medina, P. 172
Méjico, arte en 909; franciscanos en 805 992; Méjico y Javier 1550
Mela 230
Melón, mon. de 777
Mena y Escalante, escultor 1257
Mencos, conde de Gundulain 652
Mendoza, Iñigo, poeta 892
Menéndez Pelayo 289-90
Menorca, defensa 670; basílica de Son Bou 1175-76
Mercado, fr. Tomás de 207
Mercadante, músico 1410
Merced, orden de la 816 918
Mercedes, reina 585
Mercier, card. 314 845
Meyer, Albert, can. 316
Mezières, Felipe de, viaje de 1046
Micronesia 954
Mieres, Tomás 468
Milán, Univ. del S. C. 1017
Miler, Pedro, organero 1406
Miranda, precursor en América 239
Moctezuma, nietas de 930
Mohamed II (a. 1453) 562
Molina, Luis de 204-06 1650
Molina en la Corona de Ar. 675
Molinos, Miguel 167-68
Mondragón, convento de S. Franc. 806
Monreal del Campo, en donación a San Juan de la Peña 677
Montañés, un contemporáneo de 1257
Montes, Jer., penolista 1058
Montesa, castillo de 1158
Montesinos, Ambr. de, artista 1293
Montjuich, necrópolis judía 1167
Montoliu, Manuel de 309
Montores (Caldas de Reyes), necrópolis 1173
Montserrat, S. Ignacio en 1728
Monzón, rivalidades en 1706
Mora, José, escultor 1245
Morales Barnuevo, F., hidalgo 651
Morella, cofradías de 836
Mostaza, Miguel 299-300
Mués. igl. de 1118
Münzer, viaje de 1040
Muñiz, Pedro, arz. 1190
Murcia 640 1153 1243
Murillo, Diego, OFM 268
Muro, archivo municipal 436
Murta, mon. de 623

Nápoles, archivo 439; biblioteca 412
Nava del Rey, igl. 1849
Navarra 374 422 653 698 797 875
Nieva, convento 492

Obona, mon. de 771
Ockam, Guill. de 124-25
Ojacastro, en el valle de 1205 1206
Olérdola, igl. 1208
Olivares, conde duque de 649 1364
Olivas, canónica de Sta. María 788
Olivenza, inscripciones 1187
Olp, Jacinto de 213
Oquendo, fundación por los 814
Orán, visita pastoral a 517
Ordóñez, escultor 1086
Ordoño II de León 547
Orellana, Franc. de 918
Orense, archivo 443; escudos 1384
Oropesa, hist. de 685
Orosio 3-5
Ortiz, Juan, artista 1028
Ortiz, Fern., escultor 1257
Ortiz de Zárate, viaje de 940
Osio de Córdoba 1
Ossau, carta de paz de 1612
Osuna, franc. 166
Osuna, inscripción en 1092
Otero, mon. de 773 483
Otero de Herreros, igl. 1799
Ovando, capitán de Cárerec 655
Ovando, fr. Nicolás en Indias 656
Oviedo, obispado 713 751; excavaciones 1177

Pacheco, card. 750 815 1823
Paciano, san 2
Palamós, retablos en 1840
Palencia 565 1128 1246
Palermo, capilla real 1409
Palma de Mallorca 927 1433
Pamplona 409 720 690 1119-20 1264 1589
Papebroch 1525
Paraguay, misiones 974-75
Paredes de Nava, archivo mun. 425
Paret y Alcázar, L. 1312
Pascual, san 1506

Paular, cartuja, pinturas 1326
Paulo diácono de Mérida 39
Paulo V, papa 709
Paulo Álvaro 40
Pedro I de Aragón 476
Pedro I de Chipre 603
Pedro IV de Aragón, reinado 498
Pedro de Aliaga, capuchino 152
Pedro de Aragón, infante 606
Pedro de Aragón, teólogo 1671
Pedro de Flandes, artista 1128
Pedro de París, ob. 720
Pedro, conde de Ribagorza 707
Pego, señorío de 521
Peguero, fr. Juan, biógrafo 964
Peláez, Diego, ob. 725
Pelayo de Oviedo 57
Pena Corneira, castillo de 1160
Peñaranda, conde de 658
Pere Joan, escultor 1232
Pereira, Manuel 1083
Pérez, Antonio, en Villalpando 1798
Pérez, Domingo, OP en Filipinas 964
— de la Fuente, canónigo 1630
— de Guzmán 220
— de Guzmán, Fermín 217
Perigus, Jer., monje 641
Perot de Penyarroya, guerrero 644
Perrenot, señor de Chantonay 490 510
Perú, maravillas del 927
Peyró, Gaspar, bibliotecario 418
Picasent, folklore 1430
Pimentel, D.ª Juana 518
Pinario, mon. de S. Martín 478
Pinós, baronías de 744
Pío VII y la independencia americana, encíclica de 949
Pío X, san 1270 1522
Pirineo, iglesias románicas del 1210
Pirineos, cuestión de los 625ª
Plantín, semana santa en 1435
Plasencia, Virgen del Puerto 1481
Poblet 1232, Cf. manuscritos
Pobre, Juan, historia por 1005
Poitiers, museo de 1086
Polanco, S. 822
Pollensa, ms. de 1080
Pontevedra, sede de 243, peste en 673; caballeros 832; dominicos 795
Ponz, viaje de 823 1089
Porta-Coeli, cartuja de 347 784
Poveda, P. 302 827
Pradilla, Franc., pintor 1327
Prieto, Melchor, mercedario 407
Prisciano 37
Prisciliano 11-13
Príncipe de Viana 555-56
Prudencio 6-10
Puebla de Montalbán 815 1085
Puga, Ant., pintor 1280
Puiggraciós, santuario mariano 1482
Pujol, padre e hijo, escultores 1841
Puteano, Juan, teól. agust. 1671

Quintana, Jerónimo de 214
Quintiliano 230

Rabaza, Ginés, en compromiso Caspe 645
Raimundo, san, 42
Radbertus, Paschasius 103
Rafaela M.ª del S. Corazón, beata 1564
Ramírez, fr. Juan OP, en Indias 966
Recht, J. y Jansenio 277
Redín, soldado 963
Regnault, H., pintor 1311
Reguera Valdelomar y el código de Indias 1640
Remón, fr. Alonso 265
Reus, retablo en 1233
Reus, Juan B., místico 1565
Reyes católicos 324 503-5 563 609 643 887 890 959 1074 1047. Cf. Fernando, Isabel.
Ribadeiro, S. Clodio en 1262
Ribalta, Franc., pintor 1837
Ribera, pintor 1085 1303-05
Ric Montserrat, Pedro M.ª, regente 1616
Ricart, colección de escultura 1073
Rioja 697 1071
Ripoll, mon. 772. Cf. manuscritos
Rivadeneira, P. 194
Robuster, Franc., ob. de Vich 731
Rocaberti, J. Tomás, arz. 730
Rocafort, Tomás, grabador 1366
Roda, sede ep. 719
Rodolfo de Austria, archiduque 583
Rodríguez, P. Simón y Javier 1547
Rodrigo Alemán, conquista de Málaga 671
Rodrigo de Tapia, mecenas de Cervantes 255
Roig de Corella 644
Roig, Pere, escultor 1840
Roig Jalpí, capuchino hist. 1806
Roma, archivo S. C. Negocios ecles. 429, arch. de Embajada esp. 430
Román, fr. Jerónimo 251
Romay, Diego de 1087
Romero, Ign., arquitecto y esc. 1081
Rosellón, pintura del 1275

Rosenbach, Juan, impr. 399
Roso, Pablo del, deán 668
Royo, S. Juan de 1139
Royo, Joaquín, beato 1567
Rubió, Guill. 56
Russell, filós. 315

Saavedra, Silvestre 177 1439 1441
Saavedra Cerón, Alv., viajes de 1045
Sacramenia, mon. de 492
Sadoc Vilarrasa, F. OP 968
Sadurní, Ant., bordador 1839
Salamanca 1104 1126; concilio de 763
Salé, toma de 664
Salgado, F. X. en Filipinas 753
Salmanticenses, los 1678
Salónica 604
Salucio, fr. Agustín 267 348
Sampiro, cronista 57-59
San Basilio, Orden de 787
San Clodio, mon. de 774
San Esteban de la Vieira, mon. 770
San Juan del Hospital, Orden de 829
San Juan de Llamas, igl. 1193
San Juan de la Peña, mon. de 1149
San Justo Desvern, retablo en 1840
San Quintín, toma de 665
San Salvador, villa de 944
San Sebastián, diócesis 738; convento 796
San Víctor, escuela de 1692
Sánchez, Franc., filós. 209
Sánchez, Luis, impresor 406
Sancho I de León 546
Sancho IV, cancillería de 1626
Sancho, rey de Mallorca 554
Sangüesa, esc. en Sta. María de 1239
Sta. Coloma de Queralt, escult. en 1237
Santa Cruz, artista 1323
Santa Cruz, Alonso de 215
Santa Eulalia de Boveda, monumento 1169
Santa María de Cuevas, de Sevilla 783
Santa María del Olmo, ordenanzas 1634
Santander, obispado 739
Santes Creus, bibl. de 410; mss. 101 779-81
Santiago de Viterbo 274
Santiago, Orden de 833
Santiago de Compostela 480 1148 1211. Cf. Compostela
Santo Domingo, reconquista de 931
S. Domingo de la Calzada, mss. 448
Sto. Toribio de Liébana, cartulario 1057
Santob de Carrión 88
Santullano, pinturas en 1194
Sanz de Torrecilla, escultor 1260
Sanz, Juan, orfebre 1339
Sarasa, J. M, mariscal 654
Sarmiento OSB 243
Sebastián de l'Aubespine, ob. 510
Séez y García, J. A., pintor 1320
Segovia 375 489 1102 1212 1121 1122-23 1145 1798-99
Segura de León 695
Selomo ben Menasse, emb. judío 848
Séneca 230
Senis, Pablo de, grabador 1276
Seripando y Trento 752
Serra, fr. Junípero, misionero 981
Serradilla, escultura en 1247
Sevilla 508 621 684 1095 1099 1192 1220 1244 1324-25 1432 1609 1621
Sevilla, Juan, pintor 1086
Shilling, Doroteo, franc. 804
Siam, embajada a 616
Siero, privilegio a 524
Silóee, escultoor 1086
Simancas, arch. 490 634
Siruela, monedas en 1379
Solórzano Pereira, J. de 240 1638
Solsona 1092
Sorazu, sor M. A. 304-05
Soria visigoda 674
Sosa, Franc. de, franc. 1688
Soto, Domingo de 192-93 1650
Suárez 197-203ª 1593 1740 1803
Suárez, Lorenzo, pintor 1299
Sucre, obras de arte en 1285

Taganana, tablas de 1283
Tajón de Zaragoza 1 18
Talesa, vizcondesa del Bearn 548
Tarazona, diócesis 715; ob. 726, iglesia 1589
Tarragona 477 735 851 1072 1101 1144 1165 1172 1271
Tarrasa, basílica 1127
Tavera, Juan, card. 1405
Tena, carta de paz del valle 1612
Tenerife, esclavitud en 1661
Teofrasto, falsificador 38
Teposcolala, indios de 1083
Teresa, santa 154-66 176 311 1727 1804 1834
Tertuliano 14
Teruel 691 1146 1604-05
Tierra Santa, franciscanos en 1001
Timoneda, Juan de 332
Tirso de Molina 261-64 332

Tiépolo, en Würzburg 133
Tiziano, Sta. Margarita de 1329; 1799
Toda, Eduardo 298
Toledo, card. 196
Toledo 456 855 1085 1343-44
Toledo y Godoy, cancionero de 1400
Toledo, Juan B., arq. 1223
Tolosa, inscripción hebraica 1191
Tolsá, Manuel, arq. 894
Tomás, santo 90 98 117 125 139 193 1741 1755
Tomás de Jesús 150
— de Villanueva, san 169
Tomás Pablo, J., pintor 1296
Tomé, Narciso, artista
Tordesillas, mon. cisterciense 782
Toribio A. Mogrovejo, ob. 973
Torquemada, Juan de 182
Torrelaguna, retablo en 1077
Torrente, archivo mun. 426
Torras y Bages, ob. 295
Torres, Bart. de, ob. 191
Torres, Gil, proceso de 678
Torres, Jaime, bibliotecario 418
Torres Villarroel 1026
Tost, relicario en 1342
Toulouse, casa de 591
Tramullas, Lázaro, esc. 1233
Trento, concilio 748-50 752-53 1823 1693
Tritemio, «Scintillae» 40
Tudela, memorias hist. 689
Turasius, ob. 14
Tuseredo ob. 1456
Turell, Gabriel, 63
Tuy 326 1159 1199

Ucayali, colección de objetos 910
Uceda, Pedro de, teól. agust. 1671
Ulldecona, libro de privilegios 509
Unamuno 293-96
Uncastillo, santuario en 1042
Urreda, Johannes, maestro de capilla 1403
Urrugoiti, Tomás de, franc. 1467
Ursino, antipapa 704

Valdelirios, marqués de 780
Valdés Leal, pintor 1310
Valdivielso 332
Valldaura, mon. de 780
Valencia 398 431 472 501 667 683 839 862 865 1094 1096 1115 1150 1270 1380 1590 1618
Valencia y Bravo, caballero 830
Valentín Díaz, D., pintor 1082
Valerio del Bierzo 25-26
Valladolid, igl. de S. Spiritus 1135; heráldica 138
Valls-Taberner, F. 308
Vallvidrera, igl. de 1110
Valpuesta, obispado 712
Valsain, artistas de 1798
Valsequillo, igl. de S. Juan 1085
Valvanera, libros de 449 479 1809
Vargas y Ponce, J. de 221
Vargas Machuca, B. de, capitán 929
Vasco de Quiroga, carta de 1828
Vázquez, Alonso, pintor 1298
Vázquez de Mella 291
Vega, A. de 183
Velázquez, pintor 1294 1836
Velázquez, Cosme, esc. 1252
Velázquez, J. A., mariólogo 1439 1441
Ventura Rodríguez, arq. 1125
Vera, Pedro de, gobernador 648 681
Vera Paz, conquista de 904
Vicente Ferrer, san 66-68
Vich, museo ep. 1356
Viciano, escultor 1258
Vieira, Ant. 180 897
Viguera, ermita de S. Esteban 1202
Villagarcía de Campos, relicario 1349; retablo 1260
Villalón 237
Villalcázar de Sirga, igl. 1129
Villalpando 1798
Villamuriel de Cerrato, igl. 1082 1200; templarios 1138
Villanueva y Geltrú, retablos 1254 1841
Villarejo de la Serna 1634
Villegas, Alfonso de, can. 1688
Villoldo, Juan de, artista 1129
Vinaixa, igl. de 1111
Violante de Hungría, reina 553
Vitoria, Franc. de 185-91 1650
Vives, Luis 231-33 1031
Vizcaya, epigrafía 1186

Wesley, Joh. 354
Windsor, retrato en 1300

Yprès,, mon. de 805
Yustt, palacio de 1152

Zapata, Juan, rebelión de 491
Zaragoza 592 715 762 1100 841 1238 1624
Zarramala, igl. de 1798
Zarzosa, ordenanzas en 1634
Zúccaro, Fed., artista 1222
Zumalacárregui, general 659
Zumel, Franc. 206 1755
Zurbarán, pintor 1284-87

MANUSCRITOS CITADOS

Barcelona
Archivo Corona Aragón: Reg. 3512: 834
Bibl. Universitaria: 21-2-19: 472

Coimbra
Bibl. Univers. ms. 883: 137

Columbia University
Cod. X, 893, 712 h: 5

El Escorial
10 manuscritos de cómputo en n. 454
Vigilanus y Aemilianus en n. 458
ms. árabe 538 en n. 861

Florencia
Bibl. Nazionale, ms. G. 3368: 53

Granada
Bibl. Univ. Caja C. 68: 1688

Huesca
Catedral, ms. 9: 1422

Lérida
Catedral, ms. 4: 37

Lisboa
Bibl. nac.: Alcobaça 454: 25

Londres
British Mus.: Add. 11.695: 1420

Madrid
Bibl. Nacional: 710: 1607; 3620: 270; 4670: 450; 6533: 150; 7004: 165; 7746: 272; 8085: 1689; 8340: 191; 8795: 135; 9800: 324; 10.007: 25; 13.331: 1608; 18.681: 518; 19.325: 1079.
Arch. hist. nac.: Clero-Burgos, cod. 88: 187
Acad. Historia: Aem. XIII: 25
Bibl. de Palacio: cod. 48: 26
Bibl. Univers.: ms. 118-Z-28-30: 1764

Padua
Bibl. Antoniana: ms. 322: 100.

Palma de Mallorca
Bibl. pública: ms. 401-404: 927

París
Bibl. Nationale: lat. 2541: 96; lat. 12.038: 1395

Roma
Bibl. Vitt. Emmanuele: ms. 3571: 202.

Sevilla
Colombina: ms. 82-5-25: 343

Tarragona
Bibl. provincial. mss. 59 y 79: 1395

Toledo
Bibl. capitular: ms. 33-1: 1421

Tortosa
Catedral: ms. 244: 126

Valencia
Bibl. Univers., ms. 216: 472

Vaticano
Vat. lat. 2923: 208
Vat. lat. 4860: 100
Borghese 373: 468

Véase además la sección de Manuscritos en nn. 440-472 y los nn. 1080 y 1419.

3. LISTA DE REVISTAS

Al-Andalus. — Madrid.
Ampurias. — Barcelona.
Analecta bollandiana. — Bruselas.
Analecta sacri Ordinis Cisterciensis.
Analecta sacra Tarraconensia. — Barcelona.
Anales y Boletín de los Museos de Barcelona.
Anales del Centro de Cultura valenciana. — Valencia.
Anales cervantinos. — Madrid.
Anales del Instituto de Arte americano.
Anales del Instituto de Estudios gerundenses. — Gerona.
Anales de la Real Academia de Ciencias morales y políticas. — Madrid.
Anales de la Universidad hispalense. — Sevilla.
Anales de la Universidad de Murcia.
Anales de la Universidad de Santo Domingo. — Ciudad Trujillo.
Annales, Economies, Societés, Civilisations. — Paris.
Annales du Midi. — Toulouse.
Antropología y Etnografía. — Madrid.
Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria. — Madrid.
Anuario de Historia del Derecho español. — Madrid.
Anuario musical. — Barcelona.
Arbor. — Madrid.
Archiv für Kulturgeschichte.—Colonia.
Archives, Bibliothèques et Musées de Belgique. — Bruselas.
Archivo agustiniano. — Madrid.
Archivio italiano di Storia della Pietà. Roma.
Archivo bibliográfico de Santes Creus.
Archivo de Derecho público.—Granada.
Archivo español de Arqueología.—Madrid.
Archivo español de Arte. — Madrid.
Archivo hispalense. — Sevilla.
Archivo ibero-americano. Madrid.
Archivo teológico granadino. Granada.
Archivos iberoamericanos de la Historia de la Medicina. Madrid.
Archivos del Instituto de Estudios africanos. — Madrid.
Archivos leoneses. — León.
Archivum. — Oviedo.
Archivum franciscanum historicum. — Roma.
Archivum Fratrum Praedicatorum. — Roma.
Archivum historicum S. I. — Roma.
Argensola. — Huesca.
Art Bulletin. — Nueva York.
Arte español. — Madrid.
Augustiniana.—Haverlee-Leuven (Bélgica).
Berceo. — Logroño.
Bibliografía hispánica. — Madrid-Barcelona.
Bibliotheca hispana. — Madrid.
Bibliothèque d'Humanisme et Renaisance. — Ginebra.
Bijdragen. — Maastricht.
Biblos. — Coimbra.
Boletín arqueológico. — Tarragona.
Boletín de Historia y Antigüedades. — Bogotá.
Boletín de la Comisión de Monumentos de Burgos.
Boletín del Instituto de Estudios asturianos. — Oviedo.
Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense.
Boletín de la Real Academia de Buenas Letras. — Barcelona.
Boletín de la Real Academia de la Historia. — Madrid.
Boletín de la Real Sociedad vascongada. — San Sebastián.
Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. — Valladolid.
Boletín de la Sociedad arqueológica luliana. — Palma de Mallorca.
Boletín de la Sociedad castellonense de Cultura. — Castellón de la Plana.
Boletín de la Sociedad española de Excursiones. Madrid.

Boletín de la Universidad de Granada.
Boletín de la Universidad de Santiago.
Bolletino lingustico per la Storia e la Cultura regionali. — Génova.
Bolletino e Archivo storico del Banco di Napoli.
Bracara augusta. — Braga.
Brotéria. — Lisboa.
Bulletin d'Études portugaises.
Bulletin hispanique. — Burdeos.
Bulletin of hispanic Studies. — Liverpool.
Bulletin of the Institute of historical Research. — Londres.
Bulletin of John Rylands Library. — Manchester.
Bulletino de l'Instituto storico italiano per il medio evo. — Roma.
Burglington Magazine. — Londres.
Catholic historical Review. — Washington.
Celtiberia. — Soria.
Centro excursionista de Tarrasa.
Church quartely Rtview. — Londres.
Ciencia tomista, La. — Salamanca.
Ciudad de Dios, La. — El Escorial.
Civiltà cattolica. — Roma.
Clavileño. — Madrid.
Collectanea franciscana. — Roma.
Collectanea Ordinis cisterciensium reformatorum. — Westmale.
Comptes rendus de l'Academie d'inscriptions et Belles Lettres. — Paris.
Cuadernos de Estudios gallegos.—Santiago-Madrid.
Cuadernos de Estudios manchegos. — Ciudad Real.
Cuadernos hispanoamericanos. — Madrid.
Cuadernos de Historia de España. — Buenos Aires.
Divus Thomas. — Friburgo de Suiza.
Divus Thomas. — Piacenza.
Dominican Studies. — Oxford.
Emerita. — Madrid.
Ephemerides carmeliticae. — Roma.
Ephemerides mariologicae. — Madrid.
Eranos. — Uppsala.
Estudios. — Madrid.
Estudios americanos. — Sevilla.
Estudios bíblicos. — Madrid.
Estudios eclesiásticos. — Salamanca.
Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón. — Zaragoza.
Estudios filosóficos.—Caldas de Besaya.
Estudios franciscanos. — Barcelona.
Estudios de Historia moderna. — Barcelona.
Estudios josefinos. — Valladolid.
Estudios marianos. — Madrid.
Estudios segovianos. — Segovia.
Études. — Paris.
Études carmélitaines. — Paris.
Études roussillonnaises. — Perpignan.
Fomento social. — Madrid.
Franzikanische Studien. — Münster i. Westf.
Gazette des Beaux-Arts. — Paris.
Geist und Leben. — Würzburg.
Gregorianum. — Roma.
Helmántica. — Salamanca.
Hesperis. — Paris.
Hispania. — Madrid.
Hispania. — California.
Hispania sacra. — Barcelona-Madrid.
Hispanic amer. historical Review.—Filadelfia.
Historisches Jahrbuch. — Colonia.
Humanitas. — Brescia.
Ilerda. — Lérida.
Las Ciencias. — Madrid.
Latomus. — Bruselas.
Laval théologique et philosophique. — Québec.
Lecároz.
Lettres romanes. — Lovaina.
Manresa. — Madrid.
Marianum. — Roma.
Mededeelingen v. h. Nederland. hist. Institut te Rome. — S'Gravenhage.
Medieval Studies. — Toronto.
Miscelánea Comillas. — Comillas.
Misiones extranjeras. — Burgos.
Modern Laguages Review. — Cambridge (Mass.).
Modern Laguages Notes. — Baltimore.
Münchener theol. Zeitschrift. — Munich.
Monte Carmelo. — Burgos.
Museo canario. — Madrid.
Museo de Pontevedra.
New Scholasticism, The.—Washington.
Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft. — Beckenried.
Neuphilologische Mitteilungen. — Helsinski.
Nueva Revista de Filología hispánica. Harward University.
Oesterreichisches Archiv für Kirchenrecht. — Viena.
Oud Holland. — Amsterdam.
Pensamiento. — Madrid.

Pirineos. — Zaragoza.
Príncipe de Viana. — Pamplona.
Publicaciones del Instituto Tello Téllez. — Palencia.
Quaderni ibero-americani. — Turín.
Razón y Fe. — Madrid.
Recherches de Science religieuse. — Paris.
Regnum Dei. — Roma.
Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. — Madrid.
Revista bibliográfica documental.—Madrid.
Revista de Dialectología y Tradiciones populares. — Madrid.
Revista española de Derecho canónico. — Salamanca.
Revista española de Pedagogía. — Madrid.
Revista española de Teología. — Madrid.
Revista de Espiritualidad. — Madrid.
Revista de Estudios extremeños. — Badajoz.
Revista de Filosofía. — Madrid.
Revista geográfica española. — Madrid.
Revista de Guimerães. — Guimerães.
Revista de Historia. — La Laguna.
Revista de Indias. — Madrid.
Revista intern. de Sociología.—Madrid.
Revista Javeriana. — Bogotá.
Revista nacional de Arquitectura. — Madrid.
Revista nacional de Cultura.—Caracas.
Revista nacional de Educación. — Madrid.
Revista portuguesa de Historia.—Coimbra.
Revista de Psicología general y aplicada. — Madrid.
Revista de la Universidad de Buenos Aires.
Revue d'Ascetique et Mystique.—Toulouse.
Revue belge de Philologie et Histoire. — Bruselas.
Revue bénédictine. — Maresous.
Revue d'Histoire ecclésiastique.—Louvain.
Revue d'Histoire des Religions.—Paris.
Revue historique. — Paris.
Revue Thomiste. — Paris.
Rivista di Archeologia cristiana. — Roma.
Rivista di Storia della Chiesa d'Italia. Roma.
Rivista storica italiana. — Nápoles.
Rivista di Vita spirituale. — Roma.
Romance Philology. — Berkeley.
Romania. — Paris.
Romanistisches Jahrbuch. — Hamburg.
Sacris erudiri. — Steenbrugge.
Santa Cruz. — Valladolid.
Schweizer Beiträge zur Algemeinen Geschichte. — Aarau.
Saeculum. — Munich.
Scholastica instauranda. — Roma.
Scriptorium. — Bruselas.
Speculum. — Cambridge (Mass.).
Sefarad. — Madrid.
Seminario de Arte aragonés. — Zaragoza.
Studi sardi. — Cagliari.
Studia catholica. — Nimega.
Studia missionalia. — Roma.
Symposium. — Siracusa.
Tarbiz. — Jerusalén.
Teruel.
Thesuarus. Boletín del Inst. Caro y Cuervo. — Bogotá.
Textil. — Madrid.
Unitas. — Manila.
Universidad. — Zaragoza.
Verbum Dei. — Roma.
Verdad y Vida. — Madrid.
Vigiliae christianae. — Amsterdam.
Vox romanica. — Zürich.
Zeitschrift für Kunstgeschichte. — Munich.
Zeitschrift für romanische Philologie. Tubinga.
Zeitschrift für schweizerische Kirchengeschichte. — Fribourg.
Zurita. — Zaragoza.

MISCELÁNEAS

Actas del Congreso de Estudios pirenaicos. — Zaragoza.
XXXV Congreso eucarístico internacional de Barcelona 1952. Sesiones de Estudio. 2 volúmenes. Barcelona 1953.
Das Weltkonzil von Trient. — Friburgo de Brisgovia, 1951.
Essays honoring L. C. Wroth. — Porland, 1951.
Estudios hispánicos. Homenaje a A. M. Huntington. — Welesley, 1952.

Estudios dedicados a Menéndez Pidal. Vols. II y III. — Madrid, 1951 y 1952.

Homenaje a don Julio de Urquijo. — San Sebastián.

Mélanges J. de Ghelling. — Gembloux, 1951.

Mélanges d'Histoire du Moyen Âge dediés a la memoire de L. Halphem. Paris, 1951.

Miscelánea americanista. Homenaje a don A. Ballesteros Beretta. Vols. I-III. — Madrid, 1951.

Miscellània Puig i Cadafalch. — Barcelona, 1947-1951.

Miscellanea archivistica Angelo Mercati. — Città del Vaticano, 1952.

Miscellanea Giovanni Galbiati. — Milán, 1951 (vol. III).

Studi in onore di Vinzencio Arangio-Ruiz. — Nápoles.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Actas do I Congresso nacional de Filosofia. Braga, Revista portuguesa de Filosofia 1955, XII-788 págs.

Studi filosofici intorno all'Essistenza, al Mondo, al Trascendente. Relazioni. Congresso intern. per il IV Cent. della Pont. Univ. Gregoriana. Roma, 1954, VIII-351 págs.

KARL ADAM, *La esencia del Catolicismo.* Barcelona, Editorial litúrgica española 1955, 301 págs.

M.ª DEL CARMEN BELTRÁN MARTÍNEZ y JOSÉ SÁNCHEZ REAL, *Una inscripción a Pompeyo en Tarragona.* Tarragona, Instituto de Estudios Tarraconenses 1954, 12 págs.

GUILLERMO KRATZ, S. I., *El Tratado hispano-portugués de límite de 1750 y sus consecuencias.* Versión del alemán por don Bermúdez Camacho. Roma, Institutum historicum S. I. 1954, 313 págs.

SIGURD KROON, *Ordinarium Missae.* Lund, C. W. K. Gleerup 1953, 231 págs., 32 láms. (=Lunds Universitets Arsskrift. N. F. Avd. 1, Bd. Nr. 6).

MARIO MAZOTTI, *La Basilica di Sant Apollinare in Classe.* Città del Vaticano, Pont. Istituto di Arch. cristiana 1954, 280 págs. con láms. y mapas.

PEDRO DE PALOL SALELLAS, *Arqueología paleocristiana y visigoda.* Madrid, IV Congreso intern. de Ciencias prehistóricas y protohistóricas 1954, 46 págs., 10 láms.

PIETRO PIRRI, S. I., *Giovanni Tristano e i primordi della Architectura gesuitica.* Roma, Institutum historicum S. I. 1955, XVI-300 págs.

CAETANO M. PERRELLA, C. M., *Introducción general a la Sagrada Escritura.* Versión y adaptación española por el P. Juan Prado. Madrid, El Perpetuo Socorro 1954, 392 págs., 16 láminas.

JUAN ANTONIO PLATERO RAMOS, S. I., *Liciniano de Cartagena y su doctrina espiritualista.* Oña, Estudios Onienses 1946, 166 págs.

A. Robert et A. Tricot, *Initiation biblique. Introduction a l'Étude des Saintes Écritures.* Paris-Tournai, Desclée et Cie. 1954, 1084 págs., 3 gráficos, 8 mapas.

J. Serra Vilaró, *El Castillo de Cardona,* Cardona 1954, 98 págs. un mapa.

Fridericus Stegmüller, *Repertorium biblicum Medii Aevi.* Tomus IV: *Commentaria. Auctores N.-Q.* Tomus V: *R.-Z.* Madrid, Instituto Francisco Suárez del CSIC 1954 y 1955, 496 y 451 páginas.

Piero Zerbi, *Papato, Impero e «Respublica christiana» dal 1187 al 1198.* Milán, Società editrice «Vita e Pensiero» 1955, 197 págs. (=Publicazioni dell'Università cattolica del S. Cuore, nuova serie, vol. LV).

SACRIS ERUDIRI

Jaarboek voor Godsdienstwetenschappen

VII

1955

UITGAVE VAN DE SINT PIETERSABDIJ, STEENBRUGGE

FIRMA KAREL BEYAERT
BRUGGE

N.V. MARTINUS NIJHOFF
'S-GRAVENHAGE

UITGEGEVEN MET DE STEUN VAN DE UNIVERSITAIRE STICHTING VAN BELGIË

SACRIS ERUDIRI

JAARBOEK VOOR GODSDIENSTWETENSCHAPPEN

verschijnt eenmaal 's jaars
in een boekdeel van circa
400 blz.

320 fr.

Redactie en Administratie : St. Pietersabdij, Steenbrugge.
Postrekening : Brussel 1333.19.
Bankrelatie : Bank van Roeselare.

Medeuitgevers :
Voor België : Firma Karel Beyaert, Brugge.
Voor alle overige landen : Martinus Nijhoff, 's-Gravenhage.

Adressen der Medewerkers aan de zevende jaargang :

N. Backmund, O. Praem., Kloster Windberg, (13a) Post Hunderdorf, Ndb., Deutschland.

R. Braun, Palais Universitaire, Strasbourg, France.

S. Cavallin, Villavägan 12, Lerum, Sverige.

Maurice P. Cunningham, East Alton Street 724, Appleton, Wisconsin, U.S.A.

Dom E. Dekkers, St. Pietersabdij, Steenbrugge-Assebroek, België.

Dom F. de Meeûs, Abbaye de St. André, Bruges 3, Belgique.

H. de Vocht, Naamse Vest 60, Leuven, België.

Dom A. Dold, Erzabtei Beuron, Hohenzollern, Deutschland.

P. Gorissen, Rue du Petit Paradis, Nivelles, Belgique.

R. P. P. Grosjean, S. J., 24 Boulevard St. Michel, Bruxelles 4, Belgique.

Dom N. Huyghebaert, St. Andriesabdij, Brugge 3, België.

Dom J. Leclercq, Abbaye St.-Maurice-et-St.-Maur, Clervaux, Grand-Duché du Luxembourg.

Z. E. H. J. Noterdaeme, Snellegem, België.

Prof. Dr M. Stenzel, Freising (Oberbayern), Domberg 7, Deutschland.

DATE DUE

GTU Library
3 2400 00253 3812

THREE DAY
Analecta sacra Tarraconensia

v.27
1954

v.27
1954 THREE DAY 43772

GRADUATE THEOLOGICAL UNION LIBRARY
BERKELEY, CA 94709